A. Xpi. 1586

con del apoſento baxava aquel gran eſtruendo, embueltoſen bramidos de Toros. Vio, demas deſto, venir para ſi un ferociſsimo Dragon, como a deſpedaçarla; pero tan lin temor, què ſiẽdo aptes medroſiſsima, no hizo caſo dèl. No fue eſte ruido viſiõ imaginaria, ſino real, i que ſe entrò por los oidos, i por los ojos el Dragon. I conocioſe ſer eſto aſsi, en que el Padre le oyò tambien; i deſpertando del ſueño, todo deſpavorido, començò a tẽblar, ſiendo de ſuyo animoſo, i como ſin tino, tomando una ropa, i armas, entrò donde la hija eſtava, ſoſſegada ya, aunque algo demudada. Pregũtòle, que era aquello? I reſpondio, que no ſabia. Mirò otra pieza mas adentro, i no hallando coſa alguna, la mãdò ſe retiraſſe con ſu madre, a quien ella refirio el ſuceſſo. Recogioſe tambien el Padre a ſu apoſento, biẽ penſativo, cuidando q alli avia algo mas q̃ humano, aunq̃ no ſabia què. Todo eſto ſucedio año de 1555. dia de Santo Matìa, quando cumpliò los 15. de ſu edad; para q̃ el dia que naciò al mundo, naciеſſe tambien a Dios, i q̃ fueſſe ſu Abogado, i protector, el que lo era de lás ſuertes felizes.

Año, mes, i dia en q̃ ſucediò todo lo refe rido.

CAPITVLO XIV.

Deſcubre Dios à Doña Catalina, en un ſueño profetico, la Orden en que avia de entrar.

Deſea ſer Religioſa, i ſus padres la detienen.

BIEN entendiò doña Catalina, que el ſentido de aquellas palabras: *Oye hija, i atiende, inclina tu oido, olvidate de tu patria*, era llamarla al eſtado de Religion, à renunciacion de padres, patria, guſtos, i propria voluntad. Luſsi luego, ſin dilacion alguna, ſin eſcuſas, ſin pedir tiempo para conſultas, hizo voto de caſtidad, i pobreza, como queda dicho. Deſeos tan tẽpranos, tan generoſos, tan fervoroſos, echaron tan hondas raizes en eſta alma, que ni en otro penſava, ni otra coſa queria; i como la vocacion fue tan deſcarnada, tan ſin alibio de la naturaleza, tan reſuelta à dar vida, i guſto, por el Eſpoſo, en toda renunciacion, rigor, i penitencia, luego començò a penſar en la Orden mas auſtera, mas perfecta, i mas mortificada que huvieſſe en la Igleſia. I por no perder tiempo en la conſecucion de tanto bien, començò a pedir licencia à ſus padres para dexar el mũdo, i era pedirles el alma, porque no la querian ſin ſu hija. Crecia con eſto notablemente cada dia el tormento del deſeo impoſsibilitado; pero como no podia echarle de ſi, porque el Señor le fomentava, ni ceſſava la eſperança, cebada en tanto bien; ſiempre que hallava ocaſion, repetia à ſus padres el cumplimiẽto de ſus anſias, fundandoles en concieſicia lo que la detenian.

Gũl. Bautiſta Cafardo.

2 El conſuelo que en ellos no hallava, buſcava en Dios, ſuplicandole diſpuſieſſe de ſu mano el feliz logro de aquello miſmo que èlle inſpirava. Poco tiẽpo era para ella todo el dia, para gaſtarlo en oracion; i en la cõſideracion de biẽ tan grãde, i juntavalos cõ las noches. Subiendoſe una de ellas cõ eſtos pẽſamientos à cierta torrecilla de ſu caſa, por dar vozes, i clamar à Dios ſobre lo miſmo, entẽdida, más de lo ordinario, en los deſeos, ſe quedò dormida. Começò luego a ver en ſueños, q̃ iba por un camino eſtrecho, i peligroſo, adõde apenas avia ſẽda para poner el pie. Por una parte deſcubria hõduras ſin ſuelo, i muchos, i peligroſos barranços; por otra, no tenia dõde aſirſe. De ſuerte, q̃ tã impoſsible le era bolver atràs, como caminar adelãte; i tã peligroſo declinar à vna parte como à otra. En eſte conflicto le dixo

Muеſtrale el Señor en un ſueño el camino de la perdicion, q̃ ſeguia.

Cnl. 34. Bautista Casardo.

el Señor: *Este es el camino por donde tu vas*; dandole a entender, que le era imposible passar adelante sin guia, i peligroso bolver atras, ò declinar a una, o a otra parte. Estando en esta congoja, vio venir àzia si un Fraile Descalço, que le dixo: *Hermana, vengase conmigo vuestra Caridad, que yo le mostrare lo que busca.* Llevòla a un llano, donde vio un Convento de grã numero de Monjas, i que no avia en èl otra luz, que la de unas velas encendidas, que traiã en las manos. Pregũto, que Orden era aquella? i todas callavan, hasta que alçando los velos, le mostraron los rostros mui alegres, i llevaron al Coro, donde vio pocas. Estando entre ellas, se lebãtò una de estremadissima hermosura, q̃ la abraçò, i acariciò, mandando, que las demas hiziessen lo mismo; i llegandola à otra, le dixo: *Esta es tu Madre, i su Regla es la que has de guardar; i todas estas son tus hermanas, porque esta es mi Orden.* Leyeronle luego la Regla, i por grande espacio le estuviero instruyendo en ella; al cabo del qual, una de las Monjas la dixo: *Hija, para aqui os quiero yo.* Despierta deste sueño, escribiò parte de la Regla que se le avia leido, sin discrepar en nada; tan fixa como esto quedò en su memoria.

Afligida en èl, se le aparece vn Fraile Descalço, que la consuela, i lleva à un Convento de Carmelitas Descalças.

Muestrale N. Señora en èl la Regla, i dasele à entender, que la quiere Mója de su Orden.

3 Este, sin duda, fue sueño profetico, porque fue prenuncio de lo que avia de ser, i entonces no era: i por esta parte fue de grande gozo para la sierva de Dios, por la noticia que se le dio de la Orden, en que le avia de servir, aunque por otra parte, de confussion, por no saber qual era, ni quando avia de recibir su habito: i anduvo mui advertida en apuntar parte de la Regla, que despues le fue guia de su peregrinacion. Sucedio esto, a lo que podemos conjeturar, el año de cinquẽta i cinco, en que fue su llamamiento; porque nuestra Madre Santa Teresa dize aver sido veinte antes de la fundacion del Convento de Veas, que se executò entrado el de 1575. como despues veremos. I si de aqui baxamos los veinte que la Santa dize, hallamos aver acaecido el de 1555. que es el mismo de su uocacion à estado Religioso, i es creible que fue poco despues della. A. Xpi. 1586.

4 No es nuevo en Dios revelar a sus siervos cosas futuras, sin darselas a entender plenamente, por los altos consejos que en esto tiene: Assi les sucediò a muchos de los Profetas, i assi lo hallamos en vidas de Santos. No por esto dexò de ser la merced grande para Doña Catalina, pues tan al principio de su vocacion la hizieron digna de recibir ilustradiones diuinas, i de guardar secretos soberanos. Entonces lo era grande la Rèligion de Carmelitas Descalças, porque no avia nacido al mundo. Pues siẽdo cierto, que el primer Convento que nuestra Madre Santa Teresa fundò en Avila, fue el año de 1562. siguese que en el de 55. en que sucedio la vision, faltavan siete a su nacimiento; i assi no pudo entonces, ni por si, ni por otra persona, tener noticia la sierva de Dios, de q̃ Religion era aquella, que en el sueño le fue mostrada: Pero quã do vio a nuestra Sãta Madre en Veas, a la Madre Ana de Iesus, q̃ venia por Priora, con las demas Religiosas fundadoras, i conocio al Venerable Frai Iuan de la Miseria, i supo que la Orden del Carmen era de nuestra Señora; i ultimamente, que la Regla que trasladò era conforme a la que guardavan, todo lo entendio, i publicò a las Monjas; i assi conocio, que aquella hermosissima q̃ la tomò de la mano, i abraçandola la acariciò, i dixo, *Esta es mi Orden*, no se podia verificar, sino en la Virgen Santissima: I que aquella de quien ella le dixo, *Esta es tu Madre, i su Regla es la que has de guardar*, era la santa Fundadora, en todo parecida à la que en la vision se le mostrò. I quando conocio a la Madre Ana de Iesus, hechò de ver era aque-

Declarase con el efecto lo misterioso de el sueño.

A. Xpi. 1586.

aquella, que como Priora dixo: *Hija, para aqui os quiero yo.* Conocio tambien por sus rostros a las demas Monjas, representadas en la vision: i quando, passados algunos dias, vio al Hermano Frai Iuan de la Miseria, con admiracion nueva, i no poco consuelo, afirmò ser el Fraile Carmelita Descalço que le avia sacado del peligroso camino, i llevado al llano, donde en un Monasterio vio muchas Mõjas, como dize Santa Teresa, en verificaciõ, que serian muchas las que siguiessen aquella Orden en èl representada, i con velas encendidas, como Virgenes prudentes. En el Coro vio pocas, como otra relacion dize, porque lo fueron las que fundaron el Convento de Veas. Fue esta vision mui gloriosa para la Reforma, porque descubriò q̃ no tuvo su origen en el pensamiento humano, aunque Religiosissimo de la gran Teresa, sino en el divino, revelado a esta su esposa por tã raro modo, años antes que la Santa le diesse principio; merced superior a toda estima, i agradecimiento.

No tuvo la Reforma por origen pẽsamiẽto humano, sino divino.

CAPITVLO XV.

Rigores de Doña Catalina, despues de su vocacion.

Describe la misma Doña Catalina el modo maravilloso de su vida, despues de la visiõ passada.

CHRISTO crucificado, llagado, i espinado, que no haria en aquella su querida alma, despues que tomò della posseſion tan de asiẽto? Aquel coraçon ya limpio de los gusanos, ya sano de las llagas, ya desatado de las ligaduras de sus gustos, que no acometeria por aquel de quien tanto biẽ avia recibido? Lo invisible, lo espiritual, lo divino, quedese para Dios, i contentemonos con la consideracion de los efectos que fuera se vieron; de los quales dize la misma sierva de Dios, en la relacion larga que de su vida hizo, obligada de la obediencia, i precepto del superior, desta manera, hablando en tercera persona: *Lo primero que hizo, despues de su llamamiẽto, fue una confesion general, a su parecer buena; porque deseava, que aquello que le avia descubierto Dios de su baxeza, i miseria de pecados lo diesse a entender a todos, i assi se lo pedia mui de veras a nuestro Señor. Tomò costumbre de tener seis horas de oracion, dos por la mañana, dos por la tarde, i dos despues de todos acostados: I era con tanta facilidad (sin ningun trabajo, ni pesadumbre de recoger los sentidos, i coraçon, cebada con la presencia que le quedò de nuestro Señor en el alma) que le parecia que estava delante dèl, sin jamas perderle de vista. I assi, muchas noches le acoteciò hincarse de rodillas a hazer examen, i quando abria los ojos, era de dia, pareciendole, que no avia passado media hora: i assi, salia de la oracion con grãdes deseos de mortificaciõ, de desprecio, de hazer quãtos generos de penitẽcias se pudiessen imaginar; porque tenia muchas ansias, aũ de padecer martirios. Procurava mortificar el apetito, en quanto podia, en las palabras, i en las obras, dãdo a entender, que era necia, i que no sabia dezir, ni hazer nada. Las vezes que era menester reprehẽder a los criados, ò criadas (por tener el govierno de la Casa) quedava tan corrida, i avergõçada, viendo las ventajas que le llevavan, pues no aviã hecho los pecados que ella. Aguardava que se fuessen los criados, i esclavos, i bessava la tierra que ellos avian pissado, i que las criadas de su madre se durmiessen, i besavales los pies: i con la mayor dissimulacion que le era posible comia de las sobras de los mas ruines esclavos, repartiendo con ellos el pan floreado que ella avia de comer, porque le dexassen el suyo.*

Gñl. 34. *Bautista Cajardo.*

Prosigue la misma relacion.

2 *Pero como por una parte tenia esta*

Gnl. 34. Bautista Çafardo.

esta luz del cielo, i este sentimiento de Dios, i de sus pecados, i por otra, vivia en casa de sus padres, donde, de necessidad, avia de acudir a las obligaciones que el mundo tiene de estima, galas, i regalo (las quales, sin gran nota, no podia evitar.) Vivia en una perpetua Cruz; porque acaecia los dias de fiesta (como la forzasse, i constriñesse su madre, por orden de su padre, a que se vistiesse de seda, i pusiesse galas de oro para salir de casa) haziendo escrupulo, por una parte, de ponerselas ella; i por otra, por no desobedecerlos, dexasse que una criada se las pusiesse. En saliẽdo de la puerta se las comẽçava a quitar, echando todos los oros en la manga; i eran tantas las lagrimas, q̃ echava a perder las ropas. Diziendole su madre, q̃ se labasse, i curasse el rostro, se solia ir a una pila, donde bebian las gallinas, i con aquella agua sucia se labava, i ponia luego al Sol, para obscurecer, i afearse el rostro, porque a nadie pareciesse bien. Passaronse en esta batalla tres años, sin poder recabar de sus padres le diessen licencia para ser Monja, ni para mudar habito: i la peor geerra era la del Cõfessor; el qual, inducido dellos, le persuadia, i ponia en conciencia, que estava obligada a tomar el estado que le davan, i que se casasse. Davale en esto tal bateria, que para escaparse del, fue menester dezirle: Padre, oiga mis pecados, i no me sirva de casamentero; i si desta manera me quiere confessar, vendrè, i si no, no; i mas escrupulo deve hazer V. R. de aprovecharse de la confession, para quitarme a mi mis buenos propositos, que no yo de desobedecer a mis padres, por hazer lo que Dios me manda: Con lo qual quedò confuso, i con tantas lagrimas, que vino desde entonces a vivir mui de otra manera, aunque era mui gran siervo de Dios. Todas estas son palabras de Doña Catalina, seglar en el habito, Religiosissima en el animo; mas sabia que su Confessor, mas enseñada en la negociacion del cielo, que sus padres, i mas exercitada en penitencias, que los mas antiguos Religiosos.

A. Xpi. 1586.

3 Aunque la bendita Madre, en la relacion de su vida, dexò algo, como obediẽte, de sus rigores, mucho dexò por dezir, q̃ se entendio despues de la deposicion de su hermana, i de las demas personas que fuerõ examinadas. El deseo de hazer grandes penitencias, i maltratar su cuerpo, fue nno de los efectos esforzados, i como milagroso, que le comunicò aquella luz divina, que tan abundantemente le bañò su alma. Solia ella dezir a las personas mui intimas (de las quales fue una nuestra Santa Madre) que era tan grãde el aborrecimiento que tenia de si misma, i de la ofensa de Dios, i tã esforzado el deseo de hazer penitẽcia, que cõ ninguna, aunque las hazia mui grandes, quedava satisfecha. Vsava de muchas, i largas disciplinas, despues que todos los de su casa estavan recogidos, cõ fruto proprio mui singular, i algunas vezes ageno. Acõtecio una noche, que yendo determinados dos hombres a ofender a Dios en un caso mui feo; passaron por la calle adonde salia el aposento en que ella tomava la disciplina, i oyendo los golpes de ella, quedaron tan confusos, que dexando el mal intento, cada uno se bolviò a su casa, movidos a emienda de la vida; i confessandose despues, dixeron al Confessor el motivo que avian tenido para ello.

Mostrava quanto se aborrecia a si, i al pecado, en las grandes penitẽcias que hazia.

4 Para estas disciplinas buscava los instrumẽtos mas riguroſos, i aquellos que eran mas acomodados para dar mayor dolor al cuerpo, i sacar menos sangre, elegia por mas a proposito. Vsò mucho tiempo de una cadena, con que no poco se atormentava; i no contentãdose aun con este rigor, buscava otro mas sensible, aũque menos ruidoso. Avia en un corral de su casa cantidad de hortigas, de las mui riguroſas; i pareciendole que erã buenas para logro de sus deseos, hazia ma-

Disciplinas crueles.

A. Xpi. 1586. manojos dellas; i sirviendole de disciplinas, las tomava mui largas. Fueron estas tan ordinarias, i tanto lo que la atormentaron, è inflamaron el cuerpo, que le dio una enfermedad en todo èl de inflamacion, i especialmente en una pierna, de que resultò cortarle algunos pedaços, con muchos, i rigurosos dolores. Destos se alegrava, i dava gracias a Dios, porque sin hazer nada de su parte le ofrecia que padecer, en cosa tanto mas segura, i agradable a sus ojos, quanto libre de propria eleccion, que de ordinario suaviza los mayores rigores. Como su oracion era tan ferviente, tan lexos estava de acomodar el cuerpo para ella (como lo hazen los epicuros de espiritu) que hincava las rodillas desnudas sobre una espuerta de granças de yesso, para atormentarlas mas; i con el tormento, avivar en el servicio del fervor; que assi obran los que dexan obrar a Dios en si.

Asperisimos silicios. 5 Vsava de silicios rigurosissimos, i como no los hallava siempre como los deseava, se valia de instrumentos asperos, que le diessen mucha fatiga. Traxo toda una Quaresma, a raiz de las carnes, una cota de malla de su padre. Estando una vez en el cãpo con èl i sus hermanos, traxeron de cierta monteria un Iavali, de los mui cerdosos: i pareciendole que la piel era mui a proposito para sus intentos, dixo al caçador mui en secreto, que se la guardasse, prometiendole mui buena paga. Hizo della una estrecha camissa, las cerdas azia dentro, i usòla mucho tiempo. No podia el vestido, aunque de seda, consumir el mal olor de la piel; i solia dezir una su cuñada, no sabiendo la ocasion: *Bien hatela mi hermana, pero mal huele.* Desmayòse un dia Doña Catalina, estando con otras señoras de visita, fatigado el natural de tan graves, i duros pesos. Desnudaròla, para desahogarla, i viendo la camissa de Iavali, i el cuerpo lleno de llagas de las cerdas, mezclando, entre los espantos, lagrimas de devocion, i compassion, se la quitaron. Buelta en si la humilde penitẽte, sintio mucho mas ser descubierta, i despojada del instrumento de su amor, que los dolores, i malos ratos que le ocasionava.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

6 Los ayunos, i abstinencia no pudieron ser tales, quales su animoso coraçon deseava, comiendo a la mesa de sus padres, i siendo registrada de todos los de su casa, que a titulo de conservarle la salud, la molestavan: pero como el amor es ingenioso, hallò traza para mortificar el apetito, sin quitarle lo necessario à la naturaleza. Lo que antes apetecia, llevada del gusto, se lo nego, mostrando desgana para mortificarse; i lo que aborrecia, le dio para sustento. Penitencia mui aspera, i mui discreta, porque sin peligro de vanidad castiga la carne. Fuerte, sin duda, es el amor, como la muerte, pues no dexa en el alma que se le rinde afecto alguno de carne, como ni la muerte movimiento de vida en el cuerpo.

Rigurosos ayunos.

CAPITVLO XVI.

Muda habito con agrado del Señor, i gana à su hermana para èl.

Aborrece por christo todo lo rico, i curioso de la vida; al paso q̃ ama la pobreza, i desprecio propio.

1 EL que dixo, que el vestido blanco, i regalado era para los que frequẽtan los Palacios Reales, i el aspero, i zerdoso para los Profetas santos, bien dio à entender, que sus escogidos avian de abraçar este, i huir de aquel. Assi Doña Catalina, viendose ya posseida de Christo, menospreciò las telas, i sedas, añagaça de los vicios. Huyò del oro, i joyas, letargo de las virtudes, i en especial de la humil-

Gil. 34. Baptista Cafardo.

mildad, i pobreza. Todo lo rico, todo lo precioso, todo lo que la humana ambicion, i deleite inventaron cõtra el sencillo, i santo decreto de la naturaleza, que prohibe lo que sobra à la necesidad, era para ella muerte: i como en la vision le mostraron Monjas pobres, i asperamente vestidas, a quien avia de imitar, a esto solo, desde luego, ansiava; pero como sus padres no le permitian dexar aquello que el uso pervertido ha hecho estado, i decoro, andava continuamente atormẽtada, viẽdose vestida de lo que su Esposo, tan pobre, como rico, despreciò en si mismo, siendo Rey. Para acomodarle en algo a su deseo, usava de tales cortes en las sedas, i paños de precio, que causava risa a las curiosas, i confusion, i enojo a los domesticos. Quando iba à Missa (como ella nos ha dicho) poco a poco se despojava de los atabios, i joyas, echandolas en la manga, para parecer desaliñada en la Iglesia: con lo qual, la seda, i los adornos le servian de desprecio, i cõseguia con ellos lo que pretendia con el habito humilde.

Muda las galas en vn habito honesto de buriel, cõtra el gusto de sus padres, i deudos.

2 No satisfecha con esto, sabiendo que Christo, los Apostoles, los Fũdadores de las Religiones, i todos los que de veras han seguido la vandera de la perfeccion, han ajustado la figura exterior con el desprecio interior, vivamente anhelava por verse semejãte a tan selectos exẽplares. Tres años le durò esta penosa contienda con sus padres, i parientes; i el de 1558. hizo en si tan firme resolucion de atropellar con todos, i vestirse pobre, i asperamente, que lo vino a conseguir. Tenia para esto prevenido un vestido de paño ordinario, de color buriel, como el que avia visto en la vision, con tocas bastas, i groseras: i un dia de Sã Ioseph, que aquel año cayò en Domingo, estandola esperando, para ir à la Iglesia, su madre, hermana, parientes, i criadas, saliò a vista de todas cõ aquella tan nueva librea, como estraña al uso comun de las de su estado. A todas pareciò mal, nadie la aprobò, porque el sentido no alcança los consejos del espiritu. La madre enojada le reprehendio, i dixo, no avia de salir de casa, si su padre, a quien todos temian, i respetavan, no dava licencia para la novedad. Fuesse a èl Doña Catalina, que no se avia levantado, è hincada de rodillas le pidio licencia para acompañar a su madre en aquella fiesta, sin dezirle la mudança del habito; èl se la dio, porque la obscuridad del aposento no la percibia. Bolvio à las que esperavan, dixo que ya tenia el consentimiento, i prosiguio para la Iglesia. Alli fue el mormullo que se levantò, alli la variedad de los juizios, alli los espantos. Pocos alabavã el hecho, muchas lo murmuravan, de que ella gustava mas. A la buelta, temiendo que su padre le avia de revocar la licencia, que tan sin advertirlo le dio, se entrò en el recogimiẽto de las Beatas de San Francisco, en que se avia criado, diziendo, que si no se la cõfirmava para perseverar en aquel humil de trage, se avia de quedar alli. Gravemente lo sintiò el padre; pero por no verse privado de la presencia que tãto amava, cõcedio lo que aborrecia; i en algunos dias, llevado de la fuerza del sentimiento, no hablò a la hija. O amor, encontrado cõtigo mismo, mas cruel para ti, que para nadie!

A. Xpi 1586.

Padece cõ tradiciones de propios, i estraños, i perseverancia en su resolucion.

1558.

3 Oigamos de las palabras desta bendita virgen el agrado tan grande que Christo le mostrò por esta acciõ: *La manera* (dize) *de trato, que por espacio de los tres años primeros tuvo* (habla de si en tercera persona, como ya advertimos) *con N. Señor, le pareciò que avia sido como la que tiene un Ayo ò Maestro con un regaladissimo discipulo, enseñandola en particular todas las cosas; pero despues desta mudãça de habito, i estado, i de aver rompido con sus padres, huvo otra novedad en el alma, que era sentir una amistad mui estrecha, como de dos amigos intimos;*

Amorosa correspondencia de Christo à las finezas de su esposa.

A. Xpi. 1586.

mos; de lo qual resultava andar el alma cō mayores deseos, i fervores; particularmente en la caridad con los proximos, deseando poder remediar todas sus necesidades temporales, i espirituales. I si algunos pecados publicos veia en el pueblo, procurava se remediassen con oraciones, ruegos, i dadivas: i como crecia cada dia mas la pena, procurava hazer algunas penitēcias extraordinarias en su satisfacion. Hasta aqui la sierva de Dios: I dize, q̄ estas penitencias las ordenava a tener el cuerpo rēdido al espiritu, i fuertemente enfrenado. Bien sabia que ya le eran perdonados sus pecados, porque assi se lo avia dicho el Esposo; pero esso mismo le era espuela viva para castigar al que le avia sido ocasiōn de ellos. No es justo, que los discipulos de tal Maestra dexemos de reparar en dos cosas. La primera, en la diferēcia entre Ayo, i amigo, cō que trata Dios a los que visten autorizada, i pobremente; porque aunque todos los que estan en gracia, i arraztran brocados, son amigos de Dios; no à todos se manifiesta por tal, ni les haze las caricias de amistad, que aqui nos significa Doña Catalina. La segunda, que mientras mas mercedes recibia, mas se encendia en el santo odio de si misma.

No porque sabia q̄ le eran perdonados sus pecados, dessistia de los exercicios de penitēcia.

4 Otra merced, i mui deseada, i apreciada della le hizo el Señor, en darle por compañera de su carrera à su hermana Doña Maria de Sādoval. Llegava ya esta señora en este tiempo, a los treze años de su edad, con pēsamientos diferentes de su hermana. El buen parecer de su persona, la lozania de su edad, el favor de sus padres, i deudos, porque se ajustava en todo con su gusto, le encaminavan al siglo. Pesavale estrañamēte ver la hermana tan mortificada. Pareciale, que con su trage humilde desdorava la estimacion de su casa; i que condenava en ella sus galas, empleo entonces de su aficion. No cessava la buena hermana de ponerle acibar en ellas, para ganarla para Dios; i dixole un dia cō sentimiento, Doña Maria: Contentese v.m. hermana, con procurar ser santa, si es santidad esse trage vil, i no quiera hazer a las demas santas por fuerza, i a su modo. Debaxo deste habito q̄ yo traigo es santa nuestra madre, i lo han sido muchas señoras de nuestro linage, i deste lugar; i errada va la Iglesia en permitir galas, si esse es el unico remedio de la salvacion. Mire si estos remiendos encubren ambicio, i vanagloria, que yo cuidare que mis galas no manchen mi honestidad. Piensa que con essa mortaja me ha de traer tras si? Vive mui engañada. Por donde se han salvado muchas, me tego de salvar. El camino pisado es el mas seguro, i derecho. A mis padres tengo de obedecer, nō a sus singularidades. No por estos desvios cessava Doña Catalina de encomēdar a Dios a su hermana; i retirandose de la persuasion, viendo el mal logro della, negociava con oraciones, lo que no podia con palabras.

Persuade à su hermana Doña Maria de Sandoval abrace el camino de la virtud, i ella se resiste.

Gil. Gonz. Bautista Cafardo.

5 Rendido el Señor a la fuerza, i continuacion dellas, vino ultimamēte à concederle lo que le suplicava, dandole compañera fiel para la obra grande que queria emprender. Estando un dia Doña Maria oyendo Missa, al tiempo que alçavā la Hostia, le dio un tan grande recogimiento, como nuevo, i en èl se le manifestò Christo en su misma alma glorificado, con incomprehensible hermosura; i cō una como requesta amorosa, se le ofreciò, si ella lo queria. Como avia de resistir la criatura à tanta merced de su Criador? Como huiria de tāta bellissima luz? Avia de echar de su alma tāto bien? Qual le podria el mundo ofrecer igual? Rindiose en fin; redimiose del cautiverio de sus gustos; entregōse, no solamente libre, sino gustosa al Señor, que tan afable se le mostrava; i ofreciose luego por esclava suya; lo qual sucedió un año despues 1559.

Alcançalo del Señor cō oraciones.

Representasele Christo afable, i amoroso à D. Maria en el alma, con q̄ la haze esclava de su voluntad, i gana para si.

Ghl. 34. Bautista Cafardo.

pues de la mudança de su hermana.

6 Halló se con esta merced tan trocada, i tan libre de toda aficion de cosas de tierra, q̃ las estimava en menos que lodo; i solo tenia gusto en pẽsar en aquella hermosura divina, que se le avia representado. Quedóle tan viva en el alma esta memoria, que nũca la perdio. Muchas horas, sin sentir, passava en ella; i aunque no avia leido los documentos de la oracion mẽtal, se halló tan adelante, con el magisterio de Dios, que podia ser Maestra de otras; i como en su presencia desvanece todo el fausto, i esplendor mundano, luego començó a escrupulizar en el trage que hasta alli avia estimado. Pidio a sus padres con instancia, que le dexassen imitar à su hermana, proponiendoles q̃ ya no era del mundo, i que sus sedas, i telas, eran el vestido aspero, i vil; i que ya la luz del cielo la avia desengañado de las esperanças vanas; i queria, en todo, i por todo, seguir el camino de la verdad. Cõ estas, i otras razones consigiuò de sus padres (rendidos ya à la virtud, i pureza devida de sus hijas) lo que deseava, i desde alli fueron espiritualmẽte hermanas, con vinculo mui mas estrecho que el de la carne.

Efectos de esta gran merced.

CAPITVLO XVII.

Ocupase en obras de piedad Doña Catalina, i da de comer à Christo, entre otros pobres.

Caritativo amor de D. Catalina cõ los pobres.

1

I en todas las virtudes fue grã de Doña Catalina, mayor fue en la piedad cõ los pobres. Enviendo uno, se le abrian las entrañas; i figurando en èl à Christo, con ellas mismas le quisiera sustentar. De su parca raciõ quitava para socorrerles; i aunque tenia licencia de sus padres para dar, ni toda su hazienda, ni la de muchos, satisfacian à su piadosa hambre. I si la fuera permitido, se vendiera de buena gana en tierra de Moros, como otro Paulino, para dar limosna. Vez huvo, que estando oyendo Missa, llegò una muger, de mejor parecer, i edad, que habito, à pedirle limosna; i viendola tan pobre, i que podia ser escandalo para algũ flaco, le dixo: *Hermana, ò es mui pobre, ò poco recatada, pues aũque dexasse de comer, no avia de andar de essa manera.* Respondiole: *Que sentia mucho su desaliño, pero que su caudal, i miseria no alcançaua mas.* Conmovieronse las entrañas de Doña Catalina, i dixole: Entrese en aquella Capilla, que està sola, i aguardeme alli, que luego irè à socorrerla. Hizolo assi la pobre, i Doña Catalina comẽçò à visitar Altares, como que ganava indulgencias. I entrando en la Capilla, donde la pobre esperava, sin ser vista, se quitò la vasquiña q̃ traia debaxo del mongil, de buriel, i diosela, cõ que quedò bien agradecida, i remediada en parte. Anduvo algunos dias de aquella suerte, sin dezir à nadie el sucesso; pero como las criadas, en lo estrecho, i ceñido del mongil, echassen de ver que no tenia ropa debaxo dèl, avisaron à la madre, que lo remediò.

A. Xpi. 1586.

Desnudase à si, para vestir à una muger desnuda.

2 Otra vez, andando aun con sus galas, i aviendo ido à visitar una señora principal, con su madre, i hermana, le dieron un recado de cierta muger, que la queria hablar à solas, para una cosa de gran servicio de nuestro Señor. Entròse con ella en otra pieza, donde la muger le significò una grande necessidad en que se hallava, pidiẽdole, por las entrañas de Iesu Christo, la socorriesse. Respondiole, que no tenia de presente con que hazerlo, i que holgara aver traido alguna de sus joyuelas. Todavia porfiava la muger, di-

Haze lo mismo en otra ocasion.

A. Xpi. 1586.

diziendo, que ſi en ſu coraçon piadoſo no hallava ſocorro, donde avia de hallarle? Viendoſe cõ eſto mas neceſſitada, q̃ la pobre de recibir, le dixo: *Si quiere algo, hermana, de lo q̃ traigo conmigo, repartiré con ella, eſte faldellin es lo que mas puedo eſcuſar, ſi cõ él remedia ſu neceſsidad, yo le doi por amor de Dios.* Tomòle la pobre, porque era bueno. Buelta a caſa doña Catalina, el mucho frio manifeſto el deſabrigo. Sabiendolo ſu madre, la riñò, porque pudiendo ſocorrer las neceſſidades de otra ſuerte, uſava de aquella, tan contraria a ſu ſalud. Semejantes a eſtos caſos ſe hallan en las informaciones; pero otro mayor que todos refiere ella, que es de la forma ſiguiente.

Abuelo, i padre de doña Catalina, grãdes limoſneros.

3 Fue el abuelo de Doña Catalina un Cavallero tan generoſo, tan cortès, tan amigo del bien comun, tan liberal cõ los pobres, que todo el pueblo le reſpetava, como ſi fuera ſu ſeñor, i ellos ſus vaſſallos. Entre otras demonſtraciones de ſocorro comun, uſava hazer en la Paſqua de Reſurreccion un muí eſplendido vanquete de corderos, cabritos, i coſas ſemejãtes, que repartia entre Clerigos, Frailes, Beatas, i pobres. Lo que començò en piedad, acabò en oſtentacion, entrãdo a las meſas Cavalleros, amigos, i pariẽtes. Heredò ſu hijo, padre de doña Catalina, con el mayorazgo, la piedad, i el ſocorro de los huerfanos, cõ mucha mayor grandeza, i gaſtos, que començò. Ya ſentian quexas de los q̃ no eran cõbidados, ya ſe veian enquẽtros ſobre los aſsiẽtos, i pundonores; ya ſe gaſtava mas con el mundo, q̃ con la piedad; ya recibian menos los pobres, por regalar mas a los ricos; ya ſe pedia como de juſticia, lo que era gracia, i liberalidad. Bien echava de ver Don Sancho, que no le eſtava a quento paſſar adelante; pero como la coſtũbre antigua avia ya hecho eſtado, no ſe hallava modo para dexarlo; porque eſto que llaman eſtado, es un Dios tan vano, como fantaſtico, a quien adoran los Chriſtianos Gentiles en el Ara de ſu eſtimacion, i tan cruel cõ ellos, que les obliga a atropellar la hazienda, la razon, i conciencia por ſu culto. Congojava tanto eſto a Doña Catalina, que entrandoſe un dia a ſu padre, con animo tan valeroſo, como Religioſo, dixo: Señor, haſta quando ha de durar eſta vanidad? Que fin ha de tener tanta oſtentacion? Que provecho ſaca v.m. de gaſtos tã inutiles? los pobres, poco, ò ninguno tienen ya; todo le lo tragan los ricos; la hazienda ſe conſume; a ſus hijos defrauda v.m. i es lo peor, q̃ ocaſiona muchas ofenſas de Dios, de que ſon teſtigos ſus ojos, i ſus oidos. Es bien romper con èl, por no rõper con el mũdo? Es juſto que la obra, de que ſe podia eſperar premio, remate en caſtigo, i quizà eterno? Pues Dios a v.m. dotò de Chriſtiandad, rõpa con èl, que diràn: dè eſta comida à ſolos pobres. Sufra cõ valor las murmuraciones del primer año, que i ſegundo minoraràn, i el tercero ſeràn alabança. Aunque eran nervoſas eſtas razones, no pudieron derribar el idolo del eſtado. I reſpõdio el padre: Eſſo no en mis dias, hija mia, no ay que por fiarme en ello.

Gñl. 34. Bautiſta Cajardo.

Profanado un cõbite q̃ hazian, procura ella perſuadir a ſu padre que lo dexe, i no puede.

Pidele licẽcia ella para hazerlo un año à los pobres, i da de comer a Criſto entre ellos.

4 Oyendo eſto Doña Catalina, le replicò: Señor, pues v.m. por ſu perſona, no quiere dar principio a lo que le ſuplico, hagame favor de irſe al cortijo con mi madre, i hermanos, dexãdome licencia para q̃ yo haga el combite de ſolos pobres; i los demàs con eſſo, no tendran razon de quexa, pues no eſtà v.m. preſente. Aceptò el partido Don Sancho, aunque cõ diſguſto, por no darſelo en todo a Doña Catalina. Preparò ella con tiempo, i buena diligẽcia lo neceſſario para la fieſta, i con el miſmo gaſto, i adorno que ſu padre; acudieron los pobres; a los hõbres diſpuſo en una pieça, a las mugeres en otra. Los criados, i criadas ſirvieron con gran puntualidad, ſin q̃ faltaſſe ſu cuidado, ni aſsiſtencia en

Cap. 34. Baptista Cafardo.

nada, porque todo estuviesse mui cũplido: *Entre los demas pobres* (dize ella) *deste combite, venia uno, el mas roto de todos, con un rostro mui hermosissimo, i este casi no comiò, ni quitava los ojos de mi, que andava sirviendo las mesas; i cada vez que le mirava, parece me dexava nuevas virtudes en el alma, i le pegava grandissima honestidad.* Palabras son estas de la sierva de Dios; i aunque entonces, cõ el cuidado con que andava de lo que era menester para tantos, passava por estos efectos, sin hazer misterio: reparãdo despues en ellos, i en una firme persuasion que le quedò fixa en el alma, de que aquel pobre era Christo, quedò riquissima, i sumamente agradecida de merced tan grande. Cõfirmòse de nuevo en ello, por otro modo biẽ singular. Don Sancho su padre, q̃ todavia perseverava en el cortijo, miẽtras se hazia un dia hora de comer, se salio al campo en un cavallo mui leal, i hecho a su mano. Aviendose apartado algo de la Casa, de tal manera se le alborotò, con tanta furia bufava, i se empinava, que le obligò à apearse, porque no le derribasse. Viẽdose suelto, corriò furioso por los campos, i Don Sancho tras èl, porque no llevava criado. Llegòse entonces a èl, mui a caso, un pobre, con las mismas señas que Doña Catalina le pinta. Rogòle, que se lo ayudasse a coger, i hizolo con tanta facilidad, que el buen Cavallero quedò espãtado. Bolviò a subir, teniendole el pobre el estrivo; i agradecido a la buena obra, le pidio, que se fuesse cõ èl a comer al cortijo. Respondio: *No he tenido quiẽ desde el primer dia de Pasqua me dè un bocado de pan; pero aquel dia mui satisfechos quedamos otros muchos, i yo en Veas; porque una doncella principal nos diò de comer, con tanta abundancia, i caridad, que tengo para mi, que Dios le ha de dar el cielo, i por ella à sus padres, i hermanos.* Dezia esto con tanta suavidad, que deleitandose de oirle, i de mirarle Don Sancho, dilatò la platica por un rato. Al cabo dèl, diziẽdole el pobre que se fuesse, porque le esperavan para comer, començò a caminar, i bolviendo la cabeça, no le viò, ni junto a si, ni en todo el campo. Admirado desto, se vino a Veas, sin entrar en el cortijo, rebolviendo varios pensamientos, i teniendo mui fixo en el animo, que aquel pobre tan hermoso, tan sabio, tan cortès, i que assi le avia regalado el alma, no era hõbre de la tierra, sino del cielo. Llegado a su casa, confiriò con su hija todo el sucesso; i reparando en las circunstancias del que parecia mendigo, concluyeron, que verdaderamẽte era Christo, que les avia hecho aquella merced, como se la hizo a San Gregorio; i reconocidos della, le dierõ cordiales gracias, quedando assentado desde entonces, que el vanquete se hiziesse solo a pobres, que es lo que doña Catalina avia deseado.

A. Xpi. 1586.

Aparecesele el mismo Señor a su padre, i alabale la caridad de su hija.

5 No fue sola esta vez la que el Señor apareciò visiblemente a su Esposa entre ellos. Avia alcançado de sus padres licencia para dar de comer a doze el Iueves Santo, en memoria de la cena que Christo diò a sus Discipulos. Aviendolos un año escogido ella, i sentadolos a la mesa, bien contados, en otros tantos servicios q̃ tenia prevenidos, hallaron, que faltava para uno. Dixole el padre, que pues avia llamado treze, pusiesse otro, i traxesse treze platos. Espantòse mucho ella; i assomandose a la puerta de la sala, viò a Christo Señor nuestro en el habito, i forma que andava en esto mundo; i mirandola con rostro amoroso, desapareciò. Traxose el servicio, i como no avia para quien fuesse, espantavase Don Sancho de que no huviesse mas de doze, aviendo cõtado tantas vezes treze. I como viò, que la hija se reia de verle tan embarazado en esto, pareciole, que devia de aver en ello algun gran misterio. Preguntoselo despues con tanta instan-

Da de comer Doña Catalina a Christo, en figura de pobre.

cia, que le obligò a dezirle lo que passava. Por aqui vino a saberse el caso; i a tener noticia dèl los que en las informaciones lo testifican.

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XVIII.

Muere Don Sancho; entreganse Doña Catalina, i su hermana à la enseñança de Niñas, i bien de todos los estados.

Crecièndo los deseos de ser Religiosa, i estorbándolos el padre, la asegura el Señor, que no irà de otro de tres semanas.

SIEMPRE tuvò Doña Catalina, desde el principio de su vocacion, vehementes deseos de ser Religiosa, por verse sugeta, i retirada de los impedimentos domesticos, siempre grandes para los que tratan de grande perfeccion; i aunque entonces no determinava Ordẽ, sino la mas perfecta, cada dia se los encendia el Señor, agradado dellos, i dilatavale la execucion, para mayor merito. La vida del padre era el mayor estorbo; i como no podia pedir a Dios que se lo llevasse, pediale, que le quitasse los deseos que le quitavan la vida. Estando un dia en esta afliccion, le dixo el Señor: *No te aflijas, que tu padre morirà dentro de tres semanas, dile que se prepare.* I dixole assimismo ciertas cosas de su cõciencia, que le avisasse. Riguroso mãdato fue este para Doña Catalina, peleando entre si el amor natural del padre, i la obediencia del Señor. Detenìase en cumplirla, i duplicòla una, i otra vez su Magestad. Viendo ser ya preciso obedecer, buscando ocasion a proposito, dixo a su padre con gracia: *Parece, señor, que està V. m. mas gordo, i mas sano que en su vida estuvo.* Respondiole: *Assi es; nunca me he sentido con tantas fuerzas, i salud.* A lo qual replicò la hija: *Sepa V. m. que es pues, que V. m. se quiere morir, pues nuestra vida es como la vela que se quiere apagar: i considere, que en nuestro linage siempre mueren en el mes de Agosto; i no se tendrà nada en que V. m. se prepare con una mui considerada confesion, i en que haga esto, i esto, diziendole lo que para bien del alma le avian advertido.* Turbose el buen Cavallero à la presencia de la muerte, à quien ni los Imperios resisten. I considerando que su hija no hablava acaso, i que le dezia lo que no podia saber, sino por luz del cielo; luego, con Religioso cuidado, i devocion, se dispuso para morir. Cõfessò mui de espacio, hizo testamento, con todo lo demas que la hija le avia advertido; i cayò en la cama de una enfermedad, que al tercer dia le despachò, con universal sentimiento de la villa. Sucedió esto el mes de Agosto de 1562. cinco años despues que Doña Catalina dexò las galas, como nuestra Madre Santa Teresa afirma.

Cùl. 34. Baut. sta Casardò.

Dafelo ella à entender cõ prudẽcia; prepara-se, i muere al plaço señalado.

2 Aunque sintiò la sierva de Dios la muerte de padre tan amado, el ver quan bien se avia preparado para ella, i rota ya aquella cadena tan fuerte, la consolò algo: porque aunque quedava la de la Madre, no lo era tanto. Con esta ocasion, disponiendose mas para el estado de Religiosa, dexò el mongil, que aunque groserò, i pardo, tenia buen corte: por el gusto de sus padres dexò los chapines, q̃ por la misma causa traia, i las tocas no mui bastas; vistiose una tunica angosta, mal cortada, de mangas estrechas, i color pardo; ciñòla cõ una cuerda, õ a las vezes era de esparto; calcò alpargaras cerradas, i cubriò la cabeça cõ una toca grosera, i valadi. Imitòla tãbiẽ su hermana, afervorizada cõ tal exẽplo. Creciò el tiẽpo de la oraciõ; crecierõ los ayunos, i disciplinas; crecierõ las limosnas, i mortifica-

Haze nueva reforma Doña Catalina en su persona exterior, i da mas rienda à las penitencias, i rigores.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

cion propria. I viendo quanto Dios se agrada del cuidado de los proximos, iban a los Hospitales a hazer las camas a los enfermos; consolavan a las viudas; rogavan por los encarcelados, i eran el comun consuelo de todos. Nada desto llenava el vacio que el amor hazia en su coraçon, dilatandoselo. Considerando un dia de quanta gloria de Dios es la conversion de los infieles, i derramar la sangre en su demanda, se quexò al Señor, que huviesse encerrado la generosidad de su alma en el calaboço de un cuerpo de muger, por tantos modos imposibilitado para cumplir aquellos ansiosos deseos. Agradado el Señor dellos, le dixo: *Que en trueco del martirio, le sirviessen ella, i su hermana en enseñar niñas, instruyendolas en virtud, i en las obras de manos, propias de su capacidad.* Humilde, harto era el exercicio, i nunca visto en personas de tanta calidad, ni en aquel pueblo, ni en otro alguno de España, pero todo lo facilitò el amor. Pidieron licencia à la madre; resistio fuertemente; resistieron los hermanos quãdo lo supieron; resistieron los parientes, i toda la casa, alegando cada uno razones, conformes a su talento. Todas se raducian a la novedad, i baxeza en personas semejantes; pero ellas estuvieron tan firmes en su proposito, que al fin salieron vencedoras.

Comutale el Señor los deseos que tenia de padecer martirio, en que crié, i enseñen niñas ella, i su hermana.

Vencẽ cõ su tolerãcia las dificultades que se les opusieron

3 Dispusieron en su casa dos salas, retiradas del comercio de los demas, para la enseñança, lebantandose a las cinco de la mañana, i tenian dos horas de oracion mental. A las siete venian las niñas, i la primera doctrina era de virtud, de modestia, de silencio, de obediencia à los padres, de paz en casa con todos, de mesura por las calles, de devocion en la Iglesia, de pureza en palabras, i pensam.entos; i para jugo, i sustento de todo, las instruian en la devocion de la Virgẽ, i su santo rosario. La segunda, era leer, escribir, labrar, i facilitarlas en las demas acciones domesticas. Presto se conocio el fruto en la cordura de las niñas, viejas ya en el sesso, i en lo mucho que aprendian. Las personas mas principales embiavan sus hijas a que gozassen de tal magisterio, i enseñança. El pueblo estava edificado, i todos pregonavan la virtud de aquellas señoras. Cuidò tambien de los niños Doña Catalina, i juntãdo limosnas de la villa, de sus hermanos, i parientes, puso una competente renta para dos preceptores. Vno, que enseñasse a leer, i escribir; otro, Gramatica. Su grande exemplo, su zelo, sus persuasiones con las cabeças seglares, i Eclesiasticas, fueron tales, que reduxeron toda aquella villa, i los estados della à tanta Christiãdad, à tanta observancia de los Mandamiẽtos, à tanta templança en la comida, i vestido, que fuede mucha edificaciõ à toda la comarca.

Instruyẽ-las en virtudes, i labores.

A. Xpi. 1586.

Estiendese la caridad de Doña Catalina à los niños è impone renta para dos Preceptores, q̃ los enseñen.

4 Tratando nuestra Santa Madre desta educacion, i criança, dize: *Tuvo por bien* (la Madre) *que ellas se ocupassen en harto virtuoso exercicio, i bien fuera de quien eran, que fue enseñar niñas a labrar, i à leer, sin llevarles nada, sino solo por enseñarlas a rezar, i la doctrina. Haziase mucho provecho, porque acudian muchas, que aora se ve en ellas las buenas costumbres que deprendieron quando pequeñas. No durò mucho, porque el demonio (como le pesava con la buena obra) hizo que los padres de las niñas tuviessen por poquedad, que le enseñassen las hijas de valde. Esto junto con que le començaron à apretar las enfermedades, hizo que cessasse.* Destas palabras de la Santa consta averse engañado los que dixeron, que muchos años perseveraron estas doncellas en la enseñança de las niñas.

Describe N. S. M. el fruto desta piadosa ocupació.

CA-

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XIX.

Muere la madre de Doña Catalina, i comiença à tratar con eficacia de la Fundacion de un Convento en Veas.

Muere la madre, i disponen nuevo modo de vida las dos hermanas.

1 CINCO años passaron desde la muerte de D. Sancho de Sandoval, hasta la de su muger Doña Catalina Godinez, que fue en el de 1567. sucesso mui sensible para sus hijas, por el grãde amor que le tenian; pero del todo necessario para conseguir su intento de Religion; porque aunque les dava mas licẽcias que el padre para sus devociones, i no les contradecia con tãta fuerza el estado, no dandolas hazienda para fundar Convento, qual deseavã, todo parava. Viendose ya libres ambas hermanas del respeto a los padres, i con sus patrimonios para poder disponer dellos, repartieron el govierno de su casa en esta forma: Doña Catalina, como tenia ya hecho voto de pobreza, aunque simple, renunciò en Doña Maria, no solo el dominio de la parte que le cabia, sino la administracion, quedando del todo pobre por Christo, i solo reservò en si el govierno de aquellas acciones de estado, que no eran en menoscabo de la pobreza, i en especial el trato de la fundacion. La paga deste servicio fue la ordinaria, que en la Casa de Dios se dà a los mui escogidos, q̃ son trabajos. En esta su sierva fue una calẽtura cõtinua, tan ardiente, q̃ no solo le consumia la carne, sino le chupava los huessos, dexãdolos sin substancia, por lo qual dixo ella, q̃ en su sepulcro los aviã de hallar amarillos, quando fuessen descubiertos, i assi sucedió; cosa rara, porque en todo lo fue esta Virgen.

Renuncia Doña Catalina en Doña Maria el dominio, i administracion de la que posseia, por quedar del todo pobre por Christo.

Premia el Señor esta fineza con una ardiẽte, i continua calentura.

Gil. Bautista Cafardo.

2 Luego que en el lugar se supo la resolucion con que las dos hermanas tratavan de hazer Convento en que recogerse, se dividieron, no solo los parientes, i domesticos, sino los vezinos, en opiniones, i cada uno queria q̃ la suya prevaleciesse, por mas acertada; pero como erã diferẽtes, a fuer de vientos encontrados, lebantarõ terribles, i espantosos uracanes en el sossegado mar de aquellas almas. Deziã unos, que necesidad ay de Convento nuevo? Para que quieren cargar a la villa? Entrense en essas Beatas de San Francisco, dõde Doña Catalina aprẽdio lo que sabe, que alli les enseñaràn mas virtud, que ellas podran abraçar. Dexen singularidades, que nunca tuvieron buen fin. Otros dezian, que fundassen Convento, pero que fuesse de Religiosas de Santiago, atendiendo al lustre de la villa, i a la comodidad de las personas nobles, que necesitavan de aquel amparo. Algunos de los parientes, por lo honroso; i muchos de los Clerigos, por ser aquella de la Orden del gran Patron, seguian este parecer, con porfia, i con menos decoro de aquellas personas, porque no venian en èl, por ser mui diferente de lo que en el sueño se le mostrò à Doña Catalina. No faltò quien pusiesse en platica hazer un Colegio de la Compañia, atendiendo a la doctrina comun, en confessonario, i pulpito, i à la enseñança de la juventud. No se inclinò poco a este pensamiento la sierva de Dios; pero como la hazienda no llegava al gasto que se pedia; i principalmente, porque no mirava el Norte en que tenia puesta la vista, cessò la platica.

Sentimiẽtos opuestos en la villa, sobre el Cõvento que tratava de hazer.

Consulta sobre el acierto doña Catalina al Padre Maestro Avila, i aconsela se retire al Convento de la Encarnacion de Granada.

3 Suspensa con tanta variedad de opiniones, eligiò el comunicar su intento por cartas con el oraculo de aquel siglo el Padre Maestro Avila, resuelta de seguir su parecer, aunque no conformasse en todo cõ la vision,

Gūl. 34. Bautiſta Cajardo.

por fiarmas dèl, q̄ de ſi miſma. Dixole ſu llamamiento a Religion auſtèra, pobre, retirada, i empleada toda en el ſervicio del Señor; i en concluſion, que fueſſe la mas perfecta de la Igleſia. Reſpondiole, que tomaſſe el habito en el Convento de la Encarnacion de Granada, donde hallaria el lleno de todos ſus deſeos. Bien ſabia que en todo no ſe ajuſtava con ſu vocacion; pero como la opinion era mui grāde, i mui bien fundada, i el conſejo de un Maeſtro tan iluſtrado, le podia quitar qualquier eſcrupulo. Luegoſe rindio, i eſcribio al Padre Gonçalo Gonçalez, de la Compañia de Ieſus, morador en el Colegio de Granada, para que aſsi lo negociaſſe. Eſtando ya todo diſpueſto, lo divirtio el Señor (por que no ſe encaminava a ſu deſtino) cō heriſipela tan fuerte, que la llegò a lo ultimo. Quebrò deſpues en una apoſtema en la garganta, en cuya cura le cortaron una cuerda, que le derribò la cabeça un poco ſobre el ombro.

Divierte el Señor la execucion

4 Ceſsò con eſto lo tratado en Granada: i bolviendo al original penſamiento, preguntava, que Monjas traian tal habito, i guardavan tal Regla? I como no hallaſſe quien le dieſſe razon en la villa, ni en las circunvezinas, deſauciada de ſu ſueño, le dio gana de hazer una caſa de mugeres, que con aquel habito, i Regla ſirvieſſen al Señor en perpetuo recogimiento. No oſava deſcubrir el deſignio a nadie, por eſcuſar la moleſtia de pareceres encōtrados, q̄ tāto la fatigavā. Eſtādo un dia en la Igleſia cō eſta preñez, la llamò el Vicario del pueblo al Cōfeſſonario, i dixola: *Señora, ſiēpre q̄ me pongo a dezir Miſſa, no sè quien me haze en el animo una fuerza inſuperable, para que diga a V. m. de parte del Señor, i a otras dos doncellas Beatas, que hagan un Convento en la caſa de la Vicaria, en que ſirvan en pureza à ſu Mageſtad. I mire V. m. que eſto les eſtá mui bien, porque eſtando eſta Caſa unida con la Igleſia, podran gozar, ſin ſalir della, de todos los Sermones, i oficios divinos. I ſi dificulta en la licencia del Conſejo, yo me ofrezco a ſacarla.* Lo miſmo dixo a las otras dos dōcellas; i aunque en ellas no hizo impreſsion; en Doña Catalina tal, que juzgò le deſcubria ya el Señor el medio para conſeguir la fundacion que en ſu animo tenia; i aſsi, ſin deſcubrirle al Vicario, le pidiò tomaſſe mui por ſu quenta el encomendarlo a Dios, i que le dixeſſe algunas Miſſas, porque no le deſagradava el Conſejo.

Comiença ſu Mageſtad a deſcubrir medios para la fundacion.

A. Xpo. 1586.

5 Para diſponerſe mejor para èl, hizo una confeſsion general, deſcubriendo todos ſus intentos al que eſtava en lugar de Dios; pero no la viſion, dexando a la prudencia q̄ obraſſe ſegun las Reglas comunes, ſin atarla à viſiones extraordinarias. Aconſejòle el Confeſſor, q̄ no obſtante que avia conſultado por eſcrito al P. Avila, le conſultaſſe de nuevo perſonalmente, i q̄ boca à boca le manifeſtaſſe todos ſus deſeos, el eſtado de ſu cōciēcia, la cantidad de la haziēda, la ſubſtancia de la villa para ayudar, i todo lo demàs, ſin encubrirle coſa alguna. Hizolo aſsi, i reſpōdiole, deſpues de averlo encomēdado a Dios el P. Avila, i dicho ſiete Miſſas al Eſpiritu Sāto, que le parecia ſer cōforme a ſu voluntad, hazer en ſu pueblo el Monaſterio mui reformado, pues era juſto q̄ la patria gozaſſe de tanto bien, i que en èl ſe ſirvieſſe al Señor.

Haze nuevas diligēcias con Dios, i comunica perſonalmente al P. Maeſtro Avila.

6 Bolviò à Veas reſuelta a hazerle de Monjas Franciſcas, ſiguiendo el conſejo de aquel V. Varon; pero el Señor, que no queria aquello, la derribò en la cama con un fuerte zaratan, ſobre la calentura continua, que le durò quatro años. Cargaron tambien otras muchas enfermedades, de que nueſtra M. Santa Tereſa dize aſsi: *En eſte tiempo tenia calentura continua ocho años avia; etica, tiſica, hidropeſia, con un fuego en el higado, que le abraſava de ſuerte, que aun ſobre la ropa era el fuego de ſuerte que ſe-*

Reſuelvē ambos ſea el Convento de Religioſas Franciſcas, i eſtorbalo Dios, cargādola de enfermedades.

se sentia, i le quemava la camissa, cosa que no parece creedera. No mi sma me informè del Medico destas enfermedades que a la sazon tenia, i estava harto espantado; tenia tambien gota arcetica, i ceatica. Segun esto, que miembro, que hueso, que artejo no trabajava juntamente en este cuerpo? Que animo es este, que no se rindio à tan graves enfermedades? Que fuerzas pudieron sufrir tan grave peso? Que esperança esperò contra la esperança perdida de salud? Verdaderamente, solo aquel braço potentissimo que Christo le echò al cuello el dia de su conversion, pudo resistir a tanto mal, i dar fuerza à un cuerpo tan flaco, i tan incurable.

A Xpi. 1586.

Heroica paciècia, i fortaleza con q̃ las llevava.

7 Oigamos otrà clausula de la Santa Madre, en que declara mas la victoriosa paciència desta su hija, virtud de mas precio, i mas seguro que los milagros. *Desde el principio* (dize) *que nuestro Señor la llamò, le dio un aborrecimiento consigo, que todo se le hazia poco. Dize, que le quedò un deseo de padecer, tan poderoso, que suplicava à Dios, de todo coraçon, que de todas maneras la exercitasse en esto. No dexò su Magestad de cumplir este deseo, que en estos ocho años la sangraron mas de quinientas vezes, sin tantas ventosas sajadas; que tiene el cuerpo de suerte, que lo dà bien à entender. Algunas le echavan sal en ellas, que dixo un Medico era bueno para sacar la ponçoña de un dolor del costado; estos tuvo mas de veinte vezes. Lo que es mas de maravillar, que assi como la dezia el Medico un remedio de estos, estava con gran deseo en que viniesse ya la hora en que se le avian de executar sin ningun temor, i ella animava à los Medicos para los cauterios, que fueron muchos, por el zaratan, i otras ocasiones que huvo para darselos. Dize, que lo que le hazia desearlo, era para probar, si los deseos que tenia de martirio eran verdaderos.*

8 Otra clausula, semejante a la dicha, nos dexò el Padre Frai Ioseph de Iesus Maria, cuya memoria siempre sera venerada, i agradable a nuestra Reforma, por su mucha Religion, i exemplo, i tambien por el gran zelo, i cuidado cõ que hizo mucha parte de las averiguaciones juridicas, que aora nos sirven de guia, de que hizo tres tomos, como en su lugar veremos. Dize pues: *Assi como otros enfermos temen tanto los remedios penosos, como las mismas enfermedades, i la noche antes les quitan el sueño solo el pensar en ellos; assi a ella le davan tanto consuelo, por la ocasion que le ofrecian de padecer por Christo, que se le hazian mui largas las horas en que los esperava. I aunque sabia que algunos no le avian de hazer provecho, no queria que dexassen de atormentarla con ellos, por no perder aquel rato de padecer. Assi lo refiere el Padre Iuan Lasso, de la Compañia de Iesus, que fue su Confessor porque aviendole dicho, q̃ para cierto achaque que padecia de la cabeça le harian provecho unos cauterios en las orejas, aunque estava persuadida q̃ no eran a proposito, por ser medio mas penoso, que la indisposicion; hizo instancia, que se los aplicassen, por solo experimentar este tormento en parte donde ella nunca avia sido atormentada, porq̃ no huviesse parte en su cuerpo en q̃ no huviesse padecido dolores. Cõ todo esto, era tãto mas lo q̃ deseava padecer por Dios, q̃ algunas vezes, apretada deste deseo, dava vozes, pidiẽdole q̃ padecer; i assi le oyerõ dezir muchas vezes cõ ansia, q̃ parecia arrãcarsele el alma: O si me diesse Dios trabajos nũca experimẽtados, para padecer algo por quiẽ tãto padeciò por mi!* Todo esto es del dicho P. Fr. Ioseph, i tã admirable, como raro. A muchos Sãtos, i Santas avemos visto, i oido padecer con gran paciència, pero pocos han llegado a no sentir sus males, por ser un afecto tan natural, que se compadece con mucho amor de Dios; i muchos menos han sido los

Gil. 34. Bautista Cajardo.

Ansias inpacientes de padecer mas, i mas por Christo.

Fue Doña Catalina superiorà muchos Sãtos, en el amor, i modo de padecer.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

que en medio del riguroso padecer, padecian, porque no padecian. A esto llegò Doña Catalina, alma sublime, milagrosa, i Fenix en la constancia.

CAPITVLO XX.

Tiene noticia, que la Religion que le mostrarõ en el sueño, era la de Santa Teresa, i funda en Veas un Convento.

Dale noticia de Santa Teresa, i de su Religion vn Padre de la Compañia, con q̃ queda gozosissima.

1 NO pudieron las aguas de tantas tribulaciones temporales extinguir el fuego del amor eterno, que en este coraçon ardia, ni los imposibles enflaquecerle la esperança ancorada en Christo; i assi nunca cessava de preguntar por aquella Religion, que le mostraron tanto antes. Consultò, entre otros, mui a caso (mostrandole el pedaço de la Regla que tenia escrito) al Padre Bartolome de Bustamante, de la Compañia de Iesus, i dixole: *Que si hallasse alguna Orden, donde se traxesse tal habito, i se viviesse conforme aquel arancel, estava determinada de entrarse en ella.* Conocio luego el Padre la Regla, i respondiole: *Que la Religion que buscava era la que la M. Teresa de Iesus, Religiosa del Carmen, andava fundando en Castilla, renovãdo el antiguo Carmelo, i que al presente se hallava en Salamanca.* Diole, a mas desto, tales nuevas de su santidad, i la de sus hijas, que del todo le lleno el coraçon, sin dexarle vacio alguno. No queda tan gozoso el veloz corredor, q̃ en el autorizado, i numeroso concurso alcança el palio ambicioso, como quedò Doña Catalina cõ esta nueva; agradeciola à Dios; diose à si el parabiẽ. Comunicòla cõ su hermana, i parientes, i despachò presto a un hermano suyo a Madrid à negociar la licencia del Consejo. Efectuò la compra de la casa de la Vicaria, dõde avia de ser el Convento, i donde aora le vemos, no en la de sus padres, como alguno dixo; i cierta ya del efecto, la dispuso como cõvenia para las Religiosas. A. Xpi. 1586.

Despacha un propio a la Santa, ofreciendole su hazienda, i persona para la fundacion.

2 Mientras esto se negociava, embio un proprio con cartas suyas, i de lo mas granado del lugar; i en especial de los Padres Bartolome de Bustamante, i Iuan de Heraso, a la Santa Madre, que estava en Salamãca, supplicandole todos, que baxasse a Veas, para fundar un Convento de su Orden, ofreciendole la haziẽda de su hermana, i sus personas. Ofrecierõ assimismo, otros personages graves de la villa, buenas ayudas, todos cõ tãto afecto, i devocion, q̃ aunque la Sãta quiso despedirlos, pareciẽdole estar mui lexos Veas del abrigo de las demas Casas, no tuvo animo. Acordãdose, q̃ el Reverẽdissimo le avia mandado q̃ tomasse todas las fundaciones de Mõjas q̃ le diessen en Castilla (excluyẽdo al Andalucia, por aver salido della escarmentado quãdo la visitò) pẽsando q̃ Veas no estava en su distrito, cõsultò al P. Visitador Fr. Pedro Fernãdez, assistẽte entõces en su Cõvẽto de San Estevã, por no fiarse de su parecer. Pareciole al P. Maestro, aunq̃ no gustava de mas fundaciones, q̃ no era biẽ despedir aquella, assi por no descõsolar à personas q̃ tanta devocion aviã mostrado, como porque queria q̃ las despidiesse el Consejo de Ordenes, de quien la experiencia le avia mostrado que no avia de dar oido a semejante peticion, por no ser el Monasterio para Monjas de Santiago.

Da la Santa, esperãças de admitirla, aunque al presente no lo haze.

1573. Recrecẽse las enfermedades, i esfiãdo para morir le asegura Christo la vida.

3 Llegarõ estas cartas a Salamãca el año de 73. no el de 72. como dize la impressiõ, errada del libro de las Fũdaciones, contra la fe del original puro. Quãdo bolvio el mẽsajero a Veas cõ la

A. Xpi. 1586. la reſpueſta, hallò a Doña Catalina en la cama, tan apretada de diverſos males, que eſtava mas para recibir la uncion, que el habito; mas de camino para el cielo, q̃ para el Noviciado, porque ultra de la calentura continua, i de las otras enfermedades q̃ avemos oido a la Santa, cargaron otras cõ tãto aprieto, que por eſpacio de ocho dias la velaron, i trataron ſus hermanos del entierro, dando aquella vida por acabada. Nada deſto quebrãtò ſu conſtancia, nada amedrentò ſu valor. Dezianle todos, viendo la puerta del Conſejo cerrada, deſiſtieſſe deſta pretenſion, por imposſible; i para ella, por inutil, pues no podia gozarla ſin vida. Combatida de deudos, i amigos, i del mismo Confeſſor, buelta à Dios, le dixo: *Señor, ò me quitad eſtos deſeos, ò me dad modo como pueda cũplirlos.* Oyò luego, dentro del alma, una voz, que le dixo: *Cree, i eſpera, q̃ yo ſoi el que todo lo puede. Tu tendras ſalud, porque el que tuvo poder para que no murieſſes de tantas enfermedades, todas mortales, i les mandò que no bizieſſen ſu efecto, mas facil les ſerà quitarlas.* Obedecio eſta ſoberana voz, con tanta confiança, por el ſeguro que en el alma le infundio, que reſpondio à los que deſanimavan, que ſi dentro de un mes no eſtuvieſſe buena, i para poder ir a Madrid a negociar la licencia, deſiſtiria de todos ſus propoſitos; mas que ſi lo eſtuvieſſe, le avian de ayudar a ellos, pues verian claramente la volũtad de Dios. Aceptaron el partido, por no deſconſolarla, teniendole por imposſible, por parte del Conſejo, i de ſu ſalud. Maravilloſo es ſu Mageſtad en ſu poder: maravilloſo en ſus ſiervos. A diez i nueve de Diziembre del año de 73. dio eſta reſpueſta Doña Catalina; el de 74. a 19. de Enero, quando ya ſe cumplia el plaço, no ſentia alibio alguno en ſus males. Era viſpera del glorioſo Martir San Sebaſtian; i todos la querian convencer con la ſentencia que contrà ſi avia dado, pues ſe cũplia el mes, i ella no podia rodearſe en la cama. Todos condenavan por temaſu conſtancia, quãdo (ò ſabiduria, i poder inmenſo de Dios!) de repente quedò ſana, en la forma ſiguiente.

Concierto genero ſo que hazecon los que le cõtradezian la fundaciõ, ſobre ſu preſta. i perfecta ſalud.

1573. 1574.

Gil. Bautiſta Cajardo.

4 Aviaſe hecho un Altar en la pieça donde eſtava, para darle el Santiſsimo Sacramento, i pueſto en èl un lenço de pincel del deſcendimiento de la Cruz; en el qual, a viſta del Padre Iuan de Heraſo, del Licenciado Pedro de Ribera, i los demas, comẽçò a ſudar la figura del Chriſto gotas de agua, mui claras, i manifieſtas. En la de la Santiſsima Virgẽ, ni en las de los demas Santos no ſe notavà la maravilla; con q̃ ſuſpenſos unos, i otros, ſe miravan, i admiravan el caſo, i mucho mas quando advirtierõ no poder ſer aquel ſudor, ni del aire ambiente, ni de los colores, i barniz de la pintura. Gran mocion causò eſto en la enferma; i aſſentandoſe en la cama, con ayuda de los preſentes, pidio la Imagen. Tomòla con las dos manos, i diuo con mucha ternura: *Que mucho q̃ ſude aora gotas de agua, quien antes las ſudò por mi de ſangre?* I con eſto juntò ſu roſtro al Chriſto, de manera, que le quedò mojado. Oigamos de ſu boca lo que ella dize a eſte propoſito: *Eſtando unos diziendo, que el ſudar la Imagen era milagro, i otros, que no, dieronmela à mi en las manos, i diome un temblar mui grande en todos los miembros, i anguſttas, que pẽſava iba acabando. I teniendola en los braços, juntè mi roſtro cõ la Imagẽ, i pareciò q̃ ſe avia jũtado el ſuyo cõ el mio mui eſtrechamente; i bañandome en aquel ſudor, ſenti grande alibio en el cuerpo, i como que ſe me quitava todo el mal, como quien quita una veſtidura. En el interior me dixeron: Lebantate, que ya eſtas buena, i ve a ſacar la licencia, que ſeguriſsimamente la ſacaràs; en el qual punto me ſenti tan ſana, como ſi nunca huviera tenido mal.* Haſta aqui la ſierva de

Daſela Dios de rẽpẽte, quãdo todos ſe hallavã mas deſauciados de ella, i mãdale procure la licencia del Conſejo.

Refiereſe el modo.

Ghl. 34. Bautista Casardo.

Dios, en cuyo dicho resplandecè tres milagros. El primero, el sudor de la figura del Santo Christo, no sudando las demas. El segundo, la salud repentina, al tiempo mismo que se cumplia el mes que avia pedido de treguas. I el tercero, la voz que le mandò lebãtar, i procurar la licencia. Hartas trazas dio para que no se entendiesse ser milagro, pero no pudiendolo encubrir, siendo tã manifiestos los efectos, començò, no à alegrarse, sino à llorar amargamente. Preguntòle el Padre Heralo la causa, i dixo: *Tratame* (Padre) *nuestro Señor como quien yo soi. Hasta aora llevavame por camino seguro, i sin peligros, que era el de padecer. Trocando las manos, i favoreciendome tan a lo descubierto, fuerza es vivir con rezelos, i no assegurarme en nada.* Consolaronla todos, i quedando tan convencidos con la maravilla, como edificados de la humildad, i virtud de la sierva de Dios, publicaron el caso, creciò la devocion para con la Santa Madre, i su Orden; i doña Catalina, mas confirmada en sus intentos, tratò luego de la execucion.

Milagros que cócurrierõ en esta maravilla.

5 Partiose para Madrid, cerca de Quaresma, quãdo N. Santa se hallava en Salamãca de partida para la fundaciõ de Segovia. Hallò al Consejo de Ordenes tã cerrado como siẽpre; hablò a la Venerable Hermitaña Catalina de Cardona, que en aquella Corte concurria. Exortòla ella à la perseverancia en las diligencias, con anuncio de buen sucesso: i lo que mas pudo alcançar, fue, ò que se entrasse en el recogimiento de Frãciscas que alli avia, ò fundasse Convẽto de Monjas de Santiago. A lo primero, respondiò al Presidente (que aviendole hablado en su casa le dio el parecer) que ella no iba a pedir consejo. A lo segundo, que no tema hazienda para tan gran cosa; que los Conventos de la Madre Teresa eran mas conformes à su espiritu, i caudal. No pudiendo sacar otra resolucio, en cerca de tres meses que alli se detuvo, escribio a nuestra Santa Madre, i ella al Rey Marco Aurelio, de los Principes Christianos; a quien tabien hablò Doña Catalina; el qual, en sabiendo que el Convento avia de ser de la ya Venerable Teresa, mandò que se despachasse la licencia, por el intimo amor que a la Descalcez, i a su Fundadorre tenia. Bolviose a Veas por San Bernabe a disponer del todo la Casa de la Vicaria, donde el Convento se fundò. Desde alli avisò a la Santa de su buen despacho: Ella admirada, i alegre de la divina dispẽsacion, escribio al Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, pidiendole tuviesse por bien se hiziesse aquella fundacion, en que el cielo descubria su voluntad; i obligado de su misma palabra, vino luego en lo que se le pedia.

A. Xpi. 1586.

Escribe à Santa Teresa, i ella al Rey, sobre la licẽcia, q̃ mandò se despachasse luego.

6 No tuvieron aqui fin los trabajos de Doña Catalina, mas le quedava que padecer. No avia gustado èl de las venenosas lenguas, como le gustò su esposo; i era bien que lo gustasse, para quedar en aquello semejante. Antes de aora, algunos de sus parientes, viendose frustrados del honor, i lustre del Convẽto de Santiago (de que se juzgavan dueños, ò Patronos) ayudados de ciertos Clerigos, que se prometian mas mano en èl, por ser de su Orden, que de Santa Teresa, avian alargado la lengua contra Doña Catalina. I viendose ya del todo desauciados, la soltaron, sin respeto a tan gran persona, i tan calificada, por sangre, i meritos; i sin temor de Dios dezian, que lo lebantado del vientre que tuvo, no avia sido efecto de la hidropesia, sino de algun descuido, ò libiandad suya; que el milagro fue traça para desvanecer el parto; la ida à Madrid, para alargar la riẽda à su apetito; i que las muestras de su santidad eran ficciones, i capa para encubrirlo todo. Estendiose tãto en el vulgo esto, que a los parientes causò no poca afliccion, i à ella mui grande paz, viẽdose

Acrisola el Señor la virtud de su sierva con nuevos, i gravissimos testimonios, que le permite lebantar.

A. Xpi. 1586.

doſe padecer por Chriſto, en aquello miſmo de que eſtava mas libre; pero la luz de ſus meritos deshizo preſto eſtos nublados, i cada uno quedò conocido por quien era.

Lib. 3. c. 33. Llega N. S. Madre à Veas, i hazeſe la fundaciò año de 1575. con cõſuelo grande de Doña Catalina. 1575.

7 Vino en fin nueſtra Santa Madre a la fundacion, haziendo en el viage las maravillas, i milagros que en el tomo paſſado quedã referidos. Llegò a Veas a 18. de Febrero del año de 1575. como en ſu lugar averiguamos, i conſta de los originales puros de la Santa, no el de 74. como dizen las impreſsiones erradas del libro de ſus Fundaciones. El dia puntual de la de eſte Convento, fue el de Santo Matia, en que la ſierva de Dios Doña Catalina avia nacido para ſus padres treinta i cinco años antes; i recibido otras mercedes ſingulares del Señor; por lo qual tenia eſte dia por de ſuerte feliz, i lo celebrava en ſu memoria: i fuelo mucho en eſta ocaſion, por aver viſto cumplida en todo, i en ſus partes la viſion que recibio en el ſueño profetico veinte años antes; algo mas; porque conociendo a la Santa ya las Monjas que vinieron a fundar, i conſiderando la Regla que avia de guardar, i viendo quien quedava por Priora, i acordandoſe de los roſtros que ſe le repreſentaron, echò de ver quan ajuſtado avia ſido el hecho con la viſion. I quando, pocos dias deſpues, conocio al Hermano Frai Iuan de la Miſeria, dixo, que aquel era el Fraile Deſcalço, que le avia ſacado del conflicto del camino peligroſo. I entendiendo que aquella Orden ſe intitulava por particular razon de la Virgen Santiſsima, echò de ver, que la hermoſiſsima que tanto la favoreciò, fue eſta Señora. Del aumento, obſervancia, è hijas notables deſte Convento no pertenece tratar en eſte lugar, aviendole ya hecho en el tomo paſſado.

Dia de Sãto Matia, feliciſsimo para ella.

Ve cumplido en todo, i en ſus partes el profetico ſueño, que tantos años antes avia tenido.

Lib. 3. c. 34.

CAPITVLO XXI.

Gñl. 34. Bautiſta Cafardo.

Reciben el habito Doña Catalina, i Doña Maria de Sandoval, i proſeſſan.

1 EL miſmo dia de Santo Matia en q̃ ſe puſo el Santiſsimo Sacramento en el nuevo Convento, recibieron el habito Doña Catalina de Sandoval, que debaxo de la jerga ſe llamò de Ieſus, i Doña Maria ſu hermana, que tampoco quiſo trocar por otro menos glorioſo apellido el proprio. El gozo que de una, i otra parte huvo entre todas aquellas puriſsimas virgenes, fue, no ſolo grande, ſino endioſado por el conocimiẽto, i comunicacion de almas tan unas en Dios. Aviendo ambas renunciado la haziẽda en manos de la Santa, ſin condicioñ alguna, les dixo ella con gracia: *I ſi agora no las quiſieſſemos, i las echaſſemos en la calle, q̃ avian de hazer?* Reſpondieron: *Serviremos en la porteria a vueſtras Reverencias, i ſi no nos dierẽ de comer, pediremos limoſna por amor de Dios.* Eſta heroica reſpuesta, i tan deſafida de todo lo temporal fue pronoſtico cierto de lo mucho que eſtas almas avian de hazer por Dios; i aſsi las eſtimò mucho la Santa, i les cobrò el entrañable amor que dirà la Hiſtoria.

Recibẽ el habito las dos hermanas, i renuncian el haziẽda en manos de la Santa.

Reſpueſta heroica de ſu deſnudo eſpiritu.

2 Preſto ſe echò de ver ſer eſtas veras, i no cumplimiento. Vna vezina del Monaſterio, a quiẽ la juſticia avia quitado un pedaço de ſu caſa, por ſer neceſſaria para èl, aunque recibio la paga, ſe enfureciò de ſuerte, q̃ ſin reſpeto a la ſantidad de tales perſonas, ſin miramiento a la de ſu Santiſsima Madre, ſin temor de Dios, ni de los hombres, ſe ſubio à cierto lugar, deſde adonde ſeñoreava el Convento, i deſ-

Toma el demonio por inſtrumento a una muger para afligir a las Eſpoſas de Chriſto.

Gil. 34. Bautista Casardo.

desatando su maldita lengua, ningun oprobrio, ninguna afrēta le administraron la pasiō, i el demonio, que no la administrasse sobre aquella virginal Familia: en especial cargò sobre Doña Catalina de Iesus, repitiēdo lo que avia oido a malignantes sobre el preñado. Iurava, que todo era verdad, i que las que en su compañia encubrian muger tan malvada, eran como ella, i la justicia del lugar iniquissima; pues a las que merecia publicos castigos, honrava con publicos honores. Afligieronse de tal manera las Mōjas, que trataron entre si de dexar el Convento, i trasladarlo a Granada con la hazienda. La Hermana Catalina, no solo venia en esto bien, por tener su animo despegadissimo de patria, i pariētes, sino se holgava de oir tales afrentas, i con tanto fervor, que estando un dia la Priora, i las demas Religiosas tratādo destas sinrazones, fue tal el impetu de gozo que le dio, viendose afrētada como Christo, que sin poderse reprimir, dixo: *Pluguiesse a Dios, que como èl no fuesse ofendido, me llevassen a la Inquisicion, i alli me afrentassen, para morir con titulo ignominioso, como muriò mi Señor.* Dixo esto con tantas veras, que la Priora, temiēdo el sucesso, por lo mucho que aquel alma alcançava de Dios, le mādò, que no passasse adelante, i que le pidiesse lo contrario.

Desea morir Catalina de Iesus, cō nōbre ignominioso, por amor suyo.

Ponderase lo heroico de este acto,

3 Acto sin duda heroico fue este, no solo en la substancia, amando afrētas tan aborrecidas de la naturaleza por Christo, sino tābien en aquel modo tan superior, tan sin embarazo del natural, tan prompto, i fervoroso; i el mismo uniforme de obrar se notò en casi todas las acciones desta sierva de Dios. Alabança no pequeña, por ser mui extraordinario, aun en los mui exercitados en virtud. Dixo Aristoteles mui bien, q̄ las virtudes tienen en el hōbre tres estados. El primero, de continencia, quando las pasiones furiosas, i los habitos antiguos, arraigados en el coraçon, obligan a la virtud a pelea cōtinua, para enfrenarlos, i tenerlos a raya; i este modo de obrar se llama de cōtinencia. El segūdo, es de tēplança, quādo sossegadas ya, i algo rendidas las pasiones, i desarraigados en parte los habitos viciosos, se hallan reducidos a cierta templança, cō que la virtud puede obrar mas sossegada, i facilmente; i este es el estado mas comun de los que aprovechan en ella. El tercero es heroico, quando las virtudes se hallan tan superiores a las pasiones que puede obrar, no solo cō facilidad, sino con gusto, i deleite, hecha el alma ya Heroe (esto es) Semidiosa, i por tanto victoriosa en todo lo que emprende. I este sin duda fue el modo de obrar de esta sierva de Dios, aun desde el principio de su cōversion. Aquel penetrāte rayo de luz, que le aclarò el alma, i le hizo conocer la grandeza de los bienes, que antes no preciava, i la baxeza de aquello que estimava, le puso en estado, tā superior a si misma, que en un pūto se vio transformada de una luz obscura, i cōfusa, en otra mui clara, para amar, i aborrecer como devia. I aquel coraçon q̄ del pecho le arrācaron, i a vista suya le mostrarō lleno de gusanos, grandes, i pequeños, i despues se lo restituyeron limpio, sano, i generoso, que otra cosa fue sino entregarselo rēdido, obedientissimo, i facil a la volūtad de Dios? Aquel braço q̄ Christo le echò, diziēdole: *Este es mi poder, para que obres conforme mi volūtad.* No fue por solo aquel punto, ni por solo aquel dia, sino por todo lo restāte de la vida; porq̄ los Dones de Dios deste genero, de ordinario se cōcedē desta manera. Ayudò tambien aquel generoso rendimiento al Señor, tā poderoso, como sano ya, tan libre, como suave, tā eficaz como fervoroso, tā constante, como iluminado; con q̄ quedò, para todo lo restante de la vida, superior a los enemigos del alma, i à si misma; i assi todas sus obras fueron

A. Xpi. 1586.

su-

A. Xpi. 1586. sublimes, heroicas, i como de espiritu Angelico.

Comença la carrera de Religiosa, con grā valor, i resolucion.

4 Començò con esto su carrera, no tibia, no floxa, no temerosa, i remi lamente, sino como el que corre al pallio; i como el Capitā esforçado, que despues de muchas vitorias, de nuevo se anima para la que se ofrece de nuevo. Su alegria, su fervor, su aliento, su promptitud, fueron tales, que parecie ron de Aguila renovada, i de Fenix renacida. Acordavase, que en el dia de su conversion le dixeron: *Oye hija, atiende, i aplica tu oido, olvidate de tu pueblo, i de la casa de tus padres.* I aunq̄ por espacio de veinte años procuro ajustarse a este soberano consejo, quando se vio ya en la estacada de la Religion, a vista de la santissima Tere sa, en compañia de virgenes tan avē tajadas, que no querian quedar atras; i por premio, el gusto de Dios: Olvidado todo lo passado, como si no fuera, fervorosissimamente se animò a començar, diziendo con David: *Aora comencè, esta sin duda es mudança del Señor.*

Dale trazas el amor para estrecharse mas en la pobreza.

5 En la santa pobreza, fundamento delas bienavēturanças, avia hecho tan grandes empleos, renunciando ga las, vistiēdose pobrissimamente; i quā do pudo, privandose del dominio, i uso desu propria haziēda, todo en observancia del voto que hizo aquel tan memorable dia para ella, que parecia que ya no le quedava otra cosa q̄ hazer; pero el amor, grande inventor, i olvidado de todo lo passado, le dava traças peregrinas, para exercitarse mas, i mas en esta virtud. Lo vil, lo remendado, lo desechado de otras, erā las joyas de su vestido, i calçado. La celda estrecha, i desacomodada, el Breviario gastado, el desamparo de toda comodidad, su mayor gusto, i recreacion.

Para adelantarse en la obediēcia, hasta ser milagrosa.

6 Con el voto de la obediencia, q̄ tan de antemano tābien hizo, avia entregado tan del todo a Dios su voluntad, i tan viva Fè tenia, q̄ le obedecia, obedeciendo a las Preladas; q̄ una de las virtudes que en ella mas resplā decierō, i de q̄ mas siēpre la alabarō, fue esta promptissima obediencia, sin otro querer, ni otro discurso, q̄ el serlo. Para aficionar mas su coraçō a esta celestial virtud, i hazer, por momētos, nuevas entregas dèl a Dios, traia mui de ordinario en la boca el estrivillo de una letra, q̄ su santissima Madre, i nuestra avia hecho, i solia repetir.

Vuestra soi, para vos naci,
Que quereis, Señor, de mi?

Con esta cōformidad en la divina voluntad, andava con tāta alegria, i anchura de coraçō, q̄ a todos ensanchava, i dezia muchas vezes: *Hermanas, quieren andar contentas, ahorrar de aficciones, i hallar remedio en todas ellas; pues depositen su voluntad, i entendimiento en Dios, i en la obediencia, i caminarān, no solamente seguras, sino tābien mui consoladas. Si son amigas de revelaciones, arrimēse fuertemente a la obediencia, i andarān en una revelacion continua, mui segura, i provechosa; porque quiē siempre obedece, siempre sabe que haze la voluntad de Dios.*

Gil. 34. Bautista Cajardo.

Exemplos raros de ella.

7 Assi lo hazia esta su sierva; i cō tal agrado de su Magestad, q̄ subio à milagrosa su obediencia, de q̄ referirè dos casos, dexādo otros. Siēdo puesta por la Prelada para assistente a unos albañiles, sintio tāto verse entre seglares, aunq̄ cubierto el rostro, q̄ le davā como trasudores de muerte. Estādo una noche las Religiosas con la Priora, començarō algunas a hazer donaire del encogimiento de Catalina de Iesus, i de la grā mortificacion q̄ passava, viēdose en presencia de hōbres. Ayudavales tābien ella, significando no aver sido pequeña para su condicion, no obstante q̄ se hallava rēdida para lo q̄ le mandavan. La Priora, que avia menester poco para mortificarla, sabiendo su gran tolerancia, i humildad, començò a reñirle aquel encogimiento, i dixo, aunque burlando, con

la

Ghil. 34. Bautista Casardo.

la eficacia q̃ solia dezir las veras: *Pues tanto siente esso mañana quando los hõbres esten juntos para pagarles, salga ella desnuda, porque no nos pẽga aqui con melindres.* Hizole con esto señal para que se lebantasse, que estava postrada oyendo la reprehension; i olvidose del mandato, porque no avia sido de veras, pero no la obediète subdita. Llegando otro dia la hora de la paga, se fue a esperar en un rincon se juntasse la gente, sin mas vestiduras sobre si, que la tunica interior. Passando a caso una Religiosa por aquel lugar, notò un tan notable resplandor, i claridad en el rincon, que le causo espãto. Llegandose mas, vio a Catalina de Iesus en la forma dicha; i admirada, se fue en busca de la Priora, para darle aviso. Acudiò ella, i toda la Comunidad, i viendo a la purissima Virgen, i Esposa de Christo, encogida honestissimamente, dispuesta para cumplir el mandato, i rodeada de luz, que la encubria como a otra Santa Ines, aũque la riñò, i tratò de simple, por aver entendido de aquella manera la obediencia, la admirò, i en su animo la venerò, como convenia.

A. Xpo. 1586.

Prosigue la misma materia.

8 Otra vez, continuando su oficio de sobreestante, cercana a una pared vieja que los oficiales derribavan, cayo tan de golpe, que cogiò a Catalina de Iesus, i la enterrò hasta el medio cuerpo. Hizole pedaços por tres partes una pierna; i unas piedras, avìendole derribado algunas muelas, la descalabraron malamente. Sacarõla medio muerta; llevaronla a la cama con notables dolores, sin dar ella mas muestras de sentimiento, que si no le tuviera. Las lagrimas de la Priora, i Religiosas, fueron, qual el caso pedia. Erraronle la cura, hizieronle mil martirios; i nada turbò su invencible paciencia. Solas estas palabras la oyerõ algunas vezes: *O clavos de mi Dios!* Desta manera, con la memoria de los dolores que causaron en Christo, tẽplava ella los de sus huessos. Oyendo dezir, despues desto, a los algibistas la Priora, que à bien librar, quedaria para toda su vida coxa, i sin proyecho, se afligio mucho: i como era muger de gran fee, movida de un superior impulso, se fue a la enferma, i en virtud de santa obediencia, le mandò se lebãtasse de la cama, i fuesse a hazer su oficio de sobreestante. Oyendo esto la paciente, i creyendo mas al mandato de la Prelada, que al dolor de sus huessos, se lebantò sana, i la fue siguiendo hasta la obra. El cõsuelo de todas fue rarissimo, i la ponderacion de la santa obediencia, digna de caso semejante; el qual, no solo se probo en las informaciones, sino desde Flandes lo testificò la Venerable Madre Ana de Iesus, quando fue preguntada sobre èl.

Fue Angelica, i sobrenatural la pureza de esta santa Virgen.

9 En la castidad fue tal, que testifican della sus Confessores, que aun siendo seglar viviò tan pura, tan quieta, que la comparavan con una niña de dos años. No era este efecto natural en ella, siendo assi, que era sanguina, de color encendido, i quaxada de aquella materia, que ni a los años verdes, ni a los secos perdona, ni respeta a la santidad, ni se rinde al trabajo, ni a las vigilias; por lo qual, quexandose Iob a Dios de su peligrosa pasta, dize: *Quien, Señor, sino es tu, que solo tienes ser, puede hazer limpio al q̃ de vna masa inmunda formaste?* I assi sobrenatural fue, sin duda, este raro Don en esta Virgen. Avianle encerrado en esta parte el bestial apetito, para que ni mordiesse, ni aun ladrasse, enfrenado la imaginacion, templado los humores, atado al demonio las manos, para que no inquietasse; i assi vivia la sierva del Señor en una Angelica paz, i una profunda ignorancia dela guerra que otros, en esta parte, padecian. Iba con esto engendrandose en su alma mui secretamente falta de ponderacion deste beneficio; olvido de agradecerlo a Dios; estimacion poco humilde de su templança; poca piedad

en

A. Xpi. 1586. en los tentados en esta flaqueza, i cõdenarlos facilmente, entendiendo estar en su mano, no solo el desechar los pensamientos, sino ahuyentar los incẽtivos. Teniase ya por del todo segura, i aunque hazia fervorosos propositos de cumplir en todo cõ sus obligaciones, de la castidad no se acordava, pareciendole no tener ya necesidad della.

Permite el Señor sea tentada en ella, para que reconozca ser suyo el Dõ.

10 Como Dios es tan amigo que nadie se haga dueño de sus dones, i en especial el de la castidad, reconocido de Iob, por de sola su mano, i predicado del Sabio por imposible, sin su gracia; quisola despertar deste olvido, i darla à entender, que la felicidad de que gozava no era fruto de su carne, sino Don de su divina mano. Retirose a la mas intima morada de aquel alma, alçò la mano de la assistencia à las passiones; salìo de sus cadenas el bestial apetito; desconcertose la imaginacion, mordiendo el freno, i peleando como Leones desatados, pretendiã vengar su agravio passado. Cebaronse en su proprio objetò; la sangre encendida arrojava llamas de cõcupiscencia; atizava el fuego el demonio, proponia, no solo a la imaginaciõ, sino a los ojos, feissimas representaciones. Escondiose la luz del Señor, i quedò en tinieblas aquel alma; queria clamar, i no le dexava la fuerza del deleite; forcejava por no consentir, i le quitava las fuerzas la veemencia del gusto; acudia à Dios; implorava el favor de la Virgen, i à su parecer no era oida; secòsele el manantial de la devocion; del confessonario no sacava remedio, porque ni ella se sabia explicar, ni el Confessor darsele. Acudia à las disciplinas, a los ayunos, a los rallos, i era peor; porque citando los enemigos tã furiosos, servia esto de saetas, con que mas se embravecian para la batalla. En la ordinaria, que los siervos de Dios padecen, aprovechan estos medios; queda el alma con fuerza para pelear;

Pelea, i vẽce, pẽsando ser vẽcida.

sabe distinguir entre el consentimiento de la voluntad, i dẽleite del apetito; pero como esta fue tan rara, i extraordinaria, todo era confusion, todo peligro. San Benito, i San Frãcisco, revolcandose entre las espinas, quedaron, no solo victoriosos, sino quietissimos. A esta sierva de Dios un año entero le durò la batalla; i aũque, como soldado valeroso, nunca dixo *Si*, nunca conocio distintamẽte su *No* en todo este tiempo. Fatiga grandissima, i de las mas terribles que se experimentan. Al cabo del año, resplandeciendo de nuevo la luz de la castidad antigua, i descubriẽdo su hermosissimo rostro la pureza; i dandole Christo à entender como le avia assistido, aunque ella no lo avia entẽdido, quedò en gran serenidad aquella alma humilde, recatada de si misma, cõpadecida mucho de los tentados, i avisada para avisarles.

Gnl. 34. *Bautista Casardo.*

Alegra la luz de la castidad à la q̃ avia estado en tinieblas.

11 Rematemos este capitulo con lo que nuestra Santa Madre remata el de sus Fundaciones, recogiendo en breves palabras muchas alabanças de esta Venerable Virgen: *Aunque està flaca* (dize) *tiene ya salud para guardar la Regla, i buen sugeto: Vna alegria grande, i en todo* (como tengo dicho) *una humildad, que a todas nos haze alabar a N. Señor. Dieron lo que tenian de hazieda entrambas sin ninguna condicion, a la Orden, que si no las quisieran recibir por Monjas, no quisierã ningun pren... Es un desasimiento grande de sus ... udos, i tierra el q̃ tiene, i siempre gran deseo de irse lejos de allì, i assi importuna harto a los Prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que assì està allì con algun contento; i por lo mismo tomò velo, que no avia remedio con ella fuesse del Coro, sino Freila, hasta que yo la escribi, diziendole muchas cosas, i riñendola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del P. Provincial, q̃ aquello no era merecer mas, i otras cosas, tratandola asperamente: I este*

Resume N. S. M. en pocas palabras muchos elogios de las virtudes de Catalina de Iesus.

es

Gil. 34. Bautista Cafardo.

es su mayor contento, quando assi la hablan. Con esto se pudo acabar cõ ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo desta alma, que no sea para ser agradable a Dios, i assi lo es con todas: Plega su Magestad que la tenga de su mano, i le aumente las virtudes, i gracia que le ha dado, para mayor servicio, i honra suya, Amen. Todo esto es de la Santa; i añaden los originales, que desde Febrero de 1576. en que cumplió el año de Novicia, hasta el Setiembre siguiente, en que professo para el Coro, i para mucha gloria del Señor, i exemplo desta Familia, durò la humilde resistencia. Celebraron sus hermanos la profesion, con todo el aparato, i solemnidad que pudo dar la villa; pero descuidãdose del Refectorio, porque no repararon, i las Monjas tambien, porque creyeron que todo lo avian de socorrer, se hizo la fiesta con unos mendrugos, cosa que la sierva de Dios solemnizò mucho, i tomò por buen pronostico de la rica pobreza; porque algun curioso Cronologista no tropiece oyendo dezir a nuestra Santa Madre, que la Hermana Catalina obedeciesse al Provincial, no aviendolo entonces en la Orden; sepa que la Santa, las Mõjas, i algunos Religiosos davã esse titulo al P. Fr. Geronimo Graciã, que a la sazon governava, por ser superior, aunque no lo era, sino Presidẽte de Descalços, i Descalças.

1576.

Professa para el Coro, aviendo deseado estado mas humilde.

CAPITVLO XXII.

Profunda humildad de la Hermana Catalina de Iesus.

Humildad profunda desta encumbrada alma.

1 AQuella primera vocacion que a esta Santa derribò del cavallo de su vanidad, como ya vimos, i le mostrò el coraçon podrido, i lleno de gusanos asqueroſissimos, la dexò tan humilde, aniquilada, i reconocida de su miseria, como mostrò en el discurso todo de su vida. En recibiendo el habito, i oyendo mas de ordinario la doctrina de Christo a sus Discipulos, *El que quiere entre vosotros ser mayor, sea siervo*; i que en su Casa no son titulos de nobleza, i honra los que dà el mũdo, sino el resplandor de las virtudes, i en especial el de la humildad, la tomò tan a su cargo Catalina de Iesus, q̃ se tenia por la menor, i la mas imperfecta de todas. I no solo en su estimacion, sino tambien en las obras, mostrava esto; porque la humildad sin humillacion, tibia es, i poco crece. Su gusto era servir a las Hermanas, haziendoles los oficios mas humildes, i penosos, porque ellas descansassen. A todas obedecia, como si cada una fuera su Prelada, i pediales, que la mandassen, i mortificassen, diziendo sentia en su alma estar encerrados en esto grandissimos tesoros. Conocia bien la Priora sus deseos, i exercitavala mui a menudo en cosas mui dificultosas. Obedecia ella con promptitud, sabiendo, que la humildad sin obediencia, mas tiene de apariencia, que de ser; i la obediencia sin humildad, mas de repugnancia, que de merito. Estavan en la Hermana Catalina tan unidas estas dos virtudes, que a lo grande, i dificultoso hazia el mismo rostro, que a lo pequeño, i facil.

A. Xpi. 1586.

Como la exercitava con las hermanas i exercitava a ella la Prelada.

2 Tenia la Madre Ana de Iesus particular inclinacion, i gracia para exercitar a sus Monjas en mortificaciones, i asperezas, fruta mui ordinaria de Religiones Reformadas, i mas en sus principios. I como hallava tan gran disposicion en esta su subdita, i echava de ver, que todas la miravan como a dechado de perfeccion, i que su gran talento, i meritos la iban subiendo a las Prelacias, procurò hazerla exemplo de mortificacion, i humildad, para que las demas aprendiessen, i ella supies-

Prosigue lo mismo.

A. Xpi. 1586. pieſſe deſpues enſeñarla. Traiala de ordinario, como arraſtrando, en la cozina. Mandavale coſas de poca utilidad, como paſſar piedras de una parte à otra, por eſpacio de un dia entero, i bolverlas otro al primer lugar. Las gracias de aver obedecido, era una aſpera reprehenſion, tomando motivo de lo bien hecho, para arguirla de vanidad. Reprehendiale mui à menudo; teniala poſtrada largo tiempo; i ſi ſe olvidava de hazerle ſeñal para lebantarſe, no ſe rebullia.

Notable exeplo de ſu humildad.

3 Acontecio una vez, que reprehendiendola en un lugar, no de los mas comunes de la Caſa, à prima noche, la dexò eſtar aſsi, ſin acordarſe, ſiendo tiẽpo de ſvierno, quãdo las noches ſon mas largas, i el frio mas intenſo, ſe eſtuvo de aquella manera poſtrada, haſta la mañana. Paſſando acaſo por alli una Religioſa, aviso à la Prelada, i ella, hallandola en la miſma poſtura, la començò à reñir, diziendole: *Que por vana preſumpcion de virtud, i por ganar credito de Santa, avia hecho aquello, i mandòla lebantar.* Tenia ya la frente mui hinchada de aver eſtrivado ſobre ella; i con la cara llena de riſa, ſin moſtrar ſentimiento del trabajo, ni de la reprehenſion, besò el eſcapulario de la Prelada, en ſignificacion de gracias del favor que le avia hecho. Preguntandole deſpues Maria de San Angelo, que porque no ſe avia recoſtado ſobre el braço, para deſcanſar un rato en el peſo de la noche? Reſpondiò: *Ieſus, Hermana, pues eſſo avia de hazer?* I tornandole a preguntar, en que ſe auia ocupado tan largo tiempo, dixo: *Que en conſiderar que la Madre Priora la reprehendia con razon, i que en ella cabian todas aquellas culpas, i que con eſto ſe avia pueſto a los pies de Chriſto, pidiendole perdon dellas.* I añadiò: *Que no avia paſſado mala noche, porque la avian recreado, i entretenido, mas que ſi eſtuviera en la celda deſcanſando.*

Gal. 34. *Baptiſta Cajardo.*

4 Era tan profundo el conocimiento que tenia de ſu baxeza, que dizen ſus Confeſſores, que nunca tuvo vanagloria de coſa que hizieſſe. I todo lo que en ella era bueno, lo referia à ſu fuente, con tanta fidelidad, que no ſe le pegava nada, ſino las imperfecciones con que obrava, las quales ella exagerava, haziendo de los atomos montes, i acuſandoſe ſiempre delante de Dios por imperfecta. De ſu linage, i de lo que avia ſido eſtava tan olvidada, i cuidava tanto de encubrirlo, que jamas ſe le oyò palabra, ni de lo uno, ni de lo otro. Quando era tornera, i llegava al torno alguno de ſus hermanos, ò parientes, nunca dezia que eſtava alli ſu hermano, ò primo, ſino nombrandolos por ſu nombre a ſolas, como ſi fueran los mas eſtraños. De lo mucho que avia hecho en aquella Caſa, tenia tan corto aprecio, que antes ſe juzgava por mui obligada a la Religion, de que huvieſſe querido admitirla para ſu ſervicio. El aliño de ſu perſona era mui conforme à eſta humildad. Su habito, un ſaco de buriel, mas para ſepoltura, en ſu forma, que para la publicidad. Su toca, un pedaço de lienço aſperiſsimo. Su calçado, alpargatas viejas, teniendoſe por indigniſsima, aun deſto poco. Eſta fue ſu humildad exterior, referida ſin afeite, i ſin afecto. La interior fue mucho mayor, como dirà el capitulo ſiguiente.

Nunca tuvo vanagloria por que ſiempre atribuia el bie à Dios, i el mal à ſi.

****
****
****

Gil. 34. Bautista Cajardo.

CAPITVLO XXIII.

Oracion continua de la Hermana Catalina de Iesus, i mercedes del Señor en ella.

Fue grande el afecto que tuvo a la oracion desde su primero llamamiento

1 DESDE que el Señor llamò à esta su sierva, quedò enamorada mucho de la oracion. La experiencia de la luz, i mercedes que en ella recibia, eran recuerdo continuo, i sabroso cebo para bolver à ella. Viviendo sus padres, no podia gastar tanto tiempo del dia en este divino exercicio, como quisiera, por ocupaciones forzosas de la Casa, que de su cuidado pendian; pero desquitavase en las noches, gastando muchas horas dellas, i algunas vezes todas, sin saber de si, llevada de la suavidad celestial, como otro Antonio. Para avivarse mas en el serafico empleo, usava de varias posturas, la ordinaria era de rodillas, sin arrimarse; otras en Cruz, por largo tiempo; otras se lebantava en pie delante de la Suprema Magestad; i no pocas castigava el cuerpo con disciplinas rigurosas, i otras penitencias; experimentando, que estos rigores con el cuerpo, sirven al alma de lo que la espuela al cavallo, que no le dexa parar en lo mas encendido de su carrera. I como no era discipula de aquellos que para tener oracion buscā comodidades para la carne, sino de los Elias, de los Antonios, de los Hilariones, que usavan destos medios, para avivar, i encender mas el espiritu en la oracion, procurava con cuidado imitarlos.

Acompañavala cō rigores, i penitencias.

Vanle, cō buen zelo, en uno, i otro a la mano en la Religion, i satisfaze con donaire a las dificultades que le proponian.

2 Despues de Religiosa, le dezian algunas, que porque no tomava el reposo que las demas? que se contentasse con las dos horas de oracion de la Comunidad; que el curso de la vida era largo; que mas presto se llega caminando de espacio, que apriessa, que la singularidad en la propria alma causa presumpcion; i en la Comunidad, enfado. A lo qual respondia con mucha gracia, que no todos tenian un estomago, ni una misma necessidad de sustento; que para el calor del suyo eran muy pocas dos horas de oracion. Otras vezes, viendo lo poco que dormia, i comia, i lo mucho que trabajava, le solian tambien dezir, que no dava alibio à aquel triste cuerpo, que le traia mas acosado que un pobre aguador a su Iumento; que lebantasse a ratos la mano de el trabajo: pero como era discreta, i nunca le faltavan donaires para responder sin presumpcion propria, i sin desestimar el amor que le mostravan. Quando en la oracion le faltava la consolacion del cielo, no por esso desistia de ella, porque es de malos siervos servir por el gusto; i solia dezir: *Señor, aqui està Catalina, que viene con grandes ansias de serviros, i gozaros; pero no se haga como yo, sino como vos quisiereides.* I hablando con su cuerpo, i espiritu, proseguia: *Que pues otras vezes les pagavan tanto mas de lo que merecian, se sufriessen si se detenia la paga.* Desta manera entretenia sus Monjas, i enseñavales de camino, que se animassen al trabajo, no por interès del consuelo, sino por agradar à Dios, aunque faltassen las consolaciones espirituales.

A. Xpi. 1586.

No buscādo el gusto propio, sino el de Dios en la oracion, perseveravā cōstātes en las mayores sequedades.

3 Este cuidado, i esta sed insaciable de la oraciō le avian alcāçado de Dios tā cōtinua, tā fervorosa, i actual presencia suya, que ni los trabajos, las ocupaciones de la vida activa, los achaques, i dolores ordinarios, las mēguas de la naturaleza, ni las turbaciones de nuestra flaqueza la apartavā jamàs della. I si por algū breve espacio lo hazia, mas presto bolvia à su cētro, q̄ la aguja del relox de Sol al Norte.

Ni los trabajos, enfermedades, ò mēguas de la naturaleza, le divertiā un punto de ella.

Aun-

A. Xpi. 1586. Aunque por obediencia reſpondio al Provincial, dandole quenta del eſtado de ſu alma, i de las mercedes grandes, extrordinarias recibidas del Señor; callò tanto, que es muy poco lo que ſe halla en ſus papeles deſte genero. De un ſingular favor ſe tiene noticia, ſemejante al que ſe comunicò a nueſtra Madre Santa Tereſa. Eſte fue de una continua aſsiſtencia de la perſona de Chriſto junto à ſi, que ſin verle con ojos cotporales, con los de ſa imaginacion, o con los del entendimiento, le ſentia con tanta certeza, que no podia dudar. Deſta celeſtial cõpañia reſultarõ en ſu alma muchos, i admirables efectos, i el principal fue una humildad profundiſsima, viendo a la Mageſtad inmenſa inclinada tan favorablemente a un vil guſanillo de la tierra, como ella dezia. De aqui le procedia un amor tan ferviente al Señor, que hazia mucho en no dar vozes, deſcubriendo a todos ſu inmenſa grandeza. Haziale eſta compañia andar tan compueſta, ſabiendo que Chriſto la eſtava mirando, que ni a una palabra ocioſa, ni un alçar de ojos, ſin neceſsidad, ſe deslizava. Vna vez, por ſer de natural colerico, viendo una falta de obſervancia (aunque no era tiempo de corregirla) lleuada del zelo repentino, quiſo hazerlo con colera. En eſta ocaſion Chriſto, tirandole del eſcapulario le dixo: *Catalina, pues, en mi preſencia?* Quedò con eſto humilde, advertida, i reconocida a merced tan ſingular.

Veſe continuamẽte aſsiſtida de Chriſto.

Maravillo ſos efectos deſta celeſtial aſsiſtẽcia.

Corrigela Chriſto amoroſamẽte una leve imperfeccion.

4 Deſta aſsiſtencia continua de Chriſto Señor nueſtro a la perſona deſta ſu ſierva, ſe puede creer aver reſultado, mientras gozò deſte bien, un olor tan ſuave, i tan penetrativo, q̃ las demas lo ſentian, i grandemente las conortava. I como entonces no ſabiã el ſecreto ſe admiravan mucho de q̃ entrando en un acto de Comunidad, entrava con ella eſta celeſtial fragrancia. Vn dia, eſtando en oracion, fue tã ſenſible, que no pudiendo creer las Monjas que dexaſſe de traer cantidad de olores, la quiſieron deſnudar; haſta que ella, por eſcuſar eſta accion, las aſſeguro, que no procedia de coſa material que traxeſſe conſigo, con que deſiſtieron del intento. Algunas vezes la vieron en la oracion, rodeada de un tan gran reſplandor, que no podia ſer mirada de otras.

Fragrãcia q̃ de ſi exalava, i reſplandores q̃ la veian.

5 Deſtas, i ſemejantes mercedes, que del Señor recibia dio, bien a ſu diſguſto, a entẽder algo (como ya avemos dicho) al P. Fr. Geronimo Gracia que ya era ſu Provincial, electo año de 1581. q̃ ſe lo mandò por obediẽcia. Para dar buen fundamento a la relacion, le ſignifica la gran pena q̃ le cauſava dezir coſas deſte genero. Oigamos ſus palabras: *La carta de V. P.* (aſsi llamavan las Monjas entonces al Prelado) *vino tan fuerte como de Dios, i aſsi ha puesto fortaleza, donde tanta flaqueza ay como en mi en hazer eſto. I no nace de tener grandes coſas que dezir, que no las ay ſino muy ordinarias, aunque obradas de Dios, en coſa tan vil ſon muy grandes. Pero nace de una flaqueza, o boberia, que no ſe como la llame, q̃ luego que ſe fue V. P. me paſsò una coſa q̃ dixe en el quadernillo me dava mucha verguença de zirla. Porque aunque me parecia de N. Señor, fue tanta la confuſion, verguẽça, i temor (ſi era iluſa) que aunque con deſcuydo me digan las hermanas alguna palabra, q̃ parezca a aquello, ſe me pone el roſtro como unas braſas, i parece ſalen por los ojos dos achas de fuego. I paſsa tan adelante, que quãdo eſtoy a ſolas, ſi alguna merced me haze nueſtro Señor extraordinaria, haze eſte efecto de verguença grandiſsima, por mucho eſpacio q̃ ando buſcando como no parecer delãte de las hermanas, porq̃ creẽ luego q̃ es devociõ. I aora lo eſtoy tãto, q̃ eſtoy corrida de lo q̃ eſcrivi: i no es ſentir yo q̃ ſe ſepa, o no, ſino ſolo de dezirlo. I aunq̃ no lo diga, la memoria haze eſte meſmo efeto: I quãdo eſtoy en Capitulo no puedo acabar ninguna razon, aunq̃ ſea breve, por la fuerça*

Siente grã dificultad en eſcrivir las mercedes q̃ de Dios recibia.

Confuſion humilde q̃ le cauſava el recibirlas.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

Gil. 34. Bautiſta Caſardo.

que me hago a reſiſtir por la verguença, i confuſion que me dà de verme hecha eſpectaculo de Dios, i que tanto diſte la vida, i coſtumbres deſto: i de ver la eſtrecha quenta que ſe me ha de tomar.

6 Todo eſto es de la bendita Madre, i bien ſingular, por la grande humildad que en aquella alma deſcubre la confuſion de aver recibido de Dios tales mercedes: diſpoſicion muy propia para ellas. I que eſta confuſion ſe cauſaſſe no ſolo quando dellas hablava con otras perſonas, o conſigo miſma, ſino quando ſe le venian a la memoria, i que fueſſe tal que le encendieſſe el roſtro, i echaſſe por los ojos llamas de fuego: dòn es de humildad rariſsima, i pocas vezes viſto. El le hizo digna de las mercedes ſiguientes:

diſponia ſe con ella para otras de nuevo.

Declaralas.

Eſta luz (proſigue) *es tan clara en el alma, que ſirve de claridad, i de conſumir, i limpiar el orin de nueſtra flaqueza, i paſsiones. I junto con eſto no da pena, que es lo que ay que advertir: I que algunas vezes deſea el alma entender en todo, de donde procede: i ſi ſe compadece crecen tan igual el temor, i recelo, i verguença con mucha paz, ſeguridad, poſſeſsion de Dios continua ſin dificultad. I parece que la mucha cantidad haze al alma incapaz de poder comprehender lo que recibe. I de aqui me ha nacido el crecer cada dia mas en mi ſilencio, porque no ay que dezir, pues el alma no tiene nada que dezir, ſino llena de un vacio, que parece le han robado, i quien la robò, obra. I parece queda ſin temor ſi le han de quitar lo que tiene, porque no tiene nada, i ſe ve ſin deſeo de nada, porque no tiene que deſear. No ſe ſi me he dado a entender de lo que paſſa en el alma. Porque ſi vale a dezir verdad, ſi vueſtra Paternidad me preguntara aora que oracion tenia; reſpondiera que no ſabia, porque yo no puedo tener modo, ni diſcurſo, ni ſabrè dezir con que ſe me paſſa el tiempo que me ocupo en rezar.* Haſta aqui la Santa, donde deſcubre una gran luz de ſu alma, i unas grandes tinieblas, para poder comprehender tan altos recibos. Lo vno, i lo otro le infundian rara humildad, ſoſsiego, i poſſeſsion de bien tan extraordinario. Lleno en vacio, i vacio que llenava a Santa Tereſa con ello: pues es impoſsible con diſcurſo humano alcançar lo que no alcançò alma tan iluminada en eſta vida. Contentemonos con entender no huvo aqui enquentro a la potencia, i ſabiduria de Dios, aunque lo aya en nueſtra ignorancia, i flaqueza.

A. Xpi. 1586.

7 Aviendo oido lo que la preſencia de Dios cauſava en eſta dichoſa alma, oigamos aora lo que otra de nueſtra Madre Santa Tereſa, muy ſemejante a la de Chriſto obrava en ella: de que dà quenta en la miſma relacion, refiriendo lo que le comunicava acerca de ſus Religioſas: *De las hermanas* (dize) *me ha dicho tienen tres coſas, que yo le pedi a nueſtro Señor ſe las dieſſe, i ſon: mucha paz, i caſtidad, i obediencia. Pareceme es verdad, a lo que puedo entender.* Eſto pidio, i eſto le concedieron, para las deſte Convento. I proſigue: *Para todas ſus Monjas deſea* (nueſtra Santa) *ſupieſſen ſaber, no ſaber. Porque algunas ay que ſon ſabias, i lo ſaben ellas que lo ſon: i es grande ocaſion para errar en los negocios.* No ſolo para las Monjas, ſino para los Frayles es importantiſsimo eſte conſejo, pero dificultoſiſsimo. Porque el que ſabe que ſabe, aunque con prudencia conſiga el no dezirlo, no puede conſeguir ſin rariſsima humildad, a pocos concedida, el no ſaberlo. Nadie deſconfie, q̃ la gracia de Dios todo lo alcança. Paſa adelante la relacion, i dize: *Pidiendole* (a la Santa) *me alcançaſſe de nueſtro Señor me dieſſe la oracion que ella tenia, me reſpondio muy alegre, que ya la tenia, i mas.* Gran coſa es ſta. Pero yo no ſe como ſe ha de entẽder, oigamos lo q̃ la miſma V. Virgẽ dixo con

Alcãçadel Señor paz caſtidad, i obediẽcia para las Religioſas de ſu Convento.

Deſea Santa Tereſa q̃ las de ſu Religiõ ſe pan ſaber no ſaber.

Fueronle comunicados a Catalina de Ieſus los grados de oracion q̃ a la Santa.

A. Xpi. 1586. con su grande humildad, i discrecion: *Mire V. P. que ocasion para no pensar es ilusiõ del demonio, i el efecto que me hizo ay mas que advertir, que fue una verguença grandissima, i con una desgana desta presencia. I en lo que haze a creerlo, como sino dixera nada. Ni el demonio me ha hecho ninguna guerra cõ esto. Porque quedò el alma con sabiduria de la verdad, i mas luz de que esto se podia cumplir de parte de Dios, i de la mia faltar todo. I lo que dixe de la guerra del demonio, se entiende de vanagloria: que harto vana seria querer alçarse con lo que no es suyo.* Todo esto es de la Venerable Madre, donde la humildad, i la sabiduria del cielo le sacaron de la dificultad, atribuyendo a Dios lo q̃ es de Dios, i tomando para si lo que era suyo, con tanto sossiego, que ni aun el demonio le pudo entrar en ocasion tan grande devanaglo ria. Pero q̃ no puede la divina gracia?

CAPITVLO XXIV.

Devocion viva de Catalina de Iesus, con el Sãtissimo Sacramento, i dòn de profecia con que la ilustrò.

su devocion cõ el Sãtissimo Sacramen todel Altar.

1 DEL Misterio inefable del Santissimo Sacramẽto del Altar fue por estremo devotissima, i recibio por esta causa de Dios mercedes muy singulares esta sierva suya. Assi lo afirman sus Confessores en general, si bien en particular especifican, i dizen poco. Lo manifiesto a todos era, un cuydado perpetuo, de q̃ todo lo que avia de servir al sacrificio santo de la Missa, estuviesse limpio, asseado, oloroso, i con toda la curiosidad, i decencia que pedia. Estava con tanta veneracion delante del Santissimo Sacramẽto, que la pegava a los demas: i hazia tan alta ponderacion de la Magestad del Señor alli encerrado, como quien lo mirava con luz tan superior, que arrastrando las rodillas, dezia, que se avia de passar por delante del Altar. Acriminava a este proposito mucho la irreverencia de los Sacristanes de la Iglesia de la villa, que con tan poca veneracion se llegavan, i passavan por delante del, acusandolos por de Fè muerta, pues no andavan alli temblando. A su hermana solia dezir, que el coraçon se le hazia pedaços quando cõsiderava a Dios, no solo hecho hombre, sino pan, i alimento del hombre. Tenia, las vezes que podia, su oracion en la ventana del Convento, que caia a la Iglesia, por gozar de aquella santissima presencia de Dios Sacramentado. En la fiesta solemne suya gastava en oracion en el mismo lugar, toda la noche; i mostravale el Señor con especiales favores, quanto se agradava dello. Todo lo procurava sellar ella con el sello de su humildad; pero no podia en esto quanto queria: porque brotava, i aun prorrumpia muchas vezes la devocion, i salia fuera, con notable exemplo, i aprovechamiento de las demas.

Gnl. 34. Bautista Casardo.

Recibio del especiales favores.

Refiere se un muy singular.

2 Estando una noche del Santissimo Sacramento en oracion en la reja, lastimandose mucho, de q̃ viniendo aquel Señor de la Magestad a regalarse con los hombres, le dexassen tan solo, i deseando, q̃ ya que ellos por su tibieza no le assistian, estuviessen alli todos los Angeles, i Serafines, cantando le alabãças, i ella ayudãdoles, vestida de caridad, i pureza: Quiso el Señor mostrar q̃ recibia sus deseos, i consolarla, con q̃ viesse no estava tã solo como parecia, sino muy acompañado de sus Cortesanos. Aparecio en aquel instante una luz clarissima, q̃ rodeãdo el Sagrario esparcia por toda la Iglesia sus resplandores, dexandola mas clara q̃ el Sol. Al mismo punto sonò una tã celestial musica, q̃ con ninguna de acà se pudo comparar, i durò hasta que ya

Ghl. 34. Bautista Cafardo.

começava à amanecer. Estuvo todo aquel tiempo tan regalada, i absorta su alma, que le parecia gozar ya de la Bienaventurança. Desaparecio a esta hora la luz, celsò la soberana armonia i dixole el Señor: *Catalina, por tus deseos recibo esta fiesta de mis Cortesanos, como si por ti sola me fuera hecha.*

Como se disponia para recibirle.

3 Hazia gran ponderacion de la dignidad del hombre, que llega à recibir este incomparable beneficio. Por esto se disponia para recibirle con muchas horas de oracion, i con obras penales de ayunos, disciplinas, silicios, i otros semejantes. Tenia tan viva la Fè deste misterio, como si corrida la cortina le viera con los ojos corporales. De aqui le nacian los grandes jubilos con que andava fuera de si en los dias del Santisimo Sacramento, i muchos de su octava. Era tal el alegria en ellos, i sacavala tan de su passo, que teniendo de suyo natural severidad, i grave modestia: parecia averse trocado en otra, segun las fiestas, invẽciones, i regocijos que hazia, pegando fuego, i devocion a todas. Tenia deseo insaciable de llegarse a menudo à esta fuẽte de amor. Pero el temor reverencial con que le venerava, i profundo conocimiento de su indignidad la detuvieron, hasta que sus Confessores la mandaron que comulgasse cada dia. La ocasion que a esto les obligò, declarò ella misma, diziendo, que nuestra Madre Santa Teresa, en una aparicion de las muchas que tuvo suyas, despues de muerta, le mandò que lo hiziesse. Sus palabras son las que se siguen: *Dixome tambien nuestra Santa Madre: Dezid al P. Provincial que os mande comulgar cada dia. Esto parece recio para mi, porque me ha mostrado el Señor la pureza, i limpieza que se requiere para llegar un alma a este Santissimo Sacramento.* No persuadiendo se conesto, ni cõ el consejo de los Confessores, i licencia del Prelado su humildad, se abstuvo de recibir a Dios cada dia, hasta q̃ ultimamente se lo mandò N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i entõces se rindio,

Templan las ansias de su amor el temor reverẽcial i propio conocimiẽto.

Mandale S. Teresa q̃ comulgue todos los dias.

A. Xpi. 1586.

4 Antes deste mandato se exercitava en comulgar espiritualmente, disponiendose para ello, como para la comunion Sacramental, ofreciendo a Dios su coraçon, con reconocimiento muy profundo de su baxeza. Queriendo èl que entendiesse, quan agradable le era este sacrificio, se lo declarò de la manera que ella lo significa en estas palabras: *Estando dia de Santa Catalina con esta grande gana de comulgar, parece que le pusieron al alma una grandeza q̃ no la podia comprehender. La memoria estava toda ocupada en las obras de Dios, i el entendimiento ilustrado con una luz diferente de la que otras vezes suele, con una noticia de la voluntad de Dios muy clara. La voluntad tan aficionada, q̃ quisiera estar siempre obrando lo que le davan. I con esto unos efectos de amor, que del humo* (notese esta singularidad) *que salia deste fuego, parecia se ahogavan los sentidos, i que no faltava nada para espirar. Fueron grandes las mercedes que el alma recibio, quedandose deshecha, i aniquilada delante de aquella Magestad* (este es el propio efecto, i seguro dellas) *i la hambre que tenia al principio se cumplio con otra hambre de todo quanto agrada a Dios, i deseo de que todos le conozcan, para que sea amado, i de padecer por el grandes trabajos.* Desta manera nos declara la excelencia de su espiritual comunion.

Declara la excelẽcia de su espiritual comunicacion.

5 Passemos al dòn de profecia, propio de los muy amigos de Dios, porque en ganandole la voluntad, le ganan el pecho, i se hazen señores de sus secreto, mas, o menos, conforme a la dignacion divina. Porque en cosas tan superiores a los humanos meritos; las distribuciones deste genero della dependen, no dellos. Si biẽ muy de ordinario vemos comunicarel Señor su pecho a los intimos amigos suyos, como a los Apostoles di

Tuvo dòn admirable de profecia.

xo.

A. Xpi. 1586. xo. Fue en esto, sin duda muy aventajada esta celestial Virgen: I assi vimos que muy al principio de su vocacion en aquel profetico sueño, le revelaron que avia de ser Religiosa, i la Orden en que lo avia de ser, aunque entonces no avia salido a luz. Dixo tambien que en su sepulcro avian de parecer sus huesos amarillos, como muertos dentro del cuerpo, por el excesivo ardor de sus calenturas, i assi sucedio. De las informaciones que para esta Historia se hizieron, consta averle dado Dios singular conocimiento de los interiores de otros, que los Teologos reducen al don de profecia. El Padre Iuan de Eraso, de la Compañia de Iesus, Confessor suyo, dize averle comunicado el Señor a esta santa Virgen el miserable estado de algunos que comulgavan en pecado mortal. Davale esto tan gran pena, que en si castigava el pecado ageno, con ayunos, disciplinas, silicios, i largas vigilias, para obligar a Dios los sacasse de aquellas tinieblas a la participacion de su gracia. Fin para que su Magestad ordenava aquellas noticias: i tambien para que su Esposa hiziesse aquellos tan fervorosos, i penosos actos de caridad por sus proximos.

Comunicò le el Señor el estado infeliz de algunos q̃ le recibian en pecado

6 Dentro del Convento exercitò este dòn, en utilidad de muchas. En derezava à unas enel camino de la perfeccion, que lo llevavan algo torcido: leyendoles el estado de sus conciencias, hasta descubrir los mas secretos pensamientos, antes, i despues de ser Priora. A otras acordava los pecados que se les avian olvidado. A otras los que por verguença dexaron de confessar, persuadiendoles lo hiziessen. Conocia quien en la oracion de Comunidad estava culpablemte divertida, i advirtiasselo para que se enmendasse. Siendo Novicia Lucrecia de la Encarnacion, padecia una tentacion fuerte, i peligrosa, la qual por verguença recatava aun de su mismo Confessor. Conocio su trabajo la sierva de Dios, i el peligro en que andava. Preguntòle con disimulo lo que tenia, porque ya era Priora. Respondio por fiadamente, que nada: i entonces le declarò todo su mal, los dañosos efectos del, i lo que el demonio en ellos pretendia. Viendose convencida confessò de plano, reconocio su yerro, i lo enmendò. Conociendo otra vez en un Sacerdote que estava diziendo Missa, el mal estado de su conciencia, por una antigua, i perniciosa amistad, fue grandissimo el dolor que sintio. Representòlo a Dios: Pidiole con fervor, i con trabajo de su mismo cuerpo el remedio, Cõcedioselo su Magestad. Llamò al Sacerdote, dixole su peligro: diole consejos saludables; i herido del Señor, abrio los ojos, llorò su culpa, i començò a ser otro. Basten estos pocos exemplos para reconocer la luz profetica desta alma.

Aprovecha a muchos cõ el dõ de profecia.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

CAPITVLO XXV.

Trabajos nuevos por parte del demonio, i de los hombres.

1 Verça eraq̃ el demonio sintiesse mucho el tormẽto grande q̃ esta prudente Virgẽ le causava, assi de las vitorias q̃ del cada dia, i cada hora adquiria, como con las que otros conseguian por su exemplo, por su dotrina, i por su diligencia. No solo a lo encubierto, como siempre lo avia hecho, sino cara a cara, vsando de todas sus fuerças, y mañas le acometia ya: lo qual aunque començò siendo seglar, siendo Religiosa creciò mucho. Quando de noche se levantava a tener oracion, i tomar disciplinas en lugar retirado, se le atrabesava en la puerta, en figura de algũ animal de los mas fieros, para impedirle el passo. Conociendo ella quien era,

Acometele el demonio de muchas maneras, i queda siempre vencido.

Cnl. 34. Bautista Cafardo.

como si mãdara a un bruto en virtud de Christo Iesus, le mandava que huyesse, i lo hazia. Quando estava en la mayor quietud de su oracion, saltava, i jugava alrededor, con ruidos, i visages, para divertirla. Quando se disciplinava, solia quitarle de la mano la disciplina algunas vezes, i esconderla: otras lo conjurava ella, i no pudiendola resistir èl, le arrojava el instrumẽto, o le dava crueles açotes. A lo qual ella, con gran paz, dezia: *Haz tu, ò bestia infernal, lo que yo avia de hazer, pues mi Señor te dà licencia. Castigame con el rigor que merecen mis pecados, ya que yo no lo hago. Essos golpes, de su mano los recibo, no de la tuya.* Corrido de tan gran valor, de tan gran resignacion, de tan gran desprecio, que avia de hazer sino huir, en aviendo satisfecho su rabia?

Procurale estorbar los exercicios espirituales.

2 Consolavase mucho ella de tener la oracion, siendo seglar, en una torre de la casa de sus padres, desde donde gozava del cielo, su patria, su centro, su deseo, i su lucido espejo, para ver a Dios en el. Para subir a la torre era fuerça passar por corredores, subir escaleras retiradas. En saliendo de la quadra donde dormia, se le aparecia el demonio en diferentes figuras de animales feroces, ù de un fiero negro, i muy disforme: passava tan sin miedo que se reia, i èl bramava. Otras vezes le apagava la vela, i ella cõ mucha paciencia, i flema la bolvia a encender, atormentandole con su sufrimiento. Otras, por darle mas pena, tomava en una mano una Cruz en que estava enclavado un Christo, la vela en otra, i caminava a su oracion. No osando en estas ocasiones acercarse el demonio, le dezia: Bié armada vas, peró no por esso descansarè, porque esse Crucificado quiere que te atormente. Gran consuelo era para ella, saber que todo aquello venia de mano del Señor, con que ahuyentava al enemigo, sin poderla resistir.

Esle de gran consuelo saber q es gusto del Señor padezca a quellas molestias.

3 Aviendo una vez persuadido a su hermano Christoval de Sandoval, a que tratasse de oracion, i de exercicios virtuosos; le pidio èl, que quando se lebantasse por las mañanas le despertasse. Queriendolo hazer una, i teniendo ya entre abiertas las puertas de la sala en que dormia el hermano, le cogio entre ellas tan fuertemente la mano el demonio, i con tan gran dolor, que no pudo sacarla. Conociẽdo luego de donde le venia el trabajo, en lugar de quexas de vozes, de despertar a quien la socorriesse, hincandose con mucha paciencia de rodillas, dixo: *Haz maldito tu oficio, que yo harè el mio*; i estuvose assi, ofreciendo al Señor el tormento. Regalòla èl tãto, que aunque el dolor era mucho, fue mayor el gozo de su espiritu, deseando q̃ se tardasse el dia. Hallaronla sus criadas en amaneciendo, como colgada de la puerta, i tan inflamada la mano, que temieron algun peligroso mal: i quando todas mostravan su pena en su aflicio, ella se reia, como si nada huviera acaecido.

A. Xpi. 1586.

Modo valiente de vencer al demonio.

4 Siendo de edad de veinte años, i estando una noche en oracion, se le aparecio el demonio, en figura de un disforme animal, al modo que suelen pintar los Grifos, echando fuego por la boca. Como ella, en virtud de Dios, le mandasse que se fuesse al infierno, le respondio, que no se iria hasta llevarla consigo, porque era suya. Preguntòle porque razon, i dixo, dando un gran gemido: No te lo quisiera dezir, mas de arriba me fuerçan que lo haga. Conjurole ella entonces, en virtud de Iesu-Christo, para que sin mentir lo dixesse, i prosiguio. Los que no estan bautizados, son mios; i tu no lo estàs. Mientes (dixo ella) porque mis padres son Christianissimos, i no se descuydarian en cosa de tanta importancia. El tornò a dezir, que el bautizarla avia sido en agua rosada, i que no era verdadero el Bautismo: con

Descubrele que nó estava bautizada.

que

A. Xpi. 1586. que desaparecio, sintiendo mucho averle descubierto el secreto. Cuydadosa quedò D. Catalina, por lo q̃ podia ser: I à la mañana dixò a su madre lo que le avia passado. Respondiole, que era verdad, i que temiendo la frialdad del tiempo, avia embiado agua rosada caliente para bautizarla. Admiradas las dos del caso, llamaron a Lorenço Vellon, Vicario de la villa, i sin descubrirle el misterio, le dixo, como su hija verdaderamente avia sido bautizada en agua rosada: i que avia oido dezir, que aquel Sacramento no se podia obrar sino con la natural, que tratasse del remedio. Informado el Vicario de la verdad, la bautizò en secreto. Caso biẽ extraordinario, en alma que tantas mercedes avia recibido del Señor, sin aver entrado por la puerta del Bautismo. Solia ella dezir despues, que avia cobrado grandissimo amor a este Sacramento, porque le avia quitado porfiadissimas tentaciones contra la Fè, y contradiciones muy grandes, que contra las cosas sagradas avia padecido.

Averigua ella la verdad, i recibe el santo Bautismo.

Efectos q̃ causò en su alma este Sacramento.

5 Despues que el demonio la vio Prelada, armava sutilissimas redes a otras Religiosas de su casa: I como ya no se atrevia a pelear con ella cara à cara, la molestava en ellas por varios caminos. Vna vez estando una de muy gran espiritu en oracion, embistio con ella, queriendola ahogar. Acudio la Madre, i con solo dezirle: Calle hermana, haga el demonio su oficio, y ella el suyo, sufriendo, i perseverando, huyò. Avia introducido la sierva de Dios tanto exercicio de mortificaciones en su Convento, que parecia aver perdido las Religiosas los ascos, i melindres de mugeres, segun las cosas dificultosas que acometian. Vna que andava con grandes memorias de la muerte, para supeditarla mas, pidio licencia para comer en el suelo, sirviendose del hueco de una calavera por plato. Apareciosele a la noche el demonio, en figura muy horrible, i echando llamas de fuego por la boca, le dixo ser el alma de la difunta, en cuya calabera avia comido. Espantadissima quedò la Religiosa: i sintiẽdolo la Prelada, por estar pegadas las celdas; passò al ruido, i dixole: *De que se otemoriza hermana? De una gallina huye? Sepa que lo es el demonio para los que no le temen, dexele hazer su oficio de tentar, y haga ella el suyo de orar, i verà como le ahuyenta.* Assi sucedio, con q̃ la Religiosa quedò no menos fortalecida, que consolada.

Infundẽ fortaleza contra los demonios sus palabras, en las q̃ eran de ellos atormentados.

Gnl. 34. Bautista Casardo.

6 Mas rigurosa, por mas sutil, fue la guerra q̃ el demonio hizo a Catalina de Iesus, por medio de la Priora Ana de Iesus. Tenia esta Madre gran cõcepto de la virtud solida, i maziza de la sierva de Dios: pero considerando lo continuo de las mercedes que su Magestad le hazia, lo raro, lo sublime; i que entre otras cosas no le eran ocultos los estados de las almas, ni los mas secretos pensamientos dellas, començò a temer: usò de rigurosissimas, i afrentosas mortificaciones, para rendir el espiritu de sobervia que temia. Pretendia por este camino, que la enfermedad secreta de vanidad saliesse a lo publico. No satisfecha con verse frustrada en su pensamiento, por la grande igualdad, i humildad de la subdita, consultò sobre el caso personas doctas, i espirituales: Dixoles todos sus reparos, cõ el encarecimiento que el recelo le enseñava, sin dexar circunstancia que no ponderasse. Mandò a la hermana, que sin encubrir cosa alguna, desplegasse su alma. No tomando ellos en quenta, ni los muchos años de exercicio en toda virtud, ni la obediencia pronta; la humildad rẽdida, la devocion sin afeytes, la igualdad de animo a los desprecios, i mortificaciones de la Prelada; la verdad sin quiebra en el amor finalmente, i entrañable caridad con las hermanas (señales todas, i cada una, que sino hazian

Nuevo, i util modo con que le hazen guerra, haziendo duda la Preladade su buen espiritu.

Consulta sus dudas la Priora con personas doctas i resuelvẽ ser ilusa Catalina de Iesus. Prosigue.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

zian evidẽcia de la ſantidad de aquel alma, davã ſeguriſsima probabilidad) reſolvieron ſer engañada del demonio, quando no fueſſe engañadora.

Turbaſe el Convento i padece grandes mortificaciones la ſirva de Dios.

7 Turbò eſte parecer a todo el Convento, viendo convertido el oro en alquimia, la virtud en vicio, i la ſinceridad en ficcion. A la Priora puſo en mayor cuydado, i aprieto la diligencia en mortificarla. Deziala, que eſtava endemoniada; i al cabo de ſus deſvanecimientos avia de parar en la Inquiſicion: que avia de afrentar la Orden, i a ſu linage. Era vehemente eſta Madre en ſus reſoluciones, grave en ſu proceder, con que añadia energia, i una manera de eſpanto a las reprehendidas. Fue eſte para la ſincera paloma el mayor golpe que en la Orden tuvo. No creer a la Prelada, i Cõ feſſores, era eſcrupulo, creerlos tormento: La ſeguridad que en el alma tenia, ſin poderla deſechar, le aumentava el temor; con que començò a tener por ſoſpechoſo todo lo que haſta alli le avia ſucedido. Lo que mas la apretò fue la reſpueſta de nueſtra Madre Santa Tereſa, a una conſulta que la Priora ſobre el caſo hizo. Vino echãdo fuego: Mandò (governandoſe por el informe) que de nuevo fueſſe mortificada aquella Religioſa: que la echaſſen en la carcel: que la apartaſſen del trato de las demas: i en concluſion, q̃ la trataſſen con todo el rigor q̃ el caſo pedia. El horror del fue tan grande en todas las del Convento, que ſe olvidaron de llevarle de comer, i beber a la celda. No perdio la ocaſion el demonio, ſabiendo que el eſpiritu triſte abre la puerta para la deſeſperacion. Apareciole en figura humana de Angel de luz: dixole, que pues ſu Prelada, i Confeſſores la avian deſengañado, i dadole a entender aver ſido iluſion todo lo paſſado, i que las Monjas pretendian quitarle la vida, con no darle de comer, hizieſſe ella lo que ellas intentavan, para lo qual le ofrecio una ſoga, i ſe la arrojò al cuello.

Dan quenta del caſo a S. Tereſa, i manda ſea encarcelada i tratada con todo rigor.

Transformaſe el demonio en Angel de luz, i en lo mas riguroſo de ſu priſion le incita a q ſe quite la vida.

8 Preſto conocio aquella iluminada alma el autor del perverſo conſejo; i llamando al dulciſsimo Ieſus, eſfuerço en todas tribulaciones, arrojò cõ brio de ſi al demonio, i diole cõ la ſoga en la cara, diziendo: *Para ti es eſta eſpiritu apoſtata, duro en tu maldad; no para mi, que ſoy Chriſtiana, i eſpero de mis culpas perdon, arrepintiendome dellas.* El Clementiſsimo ſeñor, que nunca en eſtos ahogos la avia deſamparado, aunque ſe avia encubierto, ſe le deſcubrio luego, i llegandola a ſu ſacratiſsimo coſtado le dio a beber de la fuente de la eterna dulçura, en premio de la ſed que por èl avia padecido. Huyeron con eſto las tinieblas, ſoſſegòſe la conciencia, aſſeguròſe la certeza antigua, de que era Dios el que le hazia mercedes. Echò de ver que ſe podia compadecer permiſion de engaño en Prelada, i Confeſſores, con el ſeguro de Dios: I quedò ſquietiſsima, i grandemente alegre. Eſtava a eſta ſazon en la cama la Madre Priora, i cuydadoſa ya que aquella oveja no ſe le perdieſſe, con el rigor de tantos ſinſabores, la embiò a llamar. Fue ella, con roſtro tan alegre, con animo tan ſoſſegado, con palabras tan humildes, como ſi nada huviera padecido. Entretuvo a la enferma con mucha gracia, ſirviole en la celda con mucha humildad. Ablandòle con eſto el coraçon, i facilitòle las dificultades, viendo no ſer efecto de mal eſpiritu aquella humildad, i ſerenidad de coraçon. Llegò en eſte tiẽpo a Veas nueſtro V. P. Fr. Iuan de la Cruz, Vicario ya del Calvario: conſuelo grande para todas aquellas Religioſas, i en eſpecial para la Priora, q̃ lo tenia muy bien conocido. Comunicòle las dudas que padecia acerca de aquella, i pidiole q̃ la examinaſſe. Hizolo aſsi el experimentado Padre, con el recato, i cuydado que el negocio pedia; i echando de ver que en aquel alma no avia dolo, ni ficcion: i que aquellas mercedes no eran tan ex-

A. Xpi. 1586. Reſiſte cõ valor: aparece Chriſto: dale a beber de ſu coſtado con q̃ huyen las tinieblas, i buelve el alma a ſu tranquilidad.

Sale de la priſiõ por mandado de la Prelada.

1578.

Examina, i aprueba N. S. P. Fr. Iuan de la Cruz ſu eſpiritu, i trueca ſe la pena de todos en alegria.

A. Xpi. 1586. extraordinarias, que no las huviesse Dios hecho a otras almas; i en especial a nuestra Santa Madre, que actualmente las estava recibiendo, consolò a Catalina de Iesus; sossegò a la Priora: llenò de consuelo al Convento, i escriviendo a la Santa, cessò del todo la tempestad; i la sierva de Dios quedò mas acreditada.

CAPITVLO XXVI.

Hazen Tornera a Catalina de Iesus: i muestra el Señor quanto se agradava de su zelo.

Danle el oficio de Tornera à Catalina de Iesus.

1 AS Muchas experiencias, i pruebas que en Catalina de Iesus avian precedido, i el gran caudal, natural, i de virtud, que en todo avia mostrado, facilitò a la Madre Priora el hazerla Tornera, dexando otras de las mas antiguas, que a la fundacion vinieron. No sintio poco esta ocupacion, por el trato con seglares, i por el retiro de la celda, centro, i consuelo suyo. Pero como su humildad igualasse los honores con los desprecios, no hallando mas de estima en aquellos, que en estos, baxò la cabeça. Aunque el Convento estava Religiosissimo con el cuydado de tal Prelada, i fervor de tales subditas; no quiso la nueva oficiala que por su parte esto se perdiesse. Arredrava del torno a todos los que podian gastar el tiempo a las Religiosas, i a sus parientes los primeros. En la observancia de las leyes, no avia de aver falta, aun que fuesse muy minima, ni las Monjas se atrevian a ocasionarla, sabiendo que aquella centinela del cielo nũca dormia.

Como cũplia có el.

2 Mostrò el Señor, quanto le agradava este cuydado en un caso digno deste lugar. Estando muy malo, i fatigado un hermano suyo, embio la cuñada a pedir a la Madre Priora, que por entonces no avia en el lugar quiẽ hiziesse buenos vizcochos, se los hiziesse hazer en el Convento. Recibio el recado la Tornera, i con el no poca pena: ofrecioselo, que aunque el caso era urgente, era principio para relaxar la Constitucion, que manda, q̃ las Religiosas no se ocupen, ni en cõservas, ni en dulces, añagazas de golosos, perdimiento de tiempo, ocasion de distraccion, i puerta por donde hã entrado muchos males en los Conventos de Monjas: i no queria dar el recado a la Priora, sino despedirle. Temiẽdo por otra parte su justo sentimiento, si le usurpava el oficio, i las quexas de la cuñada, i hermano; entrò en gran disima perplexidad: Para salir della pidio al Señor le diesse un dolor de costado de los que solia, aunque aventurasse la vida, por no ser ocasion siendo Tornera, de tan mala introducion. Fue la divina Mageltad tan puntual, en aceptar su ofrecimiento, que al mismo punto se le dio tan vivo, i con calentura tan ardiente, que la derribò i desde alli la llevaron a la cama. Zelo sin duda grandissimo, aprecio de la observancia, mayor que los hiperboles, pues por una cosa tan menuda puso a peligro su vida.

Gñl. 34. *Bautista Cafardo.*

Pone a peligro la vida, por un punto leue de observancia.

3 Apretòla tanto la enfermedad que al quarto dia la Sacramentaron, i al quinto la desafuciarõ, con tan gran consuelo de su alma, que eserupolizò si le llevava el natural a la muerte, contra la voluntad de Dios. Llegò en aquella ocasion el Padre Iuan de Eraso de la Cõpañia de Iesus, Confessor antiguo suyo. Pidio se le llamasse, por que tenia necesidad de comunicarle cosas de su alma, i en especial una reñida contienda, entre el deseo de ver a Dios, i el amor de padecer por èl, que no se compadecian juntos. Avia dado unas amorosas quexas, i muy sentidas al Señor, de la larga ausencia

de

Chil. 34. Bautista Cafardo.

de este destierro, privada de su vista; i de que poniendola tantas vezes al puerto de la muerte, reuocava luego la sentencia, alargandole la ausencia. Queriendo su Magestad consolarla (notese este caso, que es singular) le puso en su mano la vida, o la muerte. La vida le agradava, por padecer: la muerte le llevava el afecto por gozar: i puesta en esta generosissima, i mas q̃ amorosa lid, no acabava de determinarse. Entrò el Padre Eraso en compañia de la Priora, i Religiosas, cubiertos los rostros, como se acostumbra. Hallò a la enferma muy al cabo. Aviẽdo estado alli algun espacio, pidio q̃ la dexassen sola con su Confessor, i dixole: *Padre, Dios ha puesto en mis manos la vida, i la muerte, para que escoja lo que me dè mas gusto. Yo le he respõdido, que teniendo tan cerca al que haze sus vezes, que es V. Paternidad, no es razon que yo me resuelva sin consultarselo.* Admirado quedò el Padre, viendo al amor contrario a si mismo; considerando la igualdad de aquel coraçon, i sossiego grande entre vida, i muerte. I mucho mas le admirò la dignacion de Dios en dexar la eleccion a esta su querida. Esto significa èl en su deposicion, por estas palabras.

Dase Dios a escoger, o morir para gozar, o vivir para padecer.

No se resuelve sin cõsulta de su Confessor.

4 *Confiesso, que assi la presencia de la enferma, que mostrava mas estar en la otra vida, que no en esta, con una manera de magestad de la presencia de nuestro Señor, que senti sin ver nada; me causò una manera de espanto, i pasmo, que hincandome de rodillas enmudeci. Sintiendo ella mi flaqueza, me animò diziendo: No temais, que qualquiera de las partes q̃ escogieredes me asegura Dios el partido. Assegurado yo con esto interiormente, le dixe que pidiesse la vida, por parecerme, que siendo a los principios desta fundacion, i ser ella la que la avia començado, i sus deudos tan ricos, i principales, seria de importancia por entonces su vida. A lo qual respondio: Pues Padre, ya estoy buena, i sin ningun mal: Pero una caridad me ha de hazer, i es, que a mi me suelen echar para este mal unas ventosas sajadas en el pecho, i luego las siembran de sal, i las buelven a echar para sacar la malicia del humor: Reciba yo tanta caridad, que no diga la mejoria hasta que se haga el remedio: i no se entienda la merced que Dios me ha hecho; que como era tan humilde, le dava pena que se entendiesse era milagro. Reparando yo en la crueldad del remedio, dixo: Padre, en ninguna manera repareis en esso, que ningun regalo se me puede hazer que tanto deleyte me cause, como padecer esso poco por amor de Dios. Tratòlo con la Madre Ana de Iesus, i entrãbos huvimos de condescẽder con ella: i con esto se encubrio por entonces lo que Dios avia hecho: i ella quedò buena, i muy contenta de que se escusassen los vizcochos.* Desta manera quẽta su Confessor este caso: con lo qual se cumplio en esta ocasion lo que dezia otras. Que quando estava muy mala, no se atrevia a alegrarse cõ su muerte, temerosa de que el contento de morir no le alargasse la vida. I por esto, entre otras letrillas devotas que solia cantar con su buena voz, a las enfermas, para alegrarlas, era una esta, de que se dize aver sido autora.

Mandale q̃ elija el vivir, i de repente que da con perfeta salud.

Ven muerte tan escondida,
Que no te sienta venir,
porque el gusto de morir
No me buelva a dar la vida.

Si Christo en el Huerto temblò con la vista de la muerte, para demonstracion de su humanidad: en este Paraiso suyo, se alegrò con ella, para ostentacion de su divinidad.

A. Xpi. 1586.

No avide leite, ni regalo para su alma como el padecer.

* * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * *
* * * *

CA-

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XXVII.

Haze en Priora a la V. Madre. Exercita el oficio con gran perfeccion: i quita el abito a una Novicia iluſa.

1 AViendo faltado del Convento de Veas la Madre Ana de Ieſus, electa para la fundacion del de Granada, ſe començò a tratar de ſuceſſora. Puſieron luego los ojos todas en la Madre Catalina, aunque las que vinieron a la fundacion eran mas antiguas: El aver hecho tanto por aquel Convento, dandoſe a ſi, a ſu hermana, i hazienda, moveria no poco, pero mucho mas movieron el ſuperior caudal, i rara virtud. Entendiendo ella la platica, ſe congoxò demanera, teniendoſe no ſolo por inſuficiente, ſino por incapaz, que nada la conſolava. Negociava con las Monjas que la dexaſſen, i no hallando enellas el deſpacho que deſeava, acudio a Dios: i con tantas lagrimas, i anſias le ſolicitò, para que desbarataſſe el trato, que durò entre los dos una larga contienda, como entre iguales, inſiſtiendo ella en que no avia deſer Priora, i èl en q̃ lo avia de ſer. Agradado deſta reſignada contradicion, por amoroſa, le dixo un dia: *Que no temieſſe de aceptar el cargo, q̃ ella tendria el nombre de Priora, i èl haria el oficio, ſin cuydado, ni diſtracion ſuya.* Rindioſe con eſto, i aviendo llegado a buen tiempo el Superior, ſe hizo la eleccion por el mes de Iulio de mil i quinientos i ochenta i dos, viviendo toda via nueſtra Madre Santa Tereſa, a quien fue muy grata. Los efectos de la palabra de Chriſto, en aquella alma, ſignificò ella, diziendo aſsi: *Parecio que eſtas palabras fueron mas que palabras, porque quedò hecho lo que ſignificavan: i yo tan deshecha, que la condicion natural, i todas las coſas ſe trocaron, i quedè en paz: I con un olvido del oficio, como ſi eſtuvieran en las Indias las Monjas que avia de governar, i fuera otra la que las tenia a ſu cargo: I con todo eſſo parece que ſe haze mejor todo.* Palabras ſon eſtas de la Venerable Madre: i en virtud dellas acudia a nueſtro Señor, con tanta confiança, en las neceſsidades, como ſi tu viera el remedio en la manga.

Haze grandes diligẽcias para no ſer Priora.

Ofrecele el Señor, porque admita el oficio, tomar a quenta ſuya la adminiſtracion del.

1582.

Como experimentava el cũplimiento deſta promeſa.

Gril. 34. Bautiſta Cafardo.

2 El exemplo que dio de todas las virtudes a ſus hijas, fue tal, que aviendo ſido tan excelente, i ſuperior el de la vida paſſada, parecio otra coſa, i otra vida diferente. Traia tan cõcertado el Convento con ſola ſu preſencia, i aſsiſtencia a la Comunidad, que parecieron aquellas Monjas antes ſantas, ya ſantiſsimas: I aquellos cuerpos, dexada la peſadumbre natural, trocados en eſpiritus prontos a la obediencia, prontiſsimos a Dios. Deſuerte, que aunque con la dotrina, i aſsiſtencia de la Madre Ana corrierõ con aliento: con la de la Madre Catalina, bolaron. I como el alma que las governava era tan encendida en la oracion, tan continua en el trabajo, tan aſsiſtente en la obſervancia, tan valeroſa en las enfermedades, aſsi ellas en todo eſto ſe renovaron.

Da nuevo ſer a la obſervancia, i perfeccion de ſu Convento ſiendo dechado de todas las virtudes.

3 En la humildad (tan propia del Prelado Chriſtiano, como el mando, ſi ſe ſabe entender el eſpiritu de Chriſto) nos dexò notables exemplos: dos ſolos referirè. Sea el primero, lo que le paſsò con una Novicia, tan tentada contra ella, que todo lo que hazia, i dezia le dava en roſtro, juzgando ſu eſpiritu por del demonio. Comunicò la Novicia con la Prelada ſu tentaciõ ſiguiendo el ſaludable conſejo de los Maeſtros eſpirituales, de deſcubrir el alma a los Confeſſores, i Prelados. Dixole con llaneza todo lo que en ella tenia, ſiendo algunas coſas de tal condicion, que pudieran irritar mucho a la que las oyera contra ſi. Mandòle, deſpues de averlas oido, que ſe

Exemplos ſingulares de ſu humildad.

las

Gal. 34. Beatrista Cefardo.

las dixesse delante de la Comunidad, del mismo modo que a solas se las avia referido. Pretendio en esto dos cosas. La primera, la propia humiliacion oyendo sus faltas en publicidad, de la suerte que la passion se las pintava a la Novicia. La segunda, su remedio, quedando rendida con tan grande acto de humildad a su Prelada. La primera no consiguio, antes alabança, sabiendo las Monjas que era todo aquello humo de la passion. La segunda si, i la Novicia quedò remediada, confusa, i con grande estimacion de la q̃ antes aborrecia. El segundo exemplo fue en la forma siguiente. Escondiase algunas noches a tener oracion en lugares secretos, i retirados, porque no la inquietassen. Fuesse una dellas a un coro alto, i acomodandose en un rincon dèl, donde el dia antes avian puesto un poco de lana, cubierta con una estera, se postrò. Subiendo al mesmo coro Catalina de la Cruz, con el mismo intento, se fue luego al rincon dõde avia visto la lana, i sentòse sobre lo que pensava ser lana, siendo la Priora. No dio ella muestra alguna de quien era, antes estuvo tan sin rebullirse, que se quedò dormida la que estava sentada. Despertò despues de un rato, i aduirtiendo, al tiempo de lebantarse, q̃ no avia sido lana donde avia estado acomodada, sino persona, la esperò a la puerta del coro para conocerla. Viendo ser la Madre Priora, quedò edificada de tanta caridad, de tanta humildad, i de tan rara tolerancia; i publicò el caso en el Convento. Desta vltima virtud dio otro exemplo bien notable. Traxole un dia, acabando de fregar una hermana, un poco de agua caliente, para que se labasse las manos, compadecida del mucho frio. Admitio la sirva de Dios el beneficio, aũque no lo acostumbrava, pero venia el agua tan caliente, que a qualquiera otra menos advertida en la mortificacion, le obligara a huir las manos, i masadelante. Tuvolas ella tan quietas, hasta que el agua se acabò, como si estuuiera muy templada: pero las ampollas que en ellas el fuego lebantò, dieron testimonio del, y confusion a todas las Religiosas.

A. Xpi. 1586.

4 Està como vinculada a la humildad la luz del cielo, i mas en los Prelados, para conocer las tinieblas de la sobervia, como se echò de ver en el caso siguiẽte. En Baeza começò el demonio a echar sus redes a una niña simple de cinco años, de humilde nacimiẽto, descubriendosele de su misma edad, hermoso, amoroso, idadivoso: jugava con ella, i la entretenia con regalos de niña. Creciendo ella, crecia el con nuevo lazo de amor. Quando fue de mas edad, le dixo, q̃ era Christo Salvador del mundo, i que se le descubria a ella, i no a otra persona alguna, por el grande amor que la tenia; i por que pensava obrar por su medio cosas no vistas, ni oidas, en remedio universal de los hombres. Por encubrir mejor la red le dava buenos consejos, i exhortava a cosas de virtud. Comunicava estas mercedes con sus Cõfessores, traçando con astucia desacreditar la verdadera de unas, con la fingida de otras. Aunque algunos de los Confessores se recataron, considerando la grandeza de las mercedes, superiores a todas las que se sabian, i dexaron al tiempo (gran Maestro) el juizio dellas: Otros, no tan advertidos, considerando el natural humilde de la doncella, callado, retirado, i sus obras, no solo ajustadas cõ la doctrina de la Iglesia, sino muy superiores a las comunes de los Christianos, le dieron credito: no reparando que las promessas eran tan exsorbitantes, que obligavan a mayor atencion. Estos publicaron, i pregonaron con tanto ruido la virtud de aquella muchacha, que vino a oidos de don Francisco Sarmiento, Obispo de Iaen; cuya demasiada piedad i credulidad de apariencias añublò sus muchas letras, en este, i otros casos semejantes, de que tuvimos larga noticia.

Muger engañada de el demonio desde su niñez.

Aprueba el Obispo de Iaen su espiritu.

A. Xpi. 1586.

ticia. Aprobò su espiritu, consultòle en casos graves, i siguio su consejo en ellos: que no aprovechan las muchas letras, quando el natural las tuerce, i las encamina a sus afectos. Callaron con esto los Confessores recatados, no atreviédose a hablar contra el sentir de su Prelado, con que los demas crecieron en alabanças: i la simple ovejuela se dexò llevar tanto de la aficion del lobo, que no tenia sossiego sin su vista: i ya creia que no le llegava Santa Catalina de Sena, i que por su medio se avia de redimir el mundo de nuevo.

Haze, i cõsuma matrimonio con ella el demonio.

5 Quando el demonio la vio tan empinada sobre el Libano de su sobervia, i tan perdida por el que solo cuydava de su gusto, concertò con ella casamiẽto, diziendole, que ya su virtud, i amor avian subido al merito de tanto bien: i añadio, que aunque hasta alli avia sido conveniente comunicar con los Confessores las mercedes que le avia hecho, ya no, porque eran superiores a todo credito, i porque el solo queria ser su Maestro, como era su esposo. Rindiose la miserable, i el demonio en figura humana satisfacia en todo con ella su apetito, ya del todo inflamado, i sin fuerças para recobrarse, porque no queria. No contento el demonio con esto, quiso, por medio desta su esclava, pervirtir el sacro rebaño de las Virgenes Carmelitas de Veas. Traçò para esto, como la recibiessen, a persuasion del señor Obispo, que se obligò al dote, i lo demas necessario para la entrada. Iuzgavan a este Convento por muy dichoso todos los demas del Obispado en merecer tal prẽda: i algunas de las Religiosas la esperavan cada dia para abrirle las puertas. En entrando en el, a la primer vista, i antes de hablar palabra, conocio luego la Venerable Priora los falsos quilates de aquel tan alabado oro. Penetrole el coraçon, i supo ser prenda del demonio. Como no convenia manifestarlo luego por no alborotar el Convento, el publo, y Obispado es però que las obras diessen testimonio del embuste: pero declarò su sentimiẽto a la Maestra de Novicias, para que viviesse sobre aviso. Dixo, otrosi a la Novicia, que entendiesse ser obligacion apretadissima de la Carmelita Descalça estar de dia, i de noche encerrada en la celda, meditando en la Ley del Señor: previniendo con esto no hablasse a las demas Religiosas, deseosas ya de comunicar aquel alma tan superior, como publicava la fama. Pusola para esto en una celda, que estava entre la suya, i la de la Maestra, para que ambas velassen. Hazialo la Maestra con sagacidad; i la Priora usava de aquellas mortificaciones, i reprehensiones, mas a proposito para rẽdir la sobervia del demonio.

Persuade el Obispo que la reciba para Religiosa en el Convento de Veas, i obligase al dote.

Conoce Catalina de Iesus a la primera vista el engaño, i previene con prudencia los q en su Convento se podian introducir.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

6 Començò con esto la Novicia a sentir el peso de tantas mortificaciones, la falta del aplauso, i alabanças humanas, el exemplo de tanta virtud, contrario a su gusto, i dar muestras de su cansancio, que todo fue muy conforme al deseo de la Madre Priora. La qual estando una noche recogido el Covento, i ella en oracion, suplicãdo al Señor diesse traza como deshazer aquel embeleco, oyò una voz, que le dixo: *Vela, vela, que es menester*: empeçò entonces a hazerlo con mayor cuydado: i andando otra noche visitãdo la clausura, vio estar sobre la celda de la Novicia gran multitud de demonios, que hazian como escolta a su señor, i Principe, que dentro estava. Assegurada mas cõ esto, i tomando ocasiõ de las visitas, i favores que ella publicava recibir de su espolo celestial (q̃ este titulo dava al demonio) le dixo, que pues tãtas vezes se le aparecia, se fuesse a dormir aquella noche, i las demas a su celda, i que le avisasse en viniendo, porque tambien tendria consuelo de verle. Ofreciolo hazer assi, pero no lo cumplio, porque, o no vino, o el no permitio que la despertasse. Velando la noche siguiente, aunque

Aviśale una voz del cielo q vele sobre la Novicia.

Mandale q̃ duerma en su misma celda, i ve entrar al demonio en ella.

Cõl. 34. Bautista Cafardo.

que haziendose dormida la cuydadosa Prelada, vio andar por la celda, i alrededor de la cama de la hueſpeda uno como puerco jabali, de feroz, i eſpantable figura. Eſtuvo atenta a lo q̃ paſſava: i haziendo que bolvia del ſueño dixo: Ea hermana buelvaſe a ſu celda, que ya ſe quien es ſu eſpoſo. No dexo de clavarle el coraçon eſta ſaeta, ni a la Santa de avivarle mas el cuydado lo que avia viſto, temiendo en ſu caſa algun gran daño, ſi con diligẽcia no ſe acudia al remedio. Eſtando pidiendolo al Señor en ſu celda una noche, oyò en la de la Novicia unas vozes baxas, pero de mucha gente, cuyo lenguage no entendia. Soſpechando luego lo que era, ſuplicò afectuoſamente a Dios, ataſſe a los demonios para que no le impidieſſen el deshazer de una vez aquel engaño. Con eſto, armado ſu valeroſo animo de la ſeñal de la Cruz, ſe fue con todo el ſilẽcio poſsible a encender una vela en una lampara, que eſtava al cabo del dormitorio, que es bien largo. Vio cõ la luz en todo èl, una como niebla de humo muy eſpeſo, i en ella tan gran muchedumbre de demonios, como el ſol deſcubre atomos en el ayre, i que la ivan deteniendo, para que no llegaſſe a la celda, ni vieſſe lo que en ella paſſava. Rompio por todos, con tanta dificultad, como quien forceja contra un impetuoſo raudal, deſpeluzados los cabellos, aunque no quebrantado el animo. Llegò a la celda de la Novicia, abrio la puerta de golpe, hallòla entregada al demonio, que en figura de un negro muy abominable la oprimia, i la celda llena de demonios, que aſsiſtian al torpiſsimo, i laſcivo delito. Huyò todo a la preſencia de tanta ſantidad, deſpeñandoſe por la ventana, i dexando un tan hediondo, i peſtilẽcial olor, q̃ teſtificò deſpues la bendita Madre, que quando en el infierno no huviera otro tormento, ſe avian de abraçar con guſto todos los trabajos del mundo por huir del.

Deſcubre de una vez todo el engaño.

7 No pudiendo ya negar aquella miſerable ſu maldad, quedò llena de confuſion, i confeſsò de plano todos ſus enredos, deſde el principio. Encerròla luego en una celda la Madre Priora, porque nadie la hablaſſe. Eſcrivio a ſus deudos que vinieſſen por ella, i entregòſela ſin el abito. Quando eſtava obrando eſto, recibio una carta de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, Prior entonces del Convento de Granada, en q̃ le ordenava echaſſe aquella novicia, porque tenia aviſo del cielo de quien era, i del daño que en aquella caſa podia hazer. Grandemente ſe conſolò la ſierva de Dios, viendo aprobado ſu hecho por tan iluſtrado Padre de eſpiritu, i comunicòlo a las Monjas. El demonio, que por eſte medio pretẽdio inficionar aquel Convẽto, quedò corridiſsimo: èl muy acreditado, i mucho mas la Priora, quando los miſmos que la murmuraron alabaron ſu accion, viendo que en publico auto caſtigò el Supremo Tribunal a la iluſa, deſpues de aver examinado el caſo. Aſsi ſaca el Señor bien para ſus juſtos, del mal que el demonio les prtende hazer.

Año Xpi. 1586.

Confiſſalo la iluſa, i es eſpelida del Cõvẽto, i caſtigada por el Supremo Tribunal.

Tiene iluſtraciõ del caſo N. S. P. Fr. Iuan de la Cruz ſiẽdo Prior de Granada.

Redunda todo encõfuſion del demonio, i en alabança de Catalina de Ieſus.

CAPITVLO XXVIII.

Favorece el Señor el govierno de ſu ſierva con aviſos, i milagros.

1 ON Eſte, i otros exemplos, moſtrava el Señor, quan a ſu cargo ſenia aquella caſa, i el acierto de la Priora. Davale tambien en lo interior de ſu alma algunos aviſos, de como ſe avia de aver en el govierno de aquellas ſus ſencillas ovejas, los quales hallamos eſcritos de ſu miſma letra. *El primero, que*

Celeſtiales aviſos, que Chriſto le dàpara el acierto deſu govierno.

A. Xpi. 1586.

que entendiesse que no le avian dado esclavas, ni criadas que la sirviessen, sino hermanas, de quien cuydasse. I juntamente con esto le dava tan gran estima dellas, que le parecia que todas le hazian ventaja en lo temporal, i espiritual: i assi andava su alma como corrida de hazer lo que no sabia, i de governar a otras mejores que ella. Que no tuviesse amistad con ninguna en particular sino que acudiesse a las necessidades de todas, de manera que le parezca a cada una, que no tiene otra cosa la Priora que mas le importe, que cuydar della. Que no mostrasse cansancio, ni enfado, quando le viniessen a hablar, i dixesse con llaneza lo que sintiesse, en las cosas que le preguntassen, procurando no gastar mas tiempo de lo que es menester para aquella necessidad. Que procurasse no faltasse a las Religiosas lo necessario, porque no tomassen de alli ocasion para tentarse. Que las faltas secretas las remediesse sin hazerlas publicas, i aunque lo sean, que en secreto las reprehendiesse mucho, i en publico las deshiziesse, quando no fuessen tales que en no castigarlas con rigor, se diesse mal exemplo: I que las penitencias de las culpas ordinarias fuessen moderadas, i que en la manera de reñirlas echassen de ver que era mas razon, que passion. Que nunca les diexesse palabras descomedidas, aũque encareciesse la falta, i la afeassé mucho. Que unas faltas se avian de remediar con oracio, otras con reprehension, otras con paciẽcia, i otras con permision. Destas ultimas, como mas dificultosas pone un exemplo. *Vio una vez dos Religiosas, que andavan tristes, i tan calladas, q̃ ni aun en la recreacion dezian palabra; i conocio ser su tristeza de algun sentimiento que tenian con la Prelada, i andavan buscando ocasion para comunicar su pena la una a la otra, q̃ es murmurar un rato. Llamo a la una, i dixole: Alta oracion debe de traer estos dias, pues de mucho hablar con Dios no habla con nadie. Vaya a comunicar esse modo de oracion con la hermana Iulana* (que era la otra tentada) *i no ha bien cosa de provecho, sino murmuren de todas, i de mi la primera:* i con esta permission quedaron entrambas curadas, i sin gana de murmurar. *Que nunca consintiesse que le dixessen las Religiosas sus pecados, por humillarse, quãdo estan con grandes fervores. Porque en riñendolas despues por alguna falta, pienjan que dize aquello por lo que sabe dellas, i andan llenas de desabrimientos.* Estos, i otros consejos, llenos de prudencia, i sabiduria del cielo, dava el Señor a esta su sierva, para el acierto, i buena direccion de su govierno.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

2 Aviase criado la Madre Catalina a los pechos de la gran Madre Ana de Iesus, que criava a sus Religiosas, no como a niñas, sino como a mugeres robustas, que avian de sustentar el grave peso de tanta perfeccion, en casa q̃ avia de ser Seminario de nuestra Provincia de Andalucia. Continuava por esto el esforçado govierno en que la avian criado: mezclando de tal manera lo dulce con lo util, que la suauidad no enflaqueciesse las fuerças de las subditas, para el rigor de la Regla: mezcla imposible a la sabiduria humana, sin la del cielo. Cuydava mucho de quitarles otro consuelo mayor del que causa la comunicacion de Dios, i observancia de las obligaciones: lo qual ella cõseguia, no tanto cõ exhortaciones, quanto con exemplos vivos en su persona. Por la qual aunq̃ le gastavan mucho tiempo las ocupaciones del oficio, de tal manera las repartia, que raras vezes faltava de los actos comunes, i especialmente de los del Coro. Con que traia a las demas tan ajustadas, que nadie podia escusarse dellos. Tanta entereza, tanta puntualidad, tanta observancia causo algun destemple en las menos fuertes de aquella Comunidad. Porque no ay peso mayor para la flaqueza, que la continuacion en un mismo modo de obrar.

Templa el rigor con la suavidad; i enseña mas con obras que cõ palabras.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

obrar. I como no ay cosa mas natural al hombre que la mudança con que se alibia: assi no ay cosa mas horrible para el que la inmutabilidad. Dezian unas que era muy Prelada. Otras, que avia depuesto la suavidad de la condicion de subdita, pues queria llevarlas a todas flacas, i fuertes a un passo: sin considerar que no ay mayor igualdad con la Regla, que la desigualdad con las fuerças. Estas, i semejantes razones repetian en los rincones aquellas mesmas, que antes la avian celebrado por don del cielo: porque no ay vigue la que assi se destemple, como una Comunidad Religiosa. Porque en la viguela si se cae la prima, aunque suena mal, no derriba las otras cuerdas; en una Comunidad, una que se destemple destempla las demas, i haze que todas o muchas caygan de su punto.

Es murmurada de algunas de su Convento.

3 Corria entõces el año de 1582. i por el mes de Otubre vino a visitar aquella casa el Padre Provincial Fray Geronimo de la Madre de Dios. Aviendo puesto el precepto de visita, acudieron las Religiosas tentadas, como de mano armada, acriminãdo mucho el rigor, i aspereza de la Priora. Ponderaronlo demanera, que concibio en su animo (inclinado mas a blanduras que a rigores) que cõ aquel modo de govierno, aunque se cumplia cõ las leyes, se faltava a la caridad, destruyendo, mas que edificando. Resuelto con esto a severas reprehensiones, i rigurosas penitencias sobre la Priora, entrò la vispera de todos Santos (muerta ya nuestra Madre Santa Teresa) dentro la clausura a celebrar el Capitulo, como entonces se usava. Iuntas las Monjas, i dicho el *Veni Sancte Spiritus*, aviendose levantado antes de hazerles el señal paraque se sentasse, se estuvo en pie mas de lo ordinario demudandosele el color, como a persona espantada de alguna novedad, y dixo estando de aquella manera en voz que todas oyeron: *Aqui està V. Reverencia?* Vieron assimismo las Religiosas, que la Madre Priora Catalina de Ieius, que tambien estava en pie, hizo a modo Religioso una gran reverencia àzia la puerta, aunque no a quien, i que luego se aparto a un lado, como haziendo lugar a la que de nuevo entrava en la pieza. Gran novezad, i no menos atencion, causò esto en las presentes, esperando el fin de tan desusadas acciones. Sentaronse el Padre Provincial, i las demas en sus lugares: passando a la correccion de las culpas, acabada la platica, dixo a la Priora. *AV. R. le aduierten que es muy seca, i rigurosa con las Monjas, i particularmente que en las horas del silencio no las consuela, ni dexa que traten con V. R. las cosas que entonces ocurren de su aprovechamiento, i consuelo. Yo traia intento de reñirla, i mortificarla mucho. Pero la Madre dize, que el govierno de V. R. es muy agradable a Dios, i que haze muy bien en despachar presto a las Religiosas en tiempo de silencio, porque no es necessario entõces gastar muchas palabras. Que acudan a Dios, que el las consolarà. I que lo que llaman rigor, i sequedad en V. R. no es exceso, sino muy conveniente para que las Religiosas no se crien animadas con la demasiada blandura de las Prioras.*

Quexanse de su rigor al Provincial.

Palabras del Provincial.

4 Aviendo acabado las advertẽcias de la Prelada, passò a las demas, i despues de aver referido la culpa q̃ le ponian, se detenia un poco antes de la reprehension, como quien estava oyendo a quien le advertia lo que avia de dezir: i luego proseguia. Pero la Madre dize, que diga a V. R. esto, i esto. Acabado el Capitulo, procuraron inquirir algunas de las Religiosas, del Padre Provincial, i de la Priora, el misterio de aquellas suspensiones, i modo de reprehender, i supieron que nuestra Santa Madre avia assistido en el, advirtiendo, i disculpando lo q̃ era necessario, i dando otras advertencias de nuevo. Acerca de las quales dixeron todas, que bien parecia ser ordena-

A. Xpi. 1586.

Resuelve castigarla, i templale S. Teresa, assistiẽdo en el Capitulo de culpas.

Disculpa la Santa unas faltas i advierte otras en el mismo Capitulo.

denadas por el Espiritu Santo, porq̃ se les reprehendieron culpas interiores, i muy secretas. Dixo tambien el P. Provincial, que le avia dicho la Santa que quando vivia estava en un Convẽto, pero que despues de muerta, assistia en todos: i assi mãdò que en aquel de Veas le guardassen su lugar en el Coro, Refitorio, i demas actos comunes, como aquien presidia en ellos: i assi se hizo. Todo esto se ha sacado de la vida, que el P. Fr. Ioseph de Iesus Maria escrivio de la V. Madre Catalina, en el tomo primero, de dos que trabajò de las cosas de nuestra Descalcez, i añade lo siguiente.

A. Xpi. 1586.

Mandaq̃ le guardé lugar en los actos de Comunidad de aquel Convento, por que assiste en el, i en los demas, despues de muerta.

5 *Desta manera quentan este caso debaxo de juramento tres Religiosas, q̃ toda via estavan en Veas de aquel tiempo, quando se hizieron las informaciones para esta Historia: i fueron las que se hallarõ presentes a este Capitulo. I por que aun vivia el P. Provincial en Flandes, donde estava trabajando contra los hereges, le consulte, i respondo a la consulta estas palabras: Es verdad, que estando yo una vez haziendo Capitulo en el Convẽto de Veas, despues de muerta la S. Madre Teresa de Iesus, se me aparecio cerca de la Priora, que era Catalina de Iesus: i entonces me dio a entender mucha virtud de la Madre, disculpandola en algunas culpas que yo la ponia.* Esto es del P. F. Ioseph, i helo citado contra mi uso, por ser caso tã raro, cuya tradicion se conserva siempre en aquel Convento, de q̃ doy fe.

Dale Dios a entender a Catalina de Iesus la estrechissima obligacion, i peligro de los q̃ governan.

6 Estando una vez oyendo Missa la Madre Catalina, i suplicando a N. Señor diesse luz a los q̃ governan, para q̃ acertassen a guiar, i darla a sus subditos; tuvo una grande ilustracion, i en ella una noticia muy clara de la estrechissima quenta que se avia de tomar a los Prelados. Diosele en ella a entẽder quan largo Purgatorio tendrian muchos, por averlo sido, i que algunos irian al infierno por pecados agenos, q̃ no fueran por los propios. Dexòle esta ilustraciõ con tã notable pena, cõ siderandose con muchas faltas, i poco aprovechamiẽto en lo q̃ tenia a su cargo. I entendiendo que por ella le avia sido hecho aquel recuerdo, quedò tan apretada, que parecia desmayava el alma, por la perfeccion que le aviã mostrado avian de tener los que governan otros. Hizo por esto apretadissimas diligencias con N. Señor, i por diferentes caminos, con el Provincial, para q̃ le quitasse el oficio, deseando encerrarse en una hermitilla del Convento, para no tratar con nadie, sino con Dios, i con sus Angeles. Aparecioselo en lo mas vivo deste deseo N. Santa Madre, i despues de averla consolado, la dio a entender no aver sido por ella aquella ilustracion: i que N. Señor no gustava que dexasse de ser Priora. Con lo qual, i con averle restituido su Magestad aquella seguridad, i descuydo que antes tenia en el governo, se quietò, i pudo passar adelante.

Gnl. 34. Bautista Casardo.

Quiere exi mirse del oficio, i apareciẽdo sele la Santa la consuela, i anima a perseverar en el.

7 Tambien favorecio el Señor, i honrò a esta su sierva con milagros. Biẽ raro fue el de su vocacion, el de su profetico sueño, el de su salud repentina, i otros q̃ la Historia hasta aqui nos ha referido; cõ los quales juntarèmos otros q̃ obrò antes de Religiosa, i despues de serlo. Sentia en si algunas vezes, antes de obrarlos, cierto impulso interior (mociõ sin duda del Espiritu Santo, q̃ por medio del dòn de la Fortaleza facilitava la obra) otras, no tan frequẽtes, sentia en lo intimo del alma una manera de olor espiritualissimo, q̃ al olfato se le niega, q̃ era cierta virtud para hazer milagros: cosa que tambiẽ sintieron S. Gregorio, i S. Bernardo. La virtud divina todos la experimentan: Pero que essa virtud sea olor, o vẽga embuelta en olor tan sutil q̃ excite al entendimiento, no es de todos. A esta sierva de Dios se le concedio con tal fuerça, que aunque queria reprimirlo, por huir la alabança, no podia. Hazia empero quanto podia, para que la obra se atribuyesse a causas naturales; pero ella se manifestava

Siente el don de hazer milagros, embuelto en fragrãcias

Gil. 34. Bautista Cafardo.

desuerte, queriendolo Dios assi, que no le era posible, i quedava no poco confusa.

A. Xpi. 1586.

Resucita un niño di funto.

8 Quando estava esperando a N.M. S. Teresa, para la fundacion de su Cõvento, llegaron a ella Isabel Rodriguez, i su marido, criados que avian sido de sus padres, muy afligidos, con un hijo en los braços, que les acabava de espirar. Pidio cada uno a la sierva de Dios les socorriesse en su afliccio, muy firmes en la Fè, del poder de su Magestad, i de la cabida que ella con èl tenia. Arrojaronle en los braços el niño; causòle no menos lastima que a los padres, por lo mucho que los amava. Sintio luego el poderoso impulso divino, i para dissimular la maravilla, les dixo: Callen, que este niño desmayado està, no muerto. Pusole la mano sobre el coraçon, infundiendole la vida; i sobre los ojos, dandole salud, con que le bolvio a los padres, diziendo: Yo no dixe que era desmayo? pero ellos siempre afirmaron que muerto se lo avian entregado, i que ella le avia buelto a la vida.

Con la señal de la Cruz sana una tullida de pies i manos, i otros enfermos.

9 Haziendo otras vezes la señal de la Cruz sobre los enfermos, los sanava. Assi le sucedio a Lucrecia de la Encarnacion: i dize, que estando tullida de pies, i manos, i con grandes calenturas, llegò a visitarla Catalina de Iesus, vispera de la Invencion de la Cruz: Hizola sobre la frente, diziẽdole: *Lebantese en el nombre del Señor, q̃ por su Cruz, que es mañana, la ha de sanar.* Esto era por la tarde, i aquella misma noche se lebantò de la cama, i otro dia pudo ir a confessar, i comulgar en el Coro; sintiendose de alli adelante muy entera, i vigorosa. Estando otra vez muy mala Francisca de la Madre de Dios, sobrina de la bẽdita Madre, de un grave dolor de costado, entrò a visitarla, i haziẽdole la señal de la Cruz en el lado, se sintio luego mejor, i presto con entera salud. Francisco Hernandez, vezino de Vbeda, yendo a ver dos hijas q̃ en el Convento de Veas tenia, i llevandoles cierto regalo, cayò en el camino la cavalgadura con el, i al timòle de manera una rodilla, q̃ aunque llegò al Convento no pudo apearse. Aviso al torno, para q̃ recibiessen la limosna. Apearõle unos hõbres en braços, i sentaronle junto a la puerta Reglar. Abrierõla para entrar la limosna, i las hijas afligidas, dieron rienda a las lagrimas. Llegò tambien la Madre Catalina, q̃ ya era Priora; Viendole tan fatigado, le hizo la señal de la Cruz sobre la rodilla: i al mismo punto se sintio sano, i bueno, i cessarõ los remedios que las hijas prevenian.

Curava ẽ la oracion por evitar el ruido de milagros.

10 Otras vezes alcançava la salud en la oracion, para encubrir el milagro. Andava Iuana de la Encarnacion, natural de Vbeda, con grandes deseos de ser Religiosa Carmelita Descalça en el Convẽto de Veas: impedialo la poca salud, muchos bomitos, i grandes dolores, q̃ por dos años avia padecido: a q̃ los Medicos no hallavã remedio. La Priora, con quien se avia tratado el abito, la embiò a llamar, diziẽdo estava ya todo dispuesto. El P. F. Pedro de la Encarnacion, hermano desta dõzella, q̃ avia ido a Vbeda por ella, avisò a la Madre quã enferma estava. Escrivio q̃ se la llevassen de qualquier manera q̃ estuviesse. Pusose en camino, i en Villanueva del Arçobispo pensaron no poder passar adelãte, por el rigor de la enfermedad. Llegò a Veas tan trabajada, que dentro del Convento la velaron Isabel de Iesus, i Catalina de S. Alberto, pensando q̃ cada hora era la vltima. Preguntòle q̃ como se hallava? Respondio q̃ malissima; i lo mismo dixerõ las dos Religiosas. Pues lebãtese, replicò la Priora, baxe a la cozina, i coma lo q̃ enella hallare de Comunidad. Hizolo assi, i sintiose de alli adelante tan buena, como si por ella no huviera passado enfermedad alguna. Bastẽ aora estos casos milagrosos, pues nos asseguran la virtud milagrosa del Señor en su sierva: i passemos a otras cosas que nos estan llamando.

CAP.

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XXIX.

Mandale el P. Provincial escrivir las mercedes de Dios. Repugna mucho, i alfin obedece.

1 AViendo entẽdido el P. Provincial la alteza de la oracion, i mercedes del Señor, parecidas mucho a las de San Teresa de Iesus, nuestra Madre, que Catalina de Iesus tenia, juzgò ser conveniente quedassen escritas, para luz de los contemplativos, i comun provecho de todos. Hizo lo primero, tanteo prudente del caudal natural de la mucha virtud de la Madre Priora, de su mucha humildad: de lo poco que se assegurava de las visiones, i hablas extraordinarias, poniendo todo su seguro en la Fè, i dotrina de la Iglesia, con que resolvio ser convenientissima la escritura, i especialmente la de los avisos, que por su medio Dios dava, para govierno de Monjas, Frayles, i Prelados: i mandòle que los escriviesse. Resistio con grã valor por muchos dias, alegando su poca virtud, que desacreditaria lo que se escriviesse; su poca capacidad para poderlo entender, i dezir; i sobre todo su confusion, i dudas en aquello mesmo, que antes con certeza avia entendido del Señor. Dezia, que siendo su modo ordinario en los recibos, passar de una gran certeza à una gran duda, despues que cessò la luz, no podia hallarse en disposicion para afirmar ser assi lo que avia oido, o visto. No pudiendo rendirla el P. Provincial en presencia, por las vehementes replicas, i apretados desconsuelos; cõsiderando que lo uno, i lo otro eran seguros de la verdad, descubriendo la desnudez, i renunciacion espiritual de semejãtes mercedes: tomò por medio dexarla, i mãdarle desde el camino lo

Mandale el Provincial escrivir las mercedes de Dios. Repugna, i obligala cõ precepto.

q̃ avia de hazer. Hizolo assi, embiole un precepto cõ descomunion: i no pudiendo replicar mas, por entẽder, q̃ la obediencia clara era mas cierta Regla de sus acciones, que los escrupulos; obedecio: obedecio tambien a Dios, i a N. S. Madre, que varias vezes le avian mandado lo mismo, aunque nunca se persuadio eran ellos, en passando la luz, i quedando Grado de humildad, digno de toda estima. Cil. 34. Bautista Cajardo.

2 Aunque queda dicho arriba, a otro proposito, lo q̃ a esta carta respõdio, conviene repetirlo aqui, como lugar mas propio, i para q̃ de nuevo se ponderе la humilde confusion q̃ dexavan semejantes mercedes en su alma: *La carta de V. P.* (dize) *vino tã fuerte como de Dios, en cuyo lugar esta: i assi ha puesto fortaleza en donde tanta flaqueza ay como en mi para hazer esto. I no nace de tener grandes cosas q̃ dezir, q̃ no las ay, sino muy ordinarias, aunq̃ obradas de Dios en cosa tan vil, son muy grandes. Pero nace de una flaqueza, o boberia, q̃ no se como la llame; la qual llega a tanto, q̃ de lo que dixe a V. P. cõ tenerlo por de N. Señor, me dio tanta confusion, virguença, i temor, luego q̃ se partio V. P. si era ilusion: i me ha quedado toda via, de manera, q̃ aunq̃ con descuydo me digan las hermanas alguna palabra q̃ parezca à aquello, se me pone el rostro como brasas, i parece salir por los ojos dos hachas de fuego.* Todo esto es de esta humildissima alma, i mas que arriba queda dicho al proposito. A las quales conviene añadir las siguientes: *Pero este temor receloso, i verguẽça, viene en mucha paz, i seguridad, i arrimo de Dios tã cõtinuo, i sin dificultad, q̃ no se como se compadecen entre si cosas, al parecer, tan diferẽtes.* En otra parte dize. *Padre mio, no se en que se ha de parar esto: que oy Domingo de Casimodo, despues de aver comulgado, apareeio esta presencia, i a mi parecer, estava el alma sin gana de otra cosa mas de lo que tenia presente, porque era mucho el recibo de*

Responde a el la Santa Vigen.

Ghl. 34. Bautista Cafardo.

nuestro Señor, i nuestra Madre, tomandome de la mano, con mucha ternura, alegria, i familiaridad: con mas certidumbre que otras vezes, que parecia impesible dexar de creer que era ella: dando a entender con palabras, i muestras lo mucho que me queria: I lo que me turba es las alabanças, que son como si las dixera a una S. Clara. Hasta aqui la bendita Madre. I si se turba cō las alabanças de la Santa, como la Virgē con las del Angel, bien fundada và.

3 Es de tanta sustancia todo esto, para entender la mucha de esta alma, que no me dexa abreviar como quisiera la narracion: i assi añado lo siguiente, que es una de las razones que alegava para no escrivir. *La tercera* (dize) *i que mas fuerça me hazia, para no escriuir estas cosas, que interiormente me mandavan, era andar dudosa si era tentacion, o ilusion del demonio: i con amargura, i desabrimento rogava a Dios me quitasse aquella presencia, i platica de nuestra Madre, porque no sentia el alma necessidad de aquello, sino antes estorba, i parecia la sacavan de otra cosa mejor, donde le dezian las verdades, con mas luz, i seguridad: i desto andava con recelo, i no tenia animo para escrivir. Estando oyendo Missa me bolvio a mandar lo escriviesse, i que ya sabia que tenia obligacion, que me lo avia mandado el Provincial. Yo le respondi: Digaselo V. R. a nuestro Padre, i no me lo diga a mi, que no me creerà, ni yo lo creo. Ella se riò de como yo le llamava Reverencia, i dixome: Hija mia, de las mas queridas que tengo, que mas gusto me dà, mas ha padecido, porque ha puesto Dios primero en el alma lo que yo digo, por esso lo digo. I porque os han dado esse recelo, i no teneis propiedad de estas cosas. Ni yo dexarè de hazer lo que hago, ni os quitarà Dios el recelo. Por esso escrivid lo que digo, i dadlo al Provincial, y hazed lo que el mā dare, que no fue acaso el estar èl aqui al tiempo de mi muerte, sino orden de nuestro Señor, para que os declarasse-des con el, i viniesse a saber estas cosas antes del Capitulo, donde han de quedar los negocios assentades. Otras muchas cosas me dixo para mi, q̄ me dà verguença escrivirlas, porq̄ me la dio grā de oirlas, i ha crecido mas el recelo.* A. Xpi. 1586.

Tercera escusa para noescrivir

Regalala la Santa, i mandale q̄ obedezca.

4 Todo esto es de la Madre Catalina, i muy apropósito para el credito de las mesmas cosas. I estas que le davan tanta verguença oillas, eran los favores que nuestra Madre Santa Teresa le hazia, i lo que con ella se regalava. Los efectos que con uno, i otro sentia, dize tambien en la relacion por estas palabras: *V. R. me diga que medio tendrè para quitar esta presencia, q̄ yo no lo se, pues no ha aprovechado lo q̄ hasta aora he hecho. El efecto q̄ me haze es, que parece pone en el alma mas aliento para la virtud, i aborrecimiento de lo malo. I quedò mas encogida, i humillada, descubriendome mis faltas, i mas desconfiada de mi. I quāto mas se representa, i visita, cō menos apetito queda el alma de tenella. I quando falta, i ay ausencia della, no me acuerdo de tener deseo de bolverla a tener, sino antes deseo q̄ no bolviesse. Pero quando viene no soy parte para quitarla.* De la humildad, i renunciacion de todo afecto, i asimiento a las mercedes de Dios, se dexa conocer la calidad, i verdad dellas: i no menos la estrechissima pureza de espiritu de esta su sierva. El Capitulo donde se avian de sentar todas las cosas, como ella dize, no pudo ser el primero de Alcala, porque ni antes del el Padre Gracian era Provincial, ni nuestra Santa Madre era muerta. Por lo qual juzgo fue el segundo, que començò en Lisboa, i se acabò en Pastrana año de mil i quinientos i ochenta i cinco, porque con la eleccion de Provincial en nuestro gran Padre Fray Nicolas de Iesus Maria (a que tambien atendio la Santa desde el cielo, como en su lugar vimos) comēçò a tomar asiento la Descalcez, q̄ necessi-

Presencia cōtinua q̄ sentia suya, i efectos que le causava.

tava

Gil. 34. Bautista Cafardo.

tava harto dèl. Del tiẽpo fixo deſtas revelaciones no trato, porq̃ no hallo circunſtancia de donde colegirlo. Pero bien ſe entiende aver ſido deſde Otubre de 28. en que murio la Santa, haſta el Capitulo de Lisboa, en que el P. Gracian acabo ſu oficio, pues como a Prelado, i por obediencia ſuya ſe las refiere.

Profigue lo miſmo.

5 Tratando en otra parte la V. Catalina deſtas viſiones, i preſencias, profigue aſsi: *De ocho meſes a eſta parte, poco mas, o menos, me ha dado a entender N. Señor, i juntamente una preſencia, q̃ parece es N. M. Tereſa de Ieſus, algunas coſas. Quando veo eſta preſencia en el alma, donde tambien veo la de N. Señor, parece tiene los efectos de Dios tan parecido, que no ay dudar en que es ſu preſencia: i goza della tan ſin eſcrupulo, ni amargura de ſi es, o no es; porque parece impoſsible dexar de ſer. Pero quando ha paſsado toda eſta certidumbre ſe convierte en dudas; i qualquiera Confeſſor que me dixeſſe que no era aſsi, con grandiſsima facilidad le creyera.* Dos reparos ſe ofrecen en eſtas palabras de la ſierva de Dios. El primero, q̃ no conocia las dos preſencias del Señor, i de la Sãta, en otros objetos de fuera de ſu alma, ſino en ella meſma, q̃ es conocimiento altiſsimo, i ſeguriſsimo, por la alteza, pureza, i claridad deſte eſpejo inmortal, è indiviſible: el qual ella tambien veia, pues no podia repreſentarſe en el Dios, i Tereſa, ſin verlo tambien a èl. El ſegundo es, la providencia altiſsima de privarla de la certeza, paſsada la viſion, pudiẽdola conſervar, como la conſervò muchas vezes, aunq̃ no todas, N. S. Madre. Eſto, a mi parecer, ſe hizo para cõſervar aquel alma en humildad, i aſſegurarnos aora à noſotros de lo q̃ nos dize: *Pregũtèle* (profigue) *q̃ me dxeſſe, q̃ era la cauſa, q̃ ſiendo ſu eſpiritu el q̃ me hablava, i yo no via nada cõ los ojos del cuerpo ſino cõ el eſpiritu, como veia la figura corporal q̃ acà tenia? Reſpondiome, q̃ mientras viviamos en carne, aviamos meneſter, para conocer quien ella era, imagẽ corporea: porq̃ ſin ella, ſeria iluſtracion, i con èlla, era viſion.*

Declarale la diferencia entre iluſtració, i viſion.

A. Xpi. 1586.

Repare aqui el Maeſtro miſtico en la diferencia que nueſtra glorioſa Madre hizo entre iluſtracion, i viſion, dãdo a entender que la primera no neceſſita de formas corporales, en que las formas ſe vean, porque la luz ſuperior independente dellas, ſin ellas las haze conocer. La ſegunda, por lo que tiene de viſta en alma todavia detenida en el cuerpo, neceſsita de formas corporales, aunque ſe repreſenten dentro de la miſma alma, como ſe repreſenta vã eſtas preſencias a la ſirva de Dios. Eſto he advertido, porque dudo que fuera de la eſcuela deſtas dos grandes Maeſtras miſticas, ſe hallen eſtas doctrinas tan ciertas, tan apuradas, i tan ajuſtadas con la buena Teologia.

Dias de la Encarnacion, i San Ioſeph ſe le repreſenta la Sãta con mayor hermoſura q̃ los demas.

6 Paſſa adelante en ſu platica con eſtas palabras: *Dizeme, que lo que ella haze aora en dezirme eſtas coſas, que no es para mi (ni yo entiendo el fin que pretende Dios) que lo diga al Provincial: I que vaya con llaneza quitando toda curioſidad; i deſeo que V. R. me diga en que la he de quitar, i en que la puede aver. Oy me ha dicho: pienſa que la vida es breve? I tambien deſeo ſaber como me he de dar prieſſa, que en todo lo que es virtud bien de eſpacio me voy. En tal dia como eſte, que es dia de nueſtra Señora de la Encarnacion, i el dia de San Ioſeph viene con roſtro muy hermoſo, i tan diferente de las otras vezes, que no parece ſe puede acabar de ver.* No ſabemos ſi conſiguieron ya ſu fin eſtas viſiones, è luſtraciones, en el tiempo del Provincialato del Padre Gracian, o ſi algo queda por cumplir. A eſto ſegundo me acomodara mas, ſi tuviera con que probarlo: dexolo al tiempo, que todo lo declara, ordenandolo Dios.

Crecen al paſſo q̃ las mercedes, el temor, i recelo de recibirlas.

7 La frequencia, la grandeza, i la ſuabidad deſtas mercedes de ſu Santa Madre recibidas, q̃ a otras cõ el vſo aſſegurarã, i cõ los buenos efetos con-

Gil. Bautista Casardo.

cõfirmarànti à otras quizà enſoberve cieran, humillavan, i ponian en mayor duda à eſta virginal alma, en paſſando la luz, i retirandoſe la preſencia. Deziale, que aquellas coſas las dixeſſe à los Prelados de la Religion, ſi era para bien de otros: i ſi para el propio, las renunciava, porq̃ la dotrina de la Fè, como mas cierta q̃ las revelaciones, le baſtava. Al cabo de muchos dias q̃ andava en eſta porfia con N. S. M. la quiſo aſſegurar con ſeñal exterior, como la miſma Catalina lo dize por eſtas palabras: *Antes que yo manifeſtaſſe eſtas coſas que me mandava dezir N. M. me dio una ſeñal, i fue, q̃ una apoſtema que tenia en el lado incurable al parecer de los Medicos, por ſer interior, i aver rompido al eſtomago: i la mãcha que tenia en la mano, de un principio de zaratan que tenia en un pecho, poniendome la mano en la cabeça, me dixo: Hija mia deſde oy tendreis ſalud, i creed, q̃ ſoy yo la que os hablo, i hablaré. Quando miré la mano no tenia la mancha, ni las demas enfermedades q̃ he dicho, i con que V. P. me dexò.* Todo eſto es ſuyo, i remata: *Plegue a Dios, Padre mio, no ſea engaño todo.* En eſta ocaſion le dixo nueſtro Señor, *que eſcriviеſſe lo que le dezian, aunque mas lo repugnaſſe: i que las coſas que mas dificultad le hazian, eran las que mas convenian para ſu ſervicio.*

Dale la Sãta con la ſalud la vltima ſeguridad.

Mandale Chriſto vltimamente q̃ eſcriva lo que le mãdava

CAPITVLO XXX.

Dà por mandado del cielo Catalina de Ieſus a Monjas, i Frayles provechoſos aviſos.

Dà, por orden de N. S. M. importãtiſsimos aviſos para Frayles i Monjas.

1 PEndida ya a obedecer al Prelado, porque no hallava como eſcuſarſe del mandato expreſſo, aunque no del todo rendida a creer: nos dexò aviſos de tan grande importancia, que podemos eſperar crecidos frutos de ellos para la Religion, i que la repugnancia deſta alma ha de ſer ſu mayor ſeguro. Algunos quedan ya derramados por el cuerpo deſta Hiſtoria en el tomo paſſado, i el preſente en ocaſiones q̃ los pedian. Pero con todo eſſo es juſto hazer aqui (como en ſu mas propio lugar) un oloroſo, i provechoſo ramillete de todos, por pertenecer tanto al conocimiento, i eſtima de eſta grande alma. Oigamos lo que dize para enſeñança de las Mõjas, cerca de las revelaciones. *Eſte dia, q̃ es Domingo de Caſimodo, me mandò eſta preſencia q̃ diga a V. P. muchas coſas, que ha un mes que me las dio a entender, i porque tocavan a V. P. las dexava de eſcrivir para quando me vieſſe con V. P. porque es impoſsible poder dezir lo q̃ ſe me ha dicho por menudo: i aſsi ſolo dirè aqui algo, para q̃ no ſe oluide todo. Lo primero, q̃ no ſe eſcriva coſa q̃ ſea revelacion, ni ſe haga caſo dello. Porq̃ aunq̃ es verdad q̃ muchas ſon verdaderas: pero tambien ſe ſabe que ſon muchas falſas, i mentirоſas; i es coſa recia andar ſacando una verdad entre muchas mentiras; i que es coſa muy peligroſa: i para eſto me dio muchas razones. La primera, q̃ quanto mas ay deſte modo, mas ſe deſvian de la Fè. La qual luz es mas cierta que quantas revelaciones ay. La ſegunda, q̃ los hombres ſon muy amigos de eſta manera de eſpiritu i ſantifican facilmente el alma q̃ las tiene: i es negar el orden q̃ Dios tiene pueſto para la juſtificacion del alma, q̃ es por medio de las virtudes, i el cumplimiẽto de ſu Ley, i Mandamiẽtos. Dize, q̃ V. P. ponga mucho en atajar eſto quãto pudiere, porq̃ importa mucho. I que por la mayor parte ſomos las mugeres muy faciles de dexarnos llevar de imaginaciones: I como falta la prudencia, i letras delos hõbres para poner las coſas ſas enlo q̃ ſon, tienẽ mayor peligro deſto.*

A. Xpi. 1586.

Q̃ no eſcriuan, ni hagan caſo de las revelaciones ſus Mõjas.

2 Todo lo referido dixo la Santa a ſu amada hija, aſsi para deſtetar al Gra-

A. Xpi. 1586. Gracian de cierta golosina espiritual que en esto padecia, como para quitar à las Monjas la que èl les avia pegado, haziendo mucho caso de revelaciones, escriviendolas con facilidad i comunicandolas de una parte a otra. I esta fue una de las causas que nuestro V.P.Fr.Iuan de la Cruz tuvo, para oponerse tanto en sus libros a estos peligrosos asimientos. I deve mucho estimar, i con razon, nuestra Familia estos escritos del Padre, i avisos de la Madre, dados a tan singular alma, por la firmeza, i entereza que en ella plantarán, i sustentarán, en estima de la Fè, i virtudes: camino seguro del cielo. En comprobacion de lo qual son notables las palabras siguientes, que la venerable Catalina oyò a la Santa: *I por esto dize, que le pesarà lean mucho sus hijas sus libros, particularmente el grã de, que trata de su vida, porq̃ no piensen que està en aquellas revelaciones la perfeccion, i con esto las deseen, i procuren, pensando imitarla. Por esta manera dio a entender muchas verdades, mostrãdo, q̃ lo q̃ ella tiene, i goza, no se le dierõ por las revelaciones q̃ tuvo, sino por las virtudes. I q̃ V.P. va estragãdo el espiritu a sus Monjas, entẽdiendo les haze biẽ con darles lugar a esto. I q̃ es menester, aũq̃ aya algunas, q̃ las tengã, i muy ciertas, i verdaderas, q̃ se las deshaga, i haga q̃ se repare poco en ellas como cosa q̃ vale poco, i q̃ a vezes impiden mas q̃ aprovechan. I ha sido esto con tanta luz, q̃ me ha quitado el deseo que tenia de leer el libro de N.S.M.* Esto està escrito de su misma letra: i el aviso es tã digno de reparo, como singular, pues ni a las verdaderissimas, i certissimas revelaciones, q̃ N.M. tuvo, quiere q̃ sus hijos nos arrimemos, como cosa importãte para el camino del cielo

1 Que lean poco las de sus libros, porq̃ no se aficionẽ a ellas.

3 *Esta presencia* (prosigue) *de N. S. Madre, advierte, q̃ en estas visiones imaginarias sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede aver mas sutil engaño. Porque lo q̃ se vee con los ojos interiores, tiene mas fuerça, que lo que se vee con los ojos del cuerpo. I que aunque nuestro Señor regala algunas vezes a las almas desta manera, para grandes provechos, es cosa peligrosissima, por la gran guerra que puede hazer el demonio a gente espiritual para cosas malas: por este camino del espiritu; en especial quando ay propiedad en ellas. I q̃ en esto avrà seguridad, quãdo cree mas a quien la rige, que a su propio espiritu. I q̃ el espiritu mas subido es, el que aparta de todo sentir sensual.* Hartas vezes nos avia dado nuestra Madre este aviso en sus libros; pero aora lo dà desde el cielo, conociẽdo su importancia: de q̃ largamente trata N.V.P.F.Iuã de la Cruz en los suyos.

Gnl. 34. Bautista Casardo.

3 Que las visiones imaginarias estan mas sugetas à engaños q̃ las intelectuales.

4 No se olvidò del govierno de las Monjas, i dize assi: *A primero de Março esta presencia de N.M. juntamẽte con N.Señor, me dixo: Dile al Provincial, q̃ digo yo, q̃ mande al P.F. Iuã de la Cruz, que vaya a Caravaca a tratar del aprovechamiento de las Monjas; porque hara mas provecho en un dia, q̃ en otras ocupaciones en un año. Porque mas agrada a Dios un alma, que le sirve con perfeccion, que millares de imperfectas, aunque sean buenas. Pareciome que veia los interiores de todas las de aquella casa, i entrè ellas algunas almas dispuestas para mas perfeccion de la que tenian, i a N. Señor, con muy grande gana de comunicarseles en esta manera de union. I q̃ los confessores de cierta Religion, no les ayudavà para esta manera mucho, porq̃ pocos van por aqui. I que el que mejor entẽderà a sus Monjas, i les ayudarà para este camino de la perfeccio, es el q̃ tengo dicho. I quisiera N. S. M. ponerlo en cada uno de sus Conventos. Amale muchissimo, i dizeme q̃ le diga toda mi alma, i quanto ella me dixere. Yo he tomado este papel no se quantas vezes para hazer esto, i lo dexava por ciertos temores. I por una parte parecia davа a entender N.Señor ser su voluntad esto, cõ tanta luz, i certidũbre que me haze escrupulo el no dezirlo a V.P. i por*

4 Que el Va P. F. Iuan de la Cruz vaya al Cõvento de sus Religiosas de Caravaca.

Cnl. 34. Bautista Cafardo.

otra parte eſta preſencia de nueſtra Madre me dava gran prieſſa. Eſto del Padre Fray Iuan de la Cruz me lo ha dicho muchas vezes, i me reprehendia mucho la dilacion de no eſcriuirlo, i la repugnancia que yo tenia. Aqui la Madre nos deſcubre el atentiſsimo cuydado de nueſtra Santa, en el aprovechamiento de ſus hijas: i la eſtima grã de que de nueſtro Venerable Padre Fray Iuan tenia. Cierto Teologo de cierta Religion ha hecho grandes ruidos, i eſcrito grandes diſcurſos, ſobre aquella palabra que el Padre Fray Nicolas de Ieſus Maria nueſtro Polaco, leyò, ſemejante a la que acabamos de oir: *Que mas agrada a Dios un alma perfecta, que millares de imperfectas.* Pero ella es certiſsima, i aqui la oimos calificada por Chriſto, i nueſtra Santa Madre. Si un diamante de exceſsiva grandeza, claridad, i limpieza reſplandeciente, con fondos raras vezes viſtos, excede a millares obſcuros, i atravesados de repelos: porquè un alma perfecta no excederà a muchas imperfectas? Si el Sol excede innumerables Eſtrellas, el alma que en los ojos de Dios es Sol, a innumerables excederà que ſon Eſtrellas. I porquè la Virgen Santiſsima es mas agradable a Dios, que toda la Igleſia de hombres, i Angeles, ſino porque es mas perfecta en los dones de gracia? Pero dexemos eſto para otro lugar, por eſcuſar diſputas.

5 Que lean ſus Mõjas de noche, i de dia la cartilla de la dotrina Chriſtiana.

5 Como la Madre Catalina de Ieſus avia entendido N. S. de Madre, quanto convenia à ſus Monjas caminar en todo con ſencillez, i humildad, eſcuſando perdida de tiempo en dotrinas altas, i futiles de conceptos eſpirituales, le preguntò que libros leerian; a lo qual reſpondio lo ſiguiente: *Oy dia de los Reyes, preguntando a eſta preſencia de nueſtra Madre en que libros leeriamos: tomò una cartilla de la dotrina Chriſtiana, i dixo: Eſte es el libro que deſeo lean de noche, i de dia mis Monjas, que es la Ley de Dios. I començò a leer el Articulo del Iuicio, con una voz que eſtremecia, i eſpantava: la qual ſe me quedò en los oidos algunos dias, i deſcubrio una maquina de dotrina altiſsima, i la perfeccion a que llega un alma por eſte camino. I aſſi no puedo arroſtrar a enſeñar coſas altas a las almas que tengo a mi cargo: ſino ando con grande deſeo de enſeñarlas las coſas de la cartilla, è imponerlas en eſto. I para mi apetezco leer en la dotrina, que me parece ay bien que aprender: i no ſe que teſoro ay en ella para mi. Procuro aficionarlas a coſa de humildad, i mortificacion, i exercicio de manos. Lo demas les darà nueſtro Señor quando convenga.* A. Xpi. 1586.

6 Que no ſe admitieſſe la fundaciõ de las de Baeza, con las cõdiciones q̃ ſe pidan.

6 Acerca de las fundaciones de ſus Monaſterios le dio tambien nueſtra Santa Madre algunos aviſos, para que los dixeſſe al Provincial. El primero, acerca de los Patronos, i de las parientas que quieren meter en los Monaſterios que fundan, dixo eſtas palabras: *Acerca de la fundacion de Baeza me dixo eſta preſencia, que dixeſſe a V. P. que no admitieſſe aquellas condiciones porque es grande inconveniente. La una Patron, lo otro aver de eſcoger nueve parientas, eſcogidas a ſu voluntad. Las qnales no pueden traer ſiempre vocacion, i nos quitan la libertad de poder bolver a ſu caſa la que no conviniere para la Orden. Grandes inconveniẽtes moſtrò en eſto, que no ſe acabarian de dezir por letra. I que no la admita V. P. que Dios lo hara por otra via. I q̃ eſto no ſerà de algun provecho, ſino antes de harto daño.* En otra parte, bolviendo a tratar deſta fundacion, dize:

7 Que en haziendoſe traten poco con los de aquella ciudad.

El Iueves ſanto me dixo tambien eſta preſencia, que pues ay alli Convento de nueſtra Orden que ſe podia fundar de Monjas. Pero que conviene traten poco con aquellos ſantos de Baeza: i que de aqui le nace la deſgana que tenia de aquellas fundaciones, porque ſon diferentes los eſpiritus de ſus Monjas.

7 Bien digno de reparo es lo que aqui nos dize eſta alma iluſtrada, porque

A. Xpi. 1586.

que siendo los Doctores en aquel tiempo hijos del V. P. M. Avila, i tan aventajados en Christiandad, que con sus sermones, i exemplos tenian hecho de ella uno como Convento: Estrañeza parece de nuestra Madre, no querer q̃ tratassen con sus Monjas. Pero no lo es sin duda, sino grande prudencia, cõ firmada con exemplos que el tiempo nos ha descubierto, en daños no pequeños, que Clerigos, i Religiosos de otro espiritu, aunque bueno, han causado en sus Conventos. Dã las largas dotrinas, apartandolas de la rendida obediencia. De la pobreza hazen menos ponderaciõ de la que pide la Descalcez: En la castidad no son tan circunspectos, i escrupulosos como es menester. Alibiandolas en el trabajo de manos, en la observãcia de Regla, i Constituciones, en el retiro de pariẽtes, en las correspondencias escusadas: i sobre todo las alaban, con que las estragan en la humildad, i desganan de la humillacion. Pierden con esto ellas el gusto a la dotrina severa, i ceñida, i tras desto el estado: i ningun Confessor arrostran, sino aquel q̃ cõ lisonjas, i adulacion las engaña. Los enquẽtros en los Cõvẽtos por las diferẽcias de dotrinas: los zelos por defender cada una su Confessor: las temas, i ruidos sobre esto; q̃ avemos experimẽtado, no caben en corto papel. No hã sido todos los Clerigos desta manera; pero pocos han salido desta Regla comun. La fundacion de Baeza de Monjas, no se fraguò entonces, quizà por este aviso, i dilatose hasta el año de noventa i nueve.

Graves daños q̃ se siguen a las Religiosas dela comunicacion fuera dela orden.

8 Tambien para el govierno de los Religiosos refiere averle revelado algunas cosas nuestro Señor, por medio de nuestra Santa Madre. La primera, acerca del recogimiẽto, i evitar distraccion, i salidas fuera de casa. Lo qual dize por estas palabras: *Algunos dias antes de la fiesta de San Andres, estando yo en oracion, encomendando a Dios las cosas de nuestra Orden, se me representò aquella presencia de nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, i me dixo: Di al Provincial que procure introducir en las Casas, que no se procure aumento corporal, ni espiritual, por los medios que los seglares lo hazen, porque ni haran lo uno, ni lo otro. Sino q̃ sefien de Dios, i vivan en recogimiento. Porque algunas vezes piensan que hazen provecho a los seglares, i a nuestra Orden, en comunicarlos mucho, i antes pierden credito, i sacan daño en sus espiritus. I pensando pegarles espiritu, traen ellos el de los seglares, i sus modos: i assi saca mucho provecho el demonio. Porque por la solicitud en lo tẽporal, entra el espiritu de distraccion en la Orden, i tiniebla en el espiritu. Que procure tener en si, i para los demas la memoria destas cosas. I que qualquiera cosa que se aya de determinar, ponerla primero en recogimiento de oracion, porque pueda tener tanto espiritu, como entiende, i haga efecto lo q̃ enseñare, i mandare. I que procure tener tanto espiritu para si, como sabe para los otros. Esto avrà un mes que me lo dixo, i mandò lo escrt viesse: i yo he tenido mucha repugnancia; assi por los temores con que ando si es tentacion, como por tocar algunas destas cosas a V. P.* Gnl. 34. Bautista Cafardo.

8 Que los Religiosos no busquen el aumento, ni espiritual, ni corporal, con el demasiado trato de seglares.

9 Prosigue los avisos al Padre Provincial, i dize assi: *Oy dia de los Reyes me ha dicho, que diga al Padre Provincial, que una baraunda que traen de que no haze penitencia, i trae lienço, que ha sido razon tenerla. Porque muchos de los subditos que no son amigos de regalo, no miran la necessidad, i trabajo, i lo que padece por los caminos sino un dia que llegò de huesped, si comio carne, i tomò un poco de regalo por su enfermedad, i tientanse, i apetecen ser Prelados: I que por esto que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buẽ exemplo. Que alabe mucho la penitencia, i reprehenda qualquier excesso, i demasia en las comidas: porque como no dañe a la salud*

9 Que el P. Provincial los alentasse cõ obras, i palabras a la penitẽcia, i templança de comida.

Chl. 34. Bautista Cafardo.

lud toda penitencia, aspereza, i menosprecio, ayuda mucho al espiritu. Tambien me ha dicho nuestra Madre Teresa de Iesus, que convendrá mucho que el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria sea Provincial despues de V. R. porque tiene zelo, rectitud, espiritu, i letras, i muchas partes para ello; i que es el que aora mas conviene para estos Monasterios de Monjas; i que será mui buen executor de lo que se ordenare; i esto ordinariamente se me ha dicho estando yo rogando a nuestro Señor por la Orden. Hasta aqui la Madre Catalina, de su letra.

10 Que convenia para la mayor perfeccio de la reforma, que el P. Fr. Nicolas le sucediesse en el oficio.

10 En otro, de mano agena, dize: *Tambien dize nuestra Madre, que desea que V. R. mande que no aya Imagenes vestidas; porque no solo no es devocion, sino irreverencia, poner Imagen de nuestra Señora enrizada, i como anda las señoras profanas, sino que mande V. R. que sean de talla, ò de pincel; porque muchos seglares toman con esto licencia para sus galas, è invenciones: i que algunas señoras Beatas deste Reino suelen tener unos niños Iesuses grandes vestidos, con calças, i jubones, que parecen galancicos seglares; que V. R. no consienta que aya ninguno de estos en nuestras Casas, sino con sus mantillicas, ò su ropita, de la hechura que se le ponia nuestra Señora quando le criava. Tambien me ha dicho nuestra Madre diga à V. R. no aya reelecciones de Priores, porque importa para muchas cosas. La primera, porque aunque importa mucho ayudar à los otros, importa mas el aprovechamiẽto proprio de cada uno, i lo bien que parecerá ser subditos los que han sido Prelados, i será de grãde exemplo, i los Priores nuevos iranse imponiendo. I que aunque estos no tengan tanta experiencia, que los que hã sido Priores, les podrán aprovechar, tomando su consejo.* Estas, i otras cosas bien a proposito, è importantes para el govierno de Frailes, i Monjas, hallamos escritas en los papeles que desta Venerable Madre se

11 Que no se permitiessen en ella Imagenes vestidas, si no de talla.

12 Que no huviesse reeleccio-nes de Prelados, i porquè.

conservan en los Archivos de la Orden; otros se han perdido, porq̃ aunque se sabe que los escribiò, no se hallan, ò por mui guardados, ò por el comun descuido de los que no mirã adelante.

A. Xpi. 1586.

11 Resta aora, para cumplir con la obligacion de Cronologista, especificar el dia, mes, i año destas revelaciones comunicadas al Padre Provincial: pero despues de no poca diligencia no me ha sido posible ajustarlas, por la falta de luz de los papeles. Solo se puede afirmar (lo que ya apuntamos) que el Padre Provincial entrò en Veas a visitar el año de 1582. que despues desto puso el precepto a la sierva de Dios, aviendo ya salido de aquella villa: que ella començò à escribir; i q̃ por espacio de dos años, poco mas, ò menos, durò el comunicarle por cartas, que fue el tiempo de su Provincialato.

CAPIVVLO XXXI.

Funda la Venerable Catalina de Iesus el Convento de Religiosas de Sabiote; buelve al de Veas, i dà luz, i remedio à muchos.

1 Procura, por gusto de la Santa, la fundacion del Convento de Religiosas de Sabiote.

TODO el tiempo que le durò la vida à la Madre Catalina, procurò gastar lo en obras heroicas, assi del aumento de su Religion, de que fue cuidadosissima, como del aprovechamiento de los proximos. Tenia para todo un animo tan grãde, que no avia dificultad que lo fuesse para ella. Su amor con Dios era valeroso; el trabajar por èl, i penar, dulcissimo; el hazer bien a todos, su mayor gusto, i no ces-

1. Xpi. 1586. ceſſava de procurarlo. Deſpues de muerta nueſtra glorioſa Madre, le encargò en algunas apariciones, que procuraſſe ſe hiziſſe fundacion de Mõjas en la villa de Sabiote, una legua de Vbeda, i dos de Baeza, àzia el Oriente. Deziale, que ſe avia de ſervir mucho nueſtro Señor de aquella caſa retirada de viſitas, i cumplimiẽtos de mundo, por lugar ſolo. Andava con eſte aviſo cuydadoſa, para ponerlo por obra, i pedia a nueſtro Señor, i a nueſtra Santa Madre, le dieſſe con que començar. La viſpera de San Ioſeph del año 1584. aviendo prevenido un Sacerdote gran devoto del Santo, para que dixeſſe las Viſperas, i Miſſa, eſtãdo ya en Completas, ſe le aparecio nueſtra Santa Madre muy reſplandeciente en el lugar del Coro, que le tenian ſeñalado deſde la aparicion del Capitulo, que atras queda referida. Ofreciole en eſta aparicion una Novicia rica, natural de Veas, con cuyo dote pudieſſe dar principio a la fundacion: i dixole que le hazia eſte favor, por la honra que avia hecho a ſu gran Padre San Ioſeph. Las palabras con q̃ la Madre refiere eſto ſon las ſiguientes: *La viſpera de San Ioſeph; en Completas aparecio eſta preſencia de nueſtra Santa Madre muy reſplandeciente en el lugar que eſtà ſeñalado en el ſoro, i puſome la mano ſobre el ombro: i aunque con los ojos del cuerpo no vi nada, ſentia la mano en el ombro, i hazia regalo, i cauſava recogimiento. Ribera* (aſsi ſe llama el Sacerdote) *avia dicho las Viſperas con mucha ſolemnidad, i dixo que holgava huvieſſe hecho placer, porque era muy devoto de San Ioſeph. I que en pago dello vẽdria una Monja rica, i nombròla: la qual era la mas retirada de las moças deſte pueblo.* Deſtas palabras de Catalina de Ieſus parece, que ſi en la tierra era devota de San Ioſeph nueſtra Santa Madre, continuava ſu devocion en el cielo de la ſuerte que vemos.

Ofrecele para principio la miſma Santa una Novicia de buen dote

2 Acudio la donzella, cuyo nombre calla, pidio el abito, i dieronſele, i aviendo profeſſado, paſsò la Madre Catalina a fundar el Convento de Sabiote, de la manera que en ſu lugar queda dicho. Cobrò alli tanta ſalud, que no tenia que ofrecer a Dios de nuevas penas: eſta era la mayor que ella tenia. I haziale tanta ſoledad, que ſin poderla detener el P. Fr. Iuan de Ieſus Roca, Rector de Baeza, que la avia ido a confeſſar, ſe bolvio a Veas a padecer (raro exemplo, i pocas vezes viſto) experimentada de la poca ſalud que ſiempre avia tenido en aquel Convento. Alli la conſolò el Señor, boluiendole ſus antiguos achaques, i duplicandoſelos, porque no ſe hallava ſin ellos. Llevavalos con tanta facilidad, con tanto guſto, i diſsimulacion, como ſi fueran favores, i apenas ſe ſabia ſi los tenia. Aunque en el inuierno ſe traſpaſſava de frio, nunca ſe llegava a la lumbre, ni en el verano aunque fueſſe exceſsivo el calor, buſcava refrigerio, ni dezia, frio, o calor haze. Preguntandole la cauſa deſto una hermana, reſpondio: *No ſe quita el ſentimiento por dezirlo, i eſcuſanſe palabras impertinentes, i ocioſas. Ni es buen lenguage quexarnos de las ocaſiones de padecer, en lugar de agradecer a Dios que nos la dè, para merecer con ellas.* Ò animo invencible! ò alma ya triunfante, pues tienes ya vencidos todos los trabajos! ò dotrina rariſsimas vezes oida, aun de los Heroes de la perfeccion! ò exemplo que aſsi acobardas nueſtra flaqueza, animas nueſtros deſeos para ſeguirte, aũque muy delexos! ò hija digniſsima de Santa Tereſa, no dexes de favorecernos cõ tus interceſsiones, deſde eſſe alto Trono de gloria, paraque podamos ſeguir tus piſadas.

Fund. 34. Bautiſta Caſardo.

Funda el Convẽto, cobrando ſalud, i anſioſa de padecer ſe buelve a Veas.

Cumplele el Señor los deſeos duplicandoleſos antiguos achaques.

Altiſsima eſtima que tenia del padecer.

3 Buelta a Veas, acudio con toda la largueza poſsible, i licita a ella, a las neceſsidades corporales del proximo, i mucho mas a las eſpirituales, alcançando de Dios remedio de las almas. Aſsi ſucedio en un amancebamiẽto

Acude cõ largueza a las neceſsidades corporales, i eſpirituales de los proximos,

Cap. 34. Bautista Cafardo.

to pertinaz, i escandaloso de una persona poderosa, que a ningunas vozes dava oidos, porque el demonio se los tenia cerrados. Vn Religioso que tratava de apartarle de la ocasion, i no podia, acudio a la Madre Catalina, pidiendole diesse fuerças a sus diligencias, significãdole el peligro de aquel miserable, i el daño que a muchos hazia con su exemplo. Dixole ella: *Quãdo un pecador llega a essa dureza, dificultosa cosa es avlandarle, sino es con algun trabajo corporal, que le duela mucho. Pienso por esto ser eficaz remedio pedir alguna grave enfermedad q̃ le haga abrir los ojos.* I como si tuviera la voluntad de Dios en la suya, pregũtò al Religioso, si conforme a caridad (pues era para bien suyo) podia pedirle que le castigasse en la salud: Respondiole que si, aunque se riò de ver la cõfiança con que la Madre hablava; i el seguro con que disponia de sus acciones. Dixo ella: *Pues por la misericordia de Dios, antes de muchos dias tendrà una enfermedad que le apriete biẽ los cordeles, i vea la muerte al ojo, que es la que rinde, i consume toda ocasion.* Assi sucedio, i fue unico remedio para apartar aquella persona de su pecado.

Con los grillos de una enfermedad saca a uno de las cadenas del pecado.

4 Otras vezes, conociendo por ilustracion divina algun peligro de alma, q̃ amenaçava a otras personas, las prevenia por camino tan disimulado que mas parecia consejo prudencial, que revelacion. Pero intimavalo con tanta eficacia, que la luz de Dios le dava, que no dava lugar a replicas. Assi se vio en una persona grave, muy enredada en cargos, i negocios peligrosos para su conciencia. No teniendo la Madre conocimiento bastante para embiarle a llamar, le dio notable vatería con cartas, para que dispusiesse sus cosas quando Dios le dava salud, i tratasse de la seguridad de su conciencia, pues estava en sano juizio, i no sabia si el espanto de la muerte le privaria del. Era esto en tiempo que la fierva de Dios estava mala, i que por no poder escrivir de su mano, escriviapor la de Madalena del Espiritu Santo. Notò mucho ella tãta eficacia en persuadir. I como tenia tan conocida la prudencia de la Madre, i que no se movia a semejantes acciones, sin gran fundamento, tuvo por misteriosa esta. Poco despues supo como avia dado el mal de la muerte a la persona a quien escrivian, i que al principio de la enfermedad avia perdido los sentidos, i muerto sin ellos: Conocio entonces, que las palabras de la Madre eran de alguna luz extraordinaria, que Dios le avia comunicado.

Previene à otros para que no entren en ellas: i castiga Dios aquiẽ desprecia sus consejos.

5 No bastaron todas estas experiencias para asseguraria del todo a dezir lo que la luz del cielo le aclarava, sin consulta de su Confessor, i Prelado, como ella lo dixo por estas palabras: *Esta presencia de nuestra Madre me ha dicho, como me he de aver en las ocasiones, con gran luz: i como me he de negar en lo licito, para no dar en lo ilicito. No se que sea, que quãdo me dizen mis faltas no me dà pena, antes sirven de mas luz, i mas paz, i aborrecimiento dellas, i parece queda el alma mas fuerte. I quando me dizen cosas de virtudes no me dà contento, ni alegria, sino verguença, i quedo con vna indiferencia, sin gustar de lo uno, ni inquetarme de lo otro. Avrà un año (porque era la Quaresma passada) que estando en oracion, encomendando a Dios un Clerigo, me mostrò el peligro en que andava aquella alma, i dixome: Dile que digo yo que no confiesse, i procure entrar en Religion: porque en hazer, i dexar de hazer estas dos cosas consiste su perfeccion, o su perdicion. Yo, como estoy con temor desto de pecados agenos, tuvelo, i tengolo por tentacion, i procurè deshazerlo lo mas que pude: porque la vida, i costumbres del Sacerdote eran muy buenas, i no conformavan con lo que me avian dicho: i pensava si ero el demonio, por estorbar el provecho q̃ hazia. I acordè de no creer nada*

Alegrava se de oir faltas propia, al passo q̃ se confundia con las virtudes.

Revelalè el Señor lo que cõviene al bien de un Sacerdote, para q̃ en su nombre se lo advierta.

A. Xpi. 1586.

A. Xpi. 1586. *nada, ni dezirle a Confessor ninguno, por tercera persona: i dejia manera me traia apretada. Andando en esto me dixo aquella presencia de nuestra Madre, que nizjesse lo que me avian mandado de aquel Clerigo sino queria que me tomassen quenta estrecha dello. He declarado quien es, i lo que es para que V. P. me mande lo que tengo de hazer, porque tengo gran repugnancia en dezir esto: i creo me es gran parte el saber yo tiene mucha gana de confessar, i poca de Religion. Aora esta en Iaen en pretensiones de Calongia, i dame pena, porque de nueuo me ha descubierto N. Senor, con gran claridad, los daños que se le han de seguir, i los bienes de hazer las dos cosas.* Todo esto es sacado de sus papeles. El efecto del aviso no se sabe con certeza, aunque se dixo andava con proposito de ser Frayle nuestro, i que un Confessor suyo le aparto del intento, por el provecho que hazia.

No se asegura con los recibos del cielo, para dexar de hazer penitencia.

6 Esta cabida tan grande, que la V. Catalina tuvo con Dios, nunca le fue ocasion de remitir sus rigores, teniendose ya por segura, i acepta en todo a su Magestad: i assi los continuò hasta el ultimo dia, aunque algo mas templados; porque ni la salud, ni la obediencia le davan lugar para sustentar los antiguos. Tomava disciplina cada dia: afligia su cuerpo con silicios; tenia largas vigilias en la presencia del Señor, i especialmente de noche. Estas son las venias, i las treguas que a la carne dan los Santos. Iamas se le oyò palabra de murmuracion, ni falta de nadie, sino quando por oficio reprehendia las de Religion. Las suyas dezia con tanta facilidad, i encarecimiento, que quando era subdita le hazia la Prelada callar muchas vezes, porque siempre andava con ansias de abatirse, i despreciarse. Despues que ella lo fue, puso mucho rigor, en que ni burlando, ni de veras se tratasse de faltas agenas, i solo dava licencia para que dixessen de las suyas quanto quisiessen, afirmando, que por mucha priessa que se diessen, no las acabarian de dezir. Grande exemplo era este, i grande confusion para las subditas: i con el criava almas muy aventajadas. Vñl. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO XXXII.

Disponela el Señor para la muerte, i llevasela a su eterno Talamo.

Cada dia la renovava Dios de virtud hasta vestirla de gloria.

1 YA El celestial Esposo llamava muy apriessa a su querida para la corona, ya le preparava el eterno Talamo. Ya ella ansiosa por su centro, ansiava por el; no temiendo en otra cosa tormento, sino en la dilacion. Cada dia le dava nuevas virtudes, que eran como nuevas joyas para el consumado matrimonio. Esto declara ella por una galana comparacion en sus escritos: *Cada dia* (dize) *me dan abito nuevo, i me muestran el que me ha de dar.* Este fue en los postreros años de su vida, una paz, i serenidad tan grande, que no sentia en el natural guerra alguna. Todo era quietud, todo gozo: i aquello solo aumentava mas, que mas desabrido era para la carne. Todo esto era como un pronostico de estar cerca de su centro; como lo es en la piedra la mayor velocidad, quando a el se acerca. Tratava con tanto gusto de su muerte, por ser termino de su destierro, i principio de su gloria; como los mundanos de alargar la vida. Muchas vezes le oyeron dezir, que Dios le avia concedido doze años de vida, para que viesse fundados muchos Monasterios de Monjas con hijas de aquella Casa: i assi sucedio como veremos despues. Lo qual no se debe entender de los años que passaron, desde que recibio el abito, i murio, porque no fueron mas de once.

I assi

Gil. 34. Bautista Cafardo.

I asi devemos creer averse hecho esta revelacion un año antes, quando fervorosamente tratava de fundar el suyo de Veas. Este suceso nos dà verdadera inteligencia de lo que nuestra Madre Santa Teresa dixo, quando en tẽdio que aquella villa en alguna manera pertenecia a Andalucia, asseverando, que a entenderlo antes, no huviera pensado a fundar en ella. Algunos han passado, que el poco credito que la Santa tuvo de los naturales de esta tierra, para la virtud, avia sido la causa deste dicho. Pero manifiestase su engaño con esta revelacion, que significo el gusto de Dios en la extensiõ de nuestra Reforma en esta Provincia. I con aver hecho ella la fundacion de Sevilla, i favorecido la de Granada. La verdadera inteligencia de aquel dicho fue la limitacion que el General le puso, mandandole en su comission que no fundasse en Andalucia, i como era tan obediente, todas las cõveniencias atropellava, por no faltar un punto a su voluntad. La causa que el General tuvo para esta coartacion, ya queda en otro lugar apuntada.

Tom. 1. lib. cap. Con la esperãça firme de la vida halla deleite, i gusto en la memoria continua de la muerte.

2 Diole nuestro Señor a su sierva Catalina de Iesus, por compañera del viaje que avia de hazer, la memoria de la muerte, con tanta assistencia a ella, que sin cuydado suyo se le entretexia en todas sus acciones, i se le hazia presente. Assi lo dezia ella en el vltimo papel que escrivio al Padre Provincial, por estas palabras: *Avrà dos años que traygo de ordinario presencia, i memoria de la muerte tan continua, que nunca se aparta, por mas ocupada que estè en otras cosas. I no haze el efecto que otros tiempos solia que era dolor de pecados y grande deseo de enmendar la vida. Porque el efecto q̃ aora haze es sumo contento, i alegria; i parece que ha echado fuera el temor de la muerte. Que aunque me parece que cada palabra es la vltima, i cada hora es la postrera; me haze gran compañia, i alegria. I en esto no ha avido trueque de remission en todo este tiempo, antes aora crece mas quando me veo con menos salud.* Temblò nuestro Padre San Hilarion con la presencia de la muerte. Temblaron otros excelentissimos Santos, i varones Apostolicos. No tiembla Catalina, antes la recibe en su compañia, no digo por mas santa, que esse juizio es de solo Dios, sino por mas regalada del en esta ocasion. A. Xpi. 1586.

3 Demas desto, en bolviendo a Veas le vinieron a saludar sus antiguos amigos los achaques, con nuevas alegres para ella del cercano fin. Acometiola una penosa tos, cõ vomitos de sangre, i calentura ardentissima, sobre etica, i tisica, que tenia. Desde el dia de la Conmemoraciõ de los difuntos de 1585. fue el aumento de la calentura, causada de una llaga en la garganta, que le quitava el comer, i solo podia passar unos tragos de leche, i esso con harta dificultad. Causòle tãta flaqueza, que sino era en el rostro, no le dexò sobre los huessos mas que la piel. Fuele esto de gran consuelo, que se aumentava al passo que consumia la carne; pareciendo era disposicion para ver a Dios. Para entretenerla le hazian las Religiosas algunos en sayes de muerte, particularmente en las horas de recreacion, sabiendo ser estos sus festines. Quando le querian hazer un gran regocijo la ponian en la cama como muerta, con todas las insignias funerales, i le cantavan vn responso de tanta harmonia en sus oidos, que no pudiendo algunas vezes disimular el consuelo, prorrumpia en jubilos fervorosissimos. Hasta aqui llegò en esta celestial alma la ansia dulce de verse desatada.

Nuevos accidentes q̃ la recrearon, i acercarõ a ella

4 Dixole una vez una hermana, quando estaua en lo mas ferviente de sus jubilos. V. R. Madre, como ha servido mucho a nuestro Señor, puede estar tan confiada, que no teme la muerte: A lo qual respondio con afecto, i voz alentada, que la razon arro-

A. Xpi. 1586. arrojo: *No confio mas en esso que el mayor salteador de caminos puede confiar en sus acciones para salvarse: sino en q̃ veo al Hijo de Dios clavado en una Cruz por mi remedio: i a mi vestida del abito de su Madre, i en su casa. Porque es honra de los Principes amparar los criados de sus Padres, i defenderlos de sus enemigos.* Esta grande estimacion, i confiança que le dava el verse con el abito de la Virgen, le nacio del antiguo sueño profetico, en que en sombra se vio con este abito: i a la Santissima Virgen por Madre, i Protectora del. Hazia tan grande aprecio desta merced, que quando delante della se tratava de los trabajos que avia padecido en aquella fundacion, i las grandes dificultades que avia vencido, dezia muy de ordinario: *Todo esso me ha pagado ya nuestro Señor, con sola una hora de Religion en Casa de su Madre.* Preguntava a menudo, passado el Enero de 86. si brotavan ya los arboles? Si davan muestras del verano? i diziẽdole una vez, que le importa a V. R. Madre, que broten, o dexen de brotar? Que cuydado es esse? Respondio: *Tengo de morir quando los arboles broten.* Assi se cumplio, queriendo el Señor cortar del arbol de la Religion aquella oloroſissima flor para si. Por esto, aunque mucho antes le dezian que se moria, no les dava credito.

Digna, i admirable sentencia, de su humildad, i confiança.

Estima grãde q̃ hizo del estado de Religioso.

Supo el tiempo de su muerte.

5 Comulgava muy a menudo, aũque estava en la cama, llevandole para esto entre dos Religiosas al Coro. Duraron en este trabajo, hasta que llegando a Veas N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, siendo ya Vicario Provincial, i sabiendo lo que passava, ordenò que dixessen Missa dentro del Convento, en el oratorio, i desde alli le llevassen el Santissimo Sacramento a la celda. Aviendose èl partido a Caravaca, acudio al consuelo de la Madre nuestro primer Padre Fr. Antonio de Iesus. Hallandola tan mala, que no parecia poder vivir una hora, quiso darle el Santissimo Sacramento de la Extremauncion. Pero como tenia en su alma noticia del dia de su transito, dixo, que ella avisaria a su tiempo, que entonces no lo era.

Comulgava enla enfermedad muy a menudo.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

6 Estava ya tan gastada, i enflaquecida, que aun en la cama no podia mudarse, ni rodearse sin el ayuda de alguna Monja. Hizo para esto eleccion de Ana de Iesus, Religiosa fervorosa, i de buenas prendas, que adelante fue Priora de Vbeda. Como la enfermedad era larga, i penosa, algunas vezes se cansava de tanta assistencia, sin poder atender a otras acciones de su cõsuelo. Vna vez que la enferma avia estado esperando, para que la rodeasse; fue no muy gustosa, porque dexava otra ocupacion mas de su gusto. Llegando a echarle los braços para rebolverla, se hallò abraçada con Christo Nuestro Señor quando le quitaron de la Cruz, maltratado, i descoyuntado: i descubriendole su rostro de hõbre, i mirandola le dixo: *Yo soy esta.* Mudole la acedia en gran suavidad, i paz, mezclada de admiracion: I desde entonces acudio con grandissimo gusto, i particular cuydado, sabiendo quanto era Dios servido en aquella enferma. Antes desto le sucedio otra vez, que como por faltar a los actos comunes de la oracion, i oficio divino anduviesse seca, i sin la devocion que otras vezes experimentava, en pago del servicio q̃ le hazia, le dio el Señor un grãde recogimiento con suavidad interior. Pareciole que Dios la llamaya à mas soledad, i deseando lograr mejor aquel socorro, dexò la enferma i fuesse al Coro. Pusose en un rincon, con toda quietud: i al mismo punto se le secò la devocion, como si tal nunca huviera tenido. Cayò en la quenta: vio que se le avian dado para que con buena gana acudiesse a la doliente: bolvio luego a la celda, i dixole ella con donaire: *En que anda? Pensava hallar allà lo que no halla aqui?* Dexòla con esto tan confusa, que no pudo responderle palabra. I estando de alli

Echale los braços la enferme-ra para rebolverla; i hallasse abraçada con Christo.

Conoce el interior dela enfermera.

Cal. 34. Bautista Cafardo.

alli a un rato, pesaroſa de que aſsi ſe le huvieſſe deſaparecido el jugo interior, reſpondiendole al penſamiento la enferma, le dixo: *Que le parece? No ſe haga al ſabor del eſpiritu, ſino de la virtud.* Con eſto la hazia andar tan ſobre aviſo, que tenia miedo de penſar delante della coſa que no fueſſe muy cõcertada.

Deſpideſe con ternura de las Religiosas: pideles perdõ, i dales saludables conſejos.

7 Como la veian tan mala, davãle mucha prieſſa para que recibieſſe el Santiſsimo Sacramento de la Extremavncion: i temiendo que cada dia era el ultimo, ſe le dieron quinze antes del de ſu muerte. Quando conocio que ya la hora de la partida ſe acercava, llamò a todas las Monjas, i con palabras embueltas en eficacia del cielo, les encargò la guarda de la Regla, i ordenaciones; el amor a los Prelados; la aſsiſtencia a la oracion; al amor unas con otras. Pidio tras eſto perdon a todas de ſus defectos, i del mal exemplo que les avia dado: i que la encomendaſſen a Dios, paraq̃ le perdonaſſe ſus culpas. Hizo la ultima reconciliacion cõ el Padre Fray Innocencio de San Andres: i formò eſcrupulo, como de un gran delito, del gran conſuelo, i de lectacion que avia tenido en padecer trabajos, i en deſear la muerte: pareciendole avia faltado a la devida reſignacion en la divina voluntad: i porque eſte gozo le quitava el ſentido de las miſmas penalidades.

Acuſase, como de gran delito, del guſto, i delectacion q̃ avia tenido en padecer trabajos.

Dos dias antes del de ſu muerte, gaſta uno entero en oracion, i es llevada por N. S. Madre al cielo.

8 Dos dias antes de ſu muerte gaſtò uno entero en oracion, ſin hablar palabra, con el roſtro ſereno, i ſonroſeado, que parecia avia buelto a ſu hermoſura antigua: Los ojos abiertos, pueſtos en una elevacion devota, como quien eſtà mirando alguna coſa q̃ la conſolava, i admirava. Algunas vezes la llamavan las Religioſas, i la hazian bolver en ſi. Ella como quexandoſe, por verſe privada del bien que tenia preſente, les dezia, que la dexaſſen, i con eſto ſe bolvia a ſu quietud, i ſoſſiego. Repetia en el de quando en quãdo: *Ya voy Madre*, como que reſpondia a perſona que le dava prieſſa, que caminaſſe. Paſſado eſte tiempo, bolvio de la elevacion muy alegre, pero muy meſurada, como quien atendia en ſilencio a lo que avia viſto. Preguntavanle en que avia entendido en todo aquel eſpacio, i reſpondia: *Anden bobas, que eſtaria durmiendo.* Replicaronle, que ſignificava aquel repetir, *ya voy Madre, ya voy Madre?* I reſpondio: *No ven que ſoñava:* pero en ſecreto, i perſuadida de las que mas en ſecreto comunicava, dixo. Que la avian llevado en eſpiritu a un Palacio, de tã grande hermoſura, que no ſe podia declarar con lengua humana: ni tampoco la belleza, i perfeccion de los moradores: todos los quales le hazian mucha fieſta: que nueſtra Madre S. Tereſa la llevava de la mano, enſeñandole lo que avia de ver en cada pieza: i q̃ como ſe detenia mucho en mirar lo preſente, la llamava, para que fueſſe a ver lo q̃ faltava: i que ella cebada con la viſta de lo que tenia delante, le reſpondia, que ya iva. Con todo eſto, para deshazer la viſion, les dezia: *Que lo tuvieſſen por ſueño, porque devia de eſtar durmiendo.* Lo contrario ſintierõ las Religioſas, i Religioſos preſentes, conſiderando el hecho, i circunſtancias del.

A. Xpi. 1586.

Alegraſe ſobremanera con el aviſo de ſu cercano fin.

9 A los veinte i tres de Febrero, viſpera del Apoſtol San Matias la deſafuciò del todo el Medico, diziendole que ſe moria. Ella con ſemblante alegre reſpondio: *Dios le pague a V. m. las buenas nuevas, como no me pide albricias?* Solia conſolarſe mucho, cantando las Canciones eſpirituales de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz; porque en ellas le deſcubria el Señor los regalados, i miſterioſos ſecretos q̃ encerravan. En eſta ocaſion pidio le cantaſſen la regalada que hizo en la carcel de Toledo.

Adonde te eſcondiſte, Amado,
Y me dexaſte con gemido?

Porque como le tenia tan preſente, como ſe ha viſto, mientras no le veia cara

a ca-

A. Xpi. 1586.

a cara, le juzgava por escondido. I era tanta su alegria, que avia menester hazerse fuerça para no mostrarla, en presencia de tantas que estavan tristes. Pidieronle algunas que les dixesse algunas cosas de edificacion, que les sirviesse de memoria, i de recuerdo, i respondio: *Mueran muchas vezes en vida, para que despues no sientan morir en la muerte.* Preguntòle Maria de San Angelo en particular, que como lo hazia N. Señor con ella en aquella ocasion, i dixo: *Trabajos me ha dado, pero ya se muestra suave.* Regalavase mucho con èl, diziendole palabras muy tiernas, en que gastò la mayor parte de aquella noche; i viendo como se iva acercando al talamo de las bodas celestiales, i a la vista tan deseada del Esposo divino, davale tan incomprehensible gozo, que no pudiendo disimularlo, dezia de rato en rato: *O muerte dulce! quièn te ha infamado de amarga, i triste, pues no ay cosa tan alegre! O Señormio, como la han infamado injustamente, siendo la puerta por donde se ha de entrar a gozaros! O como se echa de ver, que passasteis por ella, i le quitasteis lo amargo que tenia.*

Aconseja a las Religiosas mueran muchas vezes en vida, para q̃ no sientan morir en la muerte.

Dulces requiebros con que se regalava con ella, i con Dios.

10 Desta manera entera en sus sentidos, i habla sin temor alguno, con valor pocas vezes visto, con alegria a pocos concedida, pisando la muerte, passò a los braços de los Angeles. Murio alfin a las tres de la mañana, dia de San Matias, una de las mas singulares Virgines que el Carmelo ha conocido. La admirada de los hombres, la estimada de Santa Teresa su Madre, por una de las mas aventajadas hijas, i parecidas suyas: la amada, la requestada, la celada, i sumamente favorecida de su Esposo: i la que dexò tantos, i tan singulares exemplos, i documentos, q̃ deve ser computada entre las mayores de su siglo. El dia en que murio fue siempre de feliz suerte para ella. Porque en el avia nacido para el mundo, el año de quarenta: En el de cinquenta i cinco fue llamada a la alteza de perfeccion que se ha visto. En el de 75 vistio el Abito d de la Virgen: i en el de ochenta i seis recibio la corona inmarcesible, cũplidos quarenta i seis de edad, i once de Religion. Seneca dixo, que nuestra vida no es corta, sino que nosotros la hazemos, gastandola mal. Segun esto infinitos fueron los años desta Virgen, porque ni un instante desaprovechò, despues que fue llamada. De nuestro Emperador Carlos Quinto notò un curioso, que nacio en dia de San Matias, que en el fue coronado Emperador, i en el murio. Gran suerte es que el Santo de la suerte nos reciba en su amparo.

Entregale el alma cõ alegria, i sin temor, año 1586.

Gil. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO XXXIII.

Entierro de la V. Madre, i noticias de su gloria.

1 EXcesivo fue el sentimiẽto que a todos causò esta muerte, como el caso lo pedia. Fue tambien muy grande el concurso de gente que acudio a su entierro, sin llamarla. Los pobres, i afligidos eran los que mas la lloravan, porque fuerõ los que mas perdieron. Quedole el rostro tan alegre, i hermoso, q̃ parecia averle restituido el Señor la primera belleza. Compusieron las Religiosas el cuerpo, para q̃ entrasse por ellos Religiosos de la Orden, q̃ para el caso avia venido del Monasterio de la Fuensanta. Avia pedido antes de su muerte la enterrassen dentro del Convento. Respondieronle no ser posible, porq̃ no avia entonces lugar decente para ello: I assi fue necessario prepararle la sepultura en su misma Iglesia, aunque pequeña, junto a las gradas, por donde el Sacerdote sube a dar la comunió a las Religiosas. Desde el Coro hizierõ ellas la ultima despedida, cõ lagrimas, i sollozos, q̃ del corazõ arrãcavã

Restituye el Señor al cuerpo difunto su primera belleza, i hazesele solenissimo entierro.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

aviendole primero besado los pies, i las manos, como a cuerpo santo. Hallaronse entonces en aquella villa muchos Religiosos graves de las Ordenes Mendicantes. Orden sin duda del cielo, para honra de su ciudadana. Sacaron el venerable cuerpo nuestros Descalços hasta la porteria. Desde alli para llevarle a la Iglesia (que no dista poco) le recibio el Vicario del lugar, del Abito de Santiago, i otros Freyles de la misma Orden. Acompañaronla el Provincial, i Guardian de la de S. Francisco, i el Retor de la Compañia de Segura, su antiguo Confessor, que por este titulo dixo la Missa: i en la oracion de la difunta añadio, *Beata Catharina*. Predicò tambien a sus honras refiriendo muchas cosas de milagros, i virtudes heroicas: i rematò, diziendo, que avia muchas santas canonizadas, de quien no constavan tantas maravillas, como de aquella sagrada Virgen: Assi la llamò siempre.

De muchas santas canoniçadas, no constan tantas maravillas, como de esta V. Virgen.

2 No fueron pocas las que sucedieron en su muerte. Vna celestial musica dizen que la festejò, i que una fragrancia de olor no conocido perfumò el aposento: I otras alhajas que le avian servido en la enfermedad, dizen assimesmo, que diziendo el Medico, que no se llegassen a ella las demas Religiosas, porque no se les pegasse la etica: ella dixo, no tuviessen miedo, q̃ el Señor le avia assegurado de lo cõtrario: i assi se cumplio: pues aunque la tratavan a todas horas viva, i difunta, i repartieron sus pobres remiendos, como reliquias, ningun daño se sintio.

Musica, i fragrancia celestial q̃ se sintio en su muerte.

3 De algunas apariciones deponen los papeles. La primera fue a N. V. Padre Fray Iuan de Cruz, que entonces estava en Caravaca visitando, como Vicario Provincial aquella Casa. Viola con mucha gloria el mismo dia, i hora en que espirò. Dixole que se partiesse luego a Veas, que por su muerte avia necessidad de acomodar i disponer algunas cosas. Tenia cumençada la Visita: i avia dicho a la Madre Ana de San Alberto, que avia de estar alli ocho dias. Al tercero acudio al Convento muy de mañana, diziendo que se avia de partir luego. Causò gran novedad la nueva determinacion, i que en dia de un Apostol, estando nevando hiziesse el viage, sin acabar la Visita. Respondio, ser mucha la falta que hazia en Veas, i que verian si se detenia, como venian por èl. Cediẽdo a los ruegos se detuvo aquel dia, i al siguiente llegò un propio a llamarle, con aviso de la muerte de la Madre Catalina de Iesus, i conocieron las Monjas el motivo de la partida. Refirio en Veas el V. Padre a ciertas Religiosas, el dia, i hora de la aparicion, i comprovòse aver sido la mesma que espirò.

Aparecese gloriosa despues de ella, a N. V. P. F. Iuã de la Cruz en Caravaca. *A. Xpi.* 1586.

4 Estando durmiendo Francisca de la Madre de Dios en Granada, hija queridad de la Madre Catalina, la despertò a las tres de la mañana una voz, que le dezia: *Francisca, Frãcisca*: I abriendo los ojos, la vio con tan gran de hermosura, i claridad, que apenas la podia mirar. Tenia una Cruz, o pectoral, de muy hermosas piedras, como insignia del premio que le avia dado a sus trabajos. Llegòse a ella la difunta, abraçòla, i teniendola assida le dixo: *O que linda cosa es amar a Dios, i padecer mucho por èl*. En diziendo esto desaparecio, i el resplandor se fue poco a poco quitando, como quando se esconde el Sol. Otro dia, estando la misma Religiosa delante del Santissimo Sacramento, combatida de varias tẽtaciones, la llamarõ, diẽdo: *Francisca, Francisca, no me conoces?* Bolvio la vista adõde sonava la voz, i representosele la misma Madre, cercada de tantos resplãdores, q̃ parecia al Sol: dixole, q̃ avia alcançado del Señor q̃ le quitasse aquellas tẽtaciones: i assi sucedio

A la M. Francisca de la Madre de Dios en Granada.

5 Maria de Iesus, hermana de la difunta, i persona tal, como adelante verèmos, dize, que estando en Malaga, donde era Supriora, baziẽdo los

A su hermana Maria de Iesus en Malaga.

A. Xpi. 1586. los oficios funerales, quinze dias despues de la muerte, en acabando de comulgar por ella, le le aparecio con rostro hermosissimo, i muy alegre, acompañando a la Santissima Humanidad de Christo q̃ en el Sacramento avia recibido. Quexòsele porque le avia dexado entre los trabajos, i peligros de la vida. Pidiole la llevasse cõsigo, pues tanta mano tenia con Dios. Ella le respondio, que se animasse a trabajar mucho por el, pues veia el premio al ojo. Que no avia llegado el termino de sus dias, porque queria el Señor que padeciesse mas, i que mas vezes la veria para su consuelo.

A otra Religiosa de su Convento de Veas i sanala de dos enfermedades.

6 A otra Religiosa de su Convento de Veas, que avia dos meses estava en una cama, oprimida de unas tercianas, i calentura etica, se le aparecio cõ la misma hermosura: I despues de aver la corregido cierta contradicion que con la Prelada tenia; le mandò que se levantasse, i fuesse al Coro, que ya estava buena: i desapareciendo, la dexò sana de ambas enfermedades. Aqui acaba la Historia desta insigne Virgen, que por aver despreciado los halagos caducos del mundo, i carne, goza los eternos en grados de gloria subidissimos.

Colocanse sus venerables huesos en lugar decente, año de 1618.

7 Han hecho tan grande asiento maravillas tan grandes en el coraçon de la Orden, i especialmente en esta Provincia de Andalucia, que los Prelados della, i muchos de los particulares han deseado que se publicassen. El P. F. Iuan de Iesus Maria (varon sin duda digno de alabãça, por las muchas virtudes con que corrio su carrera) siendo Provincial desta Provincia, deseò mucho q̃ los venerables huesos desta Esposa de Christo gozassen alguna mas particular veneracion de la q̃ tenia debaxo de la tierra. Para esto, estando visitando la casa de Veas, en 10. dias del mes de Enero, principio del año de 1618. condescendiendo cõ la peticion de la Madre Priora, i demas Religosas, i con el deseo general de los Padres graves de la Provincia; estando todas presentes en el Coro, i en la Iglesia, en compañia del P. Fray Diego de San Iuan su Secretario, i del Hermano Iuan de S. Cirilo, Religioso Donado, sin noticia de seglares, por escusar inconvenientes; mandò al Hermano que desenterrasse aquel cuerpo. Hizolo assi: diolo a conocer a las Religiosas, ellas testificaron ser el de la Madre Catalina. Lo uno, porque aquella era su sepultura, donde jamas avia sido removida: Lo otro, porque en su grandeza representava el cuerpo, i estatura de que fue dotada. I ultimamẽte, porque vierõ los huessos amarillos, de las ardientes calenturas q̃ avia padecido, como ella misma lo avia profetizado. Despues de aver limpiado las Monjas aquellos venerables huessos, con mucha devocion, i ternura, hecha ya una caxa de nogal para colocarlos, los encerrò en ella con dos llaves, a 17. del sobredicho mes. Entregò la una a la Madre Geronima de Iesus, Priora del Convento. Quedòse èl con otra, en que suceden los Provinciales. Mandò que la caxa se depositasse en una como alhacena, que en el Coro se avia abierto para el efeto. I puestro sobre ella un quadro de nuestra Señora del Populo: quedò alli en compañia de sus hijas. A esto ultimo acto assistio la Clerecia, i Nobleza de la Villa, con gran consuelo de sus almas. De todo lo qual dio autentico testimonio el P. Provincial; que oy conserva aquel Monasterio.

Libra de un fortissimo dolor de estomago a un Religioso el de 1634.

8 Poco cuydado ha avido en averiguar las maravillas, que por medio desta venerable sierva de Dios se han obrado despues de lo referido; pero una fue tan notoria en nuestro Colegio de Alcala de Henares, el año de 1634. q̃ no escuso de perpetuarla aqui. El P. Fr. Iuan de Santa Maria, Prior que avia sido de Daymiel, i despues de Caravaca, padecia de ordinario un dolor tan fuerte de estomago, q̃ no le dexava provar las comidas de

Gal. 34. Eustiqua Casarao.

Gnl. 34. Bautiſta Çafardo.

la Comunidad, ni aſsiſtirle en los demas actos de rigor, i obſervãcia. Apretòle un dia tanto, que tratavan ya de darle el Santiſsimo Sacramento por Viatico. Invocò con ferviente devocion el auxilio deſta venerable Virgẽ de quien ſiempre avia ſido afectuoſamente devoto. En eſta peticion ſe quedò dormido un breviſsimo eſpacio, coſa que no avia podido hazer en mucho tiempo. Al punto que deſpertò ſe hallò tan aliviado del dolor, que ſe lequitò del todo luego: Embiò a llamar al Prelado, dixole lo que paſſava, i q̃ no avia que paſſar adelante en la diligencia de traerle el Santiſsimo Sacramento, porque ya eſtava bueno: i lo eſtuvo deſde entonces, demanera que pudo ſeguir en todo la Comunidad, i rigores della, con el exemplo que es notorio en aquella Provincia.

CAPITVLO XXXIV.

Noticia de los libros eſpirituales que por eſte tiempo eſcrivio N. S. P. F. Iuan de la Cruz.

Razones q̃ obligan a tratar en eſte lugar de los libros, i tratados de N. S. P. F. Iuã de la Cruz

1 DOs razones me han inclinado a tratar aqui de los libros eſpirituales que N. V. P. nos dexò. La primera, aver eſcrito la mayor parte dellos no muy lexos del año en que caminamos, ſiendo Vicario del ſanto Monte Calvario, i los mas a inſtancia de la Madre Ana de Ieſus. La ſegunda, averlos celebrado tanto la eſclarecida Virgen Catalina, tambien de Ieſus, i eſpecialmente las Canciones, pues (como avemos viſto) las cantava, i repetia muy de ordinario, enterneciendoſe con ellas ſu ſanta alma en la vida, i en la muerte. Materia ſin duda muy digna i propia deſta Hiſtoria, como lo es tratar de los libros que los hombres inſignes, de quien ſe encarga, eſcrivieron. Son los libros un retrato eſpiritual de ſu Autor: o por dezirlo mejor, el Autor miſmo eſpiritualizado, i deſnudo ya de lo baſto, i terreſtre de la carne. I aſsi el tratar aora de los del V. Padre, es proponerle otra vez a la viſta de todos mas acriſolado, i eſpiritualizado.

A. Xpi. 1586.

Son los libros un eſpiritual retrato de ſu Autor.

2 Demos a eſto principio, con aquella celebre Cancion, que eſtando preſo en Toledo, compuſo, i eſcrivio en ſu memoria, por carecer de tinta. Es eſta Cancion una divina Egloga, dividida en quarenta eſtancias, en que introduciendo (a imitacion de Salomon en ſu Cantico) a Chriſto Eſpoſo, al Alma eſpoſa, i a las criaturas, como a compañeras de ambos, en ingenioſas, i vivas metaforas, deſcubre el intimo trato de Chriſto con el alma: I comiença aſsi.

Adonde te eſcondiſte,
Amado, i me dexaſte con gemido?
Como cierbo huiſte,
Aviendome herido:
Sali traſti clamando, i ya eras ido.

Si la Hiſtoria permitiera comentos, harto buena ocaſion nos avia dado para ellos en ſola eſta eſtãcia, por la grã preñezq̃ deſcubre. Pero ya q̃ ella es en eſta parte tan ceñida, permitanos por lo menos, referir aqui unas palabras de ſu Autor, en el Prologo del Comẽto q̃ les hizo, quãdo deſpues de ſalido de la carcel, las declarò, a inſtancia de perſonas eſpirituales, q̃ reconociendo el teſoro q̃ con muchos ſellos ſe encerrava en ellas, le pidieron q̃ las declaraſſe. Hizo eſta declaracion, ſiendo Vicario del Calvario, deſde adõde muy frequentemente viſitava a las Madres Ana, i Catalina de Ieſus. I aſsi muy probablemente podemos entẽder aver ſido ellas las q̃ le pidierõ la declaracio.

3 Dize pues aqui el miſtico Padre: *Por quanto eſtas Canciones parece ſer eſcritas con fervor de amor de Dios, cuya ſabiduria, i amor es tan inmenſo, que como dize el libro de la Sabiduria, toca de un fin haſta otro fin, i el alma que del es informada, i movida*

en

A. Xpi. 1586. *en alguna manera essa mesma abundancia, è impetu lleva en el dezir; no pienso yo aora declarar la anchura, i copia del espiritu secundo del amor que en ellas lleva. Antes seria ignorancia, pensar que los dichos de amor de Dios, è inteligencia mistica (de que tratan las presentes Canciones) con alguna manera de palabras se pueden bien explicar. Porque el espiritu del Señor, que ayuda a nuestra flaqueza, como dize San Pablo, morando en nosotros, con gemidos inenarrables, lo que nosotros no podemos bien entender, i comprehender para lo manifestar. Porque quien podrà escrivir lo que a las almas amorosas, donde èl mora, haze entender? I quièn podrà manifestar con palabras lo que los haze sentir? I quien finalmente, lo que las haze desear? Cierto nadie lo puede dezir, ni ellas mesmas, por quien passa lo pueden explicar.* Todo esto es del dicho Prologo, i passa adelante explicando mas, i ponderando la dificultad, que sin duda es grandissima. Por lo qual dixo agudamente San Bernardo: *Lingua amoris non amanti barbara est.* I si dixera: *Etiam amanti barbara est*, porque no ay lengua que explique lo que ama, no excediera. Vna Religiosa de Veas, admirada de la alteza, i profundidad desta composicion, le preguntò un dia, si Dios le avia dado aquellas palabras tan divinas; i respondio: *Hya algunas vezes me las dava Dios, i otras las buscava yo.*

4 No solo en la Orden, sino fuera della, a personas muy superiores en letras, i virtud, ha parecido esta composicio muy digna de atenta ponderacio. El Illustrissimo señor (valga este testigo por muchos) don Fray Agustin Antolinez, de la Orden de S. Agustin, que de la Catedra de Prima de Teologia de Salamanca, subio a la de Arçobispo de Santiago: hizo tanto aprecio de este cantico, que para alivio de sus gravissimas, i continuas ocupaciones, lo comentò. Serà N. Señor servido que algun dia salga a luz esta obra, para mucha gloria de su Magestad, i honor de su gran siervo, i del mesmo señor Arçobispo. El Comento que nuestro Padre hizo de su Cantico, ya todos le gozan. El entenderlo es don superior, a que no llegan, ni la escritura, ni la lengua humana, como el mismo nos ha dicho. *Gril. Baptista Cafardo.*

5 El aver explicado conceptos tan altos en versos, tan lexos està de ser còtra la dignidad, i alteza dellos, que es su propio, i como nativo leguage. Porque la Poesia, si se considera en su purissima naturaleza, aterciolada delas viles escorias, que a vezes nuestra corrupcion les pega; es un divino impulso, que con superior fuerça arrebata el alma, i como desnudàdola del cuerpo, la sube a la participacion de mas altos conceptos, i modos de dezir superiores al vulgo. Es una suavissima melodia, en que retiñe la del cielo, de adòde procede: Es un eco que suspende, i haze buscar la primera voz de adonde mana. I para dezirlo todo, es un santo, i sabio furor, que con valentia, i suavidad lleva a la patria, de adòde procede. En conclusion, es hermana de la musica eterna, i de la profecia casta, i celestial. Bien mostro todo esto el Espiritu Santo, hablandonos en poesias por Moyses, David, Salomon, Simeon santo: i lo que mas es por la Virgen Santissima. Desuerte que a las mesmas personas que llenò, para nuestra enseñança, de la luz profetica, lleno tambien de aliento Poetico, para el mismo fin, proponiendonos con mayor dulçura, i elegancia lo que nos quiso enseñar.

6 Ciceron dexò escrita parte de la Historia de las Sibilas Proeticas, las quales, como absortas en la contemplacion divina, pronunciavan aquellos versos, con que Dios quiso dar luz a la ciega Gentilidad de muchos, de los altos misterios que ya gozamos. I añade, que no se tenian entre los Gentiles por versos proeticos los q̃ aquellas virgenes pronũciavã quãdo

Gil. 34. Bautista Cafardo.

no eſtavan abſortas, o elevadas: conociendo en medio de las tinieblas de ſu ceguedad, que eſte don, ſiẽdo divino, pedia eſtar el alma como divinizada, i deſnuda del cuerpo. De nueſtra Madre Sãta Tereſa tenemos un dicho muy a propoſito deſto. *O valame Dios* (dize) *qual eſtà un alma quando eſtà aſsi. Toda ella querria ſer lenguas para alabar al Señor: dize mil deſatinos ſantos, atinando ſiempre a contentar a quien la tiene aſsi. Yo sè de perſona, que cõ no ſer Poeta, le acaecia haze, de preſto coplas muy ſentidas, declarando bien ſu pena. No hechas de ſu entendimiento, ſino que para gozar mas la gloria, que tan ſabroſa pena le dava, ſe quexava della.* Buena prueba deſta verdad es la Cancion preſente del V. Padre, pues entra el alma quexãdoſe del Eſpoſo por ſu auſencia, deſpues de averla herido.

7 Paſſemos a los demas libros que compuſo en el Calvario, o començò a componer, porque ſe dize que en Granada los acabò, de que ya gozamos quatro impreſſos en un volumen. En el primero, llamado Subida del Monte Carmelo, procura el Autor enſeñar quan neceſſaria es la mortificacion perpetua, no ſolo de las paſsiones, ſino tambien de los afectos del alma, i de todas operaciones eſcuſadas del entendimiento, para merecer la divina union, propia de las almas puriſſimas, a que ſe ordena toda la dotrina eſpiritual. El ſegundo ſe intitula Noche obſcura, en que ſe declara la tiniebla de aprietos interiores, con que Dios ſuele purgar las almas, mas eficaz i vivamente que las propias diligencias lo hazen, para ſubirla a la mas alta perfeccion. El tercer libro, o tratado de los impreſſos, es vnas Canciones que el alma haze, quando ſe halla en la ultima union con ſu hazedor. De las quales, por ſer de muy ſubido, i tierno ſentido, referirè aqui una.

O llama de amor viva,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el mas profũdo cẽtro!
Pues ya no eres eſquiva,
Acaba ya ſi quieres,
Rompe la tela deſte dulce enquẽtro.

A. Xpi. 1586.

El miſmo Padre las declarò, como ſe vee en el Tomo de ſus obras. El quarto libro contiene las Canciones: *Adonde te eſcondiſte, &c.* declaradas tambien por el miſmo, como ya queda dicho. Tratar en particular de la excelencia de cada uno de eſtos libros, ſeria ſalir mucho de los limites de Hiſtoriador. Baſte referir lo que el Padre Iuan de Vicuña, Retor del Colegio de la Compañia de Vbeda, perſona de muy gran credito en letras, i eſpiritu, en la Provincia de Granada, dize dellos en ſu declaracion jurada, por eſtas palabras: *Yo he leydo todos los eſcritos del Santo Padre Fray Iuan de la Cruz, una, i muchas vezes, i me parece la dotrina de ellos una Teologia miſtica, llena de ſabiduria del cielo: i claramente mueſtran la lebantada, i eminente luz que en ſu alma tenia ſu Autor, i quan unida la traia a Dios: Porque las coſas que alli deſcubre lo mueſtran muy claro. Y con aver leydo yo muchos Autores, que han eſcrito de Teologia Miſtica, me parece no he encontrado dotrina mas ſolida, ni mas lebantada, que lo que eſcrive el dicho ſanto Padre Fray Iuan de la Cruz. Y sè que los que lo leen, ſienten en ſu alma grande luz en el camino eſpiritual. Y yo, aunque poco aprovechado, confieſſo de mi, que ſiento eſto, quando los leo; i aſsimiſmo ſiento un gran calor que me alienta al amor de Dios: I por eſſo los eſtimo, venero, i de ellos me aprovecho para mi, i para encaminar al cielo a otras almas que comunico, i para eſto los hize trasladar.* Todo es del dicho Padre, en que declara baſtantemente el gran concepto

que

A. Xpi. 1586. que hizo deſtos libros. A lo qual añadio una palabra, i es, que el mayor fruto dellos conſiſte en el fin a que los ordenò, que fue deſnudar al alma aun de aquellos afectos que ſe podian tener por muy ſeguros, pareciendo eſpirituales, que ſon revelaciones, viſiones, iluſtraciones, hablas, i todas las demas coſas deſte genero; llevàdola por el camino ſeguro, i cierto de la Fè, i virtudes, ſegun la dotrina que deſde el cielo enſeñò nueſtra Madre Santa Teresa a ſu querida, i en todo legitima hija Catalina de Ieſus, como arriba queda dicho.

8 Eſtos quatro libros, ò tratados ſon los que en Eſpaña ſe imprimieron año de 1630. i reconocidos por toda la Religion por obra propia de nueſtro Padre. El Padre Fray Andres de Ieſus, Polaco, hijo de ſu eſpiritu, i abito, los traduxo con mucho acierto en Latin, i los imprimio en Colonia año de 1629. añadiendo de nuevo otros quatro opuſculos. Al primero llama Cautelas eſpirituales. Deſte doy fè averle viſto en el Convento de Religioſas de Granada, con quien el V. Padre comunicò mucho: i deſpues en mano de otros Religioſos de nueſtra Reforma. El ſegundo es un ſentenciario eſpiritual, nunca de mi viſto haſta aora. Por lo qual no puedo afirmar ſer obra ſuya, ſi bien me lo parece en la dotrina, i eſtilo. El tercero, ſon unas Epiſtolas eſpirituales: eſtas tengo yo entre nueſtros papeles, i fè ſer ſuyas. I el Padre Fray Geronimo de San Ioſeph las introduce en diferentes ocaſiones, en la Vida que de N. V. Padre imprimio el año de 1641. Vltimamente nos comunica ciertas Poeſias eſpirituales, i muy devotas, que huelen mucho al eſpiritu del Autor: por lo qual juzgo ſer merecedoras de toda eſtimacion.

* * * \

Gil. 34. Bautista Cesardo.

que su marido le avia dexado: porque entre otras cosas ordenò en su testamento, que se hiziesse algun Hospital, o Monasterio en Segovia su patria. No dexando passar la ocasion el prudente Confessor, les propuso la fundaciõ de uno de su Orden, con hazienda competente para que fuesse Colegio. Dixoles lo mucho que ganarian con Dios, haziendole tan grato, i como eterno servicio: La honra que para si, i para su linage adquiririã; lo mucho q̃ grangeavan con la Religion, i con sus Santos, por todos los siglos que el Cõvento durasse, mas fixa que la que dan los mayorazgos, i titulos honorificos, haziẽdole esta limosna. La importancia de la propuesta, el afecto grande q̃ al venerable Padre tenian, la devociõ a su abito: i principalmente el amor a Dios, i deseo de hazerle algun servicio notable, que siempre estuviesse delante de sus ojos, facilmente rindieron a estos Cavalleros. Consultadas las conveniencias de las partes, i condiciones de la escritura, le propusieron al padre Fray Nicolas de Iesus Maria Provincial entonces de toda la Familia Descalça, i èl las aprobò, viendo quan bien le estavan, obligando a la Orden, que aquella casa fuesse Colegio, quando estuviesse bastantemente acomodada.

Encargase le la execucion al P. Fr. Gregorio Naziãzeno, q̃ escoge, i cõpra sitio.

3 Hecho esto, se encomendò la execucion al Padre Fray Gregorio Nazianzeno, Vicario Provincial de Castilla la Vieja, por estar Segovia dentro de sus margenes. Llevò cõsigo al Padre Fray Pedro de San Ioseph, su compañero, i Secretario, hijo, i natural de Sevilla, i al Padre Fray Gaspar de San Pedro, gran Predicador, i excelente Teologo, natural de Granada, è hijo de Pastrana, para primer Vicario. Como no tenian casa, los recibio en la suya don Iuan de Orozco i Cobarrubias, Arcediano de aquella Iglesia de Cuellar, sobrino del Presidente Cobarrubias, en tanto que negociavan; por el antiguo amor, i parentesco con nuestra Santa Madre. No apeteciendo sitio dentro de la ciudad los animos contemplativos, ni hallandole competente fuera della, ocupados los mejores de gravissimos Conventos; pusieron los ojos en uno, que los Padres de la Trinidad avian desamparado. Estava fuera de los muros a la parte del Poniente, cercano a la devota, i frequentada hermita de nuestra Señora de la Fuencisla, muy venerada en aquella ciudad, i sus contornos. Hecha ya la eleccion deste sitio, se concertaron con los Padres Trinitarios en quinientos ducados, que luego pagò doña Ana. La Iglesia era pequeña, i no bien dispuesta: la casa mal tratada del tiempo, i muy estrecha, pero en ella se acomodaron nuestros Descalços: I vinieron de nuevo Fray Bartolomè de Santa Maria, Fray Martin de Iesus, Professos de Pastrana: Fr. Gregorio de San Angelo, nacido en Granada, i professo de Sevilla. Dos hemanos Coristas Fray Iuan de San Simon Vizcayno, Fray Diego de Iesus el Silenciario, hijos de la Casa de Valladolid, que adelante murieron cõ opinion de Santos: i el Hermano Fray Alonso de la Madre de Dios, lego.

A. Xpi. 1586.

Tomase la posseision a 3. de Mayo, i el Santissimo Sacramento se pone a 13. de Iulio.

4 Alcançada la licencia del Obispo don Andres de Cabrera, i de la Ciudad, que la dieron con gusto, tomarõ la posseision año de 1586. a tres de Mayo, dando a la Iglesia titulo de Nuestra Señora del Carmen. No se pudo colocar el Santissimo Sacramẽto hasta treze de Iulio, porque todo aquel edificio necesitava de reparo. Hizose entonces, i acudiendo por una parte la Fundadora con largueza, i por otra la Ciudad, obligada de la gran Religion de los nuevos vezinos, presto crecio el Convento en competente numero de Religiosos. Quando a estos, i principalmente a N. V. Padre, dio lugar el tiempo, trataron de plantarle algo mas arriba de donde le tenian los Padres Trinitarios, para apartarse assi de la humedad, para gozar de

Plãtase en nuevo sitio el Convento.

A. Xpi. 1586. de mejores ayres, i vistas; para aprovecharse de mayor, i mas alegre sitio para la huerta, i regarla con un manantial que una peña distila: con que oy es uno de los mejores, no solo de Castilla, sino de toda la Orden en España. Lo mas estimado de la huerta es una pequeña cueva, que la naturaleza hizo en el vientre de un risco. Porque nuestro santo Padre, hurtandose muchas vezes a las ocupaciones se recogia en ella a recibir abundantes riegos del cielo. Visitanla muchas personas seglares con tierna devocion, por la q̃ con su vezino tienen. I los fervorosos Religiosos van retirarse a ella, i gozar de su devota soledad.

Lo mas precioso de su huerta una cueba, en q̃ N. V. P. se recogia

Fue al principio Noviciado, i un trasunto de los demas fervorosos.

5 Fue al principio este Convento Casa de Noviciado, i de tanto fervor como se podia esperar de los primeros Fundadores, hijos de los Noviciados mas insignes de la Orden. La doctrina de Duruelo, Mancera, Pastrana, Granada planto nuestro V. P. Fr. Iuan de la Cruz, que poco despues la governo. La de Sevilla, i Valladolid el Padre Fray Gregorio Nazianzeno, a que mucho ayudaron los demas Conventuales que alli concurrian, hijos de estas casas. Desuerte, que conservando, i sustentando cada uno lo que en ellas avia aprendido (que todo era uno) hizieron un perfectissimo transunto en Segovia, de lo grande, riguroso, i admirable que en las Matrices dichas florecia. No desayudaron por su parte los Novicios que alli recibieron el abito, ni los que de Salamanca començaron a venir. El primero fue el P. Fray Alonso de la Madre de Dios, natural del Valle de San Roman, una legua de Astorga. Exercitose demanera en toda virtud, i especialmente en el zelo, no amargo, sino prudente, que acabados sus estudios fue Vicerretor de Salamanca, Prior de Toro, de Segovia, i Provincial de Castilla la Vieja. Estos dos oficios ultimos renunciò con tanto esfuerço, que consiguio, i añadio a sus grandes meritos este mayor que todos. Desocupado dellos, i retirado a la Casa de su profesion, se entregò al cuydado de ilustrar las Historias antiguas, i modernas de la Orden, sin dexar la pluma, sino para los actos comunes. Pudo con esto dexarnos algunos tomos, que oy nos aprovechan a los que trabajamos: i a la autoridad, i santidad de N. V. P. Fray Iuan de la Cruz añadir gran estima, cõ las informaciones, que para su Beatificacion hizo, discurriendo por los Obispados, a quien de Roma venian remitidas: i con escribir despues de su vida con gran legalidad. Buelto a su amado albergue, hallò en el preparado el premio de los Santos, en nuevos trabajos, dolores, enfermedades, que llevò hasta la muerte con gran constancia. Apareciole en ella la Virgen Santissima, con ojos amorosos, aunque con semblante, i vestido triste, como significando lo que sentia, que a su Familia le faltasse tal hijo. De sus virtudes, acciones, i exercicios, que todos fueron exemplarissimos, daremos mas noticia en llegando al año de 1636. en que nos dexò.

El P. F. Alõso de la Madre de Dios hijo insigne suyo.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

6 De otro primo suyo, natural de Astorga, que tomò el abito; ò con el, ò poco despues, llamado de todos Fr. Antonio de Iesus el Santo, la dimos en el primer tomo, i para el tercero nos espera mayor, porque en todos los estados de subdito, de Prior, de Definidor, de Provincial, fue de los mas primorosos que avemos conocido.

P. F. Antonio de Iesus el Santo.

7 Hijo fue tambien desta Casa, i que no menos la ilustrò que los passados, el P. Fr. Iuan de la Trinidad, a quien diferenciaron con el blason de tullido, por lo que despues se dirà. Fue natural de un pueblo junto a Segovia, cuyo nombre no hallo. Criole un tio Canonigo de aquella Iglesia, i tomò el abito de Descalço en aquel Cõvento, poco despues de su fundacion. Siendo Novicio, i ayudando a los oficiales en la obra, emprendio pesos tan excessivos a sus fuerças, que le lisiarõ

P. F. Iuã de la Trinidad el tullido, tercer hijo desta Casa.

el

Gil. 34. Bautista Cufardo.

el espinaço. Temeroso del despojo del abito, si lo manifestava (tanto le amò) sufrio, i callo el dolor de dos costillas, que se le desencaxaron, hasta verse professo. Descubrio el daño, quando ya era casi imposible el movimiento, porque no avia miembro que no lo sintiesse con extraordinario dolor. Passaronle a Toledo, a buscar el mejor temple, por ser el de Segovia muy frio. Alli se tullò de medio cuerpo a baxo, desuerte que ni aun en la cama se podia rodear. Quatro años estuvo en ella, padeciendo intẽsissimos dolores, cargado siempre sobre las espaldas, porque las demas posturas le eran imposibles. Trabajo grandissimo, i pocas vezes visto, pero mayor fue su tolerancia. Iamas se le oyò una sola palabra, ni de quexa de los dolores, ni de desabrimiento, o sentimiento del enfermero si se tardava, o no acertava la cura. Todas las que hablava eran de Dios, i con tal espiritu, que le ponia a quantos le llegavan a ver. No pedia cosa de alivio, aunque le faltassen las muy necessarias, i forçosas a la naturaleza, como era inevitable, en tanto tiẽpo de martirio. I lo que mas es, ni en el semblante lo mostrava, con que padecia en silencio, si los que le cuydavan no lo advertian. O coraçon lleno de Dios! No en la escuela de Iob, sino en la de Christo en la Cruz aprendiste tanta fortaleza.

Passa della a la de Toledo, dõde padece 4. años, sinpoderse rebolver en la cama.

8 Quanto era mayor el trabajo, mas alegre, i apacible se mostrava este nuevo hombre, fraguado en otra oficina diferente de la nuestra. En la cama cumplia con los exercicios de Maitines, Oracion, Horas Canonicas, y examen de conciencia, al mismo tiempo que la Comunidad, que aun en esto poco quiso defraudarla. Para tomar las disciplinas inventò modo, con que sin levantarse las recibiesse penosissimas; assi por estar el cuerpo con tã larga cama mas tierno i sensible, como por el movimiento forçoso de todo èl. Ocupava mucho tiempo del dia en oracion mental, en lecciõ de libros santos, en coser, i remendar los abitos de los Religiosos. Mandòle un dia N. Padre Fray Elias de San Martin, probasse a lebantarse, i con parecer cosa imposible, por el impedimento de todos los miembros, obedecio: i tanto pudo su Fè, que poco a poco fue arrimando las muletas, i un pie de palo q̃ le avian hecho, hasta quedar sustentado en un baculo. Considerando los Prelados, que ya podia servir en algo, le ordenaron de Sacerdote, i despues le mandaron confessar. A todo acudia i tambien al Coro, con tanto exemplo que era edificacion a los muy fervorosos, i confusion a los no tanto. Los seglares le veneravan por hombre santo, i el mismo concepto tuvo con los Religiosos. Bolviendole a quitar el Señor la salud que le avia dado, le derribò en la cama: i acabada de labrar su corona, le llevò para si año de 1599. dexando embidiosos a los que le assistieron. El que le avia confessado generalmente: afirmò no averle hallado culpa por donde juzgasse aver perdido la pureza bautismal. I muchos tuvieron por reliquias sus remiendos.

Cumplen en ella cõ los actos, i obligaciones de la Comunidad.

A. Xpi. 1586.

Muere cõ la pureza bautismal.

CAPITVLO XXXVI.

Sucessos de edificacion de este Convento.

1 PAra este lugar se han reservado algunos sucessos, q̃ pueden ser de exemplo, i dotrina para la Religion. El primer lugar se deve a la caridad que este Cõvento mostrò con los proximos. Vna peste que el año de 1596. picò con rigor en Vizcaya, i baxando a los pueblos de Castilla, inficionò muchos. En Segovia entrò por el mes de Febrero de 99. con tanto furor, que llenò de temor

Peste de Segovia, i cuidado paternal de su Obispo D. Andres Pacheco.

A. Xpi. 1586. temor el pueblo. Sentido ya, i conocido el contagio: vsò la ciudad, atenta de los comunes remedios. La Iglesia aviso a su Obispo el señor don Andres Pacheco (que adelante fue de Cuenca, i General Inquisidor) que se hallava en Madrid. Acudio luego el buẽ Pastor al cuydado de sus ovejas, juzgando ser aquella la propia ocasion en que le avia menester. Entrò en el Consistorio secular, exhortole al remedio, ofrecio su hazienda, i persona; i con su autoridad, i presencia se governo todo. Situaronse Hospitales fuera de la poblacion, para que no inficionassen. Las hermitas de Santa Lucia, Santa Catalina, i las Plagas, al Oriente: el Hospital de San Lazaro al Poniente. Reservaronse dentro de la ciudad el General, i el de los Desamparados, para enfermos de otras dolencias.

Discurre por plaças i calles, en beneficio de los pobres, i a su exemplo Clerigos, i Religiosos de todas Ordenes.

2 O a quanto anima el peligro comun! Quanto mueve el exemplo superior! Viẽdo el Prelado discurrir por las calles, i plaças, consolando afligidos, socorriendo menesterosos, visitando enfermos, i exhortando a todos; Muchos Clerigos se ofrecieron à servir en los Hospitales; i en el de San Lazaro murieron algunos. Los Conventos Religiosos, que con Christiana emulacion pretendian acudir à la necesidad dieron ministros. Del de Santa Cruz, que es de Dominicos, salierõ seis, i entre ellos Fray Iuan de Salazar fervoroso Predicador de obras, i palabras, que dio su vida en la hermita de Santa Catalina, i fue sepultado en su Convento, con nombre, i aclamacion de Santo. Del de San Francisco diez: i solos dos murieron, en el mismo Hospital, a quien recibieron sus Frayles, llorando el pueblo su falta. De la Cõpañia de Iesus seis Padres, i dos hermanos, de los quales dio sepultura su Colegio a tres. De los Mercenarios acudieron tres: i uno murio en el Hospital de Santa Lucia, i recibio sepultura en su Convento. Del de la Trinidad dos, i uno bolvio a su casa difunto.

Chil. 34. Bautista Cafardo.

3 A la nuestra de Descalços embio el señor Obispo una persona grave, como lo avia hecho a las demas, con un villete, pidiendo ministros. Recibiole el Padre Prior Fray Martin de San Miguel, i respondio: serian su Señoria, i la Ciudad servidos. Leyò el villete en Capitulo a todos los Religiosos, exhortandolos a la empressa, i diẽ peligrosa, glorioſissima. Propusoles el exemplo de los demas Monasterios i el singular que el señor Obispo dava con su persona. Animolos con el premio cierto, sabiendo que el Martirologio Romano puso en el numero de los Santos Martires unos venerables varones, por aver muerto en servicio de los apestados: Fue tan grande el fervor, que assi estudiantes, como Conventuales, sin escusarse alguno, se hincaron de rodillas, pidiendo ser señalados para el caritativo martirio. Nadie representò escusas, nadie temio la muerte. Todos le acometieron, como sino fuera el mayor de los males. Ordenòles el Padre Prior que lo encomendassen a nuestro Señor, i le dexassen hazer lo mismo, pidiendo luz para acertar en la eleccion. Quedaronse unos en el Coro, otros se fueron à la Iglesia: i huvo quien se subio sobre el Altar, i abraçado de la Custodia del Santissimo Sacramento, luchò con el como otro Iacob, hasta alcançar su bendicion. Este fue el Padre Fray Iuan de San Cirilo, natural de Estremadura, fervoroſissimo en todas sus acciones, i en especial en las de caridad, i tan declarado enemigo de si mismo, que si los Prelados no le templaran, peligrara su vida. Conocile despues en el Colegio de Salamanca, donde le amè, i me amò mucho: i aviendo passado al Convento de Madrid, lleno de dias, de virtudes, i recibos muy singulares del Señor en la oracion (su inseparable compañera) murio en el año de 1628.

Pide a N. Convento operarios, i ofrecese toda la Comunidad, con caritativa emulacion.

Los

Cap. 34. *Bautista Cafardo.*

4 Los señalados fueron el Padre Fr. Iuan Bautista, natural de Illana, i sobrino de nuestro Padre Frai Elias de San Martin, General entonces, porque lo passado de su vida, i el fervor presente asseguraron el fruto, i provecho del proximo. El Padre Fr. Iuan de San Cirilo, que lo alcançò de Dios con la acciõ referida. El Padre Frai Iuan de San Alberto, natural de Santillana. El Padre Fr. Pedro de Iesus, nacido en Pamplona. El Padre Fr. Alonso de San Ioseph. El Padre Frai Iuan de la Resurreccion, Burgales: Y el Padre Frai Francisco del Carmelo, professo de Segovia, que naciò en la Mota, junto a Toro. Despidierõse de sus hermanos con amorosos abraços, dexando muy embidiosos a los que quedavan en casa. Fueron a tomar la bendicion del señor Obispo, i èl se les dio con muestra de mucho amor, i algunos avisos, para como se avian de aver. I en particular, que en una caxuela de plata llevassen el Santissimo Sacramento; i en otra el olio santo, para acudir con mas facilidad a la priessa que la peste daua. Repartio a unos en los Hospitales de Santa Catalina, i San Laçaro; à otros encomendò las cuevas, i aberturas de la tierra, de fuera de la Ciudad, i los campos abiertos, donde avia muchas camas, por no caber en los lugares señalados; espectaculo horrendo, y lastimoso. A uno encomendò discurrir por la Ciudad, buscãdo ropa, i regalos para los pobres. Este fue el Padre Frai Pedro de Iesus, como luego veremos. De estos siete, dexaron por Christo la vida, i por sus hermanos, quatro. A los demas perdonò la peste, i despues ocuparon muchas, i mui buenas Prelacias en la Orden.

Son siete los elegidos, i repartelos el señor Obispo por diferẽtes partes.

Tom. 1. libñ c. Muere el P. Fr. Iuan de San Alberto en el Hospital de santa Catalina cõ aclamaciones de Santo.

5 De los quatro, fue uno el Padre Frai Iuan de San Alberto, de quiẽ en el tomo passado hizimos mencion entre los hijos de Valladolid, cuyas fervorosas acciones quedan alli referidas, con su loable muerte, i procession que la Ciudad hizo, llevandole desde santa Catalina à su Convento, con aclamaciones de Santo. Guiavala un Padre de San Francisco, con tãta estimacion del difunto, que a las tropas que querian llegar al Feretro, en alta voz dezia: *Dexen, señores, passar este cuerpo santo.* Lo mismo repetia el Padre Frai Iuan de Salaçar, Religioso de la Orden de Santo Domingo.

A. Xpi. 1586.

6 El Padre Frai Pedro de Iesus, nacido en Pamplona de padres nobles, i professo en aquel Convento, persona de agudo ingenio, i de rara habilidad para toda manifactura, ò mecanica, ò liberal, recibiò la assignacion con tanto fervor, que a todos dexò edificados; correspondiendo cõ ella à su mui loable puericia, en que dio muestras de lo que despues avia de ser. En la Observancia regular, i en los demas exercicios del Convento, era el primero. Fue señalado para servir a los apestados dentro de la Ciudad, i para salir a buscarlos en los cãpos, i en las cuevas, lo qual hizo con aventajado fervor. Confortava los enfermos con santos exemplos; exortavalos a la esperança de su salvaciõ, llevando con paciencia los trabajos presentes. Haziales los testamentos, cuidava de su hazienda, i discurria por las casas ricas, con tanto animo, i buena gracia, que salia lleno de toda ropa, i de conservas a proposito, que repartia con los mas necessitados. El Obispo, i la Ciudad se pagavan tanto de su ministerio, que le dieron ampla comission para gastar todo lo que le pareciesse, i èl lo hizo con toda rectitud; por lo qual le miravan como a varon Apostolico, i se admiravan del insuperable trabajo, i de la admirable prudencia en que a todo acudia. Rogavanle que diesse al cuerpo alguna parte del dia para descansar, i respirar; mas èl no atendiendo a esto, sino a la dolencia, y necessidad comun, en nada se perdonava. Muriò en fin, con ma-

Siguele el P. Fr. Pedro de Iesus, mas herido de el amor de la caridad q̃ del contagio.

A. Xpi. 1586. mayor ardor de caridad que la del veneno, dando gracias a Dios por la merced que le hazia, è invocando el auxilio de la Virgen Santissima, i demas Abogados suyos, aviendo primero recibido los Santos Sacramentos. Fue comun el llanto, i sentimiento de la ciudad, i fue traido a su Convento, donde repoſa en el Señor.

El P. F. Frã cilco del Carmelo.

7 El Padre Fray Francisco del Carmelo, Professo, como dicho es, desta Casa de Segovia, donde siempre vivio con alabança de virtud, i de insigne piedad: sabiendo que en cierto pueblo era muerto el Cura, i que quedava desamparado, se ofrecio a cuydar del. Hizolo con tan exacta providencia, i ardiente caridad, que fue como padre de cada uno, el oficio de Parroco, que de solo el colgava, acudiendo à Sacramẽtar a tantos, no le impidio el de Medico, ni el de enfermero. I esforçandole la piedad, i zelo del bien de sus hermanos, hizo mas de lo que se podia de si prometer. Muchos dias perseverò en aquel lugar, i exercicios: al cabo de los quales, aviẽdose dispuesto con actos fervorosissimos, se partio para el cielo, con general dolor de aquellos desamparados vezinos; i el Convento cuydò de su hijo, trayendole despues a su Iglesia.

El P. F. Iuã Bautista.

8 El Padre Fray Iuan Bautista, en nada inferior a los demas, sirvio con gran cuydado en el Hospital que le cupo en suerte, que fue el de San Lazaro. No huyò de la peste, no negò sus braços a los enfermos, quando necessitavan dellos. A ningun ministerio, por humilde que fuesse, faltò, hasta q̃ ultimamente alcançò el palio de su piadoso curso: i fue traido al Convento. Durò esta peste en Segovia hasta el mes de Agosto, en el qual la piadosa Ciudad, viendose desamparada de los remedios humanos, acudio a los divinos, procurando aplacar a Dios, con la intercesion de San Roque. Votò su festividad Domingo a ocho de Agosto. Confirmò el señor Obispo el voto:

Vota la ciudad la fiesta de S. Roque, i cessa la peste.

vieronse luego los efectos, retirandose la pestilencia tan apriesse, que a los primeros de Setiembre pudieron salir de los Hospitales gran numero de los apestados con vida: i el Obispo bolvio a Madrid a dar quenta del sucesso, i pedir comunicacion con las demas ciudades, de que hasta entonces la suya avia estado privada.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

9 Para fin deste capitulo he reservado tres sucessos exemplares, que aũ que los hallo escritos sin las circunstãcias que aora podiamos desear; quizà porque vivian las personas, quando dello depusieron, juzgando podran ser de edificacion, i avisto, los referirè aqui. A cierto Religioso difunto vieron otros dos Conventuales desta Casa seguir, por espacio de quinze dias todos los actos del Coro, guardando en el el lugar de su antiguedad, con semblante triste, i lastimero. Dixeronselo al Padre Fray Alonso de la Madre de Dios, Prelado entonces del Convento: i queriendo el Señor que èl tambien le viesse, le preguntò con buen animo, que pedia, i porque padecia aquella penitencia? Respondio: *Que oraciones: i que la penitencia era por las faltas que en aquel lugar avia hecho, i en especial porque no se postrava quando errava, como en la Religion se usa.* Aplicòle algunos sacrificios: i un dia de San Hilarion le fue alçado el destierro: i lleno de mucha gloria le vieron subir a la Patria. Sucedio en el mismo Convento, que estando ya muy de partida otro Religioso, dixo a dos Sacerdotes muy familiares, que le assistian, le hiziessen caridad de dezirle luego Missa en muriendo: Ofrecierõlo assi: i aviendo espirado a las dos de la mañana, despues de averle amortajado, los rindio demanera el cansancio de la noche, que se recogieron a las celdas, olvidados de la promesa. Vinoseles el difunto a recordar: i aviendoles despertado del sueño; les dixo, con gran sentimiento: *O malos amigos, que mal aveis cũplido vuestra pa-*

Sucessos exemplares de Religiosos de este Convento.

Padece uno quinze dias de Purgatorio en el Coro, por culpas muy leves q̃ en el hizo.

Aparecese otro poco despues de su muerte, i acusa el descuydo de dos amigos en dezirle presto Missa.

Col. 34. Baptista Cafardo.

palabra! con que desapareció. Animemos este exemplo a cuidar de nuestros hermanos difuntos: i estimar mucho los sufragios de la Iglesia, i especialmẽte el del santo sacrificio de la Missa. Para aliento de nuestra remisa obediencia es muy a proposito el caso que se sigue. Estando otro Religioso desta casa para morir, poco cuydadoso del cũplimiento desta tan essencial, i Angelica virtud, començò con grade instancia a invocar el auxilio, i favor de N. Madre Santa Teresa, i San Bernardo. Aparecieronsele ambos: i el conorte fue dezirle, con semblante, i rostro severo: *Como podremos nosotros ayudar en la muerte, a quien no supo obedecer en la vida?* No nos declaran las Relaciones lo que despues desto sucedio: pero lo dicho baste para entender que a una obediente vida, està vinculada una dichosa muerte.

Niegan S. Teresa, i S. Bernardo su favor a un Religioso poco obediente.

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XXXVII.

Fundacion del Convento de Religiosos en Toledo.

Toledo, ciudad famosissima en el Orbe Christiano: ipor que.

1 TOledo, centro, i cogollo de España, a quien el sitio fuerte, los muros de agua que le forma Tajo, el cãpo fertil, i hermoso, la antiguedad de familas nobles, la primacia entre las Iglesias del Reyno: la Silla de Reyes, i Emperadores; la multitud de Concilios en ella celebrados, en amparo de la Fè, i costumbres, han hecho en todo el Orbe Christiano famosissima: ha sido siempre Asilo de las Religiones antiguas i modernas. La nuestra Profetica le deve mas que ninguna, porque quando su primer Obispo san Elpidio, hijo del Monte Carmelo, puso en ella, por orden de Santiago, su Silla, trayendo planta de aquel celebre monte, origen de toda la Religion; la transplantò en Toledo, haziendole Convento de Monjes, i de Monjas, como largamente queda tratado en el segundo tomo de la Historia Profetica. Toledo tambien deve a la Religion mucho: porque en todos los siglos ha sido su amparo, su luz, su guia, no menos en los tiempos trabajosos, q̃ en los prosperos; como consta del corriente de la Historia antigua, en todos sus siglos.

Develemucho la Religion Profetica, i ella a la Religion.

Intẽtan S. Teresa, i otras personas graves fundar Cõvento de Descalços enella, i no lo consiguen.

2 En este en que camina la moderna, carecia esta gran Ciudad de Convento de Religiosos del Carmelo renovado. Deseolo grandemente N. Madre Santa Teresa, procuròlo con empeños de personas graves, que interciessen con el Cardenal Quiroga. No se descuydò el Padre Gracian en su tiempo, antes prometiendose mucho de la merced que de su Eminencia avia recibido en los años precedentes, i valiendose de grandes intercessiones, prosiguio con buenas esperanças, que al cabo le desengañaron. No dexò resfriar la negociacion el P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, valiendose de todos los medios posibles. La Madre Brianda de San Ioseph, Religiosa nuestra, estimadissima en la Ciudad, por su calidad, i santidad: i una sobrina del Cardenal, del mismo Convento, a quien èl mucho estimava, intercedieron con eficacia, i nada consiguieron. Dixéron los Religiosos ser encuentro del Cardenal cõ ellos, sin saber la causa. Los mas atentos la hallavan en la condicion de aquel Principe; tan suya, tan de nadie; que mientras mas le rogavan, menos hazia, por no mostrarse de otro.

Modo facil con q̃ el Señor dispone la execucion.

3 Verificòse ser esto assi, en la facilidad con que despues dio la licencia, con ocasion tan leve, como aora veremos. Desde el Colegio de Alcala en la Quaresma deste año de 86. embiò el Padre Retor un Corista, para q̃ se ordenasse en Toledo, i diole para q̃ lo acompañasse al P. F. Francisco del

Espi-

A. Xpi. 1586. Espiritu Santo. Con los ayunos, i cansancio del camino, hecho a pie, le sobrevinieron al Hermano, delicado, i de pocas fuerças, unas tercianas, que le imposibilitaron el bolver, como avia venido. Hallavanse sin dinero para una cavalgadura, i determinaron pedirlo de limosna al Arçobispo. Llegaron en ocasion que estava solo, con no pocos recelos de su destemplada condicion. Salioles a recibir un page: i pidiendole avisasse a su Ilustrissima, respondio, no ser aquella hora a proposito, ni tener orden para introducir a nadie. La instãcia, quando Dios quiere, todolo alcança. Rogarõle otra vez les procurasse la entrada. Hizolo, i cõsiguio. Entraron los Religiosos; hincaronse de rodillas, pidiendo la mano al Cardenal. Lebantòse de la silla, con notable sequedad, i començòse a passear, sin hablarles palabra. Era el P. F. Francisco de condicion firme en lo q̃ obrava, i perseverò de rodillas, hasta ver el fin. Despues de un rato se parò el Cardenal; i el que avia resistido a tantos ruegos, no pudo a la humildad. Miròlos con mas blandos ojos: i quitandose el bonetillo de abrigo, que sobre la cabeça tenia, les dio la mano, i mandò se lebantassen: Preguntòles lo que querian: Declaròlo el P. Fr. Francisco en breves palabras, sabiendo ser este el estilo con que se ha de negociar con los señores; i acabò, diziẽdo: *Señor, a V. Ilustrissima avemos acudido, porque en esta Ciudad no tenemos Convento de nuestra Reforma, que nos socorra.*

Prosigue lo mismo. 4 Dixo el Cardenal, con mucha entereza, *Pues porque no le tienen?* Respõdio el P. F. Frãcisco cõ claridad: Señor, segun dizen nuestros Padres, porque V. S. Ilustrissima no nos quiere dar licencia: *Que bueno es esso* (replicò) *no tienen ellos humildad para pedirla, i echanme a mi la culpa. Pidanla, i verànse la doy.* Puesto entonces de rodillas el Padre, le agradecio, en nombre de la Religion el favor, diziendo, que en bolviendo a Alcala avisaria al Padre Provincial, para que viniesse a Toledo a reconocer la merced. Preguntò como se llamava el Provincial, i donde estava. I respondiendole, que Fray Nicolas de Iesus Maria, que asistia en Madrid, les mandò que en todo caso hiziessen por alli su camino, i le dixessen de su parte: *Que para que le echava a èl la culpa de no tener Convento en Toledo, si èl no se avia humillado a pedirle la licencia.* Muy bien conocia el Cardenal al Padre Provincial, i su gran virtud, i capacidad le era muy notoria, por las muchas vezes que con el avia tratado de la separacion, i de los demas negocios que le precedieron; pero quiso tomar aora este camino (condicion es de señores) por no confessarse culpado en la dureza passada. Mandòles dar una buena limosna: i que el dia siguiente le esperassen en el Monasterio de las Religiosas, porque alli queria oir la Missa del Padre Fray Francisco. Pidieronle la mano para besarsela: echòles los braços, i acompañòlos hasta la puerta de la sala. Acudio el dia siguẽte al Convento. Subio al Locutorio, mandò a los Religiosos que se sentassen junto a èl. Contò a la Madre Briãda, i a su sobrina Elena de Iesus todo lo que avia passado; i ellas lo agradecieron, cõ el afecto que el caso pedia, i dieron gracias a Dios, reconociendo ser obra suya el aver rendido aquel fuerte coraçon con tan leve causa, no solo a dar la licencia, sino a darla con gusto, i agrado.

Cal. 34. *Bautista Cafardo.*

Da la licẽcia el Cardenal Quiroga, i tomasse la posseſsion a 16. de Mayo.

5 Llegados a Madrid los dos Religiosos, refirieron al Padre Fray Nicolas lo que con el Cardenal les avia acaecido. Por gozar de la ocasion se partio el dia siguiente a Toledo, fue muy bien recibido de su Ilustrissima. Trataron de la fundacion; vino muy bien en todo: i pidio, que a devocion suya diessen por titular al Convento el Espiritu Santo. Concediolo el Padre Provincial, i que el mismo titulo se

Gil. Bautista Cafardo. 34. se diesse a toda la Provincia de Castilla la Nueva, que oy le cõserva: con q̃ quedò el Cardenal muy agradecido, i corriente con los Descalços. Concertadas las cosas de la fundacion, se bolvio N. P. Fr. Nicolas a Madrid: desde alli embiò al Padre Fray Elias de San Martin, Prior que era de Pastrana, i se hallava en aquella Corte, para que cõcluyese lo restante, como lo hizo: i en compañia suya otros Padres, cuyos nombres no hallo. Tomaron la possession a diez i seis de Mayo deste año de 1586. en una Iglesia, i casa que aviã dexado nuestras Religiosas. En ella estuvieron hasta el siguiente de ochenta i siete, que se passaron a otras, que estavan en la misma plaçuela, que llaman el Torno de las carretas. Fue electo por primer Prior el P. Fray Elias, que despues fue General. Aqui vivierõ algunos años, i acomodaron su vivienda, con tan notable exemplo, i edificacion del pueblo, que no les faltò lo necessario. Vna señora viuda, i rica quiso tomar el Patronato de la Capilla mayor, i dava por el mil ducados de renta. Los Religiosos advirtiendo, que las exempciones, i preeminencias del avian de desterrar de su Iglesia a las demas señoras, de igual, i mayor calidad, no vinieron en ello, i passaron sin Patron hasta el año de 1600. En la Quaresma deste año, hallandose en Toledo los Reyes don Felipe Tercero el Piadoso, i doña Margarita su muger, con el grande amor que a la Orden, i al Venerable Fray Domingo de Iesus Maria (Prior entonces de aquel Convento) tenian, quisieron assistir en el, a los Oficios del Viernes Santo, i comer en el Refitorio con los Religiosos, como lo hizieron, sin permitir en la mesa otros sirvientes que los dos que a la Comunidad servian. De ver la modestia, i compostura exterior, con que todos comieron pan, i agua, como se acostumbra, las mortificaciones comunes, i que se hizieron, i en especial una extraordinaria, con un breve, i espiritual razonamiento, que sobre ella hizo nuestro Padre Fray Elias de San Martin (ya General) que presente se hallò; fue tanto lo que se edificaron, que mostraron gusto de recibirle debaxo de su amparo, ofrecioseles el Padre Fray Elias. I hechas las escrituras de Patronato, quedò incorporado en el Real, con algunas cargas, a que la Religion se quiso obligar, en reconocimiento de los beneficios ya recibidos, i de otros que esperava recibir.

A. Xpi. 1586.

Comen cõ los Religiosos los Reyes Felipe III. i doña Margarita en Viernes Sãto, i quedan Patronos del Cõvento.

6 Perseveraron en este sitio los Religiosos hasta mediado Mayo de mil i seiscientos i seis, en que siendo tercero General nuestro Padre Fray Francisco de la Madre de Dios, considerando su grande estrechura, i que por estar entre calles, casas muy principales, en lo mas apiñado, i frequentado de la Ciudad, era imposible el poderse estender: i que los Religiosos por esta causa no podian gozar del retiro unos de otros, que la Orden professa: i que por el demasiado trato con seglares, ineuitable alli, se podia temer adelante ruina de la observancia: I vltimamente que la soledad es mas propia del Carmelita, que la frequencia, puso su valiente ombro, a sacar a otro puesto mas propio, i dilatado la Casa. I venciendo insuperables dificultades, que por parte de los vezinos (que le ofrecian renta suficieete porque no los dexassẽ) del Cabildo de la ciudad, del de la Iglesia, del Arçobispo don Bernardo de Roxas, i de los mismos Religiosos, que con instancia, i porfia le representavan daños, e inconvenientes: A nada rendido, salio con su intento. Puso los ojos para el nuevo sitio, en un ribaço que hallò a la mano izquierda del camino, por donde se sale al Andalucia, passada la puente de Alcantara, dexando a la diestra la antigua fortaleza de San Servando,

Sacãle los Prelados fuera de la ciudad, cõ sentimiento, i contradicion general della

que

A. Xpi. 1586. que el vulgo llama de San Cerbantes, i alli plantò su Monasterio. Fue poco a poco allanando, i cortando la ladera; i buscandole agua, se hallò huerta mui capaz, i disposicion mui desahogada para el Convento. Edificose, segun la planta de la Orden, con hermosissimas vistas al Tajo, i en èl perseveraro los Religiosos hasta el año de 1643. acabando en èl de experimentar los Prelados, entre otros inconvenientes no pequeños, i originados del olvido de la Ciudad, notable daño en la salud, i consuelo de los subditos, por la dificultad con que los Ministros seculares acudian en el tiempo del mayor peligro. Siendo un Hospital el Convento todos los veranos, bolvieron à tratar de entrarse dentro, i lo consiguieron, vencidas no pocas dificultades, que por parte de cierta Religion se les ofrecieron, por no tenerlos junto à si. Hizose la traslacion con gozo increible de la Iglesia, i Ciudad, que la deseavan, i pedian, en 19. de Enero del sobredicho año, a las casas que vèdio D. Gonçalo Faxardo Mãrique, i Mèdoça, Conde de Castro, señor de los Estados de San Leonardo, i Gormaz, en la Parroquia de San Vicente, i no lexos de los insignes Conventos de Santo Domingo el Real, i Santa Clara, dõde gozan de las hermosas, i apacibles vistas que perdieron, por estar fundada la mayor parte de la vivienda sobre el mismo muro de la Ciudad.

Experimẽtanse años adelante muchos inconvenièntes en el sitio de afuera, i buelvenle adentro el de 1643.

7 Mui a los principios de la fundacion deste Convento, antes que los vezinos conociessen a los Religiosos, se passò mucho en sustẽtarlos. Vn dia, siendo Prior el Padre Frai Elias, llegò la hora del comer, i no avia para quarenta Religiosos sino mui poco pan. Pidiole el Refitolero, que se detuviesse la Comunidad hasta que se buscasse, i respondio: *Ponga vuestra Caridad lo que huviere, que Dios proveerà.* Hizose assi, comieron todos, i de aquel poco sobrò mucho para los pobres. Faltando otra vez el pan para cenar, acudio el mismo Refitolero (q̃ era el P. Fr. Pedro de Iesus Maria, que lo depone) al Suprior, i dixole lo que passava. Respondio lo que en la otra ocasion avia respondido el Prior; i aun no se avian sentado, quando llamando a la porteria, i acudiendo el Portero, recibio un canasto de pan mui sazonado, que embiavã de limosna. No menos que los sanos, experimẽtaron la divina providencia los enfermos. Estãdo dos el año del catarro cõ tal hastio, q̃ en dos dias no aviã podido atravesar bocado, baxarõ al Refitorio cõ la Comunidad una tarde. Pidierõ algo al enfermero; i afligido, por no tener cosa a proposito q̃ les dar, llegò una pepitoria dè aves, q̃ de la Ciudad embiavan, i con tan buen pũto, q̃ ambos cenaron cõ grã gusto, i perdieron la inapetencia. Siendo Prior el V. P. Fr. Domingo de Iesus Maria el año de 1600. llegò a dezirle un dia el enfermero, no tenia vizcochos para dar à los enfermos, i q̃ era hora de cenar. Respõdio el Padre: *Que Dios proveeria.* Replicò el Hermano, q̃ le diesse licẽcia para irlos a cõprar; i estando en esto, llegò un gran presente dellos, i dixole el Prior: *Mire quan presto confunde Dios su poca Fè? Aprenda à tenerla otra vez.*

Acude el Señor en los principios à las necesidades de sanos, i enfermos cõ amorosa providencia.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

CAPITVLO XXXVIII.

Noviciado de Toledo, i observancia en èl.

Plantase Noviciado en esta Casa.

1 MVY poco despues de la fundacion desta Casa se sentò el Noviciado; ya porque los Prelados juzgarõ ser conveniente para el servicio, i autoridad della; ya porque los muchos llamados en Salamãca, despues de llenos los Noviciados de Valladolid, i Segovia, necesitavã de otro para su educaciõ; i assi los traxerõ à Toledo; verdad

Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

es, que no llegò eſte al punto de opinion, en la orden que los demas antiguos; i tanto, que en el año de ochẽta i ocho fue neceſſario mudar ſiete Maeſtros de Novicios, buſcando los ſuperiores uno de buen pulſo, aunque erã todos de aprobada virtud, pẽſando eſtar en ellos la falta, no en los Novicios. Experimentòſe no ſer aſsi, i que la culpa eſtava en algunos de eſtos mal morigerados, que deſtemplavan a otros. Diſcurrieron ſobre la cauſa, i aunque hallaron parte della en los muchos viejos, i achacoſos de condicion, que alli acudieron al abrigo piadoſiſsimo del Prelado, la mayor parte era la frequencia de los ſeglares, que a cada paſſo ſe encontravan con los Novicios. I como no firmes en la virtud, con ſola la viſta ſe inficionavan, i mucho mas con la comunicacion inevitable. Filon dixo de ſus Eſſenos Alexandrinos, que huian del trato de los ſeglares, como de peſte, afectando ſiempre la ſoledad, i retiro. Conſiderando eſto nueſtro Padre Frai Franciſco de la Madre de Dios, una de las primeras acciones, que deſpues de electo en General en aquella miſma Caſa hizo, fue, arrancar della el Noviciado, i trasladarle à la de Paſtrana, para q̃ entre ſu alegre, i devota ſoledad, aprẽdieſſe mejor ſu profeſsion; i vioſe luego el fruto.

Deſeos ſervoroſos, i exemplos de penitẽcia de ſus hijos.

2 Sin embargo de lo dicho, hallo en los papeles muchas coſas, dignas de reparo en los Novicios de Toledo, afirmadas de muchos Padres graves de aquel tiempo; i en eſpecial de dos de aprobadiſsima virtud, i mui entera verdad, que califican con juramento. Era tanto el deſeo de penitencia que en ſus Novicios veia el Padre Frai Pedro de Chriſto, varon verdaderamente deſcalço, è Hilarion ſegundo de ſu tiempo, que como èl dize, le era neceſſario andar con eſpecialiſsimo cuidado, para que no ſe acabaſſen la ſalud, porque ſin reparar en ella ſanos, i enfermos, andavan hambrientos de licencias, para ſatisfazer las anſias, que de imitar a Chriſto tenian; i teniendolas para algun caſo particular, buſcavan epiqueyas para alargarlas, quanto podian. Faltaron, por cierta ocupacion, dos Hermanos à la diſciplina comun una noche. Deſocupados, pidieron licencia al Maeſtro para tomarla. Dioſela, i aviendo ſalido de el Noviciado, i eſtado mucho tiempo fuera, quando bolviò, los hallò perſeverantes en ſu exercicio. Entrò en el oratorio, mandò que ceſſaſſen, i traida luz, vio el ſuelo regado de ſangre, i las paredes, i Altar jaſpeados. Reprehendioles la accion, i preguntandoles la cauſa, dixeron, que como les dio licencia para tomar la diſciplina, no ſe atrevieron a dexarla, haſta que les hizieſſe ſeñal. Pidiola otro para traer un ſilicio, dieronſela para un dia. No entendio el limite; i de alli a ſeis meſes le hallaron con èl, i dixo, que ſu intento avia ſido para toda la vida. Tomò un Eſtudiante de muchas prendas el habito: dentro de poco tiempo ſe enflaqueciò tanto, que repararon en ello los Religioſos, i lo dixeron al Maeſtro. Advirtio un dia, que no comia ſino pan, i agua. Preguntado por èl, dixo, que deſde que ſe viſtio el ſayal no avia comido otra coſa, ni tenia animo de comerla. Traxo otro una cadena tanto tiempo, que en una enfermedad ſe la hallaron metida en las carnes, i fue neceſſario cortarle parte dellas para poderſela quitar; porque por lo hueco de los eslabones ſe avian entrado, i crecido de manera, que no fue poſsible, ſin alguna ciſsion, arrancarla del cuerpo.

A. Xpi. 1586.

De mortificaciõ rara.

3 De la mortificacion de la viſta, ſolo referire un caſo que vale por muchos. Vivieron dos Novicios ſeis meſes juntos en una celda, porque no las

avia

A. Xpi. 1586. avia para todos, llamado el uno, Frai Pedro de la Visitacion; i el otro, el Padre Frai Christoval de Iesus Maria; i fue tal su mortificacion, q̃ no se miraron el rostro el uno al otro, ni se conocieron, sino por los pies. Supose ser esto assi un dia, que juntando el Maestro à los Novicios, para que trocassen entre si los habitos, como se acostumbra, mandò a uno de estos dos, que trocasse con su compañero. Llegò a hazerlo con los que mas cerca estavan, sin alçar los ojos. Dixole el Maestro no ser aquellos, i mortificòle de palabra. Hizo llamar al otro, ordenole lo mismo. No atinando, mandò, que los mirasse a todos. Viendose entonces apretado, dixo con humildad: *Cierto, Padre nuestro, que si los Hermanos no descubren los pies, que por el rostro no conozco al compañero con quien vuestra Reverencia me manda trocar.* Tratòles entonces de hipocritas, para quitarles la vanagloria; i en secreto averiguò despues el caso. Aunque he visto mucho desto en la Religion, nada semejante; i no me atreviera à referirlo, sino lo hallara testificado del Padre Frai Pedro de la Madre de Dios, Religioso de todo credito, i verdad, que se hallò presente. Este exemplo tan raro de modestia traia à muchos de los Novicios (à quien el Maestro, en ausencia de los contenidos, lo refirio) tan enfrenados, que en las recreaciones que en las festividades grandes les dava, no alçavan los ojos ni aun para mirar el cielo, ni el campo, que desde el sitio se descubria hermosissimo en la Vega, que llaman de Toledo. Para probar su constancia en esta modestia, solia algunas vezes, estando en la huerta, admirarse de repente, dando à entender, que veia alguna gran cosa, por ver si la curiosidad les movia à verla; pero hallavalos de ordinario con el buẽ habito, tã sobre aviso, que no tenia q̃ reprehender, sino que admirar.

4 En la obediencia otrosi nos dexaron notables exemplos. Aviendo enterrado en la Iglesia una muger que avia muerto sin confession, dio gran miedo a un Hermano: Dixoselo al Maestro; i èl, o para que venciesse el natural, ò para probarle en la obediencia, le mandò tomasse su manta, i fuesse a dormir sobre la sepoltura. Avian echado en ella algunos cubos de agua, i padecia el Hermano grandes dolores de rodillas, ocasionados de la mudança de los tiempos: Pero sin reparar en que podia aumentarselos la humedad, atropellàndo con el miedo, baxò a la Iglesia, echòse sobre la sepoltura, i premiole el Señor el rendimiento con darle tan buen sueño, que apenas el Maestro le podia despertar, quando a las diez de la noche baxò a saber si avia obedecido, i con quitarle desde entonces para en adelante los dolores que padecia en las rodillas. Estando un dia de Ivierno a la lumbre los Hermanos, llegò uno que venia de fuera del Noviciado. No aviendo lugar, le dixo el Maestro en gracia, que se sentasse en medio della; i fue tal su promptitud, que quando quiso detenerle, ya lo avia hecho. Ponderando una vez la atencion con que se avia de estar en la Missa, dixo, que aun la respiracion se avia de escusar; i no faltò quien lo entendiesse tan à la letra, que la detuvo gran rato; i hizo grandissimo escrupulo, quando por no rebentar se dexò vencer. Traia un Sacerdote Novicio una mordaza, encontròle el Maestro, mandòle fuesse a dezir Missa, sin dezirle que se la quitasse; i vestido, salia con ella, hasta que le detuvieron. Es costumbre de los Noviciados no acostarse, ni apagar el candil, hasta que se haze cierta señal. Olvidose una noche el Maestro, despues de Maitines, i estuvieronse todos sin acostar, ni apagar la luz, hasta la mañana. Estando uno con ter-

Gril. 34. Bautista Casardo.

De prõptissima obediencia.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

cianas esperando que viniesse el frio, entrò el Maestro a visitarle, i sabiendo que era obrero de obediencia, le mandò que resistiesse, i no lo dexasse venir. Pudo tanto su Fè, que no passaron adelante las tercianas, i solia despues dezir: *Mandeme V. Reverencia, Padre nuestro, cosas grandes, que ninguna serà dificultosa à la obediencia.* Hablò unas palabras un Hermano, i riñendoselas el Maestro, pidio mui a caso una aguja con hilo. El reprehendido, creyendo era para coserle la boca en castigo de su culpa, hizo proposito de dexarsela coser, cõ todo rendimiento. Venida la aguja, i conocido que era para otra cosa, dixo con entera sencillez lo que le avia passado. De estos exemplos ay muchos en los originales, que no caben en Historia general, ultra que los dichos son tales, que bastan para admiracion; haga el Señor que tambien sirvan para imitacion.

CAPITVLO XXXIX.

Elogios de hijos desta Casa de Toledo.

Diò esta Casa muchos hijos insignes.

1 VERON tantos, i tales los hijos desta Casa, que algunos dellos darà materia abundante para Historia cumplida al tomo siguiente; aqui, para elogios breves. El Padre Frai Iulian de San Pablo, natural de Tarancon, diocesis de Cuenca, i uno de los primeros Novicios, hizo tantos empleos en el silencio, mortificaciõ, i fervor, que en muchas ocasiones, por la interior ocupacion, no se acordava de lo que avia hecho. Fue tan grande el amor de los proximos en èl, nacido del de Dios, que quando le mandaron predicar, se llevava la Ciudad de Toledo en las plaças, en los Hospitales, en las carceles, i otros lugares publicos, huyendo siempre de los pulpitos de estado, que sirven mas a la ambicion de los Predicadores, i curiosidad de los oyentes, que al provecho. Vez huvo, que subiendose al Teatro de las Comedias, echò dèl una mugercilla, que vestida de hombre, i revestida de Satanas, inficionava con sus bueltas, i meneos al bello, i a las canas, i obligò al Auditorio a salirse, confuso, i compungido, dexando en el tablado una Cruz, por testigo, i Iuez de los que mal se aprovechavan de aquellos lascivos espectaculos. En la Roda, con la memoria de aquella insigne penitente la Venerable Catalina de Cardona, quiso correr con tanta velocidad por su carrera, que pocos pudieron sustentar su lado. A un pertinaz blasfemo le dixo: *De parte de Iesu Christo te mando, que no hables palabra en tres dias, sin mi licencia; i estos te doi para que confiesses tus pecados.* Enmudeciò, reparò en la grãdeza de sus culpas; i aviendo cumplido el termino de su silencio, i el siervo de Dios dispuestole para la confesion, pudo hablar, i confessarse, viviendo de alli adelante con exemplo. El suyo prosiguio el fervoroso Confessor, añadiendo virtudes à virtudes, hasta que en Vclès recibio la palma de su dilatado martirio el año de mil i seiscientos i veinte i ocho, como en su lugar dirà la Historia. A. Xpi. 1586.

Quita, i restituye el habla à un blasfemo.

P. Fr. Iuliã de San Pablo, admirable en virtudes, i Apostolen el pulpito

2 El P. Frai Christoval de Iesus Maria, hijo desta Casa, i natural de Aguilar del Campo, passò a la Provincia de Mexico, deseoso de trabajar mucho por Dios. Fue austèro, i rigido consigo, i mui dado a la oraciõ. Della cobrò ternissimo afecto cõ la Virgẽ santissima, con Sãta Cecilia, i mui encendida devocion con la passion, i muerte de Christo. Fue algunas vezes Prelado en aquella Provincia, dess-

Padre Fr. Christoval de Iesus Maria, riguroso consigo, i devotissimo de la passiõ de Christo.

A. Xpi. 1586. despues de exercitado en los demas oficios de trabajo. Solia muchas vezes, quando los demas Religiosos estavan recogidos, i reposando en sus celdas, salir de la suya descalço, con sola una tunica parda, i una soga al cuello, irse al de profundis del Coro, retirado de los dormitorios. Alli tomava una Cruz bié pesada al ombro, i con ella, unas vezes las rodillas por el suelo, otras en pie, andando passo a passo, con gran sosiego, i ternura, hazia ciertas estaciones que èl tenia señaladas. Discurria por los dormitorios con gran silencio, reprimiendo el fervor del espiritu. Baxava à los claustros, i alli dava rienda al llanto, i lagrimas, con afectuosas compassiones de Christo, que enternecia à su alma. En una noche destas lo sucedio hallarse tan fatigado con el peso de la Cruz, que dio consigo en tierra, sin poderse bolver a menear. Alli clamò en lo interior de su alma al Causador de su pena. Apareciosele, i animandole a proseguir con aquel exercicio, con tiernas, i amorosas palabras le ayudò a lebantar, i llevar la Cruz, hecho Cirineo, hasta que acabò con sus estaciones. Despues de algunos años, passados en este piadosissimo exercicio, en confessar, i predicar, con fruto grande de Religiosos, i seglares. Llegada la hora de su dichoso fin, lo visitò Santa Cecilia, acompañada de otras muchas Virgenes, i Martires, tañendo, i cantando suavemente en su organo, en pago de la devocion que le avia tenido; entre cuya dulce melodia dio su alma al Señor en el Convento de la Puebla de los Angeles en 17. de Iulio de mil i seiscientos i veinte i quatro. La diligencia por sus remiendos de señoras, de Monjas, de otras Ordenes, de Cavalleros, de Eclesiasticos, de Magistrados, fue tan notable, que assentò en los animos de los Religiosos estar encerrada en aquella accion algun impulso del Espiritu Santo, que por este medio declarò la gloria que le avia dado: i desde entonces començò el Convento a tener especial atencion con aquella Cruz, que tan alto avia lebantado al siervo de Dios, pues traia para èl tantos que le sirviessen, i amassen. Esto baste para elogio.

Derribado una noche en tierra, con el graue peso de una Cruz, le lebanta el Señor, i sirve de Cirineo, para q̃ la buelva à llevar.

Muere, assistido de Santa Cecilia, i otros Martires, en la Puebla de los Angeles, año de 1624.

Gil. 34. Bautista Casardo.

3 Otro Frai Christoval de Iesus, hermano del Padre Frai Iulian de San Pablo, procurando imitarle, caminò mui apriessa. Exercitòse valerosamente en la mortificacion de todos los sentidos, no alargandoles en nada la rienda, sino en lo que la precisa necessidad, i servicio de Dios pedia. Aviendo una vez, siendo ya Sacerdote (i no fue esta sola) barrido la casa, i cogido todas las basuras, preguntò adonde las avia de echar? I respondiendole, que en el lugar mas inmundo, las echò al punto sobre si, no con vana ostentacion, sino con humilde confusion de su baxeza. Assi lo entendieron todos, porque assi lo tenia merecido con su verdadera, i no fingida humildad. En la Roda, donde todo era silencio, fervor, i oracion, èl se adelantò tanto, que dexò nombre. Viendo al salir del Coro un vomito, i sintiendo repugnancia del natural, se arrojò à èl, i comiendosele todo, quedò victorioso de si mismo. Tenia devocion, siendo portero, de enseñar, hincado de rodillas, la doctrina Christiana à los pobres que acudian. De vno que estava manco tomò la mano, i figurando en èl à Christo, se la besò tantas vezes, que se dixo aversela dexado sana. Siempre camino a pie, i tan descuidado de si, que ni de la ropa interior cuidava, i si se lo advertian, dezia, que el Prior de la Casa donde iba lo remediaria; i sino, que à èl le bastava cubrir el cuerpo con lo mas pobre. De solo el Breviario, i disciplina se acordava. Su mas ordinaria manida era el santo desierto, vida mui ajustada à la suya. Salio

Padre Fr. Christoval de Iesus, dechado de mortificació, i virtud.

Cura à un hõbre mãco, cõ besarle la mano.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

del el año de 1612. para el Convento de Critana; i alli se despidio para el cielo, dexando fama de varon Religiosisimo.

P. Fr. Bartolome de la Assumpcion, avêtajado en la Milicia seculat, i mucho mas en la Religiosa.

4 El Padre Frai Bartolome de la Assumpcion, natural de Luzena, tomò el habito, i profesò en esta Casa de Toledo, cumplidos ya cinquenta años de edad, aviendo gastado la mayor parte en servicio del Rey, en Flãdes, i otras partes, cõ buenos puestos de Capitan de Infanteria. Dificultarõ los Prelados admitirle; pero su gran fervor, su coraçon sin doblez, su desengaño, i animo para todo lo dificultoso, pudieron tanto, que los vencio; i despues se echò de ver, q̃ à los mas fervorosos en la lucha Monastica vẽcia. Hecho a la obediencia Militar, no solo no repugnava à los mandatos, pero los mas graves le parecian mas leves. Fue hombre de buen consejo, i de tã agradable trato, q̃ los Religiosos, i seglares se andavan tras èl, i los entretenia cõ sucessos particulares de la guerra. Murio al fin en su patria, con opinion de hombre perfecto; i el Duque de Cardona Don Enrique de Cordova, i Aragon, quando le quisieron sepultar, se hincò de rodillas, i besandole los pies, pidio le dexassen por reliquia una Cruz suya.

P. Fr. Alõso de San Iuan, raro en todas las virtudes.

5 Al Padre Frai Alonso de San Iuan, natural de Auñon, no lexos de Pastrana, raro en penitencia, raro en mortificacion de los sentidos, raro en el poco sueño, i rarissimo en oracion, i amor delos pobres, a quienes acudia con entrañas de piadosissima Madre, premiò el Señor, aun en esta vida, por modo biẽ singular. Preparòles un dia de los Reyes, siendo portero en esta Casa de Toledo, una comida mui abũte, i conforme al estado dellos, regalada. Passada la fiesta, estando en oracion, se vio vestido de una tunica riquissima, de brocado tan peregrino, que todo lo mas precioso q̃ avia visto, era sayal grosero en su comparacion. En sus manos vio assimismo anillos de piedras tan resplandecientes, que afeavan el Sol; i nada en el mundo le parecia hermoso, respeto de aquella vestidura. Contò el caso al Padre Frai Melchor de la Encarnacion, su Confessor; i èl admirado, conocidõ la humildad, sencillez, i verdad del siervo de Dios, le exortò à que le diesse gracias por tã singular merced. No fue el gozarla solo por un mes, ni por un año, sino por muchos, como èl mismo lo testificò al sobredicho Confessor, que lo dixo al Padre Frai Pedro de Iesus Maria, como èl lo depone cõ jurameuto. Hizieron por su gran virtud al Padre Frai Alonso Sacristan de Madrid, en cuyo ministerio, i Casa acabò el curso de su carrera, cõ opinion de mui regalado, i favorecido del cielo.

Viste le el cielo de vna tunica riquissima

A. Xpi. 1586.

P. Fr. Pedro de la Madre de Dios da la vida, por librar a otro de la muerte.

6 El Padre Fr. Alberto de la Presentacion, siendo Prior de Cogolludo, año de 1639. escribio una carta à nuestro Padre Frai Iuan del Espiritu Santo, General, en que dandole quẽta de la muerte del Padre Frai Pedro de la Madre de Dios (à quiẽ devimos muchas noticias Historiales) dize assi: *Iesus Maria sean en el alma de V. R. Padre nuestro, i den la vida, i salud, que todos deseamos. Oy Domingo 29. de Mayo, à la una del dia, fue nuestro Señor servido de llevarse para si al P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, Religioso de señalada virtud, i perfeccion; de la qual, aunque se pudieran dezir muchas cosas (por la brevedad de carta) dirè sola una, que parece aqui mui à proposito, i prueba de las demas; pues maiorẽ charitatẽ, nemo habet vt animã ponat quis pro amicis suis.* El Miercoles proximo passado, q̃ se contaron 25. deste, aviẽdo dicho Missa, fue à la celda de un Religioso Predicador, q̃ por 10. ò 11. meses ha andado mui enfermo, i se purgava aquel dia. Solia el P. Fr. Pedro, despues de dicha Missa, ir à dezir un Evãgelio a este Religioso. Este dia lo hizo con muchas lagrimas, de suerte, q̃ no lo podia acabar; i di-

A. Xpi. 1586. dixo al enfermo: *Una cosa queria dezir à V. R. fiado en su prudencia, que me guardará secreto. Yo ando muchos dias ha suplicando al Señor, que à mi (que quando mucho puedo vivir cinco, ò seis años, i no soi ya de provecho en la Religion) me quite la vida su Magestad, i la dè a V. R. que puede servir. I hincandose de rodillas, i rogando al enfermo le ayudasse à ello, lo pidiò a Dios puestas las manos, con grãde instancia, lagrimas, i sollozos.* I aviendo estado desta suerte un poco de tiempo, se saliò de la celda, llorando, i dexando al enfermo tambien con lagrimas de ver su fervor, i virtud. I luego, esse mismo dia por la tarde, le dio un tabardillo tan fuerte, que en quatro dias le acabò, aviẽdo recibido los Sacramentos. Dexònos a todos (si bien embidiosos de su muerte, desconsolados por la perdida de tal Hermano; i el enfermo siente conocida mejoria. Era natural de Cuenca, professo de Toledo, i tenia 72. años de edad, i 51. de habito.

Tienenla dichosissimas los Hermanos Fray Diego de Iesus, i Fr. Diego de la Trinidad.

8 Demos fin à este capitulo cõ la muerte de dos Religiosos Coristas, de singular virtud. Sea el primero, el Hermano Frai Diego de Iesus, de cuya modestia, oracion, i fervor tenia su Maestro Frai Miguel de la Madre de Dios tan gran concepto, que dezia muchas vezes a los demas, en ausencia suya, q̃ por solo èl esperava del Señor mui colmadas mercedes para el Noviciado, i Casa; i que cada vez que le veia, se hincara de rodillas a besarle los pies, sino fuera por la nota. Antes de professar, cayò en la cama este Hermano de la enfermedad que muriò; i aviẽdo recibido el Santissimo Sacramento, dixo, con mucha cõfiança al Maestro: *Que esperava ver presto al Señor en el cielo, sin el velo de las especies en que le avia recibido, i que alli le avia de tener mui presente, para alcançarle muchas cosas de su Magestad.* Pidiole èl entonces, que lo hiziesse assi, i q̃ le suplicasse, si estava bien dispuesto, que le acabasse de alçar el destierro. Vio despues desto, estando una noche en oracion, una mui clara, i resplãdeciente luz, que subia como de la tierra al cielo. Cayò aquel mismo dia malo, i con la misma enfermedad, accidentes, i jubilos, que el Novicio, se fue a hazerle compañia en la gloria. *Gil. 34. Bautista Cusardo.*

9 El otro Hermano Corista fue Frai Diego de la Trinidad, natural de Medina del Campo, Religioso de mui grandes virtudes, i mui señalado en la sencillez, i humildad. Por esto era todo su consuelo andar siempre ocupado en oficios trabajosos, i humildes. Hallòle el mal de la muerte ocupado en ellos. I despues de aver recibido los Sacramentos cõ mucha devocion, i consuelo, llegandose ya la hora de la partida, acudio el demonio a tentarle de desconfiança. Llamò a su Confessor, i dixole la tentacion; contra la qual se armò de Fè. Los que estavan presentes le vieron de repente hazer tantas muestras de alegria, que el Confessor, reparando en ello, le preguntò cõ instancia la causa. Supo que la Virgen nuestra Señora se avia dignado de venirle a visitar, i que le estava consolando, i agradeciendo lo bien que avia trabajado en su Orden. Con esta alegria, embuelta en divinas alabanças, dio su espiritu al Señor.

10 De otro hijo de esta Casa, el Padre Frai Pedro de la Visitacion, daremos mas larga noticia en el tercer tomo, porque tiene vida particular: Aqui baste la conmemoracion.

****
****
****

Gil. 34. Bautiſta Caſardo.

CAPITVLO XL.

Funda nueſtro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, el Convento de Cordova; paſſa à Sevilla, i da en todas partes mueſtras de ſu grande eſpiritu.

Cordova, antes, i deſpues del Evãgelio, Ciudad iluſtre.

1 CORDOVA, fundada en la parte de Medio dia de Eſpaña, a las vertiẽtes de Sierra-Morena, en campo eſtẽdido, hermoſo, i dilatado, que regado de Guadalquivir, lo haze fertil, i abundante, ha ſido tan iluſtre en todos los ſiglos, antes, i deſpues del Evangelio, que a muchas, i mui famoſas Ciudades de eſtos, i otros Reynos les ha hecho imposible la imitacion. Los eſclarecidiſsimos Varones, que para las letras ha dado, en tiempo de Gentiles, Moros, i Chriſtianos, la tienẽ en toda Europa famoſiſsima. Los de las armas le han merecido tan alto punto de eſtimacion, que los eſtrangeros la veneran por Madre de tan grandes hijos. A las Mitras, à las Catedras, à los Pulpitos, al govierno eſtà dãdo cada dia avẽtajadiſsimos ſugetos. En el numero de Grandes de Caſtilla, de Titulos iluſtres, de caſas, de mayorazgos ricos, a ninguna Ciudad de Eſpaña es inferior, ſiendo ſuperior a muchas; i todas las Religiones han hallado en ella amparo, i Conventos abaſtecidos.

Funda Cõvento de Religioſos en ella N.V.P.Fr. Iuan de la Cruz à 18 de Mayo.

2 Por eſto nueſtro Venerable Padre Frai Iuan, zeloſo del aumento de la ſuya, viendoſe Vicario del Andalucia (cuyo aprovechamiento, i adelantamiento ſiẽpre procurò) deſeò grandemente darle caſa en eſta Ciudad. Don Antonio de Cordova, ſeñor de Guadalcaçar, Don Fadrique ſu hijo, Dean de aquella Igleſia, i Don Luis, coadjutor ſuyo (que deſpues vimos Obiſpo de Salamanca, de Malaga, electo de Santiago, i Arçobiſpo de Sevilla) por la grande devocion que a nueſtra Deſcalcez (que ya tenian en Guadalcaçar) avian cobrado, i por la eſtima de ſantidad de nueſtro gran Padre, procuraron cõ la Ciudad de Cordova, i con el Cabildo de la Igleſia, admitieſſen fundacion de tã ſanta Familia, governada por Prelado de cõſumada virtud. Avisò Don Luis al Padre Vicario de ſus deſeos, i negociacion, à que luego acudiò. Recibiole en ſu caſa, i tuvole algunos dias, miẽtras ſe ſacava la licencia del Obiſpo. Eralo Don Antonio de Paços, Preſidente que avia ſido del Conſejo Real de Caſtilla; i conocido alli (en la piedra de toque de los trabajos, que la Orden padeciò en ſu tiempo, cõ el govierno de los Obſervantes) ſu mucha Religion, i el afecto ſingular del Rey cõ ella. Dio licencia, i tomòſe la poſſeſsion à 18. de Mayo de 1586. en la Igleſia de San Roque, colacion de la Mayor, deſde adonde ſe llevò el Santiſsimo Sacramento con gran ſolemnidad, i quedò el Convento con el titulo deſte ſanto.

A. Xpi. 1586.

Señalapor primer Vicario al P. Fr. Aguſtin de los Reyes.

3 Mui conſolado quedò nueſtro Padre, prometiendoſe deſta fundaciõ muchas creces para ſu Provincia: I para darle firme aſsiento, ſeñalò por primer Prior al Padre Frai Aguſtin de los Reyes, uno de los muy ſingulares ſugetos de aquel tiempo, como en el tomo paſſado ſe dixo, i ſe dira mas de propoſito adelante. El ſitio, para la viviẽda de los Religioſos, i Novicios eſcogidos, que preſto pidieron el habito, era mui eſtrecho, por eſtar entre calles, i caſas principales; por lo qual, años deſpues, les fue forçoſo ſalirſe fuera de la Ciudad, como preſto veremos.

Parteſe à Sevilla.

4 Aviendo diſpueſto, lo mejor que el tiempo dio lugar, las coſas del

Con-

A. Xpi. 1586. Convento, dexandole mui acreditado con los devotos, que con largueza le acudian en lo temporal, partiò para Sevilla à viſitar, i conſolar aquellos dos primitivos, que tanto avian hecho, i padecido por el bié de la Reforma, en los tiempos turbados. Recibieronle como a Padre de todos, como a origen del bien que poſſeian, i como a Doctor de toda perfeccion; i no recibe la tierra ſeca el rocio del cielo con mas ſed, que recibierõ aquellas almas ſantas el que ſu padre les deſtilava. En el Convento de los Remedios puſo conveniente taſſa en las ſalidas à predicar en los pueblos todo el Adviento, i Quareſma, de que adelante ſe originò la prudente conſtitucion que oy gozamos. Las Monjas, hallando mas en èl de lo que les avian dicho, aunque era mucho, ſe conſolaron con grande eſtremo. En una platica, eſpecialmente, crecio tãto el conſuelo de oir aquella lengua del Eſpiritu Santo, que todas ſalieron regaladas de la dulçura de aquel vino. Era entonces recien profeſſa la Hermana Iuliana de la Madre de Dios, a quien el caudal natural, i el fervoroſo eſpiritu entregaron adelãte el govierno de aquella Caſa; i tanto bebiò del celeſtial licor, que perdio los ſentidos a viſta de la Comunidad. Puſo en ella los ojos el Venerable Padre, conociendo por aqui la pureza, i blandura de aquel alma: I hablandola a ſolas, la eſforçò à padecer con buen animo los trabajos que en ſi, i ſu hermano el Padre Frai Geronimo Graciã avia de experimẽtar. Veia-los ya venir el prudente Varon, embueltos en las diferencias de pareceres, que èl, i el Padre Provincial Frai Nicolas de Ieſus Maria, con acrimonia ſuſtentavan, entẽdiendo cada uno que agradava al Señor. No eſtava deſto ignorante la Hermana Iuliana, porque ſu grande entendimiento ya ſe lo avia previſto; pero oyendolo a quien tambien lo ſabia, diſpuſo ſu animo para qualquier golpe.

Pronoſtica los trabajos del P. Graciã, i ſu hermana Iuliana de la Madre de Dios.

5 Hizo de camino un gran beneficio al Convento de las Monjas. Cõſiderò, que la calle que llaman de la pageria, donde entonces eſtavan, ni era decente a ſu honeſtidad, ni conveniente para ſu decencia. Buſcòles la caſa buena que aora tienen, en barrio, i ſitio mui a propoſito; i dexandolas en ella, bolviò para Cordova, donde ſu preſencia era neceſſaria. Conſiderando alli quan bien caminava la fundaciõ en lo temporal, i eſpiritual, por la cuidadoſa diligencia del P. Prior Frai Aguſtin de los Reyes; i que los Religioſos, con ſu vida, con ſus confeſsiones, i Sermones tenian mui acreditada la Orden, i mui aprovechada la gẽte que acudia, los alabò a todos, i en eſpecial al Padre Prior, ſabiendo que tiene mas derecho la virtud a la alabãça, que el vicio al vituperio. Dos ſolas coſas hallo que reprehẽder; porq̃ no ay arbol tan fecũdo que no arroge alguna fruta mal ſazonada. La primera, que los Religioſos, con tanto afecto procuravan el apoyo, i credito de ſu Convento, que mezclavan lo baſtardo del natural, con lo legitimo de la gloria de Dios. La otra, que un Predicador, cõ eſte penſamiẽto, avia encarecido tanto el agradecimiento de los Carmelitas a los bienhechores, que dixo, que una paſſa agradeciã. Sobre eſto hizo una fervoroſa platica, enſeñando quan ageno era del pulpito tratar de coſas temporales, moſtrãdo animo codicioſo de ganarlas, en lugar, que todo ha de ſer empleo de las eſpirituales.

Gñl. 34. Bautiſta Cafardo.

Paſſa el Convento de las Religioſas à mejor ſitio, i buelve à Cordova.

Alaba alli lo bueno, i reprehẽde lo no tal.

6 Cerca de una Paſqua, para la colacion della, preſentaron al varon del Señor un regalo. Mandòle guardar, para darlo a los Religioſos a ſu tiempo. Yendo por èl el portero, a cuyo cuidado eſtava, no le hallò donde le avia pueſto, i acudio fatigado al Venerable Padre. Avialo recogido otro, i pueſtolo en mejor cobro, porque le hallò ſin llave, mas por traveſura, que por

Sabe los ſecretos mas eſcondidos.

Gil. 34. *Bautiſta Cafardo.*

por goloſina. Sonriendoſe el ſanto Prelado, dixo al portero el lugar dõde le hallaria, i mandòle que lo traxeſſe; hizolo aſsi. Llamò deſpues al Religioſo en ſecreto; reprehendiole la traveſura; negò fuertemente, por verſe convencido de tan gran Padre. Dixole èl todas las circũſtancias del hecho, haſta que no pudiẽdolo ya negar, ſe derribò a ſus pies, no ſolo confuſo, ſino temeroſo de quien ſabia todos los ſecretos mas eſcondidos.

Librale la Virgen de un peligro de muerte

7 Vn dia de los que gaſtò en Cordova, eſtando retirado en ſu celda, como de ordinario lo hazia, unos peones, que procuravan derribar una pared vieja, que impedia el edificio nuevo, vencidos della, la dexaron caer ſobre la celda, de tal modo, q̃ la quebrantò, i hundiò. Lebantòſe luego gran clamor, i laſtimoſo alarido, creyẽdo todos avia muerto al ſiervo de Dios. Acudieron ſeglares, i Religioſos a deſenterrarle; i deſpues de aver quitado la madera, piedra, i tierra, le hallaron en un rincon, vivo, i ſin leſion alguna, antes alegre, i ſereno. Preguntaronle la cauſa de tanta maravilla, i reſpondio: *Que la de la capa blanca* (aſsi llamava à nueſtra Señora) *le avia librado con ella.* Ponderaron todos el ſuceſſo, conſiderando quan a ſu cargo tenia eſta Señora, i ſoberana Reyna à eſte ſu ſiervo.

Funda à ſus Religioſos en las eſperanças de Dios, i no en las humanas.

8 En eſta ocaſion, entre muchos pretendientes del habito, fueron eſcogidos nueve. Como no cabian tantos en la eſtrechura de aquel Noviciado, ſegregò dos, los mas pobres, remitiendo los demas al de Sevilla. Aqui acudieron los Padres a pedirle atendieſſe a la neceſsidad mayor que aquella Caſa tenia, que la de Sevilla, antigua ya, i bien ſocorrida. Dixoles, que lo hazia por fundarlos en la eſperãça de Dios, i deſtetarlos de los afectos humanos; i adelante vieron, que aquel varon era guiado del eſpiritu del cielo. Señalò à ſu compañero el Hermano Frai Martin, i à un Donado, para que llevaſſen los ſiete Novicios a Sevilla, i dioles ſolo un jumentillo para la ropa. El Hermano, temiẽdo que con el trabajo del camino, i falta de ſuſtento, alguno deſmayaſſe, pidio licencia para pedir al P. Prior algun dinero de ſocorro. Rioſe entõces el Venerable ſiervo de Dios, i dixole: *Vaya hijo, que ya el Señor lo tiene preparado; nada le faltarà; ningun Novicio deſmayarà, todos llegarã mui buenos, i fervoroſos.* I cumplioſe aſsi, porque todos llegaron mui alegres, i con tanto dinero de ſobra, q̃ en Guadalcaçar, Ecija, Fuentes, i Carmona les dieron, que el Hermano quedò cõfuſo, i los Novicios notablemẽte edificados; i con propoſito firme, ſi profeſſavan, de no hazer prevenciones en los Conventos, fiados de la providencia divina.

A. Xpi. 1586.

Convierte una muger perdida.

9 Saliendo de Cordova para Bujalance, donde andava en platica una fundacion, que el año ſiguiente ſe executò; paſsò por las ventas de Alcolea, llevando en ſu compañia al Hermano Frai Martin. Alli ſe les puſo delante una moçuela perdida, diziendo palabras cõformes a ſu vicio. Puſo en ella los ojos el ſanto Padre, tan ſeveros, i dixole palabras de tanta virtud, que mirandola atentamente al roſtro, cayò cortada en tierra, ſin ſentido. Acudieron luego unas mugeres de la vẽta; traxeronle los pulſos, echaronle agua, i bolviò en ſi; pidio al ſiervo de Dios que la curaſſe de la herida que le avia dado confeſſandola. Apartola de la gente, oyòla de penitencia, i conociendo el daño de los habitos envegecidos; i que aunque el fervor era grande, ellos le podian entibiar, i que alli ningun remedio era oportuno, le dio un villete para el Padre Frai Brocardo de San Laurencio, Conventual de Cordova, encargandole cuidaſſe de aquel alma, procurandole en todo ſu remedio.

Era ſu mõdeſtia, i cõpoſtura exterior, mocion, i dotrinado toda virtud.

10 No ſolo en eſta ocaſion, ſino en otras muchas, ſe experimentò el pro-

provecho que con su celestial modestia hazia en las almas; porque della salia unos invisibles rayos de luz que la ilustrava. Sus Religiosos deponen, que solo mirarle al rostro era mocion interior, i doctrina de toda virtud. I añaden algunos no saber de persona alguna que le comunicasse, que no sintiesse novedad en su espiritu. I en èl se vio cumplido lo que dixo Salomon: *Erit enim respectus in sermonibus illius*, causando respeto de su persona, i doctrina à los que le miravan, i oian.

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XLI.

Elogios de algunos hijos de esta Casa de Cordova.

Hijos notables de este Convento.

1 CON aver dicho que el Noviciado de esta Casa fue informado de dos tan grandes, i esclarecidos varones, como nuestro Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, i Frai Agustin de los Reyes, queda entendido, que fue un traslado de lo perfecto de los primitivos, i que no le faltò nada en su imitacion; lo qual se verificarà oyendo algunos elogios de sus hijos. Sea el primero el Padre Frai Luis de la Cruz, llamado por excelẽcia el Predicador. Mostrò desde su primera edad tan claro, i vivo ingeniò, que llevava la atencion de los mas advertidos de Cordova su patria; porque en los exercicios literarios de buenas letras, i poesia nunca se quedava atràs. Passò à Salamanca a estudiar Derechos, procurando habilitarse para los puestos que su capacidad, i discrecion le ofrecian. Alli fue celebrado de los mayores ingenios, i aunque naturalmente era bien inclinado, llevado del impulso de su curiosidad, gustava de oir los grandes Predicadores, para remedarlos despues; i hazialo en las puertas de sus Conventos, ò casas de noche, con tãta propriedad, i energia, que dudavan los que le oian, i no veian si eran los mismos a quien imitava.

P. Fr. Luis de la Cruz estudia en Salamãca.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

2 Buelve a Cordova, quando el Convento de los Carmelitas tenia pocos meses de fundacion; considerando su modo de vida, i como aquellos Padres, dexadas las esperanças engañosas del mundo, gozavan ya de possesiones mas firmes, i que en medio de los rigores estavan tan alegres, como libres de las amarguras de las pretensiones, bolvio sobre si, i recibio el habito de la Virgen, con harta edificacion de los que en el siglo la prometian grandes aumentos. Mandòle un dia de Pasqua el Prelado, siendo Novicio, que por modo de recreaciõ les hiziesse una platica, assi por probarle en la obediẽcia, como porque los demas viessen su caudal. Obedeciò con prõptitud, i tomando el tema q̃ le dieron, mas a proposito para reir, que para lebantar pensamientos altos, empeçò un discurso tã fundado, tã erudito, i revestido de sutilezas, i Retorica, q̃ tuvo no menos entretenida, q̃ admirada à la Comunidad, prometiendose en èl un grande Predicador. Por esto, aviendo passado el Noviciado cõ fervor, le dieron luego estudios en Sevilla. Aprovechò tãto en ellos, q̃ aun antes de ordenarse de Sacerdote, comẽçò à desempeñar sus esperanças. Aviedose juntado un dia de la Magdalena, por Ordẽ del señor Arçobispo, las mugeres perdidas, para oir el peligro de su vida en la Iglesia de nuestro Colegio (q̃ entõces lo era la casa de los Remedios) i encargado el Padre Rector el Sermon a un Religioso grave, le sobrevino tal accidente la noche antes, q̃ se despidio de poderle predicar. Llamò el Rector al Hermano Fr. Luis, q̃ ya era de Evãgelio, i pidiole supliesse la falta. Escusose con su ignorancia, i con el peligro de manifestarla en

Recibe el habito en Cordova, i descubre grãde ingenio.

Bnl. 34. Bautista Cafardo.

en dia, i concurso tan señalado. No siendole admitida la escusa, baxò la cabeça, i aviendolo primero encomendado a nuestro Señor, predicò el dia siguiente de suerte, que de aquellos duros pedernales convirtio en cera blanda nueve.

Convierte en el primer Sermon q̃ predica, antes de Sacerdote, nueve mugeres perdidas.

3 Corrio la fama del nuevo Predicador, i tanto le estimaron los del oficio, que quando despues predicava de assiento, ya ordenado, i expuesto, le iban a buscar; i cierto que lo merecia, porque la persona era mui grave, la accion sossegada, i que por ti hablava; la voz clara; el discurso solido; la reprehension prudente; la exortacion eficaz, i todo el un insigne Predicador, adornado sobre esto de mucho exemplo, i virtud, que continuò por el resto de su vida; con lo qual, i con su mucho donaire en las platicas, siempre provechosas, i con la condicion apacible, ganò la voluntad de grandes, i pequeños, dentro, i fuera de la Religion, i para Dios muchas almas.

Partes que tenia de excelẽtissimo Predicador.

Sabe su muerte.

4 Vna cosa le sucedio en Granada, de que pude ser testigo, por hallarme presente, año de mil i seiscientos i diez i seis. Cayò en la cama, i aunque la enfermedad no parecio al principio tan riguroſa, èl la juzgò por la ultima: i al Padre Frai Gerommo de la Cruz, que exortandole, i animandole, le dava esperanças de vida, le dixo: *Padre, i amigo, sepa que mi hora es llegada: Bien se acuerda, que yendo los dos por Socios al Capitulo General el año de tres, yo cai malo en el camino, i me vi mui apretado. Bolvi entonces el alma à Dios, pidiendole tiẽpo para mas penitencia, i mejor quenta de mi vida. Senti en el alma una respuesta que no oì, en que se me davã caiorze años mas de termino. Este de diez y seis se cumplen; i assi esta enfermedad, sentencia difinitiva es.* Ibanse agravando los accidentes, i èl al mismo passo disponiendose para el transito. Acudianle con remedios, i medicinas; pero de todo hazia poco caso. Gustava mucho de estar solo, i como en semejante aprieto no ay topo tan ciego, que no sea lince expertissimo para ver, i hallar defectos en las acciones que otro tiempo parecian rectissimas, bolviendo los ojos a las suyas, i juzgando no aver tenido siempre en ellas la pureza de intencion que entonces quisiera, abrazado de un santo Crucifixo, repetia muchas vezes, entre suspiros, i lagrimas: *No castigueis, Iesus mio, aquellos plumages vanos, i presumptuosos de mi primera mocedad. No echeis al fuego eterno aquella paja sin grano de mi predicacion. No mireis a mis obras, sino à las vuestras, para juzgarme cõ misericordia.* Durò mas de treinta dias el estar padeciendo. Cõfessava, i comulgava mui a menudo; i deste modo, preparado, le hallò la ultima hora. Sintiose mucho su muerte en el Convento, i en la Ciudad; i en lo solemne de su entierro mostraron unos, i otros el afecto grãde que le tenian. Hermano fue del P. Fr. Luis el P. Fr. Fernando de la Resurreccion, hijo tãbien desta Casa, cuya memoria dilatamos para mas adelante, en mas cumplida relacion.

A. Xpi. 1586.

Dispone se para ella cõ humildad, i ternura.

Poderosõ llamamiẽto del Hermano Frai Diego de la Anunciacion, i sus virtudes.

5 El Hermano Frai Diego de la Anunciacion, natural de la Rambla, recibio el habito despues del año de 1590. cuidando la divina providencia de su salvacion, con especial cuidado. Vivia como moço, mui divertido, i descuidado de su bien. Vn dia se hallò delante del juizio de Dios, con tã vivas consideraciones de su perdicion, i tan eficaces, que sin despedirse, ni de amigos, ni de padres, fue al Convento, i pidio el habito con tal modo, con tal humildad, i reconocimieuto de lo passado, que juzgaron los Padres ser aquella vocacion derechamente de Dios: i echòse de ver luego, en el fervor, i aliento con q̃ començò la carrera. Fue tal en todas las virtudes, q̃ a pocos dias se hizo dueño de las voluntades. Para los Novicios

era

A. Xpi. 1586. era un Maestro callado; porque en todo exercicio, no solo corria mas que muchos, sino con tal modo, que los enseñava à correr. Siendo de mui pocos años juntò gravedad, i humildad en su proceder. Por la primera, le respetavan los Padres; i el Maestro por la segunda le amava. A dos meses de Novicio le encargaron la enfermeria de los Hermanos, i Padres, en tiempo que eran muchos los enfermos; è hizola con tanta prudencia, cuidado, i caridad, que su presencia, i manos eran otro medicamento diferente. No por esto remitiò el silencio, si la precisa necesidad no le obligava. I dizese dèl, que aviendo recibido el habito otro condiscipulo suyo, en mas de siete meses no le hablò palabra, ni le hizo señas. Cõ el rostro suave le saludava, i alentava. Mandò el Medico echar una vizma al P. Maestro; hizola el Hermano; detuvose algo en llevarla, sin culpa suya; hallòle durmiendo, despertòle, dixole como ya la traia; i enfadado èl le respõdio: *Aora viene con esso? vaya, i pongasela su Caridad.* Obedecio a las palabras, sin examinar la intencion. Pusosela por todo el cuerpo, i de tal manera se le asiò, que no era dueño de sus miembros, sino con trabajo mui grande. Echòlo de ver, al cabo de algunos dias, el Maestro, porque no podia obrar como antes: Preguntòle la causa; i sabida, se la hizo quitar.

Prosigue lo mismo. 6 Quinze dias antes de la profesion le dio por exercicios, que se fuesse a comer cõ los pobres a la porteria; hincado de rodillas, no pedia ni aun lo que davan a los demas. El portero, que devia de ser bueno, i callado, no le pregũtò si avia de comer, entendiendo, que el exercicio no passava de aquel acto de humildad que hazia, mientras comian los pobres; i assi passò el abstinente Hermano todos aquellos dias, con sola la colaciõ que en el Refectorio se dava à la noche. Las disciplinas extraordinarias eran frequentes, i de cadenas; la cama, una sola tabla; nunca visto cosa nueva, contento cõ lo que otros desechavan. En el Colegio de Artes fue espuela de los demas, i de ordinario gastava hasta las onze de la noche en oracion. El año de 99. en que Sevilla se vio apretada con la peste general de España, se ofrecio con gran caridad à la cura de los enfermos del Cõvento de los Remedios, dõde fue mas riguroso. Hizolo, con tanto cuidado dellos, i tã poco suyo, que herido, dio su bendita alma al Señor con notable sentimiento de aquella Comunidad, i la del Colegio.

Chil. 34. Bautista Cafardo.

Ofreece se à servir à los apestados, i muere en la demanda.

7 El Hermano Frai Iuan de Iesus, natural de Bujalance, donde se avia criado, ayudando a las Missas en el Convento que alli tiene la Orden, tan fuertemente abrazò los exemplos que en los Religiosos vio, que aviendo passado su Noviciado entre los desta Casa de Cordova, professò a su tiempo. Su exercicio particular era, como otro San Antonio, imitar a todos los que veia correr mas en las virtudes. Fue tan empleado en el santo exercicio de la oraciõ, que demas de las horas de Comunidad, se quedava en el Coro despues de Maitines, hasta la mañana, sin tomar alibio alguno de sueño. Notaron algunos Religiosos, que solia passar tres horas enteras en Cruz delante del Santissimo Sacramento; i que para disimular mas sus vigilias, al tiempo de llamar à la Comunidad, se recogia al Noviciado, para bolver con todos à la oracion de la mañana. Antes desto tomava una riguroſa disciplina extraordinaria; i los Lunes, Miercoles, i Viernes que son de Comunidad dos, castigando rigurosamente en si lo que no avia pecado, como dixeron sus Confessores.

Siguele en la vida, i en la muerte el Hermano Frai Iuan de Iesus, continuo en la oracion, i raro en la penitẽcia.

8 Fue abstinente; de lo que davã à la Comunidad, no tomava mas de una cosa; i en el Adviẽto, i Quaresma ayunava à pan, i agua. Hurtava à los demas los oficios humildes, i de tra-

ba-

Vil. 34. Bautista Cafardo. bajo del Convento; porque su ferviẽte caridad no le dava hora de reposo. Dormia en una tarima mui angosta; i para mortificar mas el cuerpo, repartia en ella unos palos, que no le permitiessen mas sueño que el que la forçosa necesidad hurtava à la vigilia. Fue devotisimo del Nombre de Iesus, i del de la Virgen Maria; i era tanto su gozo en oyendolos, què no se podia contener, sin que los demas lo echassen de ver. Llegò la hora de su muerte en los Remedios de Sevilla, en tiẽpo de grandes landres, donde sirviò con gran cuidado, i devocion. Cierto Religioso, estandole encomendando à nuestro Señor en el Coro, sintio en el alma tan fuerte persuasion que el difunto no tenia necesidad dello, q̃ lo huvo de dexar. Dichoso Angel en carne, que nunca supo pecar, que desde el Paraiso de la Religion passò al de la gloria, dexandonos tales exemplos, premiados con eternos gozos.

Hermano Frai Pedro de Iesus.

9 Con el siguiente es justa la dispensacion en la brevedad de elogio, porque es de mucho provecho, i exẽplo todo lo que dèl dize su relacion. Hizola el P. Fr. Pedro de Santa Maria, natural, i hijo de Granada, q̃ aviẽdo derramado su vida en travesuras de estudiante, la recogiò de suerte en la Religion, q̃ alcançò nõbre de gran Maestro de espiritu, i lo fue de Religiosos, i Religiosas, no de seglares, porq̃ huyò dellos, empleado en oraciõ, i en la pluma, para cosas espirituales, de q̃ dexò buenos papeles. Siendo Maestro de Novicios en Cordova, pidio el habito el Hermano Frai Pedro de Iesus, en el siglo Pedro de Navarrete, hijo de aquella Ciudad, de edad de veinte i quatro años, acabados ya sus estudios de Teologia, i graduado. Dieróse le à 29. de Diziẽbre de 1603. dia de Santo Tomas Cãtuariense. La eficacia de su vocacion, que del siglo le arrancò, despreciadas las esperanças de su ingenio, i partes, dio luego frutos de humildad, i de su compañera la obediencia, tan suaves, que ganaron el gusto del Maestro, del Prelado, i de todos. Fue mui devoto de la Virgen Santissima, i entre otros exercicios que a su servicio le dedicò, la reverenciava en particular con onze afectos, de onze virtudes, que en ella considerava, i à honra suya procurava exercitar en si mismo. A. Xpi. 1586.

Grangea cõ sus virtudes, siendo Novicio, la voluntad del Prelado, i subditos.

10 Professò a su tiempo, i passados ocho meses, pidio con tan grandes instancias el santo Desierto de San Iuan Baptista (distante de Cordòva dos leguas, en lo mas ameno de Sierra-Morena) que lo vino a conseguir. Retirado alli de parientes, i de todo humano trato, todo el empleo era en Dios. Concedieronle una Hermita de las separadas, donde riguro-samente maltratò su cuerpo, pensando no poder cumplir de otra suerte con su vocacion, i con la imitacion de los Profetas sus Padres. Tomò un dia una disciplina tan larga, tan riguro-sa, tan clamorosa, llamando a Dios, i a sus Abogados, contra si, para que le ayudassen à destruir el cuerpo de muerte, que un Donado que le estava oyendo, compadecido de lo que sentia, dio tantos golpes a la puerta, que le obligò a que le abriesse. Entrò, i hallò el suelo regado de sangre, menos lo que ocupavan las plantas. De estas, i otras semejantes disciplinas quedò de suerte, desde la cintura, hasta las corbas, que en una enfermedad que despues tuvo no le pudieron aplicar unas ventosas, porq̃ todo èl estava lleno de costurones endurecidos.

Professa, i pide ser morador del santo Desierto.

Rigores cõ que en èl vivia.

11 Caminò tanto en poco tiempo, que hallandole el Señor sazonado para su gozo, le embiò una calètura, que le apretava mucho. Dio quenta à la Obediencia, i tornaronle al Convento de Cordova, para ser curado. Conocieron luego los Medicos ser mortal, de que èl recibio notable gozo, i los Religiosos notable pena. Sintiendo vezina la muerte, pidio los Sãtissimos Sacramentos de Comuniõ, i Va-

Enferma de muerte, i buelve á Cordova.

A. Xpi. 1586.

Vncion. Recibiolos con tantas lagrimas, con tãtos ſollozos, i afectos tiernos, que a todos los preſentes obligo à que le acompañaſſen. Quetòſe por un eſpacio de tiempo, i buelto de la ſuſpenſion, les pidio con gran jubilo, que le abraçaſſen, porque queria con todos gozar de las mercedes que Dios le eſtava haziẽdo. Quiſo otro dia, proſiguiendo en ſus fervores, deſpedirſe de cada uno en particular, i pedirles perdon del mal exemplo; i al Prelado ſu bendicion, i manos para beſarſelas, renunciando en èl el habito, capa, i diſciplina que tenia à uſo, por quedar del todo pobre, i morir como Chriſto. Hecho eſto, dio al Maeſtro muchas, i mui tiernas gracias, por lo bien que le avia enſeñado, i encaminado para Dios; i à unos, i otros preguntava, que queriã para el cielo, porque ſin duda caminava para èl, i pedia que le dieſſen recados para los q̃ allà eſtavan, ofreciendo darlos con fidelidad. A tanto llegò ſu confiança.

Recibe mercedes del Señor, i prepara-ſe para el tráſito cõ alegrias, i jubilos.

12 Quebraronſele deſpues deſto los ojos, el roſtro ſe desfigurò, lebantòſe el pecho, murieronſele los pies, faltòle el pulſo, la voz, i lengua caſi acabadas. Si alguna palabra ſe le oia, era, *Ieſus, i Maria*, en gran ſuſpenſiõ, como ſi del todo eſtuviera muerto. Deſpertò ſubitamente della, diziẽdo con voz esforçada: *Ay Virgen Santiſſima, i Madre de Dios!* i el que antes eſtava muerto, ſe lebantava, cõ la fuerza del amor, ſobre la cama. Repararõ todos; diole el Maeſtro una Imagen pequeña de nueſtra Señora, para que ſe regalaſſe, miròla cõ grande alegria, i dixo: *Otra Virgen veo yo mas grande, i mas linda, con ſoberanos reſplandores de gloria.* Media hora eſtuvo hablando con ella, con modo tan extraordinario, con eloquencia tan ſuperior, conceptos tan ſublimes, i nunca oidos, que todos quedarõ admirados con el nuevo ſuceſſo, tan fuera de lo ordinario, i tan ſuperior al caudal de aquel hermano, aunque era grande.

Viſitale la Virgen, eſtãdo ya en èl, i alcançale mas eſpacio de vida, para que ſe purifique de un defeto que en ſu devocion avia tenido.

Hablà en ſu alabança con elocuencia altiſsima.

El proſiguio diziendo, como eſtando en el ultimo trance de ſu vida, i haziendole cierto cargo, la Virgen Santiſsima intercedio por èl, i alcãço de ſu Hijo ſe la prolongaſſe por algun breve eſpacio, para que con las penas de la enfermedad fueſſe ſu alma purificada de aquel defecto; i mirando al Maeſtro, dixo: *Y no digo mas, porque es doctrina de vueſtra Reverencia, que en eſta hora no ſe ha de dezir deſto mucho: Pero ſea ſeñal de la merced de la Virgen el eſtilo que he tenido en dezir ſus loores, i alabanças, que es al modo* (repare aqui el Lector) *con que la alaba el miſmo Dios, tan ageno de mi capacidad, i de la humana naturaleza.* Replicandole el Maeſtro, como hombre que era ſevero, prudente, bien fundado en la doctrina Eccleſiaſtica, i poco afecto a revelaciones: *Hermano, no es eſte tiempo para goſtarlo, quien es como ſu Caridad, en revelaciones. Haga actos de humildad, i contricion, que ſon los que valen. Mire, que el demonio es mui aſtuto en eſta hora, no me le engañe.* Reſpondio: *Padre nueſtro, eſto es lo que realmente ſiento que paſſa; pero con todo me ſugeto, como ſiempre, à lo que V. R. mandare.*

Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

13 El Maeſtro, moſtrando esfuerzo (porque aſsi èl como los demas eſtavan con algun pavor) le dixo: *Pues en ſeñal de que eſſo es aſsi, yo le mando que coma luego.* Comio un vizcocho, i un huevo aſſado, i tomò un poco de vino. Hecho eſto le preguntò, ſi dormiria? Reſpondio: *Que ſi, ſi lo manda.* Mandòſelo, i cerrando al punto los ojos, en la miſma poſtura que le cogio, durmio dos horas cõ un ſueño tan ſoſſegado, como ſi eſtuviera cõ ſalud. Vinieron los Medicos que lo avian deſauciado, i todos juzgaron ſer el caſo milagroſo, ſegun el eſtado en que le avian dexado. Conſiderando el preſente, le aplicaron algunos medicamentos bien penoſos; i queriendole echar unas ventoſas, no pudieron, por la razõ arriba dicha. Paſsò

Duda el Maeſtro en la verdad dela viſiõ, i averiguala.

Chil. 34. Bautista Cafardo.

sò aquella noche en algun sosiego, sin soltar de la mano un Christo pequeño, i una Imagen de nuestra Señora de la Concepcion; en que se ganan indulgencias, mezclando entre amorosas aspiraciones actos fervorosos de contricion. Venida la mañana, i entrando el Maestro a verle, le pidio por ultima despedida, que le dixesse Missa, i diesse el Santissimo Sacramento. Respondiole: *Antes que haga lo que Vuestra Caridad me pide, me ha de dezir mui por estẽso lo que ayer de madrugada le passo, quando juzgandole todos por muerto, de repente revivio.* A lo qual dixo: *Que para el passo en que estava, lo que passò fue, que como el huviesse, desde el principio de su conversion, amado a la Virgen, i reverenciadola con onze afectos, en el exercicio de uno se avia descuidado; i estando en el ultimo trance, se le hizo cargo de aquel defecto, i que no queriendole tomar en quenta los demas, sin satisfacion, la Virgen Santissima intercediò por èl, i alcançò de su Hijo Iesu Christo se le alargasse la vida por algun breve tiempo; en el qual, con el trabajo de la enfermedad, fuesse purgado: I que como èl se viesse mui afligido, i congojado con el rigor de la quẽta estrecha, la Virgen Santissima le visitò, rodeada de resplandores de gloria, i le consolò: i que esta fue la causa de aver despertado con tan subita mudãça.* O santo, i terrible juizo de Dios, en que no solo se pide quenta estrecha de los pecados, i defectos culpables, sino de las imperfecciones que nos parece carecer de toda culpa! Quien juzgarà, que era digno de pena el olvido de solo un exercicio, aviẽdo cumplido con diez? Saquemos de aqui el rigor de aquella quenta, i la piedad de aquel gran Señor, que por librar aquella alma santa de los rigores del Purgatorio, se los conmutò en un poco de tiempo mas de vida, donde son incomparablemente menores: i esforcemonos los hijos de la Virgen a serle mui devotos, por las mercedes que nos haze en los trances mas rigurosos.

Quã terrible, i riguroso sea el juizo de Dios.

A. Xpi. 1586.

14 Comulgòle el Maestro, mandòle que comiesse un quartillo de gallina assada; hizolo, no pudiendo. Advirtio el Maestro, que el enfermo se avia olvidado de la sal. Respondio el enfermo: *No importa, que a la postre vẽdrà el agraz.* Pareciẽdole al Maestro que era delirio, porque en los ultimos de Diziembre no avia agraz, le dixo: *Mire Hermano, que delira.* I respondio: *Es posible, Padre nuestro, que V. R. no advierte que el agraz es la separaciõ del alma, i del cuerpo, que la naturaleza siente mucho?* Llegò poco despues el ultimo punto, i ayudãdo à los circunstantes à la recomendacion del alma que le hazian, se compuso en la cama para morir, el rostro àzia el cielo, los braços en forma de Cruz sobre el pecho, sin dexar el Christo de la mano; cerrò los ojos, i se passò à mejor vida à 29. de Diziembre, dia de Sãto Tomas Cantuariense, dos años despues que en el mismo dia avia tomado el habito, corriendo el de 1605. Gran dicha, ganar en poco tiempo lo que los tibios no ganamos en mucho; i gran fuerte para el Santo Noviciado de Cordova tener este exemplar de tanto fervor, i aliento.

Feliz trãsito de el Hermano Fr. Pedro

15 De otro Novicio desta Casa, llamado Frai Francisco de Santa Maria, hallo una relacion tan larga, como bien escrita, pero sin cosa mui relevante al exercicio comun. Pobre fue este Hermano, obedientissimo, rendido al Maestro, por estremo fervoroso, penitente, sincèro, agradable, gran trabajador, gran devoto del Sãtissimo Sacramento, gran servidor de la Virgen Santissima, mui aficionado à su profession; i con todo esto no salio de la raya de los demas deste, i otros Noviciados, en que son raros los q̃ no son assi, i ponen a peligro su profession; i si por afectos particulares professan su salvacion, de que no po-

Hermano Fr. Francisco de Santa Maria.

A. Xpi. 1586.

pocos ſuceſſos vemos, i avemos viſto. Del Hermano Fray Franciſco de San Ioſeph dexamos hecho un elogio en el tomo paſſado, entre los hijos de los Remedios, i aſsi eſcuſamos el repetirlo aqui del Hermano Ioſeph de la Madre de Dios, Donado, que recibio el abito en eſta caſa de Cordova, i deſpues dio grandes mueſtras de ſu rara virtud, eſpecialmente en Ecija nos eſpera vida larga, que a ſu tiempo gozarèmos.

P. F. Pedro de la Madre de Dios ſabe ſu muerte.

16 Reſta rematar eſte Catalogo con el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, nacido en Sevilla, i profeſſo deſte Noviciado: donde dio tan grandes exemplos, que los Padres le marcaron por uno de los aventajados hijos que la Religion avia de tener, en virtud heroica, i capacidad grande para las letras, por el ſutil ingenio, de q̃ era dotado: acompañado de ſencillez tan columbina, que era de entretenimiento, i de duda, en que ſe auentajava mas en la ſinceridad, o en la agudeza. Cortòle el Señor, por ſus profundos ſecretos, eſtas que llamamos alas, por medio de unos eſcrupulos, que gravemente combatian ſu ſencillez, i pureza, i le atraſavã en los exercicios de letras: aunque lo acuciavan en la humildad, en la obediencia, en la pobreza, i en todo lo demas que la Religion profeſſa: i ultimamente nos dexò un gran ſeguro de ſu ſalvacion. Eſtando bueno, i ſano fue un dia al Noviciado, i pidio al Maeſtro un hermano para que le ayudaſſe a Miſſa. Señalaronle al Padre Fray Pedro de la Epifania, que es oy Prior de Ecija, i eſtando reveſtido en el oratorio, le dixo: *Hermano F. Pedro, ſi ſe canſare de eſtar de rodillas en eſta Miſſa, ſiẽteſe un rato, porque la he de dezir muy de eſpacio, que entiendo ſerà la ultima.* Eſtuvoſe en ella largas tres horas, con notables lagrimas, i ſentimientos, i cõ tal ſuſpenſion, que parecia a vezes eſtar abſorto en contemplacion altiſsima: i ſu roſtro muy encendido.

17 Diole a la tarde una calentura tan ardiente, que le derribò en la cama, de que no ſe levantò, verificando lo que avia dicho, que aquella Miſſa avia de ſer la ultima. Tras la calentura le vino un freneſi, en que moſtrò bien quan arraygados tenia enel alma lo abitos de las virtudes. Quanto hablò eran coſas de Dios. Dezia muchas vezes: Padres, rueguen a nueſtro Padre Prior, no me mande ſanar deſte mal, ni que dexe de morir, porque ſi me manda que ſane, luego al punto lo harè. Eſtas, i otras ſemejantes coſas dezia, quando no uſava del juizio. I un dia antes que murieſſe ſe le reſtituyò el Señor tan entero, que recibio los Sacramentos cõ grande edificacion, i murio a las onze de la noche. En eſſe punto eſtava ſu Madre en Sevilla, ſentada en la cama, i rezando el Roſorio, porque no podia dormir. Viole entrar en el apoſento veſtido de Religioſo, como ſolia, i llegarſe àella, i abraçarla Eſtrañò mucho la Madre la hora de ſu venida, i el abraçarla, porque deſpues que ſe viſtio el abito no lo avia hecho, preguntòle: *Que novedad es eſta hijo? Vos venir a eſta hora, i abraçarme, no aviendoos podido reduzir a ello jamas?* I reſpondio: *Ya Madre no ay para que recelarme, porque me voy a gozar de Dios, i vengo a deſpedirme de V. m.* Eſpantada quedò la buena ſeñora, i deſeoſa de ſaber la verdad del caſo. Avisò tambien el Padre de ſu felicidad àquella miſma noche, a la Madre Iuliana de la Madre de Dios, Religioſa del Convento de Sevilla, que tambien quedò eſpantada: i ambas en la eſtafeta ſiguiente tuvieron aviſo de la muerte, i dieron muchas gracias al Señor.

Gil. Bautiſta Cafardo.

Aviendole dado un freneſi le reſtituye N. Señor el juizio. Recibe con ellos Sacramentos, i muere.

Apareceſe en Sevilla a la miſma hora a ſu madre, i otra Religioſa.

***

CAPITVLO XLII.

Traslacion, i Patronato deſte Convento de Cordova.

Tratan los Prelados de ſacar el Convento de Cordova fuera de la ciudad.

1 Vidadoſos tenia eſte Convento de S. Roque a los Prelados ſuperiores, i a los zeloſos de la Provincia, por dos razones. La primera, porque el ſitio era muy eſtrecho, i ſin poder gozar de competente huerta, alivio de encerrados, oratorio de oracion, i ſocorro de pobres. La ſegunda, porque la frequẽcia de los ſeglares era mucha, i ſe experimentava no ſer de provecho para la obſervancia, i que los Frayles ivan perdiendo del buen olor antiguo, por ſer manoſeados. Lo que frequentemente ſe ve, aunque ſea grande, pierde de ſu grandeza: i lo que mucho tratamos, menos veneramos. Tal es la mengua de nueſtro natural. Reſiſtian a la mudãça otros conſejos de perſonas cuerdas, atendiendo a la mayor comodidad temporal de los Religioſos que le tenian mas a mano, por eſtar San Roque en lo granado de la ciudad, i al provecho del proximo, en confeſſonario, i pulpito. El año de 1613. ſiendo General N.P. F. Ioſeph de Ieſus Maria, ſe tomò reſolucion, ſiguiendo el primer parecer. Buſcò otro ſitio mas retirado, i eſpacioſo dentro de la ciudad: No hallandole, ſalió fuera della, por la puerta que llaman del Colodro. Vio un eſpacioſo, i alegre campo, i en el un pueſto algo eminente, que ſin fatiga de los que a èl van, ſe leban-ta ſobre la ciudad, que le cae a medio dia, con ſu rio Guadalquivir, ofreciendole muy apacible viſta. No lo es menos el de la Sierra Morena, que tiene a las eſpaldas, porque es à aquella parte ameniſsima: I hallò juntamente unas caſillas viejas, que pudieſſen ſervir de vivienda a los Religioſos que aſsiſtieſſen a la obra. *A. Xpi.* 1586.

2 Avisò de todo a la Nobiliſſima Ciudad, aſsi para darle quenta de las razones de ſu reſolcion, como para pedirle para la planta, i huerta del Convento parte de los Exidos que alli tenia ſobrados. Preſentòſe eſta peticion en treze de Noviembre del miſmo año. A quinze los Cavalleros Diputados ſeñalaron el ſitio, dieron un buen pedaço de lo que ſe les pedia. Era Corregidor don Iuan de Guzman, Cavallero del Abito de Santiago, i natural de Zamora. Los Diputados fueron el Alferez mayor don Antonio de Cordova, don Diego de Aguayo, i don Diego de Cordova, todos tres del Abito de Calatrava. Don Arias de Azevedo del de Alcantara: Don Franciſco del Corral de Santiago: i Don Pedro de Angulo. Tomò la poſſeſsion en nombre de ſu Cõvento el Padre Fray Iuan del Eſpiritu Santo, el Vizcayno, que al preſente era Prior. Hizoſe la traslacion el año ſiguente de ſeiſcientos i catorze, dia del glorioſo Padre nueſtro San Ioſeph, i quedò por titular de la Igleſia. La caſa, i poſſeſsion de San Roque ſe vendio a nueſtros Padres de la Obſervancia, donde oy tienen Colegio de Teologia. Con el dinero de la venta ſe labrò mucho: ſe añadieron a los Exidos que la Ciudad dio, otras poſſeſsiones, con que ſe ha hecho una inſigne huerta. Perdieron los Religioſos algo de la frequencia; pero ganaron mucho de la eſtimacion: I oy es aquella Caſa una de las muy principales de toda nueſtra Deſcalcezen Eſpaña, i puede ſuſtentar numeroſo Noviciado, que ſe le reſtituyò el año de mil i ſeiſcientos i veinte i dos, paſſandole de Sevilla, dõde eſtava, a Cordova. Pidenle ſitio: i hazeſe la traslacio año de 1614.

3 El Patronato deſta caſa lo tiene oy don Garcia Mendez de Haro, Conde de Caſtrillo, i hijo ſegundo de la caſa del Carpio, que por linea recta Es ſu Patrõ el Conde de Caſtrillo.

A. Xpi. 1586. recta de varon, descendè de don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, tan señalado en las Historias antiguas de España, q̃ era aventajada honra de los demas señores de Castilla; de quien oy descienden los Grandes) ser deudos suyos. La ocasion deste Patronato es la siguiente. Doña Beatriz de Haro Portocarrero, de la casa del Carpio, viuda que fue de don Pedro Venegas, Señor de Luque, amò favorecio, i honrò nuestra Religion, despues que la conocio en Cordova, con tanto estremo, que nada dexò de hazer, para unirse con ella, del modo que le era posible a una señora seglar. Entre las demas mercedes que la hizo fue ayudar tanto a la fundacion del desierto de San Iuan Bautista, que en la sierra de Cordova se hizo; que fue casi el todo. Regalavase con el, assegurava por su medio su salvacion: i ningũ consuelo le era igual, como el tratar con sus Hermitaños quando llegavan a Cordova: i por vincular mejor su devocion en aquella santa casa, recibio su Patronato el año de 1598. a dos de Enero, como de la escritura consta; dãdole cierta hazienda, de que ay razon en el Archivo deste Convento de Cordova.

Como entrò en el.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Profigue lo mismo.

4 No passò muy adelante el de S. Iuan. Lo uno, porque aunque el sitio era muy ameno, muy retirado, i muy a propòsito para el intento, descubrio a pocos años ser enfermissimo (como tambien se experimẽta en los pueblos i demas Monasterios, fundados en aquella ardiente sierra.) Lo otro, porque aviendose unido las dos Provincias de Andalucia alta, i baxa en una, el año de 1610. i siendo sitio mas sano el de N. Señora de las Nieves para desierto, fundado años antes en las sierras de Ronda: juzgando los Padres, que no convenia que en una Provincia huviesse dos casas de yermo, eligieron por mas antigua, i mas sana la de las Nieves, que era en el distrito de Granada: I para satisfacer a la señora doña Beatriz le dieron los Prelados el Patronato de la casa de Cordova, que recibio de buena gana, i se dio por satisfecha. Como no tenia hijos, puso los ojos en el segundo de su casa don Garcia de Haro, oy Cõde de Castrillo: i por esta razon es oy Patron, i le haze merced, i favor en lo que se le ofrece.

CAPITVLO XLIII.

Vida, i muerte de la Madre Brianda de S. Ioseph.

M. Brianda de S. Ioseph

1 AViendo de seguir, como hasta aqui la Cronologia, no solo de los años, sino de los meses, i dias, nos obliga la Madre Brianda de San Ioseph a tratar en este lugar de su vida, i muerte, antes de passar a otras fundaciones, que despues se hizieron. Fue sobrina de don Pedro Manrique, Tesorero de la Santa Iglesia de Toledo, i prima de la Madre Luisa de la Cruz, Cõdesa q̃ avia sido de Santa Gadea. Nacio en Bruxus, lugar pequeño de Vizcaya. Su padre se llamò Bernardo: su madre doña Leonor de Mẽdoça. De la vida de seglar desta Religiosa, no hallò noticia. Sabese que nuestra Madre santa Teresa le dio el habito, pero no donde. El P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios dize, que quando la Santa fue a Madrid, i se detuvo en el Cõvento de las Descalças, por orden de la señora Princesa D. Iuana, la llevò consigo: i q̃ alli, aunq̃ era Novicia, le puso velo negro, porque no dixeran que llevava por compañera una Novicia. Todo esto prevenia aquella gran prudencia. Mandòle, que si las Religiosas de aquel Real Monasterio la preguntassen algo de la Religion, respondiesse, que ella no podia hablar sin licencia de su Madre. Guardò el orden puntualissimamẽte,

Dale el habito S. Teresa: i llevala consigo a Madrid.

Chil. 34. Bautista Cafardo.

con que le encubrieron los pocos meſes que tenia de Monja. De alli la llevò la Santa à Toledo, donde fue Novicia, i profeſsò a 15. de Abril de 1571.

Hazela P. iora de Malagon, i exercitada de Dios, i de las criaturas.

2 Començò a dar tan buena quẽta de ſi, i eſmerarſe tanto en todas las obſervancias de la Religiõ, q̃ la gloriosa Madre, cinco años deſpues, la hizo Priora del Convento de Malagon. Governò aquella Comunidad con tãto exemplo, i obſervancia, que deſcubrio muy bien el acierto de ſu elecciõ: i començò a ganar mucho nombre entre las Religioſas, i Religioſos de la Deſcalcez. Diole aqui nueſtro Señor mucho en que merecer, para eſcurecerle en parte el reſplandor de ſus virtudes, i traerla humillada. De cartas de N. S. Madre ſe colige, que la perſiguierõ teſtimonios falſos, domeſticos, o forasteros, ſin declarar la materia de ellos. Deſpues deſto perdio la ſalud de tal manera, que dio mucho cuydado a la Santa, i ſe la procurava por todos los caminos poſsibles. Dezia, que faltarle aquel ſugeto, era faltarle una gran coluna a la Religion. Fue ſu enfermedad penoſa, i peligroſa, brotando por la boca ſangre de una vena rota, ocaſionada de lo mucho q̃ trabajò reciẽ entrada en la Orden. De aqui le ſobrevino calentura continua, que la enflaquecia, i debilitava ſobremanera. I aunque la Santa hizo muchas diligencias para que la recobraſſe, no las logrò del todo, aunque en parte ſi. Que no es de aſsiẽto, i habitual en los Santos el hazer milagros, ſino gracia que el eſpiritu dà quando quiere.

Mueſtra la Sãta en ſus cartas lo mucho q̃ la queria.

3 Para que ſe vea lo que nueſtra Madre la eſtimò, i quiſo, i de ay ſe colijan los meritos deſta ſierva de Dios: juntarè aqui algunas clauſulas de diferentes cartas ſuyas. Eſcriviendo a Maria de San Ioſeph, Priora de Sevilla, con quien era muy familiar ſu correſpondencia, le dize aſsi: *La nueſtra Priora de Malagon me eſcrivio que eſtava mejor. Hazelo la Santa por no darme pena, que no es nada la mejoria: Oy he tenido carta ſuya, i eſtà harto mala, i cõ gran aſtio, q̃ es lo peor para tãta flaqueza. Harto la encomendamos a Dios, ſino q̃ mis pecados ſon grandes. Allà ya veo que no ay que encomendar eſto, aun que en todas partes lo hago.* En otra: *Dias ha q̃ no sè de Malagon: con cuydado eſtoy, i bien ſin eſperança de la ſalud de la Priora me tienen eſtos Medicos, porque todas las coſas, i ſeñales que tiene ſon de tiſica. Dios es vida, i ſe la puede dar: ſiempre ſe lo ſupliquen.* En otra eſcrita a la miſma Briãda, dize: *V. R. mire por ſu ſalud, ſiquiera por no matarme a mi, que yo le digo que me cueſta harto, Dios la remedie con darle ſalud. Amen.* En otra aviſa a la Priora de Sevilla deſde Toledo, como ya avia hecho traer a la de Malagon, procurãdo ſu mejoria con la mudança de los ayres: i que la ſentia algo mas aliviada aunq̃ no buena, de q̃ eſtava harto cuydadoſa. Tanto como eſte era el afecto de aquella gran Madre con ſu hija.

A. Xpi. 1586.

Aviſa deſpues de gloriosa la elijan Priora de Toledo.

4 Aviẽdo cobrado algunas fuerças ſe arrojo a todo el rigor de la obſervãcia, con tanto animo, i reſolucion, que era confuſion de las muy ſanas. No queria rendirſe a los achaques, por no cautivarſe. Huia de Medicos, i medicamentos, como de ladrones del eſpiritu, i enemigos de la oracion. En eſta ſazon llegò alli el P. F. Geronimo Gracian a eligir Priora, antes de fenecer el oficio de Provincial: pero muerta ya la Santa, hallavaſe el Convento dudoſo en la eleccion, porque aũque los votos caminaran todos àzia Brianda, ſi tuviera entera ſalud: la falta della los tenia ſuſpenſos. Sacòlos de la duda nueſtra Santa Madre, apareciendoſe en Veas a la V. Catalina de Ieſus, mandandole eſcrivieſſe al Provincial que la eligieſſe. Llegò la carta, quando ya eſtava hecha la eleccion, como èl teſtifica: i holgòſe mucho, de que huvieſſe ſido tan a guſto de la Santa. Enſeñandonos con eſto, que aunque regularmente ſe han de poner los ojos, para las Prelacias, en

per-

A. Xpi. 1586. perſonas que puedan con obra ſuſtentar lo que enſeñan : Caſos ay en que conviene echar mano de los que bien han obrado, i enſeñado ; mayormente quando en los Conventos no ay perſonas de toda ſatisfacion. Verdad es que no ſuelen los ſubditos tomar en quenta lo paſſado. Pero tambien es verdad, que ay perſonas de tanto talento, i eſpiritu, que ſin poder guardar la regla, la hazen guardar ſuavemente. Quien es eſte, i lo alabarèmos?

Religioſa entereza con q̃ procede en el oficio.

5 Començò la nueva electa a exercer ſu oficio, con tal prudencia, que bien parecia averle llenado el Señor della para el miniſterio. Su oraciõ dizẽ, fue continua, i en ella la vierõ algunas vezes arrobada. Su penitencia grande; pues a ningun rigor de la Orden retirò el roſtro; antes añadia quanto la enfermedad le dava lugar, ſin oir al natural, que con apariencias ſe opone al aprovechamiento. Viendola un dia muy neceſsitada la Proviſora, le quiſo hazer comer un quarto de pollo. Llevoſelo ya aſſado, i ſintiolo demanera, que en vez del agradecimiento, le dio una aſpera reprehenſion. Dixole, que para ſu falta de ſalud le ſobrava un poco de carnero : q̃ ſi oimos al apetito nunca dirà, baſta. Que el regalo le diſpierta para otro mayor : i que queriendo ſanar el cuerpo, ſale el alma enferma. Exercitaua mucho a ſus Religioſas en la obediencia, i qual quiera falta en ella la reprehendia. Pidio un dia a cierta Hermana, que tenia a ſu cargo el amaſar, una manta con que cubria la maſa, para colgarla en la puerta de otra que eſtava enferma, i neceſsitada. Replicò, que ſeria mancharla, i no podria deſpues ſervir para el miniſterio. Reprehendiola con aſpereza, i mandòle, para eſcarmiẽto de las demas, que la echaſſe en el fuego. Hizolo aſsi, i aunque no faltò quien acudieſſe al remedio, con licencia de la Priora, no la pudo librar ſin mucha leſion.

6 Con eſta entereza juntava tanta manſedumbre, i apacibilidad, con todas, que les tenia robados los coraçones, i les endulçava los rigores. No ſolo experimentaron eſto las Religioſas, ſino los ſeglares: i muchas perſonas graves acudian a conſolarſe con ella, i oir ſus conſejos ſaludables. Vna de las mas frequentes fue el Cardenal don Gaſpar de Quiroga, de condicion facudida; i ſiendo de tan gran cabeça, que lo hizo merecedor del Arçobiſpado de Toledo, en ſus dudas, i penas tenia por conſuelo, i oraculo a la Madre Brianda, reſpetandola como a Santa. Vez huvo, que apretado de un cuydado ſe lebantò de la cama, i con la ropa de lebantar, ſin acompañamiento alguno ſe fue al Convento a pedirle conſejo, i conſuelo. Paſsò tan adelante eſta eſtimacion, que le dio palabra de tomar el Patronato de aquella ſu Igleſia, para enterrarſe en ella. I començò a comprar ſitio, para hazer una gran coſa. Todo lo atajò la muerte de la ſierva de Dios, i mudò de intento el Cardenal. Aunque en los achaques propios era riguroſa, en los agenos era muy compaſsiva. Mandava que a las Religioſas enfermas no les faltaſſe nada, ni de la neceſsidad, ni del regalo, porque ſe olvidaſſen de la caſa de ſus padres: dotrina q̃ aprendio de la Santa. Siendo tan grande el cuydado de lo corporal, qual ſeria el de lo eſpiritual? Grãdes exẽplos dexò deſto. No permitia q̃ en ſu preſencia ſe murmuraſſe de nadie, aun en faltas leves del natural. Por todas quiſiera ofrecerſe a Dios en ſacrificio: amavalas con tanta ternura, q̃ ni en ſus caſas las avian experimentado tan grandes.

Gũl. 34. Bautiſta Cafardo.

Es amable i de gran conſejo para Religioſas, i ſeglares.

Cuida de las neceſsidades agenas, no de laspropias

7 Fue devotiſsima de la Paſsion de Chriſto Señor nueſtro, aun deſde el ſiglo, i exhortava a todos q̃ lo fueſſen, ſeglares, i Religioſos: tenia tã en la memoria la dotrina de la Sãta en eſte punto, i la practicava cõ tanto fervor, q̃ la imprimia en las almas, haziendolas verdaderas, i firmes Chriſtianas.

Dale el amor de Chriſto, i ſu paſsion virtud de ſanidad.

Gnl. 34. Bautista Casardo.

Porque a la verdad, ninguno lo puede ser, sino ama de veras a Christo, i esse, cruzificado, como dixo San Pablo. Este amor a Christo le dio manos saludables para el proximo. La Hermana Iuana del Espiritu Santo, padeciendo de ordinario muy fuerte dolor en los ojos, se iva a la Madre Brianda, i le pedia que se las passasse por ellos, con que sentia notable alivio. I si del todo no le quitò el dolor, seria orden del Altissimo, para que su sierva hiziesse muchas vezes este beneficio. La Madre Maria de Iesus, Prelada que adelante fue deste Convento, estava en la cama con un fuerte dolor de costado. Acabando un dia de comulgar la Madre Priora, se passò por su celda, i con gran fervor le dixo: *En el nombre del Señor le mando que se lebante luego de essa cama.* Apenas acabò de dezirlo, quando la enferma se sentò en ella, pidio su abito, i se vistio, libre de todo. La Hermana Isabel Bautista padecia tanta flaqueza de estomago, que no pudiendo sufrir la comida, frequentemente la expelia. Acabando otro dia de comulgar la Madre Brianda, la encontrò con esta fatiga: i con las mismas palabras le intimò no vomitasse mas: I desde aquel punto cessò el trabajo. Acabòse su oficio a los principios del año de 1586. i las Religiosas, sin poderlo ella resistir, la eligieron segunda vez.

Muere assistida de gran muchedùbre de Celestiales Cortesanos, que la llevan al Purgatorio.

8 Dentro de pocos meses le aprètò de suerte una enfermedad de orina, pocas vezes vista en mugeres, que la derribò en la cama, donde por catorce dias estuvo sin purgacion. Vn Medico menos recatado intentò cierto remedio. Sintiolo demanera ella, que lo echò de la celda, i del Convento tambien. Hallavase en esta ocasion en su nueva Casa de Toledo el Padre Fr. Elias de San Martin, que al presente era Prior de Pastrana. Embiole a llamar, para que le diesse los Sacramentos, i assistiesse al transito. Acudio el siervo de Dios, i casi tres dias estuvo a su cabecera, exhortandola, i ayudandola. Vn seglar, llamado Iuan de Mesa, natural de Cordova (i de tan conocida virtud, que nuestra Santa Madre dezia del, que siendo casado, era confusion de Religiosos) llegò en esta ocasion al torno, i dixo a la Tornera Maria de Iesus: *Madre, quien se muere en este Convento, que tan gran muchedumbre de gente Cortesana, i Celestial ay en el, esperando su alma?* *A. Xpi. 1586.*

9 Assistida del Padre Fray Elias, rodeada de sus Monjas, i gozando de una paz Angelica, la dio al Señor a seis de Iunio deste presente año, en q̃ corre la Historia, a las nueve de la noche. La esquadra de Celestiales la llevaron al Purgatorio, donde estuvo seis horas, como Iuan de Mesa dixo. Lo qual tambien testificò un Sacerdote de vida exemplarissima, llamado Alonso Cavallero. Quedò el cuerpo hermoso: la ropa, i jergon de la cama olorosos. Dispuesto el cuerpo en el capitulo, conforme a la costumbre de la Orden, le cantò una Missa de Difuntos el Padre Fray Elias, assistiendo todas las Religiosas. Al tiempo que alçò la hostia vio una dellas salir tan grã resplandor del rostro de la difunta, q̃ sin poder contenerse dixo: *Misericordia Domini plena est terra.* El entierro i honras fueron solemnes. Sintio el Cardenal grandemente su muerte, i le hizo dezir gran numero de Missas. La Hermana Teresa de la Concepcion, de aprobada, i conocida virtud, estando enferma, i durmiendo, la vio subir al cielo con grande gloria: I ella le dixo, que era premio de sus trabajos, i q̃ le avian de suceder ciertas cosas, que avia de experimentar en si: i que en testimonio desta verdadad, quando despertasse se hallaria sana: i todo sucedio como lo dixo.

Ve una Religiosa que despidera yos: i otra subir el alma al cielo.

CA-

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XLIV.

Fundacion del Convento de Religiosos de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España, hijos suyos; i casos notables en el.

Fundase el Convento de la Puebla de los Angeles a 26. de Iunio.

1 DExando por un rato las fundaciones, i sucessos de nuestra antigua España, passemos a la Nueva, dõde nos llama la fundacion del Convento de Religiosos en la Puebla de los Angeles, alegãdo que es ya llegada su vez. Es la Puebla de los Angeles una muy honrada ciudad, distante veinte i dos leguas de Mexico, Metropoli de aquel Imperio. La fundacion del Convento es la segunda de aquella Provincia: Para ella huvo licencia de don Felipe el Prudente, despachada en San Lorenço el Real, a dos de Iunio de 1584. Detuvose la execucion dos años, hasta el de ochenta i seis, en que corre la historia: En el dieron sus licencias don Alvaro Maurique i Zuñiga, Marques de Villa-Manrique, en el Reyno de Sevilla, Virrey de Mexico, i gran bienhechor della Orden. Diola tambien el Obispo de Tlaxcala don Diego Romano, por caer la Puebla dentro de su jurisdicion. Avidas estas licencias, dio con gusto su consentimiento la Noble Ciudad para la fundacion, i entrègò una Hermita, donde era muy venerada una Imagen de nuestra Señora, intitulada allí de los Remedios. Tomose la possession a veinte i seis de Iunio: i quedòse la Iglesia con el Titulo que tenia. El Santissimo Sacramento no se puso aquel dia, porque necesitava la Hermita de algunas prevenciones, i reparos, i los Religiosos de algun albergue. Colocòse a trece de Setiembre del mismo año, con tanto concurso, solemnidad, i gasto; que igualò a la mucha devocion de aquellos Fieles. A la santa Imagen dieron lugar en el Altar mayor, como a Patrona Titular, i Fundadora; con tanta decencia, adorno de lamparas de plata, i asseo del mismo Altar, que aumenta mucho la devocion de aquellos, que nos valemos destas cosas, para rastrear las invisibles; que son pocos, i sobradamente espirituales los q̃ dellas no necesitan.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

2 Hallase este Convento muy favorecido de la Virgen con los hijos, q̃ le ha dado, dechados de perfeccion. El Hermano Fr. Alberto de los Angeles Lego, passò en cõpañia de los primitivos Fundadores de aquella Provincia, en abito seglar, año de 1585. Agradado, i edificado de la compañia de tan Religiosos Padres, recibio el abito en la Puebla el de 1587. poco despues de su fundacion. Luego descubrio la pureza de su alma, en la sencillez de su trato, que nada encubre. Era tal, q̃ parecia un Angel, i quizà por esto le llamaron Fray Alberto de los Angeles. Su observancia de Regla, i Constituciones, fue dechado de perfectos, i confusion de los q̃ no lo eran. En la obediencia se aventajò de suerte, que en las ocupaciones en que otros se suelen perder, el se ganava, no tomando dellas mas que el cumplimiento del santo mandato. Por este medio alcançò de Dios cõtinua assistẽcia a su Magestad, sin divertirse de su presencia. Vna fragua siempre encendida de amor, i una llama viva de caridad le encẽdio el Espiritu Santo en el alma, agradado de su sencillez, i pureza. Viendole tan aprovechado, le encomendaron los Prelados la limosna del cãpo. Ganò con su bondad, i con maravillas q̃ hazia con la señal de la Cruz, tanta opinion entre los Fieles, que no solo le davan abundantes limosnas, sino se las recogian de otras partes en sus casas, para escusarle el trabajo: I notòse ser mas eficaz su lengua llana,

El Hermano F. Alberto de los Angeles, hijo desta casa.

Aumentà las limosnas, i credito de la Orden, cõ lo exemplar, i maravilloso de su vida.

Ghil. 34. *Bautista Cafardo.*

i ſencilla para el buẽ de las almas; que la muy eloquente, i erudita de los Predicadores, i Prelados. Si ſe ofrecian enemiſtades entre perſonas de pundonor, al Hermano Fray Alberto llamavan para la reconciliacion: porque los muy obſtinados a otras perſuaſiones eſtudiadas, a las ſencillas ſuyas no podian reſiſtir. Notaron tambien los que le hazian limoſnas, muchos aumẽtos en ſus haziendas, con que crecia à un miſmo paſſo la devociõ con el ſiervo de Dios, a la eſtimacion con la Orden.

A. Xpi. 1586.

Dale la enfermedad de la muerte: exercita en ella eroicas virtudes: i honrale el Señor antes, i deſpues.

Saltan rayos de fuego de los golpes de ſu diciplina.

3 Tomando ſu diſciplina una vez entre otras (porque nunca la dexava, aunque eſtuvieſſe fuera del Convento) en caſa de Iuan Gutierrez, vezino de Santa Maria, quando todos eſtavã durmiendo; ſalio de ſu perſona, i del apoſento donde eſtava hoſpedado, tã grande luz, reſplandor, que deſpertãdo Iuan Gutierrez acaſo, i viendo que ſe eſparcia por ſu ſala, i por todas las demas de la caſa, creyò que ſe quemava. Lebantòſe deſpavorido, para acudir al remedio: llamò a ſu muger, i notando uno, i otro que aquella luz ſalia de las miſmas paredes, que no quemava, que no hazia humo, que regalava el coraçon, que excedia a la del Sol; ſe ſoſſegaron, i renovaron en devocion. Caminaron admirados, a buſcar la fuente de donde ſalia: i acercandoſe al apoſento donde el Hermano eſtava diſciplinandoſe, juzgaron ſer aquella. Para certificarſe mas, eſperaron que acabaſſe la diſciplina: i vieron que ceſſando, ceſsò tambien la luz, i la noche cobrò ſu obſcuridad. Quedarõ admirados marido, i muger; i dando gracias al Señor, por el hueſped que les avia dado. Mientras èl vivio guardaron el ſecreto, porque no ſe retiraſſe de ſu caſa: muerto, lo publicaron en ſu pueblo, i en todos los circunvezinos: i lo dixeron muchas vezes a los Religioſos.

4 Eſtando en caſa no era otro ſu exercicio, por la mañana, no ſiendo ocupado por la obediencia, que ayudar a Miſſas, i eſpecialmẽte la mayor. Hazia eſto con tanta reverencia, con tanta devocion, con tal fervor, i eſpiritu, que ſus ojos eran fuentes de lagrimas: i parecia algunas vezes q̃ centelleavan, avivando a los oyentes, i al Sacerdote. Queriendo el Señor pagar le eſtos ſervicios, le cargò de dolores: i eſpecialmẽte de retẽciõ de orina. Aqui fue donde parecio renovarſe ſu ſanta alma con el exercicio de todas las virtudes. Su paciencia fue rariſsima, ſu Fè tan iluſtrada, que parecia ya poſſeſſion. Su caridad a los circunſtantes en cẽdia. La fuerça de los dolores le cauſavan unas ſuſpenſiones ſemejantes a paraſiſmos. Bolvia dellos tan fervoroſo, con tantos jubilos, con tantas anſias de amor; que para todos era de grande exemplo. Crecio todo eſto, quando el Medico le dixo que ſe moria, diziẽdo con eſforçada voz: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi: in domum Domini ibimus.* Repitio todo el Salmo, con tanta dulçura, con tanta claridad en la pronunciacion, que admirò a los circunſtantes. I ſabiendo, q̃ nunca avia uſado pronunciar Latin, entendieron ſer aquel algun nuevo movimiento del cielo. En el Verſo ultimo dio ſu alma al Señor: i quedò el cuerpo como durmiendo. En publicãdoſe el ſuceſſo entre los Fieles, fue tãta la inſtancia pidiendo reliquias, que fue meneſter deſmenuçar mucho ſus pobres remiẽdos, para ſatisfacer à tantos. Aſsi honrò el Señor la ſabia ignorancia deſte ſu ſiervo: i deſpues con maravillas que obrò por èl, i cõ la incorrupcion de ſu cuerpo.

P. F. Damiã de S. Baſilio, idea de Deſcalços Carmelitas.

5 De otro hijo tambiẽ deſta Caſa, llamado el Padre Fray Damian de S. Baſilio, natural de la Mancha de Aragon, dizen mucho las Relaciones, en las obſervancias comunes de obediencia, pobreza, pureza, oracion, ſilẽcio, penitencia riguroſa, retiro de criaturas, encerramiento perpetuo en la celda, continua mortificacion de los ſentidos,

A. Xpi. 1586. tidos, trato sencillo, alegria espiritual, sin distraccion, caridad con el proximo, i con el necesitado fue tal, que se hizo espectaculo de todo el Convento, donde todas estas virtudes eran comunes a todos. Dizese del, que visitãdo al Padre Prior de Santo Domingo hombre gravissimo, i de grãde importancia en aquellos Reynos: i hallandole muy al cabo, Compadecido del daño que muchos recibian en su falta: pidio al Señor con intensissimos afectos, quitasse de su vida, para alargar la del enfermo. Assi lo hizo su Magestad: i recobrado en su salud, sabiendo la verdad del hecho, quedò admirado, i agradecido. Cayo en la cama el Padre Fray Damian, el mismo dia que el enfermo se lebantò de la suya, i en 24. horas se despachò para el cielo, en el santo desierto de aquella Provincia, donde muy de ordinario acudia, i adonde era morador, a veinte i ocho de Mayo de 1630.

P. Fr. Luis de S. Hilarion, espejo de virtud.

6 En el de 31. a veinte i uno de Iulio le siguio en este Convento de la Puebla, de donde era hijo, el Padre Fray Luis de San Hilarion, natural de Santo Domingo de la Calçada, de quien afirma el Padre Fray Alonso de la Cruz, cuyas son las Relaciones que seguimos, i cuya fee es conmigo muy segura, ser tan digno de alabança, como los mas aventajados de aquella Provincia. Grande fue su observancia no permitiendo que por èl descaeciesse. Grandissimo su zelo, para que nadie le aportillasse: i sobre todo su retiro, su devocion, su renunciacion de oficios, i mayorias, de que dexò muchos exemplos, cõ que merecio, que todos le tuviessen por espejo de virtud.

Caso admirable de un anima de Purgatorio.

7 No solo ilustran este Convento sus hijos, sino otros sucessos notables que en el ha obrado la providencia del Señor, para edificacion, i enseñança nuestra. Siendo Prior del el Padre Fray Domingo de la Madre de Dios, natural de Ateca en Aragon, que despues deste oficio, i otros, subio a ser Secretario, i Difinidor General de la Orden en España, cierta muger que avia muerto en la Puebla, apareciò a otra vezina suya, i gran sierva de Dios, cercada de llamas, i penas terribles, diziendo ser voluntad divina que en el Convento de los Carmelitas Descalços se dixessen algunas Missas, è hiziesse oracion por ella, porque de una, i otra diligencia pendia el salir de Purgatorio. Replicandola la viva, que ni tenia conocimiento con aquellos Religiosos, ni certeza de que seria creida, respondio: Por esta señal te creerã: i sentando la mano sobre una arquilla de labor, que junto a si tenia, la dexò tan estampada, i abrasada, que entrava como medio dedo en la madera. Desaparecio con esto: i visitando de camino a otro Religioso del Convento, que en oracion estava, le dixò, diessen credito a lo que aquella muger dixesse, en virtud de la señal que de su mano le dexava. Dio quenta el Religioso, en amaneciendo, al Padre Prior. Fueron ambos en su busca: hallaronla afligidissima; consolòse con ellos: refirioles el caso: I hallando con formar ambas apariciones, i aplicadas las Missas, i hecha oraciõ, bolvio a aparecerse le gloriosa. Cõprobòse mas el caso despues, i publicado por la ciudad muchas personas hizieron copiar la mano, para tenerla en sus casas, en memoria del sucesso, i en testimonio de la fuerça que los sacrificios, i oraciones de los sirvos de Dios, tienen para librar las animas de Purgatorio.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Sigue se otro no menos raro.

8 Tambien fue notable lo que al dicho Padre Fray Domingo, siendo Prior desta Casa, le sucedio. Apareciose a un Hermano lego, siervo del Señor, llamado Fray Pedro de la Madre de Dios, cierto Religioso, que avia algunos años que era muerto, i dixole, como al cabo dellos le avia dado su Magestad licencia para venir a dezirle desde el Purgatorio, donde estava, que en su nombre pidiesse al Padre Prior le hiziesse dezir algunas

Mis-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Missas, en que tenia librado su remedio. Hizolo assi el Hermano; pero el Prelado no le dio credito, pensando avia sido imaginacion sin fundamento. Passados algunos dias, bolvio aquella alma à significar al mismo Hermano, quan riguroso eran sus tormẽtos. Creyòle entonces el Prior; aplicòle algunas Missas, i estando una noche el Hermano Frai Pedro en Maitines, vio subir al cielo aquella alma en un globo de luz, i que le hazia à èl, i al Prelado una grande inclinacion, con rostro risueño, por el bien que le avian hecho. Años enteros, i muchos años pagan los tibios su culpa en el santo Purgatorio. La q̃ en esta ocasion tuvo el Padre Prior Frai Domingo de la Madre de Dios, en no creer al Hermano en el primer aviso, quiso el Señor que pagasse en la misma moneda. Muriò siendo Prelado de la Casa de Calatayud, en el Reyno de Aragõ, año 1640. Apareciose, passado algun tiempo, al Hermano Ioseph de S. Antonio, buen Religioso, i sencillo, que estava haziendo leña en un soto, i dixole, que de su parte pidiesse al Padre Prior mandasse dezir ciertas Missas, que por descuido èl no avia dicho, aunque avia recibido la limosna. Hizo el Hermano su legacia, i permitio Dios que el Prelado no le diesse credito. Bolvio el penitente a pedir lo mismo al Hermano; i respondiendole èl lo que avia sucedido, haziendo una grande exclamacion, como quexãdose del olvido que se tiene de los difuntos, desaparecio. Procurò el devoto Hermano, que aquellas Missas se dixessen, i cessaron las apariciones, de que coligiò avia sido ya libre de su carcelage aquel alma.

Paga Dios en la misma moneda que pagamos.

* * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * *
* * * * *

CAPITVLO XLV. A. Xpi 1586.

Relacion de un venerable Relicario desta Casa.

Precioso Relicario deste Convento, i su ereccion.

1 VN venerable, i santissimo Relicario deste Convento ha de ser la materia de este capitulo. De su erecciõ, i disposicion nos dà quenta su Autor el Padre Fr. Iuan de Iesus Maria, persona de tanto credito de verdad, que para assegurarla en lo que dize, ni necesita de la autoridad que los muchos oficios de Prior, de Provincial, i Difinidor general le han dado, ni de juramentos algunos; porque su gran Religion todo lo assegura. Dize pues assi: *Siendo yo Prior de la Puebla de los Angeles, desee sumamẽte colocar en parte devota, i decente, tres, ò quatro Reliquias, que de España avia llevado de estima. Vinòme al pensamiento hazer una Capilla en el Presbiterio de la mayor, si bien el no tener mas de aquellas me detenia. Alentado de los Frailes, i providencia del Señor, resolvi emprender la obra. Labròse la Capilla con su media naranja, alegre, desahogada, i vistosa: i hasta la cornija alrededor se acomodò de nichos, i repartimientos à proposito. Colocadas ya en algunos dellos las tres, ò quatro reliquias referidas, fue tal el afecto, i devociõ que causò en los devotos, que muchos se fueron despojãdo de las que tenian, por darlas al Convento; con que en poco tiempo vino à ser la Capilla una de las cosas mas curiosas, i de mayor veneracion, que se conocen en aquella Ciudad. Mostrò la santissima Virgen, en algunos casos, quan por su quẽta avia tomado el acudir à nuestro consuelo, i el poblar aquellos lugares, de los quales referirè dos, ò tres, por mas notables.*

2 *Passando San Dionisio Areopagi-*

A. Xpi. 1586.

gita por España a Constantinopla, le pidio al Arçobispo de Granada, o de Cordova, que entonces era, alguna Reliquia. Sacò el Obispo para darsela un lienço, que en la passion de Christo nuestro Señor avia servido a la Virgen de enjugar las lagrimas de sus ojos, i queriendole partir por medio, le rogò el Santo que fuesse de esquina a esquina, para que quedasse memoria del tamaño: i assi se hizo. Vino despues esta mitad de unas personas graves en otras, con tradicion firme, i constante del dicho, hasta el tiempo en que yo labrè el Relicario. Sabiendo que le tenia en la Puebla un Cavallero Español, natural de Almagro, que en essa Corte de Madrid lo avia heredado de un Inquisidor de Toledo: Codicioso de la prenda pedi al Padre Suprior Fray Andres de San Alberto fuesse a explorar su voluntad de parte del Convento. En tocandole en el punto, lo despidio con sequedad, diziendo, que queria fundar sobre la tal Reliquia un mayorazgo: Con que todos quedamos desafuciados de conseguir la pretension. Recogiendose, pues, el Cavallero la noche siguiente a dormir, fueron tantos los latidos del coraçon, i las vozes interiores q̃ N. Señora le dava, diziẽdole una, i otra vez: Como desconsuelas a mis hijos? Mejor estarà essa Reliquia entre mis hijos, i otras a este modo, q̃ sin poderhazer otra cosa, se vino al Convento, i entregò el precioso lienço, con la Bula que de su certidũbre tenia, refiriendo quanto le avia passado. Con esto, yo, i los demas, dimos gracias a la que tà a lo descubierto nos favorecia, i honrava, con renombre tan amoroso, i tierno.

Haze N. Señora q̃ se coloque en el un lienço suyo.

3 Estando en Toledo Francisco Rodriguez de Vitoria, casado con doña Isavel de Barrionuevo, personas principales, aunque no poco exercitados de la fortuna: recibio de una muy noble, i santa Religiosa (de cuyo nombre no me puedo acordar) un rostro hermosissimo de nuestra Señora, que la dicha Religiosa avia traido de Roma con Profecia (ya experimentada) de q̃ avia de ser muy milagroso. Passando a Mexico, i siendoles forçosa una ausencia de la Puebla de los Angeles, donde residian, la dexaron en guarda a una señora viuda, que dudando de su buelta, lo entregò al Sacristan de nuestro Conuento. Causonos tanta devocion a todos los Religiosos, que resolvi hazerle un medio cuerpo, i salio a medida del deseo. Despues de colocada, i assentada en el la cabeça, bolvio el dueño a la ciudad: i acudiendo por su deposito a la señora viuda, ella reclamò al Convento: Senti mucho averle de dar. Llamè al dueño, i ofreci hazerle otro, i sobre el la añadidura q̃ quisiesse, i a nada le pude reducir. Sentido de su resolucion, hize traer la Imagen, i puesta algo apartada de nosotros le dixe: Si V. m. tiene entrañas de Christiano, i se atreve a arrancar aquella cabeça de aquel cuerpo, hagalo: pero mire que le ha de castigar Dios el desacato, i que me la ha de bolver a traer a casa, aunque yo no quiera. I presto parece que quiso el Señor se cumpliesse uno, i otro. Porque poco despues de lo referido, se tullo de todos sus miembros, de manera que no podia rebolverse en la cama, ni en onze meses se meneò de un lado. Estando un dia su muger afligida con el caso, encomendandole a Dios, oyò una voz, que le dixo: Tu marido padece, porque privò a mis hijos del rostro de mi Madre. La muger, que era sencilla, contò luego lo que passava: i resoviẽdo ambos bolver el rostro, instantaneamente se hallò sano, i se lebantò de la cama. Perseverando algunos dias en salud, se le hizo muy de mal a la muger el desposseerse de la Imagen; Dixoselo al marido, i vino en no darla. Bolvio de repente a tullirse: i anduvo algun tiempo con dos muletas, hasta q̃ viendo ser castigo el que padecia, determinaron con resolucion firme restituir al Convento la joya de que le avian desposseido; i al punto dexo las muletas, se hallò bueno, i embiò a avisar que fuessen por ella. Topè yo en la porteria con la persona que llevava el recado. Despedile,

Gil. 34. Bautista Casardo.

Christo: q̃ se restituya un rostro de su Santissima Madre.

Gil. 34. Bautista Casardo.

le, porque ya avia hecho otro rostro a la Imagen, i de aquel estava olvidado: Pero bolviendo segunda vez, i diziendo algo de lo que passava, embiè dos Religiosos, a quienes refirieron marido, i muger todo el suceſso, de que estavamos en Casa bien ignorantes; i despues me lo refiriò a mi la muger, con hartas lagrimas. Traxeron el rostro, hizoſele cuerpo, i en el pecho del un ovalo grãde, donde ſe acomodò parte del ſagrado lienço.

Brotã ſangre unos pedacitos de Lignũ Crucis.

4 *Deſeando hazer de varios pedacitos del Lignum Crucis que avia juntado una Cruz algo crecida, llamè un oficial, que con primor los ſabia jũtar. Echòlos, para hazerlo a viſta de dos Religioſos, en una eſcudilla de agua bendita, para que ſe remojaſſen algo; i al miſmo punto vieron lebantarſe de cada uno de los pedacitos un rayo de ſangre; i que juntandoſe todos, bolvieron el agua en ſangre. Admirados del caſo, me aviſaron. Baxè con la Comunidad, i todos lo veneramos por prodigio raro; i fue tal la inſtancia de los devotos, que me vi neceſsitado de repartirles el agua à gotas; i hecha la Santa Cruz, ſe coloco en un ovalo, que en el pecho de una Imagen de Santa Elena ſe hizo.*

Sãta Cruz de Guatulco, titular deſta Capilla, i ſus milagros.

5 *Es el titular deſta Capilla la Sãta Cruz de Guatulco, cuya Hiſtoria es, ſegun la antiquiſsima tradicion, que predicando Sã Mateo en aquellas Provincias, en el puerto que llaman de Guatulco, fixò una gran Cruz de madera, i dixo, que quando llegaſſe à ella el agua de la mar, ſeria ſeñal de que eſtaria cerca el Sagrado Evangelio para aquellos naturales, i cumplioſe aſsi; con lo qual cobrarõ los nuevos Chriſtianos mucha devocion con ella. Deſembarcando alli un navio de Olandeſes, con el odio que a la Sagrada Inſignia tienen, la quiſieron quemar. Cercaronla de fuego, i nada aprovecho para que prendieſſe. Valieronſe de hachas, i otros inſtrumentos para hazerla pedaços, i todos ſe embotaron, ſin hazer mella, con que deſiſtieron de ſu dañado intento. Llegando eſto a noticia de los naturales, cobraron à la Santa Cruz mayor devocion, i aumentabanla cada dia los repetidos milagros que el Señor por ella obrava. Llegando la noticia de ellos al Señor Obiſpo de Guaxaca Don Iuan de Cerbantes (en cuyo territorio cae el ſobredicho puerto, embiò a Don Iuan de Cerbantes, deudo ſuyo, para que los averiguaſſe. i lleváſſe conſigo la Cruz. Hizolo aſsi, i aviendo entregado la mayor parte, reſervò para ſi una mui buena. I viniendo deſpues à ſer dueño deſte Relicario, i Capilla, con ſeis mil peſos que por ella me diò, quiſo que ſe llamaſſe la Santa Cruz de Guatulco; para lo qual hizo una de tres quartas de alto, del pedaço que para ſi avia reſervado, que guarneciò de piedras, i bronce dorado por no permitir mayor riqueza nueſtra Deſcalcez. Tiene, à mas de las reliquias referidas, un dedo de San Iuan Baptiſta, una coſtilla de San Sebaſtian, con otras ſemejantes, i dos manos eſtampadas en madera, que dos animas de Purgatorio hã dexado en ſeñal de ſus penas*: Haſta aqui la relacion. Bien me holgara yo de verla mas circunſtancionada con los nombres de las perſonas, años de los ſuceſſos, i prueba de las tradiciones. No lo pudo hazer el P. Frai Iuan en Madrid, dõde la dio, i aſsi la ofrezco aſsi.

A. Xpi. 1586.

Satisfaze a las dificultades q̃ acerca de las dichas Reliquias pueden ofrecerſe.

6 Conſolado mucho juzgo a eſte ſanto Convento con la poſſeſsion de tan venerable Relicario; porque no ſolo ſe halla eſtimado de los ſeglares por èl, ſino honrado por Chriſto, i ſu Madre con el regalado titulo de hijo, admirado por la grãdeza de los milagros, i amparado con tã iluſtres, i ciertas reliquias: Pero porque la licencioſa curioſidad à lo mas acreditado ſe atreve quando trae novedad, i aquello le parece mas digno de ſu empleo, que es mas ſublime, i mas ſanto, convendrà diſcurrir por cada uno de los ſuceſſos, reparando en lo q̃ tie-

re

A. Xpi. 1586. ne dificultad, i reſpondiendo lo mejor que nueſtras fuerças alcançaren. I començando por el paño triangulado que a la Virgen Santiſsima ſirvio en la mayor de ſus anguſtias (que dizen aver recibido San Dioniſio Areopagita, de un Obiſpo de Cordova, o Granada, i llegado por la ſuceſsion de los tiempos a manos del Cavallero que lo entregò a eſte Convento) ſe ofrece una graviſsima dificultad, fundada en la poſſeſsion que oy tiene la Igleſia del ſanto Monte de Granada, con mas firmes, i ciertos fundamentos que los nueſtros. Para dar razon dellos, conviene referir aqui brevemente la invencion del ſagrado depoſito deſta Reliquia.

Hallaſe en Granada, en una caxa de plomo un lienço triangulado, i otras Reliquias.

7 En el año de 1588. ſiendo Arçobiſpo de Granada don Iuan Mendez de Salvatierra, derribando una antiquiſsima torre, que impedia proſiguir el edificio de la Igleſia mayor: Viernes en la tarde 18. de Março, entre la demas broza, i yeſones que de la torre maziza, i no habitable caian: ſe hallò una caxa de plomo, muy bien betumada dentro, i fuera, con un betun, o barniz grueſſo, que fixamẽte aſsia del plomo, porque eſtava rayado. En abriendole (que fueron junta de oficiales, peones, Clerigos, i perſonas honradas, a quien llamò la novedad) Lo primero que ſe deſcubrio fue un lienço grueſſo, que cubria toda la capacidad de la caxa, que no era muy grande. Echò luego de ſi eſte lienço tan celeſtial, i nunca ſentido olor, que llevò la atencion de todos, juzgando ſer alguna coſa grande, i ſagrada lo allì contenido. Alçandole, hallaron otro mas delgado, cortado de punta a punta, con que quedava triangulado, un hueſſo, i una eſcritura en pergamino: i ſobre ella, en lengua Arabe un Comento de San Cecilio (no en Griego, o Hebreo, como algunos deſde lexos han penſado) i al pie del una Relaciõ en Latin, hecha por Patricio Sacerdote, que dize que la eſcritura es una Profecia de San Iuan Evangeliſta: El lieço la mitad del paño con que nueſtra Señora limpio ſus lagrimas en la Paſſion de ſu Sagrado Hijo; i el hueſſo del cuerpo de San Eſtevan primer Martir: Eſtà todo firmado al pie del pergamino de San Cicilio, en lengua Arabe, que en Romance dize, Cicilio, Obiſpo de Granada.

Gul. Bautiſta Cafardo.

8 Gran novedad, muchas dudas, terribles argumentos, contra todo, i contra cada coſa en particular arrojo luego la preſumida erudicion. La piedad, lo venerò, llevada de la invenciõ tan ſin arte, tan ſin cuydado, i tan repentina, i del olor tan nuevo, i celeſtial. Celebro tambien ver la firma de ſu primer Obiſpo, de quien ſolo el nõbre le avia quedado a Granada, i una Igleſia que a ſu nombre dedicò, deſpues del yugo de los Moros: de lo demas totalmẽte eſtava ignorante: i aſsi fue notable el gozo, i el concurſo de todo lo docto, i noble de la ciudad. Pidieron al Arçobiſpo, que pues la grandeza del caſo pedia examen juridico; ſe ſirvieſſe de hazerle conforme al Concilio Tridentino, formando proceſſo, para que de todo conſtaſſe a la poſteridad, ſi en algun tiempo el Señor ſe dignaſſe de dar mas luz a la maravilla. Era muy docto, i grave el Arçobiſpo: I conſiderando quan juſta era le demanda, convocò una junta de los mas graves del Cabildo, de todos los Prelados de los Conventos, i de los hombres peritos, en la lengua Arabe, que en Granada ſe hallavan. Entre los Prelados fue uno nueſtro V. Padre Fray Iuan de la Cruz, que lo era del de los ſantos Martires, que en aquella ciudad tiene la Orden, con ſu compañero el P. F. Bartolomè de San Baſilio. I propueſto el intento Miercoles 23. de Março la junta, de voto comũ vino en que ſe hizieſſe el proceſſo, con toda la legalidad poſsible: i aſsi ſe hizo, i ſe guardò en los Archivos de la Santa Igleſia.

Gozo univerſal en la ciudad cõ la invenciõ dellas.

9 Muerto don Iuan Mendez, en-

Cal. 34. *Bautista Casardo.*

entrò en su lugar don Pedro Vaca de Castro, hombre integerrimo en sus determinaciones, exactissimo en darles principio, i fin conveniente: consumado en la Iurisprudencia, exercitada primero en Abogacias; i despues en la Presidencia de las Chancillerias de Granada, i Valladolid, celebre por todo esto en España, i Roma; i tan apropósito para qualquier sucesso grave deste genero, que no se podia dessear, ni hallar otro mas. En tiempo de este Prelado, a principio de Março de 1595. siete despues del primer hallazgo. Estando unos hombres buscando un tesoro, en fee de una fabulosa cedula, que de unos Moriscos avian recibido, en un cerro de un monte, distãte como un quarto de legua de la ciudad, a la mano izquierda del camino, por donde se và a Guadix, en una caberna del hallaron otro mejor, i mas precioso tesoro que el que ellos buscavan. Este fue una lamina de plomo, con letras que no entendieron, aunque eran Latinas, por estar mal formadas, i porque no tenian noticia de la lengua. Llevaronsela al Arçobispo, porque por ser de plomo no la estimaron, i hallòse, despues de mucha atencion, que dezia assi: *Corpus ustum divi Mesitonis Martyris, passus est sub Neronis Imperatoris potestatu.* Cuerpo quemado del divino Mesiton Martir, que padecio en el Imperio de Neron Emperador. Martir, i divino, i tan antiguo, acuciò mucho la diligencia del Arçobispo, reparando, què cosa halla da tan a caso, i tan digna de estima, podria ser mucha luz para aclarar la invencion de la torre. Embiò sus Provisores al dicho Monte. Abrieron algunas cabernas, i vaciaron la tierra, i piedras de que estavan llenas. En diferentes lugares, i dias del mes de Março, i Abril, hallaron tres laminas de plomo muy vetunadas, escritas en lengua Latina, con las letras, i caracteres que la dicha de Mesiton. Dizen estas laminas que en aquel Monte (que ellas llaman sagrado Ilipulitano) en las cabernas del, i en el año segundo del Imperio de Neron, padecieron martirio, quemados vivos, tres dicipulos de Santiago el Apostol, San Cecilio, S. Hiscio, San Tesifon, i los discipulos de los tres. San Cecilio en las Calendas de Febrero, con sus discipulos Patricio, i Septentrio. San Hiscio en las Calendas de Março, con sus discipulos Turisio, Panuncio, Maronio, Centulio. S. Tesifon en las de Abril, con sus discipulos Maximino, i Lupadio. *A. Xpi. 1586.*

Hallase en tiempo de D. Pedro de Castro memoria demuchos Martyres, en laminas de plomo,

10 En tres dias de Abril los dichos Provisores descubrieron una caberna como calera, i en ella hallaron entre tierra cenizas, i carbones, pedaços de masa de ceniza, huessos quemados, i una calavera, dientes, i muelas; todo con grande fragrancia: i la calera, piedras, i paredes quemadas, i rajadas del fuego. Iueves treze del dicho mes de Abril, descubrieron otra caberna: i mientras mas la entravan, hallavan mas carbones, i escorias de fuego. En lo mas interior hallaron cenizas, i una masa blanca, como cal muy liviana, mezclada con carbones. De la qual dize la lamina de S. Hircio: *Tanquam lapides in calcem conversi*: como piedras convertidas en cal. Iuntò luego el Arçobispo Plateros, i en su presencia hizieron experiencia de su Arte: i todos de conformidad dixeron, que la masa era de huessos quemados, i que assi se hallava por las experiencias. Cada cosa destas, si llenava de gozo por su santidad, i peregrino olor, llenava tambiẽ de dudas, i avivaba la atencion, i diligencia en la averiguacion legal, que juntamente se iva haziendo, con ojos, i atenciones de muchos. La lamina de San Cecilio fue la siguiente, traducida fielmente.

Descubrẽse las Reliquias de los Sãtos, i averiguase la verdad dellas

El año segundo del Imperio de Neron, primero dia de Febrero, padecieron martirio en este lugar Ilipulitano, San Cecilio, discipulo de Santiago, varon dotado en letras, lenguas, i santidad. Comentò las Profecias de San Iuan Apos-

Lamina de San Cecilio, fielmẽte traducida.

A. Xpi. 1586. *Apoſtol; las quales eſtan pueſtas en la parte alta de la torre inhabitable Turpiana, como me lo dixeron ſus Diſcipulos, que padecieron martirio con èl, San Septentrio, i Patricio; el polvo de los quales eſtà en las cabernas deſte ſagrado Monte, en memoria de los quales ſe venere.*

Son calificacion las unas reliquias de las otras, i gozaſſe la Ciudad en poſſeer las.

11 Llenòſe Granada de gozo cõ la invencion deſta lamina, i hizo del las demonſtraciones que en el caſo pedia. Reparavan lo primero en la invencion tan ſincera, tan caſual, tan ſin prevencion, tan ſin malicia; i en la correlpondencia de reliquias con reliquias, teſtificandoſe, i calificandoſe unas con otras. Lo ſegundo, en la puntualidad con que eſta lamina dize dõde ſe avian de hallar las reliquias, que juntamente con el Comento de las Profecias de San Iuan ſe colocaron en la parte alta de la torre inhabitable Turpiana; Porque fue aſsi, q̃ aquella torre era inhabitable, i que ſe hallò la caxa de las reliquias mui al principio de ſu ruina, quando la deshazia para proſeguir la obra. Supoſe tambien el nombre de la torre, del todo ignorado en Granada; i dixoſe, que no avia ſido fabrica, ni de Fenizes, ni de Griegos, ni de Moros, como algunos avian penſado, ſino de Romanos, como dize el nombre, porque ay memoria en Terencio de un Autor de Comedias, llamado Turpio, por el qual ſe entiende, que alguno de aquella familia edificò eſta torre, aunque no el intento. Supoſe tambien, que aquel Monte ſe llamava Ilipulitano, i que era ſagrado, i digno de ſer venerado, por ſer entierro de ſantas cenizas. Lo tercero, que mucho regocijò à Granada, fue hallarſe en la poſſeſsiõ de las cenizas de ſu primer Obiſpo S. Cecilio, i que era varon docto en letras, lenguas, i eminente en ſantidad, i Comentador de las Profecias de S. Iuan, coſa de que no tenia aquella Ciudad raſtro alguno. De lo demas que ſe hallò deſte Orden tratan largamente los que han tomado a ſu cargo eſte argumento, que ſon muchos, i mui doctos. Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

12 Todo eſto ſe ha dicho por el ſagrado lienço triangulado, cuya autoridad buſcamos, i por ella ſe ha tomado el agua tan arriba, por ver ſi podemos darle algo della al otro lienço, tambiẽ triangulado, que oy ſe halla en el Conveto de la Puebla de los Angeles. Para eſto es de ſaber, que no San Dioniſio, como algunos han penſado, ſino San Hieroteo, nueſtro Eſpañol, Obiſpo de Atenas, i deſpues de Segovia (como dize Dextro) fue el que dio a San Cecilio la mitad del paño referido, lo qual, como de los libros hallados en el Monte Santo ſe ſaca, ſucedio deſta manera: *Paſsò San Cecilio de Granada à Ieruſalen, i avièdo deſpachado los negocios que llevava, ſe bolvio por Atenas a ver, i tomar la bẽdiciõ de aquel celeberrimo oraculo de ſabiduria, i ſantidad (à quien dio San Dioniſio Arcopagita el primer lugar, deſpues de los Apoſtoles) San Hieroteo. Venia San Cecilio del camino, i marinage enfermo de los ojos, i caſi ſin viſta; pidiò a San Hieroteo ſu bendiciõ, i ſus manos para ſu ſalud; èl le dio la mitad del paño con que la Virgen Santiſsima enjugò ſus lagrimas el dia de la Paſsion, cortado de punta à punta, porque en lo reſtante conſtaſſe que eran hermanos aquellos dos pedaços. Puſolo ſobre los ojos, recibiò luego viſta, cõ incomparable alegria de todos. Dioſelo, para que en Granada gozaſſen del los Fieles, con un hueſſo de San Eſteban, i la Profecia de San Iuan, que deſpues San Cecilio comentò, como eſtà dicho.* Eſte es el hecho legaliſsimo, de que todos los que eſcribieron de la invẽcion deſtas ſantas reliquias trataron. Da S Hieroteo la mitad del lienço dicho a San Cecilio, i recibe viſta poniendoſelo en los ojos.

13 Ya, pues, de lo dicho ſe echa de ver, que Granada, dichoſiſsima por eſto, es teſorera de reliquias peregrinas, i de cuerpos de Martires glorioſos. Sabeſe tãbien, q̃ el lienço triãgular, hallado entre las demas reliquias Es feliz Granada en poſſeer eſte Teſoro.

Gil. Bautista Cafardo. 34. quias parte deſte gran teſoro: no lo pidio San Dioniſio al Obiſpo de Cordova, o Granada, ſino San Hieroteo ſe le dio al primer Obiſpo de Granada SanCecilio. I aſsi la Relacion ſuſo dicha, ſobre que diſcurrimos, quanto a eſte punto, padece engaño pequeñiſsimo, deſpues de tanta antiguedad Reſta examinar la calidad de la otra parte, que ſe dize eſtà en nueſtro Cõvento de la Puebla, i el credito que ſe le deve dar. Si al Cavallero le paſsò lo que dize, i que nueſtra Señora le mandò lo entregaſſe a ſus hijos, i que no ſe atrevio a deſobedecer; quando no ſea prueba cierta, es preſuncion muy Religioſa: i en fee della aquel Convento venera eſta prenda, i toda aquella ciudad, a quien fue publico el caſo. Si tomandoſe el tamaño de aquel lienço, como lo deſeo, ſe hallaſſe ajuſtado con el de Granada; prueba ſeria baſtantiſsima deſta verdad, i muy digna de la Religion, i zelo de nueſtros Prelados.

Examinaſe la certidũbre de la parte delicço triangular q̃ goza nueſtro Cõvento.

14 Veamos aora porque camino pudo venir a manos de aquel Cavallero eſta Reliquia. Ya queda dicho, por teſtimonio de Dextro, en el año de 71. de Chriſto, que San Hieroteo, Eſpañol de nacion, convertido por San Pablo, aviendo ſido primero Obiſpo de Atenas, paſsò deſpues a ſerlo de Segovia en los Arevacos. Verdad que mucho confirmò el año de 1625. la inuencion de ſu ſagrada cabeça, en el antiguo Monaſterio de Sandoval, de la Orden del Ciſtel, junto a Leon, de que tenemos tratado particular impreſſo, i autentico. Porq̃ es vehementiſsima congetura, mientras otra mayor no ſe halla encontra, que eſte Santo murio en Eſpaña: I ſiẽdo eſto aſsi, es creible que traeria cõſigo la otra parte del lienço, i lo entregaria a ſu Igleſia, i della por ſuceſſion de tiempos, de unas perſonas graves en otras, vendria a manos del dicho Cavallero, que lo entregò a nueſtros Religioſos. I por no apartarnos del todo de ſu tradicion, ſabiendo por teſtimonio de Dextro, que San Dioniſio Areopagita, diſcipulo iluſtriſsimo de San Hieroteo, vino a Eſpaña por Legado de San Clemente, i la viſitò toda: ſe puede dezir, que teniendo en ſu mano la otra parte del lienço, lo dexò en Eſpaña quando ſe bolvio a Francia: i que eſte es el que oy eſtà en poſſeſsion del Convento de la Puebla. Dudas ſon todas eſtas nacidas de la antiguedad, pero otras mayores vemos aclaradas por el tiẽpo en el teſoro de Granada: i otras muchas coſas que eſte tirano reſtituye cada dia.

A. Xpi. 1586.

Dextro en el año 110

15 El ſegundo caſo de la Relacion, en que ſe trata, que cierto hombre particular eſtando en Roma, huvo un roſtro de nueſtra Señora, hermoſiſsimo, con profecia de que avia de ſer milagroſo; i que no queriendo reſtituirlo al Convento (en cuya poſſeſsion algun tiempo avia eſtado) Chriſto le tullò, i dixo a ſu muger como el marido padecia, por aver privado a ſus hijos del roſtro de ſu Madre: Eſtà tan calificado con el hecho, i con la publicidad de toda aquella ciudad, con la confeſsion del marido i muger, i cõ los ſocorros ordinarios, que los Fieles reciben de aquel ſagrado roſtro, que ſeria genero de temeridad negarlo: i aſsi no tengo que añadir ſobre eſto.

Modo milagroſo en la reſtitucion del roſtro de la Virgẽ a eſte Convento.

16 Paſſemos al tercer caſo de los pedaços del *Linum Crucis*, de que ſalio un rayo de ſangre, echandolos en una eſcudilla de agua. En lo qual no pongo duda, ſupueſta la relacion, para mi tan acreditada; antes añado otro ſemejante, que a mi me paſsò en Salamanca, en confirmacion de lo dicho. El Religioſo Convento de Monjas de Santa Clara de aquella ciudad quiſo quitar el retablo antiguo del Altar mayor, para poner otro nuevo que tenia hecho. Vno de los que andavan en la obra dio a caſo un golpe en la pared, que eſtava a las eſpaldas del

Profigue el examen

Cõprueuase cõ otro ſemejãte exẽplo, la maravilla de brotar ſangre los pedaços del Lignum Crucis.

A. Xpi. 1586. del dicho retablo. I hallando que sopava hueco, con licencia de la Abadesa derribaron el tabique. Descubrioseles luego un arca no pequeña, a lo que me puedo acordar, de nogal bien fabricada. Entraronla en el Convento: i descerrajandola, o abriendola las Religiosas, hallaron dentro otras arquitas menores, de mas preciosa madera; pienso que en un rincon de la grande las llaves de todas. Abiertas, vierõ ser deposito de varias reliquias entre las quales era preciosissima la de un pedaço de *Lignum Crucis*. Cierta Religiosa, por noticias, o tradiciones que tenia, para probar su verdad, lo echò en un vaso de agua, i a vista de todas, salio del Sacratissimo Madero un rayo de sangre, que se difundio por toda el agua. Sabido el milagro en la ciudad, acudian los enfermos a pedir della para remedio de sus enfermedades. El año de uno, ù de dos, sobre mil i seiscientos, siendo yo Retor de aquel Colegio, recibi de mano de una de aquellas santas Religiosas, una ragita pequeña de la Sacratissima Cruz: i avisòme, que en aquel Convẽto avia experiencia, que si el enfermo que pedia el agua avia de sanar, se ensangrentava, i sino, no. Estimèlo quanto mi devocion alcançò. Buelto al Colegio, delante de muchos Religiosos hize la experiencia cinco, o seis vezes i acudiendo el cielo a la devocion de ellos, vimos siempre salir una delicadissima sangria, i que se difundia por toda el agua: aunque no me acuerdo de la experiencia con los enfermos. Guardè mucho tiempo esta Reliquia, i no se como mis demeritos me han privado della. Por lo qual, leyendo la Relacion susodicha, gravemente reprehendi mi descuydo, i me quexè de mi desgracia. I con el hecho que passò por mi vista, he cobrado grande devocion con aquella Crucetica, que en nuestro Convento de la Puebla se venera.

17 Tambien la tengo por la relació dicha con la Cruz Santa de Guatulco, que en aquel Relicario està. A quiẽ no se le infundiràn tantos milagros, tantas maravillas publicas, tanta devocion de una ciudad Catolica, tanta aprobacion de un doctissimo, i gravissimo Prelado? Disputar aora sobre la tradicion (si San Mateo, o otro de los Apostoles, o alguno de los Discipulos, que derramandose por todo el Orbe, le dieron noticia del Evangelio, tan estendida, que pudo dezir San Pablo, escriviendo a los Colossenses, i a los Romanos, que en su tiẽpo por todos los Reynos, i naciones del mundo avian oido el Evangelio) no pertenece al intento deste discurso: i assi lo dexo, aprobando la opinion de aquellos que entienden muy a la letra (sin figuras, sin licencias expositivas, i sin reglas formadas al proposito para huir la dificultad) los dos testimonios de San Pablo, concordantes con otros de los Evangelios. Segun lo qual soy de opinion, que algũ Apostol, o algun Discipulo fixò, en tiempo de San Pablo, en aquellas remotissimas provincias, la Cruz de Guatulco, en testimonio de la verdad que predicava. Del qual, sino se sirvieron aquellas barbaras naciones, por aver caydo la semilla Evangelica entre las piedras de sus coraçones: aora se sirven nuestros Españoles Angeles veloces, escogidos para esta conversion, segũ tenia profetizado Isaias. Grandes Autores son desta opinion, i en especial los que a vista de ojos, i por conocimiento de las tradiciones de aquellos Reynos, saben que nuestros primeros Españoles hallaron noticias, aunque ya muy confusas, de la Trinidad, de la Encarnacion, de la Confession, de la adoracion de la Cruz: i que entre los Mexicanos se dezia, que unos hombres antiquissimos barbudos, i vestidos de blanco, avian predicado aquella dotrina, i otras semejantes. Esto ofrezco de mi pobre caudal, al credito de tã venerable Relicario.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Devese veneració a la S. Cruz de Guatulco, q en este Convento se guarda.

Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

CAPITVLO XLVI.

Iunta en Madrid del Provincial, i Difinidores.

Hazeſe jũta en Madrid de Provicial, i Difinidores.

1 POcos dias deſpues de la fundacion del Convento de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, celebrò en Madrid a treze de Agoſto el Padre Provincial Fray Nicolas de Ieſus Maria, una junta con los Difinidores, para deſpacho de negocios graves ocurrentes. Los electos en el Capitulo de Lisboa (que continuaron ſu oficio en el de Paſtrana) para ſer ambos ſolo uno, como ya queda advertido, fueron el Padre Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios, que cõ titulo de Vicario Provincial cuydava de las dos caſas de Frayles, i Monjas en Lisboa, i no vino a eſta junta, ni ſe ſupo la razon que le movio, aunque ſe ſoſpechò, o maliciò ſer quexas con el Provincial, i Difinidores. El ſegundo N. V. Padre Fray Iuan de la Cruz, Vicario Provincial de Andaluncia, a quien en llegando a Toledo preocupò una enfermedad, que no le dexò paſſar adelante, i avisò le tuvieſſen por eſcuſado. Como la ſoſpecha no ſe ſatisface de la verdad, ſe alargò a dezir, que ſe detenia por no hallarſe en ocaſion de desfavorecer a Graciã. Porque el V. Padre de tal manera deſiſtia de algunas acciones ſuyas, que alabava otras muy grandes: i ſentia q̃ buſcaſſen la vida, a quien la avia dado a tantos. El tercero Difinidor era el Padre Fray Gregorio Nazianzeno Vicario Provincial de Caſtilla la Vieja, q̃ acudio al llamamiento. El quarto el P. F. Iuan Bautiſta el de Ronda, Prior de Malaga, q̃ tambien aſsiſtio. En lugar de los auſentes, entraron el P. F. Ambroſio Mariano, i el P. F. Iuã Bautiſta el Remendado, Prior de Paſtrana.

2 Al principio de la junta ſe leyò un Breve de Sixto V. que por orden del Nuncio ſe preſentò, en que ſu Santidad mandava a los Prelados, a inſtãcia del gran Prior de San Iuan dõ Antonio de Toledo, que el cuerpo de N. Madre Santa Tereſa, que a peticion de don Alvaro de Mendoça, Obiſpo de Palencia, ſe avia trasladado de Alva à Avila, ſe reſtituyeſſe luego. I que ſi la Orden, o otro alguno pretendieſſe algun derecho, fueſſe a proſeguirlo a Roma, por ſi, o por ſu Procurador. Obedecio la jũta en todo: i hizoſe de la manera que largamente queda referido en el tomo paſſado lib. 5. cap. 30. En eſta ocaſion de la traslaciõ de Avila à Alva don Iuan Carrillo, Teſorero de la Santa Igleſia de Avila, ſe quedò con la ſabana en que el Santo cuerpo fue embuelto, para llevarle cõ mas decencia, oloroſiſsima, i empapada en muchas partes del Olio celeſtial q̃ del manava. Sucedio en la poſſeſsion deſta Reliquia don Martin Carrillo de Alderete, ſobrino de D. Iuã, q̃ deſpues de otros pueſtos muy graves, oy ocupa el de Arçobiſpo de Granada. Sabiendo el P. F. Damian de Ieſus Maria, Prior del Convento de los Santos Martires, deſte gran teſoro, lo codicio para ſu Convento. Reſiſtierõ mucho tiempo los ſobrinos del Arçobiſpo, pretẽdiendo ſer el mayorazgo de ſu caſa. Venciò N. S. M. q̃ a lo que creemos negociava con Dios. Venciò la devociõ del ſeñor Arçobiſpo con ella, deſeando dar a la Reliquia mejor culto q̃ le podian dar los ſeglares. Venciò la diligẽcia del P. Prior, i el año de 1646. a quinze de Otubre ſe celebrò con mucha ſolemnidad la fieſta de nueſtra Madre, i quedò en el Convento la ſanta ſabana, con teſtimonio del ſeñor Arçobiſpo de todo el ſuceſſo.

A. Xpi. 1586.

Leeſe en ella un Breve del Pontifice, para que ſe reſtituya à Alva el cuerpo de S. Tereſa, i es obedecido.

Entregaſe al Convento de Granada la ſabana en q̃ fue embuelto.

3 Trataronſe deſpues deſto en la junta tres puntos de importancia. El primero, que ſe pidieſſe al Sumo Pontifice Sixto Quinto confirmaciõ de

Trataſe en la junta tres pũtos importantes.

A. Xpi. 1586. de la Bula de separacion, que su antecessor avia dado. Porque aunque era publica, i constava a los Padres de la Observancia, convenia añadir fuerça a fuerça, i poner otro arbotante a la obra nueva, hasta que del todo fraguasse, i hiziesse asiento. El segundo, pedir licencia a su Santidad para tener Procurador en Roma, que atendiesse a los negocios de la Familia Descalça. Ya esto lo avia conseguido el Padre Provincial estando en Roma, de Gregorio XIII. venciendo la contradicion esforçada del General, i Orden, que no venia en ello, como arriba queda tratado. Pero no se avia tomado possession de la gracia, ni se avia señalado Procurador General de asiento en aquella Corte: i assi convino dar de todo noticia al nuevo Pontifice, i pedirle confirmacion de lo hecho. En el tercero, que era dexar el Breviario antiguo Carmelitano, i recibir el Romano, se dividieron algo: el Provincial, i el Padre Fray Gregorio Nazianzeno, que siendo Clerigos seglares se avian criado con el Romano, fueron de su parte. Los que siempre avian rezado el Carmelitano, lo defendian: I alfin vencio la autoridad de los primeros, i la razon. Lo uno, porque los Generales de la Orden avian andado hasta alli tan faciles en imprimir cada uno Breviario nuevo, que avian introducido gran confusion en el rezo: i grande enquentro de Rubricas con Rubricas. Testigo soy, que siendo Novicio este año en Valladolid, vi algunos Breviarios tan diferentes de los demas, que no era posible ayudar unos a otros en el Coro, por ser encontradas las Rubricas: confusion de la calidad que se dexa entender. Lo segundo, porque della nacio averse perdido la noticia del verdadero Breviario Ierosolimitano, que los mas antiguos veneraron. Y de aqui coligian, que los defensores del Carmelitano, defendian lo que no sabiã, ni conocian, què, o qual era. Lo tercero, porque aviendo la Iglesia Romana en el Concilio Tridentino dado orden, que la gran variedad de Breviarios, Missales, i Martirologios que andavan en toda la Iglesia, con menoscabo no pequeño de la verdad de las Historias; se reduxesse a uno que se quedasse con el nombre antiguo de Romano: era justo que la Religiõ como tan hija suya, se conformasse cõ ella, i dexasse aparencias de antiguedad, sin ser alguno, por averlo confundido, i extinguido los mismos Generales. Añadiose a todo esto la gravedad, el aseo, i la pureza del nuevo Breviario, Missal, i Martirologio, que Pio Quinto, en execucion del decreto del Concilio avia ya publicado, derogãdo todo lo demas.

Gil. 34. Bautista Casardo.

4 Para executar todo esto, eligieron los Padres al Padre Fray Iuan de Iesus Roca, que al presente era Vicario del Convento de Barcelona. Su valor era muy conocido; su diligencia tan grande, como en todas ocasiones se mostrò, i en especial en la Bula de la separacion que passò por su mano. Embiaronle desde Madrid todos los recaudos necessarios: I como la correspondencia de España entonces con Roma, corria tan desembaraçada, assi por la paz con Francia, como por la frequencia de Galeras del Puerto de Barcelona: mañeò tan bien su comission, que partiendose de alli con presteza, a veinte de Setiembre de mil i quinientos i ochenta i seis, en el segundo año del Pontificado de Sixto Quinto, se hallò con la Bula de la confirmacion de la assistencia de Procurador en Roma, i del uso del Breviario, i Missal Romano en el Oficio divino. Recibiose todo muy bien en España. I en Valladolid fue la Casa primera, que en la Dominica primera de Adviento deste año, puso en execucion el Rezo Romano, de que soy testigo.

Parte a Roma el P. F. Iuan de Iesus, a procurar la cõfirmacion dellos.

Gul. 34. Bautista Casardo.

5 Tratòse despues desto en esta junta otro importantissimo punto, que fue imprimir los libros de nuestra Santa Madre, antes que los muchos traslados que se ivan haziendo causassen la confusion experimentada en otros libros antiguos, i modernos. El modo con que esto se executò, queda largamente tratado en el tomo precedente. Mandòse tambien se quitassen las Atahonas de Lisboa, porque eran muy pesados los inconvenientes, i algunos vergonçosos, que se experimentaron. Sintiolo mucho el Padre Mariano, autor dellas, porque nadie ve la fealdad de sus hijos; pero huvo de conformarse con los demas. Recibieronse assimismo algunas fundaciones de Frayles, i de Monjas; de las quales unas quajaron adelante, otras quedaron en flor: i quitòse la de Altomira. Vieronse algunos processos criminales: i dadas las sentencias convenientes se dio fin a la junta.

Resuelvese en la jũta la impresiò de los libros de N.S.M. i otras cosas.

Lib. 5.

CAPITVLO XLVII.

Fundacion del Convento de Mõjas de Madrid, a que assiste N. V. Padre Fray Iuan de la Cruz.

1 A Fundacion deste Convẽto muy deseada, i negociada por N.S.M. mientras vivia, se dilatò hasta este año, por que el Cardenal, i Arçobispo Quiroga no dava licẽcia a fundaciones nuevas en Madrid, por las razones de estado generales, de no multiplicar Cõventos. Pero como por mandado del Rey la huviesse ya dado para Frayles, i en Toledo los huviesse admitido, por el orden q̃ en las dichas fundaciones està referido: no fue tan dificultoso al P. Provincial sacar licencia para las Monjas, de quien el Cardenal tenia grande opiniõ, por el conocimiẽto con las de Toledo: i por el q̃ tuvo con su S.M. Sacòla en fin el P. F. Nicolas, i puso luego los ojos para Priora en la M. Ana de Iesus q̃ governava la casa de Granada, reconociẽdo sus grãdes prẽdas naturales, muy acomodadas para el trato de la Corte, i su mucha virtud. Escriviola, mãdandoq̃ acelerasse todo lo posible su partida, previniendo los estorbos q̃ el tiẽpo, i dilaciones suelẽ engendrar. Escrivio à bien en la misma cõformidad al P. Vicario, q̃ cõvalecido ya del achaque q̃ le detuvo en Toledo, se hallava en Andalucia. El sentimiẽto de las Monjas de Granada por verse arrãcar de su Madre queri da, fue grãde: no fue pequeño en ella dexar tales hijas. La importancia del bien comun lo tẽplo todo i ofreciẽdose N.V.P. a ser compañero por el consuelo de la Madre, se despacharon con toda brevedad. Ivan con la M. Priora Beatriz de Iesus, deuda algo de S. Teresa, i Ana de Iesus de velo blanco. Estas salieron de Granada. De Malagon llevò a Ines de S. Agustin, i Maria de Iesus. De Toledo a Guiomar de Iesus, i por Supriora à Maria del Nacimiento, q̃ por todas fueron siete. El consuelo q̃ con la cõpañia del V.P. llevaron, fue a medida de lo mucho q̃ le amavan. Tratavales siempre de Dios; porq̃ nunca le faltò que dezir a la lengua endiosada: i retifican en su deposiciõ algunas destas Religiosas, que passando el carro en que ellas ivan con gran peligro el rio Guadiana, por la creciente q̃ llevava; el jumẽtillo del bendito Padre lo passò tã fin el, q̃ les parecio andava sobre las aguas: i se confirmarõ mas en ello quando despues le vieron todo enjuto.

Negocia la licẽcia para el Cõvẽto de Religiosas de Madrid N. P. F. Nicolas: i nombra Vicaria a la M. Ana de Iesus.

A. Xpi. 1586.

Acompaña la, con las demas Religiosas N. V. P. F. Iuã de la Cruz i passa el rio Guadiana àpie enjuto.

2 El ajuar prevenido para la fundacion, fue conforme al uso pobrissimo de su Santa Madre. Vna Imagen de nuestra Señora, un ornamento para el Sacerdote, i Altar, un cofrecito para el Sãtissimo Sacramẽto, una

Ajuar pobrede q̃ venian prevenidas.

A. Xpi. 1586.

una campanilla para las Miſſas, i el abito de cada una. De la campanilla ſe ſirvieron en el viage, para tañer a oracion, i ſilencio, ſiguiendo en todo las piſadas de Santa Tereſa. Aviẽdo oido Miſſa, i recibido al Señor en Illeſcas a ſeis de Setiembre, i veneràdo con ternura de ſus almas la devota Imagen de nueſtra Señora de aquella villa; proſiguieron ſu camino, cõ intẽto de beſar la mano a la Sereniſsima Emperatriz, antes de entrar en ſu caſa, como ella lo avia mandado. Pero teniendo en Getafe aviſo, q̃ muchos ſeñores, i perſonas mayores de la Corte las eſperavan para recibirlas, juzgando deſdezir de ſu humildad; con acuerdo de nueſtro Venerable Padre Fray Iuan, ſe detuvieron haſta pueſto el Sol: con que ſe les vino a cerrar la noche, antes buen trecho de llegar a Madrid. Deſde que les faltò la luz del Sol, les proveyò el cielo de otra no menos clara, i mas benigna, que los iva alumbrando, i dexando en obſcuridad todo lo demas del camino, excepto aquello por donde los carros caminavan. Diga eſto la Madre Priora Ana de Ieſus, por ſus palabras, por ſer coſa tan notable: *Quando venimos a la fundacion de Madrid, que por avernos dicho querian perſonas graves hazernos recibimiento a la entrada, nos detuvimos en el ultimo lugar, tanto, que llegamos viſpera de nueſtra Señora de Setiembre a las nueve de la noche. I a mas de una legua de Madrid, deſpues de anochecido, vimos todos los que ivamos una luz grande, que ſalia del cielo, i dava ſobre el circuito de los carros en que ivamos, i de todo el campo, que nos cercava como Sol, eſtando lo demas todo eſcuro. I eſta gran luz nos durò mas de dos horas, haſta que llegamos al lugar.* Quien duda ſeria para todos de gran conſuelo eſta maravilla, i de gran ſeguro del agrado del Señor de la fundacion, en cuya celebridad el cielo hazia luzes nuevas, como luminarias de la fieſta?

Alumbrales el cielo en una noche tenebroſa.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

3 Llegados a Madrid ſe apearõ en caſa de don Garcia de Alvarado, Mayordomo de la ſeñora Emperatriz a quien poco deſpues hizo merced el Rey del Titulo de Conde de Villamayor, que oy ſe conſerva en ſu hijo, i en ſu caſa. Nueve dias ſe detuvieron en ella las Religioſas, muy agaſajadas de doña Maria de Velaſco ſu muger, i nieta de los Condeſtables de Caſtilla, mientras ſe diſponia la de ſu vivienda, que el P. Provincial les tenia ya comprada. Quãdo la Emperatriz dio lugar entraron a beſarle la mano. Recibiolas con grande humanidad, por el aprecio que dellas, i de ſu Religiõ tenia: i por ſu quarto paſſaron a hazer lo miſmo en las Deſcalças a la ſeñora Infanta Soror Margarita de la Cruz ſu hija. Acudieron a eſta viſita las demas ſeñoras de aquel Convento, Sagrario de Angeles, donde en vida pobre, i deſnuda de las grandezas, i fauſtos del ſiglo, enſeñan a ſer verdaderamente ſeñoras, a las que con ſu exemplo ſacan de ſu cautiverio. Como los que ſe aman en Dios, ſon todos de una Religion, aunque no ſean de un abito. Fue entrañable el amor con que Deſcalças, i Deſcalças ſe enlaçaron, i deſta vez quedò en la cadena dulce de Elias doña Violante de Salazar, Azafata de la Emperatriz, con cuya licencia tomò poco deſpues el abito en el nuevo Convento. Su Mageſtad, ſu Alteza, i el de ſus Deſcalças, dieron a las nueſtras algunas prendas de devocion, i adornos de Sacriſtia, de que ſiempre ſe conſervan algunos para memoria.

Apeãſe en caſa de D. Garcia de Alvarado. Beſan la mano a la ſeñora Emperatriz, è Infanta, i recibẽ prẽdas de ſu piedad.

4 Entre las perſonas de calidad q̃ acompañarõ a las Religioſas al entrar i ſalir de las Deſcalças, fue uno el Cõ de Tiburcio, muy gran ſeñor de los Eſtados de Milan, a quien lebãtò de la cama la devociõ, i deſeo de verlas, eſpecialmente a Ana de Ieſus, de quiẽ tenia ya muy grã credito: como delãte

Entran en ſu nueva caſa, obrãdo el Señor muravillas: i poneſe el Sãtiſsimo Sacramẽto a 17. de Setiembre.

Cap. 34. Bautista Cafardo.

de la Emperatriz, era fuerça ceſſar todas las leyes, pudo verlas eſte Cavallero lebantados los velos, que de otra manera no fuera poſsible: i no le engañò ſu devocion, como preſto veremos. Paſſados los nueve dias, de la caſa de don Garcia ſe fueron a la que el Padre Provincial les tenia preparada a la Red de San Luis: i fue el tranſito entre las nueve, i las diez de la noche. Iba tras ellas un moço virtuoſo, llamado Iuan Ciguel, natural de Soria, a quien el P. Provincial avia recibido aquella miſma noche, para q̃ ſirvieſſe de Sacriſtan. Examinado por la M. Ana, i cõvenidos en que ſe avia de llamar Iuan de la Cruz, el tiempo que ſirvieſſe en el Convento, le dixo: *Pues mire hermano, aqui ha de amanecer pueſto un Altar, i hecho un modo de Igleſia, que eſtè muy aſſeada: porque a eſſa hora ha de venir el ſeñor Vicario Neroni, a ponernos el Santiſſimo Sacramento. Eſtrecho es mucho* (dixo el Sacriſtan) *para poder ponerſe con decencia: mas ſi ſe derribaſſe eſte tabique, de las dos pieças podriamos hazer una razonable.* Parecioles la traza a todos bien. Hizieronle traer una eſcalera, i que deſde ella, èl quitaſſe ladrillos, i ellas los fueſſen recibiendo. Sucedio el reſvalarſe, i al caer deſde lo alto quebrarſe una eſpinilla, con grandiſsimo dolor ſuyo, i congoxa de las Monjas. Ya era cerca de la una de la noche, no avia perſona q̃ ayudaſſe, ni quien fueſſe a llamar el Cirujano. La M. Ana, ſi cõgoxada, firme en Fè, i encendida en caridad, ſacò un pañuelo de eſtameña parda, para que ſe ataſſe la canilla. No pudiendolo èl hazer, por el gran dolor, ſe le ataron las Religioſas, i apenas ſe le puſieron quando el hueſſo quebrado ſe ſoldò: huyò el dolor. Lebantòſe, hallòſe firme, deſuerte que bolviendo a arrimar la eſcalera, pudo proſeguir, i conſumar la obra. Prevenido todo lo neceſſario, amanecio alli el Vicario, dixoles Miſſa, puſoles el Santiſsimo Sacramento, i dio a la Igleſia titulo de Santa Ana, a contemplacion de la Emperatriz, que todavia tenia tierno ſentimiento de la muerte de doña Ana ſu hija, Reyna de Eſpaña, a diez i ſiete de Setiembre de mil i quinientos i ochenta i ſeis, i a la tarde en preſencia del Padre Provincial, eligieron las Religioſas por Priora a la Madre Ana de Ieſus, i en Supriora a Maria del Nacimiento. A. Xpi. 1586.

5 Coſtòle al Conde Tiburcio la devocion de lebantarſe a verlas, bolver a la cama con tan recio accidente, que lo deſafuciò. Aqui fue donde le valio ſu devocion, ſacandole del peligro, i dandole vida. Oygamoslo dezir a la Madre Ana, que atribuye el milagro a ſu Santa Madre: *Una noche* (dize) *quando mas deſafuciado, dixo a deshora a la Condeſa ſu muger que ya ſe ſentia bueno, porque las ſiete Monjas que avia viſto en caſa de ſu Mageſtad la Emperatriz, las veia alrededor de ſu cama, con otra del miſmo habito, que no avia viſto: i que eſſa era la que mas ſe le llegava, i apiadava: tanto que le avia quitado todo el mal que tenia. Luego llamò a ſu Confeſſor don Antonio de Capolis, que es aora Arçobiſpo de Oriſlan, i ſe lo contò, i dio una gran limoſna que nos llevaſſen, i ofrecieſſen q̃ todos los Viernes embiaria treinta reales a aquel Convento. Aſsi ſe hizo, i yo entonces le embiè un retrato de nueſtra Santa Madre, i en viendole dixo: Eſta es la Monja que yo no conocia, i me ſanò.* Todo es de la Venerable Madre Ana de Ieſus: a quien no menos que con milagros pagava Dios la grã Fè que de ſu providencia tenia.

Premia S. Tereſa al Conde Tiburcio la devociõ q̃ a ſus hijas tenia, dandole milagroſa ſalud.

6 Della ponderan quantos la trataron, i yo lo afirmo, porque como en otra ocaſion dixe, la confeſsè muchos años en Salamanca, que en las mayores neceſsidades, fiẽdo para coſas del ſervicio de Dios, nũca repariò en nada, nũca dexò por falta de dinero

Generoſidad, i caritativa largueza de Ana de Ieſus.

A. Xpi. 1586. nero, ni por codicia dèl, accion que entendiesse ser de su gusto. Exemplo de su liberalidad es lo que le acontecio en la fundacion de Religiosas de Valencia. Estava bien necesitado su Convento. Trataron los Prelados de fundar en aquella Ciudad. No tenia fundador, ni socorro para el gasto, por lo qual se detenian. Ella los animò, i se encargò de todo. Traxo Monjas de Veas, i otras partes para la fundacion. Tuvolas en Madrid, mientras se disponian allà las licencias. Dispuestas, las vistio, i dio ajuares para la Sacristia, i Comunidad, i seiscientos ducados para el gasto del camino. Que fuera prodigio en Convento tan pobre, si la confiança en Dios de Ana no lo huviera hecho de realce divino. Casi otrotanto hizo en la fundacion del Convento de Huete. Dezianle las Religiosas: *Madre, pues las de acà como avemos de passar?* Respondia: *Hijas, esto es lo que me toca a mi; essotro toca a Dios, el cuydar dellò.* Como conoci tanto a esta su sierva, no me hazen novedad estos exemplos.

Atropella por la observancia de su Religion, cò la codicia, i respetos humanos,

7 Otro nos dexò bien notable de su poca cudicia, bien raro entre Monjas, i del valor con que resistia a suplicas, i empeños, por la guarda de su Religion. Entre otras Novicas que recibio a los principios desta fundacion, fue una hija del Marques de Auñon doña Baltasara de Herrera, inferior al trabajo de la Descalcez, en fuerças, i salud, aunque de muy alentado espiritu para la perfeccion: i de dote tan grueso, que dexara muy rico el Convento. Entendio en la oracion se serviria mas Dios de que entrasse en otra Orden, donde sin relaxar el Instituto pudiesse passar. Queria la Madre a esta Novicia entrañablemente, porque lo merecia sus buenas partes. Ambas se hazian a dos fuentes de lagrimas, i lo mismo las Monjas: i los Marqueses, de mas a mas la pesavan de plata, porque no la despojassen. Por todo atropellò, i la quitò el abito, por cumplir con la Constitucion, que pide entera salud. Salio de alli derecha a otro Convento, donde cò opinion de santidad, i con mejor salud, reformò con el exemplo de su fervor, lo que por ventura relaxara en el nuestro.

Gil. Bautista Cafardo.

Cuidà de la comodidad de sus hijas, i passalas al sitio q oy gozan.

8 No vivia descuydada la venerable Madre de la comodidad, i vivienda propia de sus hijas. Iuzgava, que la casa en que al presente se halla van era agena, estrecha, no dispuesta en forma de Convento, ni capaz para poderlo ser. Por esto dio orden de buscar otra, i hallòla en la Parroquia de San Sebastian muy a su deseo. Dispuesta lo mejor que se pudo, tratò de que se passassen a ella, un año, o poco menos despues de su entrada en Madrid. Algunos estuvieron alli mal acomodadas, pero gustosas, con la esperança de mejorarse, comprando sitio i labrando Convento. Ya corria el año de seiscientos i nueve, i toda via estava la obra imperfecta, i las Religiosas sin remedio. Supolo la piadosissima Margarita, que en medio de sus Reales cuydados, tuvo por uno de los mas propios el socorro de los pobres, i especialmente destas humildes Descalças. Mandòles dar en secreto diez mil ducados, con que para el dia de San Ioseph de seiscientos i onze pudo estar del todo acabada, no solo la casa, sino la Iglesia, i hazerse a ella la traslacion del Santissimo Sacramento, con assistencia todo el dia de las personas Reales, i demas grandeza. Dixo la Missa (oyendola desde el Coro de las Religiosas los Reyes, è Infantas) el Nuncio Carrafa. Predicò el P. Fr. Diego de Iesus i Salablanca, que necessito de todo su magisterio en el Pulpito, para salir bien del empeño, por embiarle a dezir la Reyna quando subia a èl, que no tocasse en el Sermon la limosna de los diez mil ducados, q̃ era el fundamento de su discurso. Quedòse a comer

Acude la Reyna cò 10 m. ducados para la obra: i hazese la tercera traslacion del Santissimo Sacramento cò su assistencia, i la del Rey.

Chl. 34. Bautista Cafardo.

aquel dia la Reyna en el Convento. I porque en el trascoro donde le avian preparado la mesa, estava a las espaldas de la silla un quadro de nuestra Señora, dixo a la Supriora: *Madre hazed que se quite aquella Imagen, o que se mude a otra parte el asiento:* digno reparo de su gran Religion. Recreòse mucho en tanto que bolvio el Rey del jardin del Duque de Lerma, con las Religiosas, preguntandoles, i sabiendo cosas de la Orden. I a la Madre Priora Iuana Evangelista, dixo: *Alfin, Madre, no me aveis querido? Pues no he perdido del todo la esperança de que aveis de ser mias:* Aludiendo en esto à la resistencia q̃ ellas, i el General hizierõ, quando quiso entregarles el Convento Real de la Encarnacion, que oy es de Agustinas Descalças, como dirà la Historia: *Dicho me avian* (añadio) *que se os caia la casa, i por esso no os venia a ver muchas vezes. Aora lo harè, que està ya segura, para que tratemos de Dios: que el Rey, Madre Priora, tiene oracion.* Assi lo cumplio el tiempo que tuvo de vida, humanandose tanto con las Religiosas, que visitava a las enfermas en sus celdas: i comiẽdo en Refectorio con las sanas: No permitia mas ostentacion que la servilleta, i lugar derecho de la Priora, haziendola sentar al izquierdo, i tomando por si misma los platos de la tabla en que los llevavan a las demas. La misma estima conservaron despues deste Convento los señores Reyes Felipo Quarto, doña Isabel de Borbon, i sus hijos, entrando muchas vezes en el, i solicitando sus oraciones en qualquier aprieto.

Zelo de N.S.M. para cõ esta casa.

9 De las hijas aventajadas en talento, i virtud, que en diferentes tiempos ha dado para Madres, i fundadoras de otros, dirà la Historia en sus lugares: Yo en este una sola palabra del zelo con que la nuestra Santissima lo cuida desde el cielo. Antes que se fundasse aparecio a la V. Catalina de Iesus la de Veas, mandandole que de su parte diesse priessa al Provincial, para que tratasse de su fundaciõ, ya que ella en vida no lo avia podido conseguir. Quando (como adelãte se vera) vacilaron las Religiosas sobre la obediencia, i govierno de los Prelados, dixo a Ana de San Bartolomè, muy a lo de pesarosa por las desta casa: *Ayudame, hija, que se me van las Monjas de la Orden.* Sossegada aquella tempestad, las presidio tres meses en los actos comunes, hasta que todas perdieron el espanto que avian cõcebido al govierno de Maria de S. Geronimo su sobrina, que sucedio en el oficio de Priora a la Madre Ana. A esta asségurò que estaria buena, que professaria, i seria muy buena Religiosa una Novicia, hija del Marques de Almaçan, quando por enferma, i de pocas fuerças temian todas su expulsion. Estando hablando dos en tiempo de silencio, las avisò, i reprehendio de la falta, dandoles unas recias palmadas. A otra, que por averlo visto hazer a una anciana, quiso calentar una noche de ivierno la tunica q̃ se aviade mudar, se le representò muy severa, afeandole el caso, i haziendo que al tiempo de querersela poner saltassen de la tunica dos cohetes encendidos, que mucho la atemorizaron: I a este modo se han visto otros muchos casos.

A. Xpi. 1586.

CAPITVLO XLVIII.

Fundacion del Convento de Religiosos de la Mancha Real, por nuestro Padre Fr. Iuan de la Cruz.

Principios de la fundacion de Religiosos de la Mancha Real.

1 LA Manchuela de Iaen, oy Mancha Real, por averla llamado assi Felipe Quarto, passando por ella, agradado de su sitio desahogado, de su tierra

A. Xpi. 1586. tierra pingue, i agradecida, de sus frutos abundantes, i buenos: está tan cerca de Iaen, que pudo labrar en ella don Iuan Ocon, Arcediano de Vbeda en aquella Catedral, una casa muy acomodada, con huerta grande, i jardin curioso para su retiro, i honesto alivio, quando las ocupaciones de su dignidad le diessen lugar. El cuydado que en esto, i en muchos olivares, viñas, i hazas que compró puso, queria dexar despues de sus dias a un sobrino suyo, que en Salamanca estudiava, porque en el avia puesto todo el amor. Tomò el abito nuestro este Cavallero en aquella Vniversidad, en lo mas florido de su juventud: i supo negociar tan bien, que presto fue a dar los frutos al cielo. Sintiolo el rio lo que no se puede encarecer. Por aqui dispuso el Señor hazerse dueño de todo, para darlo a la nueva Reforma de su Madre. Passò por alli un dia el Padre Fray Geronimo de la Cruz, hijo muy intimo de N. V. Padre Fay Iuan, agradose mucho del pueblo, de la gente, de la casa, i jardin: de la vezindad a Iaen, i Baeza, i de otras comodidades, enq̃ prudentemente reparò. Hablò al Mayordomo de don Iuan, sin manifestarle su deseo. Presto descubrio el Mayordomo el suyo, i el de su amo, diziendole, como despues de la muerte del sobrino, deseava dar aquella hazienda a una Religion, i en especial a la suya, por la grãde opiniõ que della tenia. Hizo con esto nuevas diligencias el Padre Fray Geronimo para llevar mas cumplida noticia, i fuesse a Baeza, donde se hallava nuestro Venerable Padre, i con èl el Padre Fray Agustin de los Reyes, que acaso avia llegado a aquel Colegio. Dixoles lo que avia passado con el Mayordomo, i la buena disposicion que en el pueblo hallò para poder entrar la Descalcez.

2 Parecioles al principio de poca sustancia esta relacion: Reparando despues mejor en ella, juzgaron los dos que no se perdia nada en hazer examen por la vista de lo que se les dezia. Llegaronse al pueblo: Predicò en la Iglesia el Padre Fray Agustin. Notaron la devocion con que fue oido: Los deseos de tener alli Frayles de la Peñuela. Comunicaron al Mayordomo: i hallando ser la relacion del Padre Fray Geronimo muy diminuta por no aver dicho todo lo bueno que pudiera: passaron a Iaen, donde hallaron a don Iuan, que les dio luego el coraçon, i ofreciò toda la hazienda, o la parte que quisiessen. En esta ocasion (como queda referido) se ofreciò la ida a Madrid con las Monjas, i facilitola el deseo de tratar el punto con el Padre Provincial. Fiado el de la buena, i cierta relacion de nuestro Padre Fray Iuan, le dio ampla comissiõ para executar. Buelto a la Provincia visitò a dõ Iuã, dixole los despachos que traia, i que seria biẽ se hiziessen luego los cõciertos, i escrituras. En todo vino de muy buena gana el Arcediano, i con tanta generosidad, que estrechandose nuestro Padre mucho en el recibo de la hazienda, por la profession de pobreza; èl una, i otra vez le persuadio, que se alargasse, que no atendiesse a lo presente, quando la devocion de los Fieles, i el exemplo de los Frayles asseguravan el sustento: sino a lo futuro, que podia ser, i a los reveses del tiempo, que de lo mucho haze poco. Convinieronse en fin: contentose el Santo con la casa para Monasterio, i unos olivares cercanos a ella para el socorro: porque la villa es toda de labradores, que tassadamente tienen para si. I tambien porque no recibia aquella hazienda para renta, sino para limosna de ciertas Missas, i sufragios, a que el Convento se obligava, con pacto de tenerla siempre en pie, sin enagenarla jamas: Condicion q̃ ha detenido a muchos Generales, que han tratado de deshazerse de ella.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

Efectua la N. S. P. Fr. Iuan de la Cruz con don Iuan Ocon, Arcediano de Vbeda.

Die-

Cal. 34. *Bautista Cafardo.*

3 Dieron de todo quenta al señor Obispo don Francisco Sarmiento, i Mendoça, que se hallava en Baeça, i vino tan de buena gana en el cõtrato, que ofrecio luego su licencia. Començòse con ella a tratar de la execucion. Pusose el Santisimo Sacramento en una sala de la casa, convenientemente acomodada. Traxole en procesion el Arcediano, con toda la fiesta de musica, danças, i ramos que la devociõ del pueblo, la de nuestros Padres, la del Patron, i su grande autoridad pudieron dar, i colocòse a doze de Otubre. Dixo la Missa el Arcediano: para el Evangelio se vistio un sobrino suyo Canonigo de Toledo: para la Epistola nuestro V.P. Fr. Iuan de la Cruz, siendo Vicario Provincial, para darnos exemplo de como avemos de estimar, i respetar los Sacros Misterios del Altar. Hallòse presente aquel gran varon, cuyas virtudes resplandecieron en nuestra Reforma, Fray Agustin de los Reyes, q̃ predicò en la fiesta. Quedò por primer Vicario el Padre F. Frãcisco del Espiritu Santo, Castellano Viejo: i por Suprior el Padre Fray Gabriel Bautista, que poco despues entrò en el oficio de Vicario. De los demas Religiosos Conventuales no se halla noticia en los papeles.

Da la licẽcia el Obispo de Iaé, i ponese el Sãtisimo Sacramento a 12. de Otubre.

4 Dexò licencia nuestro Padre, para que aquella casa fuesse Novicia do, hallandola con razonable comodidad, i quatro leguas de Baeça, donde a vandadas caian en la red del Señor estudiantes de aquella Vniversidad. El año siguiente de la fundacion viniendo a visitarla, entre los Religiosos que acudieron a recibirle, i tomar su bendicion fueron ocho Novicios personas todas de importancia para la Provincia; entre ellos venia el Hermano Fr. Luis de San Angelo. Hincò de tal manera los ojos en el el bendito Padre, que reparando los circunstantes en ello, conocieron lo mucho que en el descubrio con aquella vista,

Elogio del Hermano F. Luis de S. Angelo, hijo desta casa.

Fue este Hermano natural de Liriuela. Nacieron con èl la modestia, la tẽplança, el seso, la madurez, con que se llevava los ojos de los vezinos. Quando llegò a los doze años, ya era exẽplo, i dechado para todo el pueblo: acompañando todo lo dicho con penitencias muy grandes: i otras obras de virtud posibles a su estado. Muchas Religiones le desearon, la de la Virgen le ganò. Aprovechò tãto desde que recibio el abito, que dezia su Maestro, que el Hermano Fray Luis lo era suyo: i afirmava que tenia perpetua presencia de Dios, sin perderle jamas de vista, ni en las mayores ocupaciones: porque como tenia gran talento, i era virtuoso, muchas del Convento cargavan sobre el. *A. Xpi.* 1586.

5 Siendo Sacristan le acontecio que queriendo limpiar la lampara de vidro, a tiempo que en la Iglesia avia mucha gente, se le cayò de las manos i dio un gran golpe sobre las losas. Turbòse, i confundiose: Quiso levantarla, i hallòla sana, sin que el agua, ni azeyte se derramasse. Notaronlo los presentes, no sin admiracion. Llevaronle a oir Artes al Colegio de Sevilla. Menos estudiava que los demas, por los muchos oficios en que le ponian; pero la claridad, i agudeza de su entendimiento fueron tales, que en las conferencias iva delante de todos. En la observancia de Regla, i Constituciones de ayunos, de rigores, de obligacion, i supererogacion, era confusion de los demas. En la caridad fue tan estremado, que la estendia a los animales, para que nadie los ofendiesse. Por esto, i otras muchas cosas nuestro Padre Fray Agustin de los Reyes dezia del, que era perfectissima criatura. Como corrio tan apriessa, i tan bien, presto alcançò el palio de la gloria en el Colegio del Angel, el año de noventa i dos, o noventa i tres, con quatro, o cinco de Religion.

6 No corrio menos apresurado,

aun-

A. Xpi. 1586. aunque fue mas larga la carrera, el Padre Fray Pedro de San Andres, uno de aquellos esforçadissimos Gigantes, hijos del Calvario, i Peñuela, que murio Prior desta casa. Fue natural del Castellar, i tan exemplar en todas las virtudes, en especial en la oracion, pobreza, i penitencia, en q̃ se criò, que le tenian todos por dechado. Diziendole, que para cõvalecer de cierto achaque, que à ruegos de sus Frayles se dexò curar, necesitava de traer algunos dias una camisa de lienço, respondio: *Esso no podre recabar conmigo: Mas importa la observancia, i buen exemplo, que mi salud, ni mi vida: i si la perdiera en la demanda, que mas fuerte?* Assi sucedio, porque aviendole sobrevenido una recia enfermedad, aunque los Medicos le davan esperanças; pidio èl, que le diessen el Santissimo Sacramẽto por Viatico, porque su fin estava cerca. Aviendole recibido, respondiẽdo a los Salmos, i Versos, como si estuviera bueno, se quedò de improviso, tan mortal, por espacio de quinze horas, que trataron de enterrarle. A este tiẽpo bolvio en si, repitiẽdo con espanto: *Iesus sea conmigo, Iesus sea conmigo.* Admirados los Religiosos, le preguntaron la causa, i donde avia estado? A que respondio: *Secretum meum mihi.* Quedòse luego en un grã sossiego de potencias, sin querer hablar, ni oir cosa de tierra. Reconciliose con el Padre Suprior muy de espacio. I bolviendole èl a preguntar, lo que en aquel tan largo parasismo le avia passado, dixo, encargandole el secreto mientras viviesse: *Yo, Padre fuy llevado al Iuizio, i Tribunal de Dios, donde se me pidio muy estrecha quenta de mi vida. Videme en ella en gran aprieto, porque los acusadores eran terribles. Pero valieronme los padrinos, que fue la Santissima Virgen, i mi Padre San Ioseph. Por los quales se dio lugar para q̃ el alma bolviesse a su cuerpo. I esta fue la causa de la sus-*

Del P. Fr Pedro de S. Andres.

pension que tuve, i el cuydado que tengo hasta que el Señor me llame. Passò tres ò quatro dias en una como amorosa contẽplacion, no oyendose en su boca sino actos fervorosos, i persuasiones a los subditos, para que aprovechassen el tiempo, que era preciosissimo. Pidiendole algunos les repartiesse las pobres alhajas que tenia à uso, respondio. *Padres, yo no soy dueño de nada; hai esta la santa obediẽcia, que dispondrà de todo.* Deseò mucho ver antes de espirar al Padre Provincial Fray Bernardo de la Concepciõ, i dispuso el Señor para darle aquel consuelo, que llegasse a la posta, tambien con la misma ansia. Hallòle ya sin habla. Pero juntando las manos, i lebantandolas con los ojos al cielo, dio gracias por la merced, i muestras, de quanto le avia regocijado. Viendole penar el Padre Provincial, le preguntò con hartas lagrimas, si queria le echasse la bendicion para morir? Baxò la cabeça, diziendo que si; i echandosela cerrò blandamente los ojos. Fue de Frayles, i de seglares muy sentida su muerte, porque de todos era tenido por Santo. I sus cosas, aunque pobres, se repartieron entre unos i otros, como reliquias.

Gil. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO XLIX.

Funda el Convento de Religiosos de Caravaca, por mandado de Dios, N. V. P.

Caravaca, villa clarissima en el Orbe Christiano.

IN Ombre claro han dado en España à Caravaca, villa principal del Reyno de Murcia; su antiguedad, su nobleza, i su riqueza, i clarissimo en todo el Orbe Christiano, la milagrosa Cruz (que llaman de Caravaca) hecha del Ligno Sacratissimo, en que pade-

A. Xpi. 1586. padecio nueſtro Redemptor. Experimentan los eſtrangeros tantos milagros con las Cruzes, que a ſemejanza deſta, i tocadas a ella, por todo el mundo ſe derraman: que con ſer grande la devocion de los Eſpañoles, nos exceden ellos. Quizà por eſta razon, o por otras que ſe nos eſconden, dixo Chriſto a nueſtro Padre Fray Iuã de la Cruz, ſiendo Prior del Colegio de Baeza, que era ſu voluntad, *Que en Caravaca ſe fundaſſe un Monaſterio de Frayles de la Nueva Reforma, porque en el avia de ſer muy ſervido.* Quãdo el tiempo le dio lugar, ſiendo ya Vicario Provincial del Andalucia, a cuyo diſtrito entonces pertenecia aquella villa, fue à viſitar el Convento de Monjas que alli avia. Era Priora Ana de San Alberto, Religioſa diſcreta, prudente, colmada de virtudes, i muy amada de nueſtra Santa Madre, de quien avia recibido el abito. Eſtando hablando al ſiervo de Dios un dia, le tratò de la gran falta que en aquel ſu Monaſterio ſentian las Religioſas, por no tener Frayles de la Orden con quien comunicar, i de quien aprender. Reſpondiole: *Porque V. R. Madre, no lo procura?* Sonrioſe ella, pareciendole impoſsible, por la poca, o ninguna comodidad que al preſente avia para fundacion; i proſiguio èl: *Animeſe, encomiendelo a Dios; i haga que las demas ſe lo pidan, con una conmemoracion a nueſtra Señora cada dia, que yo harè lo miſmo.*

Infinua el Señor al V. P. F. Iuã de la Cruz guſto de q̃ ſe funde el Convento de Deſcalços en ella

Deſeãlo èl i las Religioſas.

2 Fueſſe con eſto a dezirles Miſſa à las Religioſas; i eſtandola dizien do, vio la Priora, q̃ cercò al S. P. una gran luz, como que ſalia del Sagrario, i que iva creciẽdo, i eſclareciendole mas el roſtro, al paſſo que proſeguia la Miſſa. Al primer *Memento* era ya muy grande, i crecia mas, i mas. Deſpues de la Coſagtacion notò, que ſalia el reſplandor de la hoſtia: i què enveſtido della el Sacerdote parecia un Sol reſplandeciente. Durò mucho la Miſſa, i eſpecialmente ſe detuvo al tiempo de conſumir el Santiſsimo Sacramento, quando de los ojos ſe caiã muy ſuaves lagrimas. Aviendoſe deſnudado, i dado gracias, le llamò la Madre Priora al confeſſonario, i dixo: *Que ha ſido la cauſa, Padre nueſtro, que tan larga ha ſido eſta Miſſa?* I preguntando èl quãto ſe avria detenido, reſpondio ella: *Para gozar bienes del cielo, mucho tiempo es corto. Pues que, ha viſto algo?* reſpondio el bendito Padre: *Lo que han dado a V. R.* (dixo la Priora) *querria ſaber, que lo menos deve de ſer lo que yo he viſto. A lo menos no le dava a V. R. lugar de acabar tan preſto, pues tanto ſe detuvo. Aſsi es, hija* (añadio èl) i quedandoſe un rato como ſuſpenſo, quando bolvio en ſi proſiguio: *Grãdes bienes ha comunicado Dios a eſte pecador. Con tanta Mageſtad ſe ha querido manifeſtar a mi alma, que no podia acabar la Miſſa.* Importunado de la miſma Priora una i otra vez, dixo: *Es tanta la cõſolacion que mi alma ſiente eſtos dias, que no oſo entrar adonde eſtè muy recogido, porque me parece no poder ya ſufrir tanto mi flaqueza natural: i me abſtengo algunos dias de dezir Miſſa, temiẽdo me ha de ſuceder algo de mucha nota. Ya le digo a eſte Señor, q̃ me enſanche mi natural, o me ſaque deſta vida; mas que no ſea teniendo cargo de almas.* Haſta aqui el V. Padre, al qual concedio nueſtro Señor no morir Prelado, como deſpues veremos. No declarò a la Madre Priora mas en particular las mercedes que entõces recibio; pero acerca de la fundacion le dixo eſtas palabras: *Hija, el Señor me ha dicho: Dile a la Priora, q̃ procure ſe haga aqui un Convento de Frayles, que me tengo de ſervir mucho en el, que yo le ayudarè. Por eſſo ponga de ſu parte lo que pudiere, que nueſtro Señor no le faltarà. Procure las Proviſiones del Conſejo, i el beneplacito de la villa, i tenga Fè que ſe harà el Convento.* Todo eſto depone, i con juramento teſtifica la miſma Madre Priora. De-

Venle, diziẽdo Miſſa en ſu Igleſia, rodeado de reſpladores.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

Mandale Chriſto en ella, diga a la Priora de ſuparte procure la fundacion

A. Xpi. 1587.

3 Demas deſte aviſo, que nueſtro Venerable Padre tuvo de la voluntad de Dios en la fundacion deſte Conuento, hallamos otro, por relacion de la Hermana Iuana de S. Geronimo, Religioſa de gran virtud, i recibos del cielo. La qual en un arrobamiento, deſpues de aver comulgado, vio, mucho antes q̃ ſe tratаſſe de fundar, una proceſsiõ de Religioſos nueſtros, i en ella a N. Señora, S. Elias, S. Eliſeo, i S. Alberto, q̃ le dixeron, q̃ en aquel lugar ſe avia de hazer un Conuẽto de Carmelitas Deſcalços, ſeñalandole el miſmo ſitio que deſpues ſe cogio. Notables ſon todas eſtas circunſtancias, i que hazen muy venerable aquella fundacion.

Ve Iuana de S. Geronimo, mucho antes que ſe tratаſſe, una proceſsiõ de Religioſos, i sãtos de la Orde en el ſitio en que ſe hizo.

4 Quando ſe llegava el tiempo de ponerla ya por obra, ſe hallava en Eſtepa luce el P. Vicario, tratando de la de Religioſos en aquel lugar. Embiole a llamar el Provincial a Madrid para ciertos negocios graves, i de importancia a toda la Deſcalcez. Deſeoſo q̃ la fundacion de Caravaca no ſe impidieſſe por eſta auſencia, dio ſu comiſsion, i patente al P. F. Diego de la Concepcon, porque demas de ſu buena traza, inteligencia, i ſagacidad para negocios: Era natural de aquella villa, i bien viſto en ella, como el ſucceſſo moſtrò.

Da facultad el V. Padre para la diligencia al P. F. Diego de la Concepcion.

5 Prevenidas todas las licencias neceſſarias, por diligencia de la M. Priora, en unas caſillas viejas, i en ſitio muy acomodado (donde ni diſta mucho del pueblo, ni eſtà dentro del, gozando de una acequia hermoſiſsima de agua, i de huerta capaz) ſe tomo la poſſeſsiõ a 18. de Diziẽbre deſte año. El ſiguiente, q̃ fue el de 1587. puſo el Sanctiſsimo Sacramẽto el Doctor Ortiz de Vivanco, Vicario de la villa, con licẽcia del Obiſpo de Cartagena, a primero de Março. Poco deſpues bolvio del viage de Madrid el V. P. para atender a la comodidad de los Religioſos en la caſa pequeña, mientras ſe hazia la de aſsiento. En lo baxo del corto edificio diſpuſo una pequeña Igleſia, una Sacriſtía eſtrecha, i encima el dormitorio, aſſeado todo, i devoto, pero tan eſtrecho, i pobre, q̃ los del lugar cõ devota ironia dezian, q̃ aquella Igleſia parecia a la q̃ pintan en las manos de S. Aguſtin. La advocaciõ, i titulo q̃ le dio fue N. Señora del Carmen, atendiendo quiza a la revelacion de la Religioſa, q̃ la vio preſidir en la proceſsion referida. Con eſto quedò aquella caſa agregada a la Provincia de Andaluzia, haſta el año de 1610. en que ſe juntò con la de Caſtilla la Nueva, por ciertas congruencias de govierno, que entonces ſe ofrecieron.

Tomaſe la poſſeſsiõ à 18. de Diziembre: i diſpone la eſtrechavivienda el S. P. F. Iuã de la Cruz

1587.

Gil. 34. Bautiſta Caſardo.

5 Ya por eſte tiẽpo ſe avia llegado el fin del oficio de la M. Priora Ana de S. Alberto, a quien pago el Señor la ſolicitud pueſta en la fundaciõ con el deſcanſo de la celda. Yendo a hazer eleccio nueva N. V. P. deſpues de aver eſtado un rato en oracion delante del Sanctiſsimo Sacramento, dixo Miſſa por el buen ſucceſſo. Eſtandola diziendo, preſentes las Monjas, fue viſto de todas con un reſplandor que le rodeava, i reſplandecia. Diferente fue eſta luz de la q̃ vio años antes la M. Priora ſola, como queda dicho. Fueſſe deſpues de la Miſſa a la reja del Coro, a hazer la platica ordinaria. Allí tambien le enviſtieron rayos del cielo, que por la reja entravan, cõ admiracion grãde, i regalo de las Religioſas. Si algo teniã de afecto en la eleccion, eſta celeſtial luz ſe le conſumio, i la hizieron muy acertada, muy al guſto del Prelado, i de Dios, como ya ſe dixo.

Es viſto ſegunda vez de las Religioſas cercado de reſplandores, diziendo Miſſa, i haziendo eleccio de Priora.

6 Vn dia de los q̃ aqui eſtuvo conocio, q̃ una Religioſa, llamada Barbara del Eſpiritu Sãto, eſtava en cierta apretura, i trabajo interior. Hizo q̃ ſe la llamaſſen, i dixole: *Como no me dize hija lo q̃ padece? Pues ya q̃ ella lo calla, yo ſe lo quiero dezir*, i refiriole todo el trabajo tan puntualmente, como ella lo pudiera hazer. I eſforçandola

Revelale el Señor lo conveniẽte a ſus Monaſterios.

Cal. 34. Baptista Casardo.

dola, prosiguio: *Buen animo, q̃ presto se acabarà, i quedarà su alma en paz.* Ya en otras partes avemos visto quãto le manifestava Dios el estado de algunas almas, o Religiosas, o seglares, remediandolas por este magisterio. A este mismo tiempo le revelò el Señor, como una Novicia que estava en uno de sus Conventos no era para Religiosa, i que sobre esto la Prelada, i Maestra estavan de pareceres diversos. Esta dezia no convenir, dãdo buenas razones de su dictamen: Aquella queria que professasse, por ser sobrina de un Obispo, que avia de sentir la expulsion. Estando las dos en estas diferẽcias, sin aver avisado al Prelado, recibieron carta suya, en que les ordenava, que mirando a la perfecciõ del Convento, que ha de permanecer, i prevalecer, i dexando respectos particulares, q̃ el tiempo consume, despojassen a la Novicia, i assi se hizo. Muchos fueron los casos, semejãtes a estos, q̃ en sus Historiadores, i en sus informaciones se hallan, i hartos se han referido en el corriẽte desta Historia.

Fervoroso, i penitente espiritu, de los primeros moradores de este Convento de Caravaca.

7 Bolviendo a la de la nueva fundacion de Frailes, i à tratar algo del fervor, i espiritu de los primeros, quiẽ dudarà aver sido mucho, siendo tal el Fundador, i ayudando à èl cõ lẽgua, i manos? Fue tal, que con ser la descomodidad de celda, cama, i comida, al parecer intolerable, estavã todos alegres, fervorosos, sanos, i esforçados. A imitacion de los Primitivos Monges, traian a sus cuestas todo lo q̃ era menester para el servicio de la Casa; i para la obra, leña, agua, madera, piedra, i lo demàs. Dezian por la mañana todas las Horas del Oficio divino, i Missa Conventual. Iban luego à la cãtera cargados de los picos, azadas, espuertas, i los demas instrumentos necessarios. Vnos acarreavan la piedra; otros davan ripio, como peones, a los Maestros. Aviendo todo el dia trabajado desta manera, à la noche tenian su oracion. Lebantavanse a Maitines al punto de las doze, i dezianlos con tanto sossiego, como si estuviera mui descansados ò por mejor dezir, porque estavan cansados, i trabajados, oravan con mas fervor. A. Xpi. 1587.

Muestra Dios quãto se sirve de la limosna que de los Fieles recibiã, cõ castigar à quien no se las haze

8 Admirado desto el pueblo, iba à oirlos à aquella hora, i entre dia à verlos trabajar. Su exemplo inducia à su ayuda, i los primeros eran los mas principales, los quales hazian traer de sus casas la comida para peones, i Religiosos. De aqui començò el darles limosna para el sustento, alhajas para la casa, i adornos para la Sacristia. Lebantarõse con esto, i cubrierõ en menos de un año dos buenos quartos, q̃ aora sirvẽ: I el tiẽpo perficionò en adelãte el resto de la casa, con q̃ es oy una de las buenas de la Provincia. En esta ocasion sucedio, q̃ llegando los Religiosos a pedir a cierta persona cauda losa, q̃ les socorriesse de un poco de vino para los trabajadores, respondio, q̃ no lo tenia; i dixo verdad, aunq̃ no en su pensamiento: porq̃ quando despues lo quiso vender, ni vino, ni vinagre hallò en las vasijas, sino unas hezes secas. Los que lo supieron dixerõ aver sido castigo de su seco coraçon, i èl quedò confuso.

Primer Prior Fr. Christo-val de San Alberto.

9 El primer Prior desta Casa fue el P. Fr. Christoval de Sã Alberto, natural de la villa, cuyas virtudes piden digamos algo dèl. Fue sobrino de un Vicario, Freile del Abito de Santiago, à cuya jurisdicciõ pertenece. Resplãdecio mucho, siendo seglar, en todo genero de virtud; i tãto en la de la castidad, q̃ siendo embestido de una apassionada muger, saltò de la cama, i puesto de rodillas, fue tan vehemẽte la oracion q̃ à Dios hizo, para verse libre del peligro, q̃ se le cõcedio el Dõ preciossissimo de la castidad, con prerogativa tal, q̃ ni aun pensamiẽtos turbarõ de alli adelante su imaginacion. Sus Confessores, siendo ya Religioso, fuerõ testigos desta maravilla. Ordenòse de Sacerdote para el siglo. Viviẽdo en un pueblo, junto a Caravaca, se

Esle concedido el Dõ precio sissimo de la castidad.

le

A. Xpi. 1587.

le mostrò en vision la Virgen a la M. Ana de la Encarnació, una de las avẽtajadas en espiritu de aquel Convento; i mandòle, que en nombre suyo le advirtiesse algunas cosas, llamandole hijo. Passaron despues desto algunos años, i quando ya estaya ella casi olvidada de la vision, entrando el buẽ Sacerdote mui acaso en la Iglesia de su Monasterio, le acertò a ver. Conociole, hizole llamar, i dixole lo q̃ le aviã mandado. En el aviso, i en su conciẽcia conociò luego, que aquella Religiosa era boca del Espiritu Santo. Quedòse a vivir en Caravaca, i presto se aplicò a ser Capellan del Convẽto. Procedio con tanta rectitud, que era amado, i venerado de Religiosas, i seglares. Estando un dia diziendo Missa, le bolvio à ver la misma Ana de la Encarnacion assistido de dos Angeles, que vestido de una preciosissima vestidura, tenia al demonio como rendido à sus pies.

Mueſtraſelo en eſpiritu N. Señora a la M. Ana de la Encarnació, para que le dè algunos aviſos de ſu parte.

Buelvele à ver triũfando del demonio, i aſsiſtido de Angeles.

10 Tomò el habito de nuestra Religion, aprobò tambien en ella en virtud, i mostrò tanto talento, i prudencia, que presto le ocuparon en govierno. Passo a Genova el año de 1585. en compañia del P. Fr. Pedro de la Purificacion à darle à N. P. Fr. Nicolas la nueva de su eleccion en Provincial. Buelto a España el de 1586. le embiaron à la fundacion de Caravaca, con cargo de primer Prior. Nada dexò de hazer su alentado espiritu, para plantar en ella el fervor primitivo, juzgãdo, que deste principio dependia el progresso en lo restante. Con ser ya viejo, i fatigado de muchos dolores, trabajava todo el dia en la obra, ò arrancando piedra, como dicho es, ò amasando mezclas, i ministrandolas a los oficiales, sin reparar en el conocimiento que del tenian en la villa, ni en el oficio de Prelado. Anteponia el precio de la humildad al de la vanidad, i aquello le era mas gustoso, que mas le humillava. Sobre este trabajo, poco faltava à la Comunidad de dia, de noche, nunca, ni a los Maitines, ni à la oracion que despues dellos se tenia, por dexar mas libres las mañanas para el exercicio corporal. Era penitentissimo, i no contento con las disciplinas comunes, usava de cadenas, i otros tormẽtos semejãtes para tẽplar la furia del primer pecado. De aqui le passaron al Priorato de la Roda, dõde de tal manera renovò su espiritu con la consideracion de los fervores, i rigores de aquella grande Anacoreta Catalina de Cardona, que pareció començar de nuevo otra vida, otro aliẽto, otro fervor, pocas vezes visto. Passò de aqui a Vbeda, donde governò desde 1. de Agosto de 88. hasta 23. de Iulio de 91. Aqui dexò mui fixa la estima de su gran Religion en la memoria de aquellos Padres, i en la de las Religiosas de Vbeda, Baeza, Sabiote, i Veas. Vltimamẽte fue electo por Prior de Mançanares el de 1597. i desde alli passò al cielo.

Chil. 34. Bautiſta Caſardos.

Toma el habito de Deſcalços: ocupale la Religiõen varios miniſterios, i muere en Mançanares.

CAPITVLO L.

Capitulo Provincial en Valladolid, à que aſsiſte nueſtro gran Patriarca Elias.

1 YA era llegado en este año de 1587. el tiempo de celebrar el Capitulo Provincial intermedio, q̃ fue en la quenta que llevamos el quarto: porque el que començò despues de los de Alcalà, i Almodovar en Lisbõa, i se acabò en Pastrana, no fue mas q̃ uno, aunq̃ fueron dos los lugares de su celebridad, como acõtecio à muchos Cõcilios; i assi aquel fue el tercero, i este es el quarto i ultimo; porque los que se siguieron fueron Generales, como adelante se verà. Los antiguos llamaron a este Capitulo de Valladolid el grande; devio de ser por aver cõcurrido a èl mas Ca-

Celebraſe en Valladolid el quarto, i ultimo Capitulo Provincial.

Llamarõle los antiguos el grande.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

casas,mas votos, mas Prelados q̃ en los passados; i tambiẽ por las muchas cosas notables q̃ en el se decretaron. I aviendole assistido nuestro gran Patriarca Elias,bien merecio el nombre de Grande.Era Prior desta casa el P. F.Luis de S. Geronimo , natural de Sevilla, que adelante fue Difinidor General,i Provincial en Andalucia, persona muy a proposito para la disposicion de todo lo necessario en accion de tanto empeño, Yo era ya professo,i ocupado por el Prelado en el hospedage, i ministerio de los enfermos;con que pude ser testigo de vista i de oidas de lo que passò.

2 A siete de Abril hizo junta el P. Provincial de los Difinidores ya nõbrados otras vezes,para despachar algunos negocios,i descargar en parte el Capitulo.Admitieronse en ella algunas fundaciones,porque era grãde la devocion con que le pedian ; aunq̃ no todas granaron.A doña Teresa de Valderrabano,aquella señora noble, i piadosa de Avila,que tanto ayudò a nuestra Santa Madre en su primera fundacion,concedieron Tribuna por los dias de su vida, en la Iglesia de aquella casa ; premio de sus sudores, cuydados,i gastos por ella. Bien conocieron aquellos venerables Padres los impedimentos que se podian temer,i se experimentavan en otras Ordenes de semejantes concesiones. Pero juzgaron que la prudencia devia ceder a la natural obligacion de agradecimiento,en caso tan urgente. Al P.F.Baltasar Nieto, aquel primer Prior de Pastrana,que con sus sermones,discreciõ,i buena mañà avia ayudado mucho al principio,como en el tomo passado se dixo;i por inquietudes andava retirado del govierno; mostrando deseo de mejor proceder en su memorial,que en est a junta presentò,i de perseverar perpetuamente en la Orden,le restituyeron el lugar q̃ le avian quitado,no la voz activa , ni passiva,hasta q̃ se concluyessen sus negocios. Con esto quedò revnido a la Religiõ:i murio despues en ella,aviẽdo dado loable exemplo.

Hazese antes del una junta de Provincial i Difinidores,para el despacho de algunos negocios.

A. Xpi. 1587.

3 El Viernes 17.de Abril,q̃precedio a la Dominica *Deus errantibus*, se hallaron ya juntos en Valladolid N. P. F.Nicolas de Iesus Maria,Provincial de toda la Reforma,i su Socio. El P. F.Gregorio Naziãzeno,Vicario Provincial de Castilla la Vieja, con los Priores,i Socios de los Convẽtos de Mancera, Valladolid,Salamãca,i Segovia.El P.F.Iuan Bautista el Rendado,Vicario Provincial de Castilla la Nueva, con los Priores , i Socios de Pastrana,Alcala, Almodobar , Daymiel,Madrid,i Toledo.N.V.P.F.Iuã de la Cruz,Vicario Provincial de Andalucia,cõ los Priores,i Socios de los Monasterios de Granada,Peñuela,Sevilla,Baeza,Fuensanta,Malaga,Guadalcaçar,Cordova,Mãchuela,i Caravaca. El P.F. Geronimo de la Madre de Dios,Vicario Provincial de Portugal,Prior tambien de Lisboa,i su Socio.De Cataluña vinieron el P.Prior i Socio del Convento de Barcelona, sin Vicario Previncial , porq̃ no le avia entonces.Todos fueron 46. Gremiales:i mas de otros ocho,o diez , q̃ o a predicar,o a presidir en conclusiones,o a sustentarlas acudieron.Cõ los quales,i cõ los Socios del Provincial, i Vicarios,i con los Conventuales,subio de ciento el numero. I todos tuvieron hospedaje conveniente,i todo lo necessario para sanos , i enfermos, en aquella gran casa.

Bocales q̃ ocurrierõ al Capitulo.

4 Sabado 18.de Abril se eligierõ Difinidores nuevos:Primero el P. F. Elias de S.Martin.Segũdo N.P.F.Antonio de Iesus,Padre de todos.Tercero,F.Agustin de los Reyes,Quarto,F. Iuan Bautista el Remendado,q̃ entrò, por aver sido Difinidor por sustitucio El Domingo siguiente,q̃ se contaron 18.se celebrò el Capitulo con Missa solemne,i con sermõ, que predicò el P.Provincial, con mas espiritu q̃ dòn de pulpito.A la tarde huvo cõclusiones,

Eleccioõde Difinidores.

A. Xpi. 1587. nes que ſuſtētò el P. Fr. Leonardo del Eſpiritu Santo, i preſidiò el P. Gracian. Acudieron a ellas muchos Maeſtros de las Religiones, i muchos Doctores de la Vniverſidad, con otras perſonas nobles, i graves. Oìi dezir, que ſalieron buenas, i lo creo del ſuſtentāte, que era mui bueno, i del Preſidente, que le dexava dezir.

De Vicarios Provinciales. 5 En los dias que ſe ſiguierō haſta 25. en q̄ ſe dio fin al Capitulo, ſe tratarōn varias coſas. Hizoſe elecciō de Vicarios Provinciales en los miſmos Difinidores. Para Caſtilla la Vieja fue ſeñalado el P. Fr. Iuan Baptiſta: Para la Nueva, el P. Fr. Elias de Sā Martin: Para Andalucia, el P. Fr. Aguſtin de los Reyes: Para Portugal, N. P. Fr. Antonio de Ieſus. Barcelona quedò a la providencia del P. Provincial, en tanto q̄ en aquella Coronà ſe fundavā Caſas ſuficiētes para Vicaria, q̄ no tardò mucho. Admitierōſe las fundaciones de Fuentes en Andalucia, q̄ no quaxò. La de Bujalāce, q̄ ſe hizo, la de Villanueva de la Xara, q̄ ſe executò; la de Villatobas, q̄ no tuvo efecto, en el Reino de Toledo; las de Frailes, i Mōjas en Zamora, q̄ ſucedio lo miſmo; i en Salamanca otro Colegio, q̄ tampoco ſe logrò. Para Vicario Provincial de las dos Caſas de la Nueva-Eſpaña, fue ſeñalado, à peticiō ſuya, el P. Fr. Geronimo Graciā. Pretēdierō por eſte medio los Prelados eſcuſar los incōveniētes q̄ deſpues ſe vierō. Sus amigos perſuadiēdole, q̄ ſe hazia por echarle de Eſpaña, i quitarle la ocaſiō de bolver al govierno, le puſieron mal animo: con lo qual, i ſuceſſos varios q̄ ſe fueron enlaçādo, ſe divirtio aquella ida.

Daſe una pūtada al nuevo govierno que deſpues ſe ſentò. 6 Tambien ſe dio aqui una puntada, acerca de un modo de govierno nuevo de Difinidores, aſsiſtentes con el Provincial, i voto deciſivo, q̄ deſde q̄ ſe vio en el oficio el P. Fr. Nicolas ſentò en ſu animo, i adelante en la Religion. La novedad encreſpò mucho el de aquellos Padres, i dio materia à grandes diſcurſos, q̄ nos dirà la Hiſtoria. Muchas fueron las coſas de reforma de q̄ tratò eſte grave Capitulo. Quitò los jergones de las tarimas q̄ yo hallè en Salamanca, quando tomè el habito, aunq̄ no en Valladolid. El uſo de eſcarpines en Ivierno, dentro, i fuera de Caſa, avia eſtendido ya tāto ſu juriſdiccion con la fingida, i mal contentadiza neceſsidad, q̄ obligò à poner taſſa, q̄ deſpues entrò en conſtitucion. Puſoſe tābien en el uſo de los Chriſtos q̄ al pecho ſe traian; porque la curioſidad, rebozada de devocion, ſe avia alargado de manera, q̄ ſe quitaron à los miſmos Capitulares mas de veinte, de harto coſte, i alguno de marfil, i tā precioſo, q̄ por grāde amiſtad ſe cōprò en quinientos reales. Tā largos paſſos como eſtos avia ya dado la pernicioſa curioſidad en animos tan deſcalços. Aviaſe tābien entrado, i no menos en las correas pelo ſas, à titulo de imitacion de Elias. Buſcavanſe de Lobo Marino, i de Tigre, cō demaſiado gaſto, i evilletas à propoſito, opueſto todo à la ſimplicidad, i llaneza del pobre: pero en lo q̄ mas vehementes bramidos diò aquel zeloſiſsimo Leō del Carmelo Nicolas Doria, fue ſobre el comer carne por los caminos. Los cōprehēdidos fuerō tātos, i tales, q̄ ſigo el cōſejo de Seneca, de no nōbrarlos, ni cōtarlos; porq̄ la multitud, i autoridad de los pecadores no aumēte el numero de los pecados. Vltra, q̄ la emiēda q̄ deſde entōces tuvo principio, i los ſuceſſos cōtinuados, es oy tal, q̄ ſe juzga por particular miſericordia de Dios uniformidad tā grāde en ſubditos, i Prelados.

Gil. 34. Bautiſta Cāſardo.

Reformāſe algunos malos abuſos q̄ ſe iban introduciendo.

Sientāſe, por orden del Capitulo, Curſo de Artes en la Religion. 7 Tratòſe otroſi de ſentar en la Orden Curſo de Artes; i fue el primero que ella vio. El Padre Fr. Aguſtin de los Reyes, años antes avia començado uno cō pocos Religioſos; pero la neceſsidad dellos, para acudir à los miniſterios de las caſas q̄ ſe multiplicavā, i el poco dō de Magiſterio q̄ à aquel grāLetrado ſe le comunicò, no lo dexarō paſſar adelāte, cō q̄ ſe vierō obli-

Gul. Bautiſta Cafardo. obligados los Eſtudiantes à acudir à las Vniverſidades de Alcalà, i Baeza à oir Artes de los ſeglares. Conſiderando, pues, eſte Capitulo, quanto cõvenia ſentar Curſo en la Religion, eligio al P. Fr. Leonardo del Eſpiritu Santo, hijo de la Caſa de Paſtrana; como en el tomo paſſado queda dicho. Avia ſido aventajado Eſtudiante en Alcalà, i acabava de ſer Maeſtro de los de Baeza. Tuvo conocido Don de claridad, i magiſterio. Supo dezir mucho en pocas palabras, eſcuſando agudezas futiles. Su apacibilidad era grãde; i ſu exẽplo en humildad, caridad, i devocion, qual convenia. Dieronle veinte i ocho, ò treinta oyentes; la mitad, del Noviciado de Valladolid; i la otra mitad, del de Paſtrana. Dierõnos por Maeſtro al que lo fue ſiempre de eſpiritu, el P. Fr. Blas de San Alberto, cuya fama de ſuaves rigores, i amoroſas enterezas, queda en varios lugares de la Hiſtoria dicha. Seguiamos todo el Coro, ſin faltar à hora alguna, ni de dia, ni de noche, ni à la Miſſa Conventual: Por lo qual, no hallando otro tiempo para las cõferencias, las teniamos deſpues de comer, quando los Padres eſtavan en ſu Religioſo alivio. Demàs deſto, los oficios humildes, i de trabajo, que antes ſe repartian por todos, ſe cargaron à ſolos los Eſtudiantes, porque ſupieran q̃ las letras ſe avian de fundar en la Religion ſobre humildad, i trabajo. Ocaſiõ fue eſta, para q̃ muchos ingenios avẽtajados ſe ahogaſſen, no pudiẽdo ſuſtẽtar las cabeças exercicios tã grandes. Aſſiſtiamos, a mas de lo dicho, deſpues de Maitines, a la hora de oracion q̃ la Comunidad entonces tenia, à la qual los Eſtudiãtes añadiã mas, òmenos, cõforme la licẽcia q̃ el Maeſtro les dava.

P. Fr. Leonardo del Eſpiritu Sãto, primer Lector.

Trabajoſa obſervancia de los Eſtudiantes.

Aventajados ſugetos q̃ dio.

8 Para que nueſtros Hermanos, q̃ aora ſe hallan en los Colegios tan acomodados de tiempo, de lugar, i de todo lo demas neceſſario para los eſtudios, ſepan los ſugetos q̃ aquel trabajo, aquellas deſcomodidades, aquella oracion, mortificacion, penitencias, i rigores dieron a la Orden, les haré un breve Catalogo de los aventajados de aquel Curſo. Del ſalio el P. Fr. Alõſo de Ieſus Maria, de grande ingenio, q̃ aunque no pudo leer, por la falta de ſalud, pudo, algo recobrado, ſer dos vezes Provincial de Caſtilla la Nueva, i otras dos General de toda la Ordẽ. El P. Fr. Alõſo de los Angeles, natural de Tendilla, fue dos, ò tres vezes Difinidor General, otras tãtas Provincial en las Caſtillas Vieja, i Nueva, i una Vicario General. El P. Fr. Angel de Ieſus, natural de Daimiel, deſpues de aver ſido Procurador General en Madrid, i en Roma, murio Provincial de Caſtilla la Nueva, muÿ hecho en letras Eſcolaſticas, i expoſitivas, i cõ buenas noticias de Hiſtoria. El P. Fr. Pedro de la Concepcion, nacido en Lisboa, leyò Artes; i en Sevilla, Mexico, Alcalà, i Salamanca, Teologia muchos años, con grande aprovechamiento de los Eſtudiantes, i luſtre de la Ordẽ, no ſolo en las Catedras, ſino en los pulpitos. El P. Fr. Sebaſtian de Ieſus, natural de Burgos, leyò Artes en Caſtilla la Vieja, fue Provincial en ella, i muriò Difinidor. A ſu hermano el P. Fr. Iuan, à quiẽ dierõ apellido de Chriſoſtomo, las mueſtras q̃ dio de ingenio, i de virtud ſeñalarõ los Padres para eſte Curſo, ſiendo Novicio: pero cõſiderando deſpues, q̃ ſemejãte exẽplar podria ſer adelãte de incõveniẽte, le dexarõ para el ſiguiẽte. En el corriò cõ tanta velocidad, i felicidad, q̃ preſto le perdieron de viſta ſus condiſcipulos. Leyò Artes en aquella Provincia, i deſpues mas de doze años Teologia en Salamanca, con tanta aprobaciõ, q̃ de otras Provincias embiavan por ſus papeles los Lectores.

A. Xpi. 1587.

Proſigue la materia

9 Tambien fueron deſte curſo los Padres Fr. Pedro de los Sãtos, natural de Salamanca, que deſpues fue tres vezes Difinidor General. Frai Elias de San Martin el moço, natural de Molina, que adelãte le vimos Provin-

A. Xpi. 1587. vincial de Castilla la Nueva, i Difinidor General: Fr. Pedro de los Angeles, nacido en Valderas, tres vezes Provincial de Castilla la Vieja, una Difinidor General; i en el Capitulo del año 1631. tuvo voz de General, con harta afliccion suya. El ultimo en meritos fue Fr. Francisco de Sãta Maria, nacido en Granada; que despues de aver leido muchos años Teologia en Salamanca, Baeza, i Sevilla, i ocupado dos vezes el puesto de Provincial, prosigue esta Historia, entrado ya en el año ochenta de su edad. Todos estos sugetos governaron las mejores Casas de sus Provincias; i muchos de los q̃ aqui no vã nombrados de nuestros condiscipulos fueron Priores, ò Predicadores. Tal fue aquel primer curso, i aquella primera almaciga de Varones aventajados en santidad, letras, i govierno. A su imitaciõ, el año siguiente pusieron cursos en Castilla la Nueva, i Andalucia, de donde han salido los que despues governarõ sus Provincias, i la Religion. El P. Fr. Tomas de Iesus, condiscipulo mio en Salamãca, i Connovicio en Valladolid, natural de Baeza, no entrò en este curso, porq̃ quando tomò el habito avia oido Artes, i Teologia en Baeza, i en Salamanca Derechos; i assi salio tan consumado, como dizen sus escritos.

Ven muchos de los Capitulares assistir à N. P. S. Elias en una nube de fuego sobre el capitulo, el tiẽpo que duro.

10 Vn caso bien notable q̃ en este Capitulo sucedio serà el remate de su Historia. Muchos Padres de aquellos Santos que alli se hallaron, vieron en el ayre, todo el tiempo que durò, metido en una nube, como de fuego, à nuestro gran Padre Elias, que abiertos los braços, i estendida su capa sobre los Capitulares, los alumbrava, i abrigava, agradado de lo q̃ alli se determinava. La V. Virgẽ Ana de Sã Bartolome, compañera de N. S. M. tuvo ilustracion desta maravilla en Avila, i se la dixo a la M. Priora; i su Historiador el P. M. Frai Chrisostomo Enriquez, del Orden de S. Bernardo, la refiere en la vida q̃ della escribio, i oy se halla en los papeles originales de esta sierva de Dios. Despues del Capitulo passò por Avila el P. Provincial. Estando hablando cõ la M. Priora Maria de San Geronimo, de platica en platica, le dixo ella lo que Ana de San Bartolome le avia referido. El respondio de manera, que no le hizo novedad, ò porque avia visto lo mismo, ò porque lo avia oido à quien lo vio; i añadiò la gran conformidad cõ q̃ los Padres avian acudido à todo lo que parecio ser servicio del Señor, sin discrepar en nada unos de otros.

Tib. 3. c. 22.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

CAPITVLO LI.

Buelve por Prior à Granada N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i continua los fervores que avia plantado.

Es elegido tercera vez en Prior de Granada N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz.

1 IRes vezes (como en otras ocasiones avemos visto) fue Prior deste Religioso Convẽto nuestro Venerable Padre. La primera, quando acabando el Retorado de Baeza le eligieron los Religiosos dèl, como entonces se usava. La segunda, por elecciõ del Capitulo de Almodovar, año de 1583. La tercera, por este de Valladolid. Biẽ lexos del pensamiẽto, i deseo suyo fue esta ultima, porq̃ lo tenia puesto en la quietud de la celda, de q̃ nũca se veia satisfecho. Hincòse de rodillas; pidio cõ lagrimas de verdad, i sin cũplimiento à todos los Padres le exonerassen de aquel cargo, i le dexassen gozar del ultimo tercio de su vida, sin atẽciones agenas. Harto se edificò el Capitulo de ver aquel exemplo de humildad, i de retiro; pero no cõviniendo al biẽ comũ, cerraron los oidos à su peticion, i fue à Granada.

Gul. 34. Bautista Cafardo.

Grande fue el alegria de los dos Conventos de Frailes, i Monjas con esta eleccion; i grande el exemplo que dio de humildad, caridad, devocion; i grandissimo el fruto que en Religiosos, Religiosas, i seglares hizo; de que dan larga quenta sus Historiadores, i yo escuso repetir aqui. Dos cartas solas trasladarè, por la buena doctrina, i porque aunque se lean muchas vezes, no pueden cansar, sino aprovechar mucho. La primera es para las Religiosas del Convento de Veas, que dize assi:

Haze gran fruto en las almas.

Escribe à las Religiosas de Veas una carta de celestiales documentos.

2 *Iesus Maria sean en sus almas, hijas mias: Mucho me consolè con su carta, pagueselo el Señor. El no aver escrito, no ha sido falta de voluntad, porque de veras deseo su gran bien, sino parecerme que harto està ya dicho, i escrito para obrar lo que importa; i que lo que falta (si algo falta) no es el escribir, ni el hablar (que esto ordinariamente sobra) sino el callar, i obrar; porque demas desto, el hablar distrae; i el callar, i obrar, recoge, i da fuerza al espiritu. I assi, luego que la persona sabe lo que le han dicho para su aprovechamiento, ya no ha menester oir, ni hablar mas, sino obrar de veras, con silencio, i cuidado, en humildad, i caridad, i desprecio de si; i no andar luego à buscar nuevas cosas, que no sirven sino de satisfazer el apetito en lo de fuera; i aunsin poderle satisfazer, i dexar el espiritu flaco, i vacio, sin virtud interior. I de aqui es, que ni lo primero, ni lo postrero aprovecha, como el que come sobre indigesto; porque el calor natural se reparte en lo uno, i en lo otro, no tiene fuerza para todo cõvertirlo en substancia, i engendrase enfermedad. Mucho es menester, hijas mias, saber hurtar el cuerpo del espiritu al demonio, i à nuestra sensualidad; porque si no, sin entendernos, nos hallarèmos mui desaprovechados, i mui agenos de las virtudes de Christo, i despues amaneceremos con nuestro trabajo, i obra hecha del reves; i pensando q̃ llevamos la lampara encendida, parecerà muerta; porque los soplos, q̃ a nuestro parecer davamos para encenderla, quizà era mas para apagarla. Digo pues, que para que esto no sea, i para guardar el espiritu (como he dicho) no ay mejor medio, que padecer, i hazer, i callar, i cerrar los sentidos, con uso, è inclinacion de soledad, i olvido de toda criatura, i de todos los acaecimientos, aunque se hunda el mundo. Nũca por bueno, ni malo dexar de quietar su coraçon con entrañas de amor, para padecer en todas las cosas que se ofrecieren; porque la perfeccion es de tan alto momento, i el deleite del espiritu de tan rico precio, que aun todo esto quiera Dios que baste; porque es imposible ir aprovechando sino haziendo, i padeciendo virtuosamente, todo embuelto en silencio. Esto he entẽdido, hijas, que el alma que presto advierte en hablar, i tratar, mui poco advertida està en Dios; porque quando lo està, luego, con fuerza, le tiran de dentro a callar, i huir de qualquier conversacion; porque mas quiere Dios que el alma se goze con èl, que con otra alguna criatura, por mas aventajada que sea, i por mas al caso que le haga. En las oraciones de vuestras Caridades me encomiendo; i tengan por cierto, que con ser mi caridad tan poca, està tã recogida àzia allà, que no me olvido de quien tanto devo en el Señor; el qual sea con todos nosotros. Amen. De Granada à 22. de Noviembre de 1587. Frai Iuan de la Cruz.* A. Xpi. 1587.

Consuela en otra de un trabajo que padecia, à la M. Priora Leonor Bautista.

3 La otra carta, escrita à la Madre Leonor Baptista, Priora del mismo Convento de Veas, dize assi, cõsolandola en un trabajo: *Iesus sea en su alma. No piense, hija en Christo, que me he dexado de doler de sus trabajos, i de las que son participantes: Pero acordandome, q̃ assi como Dios la llamò para q̃ hiziesse vida Apostolica, q̃ es vida de desprecio, la lleva por el camino della, me cõsuelo. En fin el Religioso, de tal manera quiere Dios que sea Reli-*

A. Xpi. 1587. *Religioso, que aya acabado con todo, i que todo se aya acabado para èl; porq̃ èl mismo es el q̃ quiere ser su riqueza, cõsuelo, i gloria deleitable. Harta merced le ha Dios hecho a V.R. porq̃ aorà, bien olvidada de todas las cosas, podrà a su salvo gozar bien de Dios, no se le dando nada q̃ hagan della lo q̃ quisieren, por amor de Dios, pues no es suya, sino de Dios. Hagame saber si es cierta su partida à Madrid, i si viene la Madre Priora, i encomiendeme mucho a mis hijas Magdalena, i Ana, i a todas, que no me dan lugar para escribirlas. De Granada à 8. de Febrero de 88. Fr. Iuan de la Cruz.*

Obra lo q̃ enseña el V.P. con q̃ llegà à grà punto el concepto de su virtud en Granada.

4 Cada uno habla como obra. Obrava el bendito Padre en silencio, en paciencia, en esperança. Todo era despego de criaturas, continua mortificacion de los apetitos, i gustos proprios, cuidado perpetuo de Dios, i de buscarle en todas las cosas, sin dar al natural alivio alguno. Obrando desta manera, como avia de hablar? Como avia de escribir, sino dela que avemos oido? A este tiempo, como un personage grave de Granada oyesse muchas cosas acerca de la santidad del siervo de Dios, procurò comunicarle las de su alma. Admirado despues de las virtudes, sabiduria, i luz del cielo que en èl notò, solia dezir en ausencia suya: *O que tiene Dios encerrado en este varõ! No es nada lo que me dezià, para lo que yo he descubierto.* Veneravanle tãto los subditos desteCõvẽto, i personas graves de la Ciudad, que hasta las sobras de su comida, los remiendos de su habito, se tenian como por preciosas reliquias; i el tocarle, por salud de cuerpo, i alma. Severo Sulpicio refiere de la Emperatriz, muger del Emperador Maximo, que venerò tanto à San Martin, q̃ andava como colgada de su vista; i q̃ recogia las migajas que le sobravã dela mesa, à q̃ ella assistia, sirviendole, i q̃ las estimava mas q̃ los manjares Imperiales. Esto sucedio muchas vezes à las Religiosas de Granada. Si alguna se quedava à comer en el Convẽto, por falta de salud, ò rigor del tiempo, con gran cuidado recogiã los mẽdrugos, i sobras, i las comian con tanta devocion, q̃ libravan en ellas, no solo la salud del cuerpo, sino la del alma.

Estimanse los remiẽdos de su habito, i sobras de su comida por preciosas reliquias.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

5 Muchas personas Religiosas, i seglares avian experimentado, q̃ tocar las manos del siervo de Dios, o besarle los pies, era antidoto contra sus passiones, i en especial contra las carnales. Traia à esta sazõ el V.P. un habitò mui viejo. Vno de sus queridos hijos, cõ grandes, i cõtinuos ruegos, le obligo a q̃ se pusiesse otro nuevo, i q̃ le dexasse aquel. Rindiole, no pudiẽdo resistir à tãta devociõ, i caridad: Vistiẽdoselo el Religioso, al pũto començò à despedir de sì tal fragrãcia, q̃ le molestavan los demas, diziẽdo, no parecer biẽ tãtos olores en un pobre, i en un descalço. Afirmava èl no traerlos, i era assi; pero advirtiendo despues, q̃ la fragrancia salia del habito, dio gloria à Dios, privãdose dèl por el exemplo comun; i conocieron todos, que lo que tocava à aquellas carnes maceradas, i curtidas con la fuerza del amor, era oloroso, era precioso, i era celestial.

Es el tacto de sus manos, ò pies antidoto contra las passiones.

Despide su ropa celestial fragrancia.

6 Iba el Señor perficionando à su siervo mui apriessa, porq̃ se le queria llevar; i queriendo darle los ultimos retoques de perfeccion, i dexarnos esta Imagen acabada de su mano, le previno al fin deste año, quatro antes del de su muerte, con deseos vehementissimos de trabajos, infundiendole unas insaciables ansias de padecer por su amor! De las quales, solicitado el fervoroso Padre, le pedia de continuo tres cosas. La primera, trabajos que padecer. La segunda, que no muriesse siendo Prelado, sino humilde subdito, i exercitado de su Prelado. La tercera, q̃ muriesse abatido, donde no le conociessen. Para alcãçar de Dios esto, se valia de las oraciones de sus mas intimos

Crecen en su alma las ansias de padecer, è importuna al Señor con tres amorosas peticiones.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

hijos; i en eſpecial de los Padres Frai Aguſtin de San Ioſeph, Fr. Iuan Evãgeliſta, i Hermano Frai Martin de la Aſſumpcion, q̃ aſsi lo deponen en ſus dichos, i todo ſe lo cõcedio el Señor, como manifeſtarà el corriente deſta obra. El lector que atentamente conſiderare el ſentir deſte gran varon, el hablar, i el obrar, echara de ver, que fue uno de los perfectiſsimos de la Igleſia, i con particular providencia eſcogido del Señor para Maeſtro de perfeccion deſta ſu Reforma.

Devele el Convento de Granada, no menos que el ſer eſpiritual, el material que oy tiene.

7 A eſta Caſa de Granada, no ſolo le fue provechoſo en lo eſpiritual, ſino en lo temporal, mas que a otra alguna. Antes de ſu primer Priorato, ſe hallava mui corta en el edificio, i mui deſacomodada. En los tres Prioratos la acomodò de ſuerte, que fue la primera que en la Religion ſe vio bien diſpueſta, i el exemplar de donde ſe tomò traza para los demas. Hizole un quarto, aunque deſcalço, mui bueno, pegado à la Igleſia antigua; del qual adelante ſe derribò la mayor parte, por ſer neceſſario para la nueva que oy tiene el Convento. El Clauſtro principal, que en la materia, i forma excede à todos los de la Deſcalcez en Eſpaña, es obra ſuya. El aquaducto ſobre arcos, obra de no poca coſta, à ſu diligencia ſe deve; como tãbien el eſtanque grande donde deſagua, con que ſe riegan la huerta alta, i baxa, la viña, i olibar que dentro tiene: Por lo qual ſe precia aquella Caſa de mas hija ſuya, que otra alguna, en lo eſpiritual, i temporal, como dicho es, por mas amada, por mas habitada; i dize, que ſi no goza de ſus hueſſos, es teſorera deſu eſpiritu.

****
****
****

CAPITVLO LII. A. Xpi. 1587.

Fundacion de los Conventos de Religioſos en Mançanares, i Bujalance.

1 Viendonos detenido en la Hiſtoria de las Caſas Primitivas, i Matrizes, aſsi por los hijos q̃ dierõ, como por aver ſido exemplares en la nueva reformaciõ, podremos aligerar el paſſo en las reſtantes. Vltra, q̃ como eſte grãn edificio iba ya haziendo aſsiento, i cada dia ſe purgava mas, i mas de humores peregrinos, i las caſas menores emulando las mayores, procuravàn componerſe al eſpejo de ſu perfeccion, poco hallamos de aqui adelante en que diferenciar unas de otras en la pũtualidad de ſu obſervãcia; porq̃ todas, cõ el exẽplo, i doctrina de los Prelados, corrian caſi à un paſſo, con aliento, i amor al Palio de la perfeccion de ſu eſtado. I aſsi, fuera de dezir lo perteneciente a la fundacion de los Cõvẽtos, para q̃ cada uno ſepa ſu antiguedad, i obligaciones mui poco diremos de lo demas, ſi algunos ſuceſſos particulares no nos obligan à detener la pluma.

Negocia la villa de Mançanaaes las licẽcias neceſſarias para Convẽto de la Orden, i tomaſe la poſſeſsion a 1. de Iunio.

2 Mançanares, ſituada en aquella parte de la Eſpaña Betica q̃ los Orera nos poblaron (oy cãpo de Calatrava, por eſtar ſugeta à la juriſdiccion de aquella Ordẽ) aviẽdo alcãçado licencia del capitulo de Valladolid, a peticion de alguna gente principal, la procurò del Arçobiſpo de Toledo D. Gaſpar de Quiroga, i del Cõſejo de Ordenes, por lo q̃ a cada uno pertenecia. Hizoſe la fundacion à primero de Iunio del año corriẽte de 1587. i tomoſe la poſſeſsion en un Hoſpital, mientras ſe acomodava en mejor ſitio el Convẽto. Fue admitida, no ſolo de lo comun del pueblo, con grande guſto, i de-

A. Xpi. 1587.

devocion, sino tambien de lo mas noble del. Quedò por Prior el Padre Fr. Sebastian de la Madre de Dios; por Suprior, el Padre Fr. Lorenço de Santa Maria; i Conventuales primeros, Frai Acacio de San Agustin, i Frai Gregorio de la Madre de Dios. Quãdo mas quietos estavan recibiẽdo parabienes, i dando gracias a los bienhechores, de repente se lebãtò un torbellino, que mucho los inquietò. Ciertos vezinos, instigados de unos Clerigos, fueron con furia desatada, i mano armada à echar a los Frailes de su retiro, sin mas razon, que la de su pasion. I no contentos con derramar la ponçoña de la lengua, se valieron de las manos, tratando mal à los Religiosos, hasta herir a uno, cortandole un dedo, sin que el escudo de su paciencia, i modestia los defendiesse. Salio la voz por el pueblo, acudieron Clerigos, seglares, i mugeres; i haziendose cada uno, como podia, de parte de los Descalços, i defendiendolos, sossegò la tempestad. Buelтos en si los agressores, i conociendo los malos consejos de su ira, poco despues se bolvieron tan en favor del Convento, que con demonstraciones benignas borraron la mancha de las crueles.

Quieré algunos, cõmano armada, echar a los Religiosos de su casa; defiẽdelos el Pueblo, i quedan vnos, i otros edificados de su paciencia.

3 Entre los bienhechores se adelantaron tanto Christoval Serrano, i Lucia Ruiz su muger, vezinos de Almagro, que fundaron ciertas memorias de Missas, con hazienda quantiosa; i demas desto dieron preseas para el adorno del Altar, de tanta consideracion, i monta, que oy perseverã algunas, i su casa era el comun socorro de los Religiosos. Iuan Baptista de Salinas, i Doña Luisa de la Cerda su muger, personas mui calificadas, i de quiẽ oy queda noble sucesion en aquella villa, ayudaron con tanta devocion, con tanta largueza, con tanta piedad al Convento, socorriendo las necessidades, i oponiendose à las contradiciones, q̃ los Religiosos, reconocidos al beneficio, los recibieron por Patronos de su Capilla mayor. Escogieron adelante, para labrar la Casa que oy tienen, sitio mui sano, i apacible fuera de la villa, aunque no lexos della. Sirven desde alli a los pueblos comarcanos con mucha Religion, predicando, i confessando; con cuyas limosnas, i cien fanegas de trigo, que el Rey (como Patron de la Orden de Calatrava) les dà en cada un año, se sustentan; i es esta Casa una de las buenas de aquella Provincia, i tan abastecida de lo necessario, que algunas vezes ha sustentado Colegio de Artes, i oy lo es de Teologia moral.

Bienhechores de este Convento.

Gũl. 34. *Bautista Cafardo.*

Labrase la casa en mejor sitio, i acudé los Religiosos à la doctrina, i enseñança de los pueblos circũvezinos.

4 En Bujalance, villa rica antes, i poderosa, oy Ciudad honrada, procurò nuestro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz, siẽdo Vicario Provincial, una fundacion. No pudiendo executarse entonces, se defirio hasta este tiẽpo; en el qual, con la licencia del capitulo de Valladolid, i del Obispo de Cordova Paços, se tomò la possessiõ à 24. de Iunio deste año de 1587. dia de la Natividad del glorioso S. Iuan Baptista. Hallòse presente el Padre Fr. Agustin de los Reyes, Vicario Provincial. Quedò por primer Vicario del Convento (que presto fue Prior) el Padre Frai Luis de San Geronimo, natural de Baeza. Los nombres de los primeros Conventuales no sabemos. Llamòse al principio esta Casa, *Nuestra Señora del Rosario*, por una Imagẽ, i Cofradia del mismo apellido, que tenia la Hermita en que se fundò. Mudòse todo a la Iglesia mayor, i quedò el Convento con titulo de *Nuestra Señora del Carmen*, que es el que oy tiene. Las limosnas de la Ciudad, i Pueblos circunvezinos han sido tan grãdes, que han podido labrar una mui buena Iglesia, i Casa; i los Religiosos, con su exemplo, cõ su confessonario, i pulpito, hã merecido la nueva, i universal devocion que todos les tienen.

Fũdase en Bujalance à 14. de Iunio.

5 Años adelante sucedio en este Convento un caso, que por ser de doctrina, i enseñança para Religiosos, re-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

referirè con gusto. Estando uno para morir, quedo a solas con èl, para velarle, su Confessor. Durmiose, i representòsele en sueños el enfermo delante del juizio de Dios, i que le hazian cargo mui riguroso del descuido que avia tenido en hablar de otros; al qual no respondia, ni podia, señalando a la boca, i luego al Confessor, como dãdo a entender, que èl respondería por èl. Despertò en este punto, i bolviendo los ojos al enfermo, le hallò muerto. Abriole la boca, i vio que no tenia lengua, porque se le avia resuelto tanto, que no le quedò mas que domo una almendra, hecha toda carbon. Caso bien raro, i exemplar, no menos para Religiosos, que para seglares, poco atentos a refrenar su passion.

Castiga el Señor la desenfrenada lengua de un Religioso de este Convento

6 Para que se entienda de quanta fuerza sea la oracion de una Comunidad en la presencia de Dios, referirè lo que en los papeles de esta Casa hallo escrito, i bien comprobado. Estando enfermo en ella el Padre Fr. Pedro de Iesus, i tan apretado (despues de una larga enfermedad) que falto de los sentidos, ni podia hablar, ni recibir los Sacramentos, mandò el Padre Prior, que pues no aprovechavan los muchos medios humanos que se avian puesto para que bolviesse en si, acudiessen al divino, pidiendo a Dios en la oracion el consuelo de aquel alma. Hincaronse todos de rodillas, afervorizaron su Fè; i tanto instaron en su demanda, que presto vieron el logro della. Porque el enfermo bolvio del todo en su acuerdo, recibio los Sacramentos, i murio con gran paz, dexando a los Religiosos mui consolados.

Fuerza de la oracion de la Comunidad desta Casa

*

***

A. Xpi. 1586. aunque por aver pocas celdas en los Conventos, tuvo algunas vezes compañeros en las suyas. Dezia ser accion de poca modestia despojarse un Religioso de su habito à ventana abierta, aunque estuviesse solo, por la decencia que devia à sus mismos ojos. Viédo, pues, quan peligroso tesoro traia consigo, i en quã flaco vaso, para defenderle de ladrones, quiso encerrarle en la Religion, Alcaçar de pureza. Escogio la Reforma Primitiva del Carmẽ, por ser de la Virgen, i mui penitente; calidades à proposito para guarda de tã gran joya. Recibio nuestro habito en el Convento de los Remedios de Sevilla, al principio de el año de 1576. cumplidos veinte i tres de edad. Professò el siguiente à 2. de Febrero; i el de 78. le mandaron ordenar, contra su inclinacion, que lo llevava al estado de humildad, i desprecio.

Professa en Sevilla.

Hazenle Maestro de Novicios en la Peñuela, i despues Vice-Retor en Baeza.

3 Estava entonces la Peñuela en lo mas fervoroso de su Observancia. Corria por todas partes la noticia de ella, i no queriendo privarse de aquellas Indias de perfeccion, i estremos de amor, alcançò de los Prelados Cõventualidad el año de 79. Alli procedio de suerte, tales muestras dio de fervor, de prudencia, de alma Angelica, i colgada siempre de Dios, que le hizieron, a su pesar, Maestro de Novicios, con gran aprovechamiento de aquel santo Convento: i èl fue uno de aquellos mortificados Religiosos, que dãdo por descuido del servidor unas escudillas de sangre que à un enfermo avian sacado, entre las que de la cozina se llevavan al Refectorio en la tabla comun, tomò la suya, no conociendola: pero poniendola en el asiẽto, i dandosela à conocer el natural, en las bascas, i contradicion que hizo, se la comiò. La primera vez que nuestro Venerable Padre, siendo Vicario del Calvario, fue a la Peñuela à ver lo que no se hazia creible al oido, puso los ojos en el Padre Frai Iuan, i conociendo los muchos fondos de aquel diamante, se lo llevò cõsigo, para su consuelo, i ayuda. Quando le hizierõ Rector de Baeza, no quiso apartarle de si, i hizolo su Vice-Rector, i Maestro de Novicios. Alli, como otra Aguila caudalosa, apenas apartava la vista del Sol invisible, sin pestañear. Todo lo que le sobrava de las ocupaciones precisas, i de obediencia del dia, i de la noche, gastava en oracion, ò en el Coro, ò en la celda. I dizẽ los que le conocieron, que andava por la Casa, i en los Oficios, tã fuera dellos, que traia los ojos como cerrados, atẽdiendo al llamamiento interior. Era mui poco lo que dormia, i no fueron pocas las noches que le llevaron en claro las atenciones del alma. Si alguna vez le fatigava el sueño, se reclinava un poco, para bolver luego al exercicio.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Su oracio i elevacio continua en Dios.

Prosiguen sus raras penitencias.

4 Su cama ordinaria eran unas gavillas de sarmientos, i sobre ellos una manta, no de las mejores de la Casa, con un madero por almohada, i aqui tomava hasta dos horas de reposo; tã espiritualizado como esto tenia ya el cuerpo con el largo uso, i esforzada virtud. La postura ordinaria en la oracion era de rodillas, con tan infatigable perseverancia, que espãtava à los que le veian desta manera por tantas horas. Hizieronsele con la continuacion callos tan duros, que le quitavã la fatiga de estar sobre ellas: Pero tal era el rigor de su espiritu, que por no carecer de aquella penalidad, se los quitava de quando en quãdo, porque el dolor encendiesse la llama de el amor, como el aire la del fuego. De aqui le nacian las abstinencias continuas, i tan grandes, que causavan admiracion. El sustento, no solo era poco, sino desabrido, para que el cuerpo comiesse, i no gustasse, cumpliendose en èl lo que San Agustin dezia: Que los penitentes enamorados no son otra cosa, que unos executores de las ordenes de Dios en si mismos, para exem-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

exemplo, i confusion de otros. Los silicios, las disciplinas, las tunicas de cerdas (i especialmente una que avia heredado del Doctor Carleval, insigne Maestro en aquella Vniversidad) eran los instrumentos ordinarios de su Martirio, i de su amor a Dios.

Cria gusanos en las llagas que le hazian los silicios

5 Vsò tambien de una almillà de planchas de hierro, tan rigurosa, que le llagò el cuerpo. Para curar las llagas de las espaldas, que èl no podia, llamava al Hermano Frai Martin de la Assumpcion, que le era el mas familiar. Hallando algunas vezes el Hermano gusanos en ellas, i sospechàdo la causa, tuvo curiosidad de buscar el riguroso instrumento para verle. Hallòle, admiròse, echò de ver, por las vezes, i tiempos que le avia curado, q̃ casi tres años lo avia traido, i guardò el secreto hasta el de la deposicion. Era invencible en tolerar cosas penosas. De ninguna incomodidad corporal hazia caso, como no fuesse peligrosa claramente para la vida. Caminando otra vez a pie, i descalço, desde la Peñuela a Baeza, jornada de seis leguas, notò el compañero, que el siervo de Dios se iba condoliendo de los pies, i que los atentava, como quien tenia dolor, que le estorbava el andar. Pidiole, que se assentasse junto à un arbol; i mirandoselos, le hallò las plantas llenas de llagas, i gusanillos en algunas dellas, que devian ser mas añejas. Dixole entonces con admiracion: *Pues como, no davan à V. R. pena estos animalejos?* I respondio: *Si davan; pero como sè que gusanos han de comer toda esta carne, no se me dava nada, que desde luego tomassen possession della.* Con este uso tan continuo de mortificacion, tenia ya tan à raya las pasiones, que no se le atrevian, sabiendo que aviã de llevar la peor parte: I assi, por grandes que fuessen los lances de negacion, i sinsabor, en que los proximos le exercitavã, ò los mismos negocios que tratava, nada hazia mella en su sufrimiento. Siempre estava de un ser, siempre firme en padecer, i en no quexarse jamas, ni aun en el semblante. A. Xpi. 1587.

No se los quita de otras heridas, i por que.

Exemplos maravillosos de su paciencia.

6 Esta rara paciencia resplandeciò mas en algunos casos, en que fuele ser mas dificultoso el sufrimiento. Vno fue, que siendo Vicario del Colegio, por aver passado el Padre Rector à ser Prior de Granada, no pudiẽdo sufrir ciertos Religiosos lo mucho que celava la observancia de la Regla, i en especial el encerramiento, i silencio, que con zelo de almas querian atropellar, se hizieron à una, para desacreditarle en el govierno; i tãto pudieron las siniestras informaciones con los Prelados, que le privaron del oficio. Quedò tan sereno, tan sin quexa, tan agradecido a los que le aviã hecho la buena obra, que fue dura reprehension, i confusion mui grãde para ellos. Confessando un Cavallero moço de Baeza, le negò la absolucion, ajustandose con su cõciencia. Irritòse de manera el ofendido, que le esperò salieſſe de casa. Acometiole sin testigos; i despues de averle tratado mui mal de palabra, le dio una grã bofetada, i huyò. Bolvioſe entonces el bendito Padre al compañero, i pidiendole con grande instancia no dixesse el caso, por el honor de aquel arrojado mãcebo, se quedò en la paz que antes gozava. Desta manera suben sobre si los que del alto Dios fervorosamente se asen, para no ser conmovidos.

Resplandeciò en èl todas las virtudes, i en cada vna, todas.

7 Era pobrisimo en su persona, i tan edificativo en su habito, i modestia, que solo verle componia: I assi dezia un doctor grave de aquella Vniversidad, que no osava ir à nuestro Colegio, porque le ponia espanto la aspereza, i mortificacion exterior del Padre Frai Iuan de Iesus. Era assimismo mui humilde, i mui puntual en la obediencia. Las cosas del culto divino tratava con tanta decencia, i devocion, que la ponia à los demas. Dezia Missa, las vezes que podia, en Ora-

to-

A. Xpi. 1587. torio retirado, por gozar de mas tiempo. Andava siempre alegre, hablava mui poco, i esso palabras santas, i de edificacion para Religiosos, i seglares. Su caridad con el proximo era tal, que se encargava de sus penas, por aliviarle. Estavan tã eslabonadas sus virtudes, que en cada una resplandecian todas, mostrando en lo exterior del semblante indicios mas que ordinarios del grande aprovechamiento del alma.

Poné tassa los Prelados à sus rigores, i assegura su vida, quãdo los Medicos desconfiavan della.

8 Al cabo de dos años de los rigores de la Peñuela, i siete del Colegio de Baeza, donde con extraordinaria constancia los continuò, sin admitir remission, trabajava tanto en el buen exemplo, que no teniendo muchas vezes quien le fuesse a la mano (por ser Presidente en ausencia del P. Rector) dava tantas riendas a sus fervores, q̃ los Prelados le pusieron obediencia en el govierno de su persona, señalando un Hermano prudẽte, i de buen caudal para q̃ se los templasse. Acomodòle de mejor cama, aunque pobrissima; porque aviendole quitado, bien contra su voluntad, los sarmientos, usava de una tabla rasa, i angosta para dormir. Diole en este tiempo una grave enfermedad, deq̃ los Medicos le mãdarõ olear. El, como estudiava en otro Galeno mas sabio, dixo q̃ descuidassen del olio, porq̃ aun no estava sazonada la fruta para cogerla; i q̃ sabia con certeza no avia de morir de aquel mal. Bolvio otro dia el Medico, q̃ era el Licẽciado Navarrete, i hallandole mejor, i à su parecer sin peligro, dixo, aviendole informado de lo que passava: Este Padre es ilustrado de Dios, i assi supo mas que nosotros.

Ofrecela despues, por librar de la muerte a una señora enferma, i sabe la hora dela suya.

9 Al cabo de un año que convalecio desta enfermedad, salio un dia con el Hermano Fr. Martin de la Assumpcion à visitar su madre, i otros enfermos que en su casa avia. Bolvio à la tarde, tan compadecido, que le dixo en el camino: *Lastimadome ha mucho lo que he visto; i pues de la vida de su madre, que tan al cabo està, Gnl. 34. Bautista Cafardo.*
ponde el remedio de tanta familia, yo tengo de pedir a Dios que me lleve à mi, i la dexe a ella, pues harè poca falta. Quan heroico acto sea este de caridad, el mismo Christo lo dixo, i el efecto que tuvo nos descubre la viveza de su eficacia; porque el dia siguiẽte le dio la enfermedad de que murio, que fue un recio tabardillo; i los enfermos que del estavan agravados en aquella Casa cobraron breve, i entera salud, como ya otra vez lo aviã hecho por las oraciones de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, de que en su lugar dimos quenta. En echãdose en la cama, llamo al Hermano Fr. Martin, i le dixo: *Compañero, ya no bolveremos a salir juntos, porque ya se llega la hora de la partida; i serà bien, que antes q̃ llegue la Extremauncion me haga dos caridades. La primera, que me quite una cadena, que para seguridad de mi alma traigo rodeada al cuerpo: i yo no la podrè ya arrancar. La segunda, i mayor es, que no lo ha de dezir a nadie.* Siete años avia que la traia, i estava tan escondida en las carnes, que por muchas partes la cubria; por lo qual fue necessario hazer tanta fuerza, que por algunas rebentò la sangre. Cumplio el Hermano la palabra de silencio; pero llegando la ocasion, manifestò esto, i lo demas, obligado de un juramento. Al tercero dia de la enfermedad mandò el Medico q̃ diessen el Viatico al enfermo, i respõdio: *Bien sè q̃ tengo de morir àesta, pero no tan aprießa, q̃ sea necessario anticipar tanto eßa diligencia.* Llegado el Domingo, pidio al Hermano Fr. Iuan de Santa Eufemia, q̃ con bendicion del Prelado le traxesse alguna fruta a la celda, i llamasse a los Religiosos. Hizolo assi, i repartiosela èl cõ alegria, i gozo extraordinario, como haziendo fiesta à la buena dicha, i despedida del mundo. Vispera del dia de N. Señora de las Nieves, que era el veinte i uno de la enfermedad, bolvio à llamar,

Arrancale una cadena el enfermero, con derramamiento de sangre

Solemniza su cercano fin con un cõbite a los Religiosos.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

mar, como entre onze, i doze, al Hermano Fr. Martin, i dixole: *Ea, Hermano cariſsimo, vaya, i aviſe a nueſtro P. Rector, que es ya hora de que me den el ſanto olio, porque tẽgo de ir à dezir las Viſperas oy con los Angeles.* Los Maitines dixo N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, eſtando en el miſmo paſſo, porque haſta en la muerte quiſo el Señor le imitaſſe eſte ſu fiel hijo. Cõ eſta alegria, con eſta fieſta, cõ eſta prevenciõ de las horas, i momentos, diſponia el corto tiẽpo q̃ le quedava para entrar en la eternidad.

Deſpideſe para el cielo con ſuma paz, a la hora miſma q̃ avia ſeñalado.

10 Vino el ſanto olio; recibiole con eſtraño regocijo; reſpondio a la Letania, i demas oraciones, como ſi eſtuviera ſano. Echò la bendiciõ à todos los Religioſos con la ſeñal de la Cruz, à ſi miſmo, à ſu cama, a las paredes, i rincones de la celda, como arredrãdo dellos al enemigo inviſible. Tomo el Chriſto de metal q̃ cõſigo traia, puſo la boca ſobre ſus ſagrados pies, encomendòle el alma con humildad, i ternura; baxò los ojos, i diole el eſpiritu ſin vaſca, ſin mudança, ſin ſemblante de congoja, como ſi ſe echara à dormir en un ſueño mui repoſado. En acabando de eſpirar, ſonaron las campanas de la Igleſia mayor à Viſperas, i repararon los q̃ le avian oido dezir, que avia de irlas à cantar con los Angeles. Quedò ſu cuerpo hermoſo, i ſin mal olor; enterraronle en el miſmo lugar, que èl pocos dias antes avia ſeñalado, que es en el clauſtro antiguo, enfrente de una vẽtana pequeña, que caia al Santiſsimo Sacramento, en la Igleſia vieja; en el qual lugar avia gaſtado muchas horas, recreando ſu alma, quãdo los demas dormiã, con la viſta de ſu Señor, i amado. La devocion del pueblo, ſabida ſu muerte fue grande, aſsi en llorar ſu falta, como en el repartimiento de ſus reliquias. El Padre Rector Frai Iuan de Ieſus Roca como conocio el vehemente fervor de los que acudian, temiendo, que ſi el cuerpo ſe enterrava de dia, no lo avia de poder defender, lo enterrò à puerta cerrada, ſin tañer campana. Los vezinos ſintieron algo, i aunque a golpes quebravan las puertas, i algunos ſaltaron tapias para entrar, la diligencia de los Religioſos lo previno todo. A la mañana fue notable el ſentimiento, i grita de la gente, por lo hecho. La Vniverſidad hizo muchas letras, i Romãces en alabança del Santo, aclamandole por tal, haſta los niños. Perſonas huvo de virtud mui aprobada, que dixeron aver tenido revelacion de ſu gloria, de que fueron fideliſsimos teſtimonios ſus admirables obras. Murio à 5. de Agoſto, año 1587.

A. Xti. 1587.

Honrale el Señor con aclamaciones grãdes de la Vniverſidad de Baeza, i revela ſu gloria.

CAPITVLO LIV.

Vida, i muerte del Hermano Frai Antonio de Santa Maria.

Hèrmano Fr. Antonio de Sãta Maria, aventajado entre los primitivos.

ESTE Hermano, entre los primitivos aventajado, fue hijo de Diego de Lugònes, i Doña Antonia Minia, gente noble, i conocida por tal en la villa de Alva de Tormes, de dõde erã vezinos. Llamòſe Antonio en la pila, i tomò el apellido deſu padre. Encargòſe luego dèl la gracia del Señor, i guiole de ſuerte, que le conſervo en opiniõ de mui buen Chriſtiano. El Duque de Alva D. Fernando, q̃ no ſe pagava de todos talentos, lo recibio en ſu caſa; i deſpues de muchas experiencias, le entregò a ſu nieto D. Antonio de Toledo (q̃ tambien conocimos Duque) para q̃ le criaſſe en virtud, i en la enſeñança, digna de ſu perſona. Aũque el puesto fue mui grande, no ſuperior à los meritos, i opinion del Ayo, porq̃ avia crecido mucho en la de todos. Como el entendimiento era capaz, i

la

A. Xpi. 1587.

la gracia mui aprieſſa lo avia iluſtrado: preſto conocio, que el Palacio de los Principes es ſueño continuado, donde nadie es lo que repreſenta, figura fantaſtica, que corriẽdo paſſa, cuerpos de humo, q̃ ſin reſiſtẽcia ſe deshazen, i un engaño perpetuo, ſin remẽdio; i que la vida ſincera, penitẽte, humilde, deſapropriada, es la cierta morada de aquella poca verdad que Dios ha dexado en el mundo, para q̃ no perezcamos. Eſto penſava, i rebolvia mui à menudo D. Antonio; i quãdo el Duque eſtava mas ſatisfecho de la eleccion, por las medras de ſu nieto, le dixo, como Dios le llamava con tan continuas, i vivas aldabadas, q̃ ya no podia reſiſtirle, ni le era ſeguro. Como ſu razon era tan eficaz, ſus palabras ardientes, i ſu deſengaño tã reſuelto, no pudo reſiſtirle el Duque; i diole licencia para q̃ tomaſſe el habito en nueſtro Convento de Mancera, donde ſu penitente, i deſengañada vocaciõ le llevava. El P. Prior, i Religioſos, viendo perſona tan grande, i el pueſto q̃ tenia, dilataron el recibirle, haſta probarle bien, i ſaber el ſentimiento de aquel Principe, temeroſos de q̃ ſe ofendieſſe, como lo ſuelen hazer aquellos, que aunque no lo dizen, adoran mas ſu grãdeza, que la del ſoberano Rey, i ſe dan por ofendidos, ſi algo ſe haze contra ſu voluntad.

Breve pintura de la grandeza, i palacio en que reſidia.

Saca deſus engaños deſengaño, i pide el habito en Mancera.

Pruebã ſu llamamiẽto los Religioſos antes de darſele.

2 Dixole el P. Prior, que era neceſſario probar aquel impulſo; porq̃ mudança de tanta eſtimacion, à tãta humildad; de tanto regalo, à tanta penitencia; de tanta libertad, à tanta ſugecion, conſigo traia la ſoſpecha de facil, à las primeras pruebas de los rigores deſcalços. A todo ſalio D. Antonio Lugònes, cõ tã buẽ animo, i alẽtado eſpiritu, q̃ luego ſe conocio ſer el del cielo el q̃ le movia. Mãdarõle, q̃ ſin mudar de trage ſirvieſſe de peon en la obra del Convento q̃ entõces ſe acomodava. Hizolo con tanto deſpejo, i fervor, q̃ à los ſeglares tenia admirados, i à los Religioſos cõſoladiſſimos con ſu cõpañia. A ningũ trabajo huia el cuerpo, i al mas baxo lo arrojava con mayor alegria, haſta ir por carne para los peones, i traerla à cueſtas de la carniceria. Quando ya tuvo roto el habito de Palacio, i ſin figura alguña de lo que fue, atendiendo el P. Prior à quan bien merecia lo q̃ ſus obras pedian, aunq̃ la lengua callava, determinò de veſtirle el de la Virgẽ, i dierõle por ſobrenõbre el ſanto Nõbre ſuyo, llamandole F. Antonio de Santa Maria, lo qual ſe hizo à 6. de Febrero del año 1575. ſiendo Prior aquel admirable Padre Fr. Frãciſco de la Concepcion, de quien en el tomo paſſado diximos no poco, refiriendo ſu vida.

Gũl. 34. Bautiſta Cafardo.

Es admitido a 6. de Febrero de 1575.

3 Començò ſu carrera el Hermano Fr. Antonio, con tanto aliẽto, i fervor, q̃ en nada hallava dificultad; porque los mayores trabajos huyen de la preſencia del eſpiritu alentado. En la oracion hizo ſu principal empleo, ſabiendo, i experimentando, que era el ſuſtento de el alma el brio en la pelea, las alas para el cielo, las armas para contra el enemigo, i la luz fiel para conocer, i deshazer ſus mañas. Todo el dia traia ſu bendita alma regada con penſamientos, i rocios de lo alto, en las mayores ocupaciones; i quando ellas ceſſavan, ò por no aver que hazer, ò por ſer de noche, no dexava perder inſtante de tiempo, aprovechandolo todo en oracion, i leccion. Las noches enteras ſolia paſſar delante del Santiſsimo Sacramento, del qual aſsi era regalado, que juntava la luz con la luz. No era ſiempre eſto, porque el natural pedia ſu raciõ de deſcanſo, i Dios ſe lo procurava, por la vida de aquel ſu ſiervo, haziendole recibir el ſueño, aunque no lo quiſieſſe, ò arrimado à un vanco en el Coro, ò de rodillas cabeceando, i raras vezes en la celda. Ganòle eſta valentia tan gran facilidad en la aſsiſtencia à Dios, que en medio de los mayores eſtorbos (como dicho es) eſtava tan ſuperior à ſi, como ſi

Comiença cõ fervor ſu carrera i haze grãdes empleos en la oracion.

eſtu-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

estuviera fuera del cuerpo. Iamas le vieron perder la paz, i tranquilidad del alma, ni rostro torcido, antes siempre alegre. Su caridad, i amor con todos fue tal, que parecia tener abierto el pecho para que unos, i otros entrassen en èl; i assi lo hazian viejos, i moços, perfectos, è imperfectos, grãdes, i chicos, i todos hallavan remedio de sus necessidades, dexãdole en retorno sus cansancios, i penas, que èl recibia con tanto amor, que nadie tuvo quexa del; cosa bien rara en Conventos, i Cõgregaciones de hijos de Adan, aunq̃ lo sean tãbien de Christo.

Nombrale Procurador de el Cóvento, i con su exemplo aprovecha mucho à los pueblos.

4 Viẽdo el Prelado la exẽplar vida deste bẽdito Hermano, i la mucha cacpacidad q̃ Dios le avia dado, le encargo el oficio de Procurador del Convento, i buscar por la comarca lo necessario para el sustento de los Religiosos. Aceptò el oficio, como dado de la mano de Dios, porque en este lugar tenia al que se lo mandava. No replicò, no alegò las razones que el amor proprio suele, con mascara de devocion, para huir el trabajo. Baxò la cabeça, porque el retiro, i el campo, la celda, i el camino eran para èl una misma cosa. No fue esta eleccion en beneficio solamente del Convento, sino de todos los pueblos comarcanos, por el raro, i maravilloso provecho que en ellos hizo. Miravãle como à hombre baxado del cielo, i como à tal le acudian. Comunicavanle sus almas; pedianle consejo en sus trabajos, remedio en sus necesidades; i à todo acudia lo mejor que podia; i todos, si no llevavan remedio total, llevavan por lo menos consejo, i consuelo. Toda su conversacion era de Dios; i como era discreto, con tanta sal, i sazon, que todos quedavan consolados, i con luz para caminar mejor a sù ultimo fin. Hazianle muchas, i mui grandes limosnas, i en diez años que durò en este ministerio, fueron mui crecidas las que el Convento recibio.

5 El continuo, i sencillo trato con Dios, i con los Labradores pobres le borraron de la memoria las ceremonias de Palacio, los estilos de la Corte, i quedò con un lenguage llano, claro, facil, siempre puro, i candido, con que mas facilmente ganava, no solo a ellos, sino tambien a los Cortesanos. En la humildad fue raro; en la caridad con los proximos, ferviente; en la penitencia, mui riguroso, i en nada fue mediano. Su anhelo por mas, i mas trabajar no le permitia sossiego. Las cargas de la Religion, no lo eran para èl, i buscava otras nuevas. Los exemplos presentes, aunque primitivos, no le satisfacian, i procurava inventar otros, para mas padecer por Dios, i mortificarse. Caminava siempre à pie; traia las limosnas que recogia al ombro, aunque llevasse cavalgadura. Con los grandes frios, i pissar de nieves se le hincharon mucho las piernas. Los años, i trabajos le llenaron de achaques, i enfermedades, que le ocasionaron gravissimos dolores; pero nada rindio su constante animo. Ordenòle la obediencia, que para traer las limosnas, i subir un rato à cavallo, usasse de un jumentillo quando salia à la comarca. Obedecio, por escusar alguna vana ostentacion de su fervor; pero gozò tan poco del alivio, que en su manera, le era de mayor exercicio. En tiempo de los grandes calores, jamas subia à cavallo; en el de los yelos, i frios riguroso, si, sin apearse algunas vezes en todo el dia. Para que los pies, i piernas no sintiessen el refrigerio que con la agitacion continua podian tener, lebantava el habito todo lo que la modestia permitia, i expuestas al viento, aguas, i demas inclemencias, llegava à las posadas, qual pensar se puede. En fin, este obrero de la vida eterna, todo su estudio puso en mortificar la temporal, sabiendo lo que dixo Christo: Que en la muerte de la car-

A. Xpi. 1587.

Fue en todo genero de virtud excelentissimo, i en nada mediano este bendito Religioso.

Ni los años, ni las enfermedades le rinden, para que admita alivios en la naturaleza.

ne

A. Xpi. 1587. ne està encerrada la vida del espiritu. No contento con esto, era tã puntual en la guarda de las observancias de la Religion, que ni el trabajo, ni las descomodidades referidas fueron jamas parte para que faltasse un punto al cũplimiento dellas. Vsava de rigurosas disciplinas, ceñiase de asperos silicios. En los ayunos, ni admitio, ni quiso dispensacion. Cosa que fuesse de regalo, no la comia, buscando en todo, i por todo la Cruz, i el padecer.

Prosigue lo mismo. 6 Viendo el Prelado, que el tumor, i necesidad de las piernas crecia mucho, le mandò un dia que se las abrigasse con unas medias calcillas; i pareciendole al Hermano, que aquel alivio podia serle de estorbo para el fin que deseava, le respondio con humildad: *Vuestra Reverencia, Padre nuestro, me haga caridad de suspender essa obediencia, jamàs las he traido; la vida se va acortando; para que quiere que vaya relaxado à la otra. Muera el hombre viejo, porque viva el nuevo. No eche vuestra Reverencia à sus cuestas la obligacion de dar quenta al Señor de lo que yo perdiere con este regalo.* Preguntandole los Religiosos, cõpadecidos de sus achaques, i dolores, que porque no usava del alivio del jumentillo? dio por respuesta: *Porque los Frailes pobres, i penitentes siempre han de andar à pie, como sucessores de Profetas, i Apostoles: El descalço a cavallo, no lo parece, ni da exemplo de tal, quando tiene fuerzas para andar à pie.* Semejante à este aliento de padecer era el de verse abatido, i despreciado de las criaturas, por Dios. Valiase para esto de dichos, i hechos dẽtro de casa, q̃ le desacreditassen; pero como ya en ella le conocian todos, antes le ganavan mayor opinion. En los pueblos hallava mas cómodidades para sus deseos; porque aunque los Labradores entẽdidos le veneravan, los rusticos, è ignorantes se entretenian, i burlavan algunas vezes con èl. Deziale, viendole sin corona: *Padre Lugònes, porq̃ no dize Missa? Quando ha de predicar?* I respondia: *Tarde amigos, porque soi motilon.* Ojalà que todos nuestros hermanos aprendan de aqui. Avia otros tan cerrados, que viendole en aquel trage pobre, descalço, roto, desconocido, i que à todo callava, le tenian por insensato, i assi le llamavan. Era para èl una risa, i alegria tan grande esta mofa, que crecia en los Labradores, teniendola por señal de su errado pensamiento. No era este bendito Hermano de aquellos que pierden la ocasion del merito proprio, à titulo de que no pierda el habito Religioso.

Iguala à su deseo de padecer el de verse despreciado. Gũl. 34. Bautista Cafardo.

La caridad, origen en èl de todas las virtudes. 7 Que diremos de su caridad, origen destas virtudes? Su mayor conato (como ya apuntamos) puso en ella, entendiendo ser el mayor agrado de Dios. Iamàs le vieron ocioso quando estava en casa, ayudãdo a unos, i otros en los oficios de trabajo, i humildad. Reputavase por siervo de todos; i pareciale, que lo que no trabajava, hurtava. Con los enfermos fue piadosissimo; consolavalos, servialos, alibiavalos; i quando andava fuera, todo su cuidado era buscarles regalo. La primera cosa q̃ hazia en bolviendo, despues de aver tomado la bendicio del Santissimo Sacramento, i del Prelado, era visitarlos, i repartirles lo que traia. Era tanto el gozo que con esto recibia, que se olvidava del cansancio passado. El año de 1580. en que en ninguna parte del mundo dexò de hazer estragos rigurosissimos aquella pestilencia, que llamaron catarro: cayendo todos los Religiosos en la cama, i quedando solo este Hermano en pie, fue tanto lo q̃ trabajò por servirles, i assistirles de dia, i de noche, q̃ agotadas las fuerzas corporales, cayò tãbiẽ en la suya, cõ una calentura ardiente. No sintiò tanto su mal, como el no poder aliviar à los demàs; i a la mañana siguiente, quando la calentura estava en su mayor ardor, arrastran-

Vence el ardor de ella al de una fuerte calẽtura, i cobra repentina sa lud.

Ghil. 34. Bautista Cafardo.

trando, como pudo, se lebantò, i fue al Coro, donde postrado delante de la Virgen, de quien siempre fue singularmente devoto, le dixo: *Señora, i Madre nuestra, si sabeis lo que vuestros hijos, i siervos padecen, como permitis que yo, que en algo les podia ayudar, esté desta manera? Mirad, que no me tengo de lebantar de aqui, hasta que me hagais merced de alcançarme de vuestro santissimo Hijo salud para curarlos, i servirlos.* Apenas acabò de dezir esto, quando de repente, no pudiendo resistir el calor de la calentura al de la caridad, huyò dèl, i lo dexò tan fuerte, i robusto, que aviendo dado afectuosas gracias a nuestra Señora pòr el beneficio recebido, se fue à visitar los enfermos, i los sirvio, hasta que estuvieron buenos.

Devocion con el Sãtissimo Sacraméto, i como cele brava sus fiestas.

8 En el amor, i veneracion del Santissimo Sacramento fue tan cordial su afecto, que à todos era manifiesto. Descubriase en el modo con que ayudava las Missas; en el gusto de hazerlo; en la continuacion, quando la obediencia no le estorbava. Estando en el Convento, toda la mañana gastava en este exercicio, i en ayudar al Sacristan à limpiar, i componer los Altares. No parecia hombre en esto, sino Angel, de aquellos que siempre estan viendo la cara de Dios. Para la fiesta solemne que la Iglesia celebra todos los años de el Santissimo Sacramento, se preparava mui de espacio, purificando con lagrimas, i sollocos el alma, con tanta confusion propria, que era admiracion, i exemplo de los Confessores ver tantas, i tan ardentissimas lagrimas, i gemidos tan vehementes, por las culpas de la vida passada, i por las imperfecciones, que casi no lo eran de la presente. A su cuerpo cargava de nuevos, i extraordinarios rigores; porque no era justo, que el que ocasiònò la culpa estuviesse libre de la pena. Demas desto, prevenia con gran cuidado para la Iglesia pebetes, olores, i pastillas. Para la procesion, ramos, i juncias; i la musica, ò de Alva, ò de Peñaranda. Para el campanario, cohetes, i luminarias de muchas formas; con que todo el pueblo andava regocijado, i despierto en el conocimiento de aquel inmenso beneficio. Procurava asimismo juntar muchos pitos para los muchachos, con que à todos llamava. I si por ventura se vestia para llevar la Cruz, les mãdava, que anduviessen junto à èl, juzgando ser esta musica mui agradable al Señor, por sencilla, por sin arte, por sin interes, como es aquella edad. David dixo della, que dava à Dios alabança perfecta, para confusion de sus enemigos. I no pudiendo dezir, que esta perfeccion consistia en el arte, devemos confessar estava en la sencillez, i candidez de las almas de los niños. A. Xpi. 1587.

Dispone le el Señor para la Cõrona con afliciones, i penas interiores.

9 Teniendole ya el Señor bien dispuesto con estas, i semejantes obras, i especialmente con las apreturas, i penas interiores, en que por algunos años le purificò (tales, que segun afirma el Religioso con quiẽ las tratava, fueron de las mayores que en aquel tiẽpo pudieran suceder) le embiò una calentura, ocasionada de la enfermedad de los pies, que le transplantò à la vida eterna, recibidos todos los Sacramentos cõ increible devociõ, año 1587. No estuvo mas que veinte i quatro horas en la cama, pero tan riguro samente trabajadas por parte del demonio, q̃ fue espanto de los circunstãtes. Resistiò el siervo de Dios cõ humildad, con confiança, cõ gozo de padecer, con Fè viva, con caridad ardiẽte; i en medio de estos santos exercicios dio el alma al q̃ para todo le dio la fortaleza. Enterrarõle en el Claustro del Cõvẽto; i viniẽdo un Religioso Descalço de S. Francisco, grande amigo suyo, i Predicador de aquella comarca, à visitar su sepulcro, despues de un año, dixo al P. Prior, i otros que le acompañavan. *No participan vuestras Paternidades de esta celestial fra-*

A. Xpi. 1587. *fragrancia que sale de la sepultura?* I respondiendole que no: afirmò no ser de la tierra, sino del cielo, i premio digno de las grandes, i heroicas virtudes en que el bendito Hermano avia resplandecido.

Despide fragrancia desde la sepultura.

CAPITVLO LV.

Fundacion del Convento de Religiosos de Villanueva de la Xara, i elogios de algunos, que murieron en el.

1 Villanueva de la Xara, prendada en la aficion del Sãto abito de la Virgen, por la vezindad del Convento de la Roda, por la memoria de la milagrosa Anacoreta Cardona, por el exemplo de las Religiosas hijas de Santa Teresa, que alli tenia, i por la estima particular de la venerable Ana de San Agustin, que entre ellas estava, deseò mucho tener un Monasterio de Frayles, para su consuelo, i enseñança. El Dotor Ervias, Cura de aquel pueblo, persona docta, i muy Religiosa, alabava, i favorecia sus intentos. Negociaronse las licencias de la Orden, las del Obispo de Cuenca, i las del Consejo; i con gusto de todos se hizo la fundacion, a cinco de Agosto de 1587. el de 1508. Viendose esta villa fatigada de una cruel peste, hizo cruel pelte, hizo voto a nuestra Señora de las Nieves, de dedicarle una Hermita, si alcançava de su Hijo remedio para el pueblo. Ella lo hizo, como se lo suplicò, i la villa obligada, i maravillada, cũplio su voto: i quedò celebre en toda aquella comarca la Imagen de N. Señora de las Nieves. Serviala una devota Cofadria, i hazia a sus tiempos la fiesta con solemnidad. Muchas Religiones la apetecieron, i en especial con tãto empeño los Padres de S. Francisco de la Observancia, q̃ pusieron pleyto a la villa, i a la Cofadria, sobre lo que no era suyo: i siendo vencidos, desistierõ. Tenia sin duda guardada la Virgen esta Hermita para sus hijos los Carmelitas. I assi quando se tratò la fundacion, no se lo contradixo la villa, ni Cofadria, antes cõ mucho gusto ofrecieron todo lo que cada qual tenia en ella, i la entregaron a la Orden.

Fundase el Convento de Villanueva de la Xara.

Gil. Bautista Cafarao.

2 El primer Prior fue el P. F. Ioseph de la Madre Dios, de quien en su lugar hizimos mencion. El primer Suprior el P. F. Geronimo de la Cruz natural de Cañavete, cuyas virtudes hallo tan recomendadas, q̃ dizen del, q̃ resplandecio entre todos los Religiosos, como el Sol entre las estrellas. El pueblo todo le tuvo por Santo, i por particular dõn del Señor el averse le dado por espejo. En la pureza de vida fue raro, en la penitencia casi cruel; en la observãcia integuerrimo. Por lo qual la V. M. Ana de S. Agustin le comunicava, i tratabla entrañablemẽte. Despidiose para el cielo el año de mil i quinientos i noventa i siete; rendido a una enfermedad q̃ el Señor le embiò, recibida del cõ hazimiẽto de gracias. Murio al tiempo q̃ las Religiosas en su Convento estavan rezando Maytines: en ellos se suspendio de suerte la M. Ana de S. Agustin, q̃ reparando en ello la Priora Ines Bautista le preguntò la causa, Respondio: *Que se le avia representado una gran claridad, i en medio della el alma del Padre Suprior, que acabava de espirar, i que entendio se iva derecho al cielo.* Haziendole las Monjas el dia siguiente una guirnalda de flores, para que con ella le entrassen en su Convento, dixo la misma Madre: Harto mejor es la que se le ha dado por sus virtudes, por las quales tengo por muy cierto goza de Dios en muy alto lugar. Religiosas, i Religiosos se confirmaron

Resplandece su primer Suprior F. Geronimo de la Cruz entre los Religiosos de mas virtud, como el Sol entre las Estrellas.

Aparecese glorioso en acabando de espirar, a la V. Ana de S. Agustin: i sube derecho al cielo.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

en esto, quando oyeron al que le confessò generalmente para morir, gran des testimonios de la pureza de aquel alma, antes, i despues de la Religion: I el Señor le honrò con que se estimassen por reliquias los pobres remiendos de que andava vestido, i cõ un solẽne entierro, que la villa, i Clerecia le hizo, por la estima en que todos le tenian.

P. Fr. Iuan Bautista, su entrada en la Religion, i oficios q̃ en ella tuvo.

3 Aviendo hecho elogio en esta fundacion del Padre Suprior, justo es hazerle tambien del Padre Provincial Fray Iuan Bautista, que siendolo de Castilla la Nueva, murio en esta casa. Fue natural de Ronda, Obispado de Malaga, hijo de Bartolome Sãchez, i Beatriz de Astorga. Estudio la Teologia en Alcalà, con tan aventajada opinion, que le asseguravan sus condiscipulos los mayores premios que quisiesse pretender. No hallando en ninguno dellos lo solido que buscava, los dexò todos, i fue abuscarlo en el Convento de Carmelitas Descalços de Pastrana, donde professò a 25. de Iulio de 1578. Su gran seso, su fervoroso proceder, su claro entendimiento, su acertado consejo; no le dexaron encubrir los muchos talentos naturales, i sobrenaturales, con que Dios le avia ilustrado. Luego le ocuparon los Prelados en oficios. Fue Prior de Malaga, de Mançanares, i otros Conventos: Difinidor de la Orden, en compañia del Padre Provincial Fray Nicolas de Iesus Maria, Procurador General de Roma, i Provincial de Castilla la Nueva. Todo lo administrò con tanta perfeccion, tanto exemplo, tanto cuydado, que fue amado de los que amavan la observancia. Los demas le temierõ: por que la condicion era tan rigida, a lo que yo del alcancè, que necessitava de toda su prudencia, i caridad, para templarla. Ninguno de aquel tiempo fue mas docto. Pocos le igualaron en el rigor de vida. Su zelo de la observancia comun fue tal, que nadie hallò lugar en el para sus gustos, no siendo muy ajustados.

Fue de los mas doctos, i austeros de su tiempo.

A. Xpi. 1587.

4 Fue pobrissimo, i tan mortificado, i abstinente, que jamas permitio a su compañero prevencion de comida en la alforja. I algunas vezes se quedaron sin comer, o cenar, porque los pocos quartos que llevavan no alcançavan para ellos, i los jumentos. Saliendo una vez de Malagon, supo que el compañero avia recibido de la Priora algunos reales para el gasto ordinario: i aunque tenian ya andadas dos leguas le mandò que los bolviesse, diziendo ser de menor inconveniente padecer ellos, que abrir la puerta a semejantes dadivas, i correspondencias. Quien esto hazia, como avia de admitir en los Conventos regalos que salissen del comun? Como avia de comer carne en los caminos, aunque anduviesse apie? Verdaderamente el P. F. Iuan fue en esto exemplarissimo. Fuelo tambien en el zelo de las almas. I aunque la gracia no era mucha; el fervor, i la sustancia de dotrina erã tales, que abundantemente la suplian. Su cõpostura, sus pocas palabras, i todas de Dios, eran sermõ eficaz. Con uno, i cõ otro sacò muchas almas delas redes del siglo, i las entregò a las de la Religion. Su Confessor testificò, q̃ avia muerto virgen: i en la pureza de su vida se conocio siempre este dõ. Por el qual se hizo tã superior a los demonios, q̃ en una terrible tempestad q̃ vino sobre Villanueva, confessaron entre los conjuros, cõ vozes claras, i distintas, q̃ en el ayre se oyerõ q̃ los Descalços los ahuyẽtavã: i entõces no avia otros q̃ èl, i su compañero porq̃ aũ no se avia hecho la fundaciõ.

Profiguen sus virtudes.

5 Conociendo esto nuestro Padre Fray Nicolas, siempre se valia del en los negocios, i empleos de mayor peso. Siendo Provincial de Castilla la Nueva, suplicò al Señor le llevasse antes del Capitulo General, quizà temiẽdo mayor carga, por lo q̃ algunos hablavã: si biẽ otros de los muy reformados

Temeroso de mayor cargo que el q̃ tenia de Provincial, pide al Señor lo lleve antes del Capitulo, i lo consigue.

Xpi. 87. mados no eſtavan deſte pareçer, deſpues q̃ vierõ, q̃ ſiendo Procurador general traxo de Roma ciertas leyes, ſin cõſulta de los Prelados, en las quales, culpas leviſsimas ſe aplicavan riguroſas penas: en que deſcubrio lo muy rigido de ſu dictamen. El mas prudente, el mas ſanto es vaſo de barro, que ſiempre ſale con algun caliche. Acabò el curſo de ſu muy Religioſa vida a los primeros meſes del año 1594. en eſte Convento de Villanueva, donde la venerable Madre Ana de San Aguſtin procurò de muchas maneras ſu vida, que no alcançò. I queriendo el Señor pagarle la piedad que moſtrava por ſu ſiervo, la llevò en eſpiritu a la celda donde moria: i alli vio, como eſtando agonizando le aſsiſtia nueſtra Señora en la cabecera, puesta la mano ſobre el coraçon, para librarle de las tentaciones con que el demonio le combatia: i que los Angeles le limpiavan el ſudor del roſtro: con cuya ayuda eſpirò dulcemente. Todo eſto refirio la Madre a ſus hijas las mas familiares, que lo deponen. No eſcapò del Purgatorio un tan favorecido de la Virgen, i de los Angeles: Pero paſſados algunos dias ſe le aparecio glorioſo, i agradecido de lo que por èl avia hecho: mas adelante otra vez en compañia de nueſtra ſanta Madre, como dirà la Hiſtoria deſta gran ſierva de Dios.

Ve la venerable Ana de S. Aguſtin q̃ en el agonia de ſu muerte le aſsiſten, i limpian el ſudor del roſtro N. Señora, i los Angeles.

6 Mucho alaban los que conocieron al Padre Fray Diego de los Angeles, natural de Daymiel, profeſſo de Paſtrana, i uno de los mas exemplares deſta fundacion. En las virtudes de obediencia, humildad, obſervancia, i trato intimo con Dios, dizen tuvo pocos iguales. En la modeſtia, renũciacion, i pureza virginal, ninguno le excedio: con que juſtamente le quadrò el renombre de Angel, i el averle todos tenido por tal.

P. F. Diego de los Angeles.

De la penitencia, i auſteridad del Padre Fray Sebaſtian de la Madre de Dios, hijo de Almodovar, hallo muchos encomios en tres diferentes depoſiciones. Fue Prior de Daymiel, de Mançanares, de la Roda, i en todas partes dexò tanto nombre, que fuera agravio no ſuyo, ſino de la virtud, negarle aqui la perpetuidad. Tratavaſe con eſtraño rigor: ni las enfermedades, ni los dolores, ni otros penoſos accidentes le pudieron rendir a que entendieſſe, que para èl, tambien como para los demas, eran los alivios. En el Coro, i en la compañia de los Hermanos dezia hallarlos. I ſi el achaque por recio le obligava a guardar celda, en la tarima raſa, ſin colchõ ſin carne, ni otra mayor comodidad; lo padecia. No era aſsi para con los ſubditos, de quien, i principalmente de los enfermos, cuydava con caritativa ſolicitud: i nada de lo que por ellos hizieſſe le parecia mucho. Fue por eſto muy amado de todos: i quando en eſte Convento murio el año de 1598. ſu muerte muy ſentida.

P. F. Sebaſtian de la M. de Dios

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

CAPITVLO LVI.

Fundacion del Convento de Religioſos de Pamplona, i coſas memorables del.

1 EN Pamplona, ciudad noviliſsima, como en otra parte dexamos dicho ſolicitava una fundacion de Religioſos el Convento de las Relioſas, deſeoſas de la dotrina de ſu Orden, en lo qual metio muchas prendas, i ofrecio mncha ayuda la Madre Catalina de Chriſto, gran hija de la Religion, i de N. M. S. Tereſa, como ya en otros lugares avemos viſto, i nos dirà ſu vida. Vencio enfin a N. P. F. Nicolas, cõ ſus ruegos, i razones, i èl ordenò al P. Fr. Iuan Bautiſta, q̃ llamaron el Remẽdado, q̃ a la ſazon era Vicario Provincial de Caſtilla la Vieja, que paſſaſſe a Pamplona, i llevaſſe en ſu compañia

Deſea la M. Catalina de Chriſto Convento de Frayles en Pamplona. Sacanſe las licencias, i toma ſe la poſſeſsion

Gil. Bautista Cafardo. 34. al Padre Fray Martin de Iesus Maria, Prior que entonces era de Segovia, para que como persona muy estimada en aquel Reyno, ayudasse al intento. Hizolo assi: hallò tan buena disposicion en los animos: facilitò tanto las dificultades con deudos, i amigos, que dentro de pocos dias lo dificultoso se hizo facil. Eligieron para principio una pobre casilla de un hortelano, fuera de la ciudad, aficionados de una espaciosa huerta, i mucha agua de que gozava. Alcançada licencia del Señor Obispo don Pedro de la Fuente, i del Virrey, i Ciudad (en que todos vinieron con gusto.) Dispuesta lo mejor que se pudo, la pobre casa, en Iglesia, i vivienda, se tomò la possession a seis de Agosto deste presente año. Assearon tan bien el nuevo Belen, i el pobrissimo alvergue (donde servian de puertas unas esteras viejas) que la Ciudad se despoblava a verlo, i a dar gracias a Dios, de que en su tiempo diesse espiritus tan alentados. Era tan grande el consuelo que todos tenian con ver al Padre Fray Martin, antes su Ciudadano ilustre, por su mucha nobleza, gentileza, i discrecion; que a porfia, Eclesiasticos, i seglares, Cavalleros, i señoras venian a verle: i èl con tan notable exemplo les tratava, sin perder del todo los discretos dichos, de que siempre usò, aunque ya muy espiritualizados.

Edificase la ciudad del asseo, i pobreza del nuevo Monasterio.

2 Entretanto que esto se disponia embiò el Padre Vicario Provincial a Valladolid, por los Padres Fray Iuan de la Madre de Dios, i Fray Pedro de la Natividad, i por el Hermano Fray Francisco de Christo, hijos de aquella casa, con otros dos Novicios. De la de Segovia fuerõ Fray Alonso de la Madre de Dios, que adelante sirvio a la Religion con su pluma, en el lustre de sus antiguedades; i Fray Antonio de Iesus, primo suyo, de quien ya hizimos mencion. Como avian ido a pie, llegaron tan mal tratados, que a todos causò gran lastima i en especial a la Madre Priora, que pidio se los llevassen al Locutorio. Como era tan espiritual, i tan caritativa, entre los gozos de ver aquellos hijos de Elias trabajados, por el amor de Dios, mostrò la compassion. Embioles mantas, i de comer aquel dia, i otros muchos. Tratòse luego de poner el Santissimo Sacramento, aviendo ya quiẽ le acõpañasse: i hizose dia de San Bartolomè. Dixo la Missa el Cabildo, i musica de aquella Santa Iglesia. Predicò el Padre Vicario Provincial: i quedò por Presidente del nuevo Monasterio el Padre Fray Martin de Iesus Maria, que lo fue hasta 24. de Febrero de 1588. en que aviendo renunciado el Priorato de Segovia, fue electo primer Prior de aquella casa.

Viene cõpetẽte numero de Religiosos, i pone se el Santissimo Sacramento.

A. Xpi. 1587.

Primer Vicario, i Prior desta casa el P. F. Martin de Iesus Maria.

3 Començò luego, sin descuidar del aprovechamiento, i edificio espiritual de los subditos a adelantar tanto el material de la fabrica; que despues de aver pagado el sitio con limosnas, que de amigos, i parientes sacò, i negociado con el Rey, le diesse la piedra necessaria del castillo viejo, que entonces se deshazia, con otras ayudas de costa. Abrio los cimientos i començò a disponer la vivienda en forma conveniente. Como el recibo se consumia todo en esto, i cuydavan poco de lo demas los Religiosos, muchas vezes permitia el Señor padeciessen estrechas necessidades, otras les socorria. Aviendose una vez recogido a las celdas, sin tener que llegar a la boca; hallò el Sacristan en medio de la Iglesia un escriño, o canasto grãde, con una olla muy bien sazonada de legumbres, i algunos panes al rededor: Creyendo seria de alguna persona que la llevava para algunos trabajadores, se detuvo en cerrar la puerta hasta que bolviesse por ella. Tardandose mucho, i reconociendo, si por aquellos campos parecia: dioquenta al Prior de lo que passava: esperarõ mas

Da principio a la obra: i socorre Dios la falta de lo temporal.

tiem-

A. Xpi. 1587. tiempo, i viendo que nadie acudia por la olla, i que ya era tarde; llamaron a los Religiosos, i repartiendoseles en Refectorio, alabaron al que tan cuydadosamente los sacorria. Llamando otra vez a la puerta, a tiempo que por falta de pan se detenian. Salio a responder el portero. Entregole un hombre, sin hablarle, ni dezirle quien la embiava, una hogaça. Poca porcion, para veinte que eran los gastadores. Pero mandandolos el Prelado juntar, para que siquiera echassen la bendicion sobre aquel pan, como venia (a lo que se pudo entender) embiado de aquellas manos liberalissimas, al passo que se iva repartiendo parece se iva multiplicando, pues no solo huvo lo bastante para comer los veinte Religiosos, sino tambien para cenar. Dexando en otra ocasion el cocinero un poco de pescado a remojo en la huerta, para el dia siguiente, se hallò por la mañana con dos o tres raciones solas, porque lo demas avian hurtado. No teniendo con que suplir la falta, quiso hazer experiencia de su Fè, i conociendolas irlas repartiendo. Començò a hazer platos, como si tuviera cumplidamente para todos. I notò, que por mas que repartia, ni se acabavan, ni se minoravan las tres raciones; antes despues de aver comido la Comunidad, hallò sobrarle mas pescado que avia puesto a cocer. Eran tantas las experienciencias que cada dia hazian los Religiosos de estas cosas; que deseando, a vezes, carecer dellas, por padecer algo por Dios, le solian pedir no los tratasse en esta parte como a flacos, sino como a fuertes.

Perfectissima observancia del casa. 4 Como el Padre Vicario Provincial, i el Presidente que quedò del Convento, eran hijos de la Casa de Pastrana, i de los muy señalados, considerando de quanta importancia seria que desde los principios començasse esta, con el espiritu que aquella; trataron luego de sentar el Noviciado, o por mejor dezir los Professos començaron de nuevo a ser Novicios, con tal fervor, que pudo dezir un gran Prelado, que excedia en su manera al de los Padres antiguos: Otro, que dudava, que Santo Domingo, ni San Francisco huvieran gozado en su tiempo de Comunidades, ni mas observantes, ni mas penitentes. La oracion de todos (como escrive un graue testigo) era continua. Las vigilias muy largas, las mortificaciones frequentes, el recogimiento, i trato de Dios exemplar; El retiro de todo lo que era mundo, i comunicacion de criaturas muy semejante al que de nuestros mayores celebran las Historias. Nadie pedia licencia para cosa de alibio; sino para nuevas penitencias, para quitarse las horas del sueño, para darlas a la oracion, para passar con pan, i agua, desterrando todo genero de pescado, porque eran pocos los que lo comian, para acudir a los Maytines, i actos del Coro, aun con enfermedades graves: i finalmente para ocuparse en los oficios mas viles, i despreciados, con la porfia que pudieran los poderosos, i grandes del siglo desear los de las Cortes, i casas de los Reyes.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Exemplos de obediencia de los Hermanos della. 5 En la obediencia huvo estremos, si los permite esta virtud, porque no avia arrojado el Prelado, o Maestro la palabra de la boca, quando ya estava executada, sin reparar en peligros. Estando un dia en la huerta, dixo el Maestro a Fray Antonio de San Alberto (Cavallero que avia sido muy calificado de aquella Ciudad: *Si su caridad fuera obediente, ya estuviera dentro desta estanque*, i al punto se arrojò. A otro que passava de quarenta años, i muy conocido en aquella Ciudad, dispuso el Maestro, que con una tunica berrenda, i un bo-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

bonetillo de risa, fuesse a traer cargas de piedras con un jumentillo, para la obra. Rindiose como si fuera niño, con rara edificacion de quantos le veian. Estando para quitar el abito a otro, porque en onze meses de Novicio, comiendo carne, i vistiendo lienço, no avia podido sanar de un gran corrimiento a los ojos; mando el Maestro lodexasse todo; i que siguiendo el rigor de la Comunidad estuviesse bueno. Tal fue su Fè, tales las ansias con que a la Virgen pidio la salud; que la alcançò perfecta en breves dias, i professò. No solo exercitavan esta puntual obediencia los Novicios, i recien professos, sino los ancianos, i Prelados que avian sido, porque en todos estava assentado no hazer accion alguna sin ella: de que se vieron exemplos notables. Ni en el morir queriancarecer de este merito: Como, entre otros, sucedio al Padre Fray Iuan de la Madre de Dios, hijo de los Señores de la casa de Lio, muy principal en Navarra: porque estando en la cama enfermo, i visitandole el Padre Prior de partida para cierto viaje; le pidio encarecidamente le dexasse licencia para morir el dia de la Ascension. Diosela, recibio los Sacramentos, despidiose de los Religiosos, i con jubilos grandes de su alma, se desatò de la carne.

6 Aunque de algunos hijos insignes desta casa serà fuerça referir las vidas en sus propios lugares, porque nos dieron materia, i en especial el Padre Fray Domingo de la Madre de Dios, que murio en Toro, i el Padre Fray Lorenço de San Hilarion, que acabò en Zaragoça: no escuso hazer mencion en este de otros, que desde alla fueron trasladados al cielo. El P. Fray Lucas de la Madre de Dios, natural de Pamplona, se dio tanto a la oracion, i exercicios espirituales, que no perdia instante de tiempo, ni avia virtud que no le acompañasse. En la

Religiosos venerables desse Convento Primero el P. F. Lucas de la Madre de Dios.

observancia regular se esmerò de manera, que con ser viejo, i cargado de enfermedades eran menester apretadissimas obediencias, para que faltasse a algunos de los actos mas penosos. En mas de veinte i quatro años no se arrancò de las carnes una cadena de puas, sino en las Pascuas, o dias semejantes. Todas las noches tomava disciplina de tres quartos de hora; i en mayores festividades, de hora entera. Despues de Maytines estava de ordinario hasta las quatro en oracio. En los ayunos no admitia intervalo, ni en las enfermedades alivio. No se le notò jamas falta, ni se supo que cometiesse pecado venial de advertencia, ni que gastasse quarto de hora ocioso. En esta buena disposicion le hallò la muerte un Viernes a la noche: I el Sabado siguiente, estando cantando la Salve, apareció a su Madre, que era ya Religiosa de la Orden, en compañia de su abuela, muy glorioso, i consolandola, entendio que por los merecimientos del nieto salia la abuela del Purgatorio, donde avia estado detenida. A. Xpi. 1587.

7 Muy semejante al referido fue en la penitencia el Padre Fray Geronimo de San Ioseph, natural de Segovia. Porque en muchos años, ni comio mas que un poco de pescado, ni bebio sino agua. Tomava todas las noches disciplina. Velava en oracion hasta las tres de la mañana: i teniendo un rincon del aposento por cama, quando salia a predicar por los lugares; edificava tanto con su exemplo, como compungia con su dotrina. El Padre Fray Felipe de Iesus, llamado comunmente el Santo, dexò en este Convento, i en los que vivio de la Provincia, tan claro nombre, con su observancia, i con sus virtudes, i verdaderas obras de Descalço; que hasta oy dura. Deseava mucho verse libre de los peligros de la vida, unido ya con Christo. I para obli-

P. F. Gregorio de San Ioseph.

A. Xpi. 1587. obligarle fue extraordinaria la penitencia, los ayunos, i vigilias con que por largo tiempo se dispuso. Vinolo ultimente a conseguir por los años de mil i seiscientos i catorze, por medio de una felicissima, i premeditada muerte. Pidiole el Padre Fray Elias de San Sebastian; que le confessò para ella, le alcançasse del Señor (tan cierto estava de que le avia presto de gozar) dos, o tres meses para prevenirse èl para la suya; i que luego se lo llevasse. Ofrecioselo assi, rogandole en retorno, que el dia de la Madalena, que era la principal fiesta de Heneriz su patria, la fuesse a predicar, i componer de camino ciertas enemistades entre algunos de sus deudos. Sintio luego el Padre Fray Elias nuevos impulsos en su alma, adelantose mas que hasta alli en la perfeccion de la vida: I cumplidos los tres meses que avia pedido de plaço, i el concierto con el difunto de predicar, i componer las discordias entre los parientes, se sintio el mismo dia con el mal de la muerte, que tuvo tan santa, como verèmos a su tiempo.

P. F. Antonio de la Madre de Dios. 8 No lo fue menos la del Padre Fray Antonio de la Madre de Dios, natural de Villacastin, Prior desta casa, i Provincial de Castilla la Vieja. Fue observantissimo de las leyes: Gran Padre para con sus hijos. Devotissimo de el Santissimo Sacramento, por cuyo medio dezia recibir los socorros de los seglares, en los mayores aprietos, sin visitarlos, ni prevenirlos. Ayunava muchos dias a pan, i agua. Vsava de rigurosos silicios. Gastava gran parte de la noche en oracion. Estremecia a los demas con sus disciplinas, i no perdonando mortificacion, ni obra con que pudiesse alentar, o edificar a los subditos: Rodeado dellos, i regalado de nuestra Santa Madre, partio a la patria, con tanto sentimiento de los que le perdian, Religiosos, i seglares (i en especial de los pobrecitos, a quien le avia dedicado a confessar, i encaminar a Dios) como si de cada vno fuera padre. *Gil. Bautista Cafardo.*

Hermano Fr. Francisco de la Purificacion. 9 El Hermano Fray Francisco de la Purificacion, Corita, i nacido en la Puente de la Reyna, grangeò mucho en la Religion en poco tiempo. Fue en el siglo muy exercitado en enfermedades: i aunque de flaco, i delicado natural, era de espiritu tan fuerte, i robusto, que no sossegò hasta vestirse el abito de la Virgen. Con los rigores de la cama dura, i otros de la vida, se le hizo una grande inchazon cerca de los riñones. Amava mucho el estado, i temiendo perderle si descubria la enfermedad, se fue al Santissimo Sacramento, i con gran Fe le dixo: Ya veis, Señor, q̃ mi profession corre peligro, si en esto no se pone rẽ medio. Favorecedme, i hazed que no passe adelante. No acabò estas palabras, quando se hallò tan bueno como de antes: I lo mismo sucedio despues con una pierna fistolada. Llegandose ya a la profession, i procurandosela impedir el demonio, no pudo, porque se armava contra èl, dando quenta de sus tẽtaciones al Maestro. Cinco meses solos gozò de professo; pero con tal fervor, con tal espiritu empleados, que despues de muerto rẽ partieron entre si los Religiosos por reliquias lo que tenia a uso. I el Padre Fray Alonso de San Iuan Bautista, que fue su Maestro, i murio Difinidor general, llegando a ser Prior desta casa, mando, por el gran concepto en que le tenia, abrir su sepultura, i colocar algunos de sus huessos en parte eminente de su misma celda, para tenerlos siempre por estimulo de mayor perfeccion.

Demas destos venerables Religiosos, hã muerto en este Cõvento de Pãplona otros de tã avẽtajada virtud, q̃ la calificò el Señor, cõ la incorrupciõ de sus cuerpos, en testimonio de la de sus almas. Entre estos es tan señalada

Gil. 34 Bautista Cafardo. la de los Padres Fray Martin de Iesus Maria, Fray Felipe de Iesus Maria, i Hermano Fray Melchor de la Madre de Dios, Lego, que los conserva oy tan tratables (dizen las Relaciones) como si estuvieran vivos. La humedad grande del sitio primero, i otros accidentes, lo vinieron a hazer tan enfermo, i poco favorable a la vida; que aunque avian labrado casa, i gozavan de una espaciosa, i regalada huerta, con vistas, i recreaciones competentes, determinaron los Religiosos dexarlo todo, i entrarse en la ciudad. No costò pocas dificultades, pero todas se vencieron con el favor de Dios. I escogiendo casa en la Parroquia de San Lorenço, se passaron a ella año de 1640.

CAPITVLO LVII.

Fundacion del Convento de Religiosos en Vbeda, i Colegio del Angel en Sevilla.

1 EN Vbeda, ciudad muy antigua, muy principal, i velicosa en la Bastetania; madre de muchos i esforçados Capitanes: Solar de Grandes de Castilla, i de otros Titulos esclarecidos: Origé de muchos Cavalleros, que en la grãdeza de sus casas descubren la nobleza de sus progenitores; i en la riqueza de sus mayorazgos, la fertilidad de sus campos. Deseava don Francisco Sarmiento de Mendoça, Obispo de Iaen, una fundacion de Frayles de la nueva Reforma, para que avia adquirido consentimiento del Capitulo de Valladolid, prometiendole della muchas mejoras en las costumbres de aquella ciudad, estragadas entonces con intestinas disensiones, entre los nobles, i plebeyos. Avia sacado en esta ocasion el Padre Vicario Provincial Fray Agustin de los Reyes, al Padre Fray Geronimo Gracian de Sevilla (donde estava disponiendo su viage para Nueva-España, conforme el decreto del Capitulo) i embiole a llamar con titulo (otra era lamẽte) de que tratasse de las fundaciones de Iaen, Vbeda, Caçorla, i Anduxar, que entonces andavan en habla. Supo el Señor Obispo su llegada: i teniendo del el cõcepto que sus letras, espiritu, i grandes trabajos le avian merecido en España; le embiò a llamar. Dixole los deseos que tenia de que la Religion viesse logradas todas aquellas fundaciones, pues ya tenia casa en Baeza: i rogòle pusiesse el ombro a la dificultad, sin rendirse: Tãto como esto fue el afecto que aquel Principe tuvo a la Descalcez.

A. Xpi. 1587.

Admite la Orden fundacion en Vbeda, a instancia del Obispo de Iaen

2 Aviendose encargado de todo el Padre Fray Geronimo, i comẽçado a hazer las diligencias con los Prelados, se ofrecio, en tanto que se iva disponiendo, predicar un Sermõ en el Hospital insigne, que llaman de los Cobos en Vbeda, combidado por algunos Cavalleros. Agradò tanto en el, que corriendo la voz, desearon otras Parroquias oirle. Gustosa ya la Ciudad de su buena doctrina, de su agrado, i talento grande, començò a tratar de fundacion, por gozar del, i de Padres tan Santos. No perdiendo la ocasion visitò los Cavalleros mas principales: hablò a los Regidores. Diose a conocer a los Eclesiasticos de mas mano; i en todos hallò muy buẽ recibo. Pidio q̃ la ciudad en su Ayuntamiẽto tratasse el punto: i fue la respuesta qual podia desear, ofreciendo de su parte buenas limosnas. Embiò luego por la licencia al señor Obispo. I como tenia ya experiencia de las muchas fundaciones de Monjas, i Frayles que sin hazienda se avian hecho, tratò luego desta, teniendo por mas segura la santa pobreza.

Saca el cõsentimiento de la ciudad el P. F. Geronimo Gracia i toma se la posseſsion a 14. de Setiembre.

Al-

A. Xpi. 1587. Alquilò una casa en la Parroquia de San Pedro. Dispuso en ella una pequeña Iglesia, i la vivienda de pocos Religiosos, mientras se hallava sitio mas a proposito: i tomò la posseysiò, con titulo de Nuestra Señora del Carmen, à catorze de Setiembre. Doña Luisa de Mendoça, muger que avia sido de Iuan Vazquez de Molina, Cavallero calificadissimo de Vbeda; recogida en el Monasterio de la Madre de Dios de Dominicas, fundacion de su marido, i suya; ayudò con muchas limosnas, con ornamentos, i otros adornos para la Sacristia: i recibio en pago, ella, i su Convẽto, doctrina muy provechosa, que el Padre Gracian les dio, con que algunas se renovarõ mucho en espiritu, i trataron de oracion, i mortificacion.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Buscan sitio los Padres para labrar casa, i se la ofrece Pedro de Segura, Cavallero principal.

3 Desde la casa alquilada resolvieron de buscar, i comprar sitio competente para Monasterio de assiento. No les desanimò la mucha pobreza que temã, antes les puso espuela: vieron presto el logro de su confiança, i oraciones. Pedro de Segura, Cavallero muy noble, i rico, tocado de la providencia divina, i movido de la ferviente devocion a los nuevos Descalços, de tal manera se inclinò a hazerles bien, que les ofrecio su casa principal, que estava labrando en la Parroquia de Santo Tomas, vezina a la de los Padres Dominicos: i ayuda para el Convento, si le davan el Patronato de la Capilla mayor. Vinieron en ello los Prelados con gusto: porq̃ aunq̃ el solar no era muy grande, podia serlo con el tiempo: i el sitio muy a proposito, porque aunque estava cerca del muro, era rodeado de casas nobles, i podia gozar de muy buenas vistas. Vtra, que el favor de un Cavallero tan calificado, i emparentado; i el interes de sus limosnas era grande. No desayudava al intento doña Maria de Segura, porque aũque era muy moça, i su marido la tenia hecha donacion de las casas, que començava à labrar, para despues de sus dias (que segun dize el Padre Gracian, valia todo mas de cinco mil ducados) afervorizava al marido, i lo acuciava, para que lo diesse a la Orden, oponiendose al parecer, i gusto de sus deudos, a quien la esperança de gozar adelante de todo aquello, inquietava; i ponia estorbos en la santa obra. Hizieronse las escrituras; dispusose todo como convenia. Passaronse los Religiosos de la casa alquilada a las destos Cavalleros, por algunos dias; mientras las nuevas se acomodavan para el Convento: i quando vino la sazon, se mudaron a èl; dandole por Titular a San Miguel, porque assi fue concierto con los Patronos por la devocion q̃ con el glorioso Principe tenian, i la Ciudad, q̃ algunos años antes le avia tambien escogido por su Patron, hizo voto de acudir a celebrar su fiesta, como siempre lo haze.

Ayuda al intento su muger D. Maria de Segura: i quedan Patronos de la Capilla mayor.

Prelados primeros desta casa.

4 Casi hasta el fin deste año de ochenta i siete gastò el Padre Gracia en Vbeda, dando colmo a la fundacion; por lo qual las memorias de aquel Convẽto le llamã primer Prior: pero llanamente se engañan; porque estando de partida para Sevilla (como se ha dicho) i de alli a la Nueva-Espaça, ni los Prelados le avian de ocupar en cosa tan menuda, ni èl la avia de admitir: i assi se ha de poner al Padre Fray Iuan de Iesus Roca, a quien de Baeza mudaron a Vbeda, por dar buen principio, i autoridad con su persona a todo lo hecho. No se detuvo alli mucho, porque teniendo necessidad del para que bolviesse a Roma, le embiò el Padre Fray Nicolao a llamar: i sustituyò el Padre Fray Alonso de los Angeles, natural de Fuentelencina, que adelante sirvio mucho a la Religion en pulpitos, i goviernos. Ni esse tampoco pudo perseverar, porque le llamaron luego mayores empleos, i entrò el Padre Fray Christoval de S. Alberto, de cuyo gran caudal, i mayor santidad, queda ya hecha mencio tra-

Gil. 34. *Bautiſta Caſardo.* tratando del Convento de Caravaca. Començò a labrar en eſte, ſiguiendo le los demas Prelados: i ofreciendo el tiempo ocaſiones para enſancharſe aſsi en ſitio, como en una muy capaz huerta: goza la Provincia en Vbeda de una muy devota, i honrada caſa.

Fue algun tiempo Noviciado, deſpues Colegio: i oy muy venerada de la ciudad.

5 Deſde el tiempo del Padra Fr. Criſtoval empeçò a ſer Noviciado, que durò algunos años: i yo conoci hijos muy dignos de memoria, pero no hallo ſus hechos eſcritos en la deſte Convento, ni es juſto fiarme de la mia para referirlos. Tambien fue otro poco de tiempo Colegio de Artes: porque las buenas limoſnas de la ciudad, i ſu comarca para todo ayudavan. Muchos años gozaron deſto Pedro de Segura, i ſu muger, con gran conſuelo de ſus almas. Murieron ſin hijos legitimos, i paſsò el Patronato a don Perafan de Ribera Merlin ſu deudo. Murio tambien eſte Cavallero ſin ſuceſsion legitima, i entrò en el Patronato don Rodrigo de Viedma, pariente del Patron, en cuya muy calificada caſa, podrà durar muchos años, porque la goza muy larga. Todos eſtos ſeñores Patronos, i la ciudad, eſtima, i venera mucho eſte Convento, no ſolo por el buen exemplo, i dotrina que les da, ſino por ſer ſepulcro glorioſo de nueſtro V. P. Fr. Iuan de la Cruz, como lo moſtrò en Chriſtianos afectos, i diligencias que hizo, para que nada de ſu cuerpo paſſaſſe a Segovia, como dira la Hiſtoria en ſu lugar.

Es ſepulcro glorioſo de N. V. P. F. Iuan de la Cruz.

Colegio del Angel de Sevilla, deve ſu fundacion al P. F. Auguſtin de los Reyes.

6 La fundacion del Colegio del Angel de Sevilla, que ſe hizo en la calle ancha de la Madalena: deſeava mucho el Padre Vicario Provincial Fr. Auſtin de los Reyes. Lo uno, por eſtar mas cerca al ſervicio de los proximos. Lo otro, porque los que veniã del Convento de los Remedios en tiempo de aguas, frios, ò ſoles, tuvieſſen alvergue dentro de la ciudad, i no ſe vieſſen neceſsitados a bolver a èl, o de comer en caſa de ſeglares. Puſo los ojos el dicho Padre en un Hoſpital deſamparado, por ſer uno de los reducidos, que ſe intitulava de Santa Cruz en Ieruſalen. Compròſele Melchor de Herrera, devoto de la Orden en cinco mil ducados, que adelante le pagò el Colegio. Tomoſe la poſſeſſion a treinta de Agoſto de 1587. i que dò por primer Prelado, o Vicario el Padre Fray Bartolomè Baptiſta, con otros dos, o tres Religioſos. El colocar el Santiſsimo Sacramento ſe dilatò por algunos meſes, mientras el Hoſpital tomava forma conveniente: I a veinte i nueve de Enero de ochenta i ocho dio licencia el Licenciado Iñigo de Lizañana, Proviſor del Cardenal don Rodrigo de Caſtro, i colocòſe con ſolemnidad. A. Xpi 1587.

Dale dos mil ducados de renta el Licenciado Martin Perez de Bernuy ſu Patron.

Aſsi paſsò eſte Colegio viviendo de limoſnas algunos años. Era vezino ſuyo, cerca del de 600. el Licenciado Martin Perez de Bernuy (que por ſu mucha edad, i deſeo de tratar de ſolo ſu bien, avia con licencia del Rey, dexado de ſervirle en la Chancilleria Real de Granada, caſado con doña Beatriz de Montoya, iguales ambos en Chriſtiandad, i nobleza. Frequentavan a menudo el Colegio en las Miſſas, i Sermones: i tenian en el ſus Confeſſores. De la comunicacion, le nacio la devocion a la Orden: i deſeando un buen empleo de ſu hazienda, por carecer de hijos, ſe inclinaró a darſela en cantidad de dos mil ducados de renta, recibiendo del Colegio el derecho, no ſolo de Patronos, ſino tambien de Fundadores, como conſta de la cabeça de la eſcritura, celebrada en Sevilla a onze de Mayo de 1601. ante Gaſpar de Leon, eſcrivano publico, que dize aſsi:

Cabeça de la eſcritura ſobre el caſo celebrada.

7 *En el nombre de Dios Amen. Sepan quantos eſta carta vieren, como nos el Licenciado Martin Perez de Bernuy, del Conſejo de ſu Mageſtad, Oidor en ſu Real Chancilleria de la ciudad de Granada, i doña Beatriz de Montoya mi muger, reſidentes que ſomos*

A. Xpi. 1587.

mos en esta ciudad de Sevilla: Yo la dicha doña Beatriz de Montoya, en presencia, i con licencia, i consentimiento del dicho mi marido: la qual dicha licencia le pido, i èl me concede, para hazer, otorgar, i jurar esta escritura: i lo que en ella será contenido. E yo el dicho Licenciado Martin Perez de Bernuy otorgo, que doy, i concedo la dicha facultad, i licencia a Vos la dicha mi muger, segun, como, i para el efecto que por Vos me es pedida, i tan bastante como de derecho se requiere. I nos ambos los susodichos, juntamente de mancomun, i a voz de uno, i cada uno de nos, por si, i por el todo, renunciando, como expressamente renunciamos las leyes, i autenticas, &c. Otorgamos en favor de los Padres Rector, i Frayles que al presente son, i serán de aqui adelante del Colegio del Angel Custodio, que es en la calle ancha de la Madalena desta ciudad de Sevilla, del Orden de los Carmelitas Descalços. I dezimos, que por quanto nuestra intencion, i voluntad siempre ha sido, i es de emplear, i distribuir les bienes q̃ Dios, por su misericordia nos ha dado, en cosas de su santo servicio, que sean agradables a su divina Magestad, i de exemplo, i provecho a nuestros proximos: i que reciban bien, i sufragio nuestras almas, i las benditas animas del Purgatorio. I porque todos estos efectos concurren en esta obra que de presente queremos hazer, teniendo, como tenemos mucha devocion, i amor a los Padres Carmelitas Descalços: i vista la necesidad, i pobreza que los dichos Religiosos padecen, por no tener Patronos ni Fundadores que los favorezcan, ni renta de que sustentarse; nos ha movido, i obligado a tratar, i conferir con ellos sobre el Patronato, i fundacion del dicho Colegio, para que se nos dè, como en efeto nos dan el titulo, i nombre de Patronos, i Fundadores del, como nosotros les damos en cantidad de renta, i con las calidades, i capitulaciones que de suso se diràn.

8 Esta es la clausula de la fundacion. Adelante en la misma escritura señala dos mil ducados de renta sobre los juros, i hazienda en ella contenidos. I porque no dexaron hijos estos señores, señalaron por herederos suyos al Mariscal de Alcalà, Señor de Benamexi (de casa Bernuy i Mendoça) su sobrino, que oy tiene sucessores, para que sean Patronos perpetuos despues de sus dias. I demas dellos, a los señores Regente, Oidores, Alcaldes, i Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla, para que puedan enterrarse en la Capilla mayor, como de hecho lo hazen. Fue esta casa algun tiempo Noviciado. Despues Colegio de Teologia Escolastica, el tiempo que estuvieron divididas las Provincias de Andalucia alta, i baja. I oy es Colegio de Moral para entrambas, porque estan ya unidas. Estrecha es algo la vivienda, porque las calles principales, i edificios costosos que la rodean, no permiten dilatacion: Pero la Iglesia es la mas biẽ acabada que tiene la Provincia. En el hueco del Altar que en el crucero està al lado del Evangelio, yace el venerable cuerpo de la Hermana Catalina de Iesus, entero, despues de 28. años de su muerte: premio de su gran pureza, de su extraordinaria penitencia, de sus continuas vigilias, i ayunos; de su mortificacion, de pocos imitada, i de sus fatigas por el servicio de Dios. Su alma fue una mina rica de todas las virtudes: i en especial del oro de la caridad, del dòn de la profecia, de la oracion estatica; del amor ardiente con los proximos; del dòn de consejo, en que fue admirable. En el de la Epistola, a mano izquierda se ve un Tabernaculo muy gracioso, encajado en el Retablo, donde es venerado de Religiosos, i seglares, un Niño Iesus de hermosa talla, de quien la sierva de Dios recibio mercedes milagrosas, como en cumplida Relacion diremos a su tiempo.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Passa el Patronato al Señor de Benamexi i a la Audiencia Real de Sevilla.

Es oy Colegio de Moral, i su Iglesia la mas biẽ acabada de la Provincia.

Venerable cuerpo de Catalina de Iesus, de que es depositaria.

Niño Iesus milagroso

CA-

Gil. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO LVIII.

Principios de la vida rara del Hermano Fray Benito de la Virgen; su milagroso silencio, i purissima oracion.

Hermano F. Benito de la Virgen, prodigio raro de Santidad.

1 AVnque toda santidad, por ser superior a las fuerças humanas, i triunfo de tres crueliſsimos enemigos, se puede, i deve llamar milagrosa; suele Dios, para nueva muestra de su poder, i aliento de nuestra flaqueza, hazer varones tales, que son prodigios raros de santidad. Tal fue sin duda el Hermano Fray Benito de la Virgen, hijo de la casa de Pastrana. Por lo qual, entre sus primitivos fervores, que tanta admiracion causaron, puso en cuydado a los Prelados, por lo singular: i les obligò a mirarle con mayor atencion, temerosos de algun engaño: hasta que vencidos de la misma verdad, ellos, i los subditos fueron testigos abonados della, quando desengañados le conocieron, i despues quãdo admirados dixeron en sus juridicas informaciones para esta Historia.

Estudia en Alcala en servicio del M. Roca: i arrebatados uno, i otro de la devocion de la Virgen, toman el abito en Pastrana.

2 Nacio Benito Monserrate en Villa-Franca de Panades, junto a Barcelona, de padres pobres, i llanos. Su buena inclinacion le encaminò a los estudios, para adelantarse en el conocimiento de si mismo, i de Dios. No teniendo con que sustentarlos, sirvio despues de otros al Maestro Iuan Roca, que adelante lo fue fortisima de nuestra Descalcez, como algunas vezes avemos advertido. Vino a estudiar con el a la Vniversidad de Alcala, donde llegò a ser razonable Gramatico, i tan querido de su amo, por la verdad, diligencia, i cuydado en el servicio, q̃ le trato como a hermano. Fue devotisimo de la Virgen, i tan inclinado, por gracia del Señor, a la vida riguroſa, penitente, humilde, i descarnada; que ninguna que no fuesse deste talle, le contentava. Conocióla en la nueva Reformacion de nuestros Descalços, de tal manera le llevò los ojos, que ni pensava, ni queria otra cosa: i el saber que eran hijos de la Virgen (afecto que poderosamẽte le arrebatava) le acabò de llenar el coraçon, demanera que todos los averes del mundo en comparacion deste tesoro, le parecian escoria. En los mismos pensamientos andava el amo: i conociendose uno a otro el juego, se descubrieron; i encendidos en el amor de la vida austera de los Carmelitas, trataron de disponer sus cosas, i dexar el mundo. Adelantòse el Maestro: i dexando las llaves a Benito, se partio en secreto de Alcala, cierto que despues le avia de seguir. Llegado a Pastrana tomò el abito a tres de Diziembre de 1571. segun que en el tomo passado queda dicho: i negociando la entrada del que dexava en guarda de su aposento, i alhajas, le dio luego aviso para que dispusiesse dellas, i se partiesse. No lo dilatò el fervoroso compañero; i sintiendo mucho que se le huviesse adelantado, le dio a su tiempo amorosas quexas: i recibio el abito de Hermano lego a veinte i quatro de Enero de 1572. cõ nombre de Fray Benito de Iesus, i la Virgen.

A. Xpi. 1587.

Hazenselefaciles los rigores de aquel Noviciado, con ser excesivos.

3 Era Maestro de Novicios el P. F. Angel de San Gabriel Cabeça, aquel, cuyos extraordinarios rigores obligaron a los Prelados, i a nuestra Madre Santa Teresa a echarle del Noviciado de Pastrana, i sustituir en su lugar a nuestro V. P. Fr. Iuan de la Cruz, para que les diesse el temple cõveniente. Lo que a tan grandes cabeças, i tan alentados fervores parecio extravagante, i fuera de toda prudencia, a Fray Benito se le hizo tan facil, i tolerable, que deseava mas, i mas.

Vn

A. Xpi. 1587. Vn dia de los primeros de su Noviciado preguntò al Maestro: *Padre, que harè para desterrar de mi coraçõ todas las cosas que estorban la perfeccìõ, de manera, que no quede en èl rastro, mas que de Iesus, i Maria?* Dixo esto con tal afecto, que hizo reparar al Maestro, i pedir tiempo para la respuesta, entendiendo, que alli avia algun impulso superior. Aviendola con veras encomendado a Dios, i considerando, que el Hermano atèdia por obediencia al exercicio de los telares que entonces alli se usavan, le respondio: *Que no hallava otro medio mejor, que empezar con gran resoluciõ aquella carrera de no pensar, ni amar otra cosa, mas que a Iesus, i la Virgen, i que para que el acto virtuoso se fortificasse, cada vez que passasse la lançadera por la tela, dixesse Iesus, i la Virgen, procurando saborearse en las excelencias del Hijo, i de la Madre, i sentir con el coraçon lo que dezia con la boca, i que para las faltas que en esto hiziesse, tuviesse un rosario en la correa; i la vez q̃ se olvidasse de repetir aquellos dulcissimos nombres, hiziesse memoria, passando una quèta, para darsela à èl, quando a la noche se la pidiesse, de su aprovechamièto.* Hizo lo que el Maestro le mandò, con tanta puntualidad, i Fè, que començò luego à sentir tan grã gusto, i deleite en ello, que ya no apetecia, ni conocia en su alma otro: i le acontecio, en las muchas horas que del dia estava en el telar, no divertirse destos sabrosos pensamientos, mas que seis, o siete vezes, que traia notadas en las quentas.

Desea desterrar de su coraçõ todo lo q̃ no es Dios

Medio q̃el Maestro le dà para cõseguirlo, i fracasso que del se le sigue.

4. Atento el demonio à entibiar fervores tan grandes, i devociones tã singulares, se aprovechò de la buena inclinacion deste Hermano, de su coraçon sincèro, agradable, i amigo de dar gusto a todos, inclinandole a que hablasse con facilidad, i sin ser pregũtado, cosas de espiritu, para derribarle despues en otras de su daño. Como en aquella Casa era entonces tan sagrado el silencio, i tan reprehensible su falta, no la hazia Frai Benitò, que no la supiesse el Zelador, i Maestro, que la reñia con gran ponderacion, i castigava con rigor. La sencillez de aquel coraçon, i la condicion sociable, no le dexavan hazer la estima devida de esta falta. Despues de muchas reprehensiones, viendo el Maestro la poca emienda, aviendole primero llamado hablador, relaxado, escandaloso, tropiezo de los Santos, instrumento del enemigo, para turbar el Noviciado, le amenazò le avia de quitar el habito, sino se emendava. Sintiò esto in ultimo de manera el delinquente, que solo ello bastò para ponerle un fuerte freno en la boca. Fuesse al Santissimo Sacramento; hablòle con tal afecto, pidiendo su remedio, i temiendo su daño, que aunque no sabemos las palabras que le dixo, el efecto mostrò, que avian sido fervorosissimas, i mui de veras; porque desde entonces quedò mudo. Las especies de las cosas tẽporales se le borraron dela memoria; olvidò el escribir, i leer. Las palabras se le fueron, i solo las que eran menester para la confesion sabia pronunciar. A muchos amigos que le vinierõ à ver, no los conocio. Acordavanle, i davanle señas de lo passado; pero de todo se hallava tan ageno, que ni aun los nombres de sus mismos padres pudo atinar, por mas que al tiempo de la profesion se los pidieron. De aqui (i de ver que en la confesion hablava como de antes, explicava sus culpas, ponderava sus circunstancias; i que fuera della, por mas q̃ la obediencia le obligasse à responder, ni podia, ni dezia otra palabra, que *Iesus, i la Virgen*) començò la duda de los Prelados. Muchas fueron las experiẽcias que sobre el caso hizieron, temerosos de que el enemigo no quisiesse despeñar a esta alma, por medio de aquel silencio, que ya parecia, no solo porfiado, sino terco; pero las largas, i extraordinarias pruebas, con la mucha

Aprovechasse el demonio de su buena inclinacion para derribarle, haziẽdole reparar poco en el silencio.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

Escorregi domuchas vezes por la falta; pide al Sãtissimo Sacramento la emienda della, i dasela milagrosamente.

Borransele dela memoria las especies de todas las cosas temporales, i solo le quedan vocablos para saber se confessar.

Examinan los Prelados lo raro de su silencio, i hallan ser milagroso

vir-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

virtud, i rendimiento en las demas acciones que en el venian; ultimamente los desengañò, i conocieron que el silencio era milagroso; porque aunque en aquellos tiempos se vierõ muchos Religiosos observantissimos en esta virtud; en estremo tal ninguno. Por lo qual andava en boca de todos los Prelados, i Maestros de Novicios, exhortando a los demas con este exemplo: i el mio de Valladolid muy frequentemente nos lo repetia, con no poco fruto del Noviciado.

Inventa nuevos terminos, i modos de hablar para darse a entender.

5 Como era preciso el hablar en alguna ocasion, ù de obediencia, ù de caridad, aviendosele borrado las especies, i nõbres de las cosas, inventò un nuevo lẽguage para darse a entender: pero tan corto, tan desvnido, tan sin liga, q̃ servia poco mas q̃ las señas. Al SS. Sacramẽto llamava Tesoro, al Sacerdote Tesorero; a la Sacristia Tesoreria; a la Madre de Dios Priorissima: a los ordenados de orden sacro, q̃ no eran Sacerdotes, empeçados: al Prior de la casa, Iesus, i la Virgen el grande: al Suprior, Iesus, i la Virgen el chico: al Maestro de Novicios el Padre de hijos: a las Animas de Purgatorio, las que esperan: a los que estan en pecado mortal, los pobres: a los seglares, los negrillos: al agua la blanca; i desta manera tenia dos, o tres dozenas de vocablos, con que explicava su concepto a los que ya le conocian, los demas no le entendian. Pero en la confesion, como dicho es, todo lo que era menester hablava con gran distincion, i en acabandola enmudecia. Al Prelado, al Maestro de Novicios, al enfermero, al necessitado, a quien con grande puntualidad acudia, dezia alguna de sus palabras, segun la memoria se la administrava; con los demas siempre callava: i como nadie le entendia, no avia quien le provocasse a hablar, sino es en ocasiones precisas, ù de caridad, ù de obediencia.

6 Vno de los fines mas principales que podemos congeturar aver pretendido el Señor en este tan milagroso silencio, fue hazer a este su siervo bienaventurado en esta vida (al modo que sufre nuestra mortalidad) con templando continuamente en la divinidad, i en sus maravillosas obras. Porque como el mayor contrario de este gran bien sea la inquieta imaginacion, ladrona domestica de nuestra paz, la que no recibe el freno, ni sufre castigo, la que quando estamos mas atentos en la presencia de Dios, con mayor sutileza, i secreto se entra, sin ser sentida, i nos aparta del. Hallandose este Hermano tan libre della, quedò en tan gran serenidad, i quietud, q̃ se hallò superior a si, i dispuesto para andar siempre delante del Señor, como otro Elias, i assistirle, como si le viera claramente. Todo el tiempo, todas las horas le servian en su contemplacion; i tambien todos los lugares; si bien en la presencia del Santissimo Sacramento era tan aventajada su oracion, que excedia mucho al corriente comun.

A. Xpi. 1587.

Quiere el Señor hazerle como bienaventurado en la tierra por este medio

7 Repartia el dia para ella en esta forma. A las cinco de la tarde, quãdo se tañia a la oracion, acudia con los demas al Coro, dexando las ocupaciones del telar. Acabada la hora, dexava ir la Comunidad al Refectorio, i quedavasse delante del Santissimo Sacramento, donde perseverava desde las seis hasta las doze de la noche. Tañia entonces a Maytines, porque era velador perpetuo. En dexando a los Religiosos en ellos, se recogia a la celda de otro Hermano, llamado Fray Arsenio, porque èl nunca la quiso tener propia: i alli, postrada la cabeça sobre la tarima, o arrimada a la pared, quando no se quedava sobre la peaña de vn Altar de la Iglesia, dormia tres horas, con que dava finiquito al cuerpo, para que no le pidiesse mas en todo el dia, i le dexasse trabajar. A las tres de la mañana bolvia a su oracion hasta las quatro, que llamava

Exercicios santos en que repartia el dia, i la noche.

d. Xpi. 1587.

mava a todos los Religoſos de la vida activa, para oir la Miſſa matutinal. Acabada eſta, bolvia a quedarſe dando gracias al Señor, haſta las cinco. A eſta hora llamava a la Comunidad: i baxavaſe a la Sacriſtia, porque era Sacriſtan, donde diſponia los ornamẽtos, i lo demas, con tanta puntualidad i buen aſſeo, como ſino tuviera otra ocupacion. A las ſeis iva a ſu telar, i con Ieſus, i la Virgen en la boca, i en el coraçon, proſeguia ſu tela. En tañendo a examen antes de comer, acudia con preſteza. Quando los demas ivan al Refectorio, el ſe quedava en el Coro a tener la hora delante del Santiſsimo Sacramento, por el Principe Ruy Gomez. Buelta la Comunidad a dar gracias, iva a tomar el limitado ſuſtento, que deſpues veremos; a dar de comer a los pobres de la porteria, i de lo que ſobrava a los gatos: porque a todos ſe eſtendia ſu providencia, como la de Dios. Seguiaſe luego, el mudar frontales, doblar los ornamentos, limpiar, i componer Altares: barrer la Sacriſtia; lo qual acabado, ſe acogia otra vez a ſu telar, haſta las cinco que bolvia a la oracion con los demas. Eſta fue ſu vida, por eſpacio de catorce años, ſin ceſar un punto, antes creciendo en mayor fervor. Deſpues los Prelados le paſſaron a Madrid, i alli le mitigaron algo las ocupaciones exteriores, para dexarle tiempo para la contemplacion, i aliviarle en algo el natural.

Templanlelos en Madrid.

8 Como fue humildiſsimo, fue tãbien recataditsimo en no comunicar las mercedes q̃ en la oracion recibia. Por otros caminos las manifeſtava el Señor, ſin poderlo èl encubrir, porque muchas vezes le veian tan tranſportado, que no podian dudar eſtar en el que amava, i no en ſi. Eſtando un dia de fieſta todos en el Coro, faltò a vn Hermano que avia de comulgar la capa, i pidio a Fray Benito preſtada la ſuya. Eſtava tan abſorto, que ni reſpondia, ni aun bolvia la cabeça al que le hablava. Diole algunos golpes en los ombros, i no deſpertò. Mirò entonces al Prelado, como preguntandole lo que avia de hazer; i dixole que llamaſſe cõ mas fuerça. Hizolo con tanta, que bolvio a ſus ſentidos, pero tan lleno de confuſion, por la nota, que ſe quiſiera hundir en la tierra. Quando aviade comulgar eran tan notorios los efectos de ſu altiſsima contemplacion, de jubilos, de fervores, de llamas como de fuego, que del roſtro le ſalian, que no era en ſu mano el ocultarlos. Andava a tiempos tan abſorto, i anegado en el mar inmenſo de las divinas perfecciones, que ſe olvidava de ſi, i era neceſſario hazerle que atendieſſe al reparo de la naturaleza, porque no del todo desfallecieſſe. Por eſte, i otros caminos ſe vino a traslucir algo, aunque muy en general, de lo que por eſta alma paſſava; pero lo ſingular, i grãde ſiempre lo reſervò a Dios.

Traſluceſe algo de las mercedes que de Dios recibia en la oracion, por mas q̃ las procura encubrir.

Gil. 34. Baptiſta Cafardo.

Es neceſſario obligarle a q̃ atiẽda al reparo de la naturaleza, tanta era ſu elevacion.

9 El deſaſsimiento de las criaturas, propio efecto de la eſtrecha vniõ con el Criador, fue tal en eſte bendito Religioſo, que delante del no ſe avia de tratar de coſa, que no ayudaſſe para amar mas a Dios. Si oia que entre las platicas eſpirituales ſe mezclavan otras de mundo, aunque muy licitas, procurava eſtorbarlo, o refregandoſe los oidos, o diziendo: *De la coſa que no es coſa, ni coſa, ni coſa. Dexalo todo, i tomalo todo.* Con que ſignificava, que todo lo que no ſe encaminava a Dios, ſe avia de dexar como coſa vana, i ſin fruto. Quando eſto no baſtava, i la platica paſſava adelante, en lo encendido, i ſevero del roſtro ſe hen rir, i dar golpes con la cabeça en la pared, deſcubria ſu ſentimiento, haſta que ceſſava. De los ſeglares huia como ſi fueran ladrones de ſu aprovechamiento. Si alguna vez, por el conſuelo dellos, el Prelado le obligava à que les hablaſſe, toda la platica reſumia en dezirles: *Ieſus, i la Virgen, lindos: Dexalo todo, i tomalo todo*, con

Deſaſimiẽto grande de las criaturas.

que

Gil. 34. Bautista Cafardo. que se procurava zafar, porque no se mezclassen cosas que no fuessen de cielo.

Descubrele el Señor los secretos de su pecho, revelandole las cosas futuras.

10 Como el Señor, ternissimo amante de las almas puras, gusta tanto de descubrirles su pecho, muchas vezes se lo manifestò a esta tan fiel. Hallandose juntos en Pastrana los Padres Fray Antonio de Iesus, Mariano, i Gracian, consultaron que se avia de hazer en el cumplimiento de una provision del Consejo Real, para que si el Nuncio (quando los Descalços no estavan separados de los Observantes) embiasse a presentar algun Breve se lo tomassen, i llevassen al Consejo. El Padre Gracian, que governava la Familia, aviendo oido a los demas, no satisfecho de sus pareceres, porque eran ocasion de multiplicar ruidos, se fue al Hermano Fray Benito de Iesus, i la Virgen, a consultar con el que haria: porque aunque ignorante de las razones de estado, era muy sabio en las de Dios. Escusòse primero quanto pudo; pero obligado de la obediẽcia dixo, como el mismo Padre afirma: *Mira, si agora no obedeces al Tesorero, pierdes al Tesorero grande: i el Negrito, no podrà hazer cosa, ni cosa. Si le obedeces, de obedecerle hasta entrar los Negrillos, ay un escaloncito; de entrar a deshazer, ay otro escalõcito, i verás cosa, i cosa.* Entendio el Padre, q̃ por estas palabras le dezia, que sino obedecia entonces el Breve del Nuncio, i le tomava a los que lo traian, valiendose de la provision del Consejo Real, como algunos querian, el Nuncio, a quien llamava Tesorero, le perderian; i al Papa tambiẽ, a quien llamava el Tesorero grande, que era el que solo podia componer la Orden: i que el Rey, a quien llamava el Negrito, annque podia favorecer, no podia dar ultimo assiento a los negocios. Mas que obedeciendo al Nuncio se desenojaria, i que los Calçados tenian muchas dificultades, i muchos grados que subir antes de deshazer la Orden, como pretendian. Con este consejo admitio Gracian a los Maestros graves de la Observancia, que traian un Breve del Nuncio: obedeciolo, despachòlos cõtentos: i despues se fueron los negocios componiendo, de la manera que en el tomo passado queda dicho. I valio mas por entonces el parecer de aquel alma secilla, que las experiencias, i discursos de los demas. A. Xpi. 1587.

Prosigue lo mismo.

11 Estando, despues desto, el Padre Roca, i su compañero en Roma, negociando la Bula de la separacion, acontecio salir un dia de la oracion Fray Benito muy afligido, diziendo a todos, con muchos suspiros: *Iesus, i la Virgen, ay juntera*, sin que se entendiesse que queria dezir *juntera*. De alli a dos dias tornò con mucha alegria a dezir: *La juntera, ni cosa, ni cosa*. Nadie alcançò por entonces la significacion de aquellas palabras: pero quando el Padre Roca bolvio a España, i le dixeron lo que avia passado, afirmò, que el mismo dia en que el bẽdito Hermano se avia mostrado tan afligido, remitio el Papa el negocio al Capitulo General de los Calçados, que era perderlo todo: Pero que de alli a dos dias revocò aquel primer decreto, remitiendo la resolucio a los Cardenales, que la encaminaron de la manera que se vio. Estando muy malo en Mondejar el Marques, que fue Virrey de Napoles, como està no mas de tres leguas de Pastrana, pidio que le embiassen por el Hermano Fr. Benito, por la grande opinion en que le tenia. Fue con el el Padre Fray Iuã de la Madre de Dios, Prior que fue de los Conventos de Toledo, i Madrid. Alegròse mucho el Marques cõ la visita de ambos: i pidio al Hermano tomasse muy a su cargo el encomendarle a Dios. Llegò a visitarle a la sazon el Medico, i tomado el pulso dixo estar con tanta mejoria, que le hallava sin calentura: porque pidio, i le dieron las albricias. Saliendo de la

pie-

A. Xpi. 1587. pieça los dos Religiosos, i deseando saber el P.F.Iuan lo que el compañero sentia del enfermo, le lo preguntò, i fue la respuesta: *Tesorerico, este negrillo no acierta, porque el hijito se va cõ el Tesoro.* Significando què el Medico se engañava, porque el Marques se moria: i assi sucedio, porque aviendo dispuesto las cosas del alma, acabò aquella mesma noche.

Alcãça cõ sus oraciones la perseverancia en la Orden de un Novicio tentado.

12 Por estos, i otros muchos casos, en que assegurò cosas futuras, que despues se vieron cumplidas, dezian a boca llena los hombres mas graves q̃ le conocieron, q̃ tuvo dòn de profecia: i lo experimentaron en algunos Novicios, diziendo los que avian de professar, i los q̃ no. Entre los de aquel Noviciado huvo uno de tan aventajadas prendas, en tiempo q̃ fue Maestro el P.F. Iuã Bautista el Castellano, q̃ a èl, i al P. Prior tenia tan satisfechos, q̃ le miravan como persona que adelante avia de servir mucho a la Religion: i por esto le amavan con particular afecto. Tentose este Hermano tan fuertemẽte, q̃ en resolucion pidio su abito de seglar. Hizierõ con èl, Prelado, i Maestro todas las diligẽcias q̃ la prudencia les ofrecio, hasta embiar a Alcalà por un Padre, a quien mucho amavã, i venerava, llamado F. Pedro de San Hilarion. Nada aprovechò: i cansado el Maestro, mandò a un Hermano lego, que por la mañana le quitasse el cerquillo al Corista, i lo embiasse con Dios. Passò esto un poco antes de Completas: i llegandose este Hermano a F. Benito, le dixo en su mismo lenguage: *El hijo grande* (assi llamava èl al Novicio) *quiere tomar la cosa negra, i irse cõ los negrillos, pidale al Señor que lo detenga.* Mostrò darle muchapena: i puesto de rodillas delante del SS. Sacramento, tan afectuosamente solicitò la perseverancia, que la alcançò. Diole de repente al Novicio tanta luz, tanta ternura en el coraçon, tanto arrepentimiento de lo passado, q̃ hizo voto luego de perseverar en la Orden. Fuesse en busca del Maestro, contòle lo que passava. Dio le las gracias por lo que le avia sufrido: i entendiose ser efecto de la oracion del Hermano Fray Benito.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

13 Los que a este estado llegan, son communmente tan encendidos en el amor del SS. Sacramento, que no se hallan fuera de su presencia. Por esso dezia N.M.S. Teresa: *Que lo q̃ haze la Essencia divina en los bienaventurados en el cielo; esso haze con las almas puras el SS. Sacramento en la tierra.* Que fue dezir, q̃ assi como los bienaventurados no pueden perder de vista a Dios: assi los q̃ para ella caminã, anhelan por la del SS. Sacramento. I como aquellos no pueden pecar por la claridad de la vista del sumo bien: assi estos viven con gran pureza, por la vista del SS. Sacramento. I como a los primeros la Essencia divina es su mayor deleite: A los segundos lò es el SS. Sacramento, i su Paraiso de deleites. Gozavalos el Hermano F. Benito delante dèl, con tanta plenitud, q̃ aunq̃ siẽpre andava en la presencia de Dios, como queda dicho: en estãdo en la del SS. Sacramẽto, su gozo, su aprovechamiẽto, su caridad, de nuevo creciã, i se encẽdian: de dõde le naciã las ansias q̃ tenia por assistirle, i las soledades en q̃ se hallava quãdo no lohazia. El P.F. Diego de la Trinidad, siendo Prior de Paltrana, por aumentarle mas el merito cõ la mortificacion, le mãdò q̃ no entrasse en el oratorio dõde el SS. Sacramento estava en todo un dia de fiesta. Obedecio con humildad: i puesto de rodillas a la puerta, como hõbre q̃ avian privado de todo su biẽ, lo passòdãdo vehemẽtissimos suspiros: i quãdo passaua por alli el Prelado, le hazia tales demõstraciones, q̃era para todos degrã ternura, i edificaciõ

Su Fè, i devocion cõ el SS. Sacramento.

14 Dieronle por esto licencia para q̃ comulgasse todos los dias: cosa biẽ rara en nuestra Descalcez. No perdiò cõ la frequẽcia un pũto de su devociõ como suele suceder en los tibios, an-

Prosigue

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

tes crecia cada dia, por el fervor ardiente de su alma. Al tiempo que el Sacerdote se bolvia en la Missa a darle el SS. Sacramento, se le encendia el rostro demanera, q̃ parecia salir dèl llamas de fuego. Si alguna vez el Padre Prior le llevava por compañero a la villa; deteniẽdose a hablar en las calles, o plaças, era tan poderosamente impelido de la devocion, que corria a la Iglesia, ansiando por la presencia, i vista de su Tesoro. Aviendo ido con la Comunidad a una procession del SS. Sacramento, fueron tan profundos los sentimientos que el Señor en ella le comunicò deste sobera no misterio; que se quedò arrobado, i de rodillas en un rincon de la Iglesia, sin advertirlo los demas. Alli estuvo, hasta que bolviendo en si, i hallandose solo, pidio a vozes que lo llevassen entre sus palomitas, porque èl no sabia el Convento. Por esta viva Fè q̃ tenia, era notable la veneracion con que tratava todas las cosas pertenecientes al culto deste gran Señor. En la curiosidad, i aseo de los Altares, fue estremado. Cuydava mucho que todos estuviessen muy limpios, i compuestos, segun la diversidad de las fiestas. En aviendo flores, o en la huerta, o en el campo, en los Altares se avian de ver luego. A los Sacerdotes tratava, i mirava con tal reverencia, considerando su dignidad, que en viẽdo asomar alguno en el claustro, o quartos de la casa, se hincava de rodillas, puestas las manos en alto, hasta que passava. I quando les pedia por señas las manos para besarselas las tomava cõ el escapulario, juzgando por indignas las suyas de llegar a las consagradas. Quien no admirarà la Fè deste ilustrado, i sencillo Religioso? Quien no venerarà su rara devocion? Su encendida caridad? Aora verdaderamẽte conozco, con quanta razon nuestros primitivos Padres nos alabavan, i engrandecian esta alma, rara sin duda entre las raras de aquellos, i estos tiempos.

Trata con gran reverencia las cosas del culto divino: i cõ mayor a los Sacerdotes.

CAPITVLO LIX. *A. Xpi 1587.*

Caridad milagrosa del Hermano F. Benito: otras virtudes, i su muerte.

Dicho se està, que quiẽ mucho ama a Dios, ama tambien mucho al proximo, q̃ es su Imagen, i semejança, i por quien murio. Pero no por esto se dize, q̃ la caridad con el proximo es milagrosa. En el Hermano F. Benito lo fue, i en especial con los enfermos. Visitavalos muchas vezes al dia: i si los veia tristes, o afligidos cõ los accidẽtes; mil gracias, i donaires les dezia a su modo, representãdoles su tierno amor: i mil diligẽcias hazia para alegrarlos, cõ varias ensaladas de su lenguage, en q̃ siempre avian de entrarle Iesus, i la Virgen, con q̃ los hazia reir, i llevar cõ gusto sus trabajos. Como le teniã todos por Santo, i sabian el fin q̃ en todos aquellos visages llevava, i q̃ eran actos de caridad altissima, aunque vestidos de apariencia, i juguetes groseros; en todo edificava. I si eran Novicios, mayor era su cuydado, por q̃ no desfalleciessen. Quando estavan muy desganados de comer, se hincaua de rodillas delante dè la cama, i tãtas gracias les dezia en cada bocado de Iesus, de su Tesoro, i la Priorissima q̃ les hazia passar a fuerça la comida. Si sabia dellos q̃ apeteciã algo: èl mesmo se lo guisava, i dava, aunq̃ fuesse de lo q̃ los Medicos comunmẽte prohiben por dañoso. Hazia esto a escõdidas de los demas, i lo traia a horas extraordinarias, quãdo todo el Convẽto dormia. I fue cosa maravillosa, q̃ nũca estos guisados hizierõ mal, i muchas vezes provecho, cobrãdo con ellos algunos repẽtina mejoria, i salud cõtra las esperãças del Medico. Solia subir algunas noches cõ un cãtaro de agua fria, i dar a los sedientos toda la

Milagrosa caridad para con los enfermos, del Hermano F. Benito.

que

A. Xpi. 1587. que les pedia su apetito, sin tassa, ni temor alguno. De la cocina, i despensas tomava lo que hallava, fuesse tocino, fuesse higado: i vez huvo, que de esto, nabos, cebollas, i cosas semejantes, hizo olla podrida, con que satisfacia a la hambrienta convalecencia. Por todo lo qual se tuvo su caridad por milagrosa; pues quitava la malicia, como dicho es, a los manjares mas dañosos.

2 Otro milagroso efecto se conocio en sus manos. No avia cerradura, aunque fuesse de loba, que le resistiesse, porque en llegando a ellas, sin usar de gançua, sin tener llave maestra, sin hazerles fuerça se le rendian, como si fueran de blanda cera. Entrava el piadoso ladron, tomava todo lo que le parecia (porq̃ su caridad todo lo igualava) llevavalo delante del Sãtiss.mo Sacramento, i deziale con gran Fe: *Tesoro, benedica, benedica.* Cõ lo qual le parecia quedar todo tan sanificado, o santificado, que anteshazia fuerça a los enfermos para que gozassen de la ocasion que les iva a la mano. Aunq̃ para esto procurava buscar las horas a proposito, por encubrir mas la virtud de sus manos. Como los casos fueron tantos, i por espacio de tãto tiempo, no dexaron de hallarse testigos de vista, que en las informaciones depusierõ de la verdad. I algunos dellos, considerando, que no podia ser aquello sin virtud superior, le ayudavan quando era necessario. En la taca donde se guardavã los dulces para los enfermos, es donde solia hazer mayores assaltos: I si el enfermero se le quexava por apretado, le dezia: *Hijito, hijito, ensancha, ensancha: Iesus, i la Virgen anchos, anchos.* Dieron quẽta los oficiales al Padre Prior, despues que fue conocido el delinquente. Pidieronle q̃ le mandasse, que sin orden expressa suya no entrasse en las oficinas, sabiendo que no avia llave mas fuerte para èl, q̃ la obediẽcia. Temio prudentemente el Prelado, considerando, q̃ semejantes acciones no se haziã sin impulso especial de Dios: i deste parecer erã los Religiosos mas atentos, refiriendo cada qual experiẽcias en si, del fruto de aquellas benditas manos; con que alfin se vino a rendir, viendo q̃ el Galeno por donde se governava Fr. Benito era mas sabio q̃ el de los Medicos: i quando estos experimentavan salud, que no esperavan en los enfermos, solian dezir, por aqui sin duda ha andado el de Iesus, i la Virgen.

Gil. 43. Bautista Cafardo.

Prueba se con otros exemplos.

3 No solo a los enfermos se estendia su caridad fervorosa, sino tambiẽ a qualquier otro trabajo, o necessidad. I como entre las humanas, tenia por las mayores las q̃ tocavan a la salvacion, se dolia mucho de los q̃ caminavan a su perdicion, i procurava ayudarles del mejor modo q̃ podia: Hazia oracion por ellos. I aunq̃ era tan extraordinario su silencio, quando se ofrecia ayudar al proximo, q̃ titubeava en el bien de su alma, le exhortava muchas vezes. Quando conocia q̃ algunos andavan afligidos, o tentados en la Religion, no sossegava hasta q̃ la tentacion huyesse. Dava el espiritu tal fuerça a sus cortas, i mal formadas palabras, q̃ se vieron casos bien raros deste genero, alcançando con ellas mas vitorias, q̃ las muy estudiadas, i muy fundadas de otros. No solo conocia las tẽtaciones de los Novicios, porque ellos se las comunicassen, sino tambien por ilustracion superior, con que entrava en lo mas oculto del alma, diziẽdoles quãto por ellas passava.

Como la exercitava con los sanos en sus trabajos espirituales.

4 De las Animas de Purgatorio, a quiẽ llamava las q̃ esperã, fue muy cõpassivo. Doliale mucho q̃ estando ya libres de los peligros de la vida, i en amistad de Dios, fuessen detenidas en el camino, sin poder valerse a si mesmas, por no estar ya en estado de merecer. Pedia sufragios a los demas por ellas: i èl, en su oracion, i penitencias, frequentemente las tenia presentes. Traia consigo unas tablillas, para despertar la memoria

Como con las Animas de Purgatorio.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

de los Religiosos quando salian del Refectorio, ù del Coro, pidiendoles oraciones. Quando acabavan de dezir Missa los Sacerdotes, o entravan en los telares, se hincava de rodillas, i besandoles la mano con la reverencia ya dicha, les pedia respons sos por ellas: I finalmente no perdonava diligencia. Ayudava con mucho afecto a los oficiales del Convento en los exercicios penosos, i de trabajo; i a vezes quando ellos recordavan, ya estava hecho lo que era menester. Despues que todos avian comido, juntava las espinas del pescado, con lo demas que no era a proposito para pobres, i bolviendolo a calentar de nuevo, llamava a los perros de la huerta, i gatos arisco de la casa, que conociendo su voz, acudian, i llevavan su racion cada uno aparte, porque no riñessen sobre cogerla.

5 Fue la comida perpetua deste bendito Hermano una sola escudilla del caldo, o yerbas que sobrava a los demas, con un mendrugo de pan: i aqui començava, i acabava hasta otro dia, porque ni cenava, ni hazia colacion. Admirados los Prelados de ver que pudiesse sustentarse en tanto trabajo con tanta abstinencia; le solian mandar, para mayor prueva de su virtud, que comiesse, i durmiesse mas de lo ordinario. Pero el ser como Regla infalible el caer luego en la cama, los desengañò, i dexavanle passar en su rigor. Iamas bebio vino; i agua tan raras vezes, que se le passava un verano entero sin beber. Los meses de Iunio, Iulio, Agosto, i Setiembre, sin usar de frutas, ni otros manjares refrigerantes. Cosa bien extraordinaria, i rara en qualquiera, i en este sugeto rarissima: porque su complexiõ era colerica, i fogosa: su estomago fuerte, su trabajo grande, i continuo, que todo pedia el alivio del agua, o cosas frescas, que templasse el calor interior.

Su admirable abstinencia en comida, i bebida.

6 Demas desto era el silencio en el casi perpetuo. Sus disciplinas extraordinarias, muchas, i muy rigurosas. En los inviernos, aunque padecia mucho frio, porque no traia mas que el abito, i andava descalço de pie, i pierna; nunca se llegò a la lumbre, ni cubrio la cabeça con la capilla. Buscava a sus solas, a mas de los dichos, otros modos de atormentarse. Passeavase, donde entendia que nadie le mirava, entre las espinas, cardos, i hortigas: i algunas vezes estregava con ellas las piernas. Pero no quiso el Señor que accion semejante quedasse encubierta; i dio piadosa curiosidad à quienes desde lugar retirado le pudiessen ver, i deponer a su tiempo. Siendo tan infatigable, i continuo su trabajo de dia, i de noche: de que naturalmente se le seguia precisa necessidad de dormir: èl peleò de tal suerte contra la naturaleza, que despues de largas luchas, la vencio, a que se contentasse con tres horas no mas de descanso, como atras queda dicho. Las armas de que para esto usò, fueron darse grandes golpes con los artejos de las manos sobre las gradas del Altar mayor, para que el dolor ahuyentasse el sueño: o terribles cabeçadas en el suelo, o paredes. Antes que huviesse relox en el Convento, fue grandissimo su trabajo en la vela de Maitines: porque como dista el de la villa, por quien avia de tocar, medio quarto de legua, se ponia para no hazer falta, todas las noches a una ventana del Cierço, que mira a la misma villa, o hincado de rodillas, o echado el pecho sobre ella: sin que las aguas, vientos, o nieves del invierno le venciessen jamas. Si alguna vez el cuerpo violentado hurtava algo para el sueño; el Angel de su guardia le asia del braço, i le despertava al tiempo preciso, como èl mismo lo testificò al Padre Fray Ambrosio Mariano. Quando iva a llamar a los Religiosos, en una mano llevava luz para encender los candiles, i en

Modos singulares cõ que atormentava, i vencia el sueño.

Despertavale el Angel, i el a los Religiosos, para q̃ acudiessen a Maytines.

A. Xpi. 1587.

i en otra el acetre del agua bendita, con su hisopo, para ahuyentar a los demonios, sabiendo quanto ellos trabajan en aquella hora, por derramar pereza en los siervos del Señor. Si ellos le dezian que pidiesse licencia para no lebantarse, i èl conocia que la necesidad era verdadera, los abrigava en la tarima: i si lo contrario, les echava agua hasta hazerlos lebantar: i ellos conocian despues, que no avia sido necesidad, sino pereza la que les quiso engañar.

A. Xpi. 1587.

7 No fue menor en la santa pobreza, el que tanto amò la de Christo desnudo. Demas del riguroso, i pardo vestido que se ha dicho, no tuvo señalada capa para su uso, i tomavala prestada donde la hallava, quando iva a comulgar: cosa que en aquella casa se vsò mucho tiempo a los principios, a imitacion de los antiguos Monges Palestinos, hijos de Elias, que como testifica Evagrio, guardaron esta obfervancia. Tampoco tuvo celda propia, almohada, tarima, ni otra cosa de las que comunmente tienen los Religiosos, sino solo un abito, Rosario, i disciplina. I assi pudo dezir con el Señor, que no tuvo donde reclinar su cabeça. En la obediencia, i humildad hizo tan grandes empleos, i dexò tantos exemplos; que ellos solos pudieran llenar mucho papel. Para todas las cosas que avia de hazer, aunque fuessen de las muy menudas, pedia licencia, i sin ella, ni aun hablar por señas una palabra queria. En llegando la voz del Prelado, en qualquier ocupacion, o exercicio que le cogiesse, lo dexava, aunque pudiesse correr algun peligro, teniendo por mayor el de la detencion en obedecer. Fuesse derecho, fuesse tuerto, todo lo avia de executar, i tan sin discurso, ni reparo en inconvenientes, que a no prevenirle Dios peligrara muchas vezes. Llegando un dia despues de comer a vn corredorcillo de la casa vieja, donde la Comunidad gozava del Sol, a pedir como solia, resposos para las animas de Purgatorio, le dixo en gracia el Padre Prior: *Ande de ahi tonto, echese de esse corredor abajo.* No pronunciò la palabra, quando oir la, arrojarse, i detenerle el Hermano Fray Pedro de San Hilarion de los habitos, fue tã una cosa, que à atrabesarse un solo instante de detencion, se despeñava de una increible altura. El susto de todos, i principalmente del Padre Prior, fue tal que en mucho rato no pudieron bolver en si: I quedando èl avisado para medir no solo las palabras, sino los acentos con tal obediente, acabaron de confirmarse en la opinion grande en que ya le tenian. Con esta fe, aviendose de partir a Madrid, a tiempo que el bendito hermano entrava en una grave enfermedad, le dixo: *Mirè, Hermano Fray Benito, que le mando en obediencia què no se muerà.* Callò por entonces: pero llegando muy a lo ultimo de la vida, no se le oia otro que amorosas quexas del que tan riguroso cõ el se mostrava. I quãdo bolviendo le hallò bueno, se las dio muy tiernas, haziendole cargo, de que por averle mandado vivir, no estava muerto, i gozando ya de su Tesoro. Aunque estos casos, i otros de obediencia fueron muy notables en este Hermano, i otros hijos desta casa, ninguno en mi consideracion declarò mas la fineza de la suya, q̃ el ver que la voz del Prelado fuesse para con el tan ponderosa que le enmudeciesse, como ya vimos, siendo tan bachiller, i que le bolviesse despues de muchos años a dar otra vez habla, como presto veremos.

Estrechissima pobreza.

Obediencia pronta, i sin discurso.

Exemplos della.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

8 Quien era tan obediente, como podia dexar de ser humilde? Llegò con los actos continuos que desta virtud hizo, i con la mucha, i extraordinaria luz que del Señor recibio en la oracion, para conocerse, i conocerle, a tan alto grado della, que le parecia no aver cosa en el mundo, ni tan

Profundissima humildad.

Fol. 34. Bautista Cafardo.

despreciada, ni tan digna de ser aborrecida como èl. Traiale esto siempre tan en los pies de todos, que no cessava de pedirles lo tuvieran por la escoria del Convento, que lo tratassen como tal, que le advirtiessen, i reprehendiessen sus faltas: i esto con tanto sentimiento, i verdad, que si alguna palabra oia significativa de que lo estimassen en algo, se encolerizava de manera contra si, que despues de dezirse mil oprobios, llegava a darse de golpes, por el suelo, i paredes. Por esto era grande el recato con que andavan todos, quando le hablavan, i el que se tenia, de que los de a fuera, que se venian a ver, o encontravan, hiziessen lo mismo. Hallandole una vez en oracion en el Coro cierto Religioso forastero, llegò de repente a abraçarle, i pedirle trocassen de correas, por llevar alguna prenda suya. Resistiose el Hermano, diziendo: *Boniquito, yo mala cosa, mi tesoro eterno lindo.* Quitòsela el Padre con violencia; i tal fue el sentimiento del siervo de Dios, por verse estimado, que arrojandose en el suelo, i dandose muchos golpes dezia, para sacudir de si la gloria, i darla a cuya era: *Tesoro eterno yo mala cosa, tu linda cosa. Madre priorissima, tu linda, yo mala cosa.* Perseverò en esto algun espacio, i con tan vivo sentimiento, que merecio quedar luego en extasi descubriendonos assi el Señor, quan alta disposicion es la humildad profunda para recibir grandes mercedes. Quien mas estimò, i conocio los quilates desta virtud, por experiencias repetidas, fue nuestro Padre Fray Nicolas, cuyo concepto para con el siervo de Dios, llegò a ser tal, que le mirava, no como a hombre morador de la tierra, sino del cielo. Hablava, por el peligro de verle todavia en carne, con circunspeccion, quando se ofrecia en publico; pero en secreto a sus mas familiares solia dezir: *Que nosotros entre tantas miserias seamos humildes, no es mucho, pues hallamos en nosotros mismos tantos motivos de humillacion. Pero que el Hermano Fray Benito, entre tantas virtudes, i puesto en estado tan alto de Santidad, lo sea tanto que no le vanboleè alguna vez la vanagloria: cosa es tan extraordinaria, i rara, como su virtud.*

Lo q̃ dezia i sentia de ella N. P. F. Nicolas

A. Xpi. 1587.

9 Suele el Señor, quando tiene bien fortificado el castillo de su morada en las almas puras, permitir al demonio, para confusion suya, que lo combata, como lo hizo cõ Iob. Aviendo alcançado de Dios esta permissiõ, procurò por muchos caminos quitarle la atencion, i presencia suya. El primer combate fue por sueño por fiado. Vencido del valeroso guerrero, acometio a entrarle por la imaginacion. Hallandola tan pertrechada con la falta de especies, como queda dicho, le hizo la guerra por los sentidos, para turbarle. Quando tenia la vista mas fixa en su tesoro, se le representavan muchas figuras disformes de demonios, que con diferentes visages le procuravan inquietar. Si cerrava los ojos, se le ponian en figura de sapos, i culebras, que subian, i baxaban por los braços al cuerpo. Estavase quedo, aunque con gran horror, hasta que afrentados huian. En los telares le perseguian tambien importunamente, trastrocandole los hilos de la seda, para estorbarle, i perturbarle con algun afecto de ira. Vencialos con la paciencia del coraçon, sin mostrar en lo exterior movimiento contrario. No por esto dexava de texer mas que todos, i sacar su tela tan lumpia, i lisa como el que mas, sin que se notasse en ella desperdicio. Afrentados desta manera los demonios, cargavan con rabia infernal sobre èl, i en el cuerpo, en la cabeça, i en el rostro lo dexavan tan lastimosamente señalado, que por mas que procurava encubrir las heridas, porque no supiessen la causa, no le era posible.

Guerras, i malos tratamientos q̃ padece del demonio.

Vna

Año Xpi. 1587. Vna vez, entre otras, le dieron un tan fuerte bofeton en el dormitorio, que se oyò en toda la casa. Salio el Padre Fray Gabriel de la Assumpcion, a saber lo que era, i hallole hincado de rodillas; i puesta la mexilla, segun el consejo de Christo, para que le diessen otro. Preguntòle, quien le avia señalado? y callò; hasta que bolviendo a instar segunda vez, dixo: *El que no vale cosa, ni cosa, dio a la mala cosa.*

Gal. 34. Bautista Cafardo.

Nuevas valerias cõtra la castidad, i milagro con q̃ Dios acredita su resistencia.

10 Para que otras vezes no se gloriasse el demonio de que le bolvia las espaldas, i desamparava el puesto; se las tenia fuerte, i defendia, dando; i recibiendo. Aviendole embiado el Padre Prior Fray Iuan Bautista a cierta ocupacion, bolvio en acabando; pero tan perdido de aliento, como si acabara de correr una gran carrera. Quiso saber la causa, i respondiò: *El chacaro, el chacaro* (assi llamava al demonio) *bendica, bendiça, para bolver, no piense que huyo.* Saliose con esto: i oyendo el Prior desde la celda el ruido de la escaramuça, i golpes fuertes, de una, i otra parte, aunque deseava acudir al socorro, no le dexò el miedo, hasta despues de largo rato. Hallòle ya en el Coro (que era el recurso en viendose muy apretado) i llegandose a la puerta, oyò que muy alegre ultrajava, i desafiava al demonio, riendose; i celebrando mucho, el que en presencia de su Tesoro no le ossasse acometer. Pagava, empero estas valentias, quando despues de averse ya subido la Comunidad a la vivienda alta que se hizo; baxava èl a las Cuebas hondas, donde tenia los telares. Porque assiendole alli, i arrastrandole unas vezes por el suelo, otras por la escalera, que era muy agria; lo dexava tal, que la naturaleza llegò a temblar, aunque no a desmayar, quando llegava la hora de acudir al trabajo.

Hazele algunas vezes rostro, dando, i recibiendo golpes.

11 Con otra bateria mas penosa mucho que las passadas combatio su purissima castidad. Amò esta virtud, entre las morales hermosissima, con tanto estremo, que no le quedò diligencia en su conservacion. Pero como en esta vida, ni aya victoria sin batalla, ni gloria ilustre en el vencedor, sin aver primero peleado; no quiso el Señor que en esta parte le faltasse a su siervo, ni el exercicio para el merito, ni la batalla para el triunfo. Dio licencia al enemigo, para que flechasse rigurossissimo contra èl el arco. I como no lo podia empecer, por la imaginacion privilegiada en quietud, le acometia por la sangre, encendiensela de manera, que le parecia estar en llamas del infierno, i no poder dexar de rendirse. Vna noche fue tan fuerte el combate, estando delante del Santissimo Sacramento, que movido (segun es justo creer) de impulso superior, se lebantò de donde estava, i cogiendo un cuchillo hizo sacrificio de su carne. Advirtiendo despues, que accion tan contra la naturaleza podia ser contra Dios, picandole el escrupulo, que el demonio cõ desasosiegos grandes atizava, se hincò de rodillas delante su Magestad, i pidiendo con suspiros, i lagrimas perdon de la ofensa; mostrò el Señor averse agradado del acto, bolviendole a unir, i consolidar del todo la parte separada: con que derretido en terneza de devocion, le dio gracias con jubilos, i otras demonstraciones.

Embiale la obediẽcia de Pastrana a Madrid, donde del todo se apura su virtud.

12 Despues de todo esto, siendo ya Provincial el Padre Fray Nicolas de Iesus Maria, que con tantas pruevas avia acrisolado su virtud, governando la Casa de Pastrana, quiso hazer la mas dificultosa, como fue sacarle de la soledad amada de aquel Convento, i llevarle a la frequencia aborrecida del de Madrid. Mandòle en el que dexada toda la singularidad,

Gil. Bautiſta Cafardo. 34. comieſſe,bevieſſe,viſtieſſe,i hablaſſe como los demas,ſin uſarde ſeñas.Que las licencias tacitas,que para viſitar, regalar los enfermos, hazer penitencia,i gaſtar largas horas en oracion tenia,eſpiraſſen:i que no hizieſſe, ultimamente, coſa de eſpecial orden.Rigurosiſsimo fue eſte para quien con el exercicio de tantos años ſe hallava como connaturalizado en ſu modo de vida.Pero con tãto guſto lo abraçò,tan reſignado,i ſin deſabrimiento en el ſemblante eſtuvo, que no parecia averle mandado coſa contraria:porque a quien no ſe buſca a ſi,ſino a Dios,nada le altera,en todo halla paz, en todo goza de ſeguridad. Para obedecer con mas protitud pidio el modo al cielo,i fuele concedido.Solo en el hablar el lenguage comun hallò algun eſtorbo.Inſiſtia en la oracion ſe le reſtituyeſſe lo que ſe le avia quitado,pues la obediẽcia lo mãdava:i tanto pudo ſu perſeverancia, que lo conſiguio,aunque no con la libertad,i propiedad que antes,porque quiſo Dios reſervar para ſi la quietud de aquel alma,i dexar a los ſiglos eſte tan raro exemplo. Poco mas de un año eſtuvo en eſta caſa: i el que dixo que avia gaſtado en ella algunos, no atendiò que fue la fundacion della el de 86.i que aviendo muerto en el corriente,no pudo paſſar de uno ſu Conventualidad en Madrid. Enfin llamòle el Señor por medio de una grave enfermedad. Ocho dias antes de ſu muerte tuvo revelacion della,i el mismo en que murio grandes combates con el enemigo en materia de Fè.Sintio tanto eſta ſaeta, que dava vozes. Entrò el enfermero,i hallòle haziendo actos deſpavorido, i dio ſu alma a Dios,deſpues deſto, con gran paz, i ſoſsiego. A la meſma hora ſe apareciò en Paſtrana a ſus dos grandes amigos Fray Aſſenſio,i Fray Eliſeo de San Franciſco, que dixeron como le avian viſto ir glorioſo. Su cuerpo fue ſepultado en Madrid: pero paſſados algunos años lo pidio ſu Convento de Paſtrana:i ſe dize, que a Elvira de Ieſus Religioſa Franciſca, en el Monaſterio de la Concepcion de aquella villa, le reſtituyò el ſentido del oido (que del todo le avia faltado) el tacto de ſu cabeça. Eſte qs el memorable, i venerable Hermano Fray Benito,exemplo ſingular de todas las virtudes,porque en todas fue heroico,i en algunas milagroſo, como avemos viſto.

A. Xpi. 1587.

Tiene reve lacion de ſu muerte i aparece glorioſo el miſmo dia.

Trasladan ſe ſus hueſſos a Paſtrana,i reſtituyen el oido a una ſorda.

A. Xpi. 1587. Gul. 34. Bautista Cafardo.

LIBRO OCTAVO.

CAPITVLO I.

INTENTA EL PADRE FRAY NICOLAS introduzir nuevo govierno en la Orden: i alcançalo de Sixto Quinto.

Modo de govierno con que la Familia se conservò algunos años.

1 NVEVO govierno, que en la Orden causò muchas novedades, nuevo libro pide. Ya queda dicho, como el Padre Fray Geronimo de la Madre de Dios Gracian, luego que se vio Provincial, considerando quan apartadas estavan unas de otras las casas de la Familia, i quan repartidas entre Castilla Vieja, i Nueva, i Andalucia: Para mas cõmodo en la direccion de ellas, se valio de tres Padres graves, que como Vicarios suyos assistiessen a las de Frayles, i Monjas, que en estos distritos se hallavan. Pero con tal limitacion, que en entrando el Provincial en qualquiera dellos, cessava la potestad del Vicario. El Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria Doria, no solo conservò esta prudete distribuciõ, sino añadio otro Vicario para Portugal, por las dos casas de Frayles, i Mõjas de Lisboa. Hazia, demas desto, frequentes juntas destos Vicarios, i de los Difinidores electos en los Capitulos Provinciales, para resolver cõ acuerdo de muchos las causas de Frailes, i Monjas, assi civiles, como criminales, assi de estado, como de justicia, para dar mas autoridad, i satisfacion a lo decretado. No quadrò a todos este govierno en las cosas menores, por nuevo, i por muy severo. Pero como el fruto del castigo, del recato, de la rienda, de la puntual observancia, se experimentasse cada dia mayor; no reparando en el mal recibido de algunos: alargò el pensamiento à erigir en la Orden un Tribunal, que llamava consulta de seis Consultores, i el Provincial, para que en cosa determinada siempre le assistiessen, i con voto decisivo decidiesse todos los casos.

Intèta el P. F. Nicolas introduzir otro nuevo.

2 Como el pensamiento era tan nuevo, no solo en la Orden, sino en toda la Iglesia, donde jamas se avia visto semejante consulta de voto decisivo (aunque de consultivo lo usava la Compañia) pidio como humilde, i prudente, el parecer de otros Religiosos graves de la Religion. Y aun que no todos le respondieron de una manera, recatados de la novedad: Muchos hallò de su parecer, o porque assi lo sentian, o porque es duro bocado contradecir al que manda: para los que desean mandar. Comunicolo tambien con sujetos grãdes de ottas Religiones, que grandemente se lo apro-

Consulta el pensamiento c personas graves, d otro, i fuera de la Religion.

Gil. 34. Bautista Casardo.

aprobaron, deseando por lo menos introducirlo en las suyas. Porque como no avian de experimentar los inconvenientes de la novedad, no les fue dificultoso aprobarlo. La misma consulta hizo con algunos de los Cõsejeros de Madrid. Estos como seglares, que nó podian penetrar lo intimo de aquel govierno, si era, o no, a proposito de Religiosos, con alabança, i oferta vinieron en el.

Da quenta al Rey, i èl remite la resolucion al Presidéte de Castilla, i otros.

3 Hecha esta diligencia se determinò intentar en Roma Breve, sin el qual le fuera imposible alterar tanto el govierno assentado. Hablò a su Magestad, juntamente con el P. Fr. Ambrosio Mariano, sobre el caso. Dierõle en papel aparte las razones de conveniencia. Recibiolas bien el Rey: i cometiolas al Conde de Barajas, Presidente de Castilla, i a Garcia de Loaisa, Maestro del Principe; i otro Cõsejero del Real, cuyo nombre ha borrado el tiempo. Para acertar mejor, consultaro estos señores en secreto a las personas mas graves de las Religiones q̃ en la Corte se hallavan; i todas respondieron que el pensamiento era del cielo, i utilissimo para el bien de la Reforma. Dieron quenta a su Magestad de lo que passava, diziendole ser de grande servicio de Dios lo q̃ el Padre Provincial pretendia, i que para conservacion de la Familia, que a su Magestad tanto avia costado; ninguna cosa podia ser mas a proposito que sentarle aquel modo de govierno. Que escrivisse al Sumo Pontifice, dandole quenta de quan bien procedia la nueva Reforma, quan grandes eran los frutos que della experimentavan sus Reynos, i quantos se podian esperar en lo futuro. I porque ya estava muy crecida en España, i se iva estendiendo en las Indias, convenia que el Presidente, i cabeça de la consulta fuesse Vicario General. Que se dividiesse en Provincias. Que el poder del General de toda la Orden, se limitasse a que no pudiesse perturbar la Descalcez. I que ella ultimamente pudiesse por si mesma purgarse de los discolos, o escandalosos en algunos vicios, quando los huviesse. A. Xpi. 1587.

Danle razones de conveniẽcia, i favorece la pretension cõ Sixto V. que despacha luego el Breve.

4 Escrivio sobre esto el Rey a su Embaxador el Conde primero de Olivares. I pareciendo al Padre Fray Nicolas, que cosa tan grande requeria en Roma dueño mas propio; llamò de Vbeda (donde se hallava governando) al P. F. Iuan de Iesus Roca, i encargòle, como tan expetimentado, la empressa. Hizose alla tã cuesta arriba, por la parte q̃ mirava a la espulsiõ de los inquietos; que aunque el Conde começò a negociar en nombre de su Principe, i el Padre no descuydava; casi llegaron a desconfiar del sucesso. Dezia el Cardenal Alexandrino, Presidente de la Iunta de Causis Episcoporum, & Regularium, donde passava la nuestra, ser fuerte cosa, quãdo ella, i la de los Interpretes del Cõcilio Tridentino, estavan unanimes, i con pareceres ya firmados para ordenar un decreto confirmado por el Põtifice, o que su Santidad lo expidiesse ex consultatione fratrum suorum Cardenalium utriusque Congregationis ad perpetuam rei memoriam, para q̃ ninguna Religion Mendicante pudiesse expeler Religioso por delito alguno, antes estuviessen obligadas, so graves penas a recibir los fugitivos, para castigarlos dentro de sus claustros; querer que depusieran de lo aprehendido una vez por conveniente; i mas estando tan adelante el negocio, que solo el irlo èl deteniẽdo, era causa de q̃ no estuvisse ya despachado

5 Viendo este gran estorbo el P. F. Iuan, procurò de nueuo cõ los Procuradores de las Religiones (ya desmayados) bolviessen a reclamar segũda vez, alegãdo en su derecho. Nadie falio a ello, juzgãdo por infrutuosa la diligencia, i no quedarles ya piedra por mover. Queriẽdose entõces valer por si el animoso Padre, estudiò a sus solas un memorial, enq̃ assentãdo por pri-

A. Xpi. 1587. primero fundamento, ser la Religion una Republica bien ordenada, en la qual todo derecho natural, i positivo, concede arrojar de si a los inquietos que la dañan, o perturban cõ todo genero de castigos, hasta quitarles la vida, a que en la Religion corresponde la muerte civil de la expulsion. Ser otro, si un rebaño de ovejas misticas, de las quales, como en el natural se deven separar las roñosas, i enfermas, para que no inficionen a las demas: i ser tambien un cuerpo bien humorado, de quien quando la destemplança lo pide, es justo no solo cauterizar, sino cortar el miembro, o parte que ya en si corrompida camina a corromper el todo. Probò con tan suma erudicion, con argumentos tan graves, con razones tan concluyentes, ser simpliciter necessario a la conservacion de las Religiones reformadas el poder expeler, i quitar el habito a los que por sus causas lo mereciessen, q̃ aviẽdole visto los Cardenales, eminentissimos todos en letras, i sabiduria, retrocedieron de su primer sentir, viniendo en lo que nunca pensaron: Sobre lo qual su Santidad, a veinte i siete de Iulio del año corriente expidio (motu propio) la Bula que se halla entre nuestros privilegios, foho ciento i quarenta i nueve, i comiẽça: *Decet Romanum Pontificem.* Victoria fue esta (por no esperada) tan gloriosa para el Padre Fray Iuan, que le merecio mil norabuenas, que las Religiones le dieron, por la participacion. Vencida esta primera dificultad, passò a las segundas, i tal maña se dio, que para diez de Iulio, treze dias despues, obtuvo tambien Breve, cuyo tenor, por ser uno de los puntos mas importantes de la Historia, i que mas cuydado costò a nuestro Padre Fray Nicolas, i sus sucessores, conviene dar aqui en nuestra lengua, pues en Latin se halla en otra parte.

SIXTO PAPA QVINTO para perpetua memoria.

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

Ponese el Breve en Romance.

* SIendo assi, que nuestra paternal solicitud cuyda del buen govierno de todas las Religiones principalmente pende de su cuidado la saludable direccion de aquellos que professan institutos mas santos de vida, i mas semejantes a los Padres antiguos, que con mas estrecha observancia de la disciplina regular governaron. A los quales con mayor gusto confirmamos en su loable proposito, para que sin algun impedimento perseveren, i aprovechen cada dia mas.

Siendo pues assi, que Gregorio XIII. de felice recordacion, nuestro predecessor, aviendo entendido q̃ en los Reynos de España avia muchas casas, o Monasterios de Frayles, i Mõjas, del Orden de N. Señora del Monte Carmelo, en que se hallava vigorosa la Observancia primitiva de la Regla de la dicha Ordẽ, i en todo rigor, conforme a los primitivos institutos, que por mandato de Innocencio IIII. de piadosa memoria, tambien nuestro predecessor, fueron confirmados, i no segun la mitigacion q̃ se impetrò de Eugenio IIII. de memorable memoria, assimismo nuestro predecessor, inclinado a los ruegos de nuestro carissimo hijo (que entonces era suyo) don Felipe Rey Catolico de España: aprobando el dicho instituto en razon de la observancia de la primitiva Regla, apartò, i separò perpetuamente, con autoridad Apostolica a los dichos Frayles, i Monjas q̃ professavan la dicha primitiva Regla, llamados Descalços, i tambien sus casas, Conventos, Monasterios, i otra qualquier cosa q̃ de presente tenian, o por el tiẽpo tuviessen, de los privilegios de los Frayles, i Mõjas de la misma Orden, q̃ professan la Regla mitigada por el dicho nuestro predecessor Eugenio: i que eximiò, i librò de toda

Cūl. 34. Bautiſta Cafardo.

toda, i qualquier viſita, correccion, i ſuperioridad de los Priores, Provinciales, i de los demas ſuperiores q̄ vivian ſegū la Regla mitigada: i erigio, e inſtituyò una Pronvincia de por ſi q̄ ſe llamaſſe de Deſcalços, formada de todas las caſas, Monaſterios, i lugares que haſta entonces tuvieſſen: i que deſpues en adelante ſe inſtituyeſſen, o lebantaſſen, para q̄ fueſſe la tal Provincia governada por un Provincial, q̄ en Capitulo Provincial de los miſmos Deſcalços fueſſe eligido. I demas deſto, quiſo q̄ la dicha Provincia de Deſcalços, i Deſcalças, quedaſſe perpetuamente ſugeta a la obediencia, i ſuperioridad del Prior General de toda la Orden, como lo eſtan las demas Provincias de toda ella. A la qual Provincia, ſolo el Prior General por ſi meſmo, o por otra perſona idonea de los miſmos Deſcalços, i cōforme ſu primitiva Regla, i regulares inſtitutos, q̄ tienen coſtumbre de guardar, pueda viſitar, reformar, corregir, i caſtigar dentro empero de las caſas, i lugares de los dichos Frayles Deſcalços. Fuera de los quales en ninguna manera los Deſcalços, o alguno dellos pueda ſer ſacado, o mudado por el Prior General, cō ningun pretexto, ni ocaſiō, ſino es q̄ de otra ſuerte ſea ordenado en el Capitulo Provincial de los Deſcalços: ſegun q̄ mas largamente ſe contiene en las Letras del dicho Gregorio nueſtro predeceſſor, de tiēpo atras, pueſtas en execucion, i recibidas por el uſo, i por Nos fuerō poco ha aprobadas. Pero ſiēdo aſsi, q̄ como poco ha ſe nos ha dicho; el numero de los Frayles, i Monjas Deſcalços, no poco ſe aya aumentado, i cada dia, con la bendicion del Señor recibe nuevos aumētos, por el cuidado en el culto divino, por el olor en buena fama, i fruto eſpiritual, i cōſuelo de las almas, aſsi de los miſmos Religioſos, como tambien de los demas Fieles Chriſtianos, q̄ ſon encaminados por ſus piadoſos exēplos en la ſeda de la ſalud: i q̄ ya no ſolamente por toda Eſpaña, ſino tābien en las Indias ſe ayan inſtituido, i lebātado muchos Monaſterios, i caſas, i otros piadoſos lugares de los dichos Deſcalços, que no pueden ſer cōmodamente por un Provincial governados. *A. Xpi. 1587.*

Por tanto nos fue humildemente ſuplicado, en nombre del miſmo Rey Felipe, i por parte tābien de los miſmos Deſcalços, q̄ en todo lo dicho, uſando de la benignidad Apoſtolica, nos dignaſſemos de proveer oportunamente lo q̄ convinieſſe. Queriendo, pues, ſegun las obligaciones del oficio Paſtoral, condeſcēder con el piadoſo deſeo deſtos Religioſos: atendiēdo al buen govierno, i propagacion ſuya, como era juſto: aviendo maduramente deliberado ſobre el caſo lo cō veniēte, cō los venerables hermanos nueſtros Cardenales de la Igleſia Romana, diputados para los negocios Regulares, condeſcendiendo en eſta parte con los dichos ruegos, abſolvemos de qualquier vinculo de deſcomuniō, ſuſpēſion, i entredicho, i de otras qualeſquier Eccleſiaſticas cēſuras i penas à iure, vel ab homine, por qualquiera ocaſiō, o cauſa impueſta, ſi por ventura les cōprehenden (para efecto ſolamēte de gozar del preſente beneficio) a todos los dichos Frayles, i Mōjas de la dicha Provincia de los Deſcalços: i los damos por abſueltos. I cometemos a nueſtro amado hijo moderno Prior Provincial de la dicha Provincia de los Deſcalços de la dicha Ordē: i le mādamos, q̄ conforme a la facultad q̄ le atribuyeron las Letras de nueſtro predeceſſor Gregorio i ſegun la coſtūbre de la dicha Provincia, cōvoque, en lugar, i tiēpo conveniente, i haga congregar a Capitulo a los dichos Deſcalços. I en el miſmo Capitulo, deſpues de legitimamente congregado: queremos, q̄ por los votos de aquellos que en la eleccion del Prior Provincial tienen voz, ſegun ſe ha uſado; i deſpues de la eleccion de

los

A. Xpi. 1587. los Difinidores, como ſe ſuele hazer: Luego ſe elija un Vicario General para govierno nuevo de la Congregacion de Deſcalços q̃ ſe ha de erigir.

Si el dicho Vicario electo ſe hallare preſente en el Capitulo, preſida luego en el. Pero ſi ſe hallare auſente, el q̃ aora es Prior Provincial, haziendo ſus vezes preſida en el dicho Capitulo: i por ſu voto divida la Provincia q̃ haſta aora ha ſido una de Deſcalços, en muchas, conforme la oportunidad del numero de las caſas, i Monaſterios, i otros lugares perſuadiere, o por otra razon pareciere convenir, i cuide de diſtinguir en muchas partes, i regiones. Las quales partes, i qualquiera dellas, aſsi diſtintas, i divididas, i tãbien las que adelante el dicho Vicario en el Capitulo de la dicha Congregaciõ, juzgare q̃ conviene ſer diſtinguidas, i divididas en muchas Provincias, ſegun el numero de las caſas, i Monaſterios, las damos por divididas, i diſtinguidas. Todas las quales Provincias, por la autoridad Apoſtolica, por el tenor de las preſentes, perpetuamẽte erigimos, è inſtituimos en una Congregaciõ de todas eſtas Provincias, q̃ ha de ſer llamada de Deſcalços. Demas deſto eſtatuimos, i ordenamos, q̃ a cada una deſtas Provincias preſida un Prior Provincial, i el dicho Vicario General ſea preferido a los miſmos Priores Provinciales, i a toda la Congregacion, i el la riga, i govierne, i tẽga la miſma poteſtad en todos los Monaſterios, caſas, i lugares, i perſonas de la dicha Congregaciõ, ya recibidas, i que ſe huvieren de recibir (con condicion q̃ nada pueda hazer q̃ contravenga a la Regla, i a la regular obſervãcia de la dicha Congregacion) que el Prior General de toda la Orden tiene, aſsi de derecho como de coſtũbre, o por Privilegios ſobre todas las caſas, Monaſterios, lugares, i perſonas a ſi ſugetas.

I en eſte primer Capitulo, por eſta vez, deſpues de hecha la eleccion de Vicario General, i la diſtinciõ de nuevas Provincias por parecer, i votos de aquellos q̃ en las elecciones del Prior Provincial haſta aora hã tenido voz, cada uno de los Provinciales deſtas nuevas Provincias. Demas deſto, cada uno de los Priores de qualquier caſa, o Monaſterio de la dicha Congregacion ti ultimamente los ſeis Conſiliarios del dicho Vicario General ſeã eligidos de todas las Provincias. *Gil. 34. Bautiſta Cafardo.*

Demas deſto el miſmo Vicario General uſe del cõſejo, è intervenciõ deſtos Conſiliarios, aſsi en el deſpacho de los negocios de toda la Congregacion, i de cada uno de los Religioſos, i tambien en la reformaciõ de las Provincias, i cada uno de los Monaſterios, i en dirigir la regular obſervãcia. De tal manera, empero, q̃ ſin ellos pueda por ſi meſmo, o por otro, poner en execucion todo lo q̃ pareciere pertenecer a la reformacion, i mas eſtrecha obſervancia, i caſtigar a los delinquentes, mayormente publicos, i eſcandaloſos.

El oficio, i poteſtad deſte Vicario dure por ſeis años, los quales acabados, eſpire luego ſu poteſtad, i autoridad, i ſea electo nuevo Vicario General. Empero la miſma perſona q̃ acabò (no interponiẽdoſe otro ſexenio) no puede ſer otra vez electo en Vicario General, ni cõtinuar ſu oficio mas q̃ el ſexenio. Pero ſi de otra manera ſe hiziere la eleccion, ſea irrita, i nula. Empero los Priores Provinciales, los Cõſiliarios, i los Priores de los Monaſterios, i los Retores de los Colegios ſean tan ſolamente trienales, i eſpire ſu autoridad acabado el trienio.

El Capitulo General, que ſe ha de llamar de la Congregaciõ de los Deſcalços, ſe celebre cada trienio: i el Vicario General tẽga cuydado de cõvocar, i publicar el Capit. i preſida en el.

Al dicho Capitulo General de la dicha Congregacion, fuera del Vicario General, tengã obligacion de acudir todos, i qualeſquier Priores Pro-

vin-

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

vinciales,cõ ſus Socios,i Difinidores electos por los Capitulos, i los ſeis Cõſiliarios:i en el dicho Capitulo General cada trienio ſean elegidos, aſsi nuevos Priores Provinciales, como Priores de las caſas,o Monaſterios, i aſsimeſmo nuevos Conſiliarios,i Difinidores en cada trienio. I aſsi cada ſeis años en eſte Capitulo General, por voto de los dichos Vicario General,Priores,Provinciales,Socios, Difinidores,i Conſiliarios, ſean celebradas las elecciones, primeramente del Vicario General,i deſpues de todos los Superiores dichos.

I el miſmo Vicario General deſde luego en adelante,en todos los tiempos futuros, aſsi como fuere elegido de muchos q̃ tuvieren voz en el Capitulo General de la Congregacion, ù de la mayor parte;luego incontinente pueda vſar dela ordinaria poteſtad de ſu oficio.Pero no pueda executar las coſas mas graves, o mas atroces, haſta que ſea aprobado,i confirmado por el PriorGeneral de toda laOrdẽ.

Acabado el Capitulo General, dẽtro de diez i ocho meſes, qualquier Prior Provincial cuide de convocar Capitulo de ſu Provincia, i alli ſea electo el Socio q̃ con el Prior Provincial ha de ir al Capitulo General:i ſeã tambien electos los Difinidores de la dicha Provincia.

Si aconteciere, antes de acabado el tiẽpo del govierno de algun Prior Prouincial,ù de algun Prior de qualquier caſa,o Monaſterio,morir, o dexar el oficio,por qualquiera razon q̃ ſea:el Vicario General, luego q̃ tuviere noticia,ſubrogue,i ſupla otro en ſu lugar,con el voto de los dichos Conſiliarios, i Difinidores del Capitulo General,cuya poteſtad, i autoridad dure haſta el Capitulo General proximo q̃ ſe ha de celebrar. Empero ſi el Vicario General muriere antes del ſexſenio,i antes de ſer congregado el Capitulo General; en tal caſo el primer Difinidor del Capitulo precedẽte,o el ſegundo, i aſsi ſuceſsivamẽte, por todos los demas Difinidores, en defecto de los precedentes,preſida a toda la Congregaciõ;el qual,en el interin q̃ ſe llegue el Capitulo General, i en el;nuevo Vicario General ſuere eligido,tenga el lugar,i poteſtad del Vicario General. I ſi el tiempo ſeñalado para celebrar el Capitulo General, como queda dicho,fuere mas de dos años,cuide de convocar el Capitulo General, antes del tiempo ſeñalado,i que enel ſea electo Vicario General, que dure un ſexſenio.

A. Xpi. 1587.

Demas deſto,damos, i cõcedemos plena,libre,i abſoluta facultad,cõ autoridad,en el tenor dicho,al Vicario General q̃ por tiẽpo fuere,aſsi el electo en eſte primer Capitulo, como en qualquier otro de la dicha Congregacion,q̃ ſe huviere de celebrar, de hazer qualeſquier eſtatutos,i ordenãças pertenecientes a la honra de Dios, i ſaludable reformacion,i buen govierno de la dichaCongregacion,i de mudar, o alterar en todo, ſi pareciere convenir:i abrogar,i de nuevo hazer eſtatutos;con condicion q̃ no ſeã contrarios a los ſagrados Canones,a los decretos delCõcilio Tridentino, a las Conſtituciones Apoſtolicas,ni a la Regla primitiva,ni a ſus inſtitutos. I de quitar qualeſquier abuſos,i mandar q̃ ſea perpetuo,è inviolablemente obſervado lo q̃ ſe ordenare a todos,i a qualeſquier Prelados,i Superiores, aunq̃ ſean Provinciales,i oficiales,i todas las demas perſonas dela dichaCõgregacion:i para eregir,edificar,i fundar qualeſquier Monaſterios,caſas, i Convẽtos,aſsi de hombres, como de mugeres de la meſmaCongregacion, en qualeſquiera lugares, ſin q̃ ſea neceſſaria otra qualquier licencia fuera deſta,aunq̃ ſea del Capitulo General de toda la Orden. I tambien de recibir otras qualeſquier caſas para habitarlas,i de cometer ſus vezes a los demas Frayles Deſcalços, para qualeſquier coſas q̃ le pareciere convenientes,

A. Xpi. 1587. tes, i pertenecientes a su oficio. Con tal condicion, q̃ ni los Priores Provinciales, ni los demas Frayles, sin licencia expressa del Vicario General, en ninguna manera se atrevan a recibir, lebantar, o edificar nuevas casas, o Monasterios.

Demas desto, damos la dicha facultad plena, libre, i absoluta a los Priores Provinciales, para hazer estatutos, assi en su Capitulo Provincial, para toda la Provincia, como en la visita de qualesquier Monasterios, i casas, para los Frayles, o Monjas de la dicha casa, o Monasterio, q̃ se ayan de guardar durãte el oficio del Prior Provincial: Con condicion q̃ no contravengan a los estatutos del Capitulo General de toda la Congregaciõ. I tambiẽ se da la dicha facultad a los dichos Priores Provinciales, despues q̃ fueron confirmados por el Vicario General, de exercer, i executar sus oficios, i obrar qualquier cosa q̃ a ellos pertenezca, de la manera q̃ lo hazen los Priores Provinciales de toda la Orden, q̃ professan la Regla mitigada respetivamẽte, respeto de sus subditos, o les convẽga por derecho, por costũbre, o por privilegio: Con condicion q̃ no sea contra la primitiva Regla, i los estatutos de la dicha Congregacion. Lo qual se entienda no siendo limitada su potestad por el Vicario General.

Empero queremos, i es nuestra voluntad, q̃ assi la dicha Congregacion, como el Vicario della, esten sugetos al Prior General, como a cabeça universal, i superior de toda la Orden, segũ la forma establecida en estas nuestras Letras. El qual Prior General de toda la Orden pueda visitar, corregir, reformar todas las casas, i Monasterios de la dicha Congregacion de los Descalços, i sus Conventos, i a cada persona dellos, el solo por si mismo, personalmente, i acõpañado de dos cõpañeros, i un Secretario, q̃ ayan de ser electos por la Congregaciõ de los Descalços, i conforme los estatutos de la mesma Congregacion, primitivos, i modernos, i no de otra manera. I tambien para castigar los delinquẽtes, con consejo de los dichos cõpañeros. Todo lo qual se ha de hazer dentro de los Monasterios, casas, i lugares de los dichos Descalços, i fuera dellas, en ninguna manera los Descalços, o alguno dellos pueda ser amovido del Prior General de toda la Ordẽ mudado a otra parte: Ni los Priores, o otros qualesquier oficiales de las dichas casas, o Monasterios, i lugares de la Congregacion de los Descalços, q̃ por tiempo presidieren en ellas, puedan ser amovidos de sus oficios, ni sustituir otros en su lugar, sino es por algun enorme excesso, q̃ justamente no se pueda tolerar. I entonces por defecto del Vicario General de toda la Congregacion: de consentimiento de los dichos cõpañeros se haga, i no de otra manera: Prohibimos tãbien, q̃ el Prior General conceda algunas gracias particulares a los Frayles Descalços, i q̃ agrave cõ imposiciones, o tassas las casas, o Monasterios dellos. Las quales imposiciones, i concessiones sean luego nulas por el mismo hecho. I tambien totalmente vedamos, q̃ por razon desta visita pueda pedir alguna cosa fuera del necessario viatico: que se aya de moderar, segun la pobreza de las casas, o Monasterios de los Descalços, i consumir en el camino de la visita.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

Demas desto, el Vicario General dicho, con los Socios, elegidos en el Capitulo de la Congregacion, puedã hallarse en el Capitulo General de toda la Orden, i tener voz activa, i passiva, i lugar conveniente, assi el, como sus cõpañeros, si fueren llamados al Capitulo. I el dicho Prior General en la visita de los Monasterios, casas, i lugares de los Descalços, se conforme en todo cõ los estatutos, i privilegios de la dicha Congregacion: i no presuma innovar, o alterar cõtra los estatutos, i privilegios de dicha Congregacion:

Gil. 34. Bautista Cafardo.

cion; i pueda visitar, como dicho es, los Monasterios, i personas de los Descalços; con tal, que antes de comẽçar la visita, lo deba intimar al Capitulo General de la dicha Congregaciõ de Descalços, i en èl sean deputados los Socios de la visita. ✻ Esto es lo que cõtiene la dicha Bula, ò Breve de Sixto V. Lo q̃ despues se sigue son clausulas generales, de que usan los Abreviadores, segun el estilo de la Curia, para firmeza, i estabilidad de lo decretado, como en el texto Latino se puede ver.

CAPITVLO II.

Hazese Iunta en Madrid para recibir el Breve, i tratanse en ella otras materias.

Hazese Iũta en Madrid para recibir el Breve; difcordã los votos, i remiteſe la determinacion al Capitulo general.

1 LA Iunta, para recibir la Buladicha, se celebrò en Madrid à 25. de Noviẽbre deste año. Concurrieron à ella el P. Provincial Fr. Nicolas de Iesus Maria, i los Difinidores electos en el Capitulo de Valladolid passado, q̃ como ya vimos, fueron: Primero, el P. Fr. Elias de Sã Martin, Vicario tãbien de Castilla la Nueva. Segundo, N. P. Fr. Antonio de Iesus, Vicario de Portugal. Tercero, el P. Fr. Agustin de los Reyes, Vicario de Andalucia. Quarto, el P. Fr. Iuã Baptista, Vicario de Castilla la Vieja. Los demas PP. primitivos no teniã voz en ella. En la primera Sesiõ se leyò un traslado simple del Breve, porq̃ el original quedò en poder del señor Nũcio Especiano, para presentarlo en el Capitulo General futuro, como se hizo, i veremos a su tiẽpo. No fue uno mismo el sentimiento de todos; porq̃ ni aun en las cosas mui claras sufre el ingenio humano ser guiado de otro. Vltra, q̃ la novedad, i grandeza de las determinadas en el Breve, era fuerza q̃ dividiesse los votos. Tomarõ un prudentisimo despidiente, decretãdo, q̃ se juntasse Capitulo general de toda la Congregacion Descalça, como el Breve mandava, i q̃ en èl fuesse leido, i admitido de todos, ò de la mayor parte de los Gremiales; pues cosa tan grave, i tan comun, era justo q̃ todos la supiessen, i que nadie pudiesse quexarse de no ser avisado, ò sospechasse subrepcion. A. Xpi. 1587.

Admite la Iunta el Quadernillo Carmelitano, cõ otras indulgẽcias i privilegios.

2 Tratòse otrosi, assentado este pũto, de admitir en esta misma Sesiõ el Quadernillo del Rezo Carmelitano, q̃ el mismo Sixto V. avia cõcedido à 27. de Iunio del año corriente; en el qual señalò para los Descalços las fiestas, i Santos de la Orden, q̃ ella solia celebrar, aunq̃ no todos, mandãdo q̃ se rezasse cõforme las Reglas del Breviario Romano, ya recibido. Admitio tãbiẽ ciertas indulgẽcias, i privilegios, por el mismo Põtifice cõcedidas à 11. del sobredicho mes, que se hallaràn en el libro de nuestros privilegios.

Admite tãbiẽ varias fundaciones de Frailes, i Mõjas.

3 Las Fundaciones q̃ aqui se pidieron fuerõ muchas, porq̃ era mucha la devociõ, i general la estima de la Orden. En Portugal, Estremoz, Olibença, Santaren, i Setùval dierõ testimonio della. En Aragõ, Perpiñan, Mataròn, Tarraga, i Mallorca las desearõ. En Andalucia, Cordova, i Baeza pidieron Monjas; i Cazorla, Frailes. En Castilla la Vieja, Toro, i Valladolid, aunque ya tenia una, pretendio otra. En la Nueva, hizo lo mismo Toledo. Daimiel deseò Monjas. La Mẽbrilla, Villa-Rubia, San Martin de Valde-Iglesias, las procuraron, ò de Frailes, ò de Mõjas. Todas se admitierõ, porq̃ aquellos Padres primitivos tuvieron espiritu de dilatar la Ordẽ, i no queriã perder la ocasion buena q̃ el afecto de los pueblos les dava. Especialmente era deste parecer N. P. Fr. Agustin de los Reyes, i por esso solia dezir: *Admitamos Padres las fundaciones q̃ aora nos dan, sin buscarlas, que tiempo vẽdrà que buscandolas no nos las den,* No todas quaxaron; i assi aora solo sirven de testimonio del gran fervor

que

A. Xpi. 1588. que España tenia en la devocion de nuestra Descalcez.

4 A veinte i seis del mismo mes, i año se trató en esta junta como el Padre Fray Geronimo Gracian avia imPriva de voz activa i pasiva al Padre Gracian, por aver imprimido un libro sin licencia. presso un libro de concordia con los Padres Descalços de San Francisco, para las Misiones de la Gentilidad. En el exhortava tambien a nuestros Descalçospara ellas, con buenos testimonios, i razones que yo lei. Pero publicole sin licencia del Padre Proyincial, contra el decreto del Concilio Tridentino, que manda, que los Escritores Religiosos, demas de las licencias ordinarias, la saquen de sus Prelados para imprimir. Dezia de los suyos, sin nombrarlos, que eran demonios visibles, i que no querian salir de España, por comerse las limosnas de los Fieles. Gran zelo del bien de las almas. Pero gran demasia hablar assi de sus Superiores, i mas en libro impresso. Por lo qual, aunque dentro de la junta tenia algunos que con buenos ojos le miravan; los zelosos de la buena fama devida a los Prelados, no pudieron aprobar esta accion. I assi comprobado el exceso (que fue facil con el mismo libro, i testigos) le privaron de voz activa, i passiva para los dos Capitulos Generales proximos siguientes. Mandaronle assimesmo, que del dicho libro quitasse las palabras injuriosas, i que en lo demas corriesse porque no pareciesse que condenava el zelo, i no las llamas, i humo que del salian.

Acude él á dar satisfacion de su persona en otra junta que se celebro en Madrid. 1588. 5 Alcançó este decreto al Padre Graciau en Iaen, tratando de la fundacion de aquella casa: i quando pudo mejor desembaraçarse, acudio a otra junta que en Madrid se celebrò en Mayo de 1588. a dar razon de su persona, assi en la impression del libro, como en la nota que le ponian de demasiada llaneza, i sinceridad en el trato de las Monjas: cosa, que si en el no tuvo inconveniente, como todos juzgaron, podia tenerlo en otros de menos espiritu, i obligaciones. I assi los Prelados, temiendo lo futuro, prudentissimamente zelavan con cuyda do este punto. No se sabe que respondio a lo del libro; de su llaneza demasiada, dixo lo siguiete en una peticiõ que oy se conserva en los libros de la Orden: Gil. 341. Bautista Cafardo.

6 ✻ Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios, Religioso Carmelita Descalço, me presento ante el P. F. Nicolas de Iesus Maria, Provincial de nuestra Provincia de Descalços Carmelitas: i digo, que yo he errado en algunos descuydos, por llaneza de mi condicion; i no por malicia, ni culpa de que mi conciencia me acuse. De los quales pido a V. R. i a toda la Provincia perdon: i le insto, i encargo aya rigor en mandar observar el recato en las visitas de nuestros Religiosos, i Religiosas de la Prouincia, porque assi conviene a la conservacion del fervor espiritual della, i que se observe la vida regular igualmente por todos, que en esto esta la perfeccion de la Religion. I porque he oido algunas variedades de opiniones sobre mi ida a las Indias: Para satisfacerlas, por la presente me remito a la obdiencia que de buena gana iré; i me quedaré, segun lo que mandare, porque no pretendo, salvo obedecer. I por la presente, si la obediencia me mandare renũciar en V. R. el cargo de Vicario Provincial del distrito de Mexico: para lo qual fuy electo en el ultimo Capitulo que se celebrò en Valladolid, por fin de Abril del año passado de 1587. para que pueda V. R. proveer en otro el govierno, i no queden aquellas casas sin Prelado, renunciare. I porque de la ocupaciõ de los cargos que he tenido los años passados en la Provincia, conviene al bien de mi alma recogerme; pido que si a la obediẽcia pareciere, se me de un Conventõ donde resida, sin cargo alguno, para que pueda estudiar, i ocuparme en lo que mi alma ha menester, i apetece. I Memorial que presenta en ella.

Chil. 34. Bautista Cafardo.

por quedarme libre de ocupaciones, renunciarè, si la obediencia me lo mãdare, en manos de V. R. toda voz activa, i pasiva, para qualquier cargo de la Provincia: i como hijo de obediencia le ruego acepte, i me conceda todo esto que aqui pido. En Madrid à dos de Mayo de 1588. *

Resuelve la junta a èl, en forma de nueva sentencia.

7 Bien mostrò aqui el Padre Gracian la bondad de su animo, la sencillez de su coraçon, el despego de oficios, el rendimiento a la obediencia, i la pena de aver dado ocasion a la Provincia que otros tropeçassen, i algunos juzgassen mal de lo que el con Christiana sinceridad obrava. El Padre Provincial, como prudente, i sagaz, no quiso resolver por si solo la respuesta, i consultòla a once de Mayo con los Padres Difinidores, i respondieron en forma de sentẽcia: *Que conforme la dicha demanda, i culpas que contra el susodicho ay, se manda al dicho P. F. Geronimo, q̃ se recoja en el Convento que el Padre Provincial le señalare, i alli trate del bien de su alma, como èl lo pide: i le privan de voz activa, i pasiva, de qualquier cargo de la Provincia, i Congregacion de nuestra ordẽ, que es no poder eligir, ni ser electo para los cargos della, con limite que en el Convento donde estuviere, solamente en el tenga lugar, i voz activa para los negocios del dicho Convento. I que la privacion de voz activa, i pasiva dure solamente hasta que el Capitulo de la Congregacion de nuestra Provincia, i Orden, visto su recogimiento, se la buelva. I le absuelven de Vicario del distrito de Mexico, en que fue electo en nuestro Capitulo, que se celebrò en Valladolid, como èl lo pide. In nomine Patris, & Filij, & Spiritu Sancti, Amen. Reservandole solo, que pueda ir por mayor de los Padres que al presente van en esta proxima Flota deste año a Mexico.*

8 Hasta aqui la sentencia, i respuesta a la peticion. En la qual la junta, demas de aver pronunciado, conforme a los papeles que se le presentaron, anduvo discreta, no excediendo de lo que èl pedia. Pero como no ay accion, por ajustada que sea, quando dos Cabeças grandes devaten entre si, dõde la calumnia no pretenda tener jurisdicion; en esta ocasion derramò su hiel por toda la Familia. Dezian los de Gracian (que no eran pocos) que perseguian al que avia dado el ser mejorado a la Religion, al que la recibio niña en sus braços, la crio, la enseñò, la defendio, i le dio leyes santas. Al alabado de nuestra Santa Madre, al aclamado de toda España, al que en libros, Pulpitos, i Catedras la avia ilustrado: desagradecimiento que rompia todas las cadenas de humanidad. Que el averle privado en la primera sentencia de voz activa, i pasiva, i confirmadola en la segunda; no avia sido zelo de la observancia (pues todas las culpas que contra el Padre resultavan eran veniales, como la Religiõ sabia, i no podiã negar los adversarios) sino ambiciõ declarada, para q̃ no tuviesse voto en el Capitulo siguiẽte, ni pudiesse ser electo en Vicario General, echãdo de ver, q̃ hallãdose en el, i siendo muchos los q̃ le seguian, podia conseguir lo que los suyos deseavan: lo qual con astucia avia traçado Doria, valiendose de las sencilleces de Gracian, para no tener competidor en el Vicariato que pretendia. Estos eran los principales discursos de la emulacion, que a nadie perdona. El sucesso fue passar el Padre Gracian a Portugal, por orden del Nuncio Especiano, a ciertos intẽtos del servicio de Dios, i del Rey, con que el viage a Mexico cesò. Lo que sobre esto se dixo, i se hizo, veremos en otro lugar, que aora conviene bolver a ciertas fundaciones, que antes desto se hizieron, dexadas con cuidado, por aclarar estas acciones, que han de ser de luz para lo de adelante.

A. Xpi. 1588.

Calumnia de ambiciosa los de la parcialidad del Padre, i passa èl a Lisboa.

CA-

A. Xpi. 1588.

CAPITVLO III.

Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosos en Mataró. Noviciado, è hijos notables del.

El Doctor Iuande Palau desea en su villa de Mataró un Convéto de Religiosos.

1 DExando por un rato las controversias de estado, q̃ en toda Republica, i en todo govierno traen cõsigo borrascas mayores, o menores: Passemos a las fundaciones, i vidas de personas Religiosas, donde la quietud, el exemplo, i el provecho de la vida santa se goza. La primera fundacion, pues, que se ofrece en el año de 88. en que ya corre la Historia, es en Mataró, villa muy señalada en el Principado de Cataluña, en los pueblos que la antiguedad llamò Larnenses, quatro leguas de Barcelona, caminando a su Setemptrion. Avia en esta villa un Clerigo principal, i rico, llamado Iuan de Palau, Doctor en Teologia, i Rector, o Cura de la Parroquial, muy deseoso del servicio del Señor, i bien de su patria. Doliase mucho de la ignorancia, i rudeza de sus feligreses, en cosas de su salvacion. I considerando ser la causa la poca cultura de dotrina, i exemplo, a que èl no podia bastantemente acudir, i que no tenia quien a su satisfacion le ayudasse: Deseò fundar un Cõvento exemplar, i fervoroso, que diesse luz de dotrina, i animasse cõ el proceder a la observãcia, i rectitud Christiana. Para acertar mejor se llegò a Barcelona, a pedir consejo al Doctor Diego Perez, natural de Baeza, discipulo del insigne Maestro Iuan de Avila, que aviendo dexado la rica, i honrada Prebenda de Arcediano de Iaẽ, a quien sus virtudes le avian subido (por desposseerse de lo tẽporal, para mayor imitacion de los Apostoles, a quien deseava seguir, se avia ido a Barcelona, necesitada a la sazõ de dotrina, i alli era incomparable el fruto q̃ con sus sermones, i vida hazia: por lo qual los Catalanes le llamaron su Apostol.

Pide consejo sobre la elecció al V. Diego Perez, Apostolde Cataluña.

Gil. Bautista Cajardo.

2 Comunicòle muy de espacio su pensamiento el Doctor Palau, resuelto de seguir en todo su parecer. Respondiole, que los Carmelitas Descalços, que poco antes avian fundado en aquella ciudad, eran los q̃ mas satisfacion le podian dar, assi por el exemplo que en ella davan, i el gran fruto que con su Pulpito, i Confessonarios hazian, como por lo q̃ èl sabia dellos, aviendolos tratado muy en particular en Baeza, Peñuela, i Calvaro: i a este proposito le refirio todas las calidades que en ellos hallava para ser fructuosos en Mataró. Satisfecho el Doctor cõ el parecer, comunicò luego a los Religiosos: i viò, i palpò todo lo que el Predicador Apostolico le avia dicho. Hallavase alli muy acaso entonces el P. F. Iuan de Iesus Roca, que passava a Madrid. Trató con èl su deseo, ofreciole de su hazienda mil ducados para principio de la obra. Mucho le parecio al P. F. Iuã, aunque no lo era, porque el fervor de aquellos primitivos, abraçãdo cõ gusto las incomodidades de la pobreza, sobradamẽte supliã por la falta de la haziẽda. Bien informado de todo llegò a Madrid, informò a N. P. F. Nicolas, q̃ luego admitio la oferta por el deseo q̃ tenia q̃ la Religion se estẽdiesse en aquel Principado, i tuviesse otros Conventos mas q̃ el de Barcelona, para q̃ adelante pudiessen hazer Privincia. Para darle Religiosos le dixo se fuesse al Noviciado de Madrid, dõde avia muchos Novicios de tã grã fervor, sacado de la oracion, que todos sus deseos eran trabajos, i martirios, mal comer, mal passar, i mucho gozar de la suavidad del cielo; fruto cierto de los trabajos, i fatigas. No le salio mal el consejo, pues

Responde le sea de Carmelitas Descalços: i niegocia la licẽcia de la Orden el Padre Roca.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

entrando en el, i llamando con la trõpeta evangelica al martirio, i a la dificultad, con tal anfia se fueron los fervorosos corderos al Altar del sacrificio, que nadie aviaque se quiesse quedar. Celebraron mucho los Padres el piadoso engaño, aunque no lo era del todo, pues la vida Religiosa martirio es, i largo.

Salé de Madrid para la fundacion cator ce Religiosos.

3 Los señalados para èl fueron, el Padre Maestro, que tambien era Suprior, llamado Fray Pedro del Carmelo, natural de Andalucia, persona muy espiritual, muy primitivo, muy fervoroso, i de grande exemplo. De diez i ocho Novicios que en el Noviciado tenia, entresacaron nueve: dos professos Coristas, un Hermano Lego, i un Donado, que por todos fueron catorze. Partieron de Madrid, acomodados en un carro, un dia despues de la Epifania del año corriente. Fuera del iva en su mula un Sacerdote seglar, de tan buenas prendas, que adelante fue General de la Orden, como presto veremos. En Alcalà se les juntò otro de mucha edificacion, i grande obrero de la salud eterna, que se llamo Fray Eutropio del Carmelo, que tambien sirvio no poco a la Orden, i acabo santamente en Corella. Como el Vicario (que era el Padre Maestro) era tan espiritual, i los subditos tan fervorosos, parecio el carro un Convẽto por tatil. Todas las acciones del Convento se exercitavan en el, a campana tañida. Rezavan las Oras a los tiempos señalados: i los Maytines en las posadas, delante de una Imagen que en el carro traian, con tal pausa, concierto, i devocion, como si estuvieran en el Coro. Tomavan por las noches su disciplina de Comunidad; i por las mañanas, diziendo Missa el Presidente en las Iglesias de los pueblos, la oficiavan los demas, i comulgavan, causando edificacion a todos. En las horas de recreacion se leia un libro espitual, o se tratava un pũto de provecho. La comida fue siẽpre parca, i pobre. Los primeros dias no dexavã los carreteros su costũbre de jurar, i hablar largamente: pero tal mudança hizieron viendo el silencio i compostura de aquellos Angeles, q̃ en lo restante parecieron Religiosos. Hizoseles con esto a unos, i otros el camino de cien leguas breve, i gustoso. Llegados a Barcelona, sacaron los Padres la licencia para la fundacion, de don Iuan Dimas Loris, que la dio de muy buena gana, como Obispo de aquella ciudad. Passaron desde alli a pie hasta Matarò; donde el Cura, i Clero (que ya estava prevenido) los salio a recibir, con Cruz lebantada, i repique de campanas, i acompañado de los Iurados, i de todo el pueblo, los llevaron, a modo de procesion, hasta la Iglesia Parroquial, cantando el *Te Deum Laudamus*. Recibiolos en su casa el Retor, hasta que se acomodasse su alvergue. Presto se hizo esto en un Hospital, por gozar de una Iglesia de la Madalena que alli avia. En ella se tomò la possession del Cõvento a cinco de Febrero, dia de Santa Agueda, año de 1588. quedãdo por Vicario el P. F. Pedro del Carmelo, que como dicho es venia nombrado.

A. Xpi. 1588.

Llegan a Barcelona sacan licẽcia del Obispo, i parte para Matarò donde fundan a cinco de Febrero.

Exercitan en el carro i posadas todas las acciones, i exercicios q̃ en el Convento.

4 Era la vivienda del Hospital pobre, estrecha, deslucida, i mal acomodada. De dos salas pequeñas hizieron Professado, i Noviciado, separado uno de otro. Dividieron las celdas, parte cõ tabiques sencillos, parte con esteras: i era cada una tal, q̃ apenas podia recibir una tarima pobre, estrecha, i casi desnuda. A todas dava luz una como ventana pequeña, q̃ en el techo se hizo, a quiẽ cubriã dos tejas de vidro: pero repartiala tan tassada, q̃ mas servia de dar a entender q̃ era de dia, q̃ de otra cosa. Las demas oficinas, que debaxo de los aposentos caian, fueron assimesmo estrechissimas. Acomodaron la Iglesia lo mejor que pudieron con su pobreza. Todo tã asseado, tan limpio, tan devoto, q̃ no se vaciava de gente, ni ella, ni el

Pobreca, i estrechura de la casa en que se acomodan

Con-

A. Xpi. 1588. Convento, a ver lo que nunca avian visto. Parecíales que todo estava olo roso: porque el olor de la virtud que en los Religiosos veian, con cierta fuerça invisible regalava los sentidos. La modestia, el silencio, la compostura q̃ en todos, i qualquierá notavan, los suspendian, i mejoravan, llenandolos de deseos de su aprovechamiento. Es grande la fuerça que la pobreza, i despego de todo lo temporal tiene sobre el coraçon humano: i assi se apoderò tanto de los de aquellos piadosos vezinos; que como a porfia embiavan unos, i otros quanto los Religiosos avian menester. En mas de dos años (como un testigo afirma) no se gastò ni un solo maravedí en cõprar el sustento, porque todo se lo embiavan de limosna; i tenian a mucha suerte que lo quisiessen recibir. Era esta amorosa providencia del Señor en un lugar no rico, ni grande, tan fuerte, i vivo estimulo a los que por èl se aviã despossedo de todo arrimo temporal, que los traia como fuera de sí. El Padre Fray Ioseph de Iesus Maria (aquel Sacerdote seglar, que desde Madrid los vino acompañando) tomò luego el abito: i nos dexò escrita en una Relacion la vida primitiva de aquella casa, por estas palabras.

Edificados los vezinos de su exemplo, les embian de limosna quanto hã menester.

El P. F. Ioseph de Iesus Maria, escrive como testigo de vista, la vida, i observancia deste Convento.

5 ✻ Tenian todos tan fixa el ancora de la esperança de su aprovechamiento en el santo silencio: que no se oia todo el dia una sola palabra, ni se veria Religioso fuera de la celda. En la recreacion siempre se tratava algun punto de espiritu, siendo lo mas ordinario sobre un verso del Salmista, cada uno lo que sentia despues de preguntado; sin atravesarse despues una sola palabra. Tuvo uno cuydado de assentar en un cartapacio lo que se iva diziendo: i afirmò resultavan sentencias tan espirituales, i soberanas, dichas por bocas de niños, que causaron admiracion a grandes Letrados. Pero que maravilla, sino eran suyas, sino del Espiritu divino, que hablava en ellos? En las oficinas no se oia rumor, ni palabra. Entendianse los oficiales por señas no pesadas, ni afectadas, inventadas por cada uno, sino señaladas por el Maestro. Avia una ingeniosa tabla en que cada uno en un instante veia lo extraordinario que le cabia hazer aquel dia, sin que otro se lo dixesse. Reprehendiase una palabra, aun siendo necessaria, si se podia significar por señas.

Refierense sus palabras.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

6 Teniendo, pues, aquellos Religiosos coraçones cerrada la puerta de la lengua, por donde suele desaguarse el espiritu, se convertian en espirituales lenguas, para alabar a su Criador. I assi era el don de la oraciõ en todos extraordinario. Testificavalo la alegria en acudir al Coro al primer toque de la campana: la puntualidad, la obediencia, los rigores de cadenas, silicios, i extraordinarias disciplinas. Iamas vide en el tiempo que alli estuve, pedir licencia para faltar a acto de Comunidad de dia, ni de noche. Los quartanarios, excepto la noche de la quartana, acudian a Maytines: no comian carne; i lo uno, i lo otro avian alcançado de su Maestro, con muchos ruegos, i aun con lagrimas. I no era mucho se diesse rienda a semejantes excessos (si assi pueden llamarse) pues tratavan de plantar espiritu que durasse para los venideros, en una Religion que tan de veras milita contra la carne. I para que los sucessores, quando mas ajustados vivan a su Regla, i cõstituciones, se humillẽ, cõsiderando las obras de sus predecessores, en todo lo q̃ era supererogaciõ.

7 En el Refectorio avia saleros, i vinageras bastantemente proveidas, pero no serviã mas q̃ de incitar el apetito, no vẽcer al soldado; porq̃ tan intactas se estavã al cabo del año, como al principio. Ponianse muchos dias en la mesa narãjas, i frutas diferẽtes, i no servian sino de estimulo de mortificaciõ: porq̃ ya se sabia q̃ sino dava particular licẽcia para comerlo el Prelado, solo

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

se ponia alli para alabar al Señor que tal criò. El pan era moreno por estremo, i seco al ayre, como enaquella tierra se usa, de modo q̃ al comerlo parecia de salvado; pero aun desto no comian lo que les pedia el estomago. El vino, con ser bueno el de aquel parage, se bebia puro vinagre, sin que los Padres Sacerdotes, ni los demas dixeran palabra de quexa. I aunque naturalmente repugnavan el beberlo; no dexava ninguno de tomarlo, para no huir el cuerpo a la mortificacion. Ayunos de pan, i agua era pan cotidiano. El quedarse despues de Maytines en el Coro hasta las quatro, muy ordinario. I no pocas vezes sucedia, postrar el Prelado a uno quando saliamos de Completas, i no mandandole lebantar, estarse de aquella manera hasta Maytines, o Prima. Quantas saliamos abrasados del fuego dela cozina, i pidiendo bendicion para beber un poco de agua, nos embiavan delante del Santissimo Sacramento a meditar en la hiel, i sed de Christo, sin concedernos la licencia? Entre los exercicios espirituales avia uno que causava notables provechos. Haziale cada uno el dia de la santa comunion en la celda, q̃ era una manera de examen, o capitulo, llamando a cada una de sus potencias, i sentidos a juizio, donde se le pedia quenta muy rigurosa, de como se empleavan en el servicio de su criador. Deste acto solian salir las almas grandemente fervorosas, i con unos ardientes deseos de purificar sus vidas. Sacabase todas las mañanas de la oraciõ una palabra en que rumiar todo el dia, o una Imagen que en su mente hazia cada uno, de Christo nuestro Señor, para tenerla delante de los ojos. Cada semana se exercitava, principalente cada uno en una virtud, por orden del Maestro, el qual tenia cuydado de exercitarlos en actos exteriores. Andavan todos tan alerta en este sacrosanto, i salutifero exercicio, que parecian espiritus infatigables, libres de la cargosa compañia de la carne, &c. ✠

A. Xpi. 1588.

8 Hasta aqui la relacion, en que se echa de ver quanto puede la diligencia de vn Prelado espiritual, i fervoroso en el beneficio de las almas que tiene a su cargo. I sino solamente es poderoso en la obra, sino tambien en la palabra, como lo era el Padre Fray Pedro (que dizen aver sido gran predicador) con dos espuelas haze caminar. Como tambien era diligente en lo temporal, tratò luego de comprar con los mil ducados que el Retor ofrecio, ciertas casillas viejas, pegadas a una huerta, donde dio principio al Convento, que se intitulo de San Ioseph. Ayudaron los demas fieles, i los de otros pueblos, i circunvezinos, movidos del buen exemplo. Los parientes del fundador, i cuñados, alargarõ sus limosnas: en que se señalo mucho don Iuan Icat, Baylio general en aquel Principado. Del provecho, i fruto que en la villa, i otras partes hizieron aquellos Religiosos, traslado las palabras siguientes de una Relacion, que el Padre Fray Iuan de la Assumpcion, Prior despues de aquella casa, hizo.

Compra sitio para labrar la casa el P. F. Pedro del Carmelo, a que ayudan mucho la villa, i pueblos.

9 ✠ Con ser esta villa (dize) tan grande, avia tanta ignorancia de la dotrina Christiana, que muchos viejos aun no la sabian, ni entendian los misterios de nuestra santa Fè, por no aver quien los enseñasse. I assi estavan tan ignorantes, como gentes de lejas tierras: I esta es la causa que movio al dicho Cura a procurar quien los enseñasse, i sacasse de infinitas ignorancias. I assi con el ministerio de la predicacion, con la administracion del Sacramento de la Penitencia, i con la enseñança de la dotrina Christiana; en poco tiempo se aprovecharon tanto, que el dia de oy saben mas los niños de poca edad, que entonces los viejos mas sabios. I no solo en esto de la dotrina Christiana, sino en la frequencia del Sacramẽto de

Espiritual retribuciõ que ellos, i ellos reciben de los Religiosos.

de la penitencia, i de la ſagrada comunion ſe ha viſto el provecho. Laſtimoſa coſa era ver, quan caida eſtava eſta frequencia, porque ſolo avia dos perſonas que comulgaſſen las Paſquas entre año, i aun eſſas eran mui notadas, los demas de año en año. Luego que entraron los Religioſos ſe comẽçò ã deſterrar eſta nota, è introducir el frequentar los ſantos Sacramẽtos: de ſuerte, que en poco tiempo ſe aſſentò eſte negocio, conociendo todos el grãn provecho, i fruto que ſe hazia; i no ſolo ſe deſterrò de Mataron eſta ignorancia, ſino tambien de todos los pueblos circunvezinos; i todos aora frequentan los ſantos Sacramentos, acudiendo à eſte Convento, por la comodidad q̃ ay de Confeſſores. ✠ Eſto baſta de la dicha relacion, para entender el fruto que aquellos ſiervos de Dios hizieron en ſu miniſterio. I ſi en las demas fundaciones huvierã ſido tan advertidos los que hizierõ ſus relaciones, como fueron los que me dieron las dos referidas, no ſalieran muchas dellas tan pobres como ſalẽ. Damos lo que hallamos bien eſcrito, i fundamentado, con que parece aver cumplido con la obligacion de Hiſtoriador.

A. Xpi. 1587.

Primer Prelado deſte Convento P. Fr. Pedro del Carmelo.

10 El primer Prelado deſta Caſa, que de Vicario ſubiò à ſer Prior, i durò haſta el año de 91. fue el dicho Padre Frai Pedro del Carmelo; tan provechoſo para todos, ſeglares, i Religioſos, como avemos viſto en ſus obras, Veamosle aora en los hijos ſingulares, de que hallo noticia en los papeles. Sea el primero el Padre Frai Ioſeph de Ieſus Maria, aquel Sacerdote ſeglar, que de Madrid vino à eſta fundacion. Naciò en Valladolid año de 1543. de padres mui hõrados, i buenos Chriſtianos, pero tan pobres, que tuvierõ neceſsidad de acogerſe à Madrid, i valerſe de ſus manos para comer. No lo fue en los dotes del animo ſu hijo, q̃ en la Corte ſe criò, pues ſe inclinò tanto à la virtud, i à los eſtudios de los Derechos, que ſe ordenò de Sacerdote el año 1567. La pobreza, i el buen coraçon le arrojaron à las Indias, i embarcòſe para ellas en Sevilla el año ſiguiente. Dotòle Dios de un animo grande, de ſingular deſtreza para los negocios dificultoſos, de lengua facil, i prompta para deſenmarañarlos, i de ſolercia tal, que en las mayores dificultades hallava medios para ſalir dellas. Era eficaz en la execucion, de coraçon ancho, de aſpecto venerable, de trato diſcreto, i mui à propoſito para ganar voluntades. Por eſtas calidades ſe ſirvieron dèl algunos Obiſpos en el nuevo Reino de Granada, i Perù, para Vicario, i Proviſor ſuyo. Tratòſe lucidamente en eſtos pueſtos, porque era mui inclinado à lucimiento, i ganò muchos amigos, ſin hazer contra juſticia. No ſoſſegava ſu animo, deſeoſo de mayores empleos, en eſtos caducos; i huyẽdo las ocaſiones de aquella tierra libre, regalada, i rica, bolviò à Eſpaña el año de 1586.

Primer Nouicio, el P. Fr. Ioſeph de Ieſus Maria, de aventajados dotes.

Gñl. 34. Bautiſta Cafardo.

Paſſa al Perû, donde en buenos pueſtos luze, i aprovecha con ellos, haſta q̃ buelve à Eſpaña.

11 Aunq̃ le traxeron anſias de mayores acrecentamientos por la Igleſia, las de ſu ſalvacion pudieron mas. I cargando la atencion à la vida de nueſtros Religioſos, que vio en Madrid, pidio el habito, i embiarõle con el de ſeglar à Mataron. Alli le recibio eſte año de 88. i aprobò tan bien en la obſervancia primitiva que avemos oido de ſu boca, que el ſiguiente, con guſto, i aprobacion de todos profeſsò. Luego le buſcaron los negocios, i ocupaciones que tenian neceſsidad de buena mañа, i encargaronle la de Procurador de la Caſa. Sirviola, con tanta aprobacion de ſeglares, i Religioſos, que el año de 1594. le hizieron Prior de Perpiñan, i tres años deſpues Provincial de la Corona. Acabado eſte oficio, le embiaron à Roma por Procurador general: Alli llenò la eſtima que la Orden tenia dèl, con la grã ſatisfacion que à los Cardenales, i Pontifices dio de ſu Religion en tan

Vencen à las anſias de mayores aprovechamiẽtos las de ſu ſalvacion, i recibe el habito.

Ocupale la Religiõ en oficios graves.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

pocos años de habito, i de ſu gran capacidad, para negocios grandes.

12 El año de 604. fue electo Provincial de Caſtilla la Nueva. Bolvio otra vez à Roma à deſpachos de negocios graves, que por ſu mano paſſaron; i en eſpecial à negociar la Beatificacion, i Canonizacion de nueſtra Santa Madre, aunque no ſe concluyò en ſu tiempo. Tambien tratò de la de nueſtro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, i de nueſtro Hermano Fr. Franciſco del Niño Ieſus, que oy eſtan todavia ſuſpenſas. Bolviò à Eſpaña el año de 1612. i el de 13. ſubio à la mayor dignidad de la Orden. Adminiſtrò el Generalato, con mucha ſatisfacion de todas las Naciones de Eſpaña, porque todas cupieron en ſu coraçon. Viſitando el ſanto Yermo de Batuecas en Caſtilla la Vieja, nos dexò un buen exemplo de ſu templança. La larga edad, i los muchos caminos, i trabajos le avian quebrantado las fuerças de manera, que para rehazerlas, le era neceſſario comer algunas vezes carne en los Conventos. Llegò à eſte tan fatigado, que le rogaron todos la comieſſe, pero no fue poſsible reduzirle à ello, ni à que dexaſſe de ſeguir los demas rigores de la Comunidad. Queriendole un dia divertir por el ſitio el Padre Prior Fr. Iuan del Eſpiritu Santo, le tuvo preparadas unas truchas, que en el rio q̃ por alli paſſa ſe avian peſcado, Preguntò, al tiempo de comerlas, ſi las davan muchas vezes à los Hermitaños, pues dezian aver tantas? I reſpõdiendole, que haſta entonces, ni ſano, ni enfermo las avia probado alguno, añadio: *Pues no quiera Dios que yo relaxe una tan Religioſa, i ſanta obſervancia.* Con que dexandolas de la mano, las embiò el Padre Prior, porque no ſe perdieſſen, à vnos devotos de la Alveria, lugar ſocorrido para aquella Caſa. Acabando el oficio de General el año de 1619. ſe retirò al Convento de Mançanares. Alli vivio haſta el de 21. en que ſe deſpidio para el cielo, con tanto teſon en la vida regular, con tãto exercicio de virtudes, con tanto olvido de lo que era, i avia ſido, tan retirado de ſeglares, i con tanta atencion à Dios, i à ſu eternidad, que dexò laſtimados à muchos cõ ſu falta, ſi embidioſos de ſu dichoſiſsimo fin.

Hazele ſu General año 1613.

Exẽplo de ſu templãça.

Muere en Mançanares.

A. Xpi. 1588.

13 Otro hijo mui inſigne de eſta Caſa fue el Padre Frai Franciſco de la Virgen, cuyo cuerpo, como queda tocado, conſerva oy incorrupto el Cõvento de Madrid, donde muriò ſiendo Difinidor General: pero porque ſu vida nos darà materia adelante para mas cumplida relacion, dexo de reſumirla aqui.

El P. Frai Franciſco de la Virgen, hijo tambiẽ de eſta Caſa, i digno de mayor relacion.

CAPITVLO IV.

Vida, i muerte de la Hermana Maria de la Cruz, una de las quatro hijas primeras de N. Santa Madre.

1 BAſtante titulo para hazer memoria de eſta Religioſa es aver ſido una de las quatro primeras, que nueſtra Madre Santa Tereſa eſcogio, para que en ella naciеſſe nueſtra Reforma; i aſsi es juſto digamos lo que de ſu vida hallamos eſcrito. Fue natural de Ledeſma, cabeça de Sayago, junto à Salamanca, en quiẽ la fortuna, en los años paſſados, exercitò ſu furia varia. Llamoſe Maria de la Paz; la pobreza en que naciò la obligò à ſervir en Avila à Doña Guiomar de Vlloa, aquella antigua, i mui intima amiga de la Santa, como en el tomo paſſado ſe dixo. Alli la conociò la glorioſa Madre; i ſatisfecha de ſu virtud, de ſu recogimiento, de ſu honeſtidad, i deſeos que tenia de ſer Religioſa, la eligio

Hermana Maria de la Cruz, vna de las quatro hijas primeras de N. S.M.

A. Xpi. 1588. gio para su nuevo Convento, por intercesion de Doña Guiomar; i fue una de las quatro primeras que en èl tomaron el habito. De sus virtudes dize assi la Venerable Isabel de Santo Domingo: *Era un alma de grãde humildad, i desprecio de si misma, amiga de la santa pobreza, i del silencio, i una caridad tan grande, i general cõ todas, que no avia echado de ver qualquier necesidad, que no acudiesse à lo que ella pedia. I en la devocion cõ que se movia à estas cosas, mostrava la que en su anima tenia, que no la inquietava nada. Por esso, i por la perfecta obediencia, la tenia nuestra Santa Madre lo mas en su celda, ò en la porteria del Convento. No se le oia replica en cosa que la mandasse; i no faltavan ocasiones, para quien no tuviesse tanta Fè como ella tenia, en tiempo que la pobreza era grande.*

Sus virtudes.

2 Esto dize la Madre Isabel, porque esta bendita Hermana, junto con ser Portera, era tambien Provisora, i avia de cuidar de todo lo necessario para el sustento de sanas, i enfermas, i de los oficiales de la obra; à los quales queria la santa que se les diesse, à mas de la comida, i cena, almuerço, i merienda, porque trabajassen cõ gusto; i à todo avia de acudir la Provisora con la bolsa de su Fè, i confiança en Dios. Trabajava no solamente en estos dos oficios, sino en todos los demas que se ofrecian en casa; i como si estuviera mui descansada, ayudava tambien à los peones. En tanto que ellos comian, o se iban, por no estar ociosa, les solia traer, o juntar los materiales, i todo sin faltar, en quanto le era posible, à los actos del Coro, i otros de comunidad. Era mui aficionada à la oraciõ, i de alli sacava fuerzas para trabajar, sin cansarse, i espiritu para entender en tantas ocupaciones, sin distraerse.

Exercitacõ los oficios de Porteta, i Provisora, otros de trabajo en Avila.

Haze lo mismo en Valladolid, donde con ventajas resplãdece en tres virtudes.

3 Pareciole à nuestra Santa Madre mui à proposito esta sierva de Dios, para que con su exemplo, i desembaraço ayudasse en alguna fundacion. Llevòla à la de Valladolid, donde le entregò el cuidado de los mismos oficios que tenia en Avila. Hizolos con tal perfeccion, i provecho espiritual, i temporal de la Casa, que la conservarõ en ellos por toda la vida. No la tuvo aqui menos exemplar, que en Avila; i especialmente resplandeciò en tres virtudes; caridad, oracion, i humildad, que notaron mucho las Religiosas. Su caridad para con ellas era estremada; i de tal manera acudia à la necesidad, o enfermedad de cada una, que no esperava à que la pidiessen lo necessario. Preveniales con el remedio, alivio, regalo, i todo lo que era menester. Quando la Prelada se descuidava de acudirles, se lo acordava ella; i quando les negava el alivio; con sus ruegos, è instancias lo alcançava; i tenia para esto tal gracia, que no hallavã las Preladas como negarle lo que en beneficio de las Religiosas pedia. A todas las amava, i servia con igual amor, i cuidado, i todas hallavan en ella consuelo, i remedio.

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

4 No desfallecia en estas obras de piedad, porque era perseverante en la oracion, i devocion. En sobrandole un rato del tiempo, luego se entrava en una Hermitilla que tenia à mano, i alli tenia sus amorosos coloquios con Dios; alli tomava cada dia disciplina; alli orava, i gemia; alli gastava largos ratos en oracion, en que recibia del Señor muchas mercedes. En la contemplacion de la Pasion de Christo, como verdadera hija de Sãta Teresa, eran sus mayores empleos, i especialmente en el passo de la Cruz à cuestas. Demas destos exercicios ordinarios de cada dia, tenia licencia para retirarse todos los Sabados à soledad, i ocuparlos en mas atenta oracion, i silencio. Desta manera renovava su espiritu, para que no desfalleciesse con las ocupaciones, que aunque justas, desmedran al alma; i sino

Hurtase à si mismo para vacar à Dios en soledad.

cui-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

cuida de repararse, descaece, sin sentir. El exercicio, i provecho de su humildad fue à todas manifiesto. Despreciavase en todo lo que se ofrecia, tan de veras, tan sin arte, tan sin cuidado de la propria estima, que en todas la assentò, de que era mansa, i humilde de coraçon. Es imposible sustentar por mucho tiempo, à vista de una Comunidad, la falsa humildad, sin que algunas no conozcan sus falsos quilates: I siendo por aquel Convento predicada por humilde esta Religiosa, sin duda lo era. Su aspecto, su compostura, la pobreza de su habito remendado, las palabras modestas, las mortificaciones continuas en el Refectorio, el encogimiento en su modo de proceder, no denotavan otra cosa que humildad, desprecio, i abatimiento.

Fue humilde, i mansa de coraçon.

Muere cõ gran paz, assistida de N. Señora, i otros Cortesanos.

5 Assi la hallò la muerte biẽ dispuesta para ir à gozar el premio de su loable vida. Diole un dolor de costado fuerte; recibio los Sacramentos con mucha devocion, i con la misma se aparejava para el ultimo trance. Avia sido antes combatida de escrupulos, i otras penas interiores. Aora se las quitò el Señor todas, i la dexò con gran paz, i serenidad. Estava con tan grande deseo de morirse, que no acabava de creer avia de sucederle tã grã bien. Con estas ansias, aunque no inquietas, sino mui sossegadas, i rendidas, encendida ya la lampara de su caridad, humildad, i Fè, esperava esta vigilante Virgen à su Esposo. Llegada la hora, con el mismo sossiego que siempre avia vivido, espirò: dexando à todas las Religiosas solas, pero mui ciertas de su corona. Casi todo esto, que de su enfermedad, i muerte avemos dicho, refiere el Padre Francisco de Ribera en la vida de nuestra Santa Madre. I añade, que con no ser hermosa de rostro, lo quedò despues de muerta tanto, que parecia otra. Su muerte fue en Valladolid à 23. de Febrero de 1588. Antes que espirasse, tuvo la Venerable Estefania de los Apostoles, Religiosa insigne deste Monasterio, una vision, en que vio à la Virgen Santissima venir con grande acompañamiento à llevar esta alma. Despues, estando en el Coro, cerca del cuerpo dela difunta, diziendo entre si misma: *O Señor, i quan grandes meritos son menester para esto!* Le respondio su Magestad: *Basta un gemido del pecador.* Hizo alusion en esta palabra, à los continuos con que esta Hermana andava siempre doliendose de sus peeados, i diziendo: *Tibi soli peccavi.* Otra, tambien gran Religiosa de aquella Casa, la Madre Casilda de San Angelo, vio salir de la sepultura, quando despues de algun tiempo la abrieron para acomodar mejor sus huessos, una gran luz, que como fuego mui encendido salia della, i diosele à entender ser Maria de la Cruz.

A. Xpi. 1588.

Muestra el Señor quã agradable le avia sido el aver andado de ordinario pidiendole perdon de sus pecados.

CAPITVLO V.

Fundacion del Convento de San Iosepb, de Religiosos de Iaen, è hijos notables dèl.

Intẽta fundar Conuto de Religiosos en Iaen el Licenciado D. Iuan Perez de Godoi.

1 EN la Ciudad de Iaen, antigua fundaciõ de los Pueblos Mẽtesanos, (por dõde algunos han pensado q̃ es la vieja Mentesa) oy cabeça de Reyno, de Obispado, i de muchas casas nobles, i tituladas; deseava tambien, como ya queda dicho, Don Francisco Sarmiento i Mendoça su Obispo Convento de Descalços, para que juntamente con el de Vbeda avia sacado permisso del Capitulo de Valladolid, por lo bien que cõ ellos se hallava, i el fruto que experimentava en las demas fundaciones de su distrito. Ofreciole el Señor la ocasion desta, en la forma siguien-

1. Xpi. 1588. guiente. El Licenciado don Iuan Perez de Godoy, Canonigo de aquella Santa Iglesia, deseava emplear parte de su hazienda en alguna obra pia, i particularmente en la de algun Convento, que con dotrina, i exemplo ayudasse a los proximos: I siguiendo en esto la opinion del Obispo, a quien tratava con familiaridad, i comunicava sus pensamientos. Apretòle el Señor en una enfermedad en el mes de Enero del año corriente: i no queriẽdo dilatar su santo deseo; puestos los ojos en los Carmelitas Descalços, q̃ mucho amava, hizo su testamento a ocho del dicho mes, i en el la institucion siguiente.

Clasula de su testamẽto.

2 ✠ Iten mando, quiero, i es mi voluntad, que en una possession que yo tengo en el arrabal de Santa Ana, fuera de la puerta de Granada, que es huertos, quatro casas, i un molino de azeyte de dos vigas, se haga, è instituya un Monasterio de Frayles de la Orden de Descalços del Carmen. I para ello mando la dicha possession: cõ que la Capilla mayor del tal Convento ha de ser mia, i en ella se ha de passar mi cuerpo, i el de mi padre. I para ello sea depositado mi cuerpo en la dicha mi sepoltura, donde me mando enterrar. I assimismo passen los huessos de doña Maria de Godoy mi tia, hermana de mi padre. I si Pedro Serrano Alferez, a quien yo he tenido, i tengo mucho amor, i voluntad, quisiere enterrarse en la dicha Capilla mayor del dicho Monasterio, èl, i su muger, i hijos, i descendientes lo puedan hazer: porque yo quiero que sean llamados en aquella manera que huviere lugar de derecho. I con que el dicho Convento ha de ser obligado, i yo le obligo, a que me hagan dezir, i digan desde luego que se tome la possession, dos Missas cada semana, i un aniversario cada mes, &c. ✠

3 Esta es la institucion, con otras cargas que en la escritura se hallan. Al tiempo de aceptarla huvo ciertas dificultades sobre admitir tantos Patronos, como quedavan llamados: i propuestas al Canonigo, con las razones dellas, alçò la mano de aquel particular, declarando que èl solo, su padre, i tia se avian de enterrar en la Capilla mayor, i no mas. I prosiguiendo la escritura dize assi, en treze del mismo mes de Enero: *E luego en dicho dia, mes, i año susodicho, en presencia de mi el dicho escrivano parecio Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios, i en nombre del dicho Convento, dixo que aceptava, i aceptò la dicha donacion: i lo pidio por testimonio; siendo testigos, &c.*

Gil. 34. Bautista Casarão.

Allanadas algunas dificultades admite la fundacion el P. Gracian.

4 Muy contento quedò el señor Obispo con esta institucion: i aviendo dispuesto los Religiosos que alli se hallaron (que no sabemos quienes fueron) la casa, lo mejor que fue posible (ido ya el Padre Gracian a Madrid, le tomò la possession a cinco de Iunio: Dixo la Missa el señor Obispo aviendo traido el Santissimo Sacramento de la Iglesia mayor, con solemnidad: I dio mil ducados para començar un quarto, que fue gran limosna, para quien tantas, i tan continuas hazia. Quedò por titular del nuevo Monasterio el glorioso Patriarca San Ioseph: i por primer Vicario el Padre Fray Angel de San Gabriel, que llamaron Cabeças. Durò muy poco en el oficio, i sucediole el Padre Fray Pedro de la Trinidad: i a veinte i dos de Iulio ya hallamos por Prior al Padre Fray Gaspar de San Pedro, gran Predicador, natural de Granada, como otras vezes se ha dicho.

Ponese el SS. Sacramẽto, i dà de limosna el Obispo mil ducados para començar un quato.

5 El Padre Vicario Provincial F. Agustin de los Reyes, quiso que esta casa fuesse Noviciado; i en ella se crian muchos de importancia. De tres haremos aqui mencion. El primero es, el Padre Fray Diego Bautista, hijo de don Luis Fernandez de Cordova, Señor de las villas de Salares, Algarrobo, i Venacalera, descendiente por varon de los Marqueses de Comares,

P. F. Diego Bautista, hijo de esta casa.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

res, Alcaides de los Donceles, i de doña Isabel Tello de Guzman. Era ya heredado don Diego; i estimando mas la herencia pobre, i humilde de Christo, que la riqueza, i grandeza de sus abuelos, tomò el habito en esta Casa el año de 1591. i alli profesò el siguiente. Ajustòse tan bien à las obligaciones de Descalço, que dio mui claras muestras de aver despegado del coraçon lo vano de la nobleza, quedandose con lo solido, para emplearlo en el servicio del Señor. I conociendo, que la mayor grandeza en su casa consiste enla mayor humildad, i pobreza, tales finezas, i tales empleos hizo en estas dos virtudes, madres de las demas, que se singularizò mucho entre los afectuosos professores dellas. En las palabras, i obras se abatia; buscava los exercicios, i oficios humildes; nadie notò en èl palabra, ni accion que desdixesse de la humildad. En la pobreza fue raro, assi en el habito, como en la celda, Breviario, i las demas cosas concedidas al uso de los Religiosos. Bien pudieran llamarle Fr. Diego el Remendado, como llamaron al otro Frai Iuan Baptista; porque à todos los de su tiẽpo aventajò en esta demonstraciõ de pobreza, i humildad abatida. Los mas atentos advirtierõ no aver descubierto jamàs en èl estima de esto exterior, para ganarla de los Prelados; imperfeccion, que no pocas vezes suele acõpañar tales obras, con una cierta filaucia, en los que las exercitan; i assi conocimos todos, que verdaderamente, i sin ficcion, era pobre, i humilde. Cõ estas dos virtudes se hizo dueño delas voluntades de chicos, i grandes; i como dellas anda acompañada de ordinario la mansedumbre, i benignidad, fue el consuelo de todo genero de Religiosos. I si en el estado de subdito fue manso, i benigno, en el de Prelado de los Conventos de Velez, i Iaen creciò mucho en ellas. I con muerte consolada, sossegada, i deseada (que tuvo en Cordova año de 1636.) nos dexò prendas de su felicidad. I en premio de lo mucho q̃ avia siempre rehusado los honores, i aplausos de los hõbres, ordenò el Señor, que quando ya no los pudo resistir, se los hiziesse aquella Ciudad mui colmados en su entierro.

Toma el habito, aviendo ya heredado la nobilissima dessus padres.

Haze grãdes empleos enla humildad, i pobreza.

Adelantasse mas en ellas, siendo Prelado, i honrale la Ciudad en su muerte.

A. Xpi. 1588.

6 Fue el segundo hijo deste Noviciado Don Alonso de Trillo, hijo de Iuan de Trillo, Alcaide de Carcabuey, i de doña Catalina Suarez, hermana del P. Doctor Frãcisco Suarez, de la Cõpañia de Iesus (à quienes las Escuelas Escolasticas han dado lugar mui avẽtajado entre los mas doctos, i eruditos destos tiempos.) Quando pidio el habito de nuestra Religion en Iaen, año de 1600. aun no avia cumplido quinze de edad. Los descuidos della no le avian dexado hazer progressos en la Gramatica: Pero los Padres que le examinaron, descubriendo fondo, i capacidad, concibieron esperanças; i haziendo en el Capitulo Conventual buen informe, fue admitido de todos. Presto vieron el logro dellas; porque cõ solo el latin del Breviario començò a descubrir su avẽtajado entendimiento, i profesò, entrado ya el año de 602. Considerava los advertidos, en aquellos pocos años sesso, i madurez de muchos. Era, sin presumpciõ, grave; sin enfado, severo, templado en el hablar, prudente en el razonar, i en todas sus acciones tan ajustado, que adornò de canas sus años juveniles. En el afecto a su habito, i profesion descubriò zelo para defenderla, i adelantarla. En la humanidad con todos, en la obediencia à los mayores çanjò esperanças de que avia de ser uno de los grandes.

P. Fr. Alonso de San Hilarion.

7 Señalado para oir Artes, començò el Curso el año 1605. en Vbeda, siendo Lector el P. Fr. Luis de San Alberto, natural de Granada, à quien la agudeza del ingenio divirtio de la pureza de la doctrina de Santo Tomas, que pensò seguir mejor q̃ otros.

Sus estudios en la Orden, i adelantamiento en ellos.

No

A. Xpi. 1588. No se acomodò con ella su discipulo dotado de ingenio noble, claro, i firme en la verdad, q̃ no le dexò seguir aquellos nueves caminos. Por esto padecio algo con el Maestro, i con los discipulos. Pero aproveco tanto con la disputa con unos, i otros, no dexando el camino por donde la verdad le guiava; que se llevò la atenciõ de muchos antes de acabar el Curso. Entrado en el de Teologia, se hizo grande opinion con la agudeza en arguir, presteza en el responder, acierto en resolver, i con una cierta gravedad natural, que por todas estas acciones derramava. Leyo Artes en Ecija, Teologia en Baeza. Aqui començò a predicar con mucha aceptacion de los oyentes, Frayles, i seglares. Porque aunque la lengua no era muy clara, ni facil, la autoridad de la persona, la gravedad del dezir, la sustancia en el discurso, la profundidad del concepto, el provecho de la dotrina, la mocion de los que le oian, con una secreta energia del cielo, le hizieron muy grato, i bien quisto.

8 Fue Prior del Convento de Iaen, con provecho de los Religiosos, i gran satisfacion de la ciudad. Porque demas de su mucha caridad, i discreta cortesia, dãdo a cada uno lo que se le devia; en ocasiones de juntas publicas de Prelados, i de hombres doctos, sentado en el ultimo lugar (como acostumbrã nuestros Descalços) parecio digno de los primeros. De alli passò al Priorato de Granada el año de treinta i vno, donde dio tan gran satisfacion de si, que las Cabeças de aquella ciudad le estimaron mucho, i le consultavan, estimando grandemente sus resoluciones bien fundadas. Estas prendas obligaron a la Religion a eligirle por Difinidor General el año de 34. Aqui subio sobre si en ocasiones de gran porte que alla se le ofrecieron: i tan sin emulacion de los iguales, que ellos mesmos lo señalavan con el dedo, para que siempre quedasse lustrosa. Despues de esto fue otra vez Prior de Iaen. De alli passò a ser Retor del Colegio de Sevilla, porque para todo lo grande lo hallavan capaz. Alli convino provasse las hezes del Caliz del Señor: porque la dulçura del vino del favor humano, que en otras partes en abundancia avia bebido, no se le subiesse a la cabeça. Siendo despues Conventual en Velez-Malaga, passò al Capitulo Provincial, que se avia de celebrar en Alcaudete año de 1642. Llegando à Antequera le acomentio una tan fuerte disenteria, que lo consumio. Murio conforme con la voluntad de Dios, aviendo recibido todos los Sacramentos, quando la Provincia deseava su vida, para darle el primer lugar en ella, i despues el de toda la Religion.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

Muere en Antequera.

Oficios q̃ en ella tuvo, i estimacion entre los doctos.

6 El tercer hijo insigne desta casa fue el Padre Fray Iuan de Iesus Maria, en el siglo don Iuan Ponce, a quien quando mas ocupado en las pretensiones de sus estudios, i puesto que ya tenia de Alcalde mayor de la ciudad de Lorca su patria, atraxo el Señor para si, por medio de un sermõ que al Padre Fray Martin de San Ioseph, Prior del Convento de Caravaca acabava de oir. Descubrio tanto caudal, tanto zelo, tanta prudencia en el Noviciado; que poco despues de professo le sacaron para Maestro, i del desierto de Bolarque, donde se retirò, para Difinidor General. Siguieronle los oficios mayores, no el a ellos: i dexandonos en todos grandes exemplos de perfectissimo Prelado, llegò a grande estima entre los subditos. Esmerava se en el exercicio de todas las virtudes, i mas en la humildad, en la mortificacion, i penitencia. Vestiase de asperos silicios. Raro era el dia que con disciplinas no se atormẽtasse. Tenia por amiga estrechissima la soledad: I para gozar de los deleites sabrosos de Maria, despues de los afanes repetidos de Marta, se acogia

Elogio del P. F. Iuan de Iesus Maria.

al

Gil. 34. Bautista Cafardo.

al desierto de las Nieves, donde fue visto elevado, i aun dizen que en el ayre. De nuestra Santa Madre fue gran devoto. Asistiale, i deziale lo que avia de dezir en las platicas de las visitas siendo Provincial: i una estrella, que en estas ocasiones estava sobre su cabeça, le clarificava tanto diziendo Missa, que parecia Sol. No fue menos honrado de nuestro V.P. Fr. Iuan de la Cruz, ni en su muerte, que fue en Velez año de 1623. faltaron anuncios de predestinacion, de que daremos quenta quando la escrivamos.

CAPITVLO VI.

Vida de la Madre Estefania de la Concepcion, Fundadora, i Religiosa del Convento de Descalças Carmelitas de Barcelona.

Patria, padres, i dones de doña Estefania de Rocaberti.

DOña Estefania de Rocaberti, hija de los Vizcondes (oy Cõdes de Perelada) familia ilustre, i muy antigua en el Principado de Cataluña: nacio en la villa de Masanet, Diocesis de Girona, cerca de los años del Señor de 1530. Fueron sus padres don Pedro de Rocaberti i Mõcada, i D. Ana de Gualves, de muy noble alcuña. Fue la primera hija que tuvieron, i por esto preferida en amor a seis hermanos que despues tuvo. Criaronla con gran temor de Dios, obediencia a sus padres, i devocion a lo sagrado. Assentò tambien en ella esta dotrina, que en los años de la niñez parecia anciana. La mesura de su rostro, ojos, i semblante, la circunspecion en sus acciones, i palabras, la gravedad, i encogimiento de su proceder, podian embidiar las de mayor edad. La agudeza, i claridad de su ingenio, la hermosura, i señorio de toda la persona, de tal manera robava los afectos, i atencion de los vezinos, q̃ ya sus padres esperavan por ella grandes aumentos en su casa. A. Xpi. 1588.

2 Muerto don Pedro de Rocaberti, cerca del año de quarenta i cinco, para passar con mas comodidad, i consuelo su viudez doña Ana, hizo transito a Barcelona: donde no solo de los parientes fue amada, sino de los demas venerada, por su sangre, i virtud. Llegando doña Estefania a edad de tomar estado; eran tantos los Cavalleros nobles, i ricos que la pretendian, que no sabian ni la madre, ni los deudos adonde inclinarse. Mostrava la hija poco gusto en semejante platica, por el deseo de consagrarse a Dios. Pero despues de muchas conveniencias, i ruegos, se rindio a la voluntad de la madre, i diole el si para don Felipe de Cerbello, Cavallero moço rico, i primo suyo en tercer grado: i concertòse el desposorio el año de 1552. quando ya doña Estefania tenia veinte i dos de edad. Deseãdo los Cavalleros de la una, i otra parte la presta conclusion, juzgaron que nadie podia negociar en Roma mas presto la dispensacion del impedimento, que el mismo don Felipe. Aceptò con gusto el viage, pero disponiendole el Señor para el ultimo, llegando a Pisa, le embiò una grave enfermedad, q̃ dio fin a su vida, con una buena, i Christiana muerte.

Es pretendida de muchos Cavalleros, i muere antes de efectuarse el casamiẽto el eligido para esposo.

3 Llegada a Barcelona la nueva triste, fue grande la pena de los deudos, i mayor la de doña Estefania, i su madre, porque ya el santo vinculo del matrimonio le avia enlazado el alma. Cogiole la nueva yendo al Convento de Iesus, que es de Religiosos Franciscos, fuera de la ciudad: i tal la fue la pena, que tres vezes cayò de la cavalga dura en que iva, por gozar del campo; i a la tercera dixo: *Señor, que quereis de mi?* Luego entendio que la queria para si, i lebantandose hizo

Dale el Señor a entender, en medio de su mayor pena, que la quiere para si, i ofrecesele con el voto de castidad

voto

A. Xpi. 1588.

Hallase cõ muchos alientos para el bien, i empieza vida exemplarissima

voto a Dios de perpetua castidad: i de deno admitir otro esposo sino a èl. Buelta a su casa, sintio en sí tan grande fortaleza, para guardar su promesa, i tan grande desengaño del mundo, q̃ le parecio auerse trocado en otra. Si vistio de luto el cuerpo, por cumplir con la obligacion de estado; el alma adornò de santos propositos de exercitar heroycamente la virtud; el retiro, la soledad, la leccion espiritual, el mal tratamiento de su carne, la mortificacion de sus passiones, la frequencia de los Sacramentos. El hazer a todos, i especialmente a los pobres, el bien que pudiesse eran sus deleites. No le costava poco trabajo el encubrir estos afectos que de la oracion sacava, por no disgustar a su madre, que tiernamente amava, i deudos que deseavan della sucession: pero al amor nada fue dificultoso.

Gil. 34. Batista Casardo.

4 Passado el año del luto, bolvieron algunos Cavalleros a pretenderla, con galanteos, i fiestas publicas: i la madre a desear que tomasse estado. A todo resistia doña Estefania, huyendo de ver, i de ser vista, con que se encendia el deseo de los que la pretendian. Dava ella muestras del suyo, con el desaliño, i descuydo en sus trages. Entendialo la madre, i con lagrimas, i otros afectos tiernos, procurava ganarla: i hazia instancia que se adornasse conforme a su calidad: que salieſſe en publico, que fuesse a las fiestas publicas, como las demas señoras. A todo dava por escusa (callando el voto) el poco gusto que le avia quedado despues de la muerte de don Felipe: i que perdida ya aquella ocasion, no hallava inclinacion para otro: Que diessen tiempo al tiempo, que suele rendir dificultades. Como la madre sentia, que estas generalidades eran falta de voluntad; no ponia fin a su pena, i deziale, que por lo menos se arreasse como solia, pues no era pecado, pensando por este camino conquistar aquella voluntad. Algunas vezes obedecia. Pero quando en la oracion ponia los ojos en Christo desnudo en la Cruz por su amor, atropellava con todo, entendiendo ser esta mayor obligacion que el gusto de la madre. Tomaron por punto de honra los hermanos, i deudos, que no la obedeciesse, i por terquedad de aquella voluntad, que no hiziesse lo que tambien le estava: i con palabras pesadas, i obras ofensivas, pensaron conquistar aquella roca defendida de Christo, i no pudieron.

Buelvele a proponer la madre nobles casamientos: i ella los resiste, i padece mortificaciones de los deudos.

5 Para fortalecerla mas en su esforçada resolucion, dispuso nuestro Señor que a este tiempo diesse aposento su madre en su misma casa a una Beata Mallorquina, que en Barcelona vivia con gran nombre de santidad, llamada Soror Iuana. Como esta buena muger solo tratasse de desengaño de mundo, i de atraer almas a Dios, encaminandolas a lo mas perfecto: Fue mucho lo que con sus exemplos, i amonestaciones se animò, i esforçò doña Estefania, para padecer, sin desmayar, por èl, quanto por ella padecio. Iuntòse con esto la entrada de uno de sus hermanos en la Orden de San Francisco, i la muerte de otro en Madrid, en medio de sus mas fundadas pretensiones. Tomando de aqui ocasion la buena compañera, la desengañò tan eficazmente, que hizo resolucion de dexarlo todo, poniendo el pecho a qualquier contradicion. Ayudada de la fervorosa Soror Iuana, tratò mucho de oracion, ayunos, i penitencias, aunque a escondidas de su madre. De este estorbo tambien la librò el Señor, por medio de una enfermedad que a la madre embiò, con que la despachò para el cielo año de mil i quinientos i sesenta i quatro.

Fortalece el Señor su resolucio, con traerle a su cõpañia una sãta muger llamada Soror Iuana: I muere su madre.

Vien-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

6 Viendose sola Doña Estefania, cõ el dolor que se puede pensar, aunque mezclado de consuelo, por la libertad que consiguiò, començò à tratar con Soror Iuana, si seria bueno dexar del todo el mundo, entrandose en una Religion, ò retirarse à mayor rigor de vida, en lò secreto, i retirado de su casa. Hallando en uno, i otro estorbos, no quiso determinarse, sin maduro consejo. Hizo hazer sobre el caso mucha oracion; dio gruessas limosnas, pidiendo al Señor luz. Aviendolo consultado todo cõ Religiosos espirituales, cõ sus deudos, i hermanos, resolvieron, que pues estava determinada de no tomar estado de casada, se quedasse en su casa guardando el retiro, i orden de exercicios, que en un Convẽto pudiera, hasta que Dios declarasse mas su volũtad. Quadròle mucho esta resolucion; diò de mano à todo lo que era mũdo; despidiò criados no necessarios, reservando uno confidente, para que cuidasse de la hazienda, i la cobrasse, solo se sirviò de mugeres mui conocidas, i desengañadas. Para poder mas vacar à Dios, se descuidò de los cuidados mecanicos, echandolos sobre los ombros de la Beata. Entregòle otrosi el cuidado de su alma, para q̃ le quebrantasse la voluntad, i castigasse. Hazialo ella exactamente, i teniala tan sugeta en esta parte, que ni la cosa mas minima le permitia obrasse por si misma. De casa no salian, sino para oir Missa, mui de mañana en el Colegio de la Compañia, ò para Sermon, quando le avia en Iglesia cercana. Cercenò de todo genero de visitas, i cumplimientos. Tuvieron siempre por Confessores à los mas graves, i espirituales Padres de aquel Colegio, i en especial al P. Benito de Montalvan, hombre de aventajado espiritu. Fuesse al cielo, llorò mucho su muerte; i assistiendo junto al cuerpo, antes de darle sepoltura, le vio abrir los ojos, i oyò algunas palabras, que para bien suyo le dixo; las quales (aunque refirio el caso algunas vezes) callò siempre, porque fue secretissima.

Dexa de ser Religiosa, por parecerde hõbres doctos, i vive como tal en el retiro de su casa.

Desocupase de todo genero de cuidados, i entrega el desu alma à Soror Iuana.

Oye algunos avisos para bien de ella, de boca de su Cõfessor, ya difunto.

A. Xpi. 1588.

7 Los primeros años deste retiro confessava, i comulgava tres vezes en la semana. Creciendo despues mucho en las ansias, i hambre del Santissimo Sacramento, les mandaron à las dos los Confessores, que cada dia lo recibiessen. Hazia Doña Estefania grandes limosnas, assi à pobres necessitados, como à mugeres retiradas, i enfermas. Las de los Hospitales visitava algunas vezes con su compañera. Llevavanles regalos; acudianles a sus necesidades, venciendo en muchas ocasiones su natural asqueroso, i delicado, por servir à las enfermas. Las horas del dia, i de la noche tenia repartidas en oracion (que solia durar quatro horas) en leccion, i en obra de manos, q̃ nunca estavan ociosas. Al cuerpo dava mui poco tiempo para el descanso, i sueño de la noche, por ahorrarlo todo para el alma. En este modo de vida, siendo exemplo raro à la Ciudad, passaron estas siervas de Dios desde el año 1564. hasta el de 84. en q̃ queriendo su Magestad galardonar los servicios de Soror Iuana, i dar q̃ merecer à doña Estefania, le embio unas malicioſas calenturas. Acudiole todo el tiempo que le duraron cõ admirable amor, i caridad, sin reparar en gastos, ni en desvelos, considerandola como amiga, como Maestra, i como mui querida del Señor. Sintiò mucho su muerte, llorò su falta, ayudòla con sufragios, Missas, i otras obras pias, aligerandole las penas del Purgatorio. Viendose sin aquella tan dulce, quanto provechosa compañia, dio orden para buscar otra. No hallandola tan à proposito; i sintiendo mucho ir con una criada ordinariamente à la Iglesia, resolviò dexar las casas principales de sus abuelos, en que vivia, i alquilar una, pegada cõ el mismo Colegio de la Compañia, para gozar de sus frutos espirituales con mayor co-

Comulga todos los dias; exercita la caridad, i da se mucho al exercicio de la oracion.

Muere Soror Iuana, i en compañia de quatro criadas se retira à mayor soledad.

mo-

modidad. Hizolo assi: i cerrada en ella con quatro criadas virtuosas, hazia lo que dos dellas dizen en una relacion, que despues de Monjas Descalças nos dexaron de su vida, por estas palabras.

A. Xpi. 1588.

Refieren dos dellas el orden, i exercicio de su vida.

8 * La Madre Estefania de la Concepcion, primero llamada doña Estefania de Rocaberti, antes de ser Religiosa Descalça Carmelita, vivia en una casa de los Padres de la Compañia, juntamente con quatro criadas, que se llamavan, la primera Isabel, la segunda Antonia, la tercera Barbara, i la quarta Isabel Iuana; de las quales las tres han sido Religiosas Descalças Carmelitas, i la que se llamava Barbara se casò, i murio. El modo de la vida de la Madre Estefania, quando estava en su casa, era este. Vivia siempre encerrada en un aposento, del qual se entrava a una Capilla. De ordinario se lebantava mucho antes del dia, i estava en oracion: esto sabiamos, porque quando al medio dia venia a comer, le veiamos muchas vezes puesta del rebes la saya: que de otra manera no podiamos saberlo, por estar siempre cerrada con llave por de dentro. Al amanecer sentiamos abria su puerta, i la que salia a la Rambla (*assi llaman en Barcelona a cierto barrio*) i bolviendo a cerrar, se iva a la Compañia de Iesus, i alli estava confessando, comulgando, i oyendo Missas hasta medio dia que bolvia a casa, i subiendo una escalera pequeña, entrava donde nosotras estavamos, i se sentava en un banquillo para comer. Poniamosle una mesilla delante, de quatro palmos de largo, i dos, i medio de ancho, baxita, i sentandose a ella, nos aviamos de sentar todas alrededor, i comer cō ella, excepto la que servia. Mientras durava la comida leiamos las vidas de algunos Santos: i como la Madre era tā abstinēte, i de muy poca comida, casi a la mitad della, tomava el Flos santorum, i leia hasta que assi la que avia servido, como las demas, acabassemos de comer. Nunca consintio que se le hiziesse alguna diferencia en la comida: i si acaso le embiavan de fuera una escudillita buena para ella, luego la repartia entre todas, quedandose con la menor parte. I si alguna vez para la cena le hazian algunas sopas escaldadas, en lugar de ensalada, por no estar buena, no avia remedio de hazerselas comer, sin repartir con sus criadas.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

9 Estava, aviendo comido con nosotras, larga media hora dizendonos palabras de grāde aprovechamiēto, animandonos siempre a la virtud. Bolviase luego a encerrar dentro del aposento, donde estava sola hasta las ocho, o cerca de las nueve de la noche, rezando el oficio divino: lo demas era todo oracion, o algun rato de leccion. Todo el dia, i noche se avia de tener perpetuo silencio en su casa, i no consentia un pequeño ruido en ella, sin reprehendernosle mucho quā do salia de su recogimiento. Hazia q̄ todas confessassemos, i comulgassemos, por lo menos dos vezes cada semana: i que tuviessemos cada dia dos, o tres horas de oracion. El demas tiempo que nos quedava haziamos alguna labor cada una de por si, guardando silencio. A las ocho, o cerca de las nueve de la noche abria la puerta de su aposento, poniamosle la mesilla, i juntas cenavamos, o haziamos colacion. Quando esta era de ayuno de la Iglesia, no comiamos mas que un poquito de pan solo, sin mesa. Despues de cena estavamos un rato todas juntas con la Madre haziendo labor en su aposento. Despues hablava a cada una de por si, i acertava a dezirnos el tiépo q̄ avia estado encerrada, las faltas q̄ aviamos hecho. Reprehēdianoslas cō tāto zelo, amor, i caridad, q̄ nos robava las entrañas, i nos teniamos por muy dichosas de poder besar dō de ella ponia los pies. Llegadas casi as onze de la noche nos entravamos

Gil. Bautista Cafardo. 34. juntas a la Capilla a dezir el Rosario de nuestra Señora. Esto acabado, pediamos la bendicion a la Madre, i nos ivamos a recoger. Despues a la una, o a las dos de la noche, quando a ella le parecia que estariamos durmiendo, venia a ver de la manera que estavamos. A la una hallava echada sobre las tablas de la cama, a la otra vestida, i arrimada, i a otra en oracion. Esto nos reñia tanto como si nos hallara haziẽ do alguna cosa mala. Dezianos, que no haziamos aquello por devocion, sino por floxedad: i nos dexava tan avergonçadas, que no osavamos leban tar los ojos: Porq̃ le avia dado Dios tal gracia en mortificar, que a nadie dava ocasion de tentarse, sino de humillarse, i confundirse. Dezianos despues: Yo para que las riño, sino para que sean santas, i perfectas Religiosas? Con esto le teniamos cobrado tã grande amor, i credito, que yo sè de muy cierto que avia dos de nosotras (que somos las que hazemos esta relacion) que si nos mandara echar por una ventana lo hizieramos al punto, pensando ser aquella la voluntad de Dios.

10 Tenia en todo gran pobreza. Para su persona no reservava otro vestido que el que traia acuestas: i si se mojava, no tenia con que se mudar sino con los de sus criadas, a quien tenia bien prevenidas de todo lo necesario. Algunas vezes subia de noche, i nos reconocia el vestido, i calçado, i si hallava que nos faltava algo, luego otro dia lo hazia traer: solo para ella avia de faltar. Era grandemente amiga de mortificacion, i assi la usava mucho en todas las ocasiones que se ofrecian. Si le embiavan algunas señoras amigas (que tenia muchas, i la querian, i respetavan como a santa) algunos presentes, hazia traer el plato, o vasija a la mesa quando comiamos, i alli hazia una pequeña platica, de quã acepta era a Dios la abstinẽcia, i mortificacion, i sin llegar a ello poco, ni mucho lo embiava de limosna a los Padres de la Compañia, o a los Descalços, o a otras personas enfermas, i necesitadas, &c. * Hasta aqui parte de la Relacion. Lo demas, aunque es de mucha edificacion, se dexa: porque basta lo dicho para entender quan ajustada, i perfetamente vivio esta señora antes de Religiosa. Dos exemplos, en prueba de su grande humildad no es justo olvidar. La Condesa de Miranda, Virreyna de Barcelona, estando un dia en la Iglesia de la Cõpañia, supo que tambien estava alli doña Estefania. Movida del gran cõcepto en que todos la tenian, se levantò de su estrado para hablarla. Conociẽdo el intento la santa Virgen (que cõ mayores veras huia de las honras, i alabanças humanas, que las buscan los ambiciosos) a passo algo tirado se encaminò a su casa. Siguiola la Cõdesa: pero por presto que llegò, ya ella estava dentro, dexãdo cerrada la puerta. I aunque a ruegos, i cortesias procurò vencerla, nunca pudo. En otra ocasion sucedio, que passando la Emperatriz doña Maria, hermana del Rey Felipe Segundo por Barcelona, i oyendo la fama de Santidad de doña Estefania, la quiso ver. Embiòla a llamar dos, o tres vezes, i otras tantas se resistio: hasta que obligandola el Confessor en obediencia, que fuesse a besarle la mano, lo hizo. Harto tienen que aprender aqui las Beatas, que la ambicion ha introducido palaciegas: I tambien los Frayles, i Monjas, que gustan del ayre popular, i vano de Palacio.

A. Xpi. 1588.

Notables exemplos de su humildad.

***

CAPITVLO VII.

Lo reſtante de la vida de la Madre Eſtefania, i fundacion del Convento de Religioſas de Barcelona.

1 Año Xpi. 1588.

Viendo paſſado en los exercicios, i modo de vida q̃ avemos oido, deſde el año de mil i quinientos i ochenta i quatro, haſta los principios de ochenta i ocho, començò nueſtro Señor a dar mas vivos deſeos a doña Eſtefania de retirarſe a una Religion, donde en pobreza, i obediencia perficionaſſe ſu virtud. Pareciale, que el averla Dios privado de eſpoſo, madre, hermanos, Confeſſor, i compañera tan amada, no era otra coſa ſino darle a entender que la queria ſola, para que del todo ſe ſacrificaſſe libre de arrimos de carne, i ſangre. Quando conſiderava los exercicios de las Religiones, le parecia quadrar todos con ſus deſeos, i fervor, que nada ſe le haria dificultoſo, aviendo exercitado muchos dellos tantos años en el retiro de ſu caſa. Eſtas, i otras conſideraciones le facilitavan el intento. La carne alegava en ſu favor, que ſus años (pues paſſavan de cinquenta i ſiete) eran ya muchos para emprender vida nueva, i que ſu poca ſalud no le avia de permitir perſeverancia en otra diferente de la que tenia. Que parecia mal començar en la carrera, i deſcaecer en ella al mejor tiempo. Que en ſu caſa vivia con pocas, i bien avenidas; lo qual podria ſer no hallar en la Orden que eſcogieſſe. Que atendieſſe, que buſcando quietud, no hallaſſe turbaciones, de que ſuelen abundar algunos Monaſterios.

Buelvele a dar el Señor nuevas anſias de ſer Religioſa.

2 Eſtos tan encontrados ſentimientos la traian perplexa, deſeando el acierto, ſo pedia a Dios con mucha eficacia. Comunicò lo uno, i lo otro con varones eſpirituales, para que todos le ayudaſſen a pedir a Dios luz. Quanto mas lo deligenciava, mas ſe encendia en el deſeo de ſer Monja, i en Convento de mucha obſervancia, penitencia, i retiro. I aunque en los que entonces avia en Barcelona reſplandecia todo eſto; no con las ventajas que ella deſeava. Entre los muchos hombres graves que ſobre lo dicho conſultò, fue uno el Padre Fray Iuan de Ieſus Roca: i entendiendole el ſus deſeos, le eſforçò en ellos, ponderandole, quan agradable es a Dios la obediencia, i ſugecion a otro: i como la vida Religioſa es un holocauſto a Dios oloroſiſsimo, porque en el muere todo el hombre viejo. Apropoſito deſto le declarò el modo de vida de nueſtras Religioſas, de que ella entonces no tenia noticia. Pagòſe tanto del, que reſolvio ſerlo, i de ayudar quanto pudieſſe con ſu perſona, i hazienda, ſi la Religion quiſieſſe dar licencia para fundar un Convento en aquella ciudad.

Gil. 34. Bautiſta Caſarde.

Deſea ſer en Religiõ muy penitente. Eſcoge la nueſtra, i ofrece hazienda, i perſona para q̃ ſe funde un Convento.

3 Encargòſe de negociarla del Prelado el Padre Roca: i quedando ella encomendando a Dios el ſuceſſo, paſsò a Madrid, donde hablò a Franciſco Granollachs, Cavallero Catalã q̃ en aquella Corte aſsiſtia, a ciertos negocios. Tenia con el mucha familiaridad el Padre. Diole quenta de lo que dexava negociado en Barcelona con doña Eſtefania, para que de ſu parte ayudaſſe al efecto, facilitando la concluſion. Hizolo el buen Cavallero demanera, que ofrecio de ſu hazienda en eſcritura publica trecientos ducados de renta, con que facilitò la licencia de la Orden, i las demas. Pareciole al P. Provincial F. Nicolas de Ieſus Maria, q̃ del Convento

Saca el P. Roca en Madrid trecientos ducados mas de rẽta para la fundacion, i las licencias neceſſarias.

Gil. 34. Bautista Cesardo.

de Pamplona se sacassen las Monjas necessarias para la fundacion: i que fuesse por Priora la Venerable Catalina de Christo, que actualmente lo era de aquella casa. Como el Padre Roca era tan vigilante en todos los negocios de que se encargava, i tan zeloso del servicio de Dios, i aumento de la Religion; tan buena priessa se dio en Madrid, que se hallò con todos los recados necessarios en Pamplona Lunes a diez i nueve de Mayo del año corriente. Dio priessa para que luego se dispusiesse la jornada: I aviendo renunciado la Madre Catalina el oficio de Priora de aquel Convento, le dio la patente que para el de Barcelona traia prevenida. A la Madre Leonor de la Misericordia señalò por Supriora. Para Maestra de Novicias a Catalina del Espiritu Santo. Ana de los Angeles para Tornera: i para Sacristana Iuana de la Cruz.

Da priessa en Pamplona al viaje de la Madre Priora Catalina de Christo i Religiosas.

4 Con ellas, i Ana de San Geronimo, Novicia, partieron en dos coches a veinte i quatro de Mayo. Acompañòlas el Padre Roca, con otros dos Religiosos, i dos Cavalleros, hermanos de la Madre Leonor, don Francisco, i dõ Carlos de Ayanz que hizieron todo el gasto del camino. Salioles a recibir una legua de Zaragoça el Arcipreste Sora, i Iuan de Casademonte, grandes amigos, i devotos que avian sido de nuestra Santa Madre. Llevaronlas, por orden del señor Arçobispo, à apoſentar al Convento que llaman de las Virgenes, dõde las Religiosas se aficionaron tanto de su modo de proceder, que no las dexaron un punto: I un dia que comieron en Refectorio comio toda la Comunidad pescado, porque ellas no comian carne. Desde alli las llevaron a a visitar el Convento de Santa Engracia de Frayles Geronimos, uno de los mayores Santuarios de Espaõa, que regalò mucho sus almas, i no menos la Iglesia del Pilar, que conserva la memoria dela venida de nuestra Señora a hablar, i consolar sobre aquella milagrosa Coluna a nuestro gran Patron Santiago. Vispera de Pascua del Espiritu Santo partieron con todo el acompañamiento para Barcelona, i el Padre Fray Iuan para Madrid, porque estava ya muy cercano el Capitulo General primero, donde era fuerça hallarse. Antes de llegar a aquella gran ciudad quisieron ver las Religiosas, i los que las acompañavan, el ilustrissimo Santuario de Monserrate, famoso en todo el Orbe Christiano. Alli el Padre Abad, i Conventuales, las recibieron con mucha caridad, i cortesia, i hospedaron con regalo. Visitaron tambien las Hermitas que por el monte estan repartidas: i trocaron con los devotos Hermitaños sus consuelos espirituales.

A. Xpi. 1588.

Partè a 24 de Mayo, i passan por Zaragoça, i Monserrate.

5 De aquel santo Monte partieron para Barcelona. Avisada doña Estefania, de quan cerca estavan sus huespedas; mandò llevar a la casa, que ya tenia prevenida en la calle de los Mercaderes, todas las alhajas de la suya, que eran buenas. Dispuso tambien todo lo necessario para dormir, dezir Missa, i lo demas: i fuese con una criada a esperarlas en la misma casa. Llegaron a catorce de Iunio al anochecer. Pusose aquella mesma noche la clausura, i dixerõse de Comunidad las Completas: tan prevenido, i dispuesto como esto estava todo. El dia siguiente, que fue el del Corpus, dieron el abito a doña Estefania, trocando el sobrenombre de Rocaberti, por el de la Concepcion. Para Legas admitieron la criada que consigo tenia, i se llamò Isabel de Santa Eufrasia, i à otra donzella seglar, que desde Pamplona vino con las Monjas, llamada Maria de Iesus. Mucho alboroço causò en la ciudad la venida de las Religiosas: i no menos edificacion

Llegan a Barcelona toman la possessiõ, i doña Estefania el abito.

la

A. Xpi. 1588.

la entrada de la Fundadora; confessando con aquel hecho ser humo todo lo que la vanidad adora. No dio licencia el señor Obispo don Iuan Dimas Loris para que se pusiesse el Santissimo Sacramento, hasta que tuviessen casa propia; porque la agena no quedasse dedicada con la entrada de tan gran Rey, i expuesta despues a ser profanada. Solo este consuelo les faltò en cinco meses que en aquella estuvieron, aunque oian Missa en su Oratorio. Al cabo dellos, aviendo llegado de Castilla el Padre Fray Iuan de Iesus, hecho ya Provincial de Cataluña, i Fráciſco de Granollachs (de quien queda hecha mencion) se dieron priessa para buscar sitio. Hallaronle en la calle de la Canuda, donde oy estan. Compraron las casas necessarias: i dispuesto todo en forma de Convento, se passaron a èl las Religiosas a veinte i cinco de Noviembre, antes de amanecer, assistidas de muchos Cavalleros, i de todos los Religiosos nuestros: avida licencia del Obispo se puso el Santissimo Sacramento, i dieron por titulo a la Iglesia, Nuestra Señora de la Concepcion.

Escogen, despues de cinco meses nuevo sitio, i ponese el SS. Sacramento, de que avian estado privadas.

6 El primitivo fervor deste Convento no podia dexar de ser muy grande, siendo Priora la Madre Catalina de Christo, Templo, i brasa del Espiritu Santo, i todas las Religiosas que traia, cortadas a su talle. A lo qual no ayudò poco aquella Novicia, ya antigua mucho en el fervor, i aliento en el servicio de nuestro Señor. De todo esto tenemos cumplidas Relaciones, hechas por Religiosas antiguas. Vna de las quales, tratando de la oracion, dize assi: *Nuestra V. M. Catalina de Christo, i todas las demas que vinieron a fundar esta casa, eran tan santas, i observantes, que plantaron este espiritu, i fervor desde los principios. I no solo se contentaron con la guarda de la Regla, i Constituciones, sino que el fervor crecia de manera, que eran grandes las obras de supererogacion: i oy duran en este Convento. En los principios exercitaron particularmente la oracion cotinua, como el punto mas principal de nuestra Regla. I para esto, no solo las Madres Fundadoras, i primitivas se cotentaron con las dos horas q̃ de ordinario se tienen en la Religion, sino que despues de Maytines las mas se quedavan en el Coro en oracion hasta la una de la noche: las otras se salia a los corredores a mirar al cielo: passavan muchas horas desta manera. I las q̃ hasta la una se quedavan en el Coro, no por esso se dexavan de lebantar a las quatro a tener oracion, i aun antes. Tres ò quatro se baxavan a la huerta en verano, i apartadas vnas de otras, como si estuvieran en un desierto, tenian oracion en gran silencio. I esto no durò un año, ni dos, sino muchos. I hasta el dia de oy, como dicho es, dura en esta casa este deseo de mas oracion, i tenerla hasta la una de la noche.* Gil. 34 Bautista Cajardo.

Primitivo fervor del te Convento.

7 Esto basta de la Relacion, para entender quales serian estas Religiosas en las demas virtudes, siendo tales en la oracion, que es la oficina de todas ellas, la que les dà alas, la que las lebanta al cielo, la que con luz las encamina al mayor aprovechamiento. I assi con aver declarado quan continuas eran en este Seraico exercicio, dexarèmos lo demas, por ser muy largo, i porque es vn traslado de las demas casas de Avila, Medina del Campo, Malagon, Valladolid, i otras. I advierta de camino el lector, que nuestras Religiosas dizen sus Maytines a las nueve de la noche: si estavan hasta la una en oracion, no era corto el tiempo. Merecieron con esto aquellas Esposas de Christo, que con muy particulares providencias, en varias ocasiones les acudiesse. De las quales solas referirè dos, por ser muy singulares: la primera con las palabras de la Relacion, que dize

Es un traslado de los que fundò S. Teresa.

Experimentan las Religiosas providencias del Señor.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

asi: *Estando en otra ocasion una Religiosa muy mala, de la enfermedad que murio; ordenò el Medico le diessen un poco de agua de escorçonera. no la avia entonces en el Convento, ni menos tenia comodidad de embiar por ella, segun la priessa del remedio. Baxò en este tiempo otra Religiosa a subir una herrada de agua de la cisterna, i subiendola, dentro de la mesma herrada, vio que venia una redomita de vidro, atapada con un poco de papel, i tomandola la llevò a la celda de la enferma, donde estava el Cirujano, para aplicarle algunos remedios. Probò el agua, i dixo ser de escorçonera. I lo que nos hizo mas maravilla fue, que la redomita no estava llena, i el papel con que estava tapada estava mojado; i dentro no avia entrado gota de agua. Examinòse el caso, i hallòse que en el verano, refrescando una Religiosa un poco de agua de escorçonera en la cisterna, se le avia caido dentro, i estuvo en ella desde el mes de Agosto hasta el de Março de otro año, que fue quando sucedio esto. I parece la tenia Dios guardada para esta necessidad, i acudir con esse regalo a la necessitada, que era muy santa, i muy caritativa con sus hermanas.* La segunda fue, que molestando mucho a las Religiosas desta casa a los principios las chinches; hizo oracion la Venerable Catalina de Christo: i mandò que todas aspergassen las celdas con agua bendita. Hizieronlo assi, i tanto pudo la fee de su fervorosa obediencia, que desde entonces dizen no averse visto en el Convento ni una sola, con ser el temple de la tierra tan a proposito para ellas. En el tomo quarto de la Historia de San Benito se refiere otro semejante privilegio, que goza el Convento de San Salvador de Vrdax.

Cap. 2. de su fundacion.

8 Bolvamos a nuestra Estefania, que luego començò su Noviciado, con el fervor, i aliento que si fuera de poca edad, aviendo llegado a los cinquenta i ocho della, no tan entera en la salud como pedian aquellos rigores. Assentaronle tan bien todas las ceremonias, i observancias de la Religion, abracòlas con tanto amor, que parecio aver nacido, i criadose en ellas. Era humilde, obediente, caritativa, mortificada, amiga del silencio; i tan igual en todo lo que era virtud; que en nada se diferenciava de las muy antiguas. Aprovechòle para esto su rara prudencia, porque a todo dava tal punto, i tal sazon, que no dexava que desear. Fue no solo amada con ternura de las Religiosas professas, sino respetada, reconociendo en sus acciones algo superior que las governava. En la oracion, en el rigor, i puntualidad de las obligaciones propias, se aventajò mucho: En el rendimiento a quanto se le mandava, tanto, que era confusion de muchas: i una como secreta reprehension de las acciones contrarias. No por esto cessò la Madre Priora de hazerle pruebas, i harto fuertes, para assegurarse del todo della. Dezia, que aviendo exercitado las virtudes en su casa, a su modo, i a su voluntad, mandando, i mortificando a otras; avia fundamento para dudar si eran puras, si estavan acrisoladas, i assi convenia aplicarles el fuego de la mortificacion de mano agena, que es la que duele, i la que consume todo orin: pero hallandola pura, como la deseava, la amò afectuosissimamente, i hallò ser Dios el que la regia. Con esto, llegando el tiempo de la profession, se la dieron, con gran consuelo de las Religiosas, i solemnidad de toda la Ciudad, a veinte i quatro de Iunio de mil i quinientos i ochenta i nueve, aviendo hecho primero donacion al Convento de quanto pudo disponer, que no fue poco.

A. Xpi. 1588.

Noviciado, i virtudes con q̃ en el resplandece la M. Estefania de la Concepcion.

Vien-

A. Xpi. 1588.

9 Viendola despues desto apta, aũ que nueva en la Religion para los ofi cios de mas confiança, començaron luego a ponerla en ellos. El de Maestra de Novicias hizo con tanto acier to, que se experimentaron hartos frutos de su providencia. Su exemplo obrò en la ciudad de manera, que muchas donzellas, i muy principales, recibieron el abito en aquel Convento, i otros. Dava fuerça a sus palabras cõ las obras. Hablava de Dios altamẽte; cõ que no solo aprovechava a las Religiosas, sino a las personas seglares, que vemã a visitarla, i à aprovecharse viendo aquella maravilla. En la assistencia al Santissimo Sacramento, la veian encenderse tanto, que no pudiendo reprimirse prorrumpia en acciones exteriores, que manifestavan su ardiente fervor, i esto solia acontecerle muy de ordinario, quando se cantava el Prefacio del Santissimo Sacramento, de la Santissima Trinidad, i otros. Preguntaronle una vez dos Novicias, si avia visto al Niño Iesus? Ella las atajo, mudando platica: porque fue muy recatada en manifestar los dones del Señor.

Haze el oficio de Maestrade Novicias con aprovechamiẽto de Religiosas, i seglares.

Enciendese en fervores en la presencia del Santissimo Sacramento.

10 Los dotes grandes, naturales, i sobrenaturales, que en el magisterio de las Novicias descubrio, obligaron al Convento a hazerla Supriora, dexando las mas antiguas: I dio tan buena quenta, que durò en el oficio seis años. En la primera eleccion que despues se siguio la eligieron Priora. Repugnò con todas las veras que su humildad le enseñava. Alegò razones; i ninguna le valio. Puesta en el oficio, i considerandose, no señora, sino sierva de las siervas del Señor, Ministra de las Esposas de Christo; en nada mudò del antiguo estilo, sino en humillarse mas, i añadir solicitud a solicitud. Ya por este tiempo subia de sesenta i seis años de edad, quando la flaqueza, i los achaques pedian alguna indulgencia, pero ella en nada se la concedio, diziendo, que las indulgencias licitas, en los Prelados son tropiezos, i aun algunas vezes caydas para los subditos. Nunca faltava a primera mesa sin ocasion urgentissima. Nunca permitio singularidad en ella de regalo, porque nunca se creia, i porque sabia que el espejo ni una levissima macula se permite. Acabado su oficio, vivio en el retiro de su celda, con grande loa, i exemplo de la Comunidad. I con ocasion de una cayda que dio en el Coro, no pudiendo sustentar su flaqueza, le cargaron tantos achaques, que le abrieron la puerta para el cielo a treze de Enero de mil i seiscientos i ocho, cumplidos ya setenta i ocho de edad. Yo he escrito esta vida con particular consuelo, por verla llena de obras, i falta de visiones, i revelaciones. La doctrina que nuestra Santa Madre nos dexò en sus libros; la que revelò a la venerable Catalina de Iesus la de Veas: la que nos enseñò nuestro Santo Padre Fray Iuan de la Cruz, i la larga experiencia en el trato espiritual de Religiosos, Religiosas, i seglares, me tienen en esta parte tan recatado, i aun temeroso; que las revelaciones, i visiones que refiero en las demas vidas, las callara, sino las hallara autenticadas. A estas no me atrevo, pensando ser servicio del Señor que se sepan sus dones. Las demas, que no son pocas, con mucho gusto las dexo.

Eligenla Priora, i adelantase en la humildad, i mortificacion propia.

Muere de 78. años.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

***

Chil. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO VIII.

Capitulo General primero en Madrid : Eleccion de Vicario General en la persona del Padre Fray Nicolas de Iesus Maria : i asiento de nuevo govierno.

Primer Capitulo General de la Orden.

1 TOdos los Archivos de la Orden, i todos los q̃ en ella han escrito destas materias, llaman a este, Capitulo General. Lo uno, i principalmente, porque assi lo llamò el Breve de Sixto Quinto, que ya queda referido. Lo otro, porque el Prelado electo començò con potestad de General a governar la familia, con tan poca depẽdencia del General de toda la Orden, que mas era sombra, que ser. I ultimamente, porque la Descalcez se dividio en Provinciales, como lo estava la Ordẽ entre los Observantes. Aunque no era llegado el tiempo de cumplir el Padre Fray Nicolas los quatro años de su govierno, como los avia passado el Padre Gracian; ni avia de llegar hasta el siguiente de ochenta i nueve; dieron los Padres priessa a celebrar este Capitulo en el año en que corre la Historia, por dos razones. La primera, porque llegò aviso de Roma, como en aquella Corte se tratava de la revocacion del Breve, dado el año antes. La segunda, porque tambien se dixo, que el Generalissimo tratava de hazer Capitulo General en ella, i se dudava si era para contradecir con su autoridad el Breve, alegando el agravio que se le avia hecho, sin citarle, ni darle traslado, eximiendo la Familia Descalça de su govierno, a quien Gregorio XIII. la avia sugetado. De todo esto davan por autor los de la parte de Doria, a Gracian, cargandole que desde Lisboa, a la sombra del Archiduque, i con mano suya, removia la Corte Romana: i no devia de estar muy libre de la sospecha. *A. Xpi. 1588.*

Razones q̃ movieron a celebrar le antes del tiempo fixo.

2 Estas razones acuciaron tanto a los Padres a celebrar, como dicho es, su Capitulo General, que luego trataron del efecto, movidos tambien mucho por otras dos. La primera, por tomar posseision de la gracia Pontifical, entendiendo que en estas materias haze derecho, i es el ancora, i aun la raiz honda de la propiedad. La segunda, porque en caso que la Familia Descalça huviesse de ir a Capitulo General, convenia fuesse fortificada con la autoridad de su Vicario General, de seis Provinciales, i de Socios a proposito, para que resistiessen al encuentro del General. Razones tã valientes, que se puede presumir que el Reverendissimo tuvo de su intento (si lo tuvo) quando vio celebrar el Capitulo en Madrid; considerando que la posseision, i la autoridad eran dos rocas inexpugnables. Despacharonse vocatorias por toda España, llamando a los Capitulares para diez i nueve de Iunio del año corriente. Esta es la verdadera Cronologia, no la que anda impressa, o escrita de mano en otros papeles. Porque este Capitulo no se pudo juntar hasta la Dominica infraoctava del Sãtissimo Sacramẽto, q̃ segun la letra Dominical de aquel año, fue a diez i nueve de Iunio: assi està expresso en el libro de los Capitulos Generales de la Orden, i en otros autenticos que he visto. El Sabado antes a diez i ocho, se hallaron juntos todos los gremialas, i dieron principio a su Capitulo. Los que en el se hallaron fueron los siguientes. Otras razones.

Vocales q̃ en el concurrieron.

3 El Reverendo Padre Fray Nicolas de Iesus Maria, Provincial de toda la Familia Descalça. N. V. Padre Fray Iuan de la Cruz, primer Dissini-

A. Xpi. 1588. finidor. El P. Fray Aguſtin de los Reyes ſegundo. Tercero nueſtro Padre Fray Antonio de Ieſus: i quarto el P. Fr. Elias de San Martin.

4 Los Vicarios Provinciales erã el Padre Fay Iuan Bautiſta el Caſtellano, por Caſtilla la Vieja. Por la Nueva el Padre Fray Elias de San Martin, aunque Difinidor: por Andalucia el Padre Fray Aguſtin de los Reyes, tambien Difinidor: El Padre Fr. Iuan de Ieſus Roca por la Corona de Aragon.

5 Los Priores, i Socios de Caſtilla la Vieja fueron el P. Fr. Bautiſta de la Trinidad, Prior de Mancera, ſu Socio el Padre Fray Diego Bautiſta. El Padre Fray Gregorio Naciancено, Prior de Valladolid, Socio el Padre Fray Antonio de Ieſus. El Padre Fray Gaſpar de San Pedro, Rector de Salamanca, Socio el Padre Fray Pedro de Santa Maria. El Padre Fray Miguel de Ieſus, Prior de Segovia, Socio el Padre Fray Gabriel de San Iuan. El Padre Fr. Martin de Ieſus, Prior de Pamplona, Socio el Padre Fray Franciſco Bautiſta. Por Caſtilla la Nueva el Padre Fray Franciſco de la Aſcenſion, Prior de Paſtrana, Socio el Padre Fray Pedro de Ieſus. El Padre Fray Luis de San Geronimo, Rector de Alcalà, Socio el Padre Fr. Andres de Ieſus Maria. El P. Fr. Eliſeo de San Ilefonſo, Prior de Almodobar, Socio el Padre Fray Pedro de Santa Maria. El Padre Fray Iuan de San Gabriel, Prior de Daymiel, Socio el Padre Fray Franciſco de los Angeles. El Padre Fray Ambroſio Mariano, Prior de Madrid, Socio el Padre Fray Tomas de Aquino. El Padre Fray Angel de la Preſentacion, Prior de Toledo, Socio Fray Lorenço de Santa Maria. El Padre Fray Sebaſtian de la Madre de Dios, Prior de Mançanares, Socio Fray Acacio de San Aguſtin. El Padre Fray Antonio del Eſpiritu Santo, Vicario de Caravaca, no traxo Socio. El Padre Fray Iuan Bautiſta, Prior de Maqueda (caſa q̃ deſpues ſe deshizo) Socio Fr. Angel de la Reſurreccion. El Padre Fr. Gregorio de San Angelo, Prior de Villanueva de la Xara, Socio Fray Marcos del Eſpiritu Santo. Por Andalucia nueſtro V. P. Fr. Iuan de la Cruz, Prior de Granada. Socio el Padre Fray Iuan de San Angelo. El Padre Fray Ambroſio de San Pedro, Prior de los Remedios, Socio el Padre Fray Alonſo de San Pedro. El P. Fray Pedro de la Virgen, Vicario de la Peñuela, no traxo Socio. El Padre Fray Brocardo de San Laurencio, Prior de la Fuenſanta, Socio el Padre Fray Alonſo de la Madre de Dios. El Padre Fray Eliſeo de los Martires, Rector de Baeza. El Padre Fray Simon Eſtoch, Pror de Malaga, Socio el Padre Fray Dionìſio de Sã Andres. El Padre Fray Iuan de San Pablo, Prior de Guadalcaçar, Socio el Padre Fray Martin de San Ilefonſo. El Padre Fray Franciſco del Eſpiritu Santo, Prior de Cordova, Socio el Padre Fray Sebaſtian de San Hilarion. El Padre Fray Franciſco de Ieſus, Prior de la Manchuela, Socio el Padre Fray Angel de San Gabriel. El Padre Fray Bartolomè Bautiſta, Rector del Colegio de Sevilla, Socio el Padre Fray Elias de San Geronimo. El Padre Fray Alonſo de los Angeles, Prior de Vbeda, Socio el P. Fr. Franciſco de Ieſus. Por Portugal vino el Padre Fray Bartolomè de Ieſus, Prior del Convento de Lisboa, Socio el Padre Fray Alonſo de San Alberto. Por Cataluña el Padre Fray Iuan de Ieſus Roca, q̃ tambiẽ era Vicario de aquella Corona, Socio el Padre Fray Diego de la Paz. En Mataró no avia mas que Vicario, i no vino.

Gil. 34. *Bautiſta Cafardo.*

Preſenta al Capitulo el Breve de Sixto V. un Notario Apoſtolico.

6 Eſtando aſsi juntos todos los Gremiales el Sabado dicho, i hecha por el Padre Provincial la platica ordinaria: Iuan Gutierrez, Notario Apoſtolico, i Real, del numero de la Au-

Chil. 34. Bautista Cafardo. Audiencia Archiepiſcopal, prevenido para el intento, i aviſado entrò a preſentar el Breve autentico de Sixto Quinto, que toda via eſtava en poder del ſeñor Nuncio. I aviendo hecho la cabeça del teſtimonio, i eſcrito en el los nombres, i oficios de todos los preſentes, leyò las palabras que ſe ſiguen, dando principio a ſu preſentacion.

Cæſar Spatianus Dei, & Apoſtolicæ Sedis gratia, Epiſcopus Novarienſis, Sanctiſſimi in Chriſto Patris, & Domini noſtri Domini Sixti divinæ providentiæ Papæ Quinti, & eiuſdē ſedis in Hiſpaniarum Regnis, cum poteſtate Legati de latere Nuntius. Cum Sanctiſſimus Dominus noſter Dominus Sixtus divinæ providentiæ clementia Papa Quintus ſuas, informa Brevis ſub anulo Piſcatoris, litteras ediderit, tenore ſubſequenti, cum de ſtatu, &c. como yà queda referido arriba. I acaba el Nuncio: *Nos volentes præſentes Litteras, ut par eſt, ad omnium notitiam deduci, illas imprimi mandavimus, & per Notarium publicum ſubſcribi noſtrique ſygilli iuſſimus, & fecimus impreſſione muniri. Decernentes, ut huic præſenti tranſumpto iuxta earundem litterarū, & decreti in eis appoſiti formam, continentiam, & tenorem de cætero plenè, & in dubiè fides adhibeatur, acſi ipſæ litteræ originales exhibitæ, vel oſtēſæ forent. Dat. Madriti die vigeſima, Menſis Ian. Anno Dñi. M.D.LXXXVIII.* Eſta data es del dia de la impreſsion del Breve, no de la preſentacion en el Capitulo.

Eleccion de Difinidores.

7 Deſpedido el Notario, i admitido el Breve, eligieron los Padres quatro Difinidores para la expedicion del Capitulo. Salio en primer lugar nueſtro Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz. En ſegundo el Padre Fray Aguſtin de los Reyes. El tercero dieron a nueſtro Padre Fray Antonio de Ieſus, primer Padre, i Prelado de la Orden. El quarto al Padre Fray Elias de San Martin; varones todos inſignes, i piedras fundamentales de nueſtra Deſcalcez. Antes de paſſar a la eleccion del Vicario General huvo cierta conmocion, i eſcarapela entre los Gremiales. Lebantarōſe cinco, o ſeis, queriendo, como dize en una Relacion el Padre Fray Gregorio de San Angelo, que fue Secretario deſte Capitulo, i continuò en otros el oficio, perturbar la eleccion del Viçario en Fray Nicolas, ſintiendo mal del nuevo govierno, por las razones que deſpues veremos. Eran eſtos Padres de los muy afectos a Gracian. I ſabiendo quan averſo eſtava èl al Breve, procuraron impedirle, metiendo a vozes el Capitulo. El Padre Fray Nicolas, que era Preſidente, por ſer Provincial, les hablò con tanta entereza, i parecio tan mal el modo, que no ſacaron del ſino confuſion. Soſſegado el conclave, dieron todos ſus cedulas ſecretas. Regulòlas el Padre Provincial, i nuevos Difinidores: i ſalio con treinta i dos votos, de cinquēta i ocho que eran, por Vicario General de toda la Familia Deſcalça, con gran conſuelo de los muy zeloſos de la Reforma, ſabiendo quan ſegura eſtava en eſta perſona.

A. Xpi. 1588.

Hazeſe la de Vicario General en el P. F. Nicolas de Ieſus Maria.

Eleccion de Conſiliarios, en que muestra ſu deſnudez, i rectitud.

8 Hecho eſto; paſſaron a la eleccion de los ſeis Conſultores, que con el Vicario General avian de aſsiſtir al govierno de toda la Orden, en el modo que el Breve eſtablecia. El primer nombrado fue N. V. P. Fray Iuan de la Cruz, que avia ſalido por Difinidor primero. El ſegundo nueſtro Padre Fray Antonio de Ieſus, tercer Difinidor. El tercero el Padre Fray Ambroſio Mariano. El quarto el Padre Fray Iuan Bautiſta el Andaluz. El quinto el Padre Fray Luis de San Geronimo, natural de Sevilla. El ſexto el Padre Fray Bartolomè de Ieſus natural de Granada, antiguo confidēte, i compañero del Padre Gracian. En eſta eleccion echaron todos de ver el deſpego, i deſnudez de nueſtro Pa-

A. Xpi. 1588. Padre Fray Nicolas, para los negocios de nuestro Padre Fray Geronimo Gracian; porque el primer Consultor el V. Fr. Iuan de la Cruz, aunque nunca aprobò sus llanezas, siempre venerò, i amò su persona, por las grandes prendas que Dios le avia dado: i por los incomparables servicios que a la Religion avia hecho. I assi siempre en sus negocios fue de parecer que se fuesse con templança, procurando escusar ruidos, i escandalos, i q̃ se passasse con los inconvenientes menores, por escusar los mayores, especialmente en tiempo que ya el Padre Gracian estava retirado del govierno en Lisboa, i privado de voz activa, i passiva, como queda dicho: Pensamiento verdaderamente santo, i prudentissimo: pero no hallò el lugar que merecia en los animos muy zelosos, por las razones que la Historia adelante dirà.

Inizio de las partes i talẽt⁹ de los eligidos.

9 A nuestro V. Padre Fray Antonio de Iesus, segundo Consultor, nunca le vi empeñado por nadie, ni por nada. Seguia lo que de presente le parecia mejor, cumpliendo con su conciencia, i dexava lo valiente, i valeroso de las acciones a otros. Por aqui le guiava su natural, contra quien nadie pelea, quando le tiene por mas acertado, i conveniẽte. Mariano, tercer Cõsultor, aunq̃ reprehẽdia con libertad en Graciã su incauto proceder, le amava, i estimava por lo demas. Pero como la entereza, i observancia de Doria aviahecho tanto provecho, i se esperava mayor, facilmente le seguia, venciendo su inclinacion. Fray Iuan Bautista el Andaluz era rigido, firme, declarado contra toda anchura; zelosissimo del trato puro de las Monjas, i en èl no avia partido. Todo avia de ser santo, todo ajustado, sin respeto humano que le divirtiesse desta entereza. El Padre Fray Luis de San Geronimo con todos se acomodava: i tõdo le parecia bien si se lo mandavan. Buen Religioso, pero no para consultado. El Padre Fray Bartolomè, conocidamente era de Gracian, aunque cõ tã poco animo, que no ossava hablar por èl. Esto es lo que vi, i conoci en aquellos Venerables Padres, en mucho tiempo que los tratè, i aqui lo he declarado. Lo uno, para que se entiẽda la indiferencia con que el Vicario procedio en estas elecciones, dexando al Capitulo, que las hiziesse sin torcerlas: cosa que no imitaron algunos de los sucessores. Lo otro, porque los presentes, i futuros conozcan quales de aquellos primitivos eran de una parte, quales de otra.

Prosigue.

Gil. 34. Bautista Casardo.

10 Entrò despues desto, dividir la Familia en Provincias, antes de eligir Provinciales para ellas. Aqui dize el Padre Fray Geronimo de San Ioseph desta manera, en la vida que escrivio de N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz: *Luego se hizo eleccion de las Provincias, dividiendo la de toda España en cinco, por este orden. La primera de N. P. S. Elias en Castilla la Vieja. La segũda del Espiritu Santo en la Nueva. La tercera del Angel de la Guarda en Andalucia. La quarta de San Felipe en Portugal. I la quinta de San Ioseph en la Corona de Aragon. Tras esto se hizo eleccion de Provinciales: i salio por la de San Elias el Padre Fray Iuan Bautista. Por la del Espiritu Santo el Padre Fray Elias de San Martin. Para la del Angel el Padre Fray Agustin de los Reyes. Para la de San Felipe el Padre Fray Gregorio Nacianceno. I para la de San Ioseph el Padre F. Iuan de Iesus, llamado Roca.* Tres defectos hallo aqui del Padre Historiador. El primero, señalar solas cinco Provincias, aviendo sido seis, i dos dellas en Andalucia. El segundo, dar a Portugal la antiguedad que no tuvo, como luego veremos. El tercero, quitarsela a la Provincia de Mexico, que fue erecta con las demas. Lo cierto es q̃ se hizieron seis Provincias por este orden. La primera con titulo de nuestro Padre San Elias en Castilla la Vie-

Divideſe la Familia en Provincias: i refutase loq̃ el P. F. Geronimo de S. Ioseph escrivio en el punto. Lib. 6. c. 1. num. 4.

Ghil. 34. Bautiſta Cafardo.

Vieja. La ſegunda con titulo del Eſpiritu Santo en Caſtilla la Nueva. La tercera, con titulo del Angel en el Reyno de Granada. La quarta, con titulo de San Felipe en el Reyno de Sevilla, adjudicandole las dos caſas de Lisboa de Frayles, i Monjas, que ſiempre eſtuvieron unidas con ella haſta el año de 1611. La quinta cõ titulo de San Ioſeh, en la Corona de Aragon, uniendola con la caſa de Genova, que duro en eſta union haſta q̃ Italia ſe dividio de Eſpaña. La ſexta con titulo de San Alberto en la Nueva-Eſpaſia.

11 Eſto a mi ver eſtà muy manifieſto en el Breve, porque dize aſsi: *Demum ſex Conſiliarij ipſius Vicarij Generalis, ex omnibus Prouincijs eligantur.* Donde manifieſtamente ſe ſupone, que para ſeñalar ſeis Conſiliarios, era neceſſario aſsignar primero ſeis Provincias, no cinco, como el Padre dixo. I aſsi ſe hizo formando la de Cataluña de ſolas tres caſas, que entonces avia con la de Genova, i la de Nueva-Eſpaña, con dos, por el miſmo intento: i la de Lisboa adjudicaron a la de Sevilla, porque no avia mas de una caſa de Frayles. Deſuerte que no ſe podia cumplir con el mandato Pontifical de ſeis Conſiliarios, ſino aſsignaran primero ſeis Provincias, como ſe hizo, que eſtuvieſſen a ſu proteccion, i cuydado. En el libro de los Capitulos Generales, i en el Provincial de Andalucia, eſtà eſto clariſſimo. Porque en el uno, i en el otro ſe ven los Difinidores, i los Provinciales que ſe eligieron deſde eſte Capitulo General, haſta el del año de mil i ſeiſcientos i diez, que ſe unieron las dos Provincias de Andalucia, por el reſpeto que alli ſe dirà. I en el año de doze ſe ſegregò Portugal de Andalucia, i quedò erecta en Provincia. Con la qual, i las demas, tiene oy la Congregacion de Eſpaña ſeis, correſpondientes a ſeis Difinidores, o Conſiliarios, que nunca han faltado.

12 Hecha la diviſion de Provincias, eligieron ſeis Provinciales que las governaſſen. Primero por Caſtilla la Vieja, el Padre Fray Iuan Bautiſta el Caſtellano, o Remendado por otro nombre. Segundo, por la Nueva, el Padre Fray Elias de San Martin. Tercero, por la de Granada, el Padre Fr. Aguſtin de los Reyes. Quarto, por Sevilla, i Portugal, el Padre Fray Gregorio Nacianceno. Quinto, por Cataluña, i Genova, el Padre Fray Iuã de Ieſus Roca. Sexto, para la Nueva-Eſpaña el Padre Fray Iuan de la Madre de Dios, que alli ſe hallava. Por Secretario de la conſulta faſso el Padre Fray Gregorio de San Angelo, hijo de la caſa de Sevilla, gran trabajador, de buẽ deſpacho, i de mejores deſeos de acertar.

A. Xpi. 1588.

Eleccion de Provinciales.

13 Deſpues deſto ſe decretò cõforme el Breve lo ordenava, que en adelante no vinieſſen los Priores a los Capitulos Generales, ſino ſolamente los Provinciales con ſus Socios: i que los Priores, juntamente con el Provincial, hizieſſen ſus Capitulos Provinciales en cada Provincia. Pero no para eligir Priores, porque eſſo ſe reſervò para los Capitulos Generales, o para la Conſulta, quando no huvieſſe Capitulo. La qual tambien quedò con autoridad para juzgar todos los caſos criminales, i de govierno, grandes, i pequeños, aſsi de Monjas, como de Frayles: Para ſeñalar Supriores, Lectores, Confeſſores, Predicadores; i dar Conventualidades. Deſuerte q̃ era muy poco lo que los Provinciales podian hazer por ſi meſmos, ſin comiſsion de la Conſulta. Para la qual ſe ordenò ſe eligieſſe caſa apropoſito donde Vicario General, i Conſultores reſidieſſen, atendiendo todo el año, i todos los dias al govierno de toda la Familia: porque como avian de acudir a la Conſulta todos los negocios, todo eſto era neceſſario. Eſte es el primer Capitulo General que tuvo nueſtra Orden, crudo en algunas

Otras determinaciones del Capitulo.

co-

A. Xpi. 1588. cosas, i necesitado de mejor sazon; la qual el tiempo, i la experiencia fueron dando, como iremos viendo.

CAPITVLO IX.

Turbase la Familia Descalça con el nuevo govierno, i dividese en opiniones.

1 TErrible fue la borrasca, i aun tormenta, que en el mar quieto de la Religion, casi de repente, se lebantò con el nuevo govierno. Frayles con Frayles, Monjas con Monjas devatian sobre el caso. En las Aulas, en las recreaciones, en las conversaciones particulares, i en las oficinas mas humildes se oian las vozes, las quexas, i los sentimientos. Parecio nuestra Descalcez un vulgo alborotado, donde ni la autoridad, ni la maña, ni el buen sentir tenia mano. Solo la confusion obrava, i tanto con mayor denuedo, quanto cada uno pensava, que hazia mejor la causa de Dios, i no la propia. Porque el zelo, si se destempla, mas fuerte, i mas indomito es que la pasion: I es cosa cierta que todas las Cabeças mayores tenia buena intencion; i cada uno pretendia la honra de Dios, i bien de la Familia, i la procurava con modestia, i buen proceder. En los menores no assi. Destemplòlos con demasia la poca experiencia, las pocas obligaciones, i la corta capacidad. Testigos fuimos de vista de mucho desto. Porque aunque quando començò tenia yo poco mas de un año de professo, como durò mucho la turbacion, pude ver, oir, i leer no poco,

Turbase la Familia cò el nuevo govierno.

2 Algo entendieron, aunque muy en confuso, nuestro Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, i la Madre Ana de Iesus, estando en Granada. Assi lo testifica el Obispo de Vadajoz, en la vida que della escrivio por estas palabras: *Poco despues, estando oyendo Missa del mismo P. F. Iuan de la Cruz, se le representò una vision horrible (no se sabe que fue) que lexos parecia le amenaçava. Fue mas de lo ordinario lo que se congoxò: i assi en acabando la Missa llamò al Padre Prior, i dixo la vision que avia tenido. Respondio, que èl avia visto lo mismo, i que le parecia que era algun gran trabajo q̃ Dios les queria embiar: i el ver se tan distante de via de ser significarles que no vendria tan presto. Quando llegò el trabajo de Madrid, reconocieron ambos la vision, i les sirvio, el verse prevenidos de Dios de hallarse con alièto para todo.* Hasta aqui las palabras de la Historia. En este mesmo año por el mes de Março, estando el Bendito Padre en Granada, hablando un dia con los Religiosos del gran fruto, q̃ ay en padecer por Dios trabajos, uno dellos le traxo a la memoria los que en la carcel de Toledo avia passado, i dixo: *Pues otros mayores me quedan por passar.* Desta manera previno el Señor estas dos almas, para lo mucho que les quedava que padecer con ocasion de este Capitulo, i Consulta.

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

Anteve el alboreto N.V.P.Fr. Iuan de la Cruz, i Ana de Iesus en una vision. Lib.4.c.7. num.22

3 En saliendo dèl, assi los que claramente se opusieron al Breve, como otros muchos de los grandes q̃ no se atrevieron a hablar (porque el poder, aun a los que parecen leones cierra la boca en lo publico) derramaron por la Congregacion sus sentimientos. De los que oimos de los papeles, i memoriales q̃ vimos, i de los que oy quedan en los Archivos, que son muchos, sacarèmos los puntos principales desta contradicion, de q̃ Manrique no se olvidò del todo. Dezian lo primero, que no avia palabra en todo el Breve de adonde clara, i distintamente se coligiesse, que los Con-

Pùtos principales q̃ los mal cò tentos cò el Breve, i govierno, alegan cò tra èl. Lib.5.c.1. n.6.

Chl. 34. *Bautista. Cafardo.* Consiliarios avian de tener voto decisivo, como era necessario que la huviesse. Porque siendo esta materia odiosa a toda la Orden, pedia que el privilegio fuesse claro, i que no se sacasse por ilaciones: i que siendo contra el derecho de parte, que era la Religion, avia de ser citada, i oida: i no aviendose hecho, avia sido subrepticio el Breve. Dio tanto cuydado esta oposicion, que se huvo de consultar en Salamanca. I dize el Padre Fray Gregorio de San Angelo, Secretario de la Consulta, que salio en favor della, pero no nos dize los fundamentos de los Doctores.

4 Lo segundo, reparavan grandemente en la novedad del caso, siendo assi, que ni en nuestra Religion, ni en otra alguna se avia visto govierno semejante. Porque aunque es verdad, que en los Capitulos Provinciales, i Generales, los Difinidores electos tienen voto decisivo para los negocios que alli se tratan: acabados los Capitulos perece aquella potestad, i se resuelve en el Provincial, o General. Pero Consulta formada de siete con voto decisivo, permaneciente, para todos los negocios que se ofreciessen, i por todo el tiempo del govierno, en ninguna Religion jamas se avia visto. I si fuera conveniente (dezian) ya en tantos siglos alguna lo huviera introducido: i no averlo hecho, era tacita reprobacion, por los inconvenientes que se representaron. I de aqui colegian algunos, que no avia obligacion de obedecer, porque tanta mudança avia hecho alteracion en la Orden, i que no era la que professaron.

5 Tercero, aquel nuevo Tribunal, no era una cabeça, sino siete, ocasionada a sediciones, i divisiones. Porque si cada uno tenia voto decisivo todos eran iguales: i siendo siete, no podian hazer una Cabeça Monarquia, como la usan las Religiones, sino Aristocratica, como se ve en las Republicas seglares. I si procurava cada cabeça llevar su capricho adelante, era fuerça que la Religion se dividiesse en varios pareceres, i sediciones. Por lo qual llamavan este govierno sedicioso, i dezian: O los Consiliarios son personas de valor, i entereza, o no. Si lo primero, seràn molestissimos a los Generales, i muchas vezes contra razon, i justicia los atropellaran: si lo segundo, no sirven de nada, sino de hazer lo que el General les mandare, i autorizar, i dar fuerça con su voto a lo que no fuere conveniente. *A. Xpo. 1588.*

6 Quarto, discurrieron larga, i osadamente sobre la conveniencia deste govierno para Religiosos. Para Ginoveses, Venecianos, i Republicas seglares, que goviernan Osos, Tigres, Leones, i Lobos, se podrà tolerar la Virga ferrea, i el braço lebantado con el cuello sangriento, para reducirlos a la razon, i que no perturbe la Republica. Pero en Religion, i especialmente reformada (donde todos son ovejas sencillas, obedientes, i sugetas: i si alguna se desmanda, con un silvo, facilmente se reduce, o con espantarla cõ el cayado sin necessidad de hierro) era cosa inhumana usar del. I q̃ aver dexado el baculo por el cuchillo, no avia sido otra cosa que mudar el govierno paternal en criminal, i hazer que las ovejas se hiziessen raposas, para ajustarse al govierno, i se aprovechassen de sus dientes para vengarse, quando fuesse menester.

7 Quinto, como en este Capitulo los Priores, que antes avian tenido voto en los precedentes, fuessen privados de repente del, sin darles traslado; gravissimamente se quexaron; i arguyeron el Breve de subrepticio en esta parte, callando lo que avian de manifestar. Porque de la equidad Pontifical siempre se supone, que en sus gracias no quiere hazer agravio a nadie: i que las concede con intrinseca condicion que nadie sea agraviado.

I assi

A. Xpi. 1588. I assi el dicho Breve quãto a esto era subrepticio, i de ningun valor, i efecto. Vltra que era contra el mismo Breve aver hecho esto, diziendo expressamẽte assi: *Dũmodo sacris Canonibus Concilij Tridentini Decretis, ac constitutionibus Apostolicis, necnon primitivæ Regulæ, ac eorũ institutis nõ adversentur.* I como, segun la Regla, las elecciones de los Priores pertenezcã a los Conventos, i tambien segun las Constituciones que hasta alli se aviã observado, colegian, que semejante decreto avia sido contrario: *Primitivæ Regulæ, ac eorum institutis*, i por consiguiente obrepticio, añadiẽdo. I no passavan con dezir que el Capitulo assi lo avia determinado. Porque supuesto que el Papa lo limitò para no poder hazer contra los sagrados Canones, Decretos del Concilio Tridentino, o Constituciones Apostolicas; ni contra la Regla primitiva, ni contra las Constituciones recibidas: se sigue no aver sido de efecto alguno lo decretado por falta de legitima potestad, qual convenia.

8 Tambien se quexavan los Provinciales, diziendo, que solo tenian el nombre, no el hecho. Porque no solo avia la Consulta reservado para si todos los casos criminales, grandes, i pequeños, de que se hiziesse informacion juridica, sino tambien todos los de govierno, demanera que era poquissimo lo que quedava a los Provinciales, en virtud destas palabras del Breve: *Ipse autem Vicarius Generalis Consilio, & interventu huiusmodi Consiliariorum utatur. Tum in controversijs, & negotijs, Congregationis universæ, & singulorum fratrum expediendis, tum in Provinciarum, & singulorum Monasteriorum, ac domorum reformatione, ac Regulari Observantia dirigenda.* Palabras tan generales, que ni a los Provinciales, ni a los Priores permiten cosa alguna de govierno, ni de reforma, dexandolos con solo el nombre: i quando mucho eran meros executores de lo que se les mandava. Cosa que claramente era contra los sagrados Canones, contra los decretos del Concilio Tridentino, i contra la Regla primitiva, era tambien cõtra el mismo Breve, en las palabras siguientes: *Dictus vero Vicarius Generalis, & ipsis Prioribus, Provincialibus, & toti Congregationi præficiatur, eamque regat, & gubernet; in illamque eandem prorsus authoritatem, & potestatem in Monasteria &c. Habeat, quam Prior Generalis, totius Ordinis tam de iure, & consuetudine, quam per privilegia super domibus, Monasterijs, locis, & personis sibi subiectis habere dignoscitur.* Si el Vicario General (dezian) de la Descalcez tiene la misma potestad para governar que el General de toda la Orden, luego no ha de ser limitada, como no lo es aquella: luego no necessita de Consiliarios de voto decisivo. Luego ò este Breve es contrario a si mismo (defecto gravissimo en Leyes, o Letras Apostolicas) ò se deve cohartar necessariamente, a que obre el Vicario General, dexando a los Priores, i a los Provinciales toda la facultad, que el derecho comun, i el Concilio Tridentino les dà, i de que usan los Provinciales, i Priores de toda la Orden. Gil. 34. Bautista. Cafardo.

9 Septimo, las Monjas sintieron gravissimamente el nuevo govierno. Lo primero, porq̃ les obligavan a que de sus menudencias, i defectillos ordinarios se diessen noticia a siete personas. I como este linage es tan espantadizo, cõmo corto, i atado, clamava, llorava, i se afligia. Lo segundo, porq̃ casi les quitavan las elecciones de las Prioras, i las hazia muchas vezes la Cõsulta, o dava comissiones paraq̃ se hiziessen, como mas le parecia cõvenir, q̃ era quitarles la libertad enellas. Lo tercero, porq̃ frequentemente se ha- Turbanse tambien, i formã que xas las Mõjas.

Chr. 34. *Bautista Cafardo.* hazian informaciones juridicas de cafos menudos: i como las Monjas fon temerofas de Dios, fencillas, è ignorãtes de lo que deven dezir, o callar, facilifsimamente fe turban. I porque las pufieron recato en la eleccion de Confeffores, fe dolian fer privadas de la libertad, q̃ en efta parte les dexò fu fanta Madre.

10 Deffa manera difurrian los graves, i prudentes. La multitud, que en ninguna Republica, aunque fea Religiofa falta, con memoriales, cõ cartas, con fatiras, con gracejos, i otros modos reprehenfibles, hablò largamente contra la Confulta, i en efpecial contra la Cabeça: de que dà larga quenta el Padre Fray Gregorio de San Angelo, en la Relacion, que como dicho es, hizo deftos fucceffos. I dezian principalmente, que con apariencia de reftringirfe fe avia hecho dueño de todo, pues nunca le faltaria la mitad de los votos para todo lo q̃ quifieffen que avia bufcado traça para mandar otros feis años.

CAPITVLO X.

Acuden unos, i otros al Rey, i al Papa: i queda affentada la Conſulta en Segovia.

1 Esta opuestas a las obras grandes las dificultades. Fuelo esta del nuevo govierno, i por esso lastuvo.

O ay negociogrã de que cueffe poco: porque a la grandeza eftan opueftas las dificultades, i fe opone animofamente nueftra pequeñez a lo que le excede: i fi es novedad, la meíma razon la contradice. Porque aunque el fentido fe entretiene con novedades por lo que tiene de corrupcion; el alma, amiga de lo eterno, las aborrece: i prudentemẽte teme, en lo no experimẽtado, peligros, i lazos. Eſte govierno era grande, i era nuevo, i aſsi coſtò muchas dificultades, muchas conſultas, muchas juntas, muchos encuentros, i todo lo demas que en ſemejantes caſos ſuele aver. Ya avemos oido las razones que la prudencia le opuſo, comencemos ya a referir lo q̃ reſta. El Padre Graciã deſde Lisboa, i ſus confidentes deſde Caſtilla, dieron memoriales muy cargados contra el govierno, i governadores. El Padre Doria que lo ſupo, ſe previno con eſte que preſento a ſu Mageſtad.

A. Xpi. 1588.

Dã memoriales al Rey Gracian, i los ſuyos, i el P. F. Nicolas ſe previene con otro q̃ le preſenta.

SEÑOR.

2 ✠ Fray Nicolas de Ieſus Maria, Vicario General de los Deſcalços Carmelitas, digo, que a mi noticia ha llegado, que el Padre Fray Geronimo Gracian ha dado a V. Mageſtad memoriales, con razones que reprueban las leyes que en nueſtro Capitulo, que ſe celebrò en Madrid por Iunio de ochenta i ocho, ſe ordenaron, en orden al Breve que V. Mageſtad nos alcançò, para que nueſtra Provincia fueſſe Congregacion, i ſe eligieſſe Vicario General, con ſus Conſiliarios, que la governaſſen, cõ otras gracias en el dicho Breve contenidas. I aunque no he viſto lo que el alega, me ha parecido eſtar obligado a repreſentar a V. Mageſtad lo que en ello paſsò, para que pueda V. Mageſtad mejor mandarlo ver.

3 Las dichas leyes contienen en ſi el Breve que V. Mageſtad hizo merced a eſta Congregacion de alcançar le: i unos mandatos Apoſtolicos del Nuncio, i algunas leyes que la Orden hizo, conformandoſe con ellos. Las quales llamamos Actas, i duran haſta el primer Capitulo. I de propoſito ſe hizieron aſsi, aviſando a toda la Orden, que vayan conſiderando, i viendo con la experiencia lo que ſe ofrece, i lo aviſen al dicho Capitulo, para que alli ſe aſsiente todo con mas conſideracion. I con eſto no avia que dar

pela-

A. Xpi. 1588. pesadumbre a V. Magestad, pues que lo que es mandato Apostolico se ha de obedecer, i las Actas se han de acomodar en el proximo Capitulo, en el qual cada uno puede dezir lo que se le ofreciere, i avisar lo que quisiere.

I porque entre otras cosas que reprueba son dos: La una, que le parece al Padre Fray Geronimo Gracian muy riguroso, i no conforme a la vida espiritual, que el govierno de las Monjas este reservado a la Consulta, con mucho recato de nuestros Religiosos con ellas. Esto es mandato Apostolico del Nuncio, que lo mandò, i confirmò, a instancia del Difinitorio de la Congregacion, que se lo pidio: i le pareciò muy bien. Porque con mas prudencia, recato, i respeto serán nuestras Monjas tratadas, i governadas, con cõsejo de siete personas ausentes, que no por uno solo, que cada dia este con ellas, i las pueda manosear, i perderles el respeto. I aunque aora con el espiritu que tienen, se sufra todo, andando el tiempo será de otra manera. I siempre es necessario el recato; pues que en lo espiritual se les provee lo necessario, de visita, i consuelo quando conviene. I quanto convenga este recato V. Magestad muy bien lo saben: su Santidad, i todos los Prelados instan en ello: i toda la Iglesia en sus Sacros Canones lo avisa, i manda. Porque a la verdad, no puede aver vida espiritual donde este recato no se guarda.

La otra, sobre que se repara, entiendo, que es sobre los Consiliarios, que su Santidad manda que se elijan: con los quales el Vicario General ha de governar la Orden: si han de tener voto decisivo, ò solo dedarle consejo (que es lo que le parece al Padre Gracian) i que el Vicario General pueda hazer lo que quisiere. Las palabras del Breve son estas: El Vicario General use del consejo, è intervento destos seis Consiliarios, assi en despachar los negocios de la Congregacion, i Religiosos, como en reformar las Provincias, i casas, i vida regular. Conforme a las quales se ve claro, que han de tener los Consiliarios voto decisivo. Porque no usará el Vicario General del consejo de los Consiliarios, ni intervendrian en los negocios, como dize el Breve, sino tienen voto decisivo: que no es otra cosa sino intervenir con consejo que se pone en uso. I como cosa cierta, assi lo declarò el Nuncio Apostolico, i confirmò, i mandò, que assi se guardasse. Demanera, que demas de ser ley de la Congregacion, es mandato Apostolico tambien, i queda sin replica. I desto, i de todo lo demas del Capitulo se ha dado quenta a V. Magestad, como era aazon, i le pareciò bien.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

I no es cosa nueva, que en nuestra Orden tengan los que assisten con el Prelado voto decisivo con el en los nogocios. Porque muchos años ha que la Provincia, experimentada de los daños que una Cabeça sola causa, ordenò, i mandò por sus leyes, que los Difinidores tuviessen voto decisivo con el Prelado, en los negocios de la Orden, i assistiessen con el a ellos: assi en el Capitulo, como fuera del, i se ha hallado muy bien con tal govierno. I el Padre Gracian era Difinidor mayor, quando esto se ordenò, i fue el primero que concurrio, i vino en ello. Todo lo qual claramente prueba tener los dichos Consiliarios voto decisivo, conforme a derecho. I en Salamanca, sobre semejante caso, se decidio assi. Quanto i mas, que pudo muy bien ordenar el Capitulo que lo tuviessen, como lo avian ordenado en las leyes antes desta, pues que tiene autoridad Apostolica para ello.

I porque V. Magestad, juntamente vea, quan necessaria sea, para

Gil. Bautista Cafardo. 34. el buen govierno, i bien espiritual de su Congregacion, que tengan los Consiliarios voto decisivo en las cosas graves de ella, segun nuestras leyes (porque los negocios ordinarios quedan a los Prelados de las casas, i Provinciales) apuntaré algunas razones brevemente. Voto decisivo no es otra cosa sino consejo, que tiene fuerça. I si solo tuviessen voto consultivo, el Vicario General quedava señor como antes, i assi no conseguia su efecto. I el intento de su Santidad fue, que el Vicario General tenga al lado quien le vaya a la mano. I sino con oirlos cumplia, i pudiera hazer lo que le pareciesse. I la miseria del hombre es tan inclinada a lo que le toca, que con facilidad el Vicario General, en lo que le diesse gusto, rompería con el parecer de los Consiliarios. I por esto todas las Religiones tienẽ en sus Capitulos el Difinitorio. En el qual los Difinidores tienen voto decisivo con el Prelado. I esto lo han hecho por remediar con mejor parecer los males passados: i determinar mejor las causas. I pues es esto assi, harto bien proveido está, que este Difinitorio dure perpetuamente, para que sea perpetuamente la Orden mejor governada. I no es otra cosa por nuestras leyes, el Vicario General con los Consiliarios, sino un Difinitorio perpetuo para el buen govierno de la Orden; conformandose en esto con el mejor modo de proceder en su govierno, que las demas Religiones tienen.

Cosa experimentada es que los hombres aplican los cargos a si mesmos, i procuran sacar dellos el provecho que pueden. I en otras Religiones lo vemos por experiencia, i es muy justo que lo temamos en nosotros, que enfin somos hombres. I el Vicario General sin tener quien le pueda ir a la mano podrá sacar desta Congregacion gran provecho para si en las elecciones, libertades, licencias, &c. I en el govierno de las Monjas tambien. I no se huviera hecho nada en las buenas leyes que tenemos, ni el recato del trato de las Monjas, ni en la vida regular q̃ professamos, sino huviesse quien le fuesse a la mano al Vicario General. Ni ley alguna que en esto se haga aprovechara: sino assistẽ con el con voto decisivo los Consiliarios. Porque las leyes son muertas, sino ay una ley viva que las haga observar. I los males que resultan de dadivas, i presentes, i lo que los Prelados suelen sacar de sus oficios, i la facilidad con que los hõbres vienen en ello con achaques aparentes con lo demas, que se podia aqui dezir. V. Magestad mejor lo sabe, i es bien que nosotros escarmentemos en cabeça agena, i que se remedien. Lo qual suficientemente se haze, con tener los Cõsiliarios voto decisivo, que entre siete no puede aver esto.

A. Xpi. 1588.

Ay mas que advertir, q̃ un hombre solo es sugeto a ignorancias, a pasiones, odios, &c. I siempre se regirá conforme a su condicion natural. El melancolico con melancolia, el relaxado relexadamente. I assi tendrá siempre la Comunidad que llorar estas condiciones naturales, i sus ignorancias: i las pasiones que tuvieren causarán aflicciones grandes, con unos de odio, cõ otros de demasiada amistad. Con lo qual tambien se destruirá la igualdad con que en nuestra Religion se vive, viviendo los superiores, e inferiores della de una manera: cosa que causa el contento, i caridad que unos tienẽ con otros: que es importantissima, i mandada por nuestra regla. I es facilissima cosa con un hombre solo, alcançar del favores con presentes, licencias, i libertades. Lo qual los que huviere en la Orden amigos de relaxacion, procurarán por todas vias, i saldran con ello: i esto en breve lo relaxará todo. I contra ello es antidoto, i remedio cierto esta Consulta: Porque

M. Xpl. 1588. que adonde ay siete se templan las condiciones, se procede con mas consideracion, i rectitud, i se impiden todos estos males.

Pues la rectitud, la observancia regular, la igualdad entre todos, la cõsideracion, i prudencia en la determinacion de los negocios; la autoridad del govierno, que quitarà las murmuraciones, i harà que cada uno estè a raya, i otros buenos efectos, que sin duda resultaràn deste govierno, prometen mucha ayuda a los Religiosos para la perfeccion espiritual: i que duraran largos años en ella: Pues es esta Consulta una ley viva, que harà observar con rectitud, i suavidad la vida regular, que professamos: Porque siete moderan las passiones unos de otros: en lo qual consiste el govierno paternal de las Religiones.

Esto es lo que se me ofrece, que con otras muchas razones, i experiencias de mi oficio me convencen, i obligan en conciencia a defender lo que es derechamente contra la autoridad, i reputacion del cargo que tẽgo. Pues que quanta menos autoridad tuvieren los Consiliarios; tanta mas me queda a mi en el tiempo de mi govierno. I pues es contra mi autoridad, regalo, i provecho, se me puede creer lo que digo, i reprobar lo contrario, que todo esto trae consigo. Por lo qual suplico a V. Magestad, mande advertir el grave inconveniente, que es admitir, i abrir puerta a que un Religioso, o Religiosas particulares, puedan (contra sus Prelados, i leyes, que pretenden recato, i vida regular) dar semejantes memoriales è inquietar la Orden: Que es lo comun della de personas nuevas, i que no saben mas que aver venido a buscar a Dios, i la perfeccion: pudiendo dar estos mismos memoriales en el Capitulo donde se ha de tratar. I mande V. Mag. se põga en ello el remedio que pareciere convenir, porque no vaya adelante esta miseria, i se refrenen estas personas inquietas. I con el favor de V. Magestad, i su santo zelo, se animen los Prelados a zelar la vida regular que professamos. Que esto es lo que en todas estas leyes se pretende. Guarde nuestro Señor la Real persona de V. Magestad. ✻

3 No por esto descuydò el P. Vicario de negociar con los Ministros, a quien su Magestad avia cometido la resolucion. Vno dellos era el Licenciado Iuan Gomez del Consejo Real, i Camara, persona de muchas letras, autoridad, i prudencia. El qual dixo assi: ✻ Padre General, dè gracias a Dios V. Paternidad de que con quantas cosas han dicho sus inquietos, no le hazen daño en el pelo de la ropa, antes le califican en dezir es riguroso, que lo quiere llevar todo por rigores: que anda zelando sus Monjas, aun de sus mismos Frayles, como si fueran desgarrados: i que todos dan en que ha inventado una Consulta, i govierno nuevo, i cosas desta manera, que a su Magestad, i a sus Ministros antes les ha parecido muy bien. I assi V. Paternidad se descuyde, que su Magestad allanarà todos estos inquietos, aunque sea mal de sugrado. ✻ Otra vez que el Padre Vicario consultò al dicho Iuan Gomez, para saber la resolucion de su Magestad, oyò de su boca: ✻ Ya avemos, Padre General, informado a su Magestad las causas de todas estas inquietudes, i està muy satisfecho de su mucha prudencia, i santo zelo, i todos lo estamos: I assi de parte de su Magestad, digo a vuestra Paternidad, que qualquier favor, i ayuda que huviere menester, para allanar todas estas inquietudes, assi con su Santidad, como en otra qualquier manera; su Magestad las ofrece. ✻ Algo, i por algun tiempo se sossegaron los mal contentos, viendo cerrada la puerta a los memoriales.

Gil. 34. Bautista Cusardo.

Habla a las personas a quié su Magestad remitela resolucio, i dàle buenas esperanças.

Informado el Rey de su Religioso zelo lo aprueva, i ofrece su favor.

Gil. 34. Bautista Casardo.

Pero bolvieron presto, esperando mejor sucesso de sus diligencias.

4 Por este tiempo estava en Madrid, de partida para Roma, el Padre Agustin de Adorno, Sacerdote de tãta virtud, i exemplo, que esmaltò con el la mucha nobleza de su casa, unade las muy calificadas de Genova: i fue despues Fundador de la muy exemplar de los Clerigos Menores, que professan Coro, i pobreza en particular, i comun, i otros rigores de mucha edificacion. Queria este bienaventurado Padre fundar el primer Convento de su Religion, i Cabeça della en Napoles. Por esto le fue necessario venir a la Corte, para sacar los recaudos necessarios. Como nuestro Padre Fray Nicolas era Ginoves, i tan Religioso, i amigo de favorecer semejantes assumptos, recibio en su Convento al dicho Padre Adorno. I estando ya de partida para Italia le suplicò, que pues avia de ir a Roma, i hablar con su Santidad, le diesse noticia de lo que en España passava, acerca de los dos puntos de Monjas, i Consulta para que si llegassen algunos memoriales estuviesse prevenido. I para avivarle mas la memoria, le escrivio a Genova sobre lo mismo. Todas estas diligẽcias, i otras hizo el vigilãte Pastor para sentar el recato, i la Cõsulta. No porq̃ huviesse alguna ofensa de Dios en lo primero, ni se huviesse probado, aunq̃ se hizieron diligencias, sino por lo que podia ser en adelante. Ya he dicho otra vez, que los Frayles, i ellas se tratavan con la sinceridad, i amor, que los hijos de un vientre. Esto podia ser con el tiempo ocasion para la flaqueza humana: i pretendia el zeloso Padre, i cuydadoso Pastor prevenir los daños en sus principios. Los que sabian que no los avia de presente, sentian la prevencion anticipada por el mal nombre q̃ causava. No por esso desistio de hazer lo que convenia: i mas con la nueva aprobacion que del Rey despues tuvo por medio de Garcia de Loaisa, su Capellan, i Limosnero mayor, en la carta siguiente. A. Xpi. 1588.

Encarga el P. F. Nicolas al V. Agustin Adorno dè cuenta al Pontifice en Roma, de lo q̃ en España passava.

5 ✠ El amor que tengo a esta Religion, i la opinion de que en ella se sirve a nuestro Señor de coraçon, me haze siempre preguntar del estado, i curso della: i oygo siempre tan buenas nuevas, que me alegro en el alma. Mas como la vida de los que caminan a la perfeccion tenga contradiciones interiores de carne, i sangre, i exteriores de los que se dexan llevar; me ha parecido avisar a V. P. i a los Venerables Padres de la Consulta, lo que en estos dias ultimos me ha dicho su Magestad que les escriva, para que con mas fervor se procure el cũplimiento de la Regla, Que aviendo sido informado de las leyes, i modo de govierno, que se puso en este Capitulo de Madrid, que será bien que aquel se guarde con todo rigor: i que la assistencia de los seis Consultores, con voto decisivo, con el Padre Vicario General, es de mucha utilidad para ir a la mano al poder absoluto de los Vicarios. I que para consejo, i voto de principales, i graves Padres se disponga toda la policia espiritual de esta Orden, que como planta nueva, i que está puesta en lugar aspero, ha menester mas ordinaria cultura, i mas ojos, que la miren. En lo que toca al govierno de las Monjas, ha parecido muy bien, que esten debaxo del govierno de la Consulta: i que la quietud de su espiritu depende del recogimiento: i assi todo lo que distrae es muy santa cosa estorvarlo cõ visita de los Religiosos de la misma Orden: Ni servirlas, ni tener ningun trato cõ ellas, aunque sea despues de cumplido con oficios espirituales de Missas, i sermones: que el demonio a personas de virtud, es donde pone el veneno para estragarla. I en lo que toca a reelecciones de Prelados vayan con tiento, i no las permitan, sino en casos muy necessarios, i forçosos.

Aprueva lo todo el Rei por medio de Garcia de Loaisa.

forçosos.

A. Xpi. 1588. çosos. I aunque V. P. i estos Padres caminan con todo espiritu a la vida rigurosa; me ha parecido que con este aviso, i assegurarles, que en lo que toca a observancia, i perfeccion de vida regular, i en todo lo susodicho, siempre hallarán en su Magestad todo favor, i amparo: se encenderán mas en su santo proposito: i assi le doy de buena gana, para que en agradecimiento del supliquen a nuestro Señor por la vida de su Magestad, i del Principe nuestro Señor, i por los sucessos prosperos de sus intentos, que son todos enderezados al bien universal de la santa Iglesia. Madrid, i Febrero 20. de 1589. Garcia de Loaysa. *

Dase a las cosas un prudente medio, con que la Cōsulta queda assentada, i la Orden en paz

6 Muy alentados quedaron N. Padre, i sus Difinidores cō esta carta. Pero como el tiempo, i la experiencia sean mas soberanos, i poderosos señores que los Principes, i Papas, i mas sabios que los mas exercitados en discursos, dieron despues a todo esto cō veniente medio, quitando lo crudo, i agrio de aquellas resoluciones, i dandoles un temple muy sazōnado. Quedò enfin sentada desta vez la Consulta con voto decisivo, que era el intento principal. Pero ordenose, que no siempre estuviesse governando, ni en casa señalada, por quitar a las sencillas ovejas aquel miedo, i que tres vezes al año solamente se juntassen el General, i Consultores, para determinar los casos mas graves. Al General dieron universal jurisdicion para el govierno de toda la Orden, pero con condicion q̄ no entrasse la mano en el govierno de Provinciales, o Priores, sino constando de su descuydo, i remision. A los Difinidores señalaron ciertos casos de govierno, i de castigo, mandandoles, que no saliessen de aquellos limites. Las Monjas quedarō con esto remitidas al govierno de los Provinciales, con que del todo cessaron sus cōgoxas, i justas quexas. Quedò con esto una junta gravissima, prudentissima, i de notable fruto, Porque el General puede tirar la riēda a los Difinidores, i ellos a èl, si se desmanda, con que todos, Prelados, i subditos andan ajustados. El fruto de todo esto lo experimentamos dentro de casa: i lo ven todos fuera della, cō grande loa de la Religion. No se puede conseguir esto en un solo Capitulo, ni en pocos años: Muchos fueron necessarios, como la Historia irà descubriendo. Chil. 34. Bautista Cafardo.

CAPITVLO XI.

Preside nuestro Venerable Padre Fray Iuan en Segovia a la Consulta, como primer Difinidor, i al Convento como Prior, con grande exemplo.

1 A el tiempo nos ha dado lugar para bolver a tratar de las acciones de nuestro V. P. F. Iuā de la Cruz interrūpidas hasta aqui cōn los varios sucessos referidos. I yo, demas del provecho publico, lo deseava, por aliviar el animo fatigado de controversias, i disputas entre Religiosos. Porque aunque confiesso que son tan necessarias como la guerra para la paz: lo agrio, i desabrido q̄ consigo traen, desazonā el animo. I si las pudiera escusar lo hiziera de muy buena gana; no siendo posible, acudo a mi obligaciō, que es dar quenta de lo que a nuestros Padres costò de desabrimiento, lo que al presente gozamos con gusto. Buelvese a tratar de la vida, i acciones del V. P. F. Iuā de la Cruz.

2 Notorio es que andan impressas dos Historias de la vida, i hechos de nuestro Venerable Padre. Vna por el Padre Fray Iosephe de Iesus Maria, cuyo elogio queda escrito en la Fundacion de Madrid: Otra Escrivierō las largamente sus dos Historiadores F. Geronimo de S. Ioseph i F. Alonso de la M. de Dios.

Gil. Bautista Cafardo. 34. por el Padre Fray Geronimo de San Ioseph, a quien su muerte, despues de vida larga, dará la corona de alabança, q̃ ha merecido. El Padre Fray Alonso de la Madre de Dios, de cuyos importantes trabajos, para lustre de la Religion, dimos breve noticia en la fundacion de Segovia, i a su tiempo la darèmos mas dilatada, nos dexò entre los demas tomos, uno particular de la vida de nuestro Padre. I porque lo sacò, i formò de las informaciones juridicas, a que siempre assistio, como Procurador de la Orden para ellas, es de mucho credito todo lo que dize. Estos Padres, como haziã Historia particular, se pudieron alargar, i detener todo lo que la devoció, i la verdad les permitia. La General tiene mas estrechos limites: i assi serà forçoso entresacar lo mas granado para referir aqui. Assi lo hizimos en el tomo passado con nuestra Santa Madre: i lo avemos hecho, i haremos en este con N.V.P.

3 Dado fin al Capitulo General, trató la Consulta de señalar casa a-propósito, donde hazer assiento fixo como se avia determinado. Iuzgaron no ser conveniente la de Madrid, por escusar empeños, i porfias de señores i señoras, para Monjas, i Frayles: por que verdaderamente son de grande estorbo, i tope: Iuzgando que su grãdeza es sobre la observancia: i que la retribucion de los beneficios que hazen ha de ser el rendimiento a sus mãdatos, sin proponerseles dificultad alguna. Iuzgaron tambien no cóvenir, que la casa de la Consulta fuesse muy distante de la Corte, por la inevitable necessidad de acudir a ella para el despacho de los negocios. Con estas dos consideraciones pusieron los ojos en la de Segovia: Porque aunque desacomodada de vivienda, estava acomodada de socorro para el gasto, con la limosna que doña Ana de Peñalosa su Fundadora avia assentado: i con la que la piadosa Ciudad hazia. Acudiose tambien en esto al gusto desta Señora, i al de su hermano don Luis de Mercado, del Consejo Real, que lo mostraron en que su casa fuesse desta manera autorizada.

Señala la Consulta la casa de Segovia para assiento i estancia suya.

A. 1588.

4 Nuestro Padre, demas de ser Difinidor, Consultor primero, fue tambien electo en Prior de aquel Convento en el Capitulo General, con obligacion de governar la Consulta en ausencia del Vicario General, i la casa, como cosa propia. Entrò en ella a los primeros de Agosto: cuidò luego de la fabrica de que necessitava no poco. Eligiose para el edificio nuevo el sitio, que aora tiene mas desahogado, i sano: dexando el antiguo, que era muy hundido, i no apropósito para la salud. Trabajò en la obra, no solo assistiendo, i animando, sino como si fuera peon, dexandonos este exemplo de tanta humildad. I hazialo el Religioso Padre con tanto gusto, que era el alivio de los demas obreros, assi seglares, como Frayles. Para celda propia puso los ojos en un rincon, o hueco de una escalera con poca luz. No tenia necessidad de la exterior, para hallarse siempre en el paraiso, ni de los bruñidos enlucidos de las paredes, para estar consolado: i assi se contentò con lo peor de la casa. Para entre dia escogio una abertura que la naturaleza avia hecho en el vientre de una peña; en ella se recostava, porque aun no podia estar sentado, avivando con esto la memoria de las Proféticas, i Monasticas cuebas de nuestros Padres antiguos. Allí meditava, alli leia, alli orava, alli gemia como Tortola, i alli alcançava de Dios luz para el govierno de su casa.

Aumétala, i goviena la el Padre como su Prelado, i dá grãdes exemplos de virtud.

5 Aviasele pedido al Padre Vicario en el Capitulo, que visitasse la Familia, para con su autoridad, i eficaces razones ponerla en sossiego, i quitarle el miedo que la turbacion avia causado. Salio, a mi quenta, a esta vi-

Trata el P. Vicario General de visitar la Orden, i hazele una zelosa advertencia antes de la partida.

A. Xpi. 1588. visita, entrado ya el mes de Noviembre. Porque gastò solos tres meses en ella: i por Febrero de ochenta i nueve ya estava de buelta. Eligio por compañero al Padre Fray Tomas de Aquino, natural de Sevilla, i hijo de los Remedios, persona de tan aventajadas partes en letras, observancia, prudencia, i talento, que llenò a los Prelados de esperanças de muchos frutos en su govierno. Otros mayores le tenia Dios prevenidos para èl, i no vivio muchos años. No escogio otras cavalgaduras, que unos jumentillos humildes con humildissimos aparejos. I esto renunciara, si la salud, i lo pesado de su cuerpo grande se lo permitieran. Como entrava el invierno llovioso, i destemplado con frios, quiso hazer de unos encerados, que acaso se hallaron en el Convento, unas como esclavinas para si, i para el compañero, que les defendiesse de las aguas, i nieves sobre las capas, i diessen algun abrigo. Harto pobre era el reparo, pero harto ocasionado en la Cabeça primera, i en persona de tanta opinion, para dar a otros animo para que se alargassen, i tomassen licencias, con menoscabo de la pobreza, i penitencia. En esta ocasion el Venerable Prior se llegò a èl, i le dixo: *Que en su persona, i en su dignidad aquel liengo encerado era causa de relaxacion en otros.* Poco fue menester para rendirse el Religiosissimo Padre a tan zelosa amonestacion. I salio a su visita sin capa aguadera, sin alforjas proveidas, sin cuidado de su regalo, dando a todos, i en todas partes grande exemplo. El fruto de la visita no fue muy grande por entòces. Estavan los animos de Religiosos, i Religiosas indigestos, i crudos. La razon avia fortalecido a unos, i arrastrado la passion a otros. Queria Dios que cosa tan grande no se comprasse tan barata: i que creciessen los meritos del Padre con nuevas fatigas, i vigilancias.

Hazele el V.F. Iuan una zelosa advertencia antes de la partida.

6 Bolviendo a las acciones de nuestro Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, entre otras cartas que se hallan para diferentes personas, referirè aqui sola una, que escrivio desde Segovia a la Madre Maria de Iesus, Priora del Convento de nuestras Descalças de Cordova, por la buena doctrina que tiene, dize assi: ✠ Iesus sea en su alma. Obligadas estan a responder al Señor, conforme al aplauso cõ que ahi las han recibido, que cierto me he consolado de ver la Relacion: i que ayan entrado en casas tan pobres, i con tantas calores, ha sido ordenacion de Dios, porque hagan alguna edificacion, i den a entender lo que professan, que es a Christo desnudamente, para que las que se movieren, sepan con que espiritu han de venir. Ahi le embio todas las licencias; miren mucho lo que reciben al principio, porque conforme a esso serà lo demas: i mire que conserven el espiritu de pobreza, i desprecio de todo, sino sepa, que cairan en mil necessidades espirituales, i temporales, no queriendose contentar con solo Dios. I sepan que no tendran, ni sentiràn mas necessidades que a las que quisieren sugetar el coraçon. Porque el pobre de espiritu, en las menguas esta mas contento, i alegre; porque ha puesto su todo en no nada, i nada, i assi halla en todo anchura. Dichosa nada, i dichoso escondrixo de coraçon, que tiene tanto valor, que lo sugeta todo, no queriendo sugetar nada para si, i perdiendo cuydados, por poder andar mas en amor. A todas las Hermanas de mi parte salud en el Señor. Digales, que pues nuestro Señor las ha tomado por primeras piedras, que miren quales deven ser. Pues como en mas fuertes han de fundar las otras. Que aprovechen esto primer espiritu que dà Dios en estos principios, para tomar muy de nuevo el camino de perfeccion en toda humildad, i desasimiento, dentro, i fuera. No

Gal. 34. Bautista Cajardo.

Escrivedocumentos admirables a la M. Priora de Cordova Maria de Iesus.

Gil. Bautista Cafardo. 34. con animo aniñado, mas con voluntad robusta, segun la mortificacion, i penitencia, queriendo que les cueste algo este Christo. I no siendo como los que buscan su acomodamiento, i consuelo, o en Dios, o fuera del, sino el placer en Dios, o fuera del; por el en silencio, i esperança, i amorosa memoria. Diga a Gabriela esto, i a las hijas de Malaga, que a las demas escrivo. Dele Dios su gracia Amen. De Segovia, i Iulio veinte i ocho de mil i quinientos i ochenta i nueve. Fray Iuan de la Cruz. *

7 Aviendose escrito esta carta en el año, i mes dicho, cosa cierta es, que ya el Padre Vicario estava en Castilla: i que las Monjas de Cordova pusieron por interceſſor al Venerable Padre para sacar las licencias que pedian para recibir Novicias. I de aqui constan las menudencias con que se acudia a la Consulta, teniendo Provincial propio, i tal como el Padre Nazianzeno. Cosa que no podia dexar de dar cuydado, i enfado, i que pedia remedio, como adelante se dio. Que no es cabeça sana la que a los miembros inferiores quita sus naturales, i propias funciones. La carta es bien para notar, por el alto modo que enseña de obrar en el camino del espiritu, con toda desnudez, i renunciacion de todo aquello que el apetito puede pedir: no solo en lo grande, sino tambien en lo pequeño. Tambien es celestial la dotrina de pobreza que enseña, i era en el muy ordinario lengua ge pobreza, desnudez, negacion, desasimiẽto, i aborrecimiẽto de si mismo. I como por donayre repetia algunas vezes: *Despues que me puse en nada, nada me falta.* I assi en las visitas quitava a sus subditos aun las mas pequeñas niñerias de estampas, o cosas semejantes, quando conocia apacentavan mas en ellas su amor propio, que el de Dios. Exercitava tanto en si mismo esta pobreza, que

Ponderase la desnudez, i pobreza de su espiritu

era necessario, que los oficiales del Convento cuidassen del: porque con el olvido que traia de si, aun no se acordava de mudar tunica. Algunas vezes, llegando a ver la ropa de los Religiosos en la Roperia, para cuydar de sus menesteres, porque ellos descuidassen: si hallava que su propia tunica era mejor, la trocava, i le quedava con la rota, i remendada del subdito. No era nueva en Segovia esta desnudez. En Granada sabiamos averla exercitado tanto siendo Prior, que escogio la peor celda, que cerrava con una estera. I siendo Vicario Provincial caminava muchas vezes a pie, desnuda del todo la pierna, i pedia limosna por imitar a Christo, no tomando toda la que le davan, sino la necessaria. I el Hermano Donado que le acompañava, traia los jumentillos: porque su flaqueza, i gastado natural, no permitia mas.

A. Xpi. 1588.

Muestra la compostura exterior de su rostro, la serenidad, i tranquilidad del alma.

8 Solo ver su rostro bastava para entender la serenidad de aquel alma, i el amor de Dios, que en ella morava: tal me parecio la primera vez que le vi. Diosele a cierto Segoviano un enojo de parte del Convento. Vino el hombre desaforado, para reñir con el S. Padre. Salio, i el ofendido, poniendo en el los ojos, antes de hablar palabra, depuso de su pesadumbre, i de la platica resultò quedar muy devoto. Eran sus acciones, i palabras muy endiosadas, i en ellas venia embuelta cierta energia que arrebatava los corações. Quanto escrivia, quanto ordenava, i hazia en todo el dia, i en toda la noche, era de cosas de Dios, i ordenadas a su mayor gloria. Sucediole en este Convento lo que en otros muchos con sus Religiosos. Solia tomar ocasion en el Refectorio de alguna culpa que reprehendia, para una platica espiritual, i era tanta la fuerça de su espiritu, i dulçura de sus palabras, que los

Hablava siempre de Dios, i con tal eficacia q̃ suspẽdia aun a los brutos el oirle.

tenia

A. Xpi. 1588. tenia a todos ſuſpenſos; o ſentados, o en pie, como la platica los cogia; i tan atentos a las cosas altas, que ninguno ſe rebullia, ni reparava en cómo eſtava. Aun a los brutos ponia el Señor, para honra de ſu ſiervo, algunas vezes eſta reverencia. Avia en caſa un perro grande, ſolia entrar en el Refectorio a buſcar de comer. Hizolo una en ocaſion que el ſiervo de Dios eſtava hablando, i los Religioſos tan atentos, i colgados de ſus palabras, como ſiempre. El perro ſe ſento como ſuelen ſobre los pies, lebantado el cuerpo ſobre las manos, i puestos los ojos en el que hablava, ſe eſtuvo quietiſsimo hasta que acabò, que ſe bolvio a ſalir. Dio eſto que penſar a los preſentes, i notaronlo en las informaciones.

9 Era tan grande la razon que dava a ſus reprehenſiones, i caſtigos, que el reprehendido ſalia tan guſtoſo, como mejorado. Acontecio una vez deſcuydarſe cierto ſubdito en las obligaciones propias, desliçando en imperfecciones conocidas, i publicas. Diole en el Refectorio, por ſerlo, una buena reprehenſion, i diſciplina pero con tal modo; que lebantandoſe el corregido, le pidio la mano, i beſandoſela con grande afecto, dixo: *Eſpero en Dios, Padre nueſtro, que tengo de ver en el cielo eſta mano, que tan miſericordiſamente me ha caſtigado.* Otro Predicador, llevado de un enfado con el Padre Prior, quiſo Moſtrarſele en ocaſion de un ſermon bien publico. I embiòle a dezir al tiempo que avia de tomar la bendicion para predicarle, que no podia, porque eſtava malo. El ſin movimiento alguno ordenò, que paſſaſſe adelante la Miſſa. No le reprehendio, no le encarecio la falta, ſino dexòla, como no haziendo caſo della, i negavale las licencias para hablar con un ſeglar, de quien el guſtava. Quando el Religioſo vio, que ſe avia hecho tan poco caſo de ſu ſermon, i que le caſtigavan en el guſto de tratar con el amigo; reconocio ſu culpa, pidio perdon, i emmendoſe en lo futuro. Otro caſo, aunque ſucedido en Granada, que grandemente deſcubre la humildad, i prudencia del Venerable Padre, reſervè, para juntar con los referidos. Corrigiendo un dia a otro Religioſo, con ſu acoſtumbrada man ſecumbre, moſtrò tan poca el reprehendido, que tomando la mano, le dixo con libertad quanto quiſo. El ſiervo de Dios entonces, para confundirle, i no acabarle de exaſperar, le oyò de rodillas, i ſin capilla, haſta que aviendo acabado de deſtogar, ſe lebantò, i bolvio las eſpaldas, diziendo, que le pagaſſe el Señor el beneficio. Huvoſe deſta manera en eſta ocaſion, no porque le faltaſſe valor para humillar, quando era meneſter a los ſobervios, ſino porque con ſu mucha prudencia, i luz particular, que tenia, ſabia dar a cada coſa ſu lugar, i tiempo, i en el preſente conocio no admitiria aquel enfermo otra medicina. Vioſe luego el efecto della, por que confundido el Religioſo con aquel humilde eſpectaculo, que en ſu Prelado avia viſto, ſe fue en ſu buſca; llorò ſu yerro, i diole muchas gracias, por la eſpera que con el avia tenido, para que no del todo ſe perdiera.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

Roba cõ ſu prudencia el reprehender los animos de los reprehendidos.

Vſava dela ſeveridad, quando era neceſſaria.

10 Aunque la edad, i el intimo trato de Dios, q̃ conſume el natural, le tenia extenuado de fuerças, no por eſſo dexava la ſaludable penitencia, i rigores. Sabia que ellos le avia curado de las enfermedades de Adan, q̃ le avian introducido en la amiſtad de Dios, que le encendian en ſu amor, i q̃ eran la leña con que aquel celeſtial fuego en eſta vida ſe ſuſtenta; i ſin la qual facilmente ſe amortigua. Sus vigilias eran tan largas, que admiravan los Religioſos, como podia ſuſtentar aquella flaqueza con tan poco ſueño. Eranlo tambien, i muy riguroſas las diſciplinas. I ſolian (com-

No falta a la penitencia, por ſuſtẽtarſe en el amor de Dios.

Gil. 34. Baptista Casardo.

(compadecidos de tanto rigor) los q̃ le oian llevar luz azia el lugar donde estava, para que desistiesse del exercicio: i experimentò lo que Christo dixo à San Pablo, que la virtud se perficiona en la flaqueza, viendo que la de su cuerpo era ocasion para que su espiritu se fortaleciesse. Avisado uno de sus hijos de Andalucia, donde siempre fue mui querido, del rigor de sus penitencias, le escribio, suplicandole, con porfia amorosa, le templasse en ellas. Proponiale la necessidad de su persona, para exemplo de la Religiõ; el dolor que à todos causaria su muerte, i otras razones piadosas. Respondiole èl, deshaziendo todo quanto hazia, i acusandose de tibio, i remisso en el camino del espiritu. I concluye la carta casi con las mismas palabras, que en otra ocasion dixo al Padre Fr. Iuan de Santa Ana, siendo Rector de Baeza: *Hijo mio* (dize) *si en algun tiempo le persuadiere alguno, sea Prelado, o no, doctrina de anchura, aunque lo confirme con milagros, no lo crea, ni abrace, sino penitẽcia, i mas penitẽcia, i no busque a Corisso sino en la Cruz.*

Lo q̃ responde à uno de sus hijos, que le persuadia templasse los rigores.

Naciale el tenerlos tã grandes cõsigo mismo, de la atenta cõsideracion i comunicacion de la Pasion dẽ Christo.

12 Este rigor le nacia de la atenta consideracion de la santissima Passion de Christo, que no apartava de su alma. En memoria de la hiel, i vinagre que en la Cruz le dieron, se desayunava los Viernes con alguna cosa muy amarga, i especialmente con ruda. Estando en esta Casa de Segovia una Semana Santa, le comunicò tanto el Señor del misterio de su Passion santissima, que le quedò traspassada el alma. Sus ojos eran fuentes de lagrimas; su abstraccion tal, que no estava para tratar con nadie. A los hijos, ò hijas mui aprovechados, que no eran Sacerdotes, solia aconsejar que no comulgassen el Viernes, por privarse de los consuelos de la sagrada Comuniõ; i quededicassen aquel dia à solo padecer, i amargura, como lo haze la Iglesia el Viernes Sãto. Algunas vezes aconteciò, presidiẽdo en el Refectorio, llegar algun Religioso à pedir alguna mortificacion, como en la Orden se usa; i èl le mandava, que le diesse un gran boteron, para despertarle en la memoria del de su amado. Hazianlo ellos porque era obediencia, pero con la confusion que se dexa entender.

A. Xpi. 1588.

Fue insaciable en su alma la hambre q̃ tuvo de trabajos.

13 En todas las partes donde el Bendito Padre estuvo deponen dèl los testigos, que era un continuo cuchillo de mortificacion, no solo de su carne, sino de su alma, i espiritu, desnudandolos de todo gusto, i afecto natural. Como experimentava en si el fruto deste pan de dolor, lo repartia con las almas à quien tratava. Traia mui frequente en la boca esta sentencia: *Que sabe el que no sabe padecer por Dios?* Notarõ los Segovianos un grande amor, que se le conocia à las almas que cõ gusto padecian. Deziase deste varon fuerte, que era insaciable en su alma la hambre de trabajos. Hablava tan altamente de ellos, que causava sed en las almas espirituales que le oian. Ya se sabe quanta desnudez, quanto despego de todo gusto, i consuelo proprio nos dexò en sus libros. A esse respeto era su hablar, i su obrar; i apenas se le oia palabra, que no fuesse mortificacion, i mas mortificacion. A una alma, algo exercitada en esto por su doctrina, dio el Señor à beber de su Caliz; i fue en tanta abũdancia, que la flaqueza desfallecia, i èl la conortava, diziendo: *Passe esse trago amargo, no busque el dulce, que en padecer sin alivio esta la verdadera imitacion de Christo.* Esto nos enseñò siempre aquel varon de Dios; i esto le oimos las vezes que fuimos dignos de tratarle.

*

CA-

A. Xpi. 1588.

CAPITVLO XII.

Recibe en este tiempo singulares mercedes de Dios.

Dispone-se á nuevas mortificaciones para el recibo de nuevas mercedes.

1 MIentras mas se mortificava, mas lo regalava el Señor, segun aquello de San Pablo: *Quanto mas crecen en nosotros las passiones de Christo, tanto mas abunda la consolacion suya en nosotros.* I si en la muerte esta la vida, i en la vida el gusto, i consuelo, cierta tiene mas vida, i mas consuelo, quien mas se mortificare por Christo. Esta era la causa porque este su siervo andava mui de ordinario tan fuera de si, i anegado en las dulçuras de su alma, que era necessario, quando hablava con alguno, hazerse mucha fuerza para atender al negocio, ò usar de algunas particulares diligencias, para no del todo trasponerse, como apretarse secretamente el silicio, ò cadena de que andava ceñido; picarse con un alfiler; i quando mas no podia, dar por las paredes con los artejos de los dedos, hasta desollarlos. No contento el buen pagador con esta tan poderosa suspension interior, le honrava tambien exteriormente con ciertas luzes, que otros veian salir de su rostro, ò persona. Mucho desto vieron en Andalucia Monjas, i Frailes; pero en Segovia parece aver sido con mas abundancia. El Doctor Luis de Villegas Cabeça, Canonigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia, persona de mucha Christiandad, i espiritu, comunicava mui de ordinario al Venerable Padre. Ibanse los dos à la huerta, i especialmente à la cuevecuela, que para morada suya avia escogido, las horas que del dia le quedavan desocupadas; i alli passavan muchas en espirituales, i divinos colloquios. Notò este siervo de Dios algunas vezes salir del venerable rostro unos resplandores celestiales, que sin ofensa le deslumbravan la vista del cuerpo, i alumbravan la del alma. *Gil. 34. Bautista Casardo.*

Andava de ordinario absorto en Dios, i revestido de divinas luzes.

Aclarece con ellas las tinieblas de dos almas.

2 Angela de Aleman, doncella, aunque honesta, tratò cõ curiosidad, i regalo su persona, caminando al estado de matrimonio. Diole un dia gana de confessarse con el Bendito Padre, por la gran fama de santidad que en Segovia tenia. Al tiempo que llegò cerca dèl, lebantando los ojos à mirarle el rostro, vio su cabeça cercada de un gran resplandor. Continuãdo, por mas de dos años, su confessonario, vio hartas vezes lo mismo, i algunas sentia, que passava por los agujeros del rallo, i como que le heria el coraçon. El efecto fue, que començò à conocer la vanidad del mundo, los peligros de los que le siguen, los gustos mezclados de sinsabores, i resolviò huir dèl. Vistiose humildemente, castigò su carne, llorò con amargura lo passado; i trocada en otra muger, no aviendo podido conseguir el ser Monja Descalça, dedicò su virginidad a Dios, i vivió en su casa, como si lo fuera, retirada de toda humana cõversacion, empleada en ayunos, silicios, i penitencias. Lo mismo depone averle acontecido Miguel de Angùlo, persona mui devota; i en particular dize, que estandose confessando con el siervo de Dios en un lugar mui obscuro, notò, que los rayos de luz, que del rostro le salian, clarificaron la pieza. Preguntòle: *Padre, qué es esto?* I la respuesta fue, mandarle que callasse. Movido desto el piadoso hombre, quiso ser Religioso, i comunicòlo con èl. Respondiole: *Que se casasse, porque no lo seria.* No desistiendo de su devocion, pretendiò nuestro habito, i no fue admitido. Hizo las diligencias despues para el de San Francisco. Ofrecieronsele, i estando ya todo negociado, i à punto de recibirle, se desbaratò; con que entendiò, que aquel

Gil. 34. Baatista Cafardo.

aquel varon tenia luz del Señor para lo futuro.

3 Entrò cierta persona secular, cuyo nombre no se escrive, a ver el pobre Convento, por saber quan opinado estava en la ciudad. Hallò junto a la porteria al V. Padre, que acaso avia llegado alli. La modestia, i compostura de su rostro le llevò la atencion, i echò de ver que no era deste mundo, sino del cielo. Diole un buelco el coraçon tan grande, que le trasegò, i se vio de repente mudado. Luego se le vinieron al pensamiento sus pecados antiguos, sus peligros, sino los confessava: i llegandose a èl, le pidio le oyesse de penitencia. Hizolo el Padre con benignidad: El penitente alentado della, le descubrio quanto entendio de su alma. Como avia sido descuydada, no se acordava de todos los pecados, i el Confessor se los iva trayendo a la memoria, con notable admiracion del que los oia. Otra cosa le sucedio semejante con una señora calificada: Estando confessandose con el, callaua cierta culpa grave, que por verguença avia tãbien callado en otras confesiones. Dixole èl entonces: *Hija confiesse tal pecado.* Confusa la señora, i advertida q̃ aquel avia sido aviso del cielo para su biẽ: manifestò su llaga, i fue curada. Muchos casos semejãtes a estos se refieré, q̃ le passarõ cõ personas no solo presentes, sino ausentes, Religiosos, Religiosas, i seglares: avisandoles desde Segovia lo q̃ les importava para su remedio, o para su consuelo; deshaziẽdoles las marañas, i lazos que el demonio les armava. Desuerte, que podemos dezir aver sido un luzero, que en las tinieblas de la vida a todos alũbrava, i a todos beneficiava. Harto de esto se ha dicho en otra parte: pero porque sin duda creciò mucho en esta ciudad, i tiempo, fue justo notarlo aqui.

Hazele el Señor patẽtes los pecados ocultos, i acuerdalos a los q̃ en la cõfession se olvidan de ellos.

4 Repararon tambien, que los años que en esta casa estuvo le assistia una paloma distinta, i de mayor hermosura q̃ las demas, la qual no arrullava, ni hazia ruido, ni baxava a comer, ni hazia compañia con otras, porque no las avia en el Convento, ni era de su casta. Sentavase sobre la celda del Santo Padre, o junto a ella, donde la pudiesse ver; significando el amor que le tenia, pues no queria perderle de vista. Fueron tantas las vezes que los Religiosos hizieron este reparo, que consideradas todas las circunstancias, juzgaron ser aquella ave del cielo, o su Angel de guarda, o otro mensagero que el divino Esposo le embiava, dandole a entender su agrado. El Licenciado Iuan Fernandez, Cura de la Veracruz, Parroquial de Zamarramala, lugar pequeño junto a Segovia: por aver hecho el mismo reparo muchas vezes, llamò a cierta persona de su casa, i como afirma en su deposicion, le dixo: *Aquel ponerse alli la paloma es señal que el Santo Fray Iuan està en la celda: lo qual sè que es verdad: I si quando el muriere vos fueredes vivo, echareis de ver que no acude:* i assi fue, porque en ausentandose el siervo de Dios de Segovia, no se vio mas. Della afirma Francisco de Vreña, Barbero del Convento, que era muy hermosa, que tenia el cuello muy dorado, i que la vio junto, o encima de la celda del Venerable Padre por espacio de un año: que quando el Santo partio para Andalucia faltò ella tambien: I ultimamente, que preguntando a algunos Religiosos, si sabian si acaso le avia seguido, le respõdieron que si.

A. Xpi. 1588.

Assistele sobre la celda una hermosa Paloma, que se pensò ser celestial.

5 Entre los grandes favores que Christo nuestro Señor hizo a su fiel amigo Fray Iuan en esta casa de Segovia, es notable el que se sigue. Estando orando una vez ante una Imagen de Chisto con la Cruz acuestas muy lastimosa (no de bulto, como alguno dixo, sino de pincel) le hablò su Magestad en ella, i le dixo: *Fray Iuan, que quieres en premio de lo que por mi*

Habla le Christo en una Imagẽ suya: ofrecele premios por los trabajos padecidos, i èl pide otros de nuevo.

A. Xpi. 1588. *mi has hecho, i padecido?* Como ſemejantes revelaciones, i hablas exteriores ſiempre fueron ſoſpechoſas para èl, no ſe dio por entendido a la primera, ni a la ſegunda. A la tercera ſalio la voz con tales circunſtancias, que rendido reſpondio: *Padecer, Señor, i ſer menoſpreciado por vos.* Si la pregũta fue amoroſa, generoſa fue la reſpueſta, i digna de aquel pecho tãa migo de trabajos. I Dios ſe los cõcedio, como veremos enlos fines de ſu vida.

Veneracio en que ſe tiene eſta ſanta Imagen.

Eſta Sãta Imagẽ tiene el Convẽto de Segovia en gran veneracion. Eſta colocada de preſente en el aſsiẽto Prioral del Coro, donde acuden muchas perſonas a venerarla. Viſitandola en veinte i tres de Abril de 1625. don Melchor de Moſcoſo, Obiſpo de aquella ciudad, concedio quarenta dias de perdon a todos los Fieles, q̃ la viſitaſſen, i orando encomendaſſen a Dios ſu Igleſia. El año adelante de ſeiſcientos i treinta, llegando a hazer la meſma diligencia el Eminentiſsimo don Baltaſar de Moſcoſo i Sandoval ſu hermano, Cardenal de la Sãta Igleſia, Obiſpo de Iaen, i oy Arçobiſpo de Toledo, mandò una lampara de plata para que ſe le puſiera delante: i el ſeñor Obiſpo ofrecio dotar el azeyte.

CAPITVLO XIII.

Ayuda con milagroſa luz a las almas de las Religioſas en Segovia.

Redundan en beneficio de los proximos las mercedes que el V. P. recibe del Señor.

SAN Pablo dixo, que las mercedes que de Dios recibia eran en beneficio de el proximo. Con eſto hazia dos coſas. La primera, humillarſe, no teniendoſe por digno dellas, ſino por arcaduz de las aguas de la gracia, para que paſſaſſen a otros. La ſegunda, que reconociendolas, no por ſuyas, ſi no del proximo; con cuydado continuo, con ardiente zelo, de dia, i de noche procurava ſu bien. Imitando en eſto nueſtro gran Padre al Apoſtol, ſiempre, i a todas horas, con palabras i con exemplos, procurò el bien del proximo. Inclinòſe eſpecialmente a las Monjas, por mas neceſsitadas de luz, i por mas comunmente aprovechadas con ella: ayudadas de la devocion que la Igleſia confieſſa al linage de las mugeres. *Gũl. 34. Bautiſta Cafardo.*

Quanto edificava, i aprovechava a las Religioſas de Segovia con ſu trato, i modo de proceder.

2 Era ſu trato, i comunicacion con ellas tan del cielo, que ſi acaſo en las platicas ſe mezclava alguna palabra, que no encaminaſſe a èl, dezia cõ gracia: *Dexemos eſſas varatijas.* Por tal tenia todo lo que no era Dios. Entrando algunas vezes en el Convento, a confeſſar algunas enfermas, era ſu modo tan celeſtial, que a todas las dexava mejoradas. Paſsò una deſtas, por donde avia una Imagen de Chriſto Señor nueſtro, que eſtava como recien en el lugar de ſu Paſsion. Detuvoſe a mirarla, con tan vivos afectos, que aun en ſilencio advirtieron las Monjas, que le traſpaſsò el coraçon aquella tierna memoria. Encendioſele el roſtro, mudò el ſemblante, i puſoſe demanera, que les parecio ſe iva à arrobar, i que hazia fuerça para reſiſtir al movimiento interior. Llegando deſpues a una Cruz, que en el Clauſtro eſtava, ſe abraçò amoroſamente con ella, diziendo ciertas palabras en Latin, que las Religioſas no ſupieron repetir. Alli tambien penſaron que ſe les avia de quedar traſpueſto. Quando en el Convento dezia Miſſa, no permitia le ſingularizaſſen, previniendole particular recado: por no dexar de humillarſe, i mortificarſe aun en eſto poco.

3 Maria de la Encarnacion, Priora entonces de aquella caſa, i Religioſa de mucha ſuſtancia, en una declaracion

Gil. 34. Bautista Cafardo.

cion autentica dize asi: * Naciale el amor de los proximos del atentisimo q̃ tenia a Dios; el qual le traia como absorto, i enagenado; i se veia claramente en èl, que vivia mas su alma donde amava, que donde animava. Mostravalo en muchas cosas: Una era, el olvido q̃ traia delas cosas exteriores. Muchas vezes probè esto, preguntandole de industria, que avia comido, y jamàs me sabia dar razon: *No sè cierto dezia, harto nos dieron*; i no avia acordarse, que otra vez me dixo, que avia muchos años, que siẽpre que avia de hablar, tenia necesidad de hazerse grandisima fuerza, para dexar, ò mezclar por aquello poco la conversacion interior. Siempre q̃ hablava en Dios, se le ponia un semblãte, que solo mirarle, recogia. Veiasele, que se entrava en su centro, i que hablava la lengua de la abundancia del coraçon. No fui yo sola quien advirtio esto, que otras muchas personas lo vieron, i entre ellas el Doctor Villegas, un Canonigo de la Santa Iglesia de Segovia; el qual me dixo algunas vezes, que siempre que oia hablar al Venerable Padre Frai Iuan en cosas de Dios, se le ponia un semblante tan del cielo, que no sabia como le llamar, sino un no se que de divinidad participada de la presencia de Dios, que tenia en su alma. Manifestava bien esta presencia la fuerza de sus palabras, que bastavan à trocar à quien las oia; i dexava un alma renovada, i mui otra de la que avia llegado à sus pies. Esto experimentèlo yo diversas vezes en este Convento de Segovia, donde cada vez que venia parece avian puesto fuego de amor de Dios, segun quedavã todas las Religiosas à quien hablava; i si alguna tenia alguna tentacion, ò trabajo interior, al punto que le hablava desaparecia. Hizo notable provecho en algunas almas que tratava. I si conservara yo en la memoria los efectos que de su trato, i conversacion vi, pudiera alargarme mucho en esta parte. * Hasta aqui la deposicion.

Refiere lo que en èl viò, i experimentò en si la M. Priora Maria de la Encarnacion.

4 Con la misma estima habla la Madre Ana de Sã Ioseph, Priora que adelante fue de Cuerva, i dize asi: * Conoci à nuestro santo Padre Fr. Iuan de la Cruz en Segovia, en tiempo que era Vicario General nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, i estava alli la consulta en aquella Casa, siendo el Santo Padre Difinidor mayor; el qual acudia a nuestro Convento de Descalças Carmelitas à cõfessar à las Religiosas, casi cada semana, i otras vezes que avia necesidad; entre las quales fui yo una de las que se confessavan con èl, i tratè las cosas de mi alma, como con verdadero Padre; en el qual conoci mui verdadera santidad, i virtudes; porque la tenia de muy grande caridad, mortificacio, i humildad, desprecio de todas las cosas de la tierra, i un grande amor à los trabajos, i deseo de padecer por Christo: i assi hablava en los que avia padecido, como si fuera en cosas de mui grande gusto: i me dezia muchas vezes las mercedes que nuestro Señor le avia hecho en aquel tiempo; i como en èl avia escrito muchas de las Canciones de oracion que dexò hechas; exortandome à mi, y à las q̃ tratava à que fuessemos mui aficionadas à padecer por Christo, mui à solas, i sin consuelo de la tierra, como quien tambien avia gustado de los del cielo en estas ocasiones. I assi me dezia muchas vezes: *Hija, no quiera otra cosa, sino Cruz à secas, que es linda cosa.* Tenia unas palabras de tan gran consuelo, que por afligida que entrasse un alma à hablarle, salia consoladissima, mui afervorizada, i con nuevos deseos de servir à Dios; porque con las palabras que dezia encendia los coraçones en el amor de nuestro Señor; i esto experimentavan las Religiosas de aquella Casa, à quien lo oi, i por mi passò muchas vezes. I con ser Prelado, i mui ocupado, era tanta la caridad

A. Xpi. 1588.

Prosigue la misma materia la M. Ana de S. Ioseph.

dad

A. Xpi. 1588.

dad que tenia, que en sabiendo que alguna Religiosa le avia menester, ve nia luego, sin aceptació de personas: que de tan buena gana acudia a la Novicia, como a la Priora, hasta que las dexava muy consoladas, no se bolvia a su Convento.

Aprovechala con su espiritu de profecia.

5 Tambien conoci en el, tener espiritu de profecia en algunas ocasiones que se ofrecieron en aquel tiẽpo. Vna de las quales fue conmigo en esta forma. Estando yo muy mala de una enfermedad muy grave que me avia dado, i mandando el Doctor me diessen los Sacramentos, entrò nuestro Santo Padre a confessarme: i con la mucha caridad que tenia, me preguntò si tenia algunas cosas, que me diessen pena, o cuydado. Yo disimulando con el, dezia, que no tenia nada, porque no tenia gana de dezirlo. Mas èl, tornandome a replicar, me importunava mucho, que le lo dixesse, que èl sabia que tenia alguna cosa, q̃ me dava pena. I como toda via rehusasse de se lo dezir, dixome, que si le dava licencia el me diria todo lo que passava por mi: I assi me dixo todo lo que interiormente avia tenido, i de lo que avia caido mala. Dixome, que nuestro Señor se lo avia dado a entender entre las piedras de la huerta de su casa, estando un dia encomendandome a Dios: i era lo mismo que por mi avia passado quãto me dixo, i que no lo sabia sino era Dios, i yo. Porque eran unos aprietos interiores, i trabajos muy grandes. I confessando me con el, me consolò demanera, que se me quitò quanto tenia de trabajo: i de la enfermedad que padecia estuve luego buena. Avra que passò esto mas de veinte i quatro años. En este mismo tiempo, poco mas, o menos se dio la profesion a una Novicia: a la qual dandole el velo nuestro Santo Padre Fray Iuan de la Cruz, oì dezir a las Religiosas, que avia dicho: *Dios las perdone hermanas, para que professaron esta Monja*: mostrando mucha fatiga de verla quedar en la Religion. Porque le devio nuestro Señor de darle a entẽder los trabajos q̃ ella avia de passar, i la Religion con ella. Porque dentro de muy pocos dias, despues de professa, ella misma dixo, como estava descontenta, i que sin su gusto avia hecho profesiò, i que por temor de su padre no avia osado dezirlo. I dio en tan grandes melancolias, que se temio llegara a mayor mal, &c. * Todo esto es de la dicha Religiosa.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Haze en otras lo mismo.

6 Andava Geronima de Iesus muy fatigada, con un importuno pensamiento cõtra la Fè. Traiala muy afligida, temiẽdo la ofensa de Dios. Embiole el Padre Prior un recado con un Religioso, avisandole que no hiziesse caso de aquello que pensava, porque todo era tentacion, i disparate. Quedò con esto tan admirada, por no aver comunicado con nadie su trabajo, que de alli adelante no osava parecer delante del Padre, pensando, q̃ sus mas secretas imperfecciones, i pẽsamientos le eran notorios. Tenia la Madre Beatriz del Sacramento, Priora que avia sido de Soria, tan gran horror a la muerte, que la traia siempre desconsolada. Dixole el Padre Prior, que no tuviesse pena, porque ninguna padeceria al tiempo del morir, ni echaria de ver quando se moria: Que lo que importava era andar siempre dispuesta para responder suave, i prontamente al Esposo divino, quando la llamasse a las bodas de la gloria. Assi le sucedio, porque aliviada desta pena, i muy conforme con la divina voluntad, passados algunos años, le cogio inopinadamente la ultima hora, quando no tenia razon para temerla, aunque andava achacosa, i en un suave sueño la trasplantò a la vida eterna. Bien se sabia en el Convento lo q̃ el S. Padre avia dicho: i fue de gran consuelo para todas las Religiosas saber, que la dicha avia entrado por el camino de la salvacion.

En

Cñl. 34. *Bautista Casardo.*

7 En uno de los Monasterios de nuestras Descalças, que no se ha podido averiguar qual fuesse, vivia una tã sutilmente ilusa del demonio, que muchos Padres graves, de dentro, i fuera de la Religion, no conociendo su engaño, lo aprobaron. Encontro con ella el Padre Vicario General, i no satisfecho del modo que llevava, le mando hazer una larga, i menuda Relacion de su oracion, i efectos della. Hizolo assi: i entregando despues el papel al Venerable Padre, por la satisfacion grande, que de su espiritu tenia; le encargò, que aviendole visto con cuydado pusiesse al pie del su parecer: i diole con las palabras siguientes.

Mandanle examine el espiritu de una Mõja, aprobado por bueno; i dalo por iluso.

8 *En este modo afectivo que lleva esta alma, parece que ay cinco defectos para juzgarle por verdadero espiritu. Lo primero, que parece lleva en el mucha golosina de propiedad: I el espiritu verdadero lleva siempre gran desnudez en el apetito. Lo segundo, que tiene demasiada seguridad, i poco recelo de errar interiormente: sin el qual nũca anda el espiritu de Dios, para guardar el alma de mal, como dize el Sabio. Lo tercero, parece que tiene gana de persuadir, que crean qué esto, que tiene es bueno, i mucho: lo qual no tiene el verdadero espiritu, sino por el contrario, gana que lo tengã en poco, i se lo desprecien, i el mismo lo haze. Lo quarto, i principal, que en este modo q̃ lleva no parecen efectos de humildad: los quales quando las mercedes son, como ella aqui dize, verdaderas, nunca se comunican de ordinario al alma sin deshazerla, i aniquilarla en abatimiẽto de humildad: I si este efecto le hizieran, no dexara ella de escrivir aqui algo, i aun mucho dello. Porque lo primero que ocurre al alma para dezirlo, i estimarlo son efectos de humildad, que cierto son de tanta operacion, que no los puede disimular. Que aunque no en todas las aprehensiones de Dios acaezcan tan notables: pero estas que ella aqui llama union, nunca andan sin ellas: Quoniam antequam exaltetur anima, humiliatur, & bonum mihi, quia humiliasti me. Lo quinto, que el estilo, i lenguage que aqui lleva, no parece del espiritu que ella aqui significa; porque el mismo espiritu enseña estilo mas sencillo, i sin afectaciones, ni encarecimientos, como este lleva; i todo esto, que dize, dixo ella à Dios, i Dios à ella, parece disparate. Lo que yo diria es, que no le manden, ni dexen escribir nada desto, ni le dè muestra el Confessor de oirselo de buena gana, sino para desestimarlo, i deshazerlo. I pruebenla en el exercicio de las virtudes à secas, mayormente en el desprecio, humildad, i obediencia.* Todas estas son palabras de aquel iluminado espiritu, i mui à proposito para los Maestros dèl; porque es una breve suma de lo mas substancial del examen de espiritus. Passemos à otras cosas, que nos llaman del año corriente.

A. Xpi. 1588.

CAPITVLO XIV.

Fundacion del Conuento de Religiosas en Cuenca.

Cuenca, madre de Santos, i hombres ilustres.

I Lavio Dextro quẽta entre los pueblos Celtiberos à Cuẽca; con que dà credito a los que la hazen mui antigua, i lo quita à los que pensaron ser obra moderna de Moros. Dize tambien, que el año 132. dio Cuenca para la silla de Toledo à San Honorato, persona de muchas prendas. Con esto la haze madre de Santos, i de hõbres grandes. Oy es silla Episcopal, de las mui autorizadas de Castilla, i solar de muchos Titulos, i de grandes Cavalleros. El sitio es fuerte, empinado sobre altos cerros. Es rica, i mui bien abastecida de sus campos.

La

A. Xpi. 1588. La fundacion en ella de nueſtras Deſcalças fue en la forma ſiguiente.

Medios por donde el Señor diſpuſo la fundacion del Convento de Cármelitas Deſcalças en ella.

2 De don Alonſo Coello de Ribera, hijo del ſeñor de Villarejo, i Peñuela (cuya caſa oy eſtà unida con los Condes de la Ventoſa) i de D. Iuana de Guzmà, nacio D. Iſabel Coello de Guzmà. Puſo el Señor en el alma de eſta ſeñora, deſde niña, grande amor a la pureza virginal: i de doze años hizo voto de guardarla perpetuamente. Aficionòſe con eſtremo a la Ordè de San Franciſco, por tener ſiete tias Religioſas en ella, que le ofrecian hazer un Convento de Deſcalças de ſu inſtituto, porque recibieſſe ſu abito, ſabiendo, que ſino era muy reformado no lo abraçaria. No aſsintio a ello por entonces: porque Dios (a cuyo poder, ni el afecto mas arraigado en la voluntad reſiſte) la tenia para otra profeſsion. Llegada a edad competè-te, traxo ſu madre, ya viuda, i anciana, de darle eſtado, haziendola heredera de ſu caſa, i mayorazgo: porque don Alonſo de Ribera ſu hermano (que adelante fue dos vezes General de nueſtra Orden, ya tenia el abito de Carmelita Deſcalço. Inclinavaſe ella aunque tenia hecho voto, a lo que la madre, i deudos querian; contra ſecretos impulſos del Señor, que la llamavan a la Religion. Eſtando acoſtada una noche, combatida de uno, i otro penſamiento, vio claramente con los ojos del alma un braço, que con un baſton en la mano le amenaçava: i oyò una voz, que le dixo: *Quando has de acabar de determinarte?* Quedò tan aſſombrada de la viſion, como S. Pablo de otra ſemejante; i en muchos dias no pudo bolver en ſi. Recobrada algo del temor, determinò de dexar el mundo: i deſpues de aver comulgado, ſe ofreciò con voto a ſer Religioſa. Eſto es lo mas ſuperior, i mas primo del poder de Dios, hazer que una voluntad averſa, voluntaria, i ſuavemente camine a lo que èl quiere.

3 Moſtrò el Señor aver aceptado ſu oferta: porque al miſmo punto le dio un jubilo tan grande, que le pareciò (como ella dize) eſtar entre los Coros de los Angeles. Dexò luego los traxes de vanidad. Dioſe a exercicios eſpirituales: i declarò a ſu madre la reſolucion que avia tomado. Reſiſtieron ella, i ſus deudos al intento, ya con caricias, ya con amenaças. No pudiendo vencer a la valeroſa donzella, la dexaron. Buſcando modo para executar ſus diſignios, tuvo noticia de los Conventos, que nueſtra Madre Santa Tereſa avia fundado. I deſeando entrar en uno dellos, eſcrivio a la Madre Brianda de San Ioſeph, Priora de Toledo, que embiaſſe por ella, ofreciendo traça para la execucion, ſin que la Madre, i deudos la pudieſſen impedir. Aviendo ellos tenido noticia del caſo, conſiderado la fortaleza de ſu reſolucion; acordaron, que para tenerla mas cerca de ſi, ſeria mejor edificar en Huete, donde eſtas ſeñoras vivian, un Convento de Deſcalças Carmelitas. Puſoſe en platica con los Prelados. I viniò dellos en algunas condiciones, que la madre (con cuya hazienda ſe avia de hazer) pedia: ſe ſacaron las licencias neceſſarias del Obiſpo de Cuenca don Iuan Badillo. I prevenida la vivienda de las Religioſas, lo mejor que fue poſsible, ſeñalò el Padre Doña ſeis para la fundacion. La primera, que fue Ines de la Cruz, ſacò para Priora, del Convento de Burgos, adonde la avia llevado nueſtra Santa Madre del de Alva. De Malagon, para Supriora, a Maria de Ieſus. De Salamanca Ana de San Antonio. De Toledo Agueda de San Ioſeph, i Catalina de la Cruz Novicia. La ſexta fue Mariana de San Angelo, que ſalio tambien de Burgos en compañia de la Priora.

Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

Proſiguen

4 Iuntas todas en Madrid, las fue acompañando a Huete el Padre Provincial de Caſtilla la Nueva Fray Elias de San Martin, hermano de

Gil. 34. Bautista Cafardo.

la Madre Agueda. Llegaron a poſtrero de Iulio de 1588. a ſeis de Agoſto, dia de la Transfiguracion, ſe puſo el Santiſsimo Santiſsimo Sacramento. Recibio el abito doña Iſabel Coello de Guzman, hija de la Fundadora, trocando el apellido en el de S. Ioſeph. Recibiolo tambien ſu prima doña Maria de Sandoval, hija de don Fernando de Sandoval, i de doña Leonor de Guzman, i ſe llamò Maria de Chriſto. Celebròſe eſte acto (por no caber en la Igleſia pequeña del Conveñto, la innumerable gente que avia concurrido de la comarca) en la Parroquia de San Pedro, que eſtava pegada al Monaſterio, i predicò el Padre Provincial. Traxoſe deſpues Breve, para que la Fundadora doña Iuana de Guzman pudieſſe entrar en el Convento ſecular, i vivieſſe dentro del en ſu abito, como lo hizo, haſta que murio: el año de ſeiſcientos i tres ſe trasladò eſta caſa a la ciudad de Cuenca, por razones urgentes que ſe ofrecieron. Mucho lo ſintio la de Huete, i ofrecieron, aſsi el comun, como los particulares, buenas ayudas de ſu hazienda, por no perder de viſta aquel exemplo de toda virtud: Pero prevalecieron las razones genetales. En una, i otra ciudad vivieron las Religioſas, con tanta perfeccion, que pudo quiẽ hizo la Relacion, que ſe me dio, dezir que fue una copia de los Conventos fundados por nueſtra Santa Madre. I yo pudiera, a no aver reducido a ſolos ellos el tratar de los exercicios comunes, añadir tanto del exemplo, del fervor, de la obſervancia, del retiro, de la obediencia, de la pobreza, de la oracion, de los rigores, i caridad en que haſta oy reſplandece; que a ninguno quedara inferior, porque a los mayores ha ſido igual. Algo deſcubrirà el Capitulo ſiguiente, que dedicamos a las hijas.

Hazela primero en Huete D. Iſabel Coello de Guzman.

Trasladaſe a Cuenca año de 1603.

CAPITVLO XV. A. Xpi. 1588.

Hijas inſignes deſta caſa.

SI Siendo el intento deſte Capitulo mas que dar quenta de las principales hijas deſta caſa, para que las ſuceſſoras ſepan a quien deven ſu perfeccion, i la procuren imitar; corto ſerè en ſus elogios. La Hermana Calina de S. Agustin, natural de Medina de Rioſeco fue la primera difunta: i tan menuda en la obediencia, i fidelidad a la Prelada, que como Novicia conſervò el governarſe ſiempre por ella, revelandoſe haſta los mas ſecretos penſamientos del alma. Puſieronla en la porteria. I aunque el talento no era aventajado, ni ſabia eſcrivir, ſupo tambien obedecer, que deſde entonces quedò maeſtra, dando ſus quentas, cargos, i deſcargos, con la expedicion, i claridad q̃ la mas verſada. Eſmeròſe mucho en la pobreza, i deſnudez de todo lo que le podia aſſir el coraçon. No ſe hallava ſino en el trabajo: i con tanto deſprecio ſe aplicò al de ſervir a todas en todos los oficios, que las nuevas la ſolian tener por Monja de diferente profeſsion. Con ſer en eſto tan humana, era en en lo demas muy entera. Ni con las Religioſas ſe pudo allanar tanto, que ſe le conocieſſe afecto particular. La menor era ſu eſtimacion la mayor: la mas amada, la mas atribulada. Padecio enfermedades, pero ſin dar a entender que las padecia. Tan inmoble la hallaron los Medicos, i demas miniſtros, en curas de cauterios, de compoſicion de hueſſos quebrados, que tuvieron mucho que celebrar, i que admirar. Ni fue eſto en lo que mas alarde hizo ſu amor. El no diſculparſe, viendoſe cargada, i en ma-

Elogio de Catalina de S. Aguſtin.

A. Xpi. 1588. materias de buen peso, fue lo mas fino. Si en este tiempo alguna la queria consolar, mostrava disgusto, i diziendo que le pagava Dios tan de contado, que era afrenta de su tivieza, aunque lo agradecia, no lo oia. Iamas supo culpar a las que la culpavan: ni en su presencia (aun despues de aclarada la verdad) se avia de tratar della, ni de lo padecido. Huia de saber, de ver, de oir cosa de las demas. Pero en sintiendolas con afliccion, toda se deshazia por aliviarlas. Alentava con razones del cielo a la flaca, a la descaecida, a la menos mortificada; guardando siempre el decoro a Dios, i al ofensor, en cuya intencion nunca avia de poner mancha. Amò el silencio. I a saber (dezia) los tesoros que Dios en el tiene encerrados para el alma, imposible fuera no tenerlo por una de las mayores ayudas para ganar el cielo. No por cito era pesada con el suyo, porque en nada quiso parecer singular. Pero de tal manera lo media, que hablando callava, i callando exhortava. No le faltaron en la vida turbaciones de espiritu, que le ocasionaron paz, seguridad, consuelo en la muerte. Lunes a diez i nueve de Agosto de mil i seiscientos i catorze.

De Catalina de San Angelo.

2 El de veinte i siete a diez i nueve de Abril la siguio la hermana Catalina de San Angelo, muy noble en el siglo, pero mas humilde en la Religion. Fue esta la virtud en que mas atencion puso, i para conseguirla, no avia baxeza que no se atribuyesse. No solo temia en si las honras, por lo que podian apartarla de Dios usando mal della; sino en sus deudos. I assi llorò por esta causa el abito de Santiago en un hermano suyo, como pudiera el Sanbenito. En la Roperia, en la Enfermeria, en ministerios semejantes se hallava mas contenta: i con tanto silencio, i caridad procedia en todos, que era edificacion a las demas. Andava a caça de mortificaciones. I ya se sabia que a la que se la daba mayor avia de ayudar mas, i ofrecer por ella mas parte de meritos. En el Coro, aun despues de perdida la salud, era perseverante: i las horas de oracion siempre avian de ser de rodillas, i con lagrimas. Deshaziase en ellas, principalmente quando llegava a comulgar. I aunque la hidropesia le apretò mucho; nunca quiso admitir exempciones del Coro; ni en la celda, quien le pudiesse ser de alivio. Tomò a pechos obrar lo mas arduo. I aunque las fuerças flacas alegavan por rigor tanto teson; no las oia. Los largos tiempos que del sueño le quitava la enfermedad, dava al trabajo de manos, a la lectura de libros devotos, a los coloquios con los Santos; al ayudar a las animas de Purgatorio: i pagaronselo tan bien, que al punto que espirò, con ser ya muy tarde, llegò un Sacerdote no conocido a celebrar por ella. Solia dezir nuestro Padre Fray Alonso de Iesus Maria, que la comunicò mucho, i supo los exercicios interiores, con que Dios la labrava, que esperava se avian de ver en su muerte maravillas. Harto lo fue el olor que despidio de su cuerpo: i el representarsele en sueños a cierta Religiosa con mucha gloria, dandole a entender, que la hermosura singular que en las manos traia, era premio de las obras de caridad, en q̃ las avia exercitado.

Gil. 34. Baut. sta Casardò.

De Ines de Iesus Maria.

3 No fue inferior en esta virtud, como ni en las demas la Hermana Ines de Iesus Maria, a quiẽ el Señor cõ trabajos, i mortificaciones varias enriquecio de meritos. Professò a 15. de Abril de 1591. i tales prendas descubrio, que presto echaron della mano para instruir, en compañia de la Madre Isabel de la Cruz el Colegio de donzellas q̃ Garcia de Loaisa, Arçobispo de Toledo fundò en Guadalaxara, como en otra parte se dixo. Passò de alli a Madrid, a Loeches, i

Gnl. Bautista Cafardo. 34. años adelante a la fundacion de Valera, donde gozo del exemplo, i dotrina de la Venerable Ana de San Agustin, i fue della muy estimada. Buelta a su primer Convento año de 1619. repetia: *Deme el Señor buena muerte, i lo demas disponga como fuere servido.* No descuydò su Magestad, i haziendola como blanco del zelo, o discreto, o precipitado de Preladas, i subditas, fue mucho lo que todas la mortificaron, i por niñerias que no siendo de importancia, le importaron a ella, no menos que la perdurable corona. Tenianla, como a todo callava, por simple, i como si el serlo al mundo, no fuera suma prudencia para Dios; ni sus virtudes, ni sus obras, con ser todas excelentes, eran estimadas, ni de ella se hazia caso. Diferente concepto hizieron los Confessores que mas la trataron. Vno afirmò ser de las almas mas puras, mas santas, aunque menos conocida que avia tenido la Religion: Otro, i muy espiritual, que era su coraçon un horno, donde el fuego del amor de Dios siempre echava llamas; i que no quisiera despues de su mucha sabiduria, sino tener en el cielo lugar a los pies de aquella que tenian por tonta. Murio a los veinte i uno de Agosto de 1630.

Iuliana de S. Gregorio. 4 La Hermana Iuliana de San Gregorio, en pocos años de edad parecia de tantos en la virtud, prudencia, i madurez, q̃ sobrepujò a las muy ancianas: i nadie la tratava, que no la adorava. Hallavala a todos tiempos de un temple, para lo que la avian menester, i no sabiendose negar a ninguna, a todas acudia. Era insaciable en los deseos de penitencias. Hazia desafios para ellas, i la guarda puntual de las leyes cõ las mas alentadas. Hallavase en la oracion bañado el rostro, i empapadas las tocas en lagrimas que avia destilado sin sentir. Cumplia, despues de las obligaciones, con tantas devociones supererogatorias, que de la Hermana Ines de Iesus Maria heredò para con los santos; que apenas le quedava tiempo para reclinar la cabeça. Muriendo una Religiosa, llamada Beatriz de Iesus, muy parecida a ella en el espiritu, le encargò para sossiego de la conciencia, que le procurasse ciertas Missas. Ofreciolo, pero no acudio tan presto, que la difunta no la viniesse a solicitar, unas vezes siguiendola a unas Provisorias apartadas, que estavã a su cargo: otras llamandola por su nombre, quando passava a vista de su sepoltura. Asombrole tanto esto, que pidio a su padre se encargasse de la obligacion; i dichas las Missas, cessò el espanto, llegãdo la muerte dia de la Exaltacion de la Cruz de 1633. la recibio en paz.

A. Xpi. 1588.

Maria de Christo. 5 La Madre Maria de Christo, hija de don Fernando de Sandobal, i de D. Leonor de Guzman; de quien arriba hizimos mencion, se estremò tanto en la virtud de la penitencia, aun antes de ser Religiosa, desde los doze, hasta los treinta años de su edad, q̃ totalmente le quitò la salud. Vivia de ordinario sin ella en una Alqueria de sus padres, tan imitadora de los Anacoretas, que haziendo oratorio de unos escondidos peñascos, los regavã frequentemẽte con su sangre, i passava las noches en oracion. No le erã tan gustosos al demonio estos exercicios, q̃ con espantos no se los procurasse interrũpir, i no pudo, porq̃ a mas de tenerla ya muy fortalecida la gracia, era de varonil esfuerço, i de resolucio, para los trabajos invencible: todo lo huvo menester en los excessivos q̃ en la Religiõ experimentò, ya de enfermedades, ya de cõtradiciones. Por q̃ atendiendo Dios, i las criaturas a exercitarla a un tiempo; fue poco el q̃ por espacio de cinquenta años la dexaron libre. Salio de Huete para la fundacion de Almodovar el de 1599. I aunque alli fue Prelada, i hasta el de 617. subdita en otras partes; fue siempre con tantos emplos de paciencia, que se pudiera reputar el zelo a genero

A. Xpi. 1588. ro de inhumanidad en algunas, a no tener tan conocida la intencion. Restituida al consorcio antiguo, de las que como Madre la estimavan, mejoro algo de las enfermedades. I si hasta alli avia sido su fervor sobresaliente, no descaecio, sino adelanto, con que pudo dexar materia para Relacion mas larga, que podrà ser demos en el año de su muerte, q̃ fue el de 1634.

Francisca de S. Elias

5 Escogio el Señor tan temprano a la Hermana Francisca de San Elias, para este Convento, que se lo mostrò en espiritu mucho antes que tratasse de entrar con las Religiosas, i todo lo demas que en el avia. Despreciò con esta esperança, aunque sus padres eran pobres, la comodidad buena que el siglo le ofrecia. I obligandose las Monjas a recibirla de gracia, por la que en su alma descubrieron, se vistio el abito año de mil i seiscientos i tres, a diez i ocho de Abril. No les quedo el Señor en deuda: Porque à mas de darles en ella un sugeto, que en lo corporal trabajò por seis, fue en lo espiritual de las mas exemplares, i que mas con su edificacion las pudo acreditar. Todos los oficios de la casa estavan a su cargo, i todo parece se lo hallava hecho, segun la facilidad con que cumplia con unos, sin embaraçarse en los otros. Acostavase de ordinario despues de media noche: i si sucedia averla menester las enfermas, tres o quatro vezes se bolvia a lebantar, con el agrado que si huviera dormido muchas horas. Tenia señaladas algunas para oracion mẽtal, para disciplinas, para tender los braços en Cruz: i cargada de una muy pesada acompañava al Señor en sus estaciones por el claustro. Nunca cesò de importunar a las Prioras la concediessen nuevos rigores: i no dexandola alivio en nada, que fuesse de carne, el espiritu; era tan continua, como indispensable la negacion, i quebrantamiento en todas las cosas. Llegando a aquel Convento el Venerable Hermano Diego de Iesus, natural de Quer, grande en virtudes, prodigioso en obras, i en todo admirable, le dixo: *Preparese hermana, porque la muerte no esta lexos.* Hallavanse tantas evidencias de sus Profecias en aquella ciudad, que tuvo esta por cierta. I haziendo quenta que començava, fueron tan raros los aprovechamientos del alma, que los Confessores la desconocian de una confesion a otra. Los regalos del Señor aunque eran muchos, i los sabia muchas vezes sentir, no explicar. Pediale la llevasse muy en breve, por no ser cargosa. I aviendo gozado hasta entonces de robusta salud, se hallo tan sin ella Domingo de la Trinidad del año passado de 1638. que se despidio de algunas personas: i el Iueves siguiente de la vida, con tanto consuelo suyo, como pena de las q̃ la perdiã.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Maria de S. Geronimo.

6 De la Hermana Maria de San Geronimo, natural de Camarma de Esteruelas, i criada en Alcalà de Henares, professa desta casa, año de 1592 dizẽ assi las Relaciones: * Era de velo blanco, pero gran Religiosa, i de tãto caudal, que pudiera muy bien governar, no una sino muchas Comunidades de las nuestras. Preciavase de ser el desecho de la casa, en materia de humildad. Tenia tales entrañas para todas, como si fuera madre de cada una Acudiales a servir, i ayudar en sus oficios, sin faltar al suyo de cozinera, de ropera, i hazer labores muy curiosas, porq̃ para todo tuvo gracia. Fue con estremo fervorosa, si en esto puede aver estremo. Tratava su cuerpo desapiadadamente. Sus disciplinas eran muchas, i muy largas, i sobre todo tan sin duelo, q̃ atemorizava, i solo la obediencia podia poner medida en esto. En la oracion no era tan facil; porque su tassa era gastar en ella quantas horas la dexavan libre del dia, i muchas de la noche. Siete, i ocho passava de rodillas, de lo qual las tenia con unos callos, i costras tan

Gil. Bautista Cafardo. grandes, q̃ lebantandoſele le llagavan con mucho dolor, i por padecerlo no ſe queria curar. El alibio en eſtas ocaſiones era ponerſe en pie: i cõ tanta intenſion orava el dicho tiempo, que le acaecio dexar ſeñalados en el ſuelo los pies con el ſudor, ſin advertirlo; tan elevada eſtava en Dios. Deſta manera ſucedia hallarla algunas vezes en un apartadillo, que eſtava en Hüete, junto a la cozina, de dõde ſolia ſalir tan encẽdido el roſtro, i mudado, como una perſona muy embriagada: i veiaſe ſer del amor de Dios en las ocaſiones. Porque con averſele ofrecido muchas de padecer; ſe huvo en todas con tanta perfecciõ, que nada baſto para que deſdixeſſe un punto de aquella ſu ſervoroſa caridad, ni de exercitarla igualmente con todas. Tuvo en la oracion algunas cõſas particulares, aunque por ſu humildad dexò muy poca noticia dellas. La que no ſe pudo ignorar fue, averſele aparecido una Religioſa muy ſu amiga, que recibio el abito en Villanueva de la Xara, i eſtava ya en Loeches, al miſmo punto que acabò de eſpirar en aquel Convento, diziendole, que como podia deſcanſar, eſtando ſu hermana (que era ella miſma) en grauiſſimas penas. Lebãtoſe, i aunque no ſabia que fueſſe muerta gaſtò toda la noche en oracion, i a pocos dias llegò aviſo de como avia muerto à aquella hora: Llamavale *Clara del Santiſſimo Sacramento, i era perſona de grãdes virtudes.*

7 A eſte caſo, con que las Religioſas de Cuenca acaban ſu Relaciõ, añaden otros las de Ocaña. Ocupada un dia en los miniſterios de ſu cozina, con menos ſilencio que pudiera, le aparecio la Hermana Ana de San Angelo, tambien de velo blanco, a quien ya otra vez avia viſto glorioſa, i dixole: *Hermana, no ſe ha de hazer eſſo hablando, ſino callando.* Enmudecio, i para adelante quedò advertida. Haziendo oracion por cierto Cavallero que avia muerto en la mar ahogado, i herido de los enemigos, ſe le aparecio en Purgatorio. No le avia ella conocido. Pero tambien le notò las facciones, que pudo deſpues deponer de todas. Encargole pidieſſe a ſu hermana, que era alli Religioſa, le hizieſſe dezir las Miſſas de San Gregorio. Sintiendo ella empacho, callò algunos dias. I reprehendiendòla Chriſto por ello, la dexò (para que experimentaſſe lo que aquel alma paſſava) con unos fuegos tan intenſos, por eſpacio de un año, que le parecia eſtarſe abraſando. Comunicò la viſion en ſintiendo el caſtigo, con N. P. F. Elias de S. Martin. Mãdole obedecieſſe al Cavallero. Dixeronſele las Miſſas, trayẽdole todos aquellos dias preſente: i acabando el ultimo de comulgar, ſe le repreſentò con roſtro muy hermoſo, i lleno de reſplandores. *A. Xpi. 1588.*

8 No deſcuydava el demonio de ſatisfacer la rabia, que por eſtas buenas obras contra ella concebia. I pareciendole en diferentes formas, horribles a la viſta, la atormentava con grande eſtruendo. Eſto, i los dolores de enfermedades, de tentaciones, de deſamparos, que fuerõ muchos, i graviſsimos, padecia ella con tanto ſilencio, i tan ſin queja, que aviendoſele abierto un zaratan, lo encubrio, porque no le quitaſſen el trabajo de la cozina, ni el acudir a los demas de ſu profeſsion. Apurandoſele ya las fuerças, dio en la cama. Paſsò quatro meſes ſin poderſe rodear, como en una Cruz. Fueron en ellas mas palpables las auſencias de Dios, i de las criaturas: i hallandoſe en un mar de afliccio nes anegada, ſolo de la Fè ſe valia, i ella fue la q̃ la ſacò a puerto de paz, en Ocaña, dia de nueſtro Padre S. Cirilo, aunque no ſabemos el año.

CA-

A. Xpi. 1588.

CAPITVLO XVI.

Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosas de Zaragoça.

Escrive D. Miguel Bautista la fundacion del Convéto de Monjas de Zaragoça. Lib. 1. c. 10 & lib. 4. cap. 1.

1 DE La obligacion de referir la fundaciõ desta casa, nos sacò don Miguel Bautista de la Nuza, Cavallero tan calificado como su alcuña nos dize, hijo desta insigne Ciudad. Escrivio la vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, Fundadora, i primera Priora deste Convento: con tanto acierto, cuydado, i elegancia, que añadiendo, o quitando, quedara afeada aquella hermosa escritura. I siendole preciso escrivir la fundacion deste Convento, dà cuenta della. De camino toca en las grandezas desta Ciudad, que llenò tanto la aficion de Cesar Augusto, que despojandola de su nombre antiguo *Salduba*, le dio el propio, para eternizarlo. Pero mucho mas la engrandecio el cielo, con lo que don Miguel luego nos dirà: oigamosle.

2 ✠ El grande exemplo de vida, i la nueva, i heroica santidad de estas primeras Religiosas, hijas de la Santa Madre Teresa de Iesus, avia dado tan claras muestras del espiritu de Dios, con que hazian sus fundaciones, que en toda España las deseavan, i procuravan tener consigo. No le parecia qualquiera de sus ciudades, por mas ilustre que fuesse, que gozava enteramente de lo que avia menester, para su consuelo, i exemplo, si le faltava uno destos Monasterios. No quiso Dios exceptar a Zaragoça desta gran de felicidad, i assi dispuso con su divina providencia, por caminos harto particulares (seis años despues de la muerte de la Santa Madre) que viniesse a fundar en esta Ciudad la Bendita Madre Isabel. Para ello tomò por instrumento al Doctor don Geronimo de Sora, que fue Arcipreste de Zaragoça en esta Santa Iglesia Metropolitana, varon de singular virtud, i de la mayor paz interior, i candidez de alma, que avemos conocido en nuestros tiempos. Fue Capellan de Honor de Felipe Segundo, i tan estimado de este gran Rey (conocedor de grandes sugetos) que le proveyò en tres Obispados. Pero hallole siempre tan señor de si mismo, q̃ no fue poderoso su Magestad para q̃ saliesse de sus ombros tan alta, i pesada dignidad: exemplo mas admirado, que seguido, aun de los que parece que pueden pisar sobre las nubes. *Gil. 34. Bautista Cafardo.*

3 Tenia este siervo de Dios mucha devocion a las Monjas Descalças Carmelitas, i grande deseo que hiziessen fundacion en Zaragoça. Comunicòlo al Reverendissimo Padre Fray Nicolas de Iesus Maria, que era intimo amigo suyo, i entonces Vicario General desta sagrada Religion. Pidiole a la Madre Catalina de Christo, Religiosa de conocida, i exemplar virtud, que fue Priora en Soria, i despues Fundadora de Pamplona, donde la avia comunicado. Murio esta sierva de Dios en Barcelona, con fama de santidad: i cada dia la acrecienta el Señor, con las maravillas en que dizen estar resplandeciendo su bendito cuerpo, en la mesma cuidad de Pamplona, donde fue trasladado. Pareciole al Arcipreste, que si alcançava a esta Religiosa, seria dar buen principio a sus intentos. Pero el Padre Fray Nicolas, como quien tenia conocidos los espiritus de sus Monjas, le respondio, que seria mas a proposito la Bendita Madre Isabel, entonces Priora de Segovia, para que el Difinitorio se lo mandasse. Procurò lo el Arcipreste, ayudado deste Religioso Padre, i como cosa que la disponia nuestro Señor, se negociò cõ facilidad. Entretanto pidio èl la licencia

Señalan a Isabel de S. Domingo para fundadora

Chl. 34. Bautiſta Cafardo. al Arçobiſpo de Zaragoça don Antonio Bobadilla, el qual en oyendo nõbrar a Iſabel de Santo Domingo, no ſolo ſe la dio con gusto, ſino con muchas gracias, de que huvieſſe eſcogido tal ſugeto: porque la conocia mucho del tiempo que avia ſido Obiſpo de Segovia, i tenia hecho gran concepto de ſu valor. Alcançando el ſi del Difinitorio, por un decreto que hizo en onze de Iulio de mil i quinientos y ochenta i ocho, le mandò el Padre Fray Nicolas en ſu Patente de catorce del miſmo mes, que ſe apreſtaſſe para hazer eſta fundacion, i que llevaſſe a ella dos Religioſas del Monaſterio de Palencia, que avian venido al de Segovia: i quatro deſte Monaſterio, las que ella quiſieſſe eligir. Aſsi lo hizo, eſcogiendo de las que avia traido conſigo de Paſtrana, a la Madre Catalina de la Concepcion, por otro nombre la Santa Portugueſa. Maria de la Viſitacion, Maria de San Ioſeph, i Ana de la Trinidad. I de Palencia a Ines de Ieſus, i Catalina de la Encarnacion, todas ſeis hijas ſuyas de abito, o profeſsion, mugeres de ſuperior eſpiritu; i que las cinco avian tratado, i conocido a la Santa Madre Tereſa. Ya dirè ſus virtudes en lugar mas propio.

4 Embiò por eſtas Religioſas el Arcipreſte, i pidio que las acompañaſſe el Padre Fray Iuan de Ieſus, que era entonces Provincial de Cataluña, i Aragon. Vino la bendita Madre, con titulo de Vicaria, i Fundadora deſte Monaſterio, ſin perder el de Priora de Segovia. De alli partieron a veinte i dos de Iulio, i llegaron a eſta ciudad de Zaragoza a quatro de Agoſto de mil i quinientos i ochenta i ocho. I porque fueſſe con feliz principio, quiſieron darſele apeandoſe en la Santa Igleſia de nueſtra Señora del Pilar: i prendarla deſde luego por interceſſora para el buen ſuceſſo de obra tan grande, i tan de ſu ſervicio. Es eſta Capilla una de las mas celebres eſtaciones, que tiene entre los hombres la Reyna de los Angeles, cuyo Pilar de jaſpe, Trono deſta Reyna, fue digno, que ellas le traxeſſen en las palmas deſde el cielo: i que todos le pongamos en la tierra ſobre nueſtros ojos. Moſtrõſele alli donde oy ſe adora, al Apoſtol Protomartir Santiago, aun viviendo la Virgen en carne mortal. I aparecioſele, no en viſion imaginaria, ſino en ſu meſma, propia, Real, i verdadera preſencia. I mueſtraſe tambien cada dia eſta Soberana Señora en la multitud de milagros, maravillas, i beneficios obrados por ſu interceſsion, q̃ aſsiſte en Zaragoça ſobre aquella atalaya, para nueſtro bien, i remedio: i que la dexò por empeño, de que ha de conſervar en eſta ciudad la verdadera Fè haſta el fin del mundo: como ſe lo dixo al Santo Apoſtol, quando ſe le aparecio ſobre el Pilar ſagrado.

A. Xpi. 1588.

Llegan a Zaragoça, i viſitan la Igleſia del Pilar.

5 Acabada ſu oracion, las llevaron de alli a la caſa, que les tuvo prevenida el Arcipreſte, junto a la calle que llaman de la Manteria, que es la miſma en que aora viven los Padres Aguſtinos Recoletos. I ſi bien en eſte tiempo no es grande, era entonces harto pequeña, i deſacomodada. Peró mientras no hallavã la que convenia para el fin de ſu inſtituto, ſe alojaron alli como pudieron. Dixoſe la primera Miſſa, para tomar en ella la poſſeſsion del Monaſterio, dia de N. Señora de las Nieves, ſiendo ya un preſagio grande en eſta ciudad, q̃ como nieve caida del cielo avian ſus Religioſas de fecundar la ciudad en ſantidad, i virtudes. Cerca de dos años paſſaró, o padecieró en tan eſtrecha caſa: i della, para mejorarſe en algo, ſe fueron a vivir a la que aora eſtan labrando, con titulo de Convento de San Ilefonſo, los Padres Predicadores. I como las fnndaciones deſtas ſiervas de Dios, llevan conſigo, por lo más ordinario, el titulo de San Ioſeph, tocòle buena parte deſte nõbre

Toma ſe la poſſeſsion dia de N. Señora de las Nieves

A. Xpi. 1588. bre glorioso a la plaça donde se trasladava el Monasterio, que de alli adelante se llamò de San Ioseph, iolvidaron sus vezinos el que hasta entonces le tenian puesto los Moriscos, que habitavan por aquellos barrios, indigno de memoria. No permaneció mas de ocho años la fundacion en este segundo sitio. Al cabo dellos se passaron cerca del insigne Convento de Santa Engracia, que tiene aqui la Religiosissima Orden de San Geronimo: i antiguamente fue la Iglesia que llaman de las Santas Masas, por estar en este gran Santuario las que se amasaron con la llubia voluntaria q̃ cayò del cielo sobre las cenizas sagradas de los cuerpos de los Santos, è innumerables Martires desta ciudad. A la qual llamò, por su respeto, Aurelio Prudencio, Madre, i producidora de famosos Martires.

6 No se hallò la Bendita Madre Isabel en esta tercera translaciõ, porque ya quando se hizo era ida a Ocaña, por mandado de la obediencia. I assi lo que dixere della, se ha de entender, que lo hizo en la primera, i segunda casa donde fundò, edificò, i habitò por tiempo de diez años, que se detuvo en esta ciudad. Quando se vio en estas dos casillas pobres, començò luego a mostrar su virtud, i valor: ambas cosas bien necessarias para la fundacion. Trabajava con sus manos: i era la primera que assia de la espuerta, i del cuezo, i la que llevava el ladrillo para la fabrica, como si fuera una Novicia, o por mejor dezir un jornalero de la obra: Ninguna cosa le parecia pesada de las de mayor cansancio, porque el amor de Dios, i su gran de humildad se lo suavizavan todo. Muchas vezes en el edificio material, hizo prueba de la generosidad de su espiritu: mostrando que no la acobardava la mucha pobreza que padecia, ni la falta de dinero, i de los materiales, i aun de lo muy necessario para comer: quando todo esto se avia de sacar de las cortas limosnas que le davan. Tambien sucedia que para poder gozar de la soledad, que les mandava tener su Regla, se retiravan por los huecos de los desvanes. I alli con una Cruz de caña, i una escudilla vieja, i rota, con agua bendita hazian su Oratorio, i estavan muy alegres. I la que alcançava una piedra, o un pedaço de madero para poder sentarse a hazer labor, no lo trocara por el mas rico estrado de la tierra: Tal era la pobreza de aquellos principios. Gnl. 34. Bautista Cafardo.

Pobreza grande de estos principios.

7 Mucho puede admirar lo que acabo de dezir, a quien tambien acaba de leer, que vino la Bendita Fundadora a devocion, i ruegos de un varon tan limosnero, i pio, como el Arcipreste. Ni yo tengo con que satisfacer la admiracion humana, sino haziẽdo misterioso tal olvido, i careando este suceso, por ser tan semejante, cõ el que refiere la Santa Madre en su fundacion de Toledo, que ya dexo escrita en el capitulo sexto, pues a vista de tanta piedad, en uno, i otro caso escondia Dios tales necessidades de sus siervas. Con este pensamiento callava, sufria, i padecia la bendita Madre Isabel gozosamente su estimada pobreza. I como quien vivia sin fundador, ni persona que tuviesse tomado por su cuenta la fabrica del Monasterio: fue grande la descomodidad con que vivia. Pero quando se hallava sin saber a que echar mano, bolvia a Dios los ojos con tan viva fe, que pocas, o ninguna vez faltaron los efectos, socorriendole el cielo en algunos enquentros al juizio humano imposibles, o desesperados.

8 Dirè de uno, que serà argumento de los demas. Viendose obligada la Bẽdita Madre a mudar de sitio, por la estrecheza del primero, trato de buscar el segundo, q̃ dixe arriba. Para lo qual fue necessario comprar una huertecilla, i averse de empeñar en tres mil reales, que le faltavan. Cumpliose el plaço en que los avia de pagar

Socorrela Dios milagrosamente.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

gar; i como no se hallò con ellos, sino con mucha pena de la priessa con que se los pedian, i del escrupulo que le dava no pagar la deuda, hizo diligencia para buscarlos en hartas partes, por medio de los Padres Carmelitas de la Observancia, que fueron los que mas entonces le ayudaron. Mas ni por esso, ni por el empeño de algunas joyas pudo hallar quien la sacasse del empeño de aquella obligacion. Permitiolo sin duda nuestro Señor, para exercitar a la Bendita Madre, i que resplandeciesse mas la alteza de su esperança. I assi entendiendo ella que la mejor hora para pedir mercedes a su divina Grandeza, era quando faltavan los remedios humanos: Acudio a la oracion, donde hallava siempre el socorro de sus necessidades, i el efecto de sus ruegos. I aviendola tenido mucho rato, con grande recogimiento interior, entendio de nuestro Señor, que no la desamparava en aquella apretura: i que en el arca de las tres llaves hallaria lo que entonces buscava. * I assi fue, como mas a la larga refiere don Miguel. I entrandose luego en las virtudes desta Madre, refiere cosas de harta edificacion, que dexamos para quando la Historia llegue a tratar de su vida.

Lib. 4. c. 1. i los siguientes.

9 Mas adelante, cumpliendo la palabra que nos dio de tratar en particular de las hijas de la Madre Isabel i otras, q̃ despues della en aquel Convẽto professaro̅, lo haze tan a la larga, i con tanta particularidad, que no nos dexa que añadir. Trasladarlo todo aqui seria salir mucho de las lindes de Historia general. Abreviarlo, era deslucirlo. Por lo qual he tenido por mas acertado consejo remitir al Lector a lo que alli hallarà escrito, i muy a satisfacion.

Correa milagrosa en este Convento, de N. S. M. sudasangre.

10 No es para olvidar lo que el Padre Fray Alonso de la Madre de Dios (de cuya diligencia, i legalidad avemos hablado muchas vezes) dize por estas palabras: *Llevò a esta fundacion la Madre Isabel de Santo Domingo, por preciosa reliquia, una correa cõ que se avia ceñido Santa Teresa, i colocola con decente ornato donde convenia. Ha hecho esta Correa muchos milagros; i en especial se refiere, que tomandola la Madre Isabel en las manos sudava sangre. Quando en Aragon se vieron ruidos de armas, año de mil i quinientos i noventa, contra el Rey Felipe Segundo, hizo lo mismo. El siguiẽte de noventa i dos, el mismo dia que el Padre Fray Geronimo de la Madre de Dios Gracian, fue despojado en Madrid, sudò tambien sangre. I quando la Madre Geronima del Espiritu Santo, aviendo cumplido con el oficio de Priora en Genova, se bolvio a Madrid, deseosa de ver la sagrada Correa, la Madre Isabel la tomò en las manos, para darsela que la recibiesse: i luego sudò sangre. Recogiola en un papel la Madre Geronima, i passando por Tarazona se la presentò al señor Obispo don Fray Diego de Yepes, cosa que el estimò grandemente.* Esto es del dicho Padre. I aviendo yo hecho nueva diligencia, he hallado ser todo assi.

A. Xpi. 1588.

CAPITVLO XVII.

Fundacion del Convento de Religiosos de Medina de Rioseco, è hijos aventajados del.

Pide la Duquesa de Medina de Rioseco la fundacion de Frayles en esta ciudad.

1 LA Excelentissima señora doña Ana de Mendoça, hija del Duque del Infantado, i muger de don Luis Enriquez, segundo deste nombre, Almirãte de Castilla, i Duque de Medina de Rioseco, villa principal, i rica, vezina de Valladolid, deseò mucho ver en ella, por ser la Cabeça de sus Estados en Castilla, Frayles hijos de Santa Te-

A. Xpi. 1588.

Tereſa, a quien tenia cordial devocion. Facilmente alcançò el conſentimiento de los Prelados, porque la villa era muy a propoſito, i aquella ſeñora, i toda la caſa de Mendoça los tenia muy obligados. Sacò tambien la licencia de don Franciſco Miguel de Prado, Obiſpo de Palencia, a quien pertenecia Rioſeco.

Encomiendaſe la execucion al P. F. Blas de S. Alberto.

2 Por dar ſatisfacion entera à eſta ſeñora, i buen principio a la fundacion, eligieron los Prelados al Padre Fray Blas de San Alberto, actual Maeſtro de Novicios en Valladolid, de cuya virtud, zelo, penitencia, i reformacion varias vezes ſe ha hablado en eſta Hiſtoria, i en otras ocaſiones ſe hablara. La fama deſte gran varon llenò los deſeos de la Duqueſa, i mucho mas ſu viſta, i comunicacion, pareciendole uno de los Anacoretas antiguos, que en la tierra eran celeſtiales. Tomò la poſſeſsion a veinte i ſiete de Setiembre del año corriente, hallandoſe preſente ſu Excelencia, i toda la Villa, quedando la Igleſia con titulo de nueſtra Señora de la Encarnacion.

Grande afecto deſta ſeñora, para cò los Religioſos, i con ſus del culto divino.

3 Creciendo cada dia en el afecto a los Religioſos, por el exemplo con que ellos procedian, aunque les dio al principio tres mil ducados en dinero, para diſponer la vivienda de la caſa, con preſupueſto de tomar deſpues el Patronato, i dexarla del todo acomodada (deſeo que no vio cumplido, porque la muerte la arrebatò muy apreſſa) de tal manera ſe dedicò a los aſſeos, i ornamentos del culto divino, i Sacriſtia, que ella, i ſus damas no atendian a otra coſa. Viendola tan empleada en eſto cierto Religioſo grave de otra Orden, i que redundava al parecer, en detrimento de la ſuya, le dixò un dia. *Todo, ſeñora, ſe lo han de llevar los Padres Deſcalços? Todo ha de ſer trabajar para ellos?* Si (reſpondiò la advertida ſeñora) *diez meſes ha que los tenemos aqui, i haſta oy nada me han pedido para alivio de ſus perſonas, con padecer harto para el culto divino ſi. Ipues ello: tanto ſe olvidan de la propia comodidad por cuydar (digamoslo aſsi) de la de Dios, que mucho les ayude yo a llevar adelante eſſa perfection?* Faltandoles el amparo deſta ſeñora, fue mucho lo que padecieron en lo temporal: Pero como a eſſa medida dieſſe Dios los conſuelos; todo ſe les hazia facil. El ſitio que al principio eſcogieron ſalio tan humedo, i ſugeto a enfermedades, que les obligò a buſcar otro. Paſſaronſe al que oy tiene, con ayudas de coſta, que les dio la ciudad, en que ſiempre perſevera, por no ſer a ninguna inferior; ni en la piedad, ni en la devocion; con los hijos de tan gran Madre. Agradecidos ellos al beneficio, la edifican cõ ſu exemplo, la alumbran con ſu doctrina: en las neceſsidades de alma, i cuerpo no deſamparan a ſus vezinos.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

Faltales mucho en faltarles: i mudan ſitio, con ſocorro de la ciudad.

4 El parecer a propoſito eſta caſa obligò a plantar en ella deſde ſu fundacion, Noviciado. Dio, los años que lo fue, algunos ſugetos de importancia a la Provincia de Caſtilla la Vieja. Entre los quales tiene primer lugar el Padre Fray Felipe de Ieſus, de quien adelante harèmos mas mencion. Fue hijo de un Librero caudaloſo de los Iuntes, que mucho floreciẽron en Salamanca. Alli tomò el abito año de 1586. por Otubre. En Valladolid paſsò los primeros meſes de ſu Noviciado, donde le alcancè. Llevòſelo conſigo el Padre Fr. Blas, agradado de ſu caudal, i profeſsòle el año ſiguiẽte. Entre las demas virtudes ſuyas, en que ſe igualò con los mas aventajados, reſplandecieron la prudencia, el zelo, la oracion, la penitencia, la conſtancia en las determinaciones; i un entrañable amor a la ſoledad, i trato con Dios. La ſeveridad deſtas virtudes, templò de tal manera con la diſcrecion, i afavilidad; que aviendo ſido experimentado en los Prioratos de Segovia, Salamanca, i Valladolid;

Elogio del P. F. Felipe de Ieſus, hijo deſta caſa.

fue

Gil. 34. *Bautista Cafardo.* fue tres vezes Provincial, vna Difinidor General, dos Prior del santo Yermo de las Batuecas, donde se recogia siempre que los oficios le dexavan. Dos vezes tuvo voz de General. Su mucho amor a la quietud, i fervorosa oracion a Dios, para que le dexasse escondido, le libro desta carga.

Del P. Fr. Pedro de la Madre de Dios.

5 El Padre Fray Pedro de la Madre de Dios recibio el abito en Salamanca el año de 1599. i professo en este Convento de Medina a diez de Enero del año siguiente. Llamose en el siglo don Pedro de Guzman i Roxas, porque fue hijo de Ramiro Nuñez de Guzman, Cabeça de la Ilustrissima casa, de quien descienden oy los Duques de Medina de las Torres Grades de Castilla, i de doña Ana de Roxas, de los Marqueses de Montealegre. Fue tan docto, que sus papeles de Teologia Moral se estimaron en mucho. En el Pulpito fue de los primeros de su tiempo. Por lo qual Felipo Quarto, que Dios guarde, le mando predicar en su Capilla Real, i lo mismo hizo doña Isabel de Borbon, Reyna de España. Agradado el Rey de su talento, discrecion, i letras, le señalò para Obispo de Avila, i corrio voz, que le queria para Cardenal de Roma. Su mucha humildad le retirò destos peligros. I aviendo sido en la Orden algunas vezes Prior, i Difinidor General, acabò su carrera el año passado de mil i seiscientos i quarenta i quatro.

Del Hermano Sebastian.

6 Entre estos dos tan grandes, a los ojos del mundo, es bien tenga su lugar otro, a los de Dios no pequeño, aunque lo parecio. Este fue el Hermano Sebastian (cuyo sobrenombre no hallo) q̃ de Pastor humilde de ovejas, vino a serlo, i sencillissima del rebaño de Christo. Conservose siempre en la pureza, i sinceridad, que aprendio de los montes. I aunque despues en la Religion comunico mucho con criaturas, por la ocupacion en que la obediencia le traxo de pedir las limosnas) nada se le pegò dellas. Fue muy amigo del silencio, de la obediencia, de la pobreza, i trabajo, efectos todos de la oracio, en que ocupava muchos ratos de la noche, sin dexarla por esso entre los negocios del dia. Los que no eran para pedir, dedicava al servicio de las Missas, i assistencia del Santissimo Sacramento, de quien tiernamente fue devoto. En la mortificacion, i zelo de conservar pura la observancia, se esmerò de manera, que en veinte i seis años no se supo, que con tomar un trago de agua fuera de tiempo, la menoscabasse. Diziendo le el Prelado, que andando por los cãpos, i Soles, bien podria tal vez refrigerarse, respondio: *Nuestro Padre, encendida hallè la vela, encendida la tẽgo de dexar.* Dicho, i sentimiento digno de un espiritu tan singularmente ilustrado como el suyo! En este teson perseverò hasta la muerte, que fue muy sentida de Religiosos, i seglares. Dizese que despues della aparecio varias vezes a otro del mismo Convẽto, para que de su parte dixesse al Prelado convenia quitar las llaves a cierto ministro, o Portero, o Sacristan menos fiel. Porque hasta en la otra vida quiso zelar el buen credito de su Religion.

A. Xp. 1588.

F. Tomas de la Madre de Dios.

7 De otros Religiosos exemplares, que han muerto en esta casa, pudiera dezir harto. De Fray Tomas de la Madre de Dios hallo, que bolviendo de un parasismo, antes de morir, dixo a los presentes muy alegre: *Padres, i Hermanos mios, trabajar, i padecer, que grandes premios nos esperan.* Queriendo velar al Hermano Fr. Bartolomè de San Hilario natural de Empudia; pidio que todos se recogiessen, que èl avisaria a la hora que necesitasse de su assistencia. Assi lo hizo. I estando en oracion cierta persona secular, al punto que espirò, oyò q̃ le dixeron: *Si quieres ver el cuerpo de un alma, que desde la cama sube al cielo, ve al Convento de los Carmelitas Des-*

Fr. Bartolome de S. Hilario.

A. Xpi. 1588. *Descalços.* Pudose creer de la virtud deste Hermano, porque fue aventajadisimo en todas. Despues de los Oficios, i entierro del Padre Frai Francisco de Iesus Maria, varon mui sufrido, mui puro, i enamorado del Niño Iesus, no se hallò merma en la cera. Es tradicion, i mui assentada en esta Casa, que son prevenidas, antes que sucedan, las muertes de los Religiosos, con avisos sobrenaturales: i el Padre Frai Pedro del Santisimo Sacramento dà fee de dos que sucedieron en su tiempo.

P. Fr. Francisco de Iesus Maria.

CAPITVLO XVIII.

Fundacion del Convento de San Ioseph de Religiosas en Valencia.

Calidades que engrãdecen à la ciudad de Valencia.

ES tan antigua la original fundacion de Valencia en los pueblos Ilercanos, ò Edetanos, q̃ excede la memoria de nuestras Historias, sin dexarles tomar punto fixo de su principio. Los tiempos que sucedierõ la llamaron Roma, ò por origen de los Romanos, ò por recopilacio̅ de aquella grãdeza. El nombre moderno de Valencia descubre su valentia, su generosidad, su apacibilidad, su cortesia, su vigor en las armas, su felicidad en aver dado Reyes glorioſissimos à España, i todo lo demas que significa valẽtia. En pureza de Fè, en piedad cõ las cosas sagradas, en la multitud, i grandeza de edificios Eclesiasticos, numero, i sumptuosidad de Convẽtos, es igual con las mayores Ciudades. Goza de govierno Archiepiscopal, i ha dado tantos Santos à la Iglesia, que justamente es tenida por Santa.

2 Hallandose este año en esta grã Ciudad el Padre Frai Ambrosio Mariano, i reconociendo singular afecto à la Religion en el Ilustrisimo, i Reverendisimo señor D. Iuan de Ribera (hijo del Duque de Alcalà, Arçobispo de Valencia, i Patriarca de Antioquia, dechado de Prelados, copia de Sãtos, i modelo de piedad) no dexando passar la coyuntura, le tratò de la fundacion de un Convento de Religiosas, hijas de Santa Teresa. Era el Arçobispo tan aficionado à su Reforma, que facilmente alcançò del la licencia. Dexò alquilada una casa bien pequeña, i con estremo desacomodada, porque no pretendio mas que lugar donde las Monjas fixassen el pie, esperando del tiempo los beneficios que suele hazer. Vino à Madrid, tratò lo concertado con el Padre Vicario general, i como no tenia menos ànimo que Mariano, luego pusieron en practica el intento. Señalo por Vicaria à la Madre Maria de los Martires, una de las insignes hijas de Santa Teresa, à quien llevò consigo desde Toledo à la fundacion de Villanueva de la Xara, i que desempeñò su opinion, governãdo tres vezes esta casa. En la relacion de sus principios hallo q̃ fueron con esta sierva de Dios otras nueve Religiosas de Veas, i otras partes, pero no sus nombres; descuidos ordinarios en los que no atienden à la pũtualidad Historial.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Trata el P. Mariano con el señor Patriarca de fundar Cõvento de Religiosas en ella

Señala el P. Vicario general nuevo para fundadoras.

3 Llegadas à Valencia à 19. de Octubre del año 1588. acompañadas del Padre Provincial Frai Elias de Sã Martin, i socorridas con la largueza que ya vimos de la Venerable Ana de Iesus, Priora de Madrid; tomaron la possession el mismo dia. Era empero la casa tal, que no pudieron perseverar en ella mas q̃ ocho, por no averse hallado en su estrechura comodidad, ni para Iglesia, ni para vivienda. Tratarõ de comprar alguna, por escusarse de alquileres; i hallandola à proposito en la Parroquia de Sã Andres, se entraron en ella. Mucho padecie rõ al

Toma possession, padecen algunos años gran pobreza, i ella las enriquece de virtudes.

Lib. 7. c. 47. num. 6

Gil. 34. Bautista Cafardo.

al principio, i por muchos años; porque Dios quiso probar su fe con la pobreza. Pero ella las enriqueció de manera, de espíritu, de fervor, de devocion, de paz, de amor unas con otras, de aliento en el trabajo, de humildad, de paciencia (efectos todos de aquella gran virtud) que fueron exemplo raro a toda la ciudad. Desta verdad nos dà cierto, i venerable testimonio el señor Arçobispo, en una carta a la Madre Sor Dorotea de la Cruz, Priora del Monasterio de las Monjas Agustinas Descalças del Santo Sepulcro, en la villa de Alcoy, Reyno de Valencia. Fundo esta casa su Ilustrísima. Diole Regla, i Constituciones, que oy andan impressas. Al principio della refiere los santos motivos, que tuvo para fundar Convento Recoleto, donde de camino descubre los grandes bienes, que en las Recolecciones, i Monasterios humildes se gozan. I despues de aver discurrido con gran juizio, i erudicion Eclesiastica, en el punto, dize assi, hablando con la referida Priora.

Medios, por donde se dispuso la fundacion del Convento de Agustinas Descalças de Alcoy.

4 * Esta es la causa, que me ha movido a desear en los Monasterios de Monjas general reformacion; tal, que se huviesse en ellos con atencion al provecho espiritual, i con descuydo del sustento temporal: persuadido, de que aviendo estas dos cosas, avria tambien en las Religiosas todas las demas, que se pueden desear en las Comunidades, como son paz, quietud, alegria, i consuelo espiritual, i corporal. I oyendo que la Madre Teresa de Iesus avia començado a fundar Monasterios, en los quales se llevava esta forma de vivir; procurè el año de setenta i uno, que viniesse a esta ciudad a fundar un Monasterio: i por orden mia le escrivio el Padre Pedro de Santander, Rector, que entonces era del Colegio de San Pablo. La Madre respondio, que lo huziera de muy buena gana (porque ya tenia alguna noticia de mi, por medio del Reverendissimo don Alvaro de Mendoça, Obispo, primero de Avila, i despues de Palència, el qual era muy devoto suyo, i amigo mio: I assi aviamos hablado muchas vezes en ella, en la Sinodo Provincial Compostelana, q̃ se celebrò en Salamanca; pero que el Monasterio no podia ser sugeto al Ordinario, sino a los Padres Carmelitas Descalços, por aver ya dadoles la obediencia, i ellos mandadole, que no fundasse casa, que no estuviesse sugeta a la Orden.

A. Xpi. 1588.

5 Con esta respuesta quedè sin esperança de la venida de la Madre, pero no sin los mismos deseos, que siempre, ni sin confiança de que nuestro Señor me las avia de cumplir. I assi casi todas las vezes que iva a visitar el Monasterio de San Christoval, i os hablava, en particular os dava significacion de este deseo, pareciendome, que hallava disposicion en vuestro animo, para conformarse con el mio: i assi fue. Porque aviendolo apuntado una, o dos vezes, nacio en vos tanto deseo de veros en ello, que ninguna vez me hablavades, que no me pidiessedes la palabra, diziendome: Señor, pues quando ha de ser aquello, que tanto deseo? quexandoos de mi, por la dilacion que en ello avia. I esto con tantas lagrimas, que me dexaron por una parte consolado, viendo el herbor de vuestros deseos, i por otra compungido de no acudir a ellos. Esto ha durado siete, o ocho años. Ofrecioseme, q̃ en vacacion de Priora, en el Monasterio de San Cristoval, fuessedes eligida. I no por esto dexasteis de continuar vuestros deseos: antes con mayor fervor mayor instancia, i mas lagrimas me acusavais siempre, que os veia, la tardança.

6 Ordenò nuestro Señor, que hallandome el año de noventa i seis

visi-

A. Xpi. 1588. visitando la villa de Alcoy, i tratandose de la forma que seria mas conveniente, para conservar con la decencia necessaria el lugar del santo Sepulcro (por ser aquel Santuario tan digno de veneracion) yo propuse a los magnificos Iusticia, i Iurados, que entonces eran, que se hiziesse alli una Iglesia mas capaz, i un Monasterio de Monjas, pues avia ya dos de Frayles en la villa: i que estas Mõjas fuessen Descalças. Ellos lo refirieron al Consejo, i todos vinieron bien en que se executasse lo uno, i lo otro, i el dexar a mi disposion el instituto de las Monjas. Con esta resolucion se començo luego a fabricar la Iglesia, i a tratar de comprar la casa para el Monasterio, mostrando aquella villa en lo uno, i en lo otro, mucha Christandad, i devocion a aquel santo lugar.

7 Bolvi a Valencia, i dixeos lo que nuestro Señor avia encaminado, para cumplimiento de vuestros deseos: I comuniqueos mi intencion, que era fundar aquel Convento de Religiosas Descalças de San Agustin, i con las mesmas Constituciones, i manera de proceder, que avia dispuesto la Madre Teresa de Iesus: prometiendoos, que aunque aviades de hazer mucha falta en San Cristoval, os llevaria alla. Esto causò en vos grandissimo consuelo, i avivò los deseos, que teniades de veros ya en aquella manera de vivir. Pareciome necessario que se hallassen en esta fundacion algunas Madres de las Descalças Carmelitas. Porque aunque las leyes se escrivan con palabras muy claras, es de grande importancia, assi para su entera observancia, como tambien para el consuelo, quietud, i sossiego de los que han de vivir por ellas, que las introduzgan las personas, que las han guardado, i professado aquel mesmo instituto. I assi escrivi al Padre General de los Carmelitas Descalços, que diesse licencia a tres Religiosas de el Convento de San Ioseph de esta ciudad, para que pudiessen ir a esta fundacion, juntamente con vos. El Padre General lo concedio, ordenando la Madre Priora Sor Maria de los Martires, que entonces era, i aora es; que se me diessen tres Religiosas: i assi se hizo: Con lo qual mostraron su mucha caridad, i a mi me la hizieron muy grande. Concertose, que vos saliessedes de San Cristoval, i fuessessedes al dicho Monasterio de San Ioseph, donde estuviessedes algunos dias, para consolaros con las Religiosas, i mudar el abito. Esto quisieron las Madres, por mostrar el conocimiento, que tenian de ver mas dilatada la Regla de su santa Madre. Ghil. 34. Bautista Cafardo.

8 Salisteis, pues, de San Cristoval, trayendo por compañera a Sor Iuana Ferrera, en quien concurrian los mismos deseos de mayor perfeccion, i la misma congoxa de la tardança, que en esto avia. Fueron tambien con vosotras Sor Vicenta Zapatera, i Sor Ana Maria Novicia. Llegadas al Convento de San Ioseph, os recibieron las Madres, con la caridad, i suavidad que acostumbran: i alli estuvisteis quatro dias: En los quales se concertò vuestra ida para Alcoy. I viniendo de aquella villa el Doctor Bartolomè Solivera Rector, i Cristoval Gisbert, Iurado en Cabeça, i Andres Mayor, i Ioseph Bodi, administradores ambos de la obra del santo Sepulcro, se señalò el dia, i salistis de San Ioseph, en compañia de las Madres Sor Ines de San Agustin, Presidenta, i Sor Michaela de S. Gabriel, Tornera, i Sor Francisca de Iesus, Sacristana. I venistis todas a mi posada, donde os dixe Missa, i di el Santissimo Sacramento, consolandome mucho de oiros dezir quan edificada veniades de la virtud, i santidad, que aviades visto en

toda

Gil. Bautista Cafardo. toda aquella santa Congregacion, i de veros tan contenta, i alegre de aver mudado el nombre de Torrella, en nombre de Cruz, llamandoos ya, no Dorotea Torrella, como vuestro padre, Cavallero principal de Xativa, se llamava, sino Dorotea de la Cruz. I asimesmo la toca de lienço delgado, por una de lienço grueso, i la camisa por tunica de estameña, i el abito de estameña por el sayal, i los chapines por alpargatas.

9 De alli partistes, acompañandoos el Maestro Cristoval Colon, nuestro Visitador, i fuisteis muy bien recibidas en la villa de Alcoy, i entrasteis con procesion, i grande aplauso de todos en vuestra casa. I porque el deseo que tengo, i he tenido siempre, de que esta manera de vida se assentasse, como convenia, i por alegrarme de ver la casita, que se os avia labrado, i sobre todo participar del contentamiento, que esperava hallar en vos, i en vuestras compañeras; tornè a la villa de Alcoy el año siguiente de noventa i ocho: i me alegrè de nuevo mas de lo que podia significar con palabras, viendo la grande paz, i hermandad que entre todas avia: i el buen orden con que la Madre Presidenta, i las Madres Tornera, i Sacristana governavan el Monasterio: i el grande exemplo, i olor de santidad, que se dava en la villa. Por lo qual todo alabe a Dios nuestro Señor. Qui se saber de vos en particular, i a solas de la manera que os hallavades en aquella vida. I me dixistes, que era tan grãde el consuelo, que nuestro Señor os dava en ella, que algunas vezes os parecio, que aviades de rebentar de gozo, i alegria: I que en quanto a la salud corporal os hallavades con grande ventaja. Porque los accidentes que soliades tener en el Monasterio de San Cristoval, i la delicadeza de estomago, por la qual no podia des comer pescado, ni huevos, se os avia mejorado, demanera que os hallavades con entera salud, i seguiades la Comunidad, sin daño alguno de ella. Lo mismo me dixo Sor Iuana del Espiritu Santo. Con lo qual alabè a nuestro Señor, acordandome de lo que su Real Profeta avia dicho: Mi alma, i mi cuerpo dan vozes de alegria, i se regocijan en el Señor que vive. I aunque vos, i las demas que avian venido de San Cristoval deseasteis hazer profession en este instituto reformado, no parecio conveniente daros la, hasta tener puestas en orden las Constituciones, e impressa la Regla juntamente con ellas. Todo lo qual va en este librito. Las Cõstituciones son las mesmas que la Madre Teresa de Iesus ordenò, i he procurado guardar, no solamente el sentido, sino aun las mesmas palabras. En las quales se ve su gran santidad, i prudencia, i se conoce voz mas q̃ de muger. Todas estan llenas de dotrina necessaria, i suave, de tal manera, que el uso, i exercicio dellas curaran juntamente al alma, i cuerpo. Acabemos pues esta carta, con representaros, hija, i hermana mia, la mucha obligacion, que teneis de corresponder a tan gran misericordia de Dios nuestro Señor, como es averos puesto por primera, i fundamental piedra deste santo Instituto, siendo la que aveis começado a seguirle, el primer pimpollo, que ha producido esta Reformacion. Demanera, que assi como la Madre Teresa de Iesus dio principio a la Regular, i reformada Observancia de las Monjas Carmelitas; assi vos la dais a la de las Monjas Agustinas. I si fuesse nuestro Señor servido, como lo confio en su misericordia, que tuviessen vuestras Monjas el felice progresso, que tienen las que la Madre fundò, os podriades i deviades tener por muy dichosas todos los que hemos deseado, i procurado esta reformacion, por contentos.

A. Xpi. 1588.

10 Para cõseguir esto os propon-

go

A. Xpi. 1589. go la grande; i precisa obligacion que teneis à esforçaros, para seguir los mismos passos que la Madre llevò; porque si el ministerio es el mismo, razon es que la forma de exercitarle sea la misma. Leed siempre en sus libros, i hazed familiar su doctrina, procurando, en quanto fuere possible, tener en la memoria sus consejos, para imitarlos, i para governaros por ellos en las ocasiones que se ofrecieren, assi en lo que toca a vuestra persona, como tambien al oficio. ❋

Debese al señor Patriarca el titulo de Autor original dela Recolec-cion delas Religio-sas Agustinas.

11 De este fragmento de la gravissima Epistola referida, consta, que aunque el gran Doctor de la Iglesia SanAgustin, cuya vandera siguen grã multitud de Religiones, se puede, i deve llamar Padre de esta, por professar su Regla. El Reverendissimo Arçobispo de Valencia fue Autor original de la Santa Recoleccion de Monjas Agustinas; suyo fue el primer pensamiento; èl fue su Legislador, su amparo, i protector en lo temporal; i espiritual, como se ha visto: Tiene empero tambien grãn parte en su espiritual fábrica la gran Teresa de Iesus; porque no solo fue la idea de ella, sino el deseño; a cuyos perfiles se ajustaron las constituciones, i cuyos libros son los Maestros espirituales desta tan Santa Recoleccion. La fundadora que executò, fue la Reverẽda Madre Sor Dorotea de la Cruz; i las que con sabiduria del cielo la enseñaron a menear las manos las tres Religiosas nuestras, que salieron del Convento de S. Ioseph de Valencia; por lo qual, en las memorias de aquella Casa esta esta mui advertida, el lugar donde se executò, la villa de Alcoy.

Tiene grã parte en su espiritual fábrica Sãta Teresa de Iesus.

Pruebase ser el de Alcoy el primer Cõvẽto desta Santa Familia, no el de Ibar.

12 Assi consta de todo lo dicho; pero hazenos contradicion el libro de nuestro grande amigo el Licenciado Luis Muñoz, insigne Escritor Eclesiastico destos tiẽpos (a quien los Sãtos modernos Españoles deben la estimacion que su pluma les ha dado;) porque escribiendo la vida de la Venerable Mariana de San Ioseph, primera Priora del Real Convento de las Descalças Agustinas de Madrid (que la esclarecida Reyna Doña Margarita labrò, i deseò dar à las Monjas Carmelitas Descalças, primero que à nadie, como el mismo Autor testifica en la introduccion al libro segundo; i diremos adelante) la llama Fundadora de la Recolecciõ de las Religiosas Agustinas: lo qual se opone a lo dicho; porque la Recoleccion de Alcoy tuvo principio en el año de 1598. en el Reyno de Valencia, como consta de la carta referida. La de Ibar, en Vizcaya (donde començò la Recoleccion antes que en Madrid) fue el año de 1604. como se saca de la profession que Mariana de San Ioseph, Fundadora de aquel original Convẽto, hizo de professar la Regla Recolecta de Sã Agustin a 23. de Mayo del mismo año de 604. Todo lo qual largamente refiere este Autor en el lugar citado: Segun esta Cronologia, seis años lleva de antiguedad Alcoy à Ibar; i assi la de Valencia se deve llamar la primera, i èl solar de las demas. I no es de maravillar; que à un hombre tan advertido como Luis Muñoz, se le passasse en Castilla lo que se avia hecho en Valencia.

Gnl. 342 Bautista Cafardo.

13 I si la Recolecciõn de Alcoy fue copia de la Carmelita, no tuvo pocas lineas della la de Ibar. La Venerable Madre Mariana su Fundadora dize estas palabras, tratando del dia en que tomò el habito en el Convento de Monjas Agustinas de la Observancia, en Ciudad-Rodrigo: *Ya avia dias que me avian dado el libro del camino de perfeccion de la Santa Madre Teresa de Iesus, i sus Avisos. Estos tenia yo puestos en una parte, adonde con facilidad podia leerlos, i procurava tomarlos de coro, para hazer lo que en ellos aconsejava.* Segun esto, Santa Teresa fue la primera que tomò possession de aquel

Debele tãbien este à Santa Teresa mucho de su espiritual ser. Lib. 1. c. 8.

Gil. 34. Baptista Cafardo.

alma, para hazerla descalça, i sacarla del Convento donde se avia criado à otro mas pobre, i Recoleto. En prosecucion desto, dize la misma en el capitulo 11. *El libro de la vida de la Santa Madre Teresa de Iesus era todo mi arrimo; porque en el hallava muchas de las cosas que por mi passavan.* Si la Santa dio el primer pensamiento, devido era que lo prosiguiesse adelante, siendo arrimo, i luz en las dificultades espirituales, hasta executarlo; i assi lo hizo, como la sierva de Dios en otro lugar afirma: *Estando un dia* (dize) *leyendo el libro de la vida de la Santa Madre Teresa de Iesus, llegando à la fundacion de Avila, se me dio à entender, yo no sè como, ni quien, ni fue con palabras, mas con gran certeza entendi, que yo tambien saldria de aquella Casa, i fundaria otras, adonde nuestro Señor se serviria mucho.* Segun esto, la grã Teresa mucha parte tiene en esta Recoleccion de S. Agustin de Ibar, i en todos los Conventos que de ella proceden: i de aqui le nació à esta sierva de Dios el deseo de ser Carmelita, que ella confiessa en el capitulo 12.

Lib. 1. c. 14

14 De una ilustre hija desta Convento de nuestras Descalças de Valencia, entre otras, llamada Catalina de San Geronimo, grande en virtudes, i grande en maravillas, calificadas con aprobacion publica, daremos vida entera, quando llegue la Historia al año de 1610. en que murió.

Catalina de San Geronimo, insigne Religiosa del nuestro de Carmelitas Descalças.

*

CAPITVLO XIX.

A. Xpi. 1589.

Fundaciones del Convento de San Salvador de Religiosos en Osma, i de San Ioseph, en Perpiñan.

1 EN el año de 89. entramos cõ dos fundaciones de Religiosos. La primera, en el Burgo de Osma, cabeça de Obispado; à la qual dio principio el señor Obispo Don Sebastian Perez, por la mucha estimacion, i amor que à la Orden siempre tuvo. Dio para ella, en dinero efectivo, tres mil i quinientos ducados, para comprar sitio, i huerta; i executose el año de 1589. à 3. de Enero, quedando la Iglesia con titulo del Salvador. Muerto el Obispo, pretendieron los herederos el Patronato; pero como en las escrituras se avia obligado à mucho mas de lo que entregó, quedò libre el Convento desta carga, aunque reconocido al gran amor, i buenas obras de su Señoria, se obligò à ciertas Missas, i memorias perpetuas, de que se halla razon en sus tablas. El primer Prior fue el Padre Frai Francisco de Iesus. De los Frailes que le ayudaron no hallo memoria, aunque si de algunos que despues sustentaró la observancia, i dieron la vida à manos de la caridad. Destos fue el primero el P. Fr. Diego de Santa Maria, natural de Paredes, en Campos, hijo de Valladolid, de quien tanto, i tan misterioso se dixo en aquella fundacio. El segundo, el P. Fr. Dionisio de la Madre Dios. I el tercero, el P. Fr. Frãcisco de San Ioseph, de quien diremos algo.

1589. Funda Cõvento de Religiosos en Osma D. Sebastian Perez su Obispo.

Primer Prior, i Religiosos q̃ mueren à manos de la caridad

2 Nació en la villa de Venavente, i de tan agudo, i claro ingenio, que de solos treinta años se hallava ya en

Elogio del P. Fr. Francisco de Ioseph.

Sa-

A. Xpi. 1589. Salamanca tan consumado en las ciẽcias humanas, i divinas, i singularmẽte en la Sagrada Escritura, que le miravan todos, i consultavan, como à prodigio. Passò à Paris à conferir cierta dificultad (parto de su ingenio) con un eminentissimo Maestro, Buelto à Salamanca, leyò con tãta acceptacion, de una à dos, en el General grande de aquellas Escuelas la Enciclopedia, ciencia (segun Raimundo Lulio, universal, i que las comprehẽde todas) que passavan de dos mil los oyentes; porque por nueva, por curiosa, i por breve, nadie la queria perder. En medio destos aplausos, obrò el rayo de la divina luz tan poderosamente, que trocandolos por el desprecio honroso de la Casa de Dios, pidio el habito, i fue Novicio de aquel gran Maestro de espiritu, i de mortificacion el Padre Frai Tomas de la Natividad. Mucho tuvo que vencer primero; porque representandole, el natural por una parte, su flaqueza, i el demonio por otra, lo que dexava, lo que buscava, i el descredito à que se exponia, fue grande la guerra, i triunfò de todo la gracia. Viendose ya entre los niños hombre, entre los ignorantes sabio, entre los doctos Maestro, i en la estimacion de todos tenido por lo que era; de tal manera quiso huir en la Religion el peligro de que ya avia escapado en el siglo, que dio en el estremo contrario, i le salio biẽ. Pidio licencia al Maestro para andar con habitos, è insignias, no solamente de mortificado, sino de loco; para hazer à tiempos algunas acciones publicas, por donde lo tuviessen por tal, ò por lo menos, por insensato; para que su nombre no fuesse ya de Frai Francisco, ni le llamassen assi los hermanos, sino Frai Iumento; que unos, i otros lo menospreciassen, i traxessen como estropajo entre los pies; i todo le fue concedido, por entender aquel prudente Padre ser esto lo que de coraçon deseava, i lo que avia venido à buscar. Era cosa maravillosa, dizẽ los que le conocieron, ver las trazas que el amor (inventionero espiritual) le enseñava, para andar siempre como aniquilado, i penitenciado por sus culpas. Las mortificaciones otrosi tã estrañas cõ que en Refectorio, i otras partes solicitava su desprecio; i lo q̃ mas es, el alegria de que su interior, i exterior se bañavan, quando saliã estas demonstraciones à vista de los de afuera, i de aquellos que en mayor estima le avian tenido. Gil. 34. Bautista Cafardo.

3 Aviendo professado, i ordenadose ya de Sacerdote, le embiò la obediencia al Convento de Osma. Dando alli de mano à los ensayes, i obrando segun el habito, en tantos años adquirido, era exemplo de humildad, de mortificacion, de olvido de si; i tanto el zelo del aprovechamiento de las almas (sin exceder los limites de la Regla) que se parecio bien ser discipulo de la Escuela de Christo; i èl el que inmediatamente le enseñava. Seguiale con afecto grãde los pueblos, i la gente, de vnos à otros, por gozar su doctrina, i confessarle sus pecados. Si en los montes, ò en los caminos hallava Pastores, ò gẽte de corta capacidad, se detenia à instruirlos en lo q̃ les convenia saber. Repartiales luego rosarios, ò cosas q̃ los conservasse en devocion. Exortavalos à ella, i no perdonãdo trabajo por su bien, ganò muchos para Dios, i para si no poca alabança de Santo, por mas q̃ la huia. Con este nombre, aviendole cogido la muerte en una Aldea, le traxerõ en procesion al Cõvento; i acõpañando cõ lagrimas los suspiros, i exclamaciones q̃ por su padre, por su Maestro, i amigo haziã todos, las despertarõ en los Religiosos.

4 El segundo Monasterio es el de Perpiñan, villa fuerte, por su sitio, i por el arte, à quien hizieron famosa las guerras, entre Francia, i España, los siglos passados; i este, rio de sangre de una, i otra Nacion. El Padre Frai

Fundacio de Religiosos en Perpiñan.

Gil. 34. Baptista Cafardo.

Frai Iuan de Iesus Roca, favorecido de la piedad de los Fieles desta villa, siendo Provincial, dio calor à la fundacion, i executola, con titulo de San Ioseph, à 18. de Abril deste año, en una Iglesia antigua de San Guillen. Fue el primer Prior el Padre Fr. Iuan de San Angelo, natural de Villanueva de el Arçobispo, en el Reyno de Iaen, Apostolico Predicador, no solo en la doctrina, sino en el modo de explicarla con gran fervor, i zelo; por lo qual la Orden lo tuvo alli cinco años. Bolvio al Andalucia su patria, donde continuò el pulpito, con provecho comun, i murió en Baeza año 1628. Perseverando los Religiosos en el primer sitio hasta el de 597. los sacò dèl (por la estrechura, i por pretenderle por suyo otra Religion) nuestro Padre Frai Ioseph de Iesus Maria, à la plaça que llaman del Puig, llevandose consigo, con licencia del Señor Obispo D. Francisco Robuster i Sala, algunas notables reliquias, que en la Iglesia antigua de San Guillen hallaron.

Maravillosa providencia en el edificio de su Iglesia.

5 Prosiguiendo el edificio de la nueva el Padre Frai Felix de Christo, sexto Prior desta Casa, se hallò vn Sabado tan atajado, que aviẽdo de dar mas de cien reales à los oficiales, no sabia adonde bolverse, i proveyole el Señor, por camino harto extraordinario. Murio en aquel lugar cierto hõbre rico; dexò por testamentario à otro amigo, con facultad para repartir alguna cantidad en limosnas graciosas. Era el testamentario mui devoto de la Orden de San Francisco; i sabiendo, que el Convento de Perpiñan del glorioso Padre padecia necesidad, le echò cinquenta escudos en la faldriquera, i fuesse a oir Missa, para darselos al Guardian. Hizo primero oracion en la Iglesia al Santissimo Sacramento. Sintio en su animo una interior fuerza, que le endereçava à los Carmelitas Descalços. Haziase sordo, por no dexar la primera, i mas antigua devocion: pero tanto perseveraró las vozes interiores, que lo sacaron de la Iglesia de San Francisco, i lo llevaron à la de Sã Ioseph. Llamò al Padre Prior, dixole lo que passava, i entregòle los cinquenta escudos, que fueron de grã remedio para la necesidad presente, i otras. A. Xpi. 1589.

Notables beneficios que deste Convento recibiò la villa.

6 Aunque en la vida del Padre Frai Francisco de la Virgen veremos, quando la lleguemos à escribir, el beneficio que por su oracion, i la de los Religiosos desta Casa recibio esta villa, librandola de ser, o cogida, o saqueada el año de 1597. de catorce mil Franceses, que sobre ella venian, no es justo dexar de referir aora el que el año passado de 31. recibio. Hallavase infestada de peste, i tan necesitada de Ministros, por aver muerto unos, i desamparadola otros, que acudiendo à su Pastor el señor Obispo de Elna por remedio, i èl al Padre Provincial de la Corona de Aragon, le dize en una carta: *En todo la Sagrada Religion del Carmen muestra el zelo con que en las ocasiones mas trabajosas sirve a nuestro Señor en su Iglesia, con tan gran provecho, i utilidad de los Fieles, i pueblos, como lo estamos experimentando en Perpiñan, adonde con notable fervor han salido à administrar los Sacramentos a los enfermos quatro Religiosos de aquel Convento, que ha sido para mi de grandissimo consuelo. Los dos me avisan, que estan heridos de peste; i temo, que creciendo el mal por estos pueblos, me falten Ministros. Heme querido valer del zelo santo de V. Paternidad mui Reverenda, suplicandole no alce la mano en ayudarnos en esta necessidad, procurando embiarme alguno, ò algunos Religiosos, si los huviere desocupados en essa Provincia, i se quisieren sacrificar à servir à N. Señor en esta ocasion, como hazen en todas, será para mi, i para la tierra afligidissima, de grande consuelo. I que V. Paternidad mui Reverẽda me*

A. Xpi. 1589. *me aviſe luego de lo que en eſto ſe puede hazer, que el mal no da treguas para dilaciones en eſta materia. Guarde nueſtro Señor à V. P. M. R. como deſeo. De Villafranca, i Octubre 24. de 1631.*

Fervorosa de toda la Provincia de Aragó en la peſte de Perpiñan.

6 No excita aſsi al eſforçado Capitan el eſtruendo belico de las caxas, quando vè al enemigo enfrente, como eſta carta à los Religioſos de aquella ſanta Provincia. Fueron tantos los que encendidos con el fervor de la caridad ſe ofrecieron à la empreſa, que ſe deſpoblaran los Convẽtos por poblar el cielo, ſi la obediencia, i prudencia del Padre Provincial no los detuviera. Seis, entre tantos, eſcogio para ſocorro; pero dieronſe, antes que pudieſſen llegar, tãta prieſſa los de Perpiñan, que hiriendoſe unos, i remudandoſe otros, apenas quedò quien no participaſſe del contagio. Lo que trabajaró deſde el principio al fin, unos en el Caſtillo, cõ los ſoldados, i los que à ſu abrigo ſe aviã recogido, otros en las calles, i plaças, otros en el Convento; i confeſſonarios, fue tanto, que la miſma villa es oy pregonera. No aviendo empero merecido todos la palma, porque no todos merecieron morir, razõ es, que de cinco Venerables Sacerdotes que la alcançaron glorioſiſsima, quede aqui la memoria. Fue el primero el Padre Frai Pedro de San Ioſeph, natural de Campedron, i Prior que avia ſido dos vezes de aquella Caſa. Segundo, el Padre Frai Iacinto de la Virgen, que acabava el oficio de Suprior. Tercero, el Padre Frai Rafael de San Eliſeo. Quarto, el Padre Frai Ioſeph de San Bartolome. I quinto, el Padre Fr. Miguel del Carmelo, hijos todos, i profeſſos de Barcelona.

Muerẽ en ella cinco Religioſos.

CAPITVLO XX.

Gnl. 34. Bautiſta Cafardo.

Vida de la Venerable Madre Maria de Ieſus, Fundadora del Convento de Religioſas de Cordova, antes de ſalir de Veas.

1 VIA ſe ha llegado el tiempo de cũplir la palabra, que refiriendo la vida de la Venerable Catalina de Ieſus di, de eſcribir la de ſu hermana Maria de Ieſus; alma tan aventajada en obras heroicas, que dio claro teſtimonio de quanto ſe aprovecho de la doctrina de ſu hermana, deſpues que ſe hizo diſcipula ſuya. Fuelo tambien en recibos extraordinarios de revelaciones, iluminaciones, i en las demas coſas que à eſte genero pertenecen: i tanto, que me pudieran poner recato, no ſer con ellas ocaſion à las flacas de quererla imitar en lo dulce, ſin probar lo amargò de la mirra, que ſemejantes mercedes le acarrearon. I aun pudiera temer, ſi en ellas avia toda la verdad, que coſas tales (no examinadas en la piedra del toque de la Comunidad, por ſer, como ſon, tan ſecretas) publican. Ceſſan eſtos temores con la legalidad de los papeles que ſigo, i con la aprobacion de las mayores cabeças que entonces avia en la Religion. Nueſtra Madre Santa Tereſa la amò tierniſsimamente, ſabiendo quã regalada fue del Señor. La Madre Ana de Ieſus, eſtando en Veas, nunca dudò de ſu eſpiritu. La Madre Catalina ſu hermana, alma iluſtradiſsima, la governò, i encaminò. Nueſtro V. Padre Frai Iuan de la Cruz hizo mucho aprecio della. El Padre Frai Iuan Bautiſta el Remen-

Maria de Ieſus, extraordinaria en recibos del cielo, i venerada de las mayores cabeças de la Religiõ.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

dado, todo varon, todo serio, siendo Provincial de la Provincia baxa, dixo: *Que Maria de Iesus no podia ser conocida, hasta el ultimo dia del juizio, donde se manifestarian sus meritos.* El Padre Frai Agustin de los Reyes, tan detenido en estas materias, que pudo ser juzgado por nimio, nũca puso duda en los extraordinarios recibos de Maria de Iesus. Con todo esto, yo no los escribirè para que alguna persona los desee por ser contra la humildad, como nuestra Santa Madre nos enseña, sino para que el Señor sea alabado en su benignidad, i su sierva estimada, i conocida por esposa regalada suya.

En este tomo, lib. 7. desde el c. 16. Dexase de referir aqui lo que ya queda escrito en otra parte de su vida.

2 Quando escribimos la vida de su hermana, se dixeron de camino muchas cosas de su llamamiento, humildad, trabajos padecidos por Christo, i de la alteza de su oracion. Nada de esto se ha de repetir aqui, sino aquello que alli no cupo: I començando por el Don de oracion, fuente, i oficina de todas las virtudes, la suya fue tan atenta, que subiendose algunas vezes a un terrado, en tiempo de Ivierno, a orar a cielo descubierto, solia, despues de largas horas, baxar blanqueada de la nieve que sobre ella caia, i no le elava, porque el calor interior resistia. De aquellos antiguos Anacoretas se escribe, que en semejantes ocasiones se hallavan enterrados en la nieve, sin lesion; ò que ella, respetandolos, les hazia un circulo alderredor, sin tocarles. Esto renovo la esposa de Christo en nuestros elados tiempos. A poder de lagrimas alcançò de Dios, que un hermano suyo, que andava divertido con afectos de moço, conociesse su peligro, i se emendasse de manera, que aviendo muerto dos años, i medio despues de su reduccion, se le aparecio salido ya del Purgatorio, i glorioso, dandole à entender el Señor, que por sus ruegos gozava de bien tan soberano.

Su continua, i atenta oració.

Alcãça cõ ella la reducció de un su hermano, i ve lo glorioso despues de su muerte.

3 Condicion es suya no dar beneficios sin pension; porque es el lastre, i aguja de marear de nuestra navegacion. Despues de muchos regalos que à su querida avia hecho, despues de muchos servicios della recibidos; despues que la vio en sus amorosas redes, no queriendo que la seguridad le fuesse causa de tropiezo, permitio al demonio, que assestase ardientes saetas à la joya de la virginidad, sumamente de ella estimada. A la primera herida se estremecio aquel alma santa; estrañò lo que nunca avia experimentado; acudiò à la oracion; derramò su espiritu delante del Señor, llorosa, afligida, i desconsolada; rodeose de silicios, i cadenas; quitòse del sueño, i de la comida, i clamava de lo intimo de su coraçon, por la joya que pensava ser perdida. No por esso cesò el demonio; tiròle otra saeta mas penetrante, que fue un pensamiento que le clavò en la imaginacion, tan fuertemente, que no podia arrancarle. Aqui es el mayor peligro, i la mayor congoja de esta guerra; porque como no sale la saeta, todo parece muerte, ninguna diligencia satisfaze; la dulçura del deleite enflaquece las fuerzas en la pelea. La que la voluntad, i alma hazen, no se sienten; i assi todo es dudas, i angustias mortales. Vn ignorante Confessor, que no supo distinguir entre el deleite de la carne, i resistencia de la voluntad, la traxo tan afligida, que ya tuvo por cierta su condenacion, i se llorava, como sin remedio. La benignidad de el Esposo Santo, que sabia mui bien, que ni aquellas llamas, ni aquellos humos avian entenebrecido el entendimiento de el todo, ni inflamado la voluntad, vn dia de la Concepcion de la Virgen Santissima, quando la devota doncella cumplia diez i seis años, i estava en la mayor fatiga, quiso esta

A. Xpi. 1589.

Permite el Señor padezca una fiera lucha cõtra la castidad; i otorgale en premio el dõ precioſisimo de ella, i el zelo de su hõra, i gloria.

A. Xpi. 1589. esta Reyna de pureza pagarle la devocion que con su limpia Concepciõ tenia: i acabando de comulgar, despues de larga oraciõ que avia tenido, pidiendole esta virtud, se hallò en un gozoso recogimiento, i à sus lados a Christo nuestro Señor, i à la Virgen su Madre, esclarecidos de soberana hermosura, i servidos de Angeles: i con aquel semblante divino que los alegra, començaron a vestirle una ropa blanca, mui resplandeciente; i como regalandola, le dezian: *Esta es la vestidura de la castidad*; i encima un Escapulario, guarnecido de açul, i le dixeron: *Esta es insignia del zelo de la gloria de Dios*. Desaparecio la vision; quedò agradecida, i humilde, i nunca mas fue en esta parte molestada.

Dale Christo à escoger entre el penar, ò gozar; elige lo primero, i padece quatro años de grãdes tribulaciones, i desamparos.

4 Passados algunos años de paz; cuidadoso el Esposo divino, que no la entorpeciesse para la guerra, se le mostrò con el padecer en una mano, i el descanso en la otra, i le dixo: *Escoge la suerte que quisieres destas dos; que aquella te serà dada*. Ella, que no atẽdia tanto à su gusto, quãto al de Dios, para determinarse, mirò con atenciõ, qual era mas grata à su Magestad; i viendole inclinado à que abraçasse el padecer, por mas seguro, i mas provechoso, lo escogio, i dexò el descanso. Luego començò à sentir los efectos de la heroica, aunque amargada eleccion; porque retirandose el Señor de ella, no en el socorro secreto, sino en el sensible, la dexò en la pobreza de su natural, i entre las penalidades, i miserias del pecado. Sintio el entendimiento obscurecido, turbada la memoria, la voluntad seca, los pensamiẽtos importunos, la imaginaciõ inquieta. El temor la combatia, la tristeza la fatigava, el desabrimiẽto de toda el alma la afligia; los deseos estavã tã amilanados, la Fè como muerta, la esperança caida, i los afectos frios para todo lo bueno. Esparcia el Señor sobre ella la niebla, como ceniza de las tribulaciones, i la nieve, como lana de las tibiezas, para que viesse quàn dura es la fealdad dela ausencia de Dios. Estas sequedades, i desamparos interiores le causaron tã grande afliccio, i descontento de si misma, que le quitaron las fuerzas corporales, i llegaron à afligirla tanto, que solo en deshazerse en lagrimas hallava algun alivio; i sucedia algunas vezes estar llorando seis horas al pie de una Cruz. No eran dulces estas lagrimas, como suelen las q̃ proceden de contricion, sino amarguissimas, como nacidas de una intentissima tristeza; i solo tenian de conorte, que con ellas respirava algun tanto el coraçon. Bien sentia, entre estas amarguras, i flaquezas, mano poderosa que la detenia; pues siendo tã poderosas en lo interior del alma, hallava una como corteza (que no era del natural) de la mayor estima del trabajo, que del descanso.

Gil. 343. Bautista Casardo.

Alienta la para otros dos de nuevos trabajos, con mostrarle la corona q̃ cõ ellos se iba labrando.

5 A los quatro años destas grandes apreturas, estando en oracion una mañana de todos Santos, exercitandose en la paciencia de las sequedades, se le mostrò el Señor de la manera que solia: Traia en las manos una corona blanca, algo mas resplandeciente que plata. Era esmaltada de rubies tan espesos, que no se parecia casi la plata. No entendio desta revelacion, mas que lo que significava la figura de corona, de quã preciosos erã los trabajos representados en los rubies, sobre la plata de la pureza. Poco le durò este consuelo, porq̃ le bolvieron las aflicciones por espacio de dos años, cõ tanta apretura como antes, i con otras nuevas dudas, i escrupulos, que fieramente la atormentavan. Al cabo dellos le bolvio el Señor à hazer la misma merced, enseñandole la corona, guarnecida de los rubies en las tres partes, i la quarta blanca, i sin adorno. Diosele à entender, que le faltava mas que padecer, hasta consumarla del todo. Bolviò mui presto à ocupar su interior una niebla espessissima de tinieblas, i desconsuelos, que

Buelvese la à mostrar al cabo dellos mas adelãtada, i ella prosigue en padecer.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

parecia se avia doblado la aflicion. A poco mas de un año, aviendo passado con gran trabajo, i amargura la Pasqua de Navidad, estando ya cerca la fiesta de los Reyes, la visitò el Señor, apareciendosele con incomparable hermosura, i nueva familiaridad dentro de su alma. Traia en sus divinas manos la corona, sembrada toda de rubies finissimos, i mui resplandecientes; i con semblante alegre la puso sobre la cabeça de su esposa, certificandola de su salvacion. Huyerõ todas las tinieblas, como las de la noche, con la venida del Sol. Quedò su alma tan llena de consuelo, i tan anegada en el abismo de la suavidad, que le parecia estar ya en el cielo. Quedòle desta merced una profundissima humildad; porque aviẽdo conocido por lo passado, que era, i que no era, i que mercedes tan grandes no podian ser del natural, se humillava, i abatia delante de tan gran Señor.

Tercera vez se le representa, i aviẽdola coronado, le asegura, i promete la salvacion.

Fuerõ los efectos de esta gran merced ansias inasiables de morir por su amor:

6 Quando le puso la corona, le dixo: *Que aun le faltavã algunos esmaltes, que le harian lucir mas.* Dixole tambiẽ: *Que el q̃ sufria trabajos interiores con paciencia, era como el que navega con viento en popa, que en poco tiempo anda mucho.* Quedòle cõ esto grandissimo amor al padecer, i traia tan impetuosas ansias del martirio, que para poderlas sufrir, se postrava algunas vezes; i hazia quenta, que por la confession de la Fè la iban haziendo pedaços, i descoyuntando. I considerãdose ya en el martirio, unas vezes inclinava la cabeça al cuchillo tirano; otras ponia las manos en un madero, para ser cortadas; otras ofrecia los pies al verdugo, i las entrañas à las bestias. De esta manera engañava sus ansias con el martirio afectado, pero con grandes veras apetecido. Los trabajos que le ofrecieron adelante, los experimentò, assi en enfermedades, como en contradiciones, i otros modos diferentes, que nunca la dexaron, texiendo aquella vida heroica de dolores, i gustos. A. Xpi. 1589.

CAPITVLO XXI.

Passa Maria de Iesus à la fundacion de Malaga por Supriora, i Maestra de Novicias.

Raia esta alma por este tiẽpo, que era el año de 85. una presencia de Dios nueva, i mui regalada. Considerava al Niño Iesus descalço, quando començava à andar; i como embidiando la tierra que tocasse sus sagradas plantas, quisiera ganarle la bendicion, i la ventura, poniendose debaxo dellas, no solo la boca, mas tambiẽ el coraçon, i las niñas de los ojos; i de hecho se las dedicava para este oficio. Vna de las vezes que se ocupava en esta sabrosa meditacion, le dixo el Señor: *Hija, cumple esso, en ayudar à los que me comiençan a servir.* No entẽdio luego lo que le mandava en estas palabras; i deseando obedecerle, anduvo cuidadosa algunos dias, pensando en la significacion dellas. Ofrecioselle, si queria Dios que se ocupasse en procurarle almas, communicando para esto seglares, de que ella se avia retirado tanto, que ni aun à los parientes se permitia. Pero como no era esto conforme à la Regla que avia professado, i fuera de la condicion del estado de las mugeres, no se persuadia, q̃ Dios la destinasse para ello. Desta duda salio presto; porque poco despues de lo referido le mandò la obediencia, que fuesse à la fundacion de Malaga por Supriora, i Maestra de Novicias. Aqui entendio, que el Señor, con aquellas palabras, le avia preveni-

Mandale el Señor q̃ le sirva en el oficio de Maestra de Novicias.

Hazelo en el Convento de Malaga, donde es llevada para el ministerio.

A. Xpi. 1589. nido para que ayudaſſe à las almas q̃ començavan à caminar à la perfeccion. Propuſole en eſta partida el natural, el apartamiento de ſu propria patria, el de aquellas Religioſas con quien ſe avia criado, el de ſu querida hermana, i Maeſtra Catalina de Ieſus: i q̃ no las avia de ver mas; pero pueſtos los ojos en Dios con valor, i eſfuerço mas que de muger, atropellò con todo, i por todo paſsò.

Exemplo cò que en el procede.

2 Raro fue el exemplo que en eſte nuevo Monaſterio dio, para enſeñar à las que criava. Hazia primero lo que mandava; ayudavales con oraciones; exercitava con ellas la piedad de muchas maneras; esforçava ſu flaqueza; facilitava ſus dificultades, alũbrava ſus ignorãcias; corregia ſus defectos; ſocorria ſus neceſsidades; i hazia todos los oficios de una piadoſa madre. Pedia mui de ordinario à Dios, que las guardaſſe de los laços del demonio, i que no permitieſſe q̃ alguna bolvieſſe atràs de lo começado: i todo ſe lo concedia. Eſtuvo una mui tentada de irſe; entretuvola algunos dias; ſolicitò con el Señor ſu perſeverancia; ceſsò la tentacion, i profeſsò mui conſolada. Aviendo paſſado, à los principios de la fundacion, mas de dos años ſin recibir Novicia alguna, i eſtando por eſto deſconſoladas las Religioſas, les dixo ella un dia, ſaliendo de la oracion: *Buen animo Madres, que dos Mõjas tenemos*; i cumpliòſelas el Señor, como en ſu lugar dixímos. Tenia conocimiento en el Cõvento una ſeñora de mui buenas partes; i pareciẽdole à la ſierva de Dios, que era buen ſugeto, ſe la pidio para ſu caſa. Començò ſu Mageſtad à moverla tanto, que eſtando un dia en el Locutorio con Maria de Ieſus, dixo: *Que ſi entendiera que ſe le avian de quitar los eſcrupulos que padecia ſiendo Religioſa, ſe determinaria à ſerlo.* Prometiole ella de parte de Dios, q̃ ſe le quitarian; i dixolo con tanto afecto, i certeza, que la ſeñora lo creyò.

Trae con ſus oraciones tres Novicias à la Religiõ

Recibio luego el habito, i cumpliendo el Señor la palabra de ſu ſierva, ceſſaro̅ los eſcrupulos, i gozò de paz. Paſſado algun tiempo en eſta piadoſa, quanto provechoſa ocupacion, llegò à Malaga la nueva de la muerte de la Venerable Catalina de Ieſus ſu hermana en Veas. Sintieronla, i llorarõla con gran ternura las Monjas, porque aquella gran Madre era un comũ conſuelo, i un exemplo vigoroſo de toda la Provincia, i de todos los Cõventos de Religioſas, juzgandola por ſubſtituta de Santa Tereſa, i heredera de ſu eſpiritu. Con gran ſerenidad recibio eſte golpe Maria de Ieſus, i dava al Señor gracias, que huvieſſe alçado a ſu hermana el deſtierro, i puẽſtole la corona inmarceſsible. Eſtando haziendo los Oficios funebres por la difunta, ſe le aparecio; i ſignificandole la mucha gloria que gozava por los trabajos padecidos, la animò de nuevo para los que le quedavã à ella que padecer, cõ la eſperança del premio, i promeſa de bolverla à viſitar muchas vezes.

Gũl. 34. Bautiſta Cafardo.

Aparecesele gloriosa ſu hermana Catalina de Ieſus.

3 Del entrañable amor que à Dios tenia le nacia una piedad grandiſsima con los proximos, por lo qual paſſava de ordinario llorãdo duelos agenos. Eſtando una vez pidiendole afectuoſamente la perſeverancia de los que eſtavan en ſu gracia, i la converſiõ de los que vivian fuera della, fue lebantada en eſpiritu. Moſtrole el Señor cantidad de almas hermoſiſsimas, como debaxo de un manto. Miravalas ſu Mageſtad con afecto amoroſo, cõmo quiẽ ſe agradava mucho en ellas. En otra parte vio mayor numero de otras feas, i aſqueroſas, i rodeadas de cadenas con que las tenia cautivas el demonio; i que Dios les bolvia el roſtro, como quien no ſe dignava de mirarlas. Entendio, que las primeras erã las que eſtavan en gracia de Dios; i las ſegundas en pecado mortal. Quedò tan laſtimada de ver en tã miſerable ſervidumbre à las que avian ſido cria-

Mueſtrale el Señor la hermoſura de las almas que eſtã en gracia, i la fealdad de las q̃ eſtan en pecado

Gil. 34. Bautista Cafardo.

criadas para ver a Dios, i redimidas cõ su sangre, que por qualquiera diera la vida de mui buena gana, si Dios la quisiesse bolver à si. Desde entõces hazia muchas diligencias por su reparo; i quando sabia que alguno estava en pecado, le dava tan gran pena, que en nada hallava consuelo, sino en pedir al Señor su conversion, i emienda.

Ve algunas vezes la pureza, i claridad de las de su mismo Conuento

4 De aqui le nacieron unos grãdes jubilos, quando sabia que alguna alma divertida se avia buelto à Dios de veras. En premio desta caridad le concedio, que viesse la hermosura de algunas que estavan en gracia; i especialmente las de las Religiosas de su mismo Conuento de Malaga, à quienes veia con grandissima claridad, i que el Señor se estava regalando en ellas. Conociò en particular, que se aventajava mucho una Hermana Lega, de quien el Convento hazia poca quenta, i siempre la traia en los oficios mas humildes, i trabajosos. No supimos quien fuesse esta tan dichosa, i assi no podemos dar aqui su nõbre. Tambien conocio, que la Priora Maria de Christo se diferenciava de las demas, en cierta dignidad, porque representava à la Virgẽ santissima, Priora principal de aquella Casa. Semejãte a estas mercedes fue otra que recibio en Veas, siendo Prelada su hermana Catalina de Iesus. Hallòse anegada en un profundissimo afecto de humildad, considerando su baxeza, i la inmensa Magestad à quien avia de recibir. Temblava delante de tan gran poder; no se atrevia à llegar, i se avergõçava de estar alli. Quitòle el Señor estos temores, mostrãdole la pureza, i hermosura interior de las que alli estavan; i cõ mucha afabilidad le dixo: *Hija, mui bien me parecen la Madre, i las hijas.* Murdò con esto el reverencial temor de la humildad en amorosos afectos de tã gran Señor; i no por esto cessò la humildad, antes se exercitò de otra manera mas amosa, reconociendo la indignidad propria, i falta de meritos para tan grandes mercedes.

Aventajãse à las demas una Hermana Lega, i la Prelada Maria de Christo.

Recibe otro semejãte favor en Veas.

A. Xpò 1589.

5 Continuando su oficio en Malaga, se preparava en Lisboa aquella tan poderosa armada contra Isabela Reyna de Inglaterra, que se dudò si en algun tiempo el Occeano avia visto otra semejante. Iba cargada de nobleza Española, è Italiana; de las riquezas de Felipe el prudente; del valor, i meritos de cabeças que en Europa avian hecho celebre su nombre, i ibalo tambien de la Fè, i piedad de aquellos Catolicos pechos de Clerigos, i Religiosos, que en Inglaterra las ilustrassen, i defendiessen. Entre ellos iban ocho Descalços Carmelitas, por orden del Rey. Ioyas semejãtes, quizà fueron ocasion de la ruina desta armada, por no merecer aquella impia Reina la Fè, la piedad, los Sacerdotes, i Religiosos que avia desterrado. El sucesso desta jornada no me toca à mi, hartos lo han escrito cõ verdad, i elegancia; solo devo dezir, que la grandeza, i corpulencia de los vasos Españoles les fue de grande estorbo en el movimiento, i marineria, i de grande ayuda à los Ingleses su proporcionado cuerpo; porque entravan, i salian con ligereza, acometian, i se retiravan con presteza, saliendo siempre con ventaja. I como si el favor de la fortuna ayudara à los enemigos, apenas estendio las velas nuestra Armada al Septentrion, quando se lebãtò una tẽpestad, de las mas fieras que causò en algũ tiempo el Occeano. En un instãte se vio convertida la luz del dia en obscurissimas tinieblas de la noche, solo los relampagos espesos davan alguna luz; pero tan tremenda con los truenos horribles, que lo uno, i lo otro eran funestas señales en el ayre, por todas partes. Soplò el viento, i se reforzò con impetu, i violencia tan grande, que las olas convertidas en montañas, llegando al cielo, hazian profundissimas cabernas en la mar.

Armada poderossissima q en este tiempo se prepara en Lisboa cõtra Inglaterra.

A. Xpi. 1589. mar. En conclusion, aquella poderosíssima armada, desmembrada, i desbaratada, casi toda perecio, i pocos bolvieron à dar la triste nueva.

Revela Dios à Maria de Iesus el infelize fin q̃ tuvo.

6 En esta ocasion despertava el encendido deseo de la gloria del Señor el coraçon de su sierva Maria de Iesus, i lo mismo hazian las Iglesias, i Monasterios de toda España, pidiendo, por diversos modos, el favor divino. Vna de las vezes que mas instava, le declaro el Señor ser su voluntad castigar los pecados con que era ofendido: Los de los Españoles, quebrantandolos; los de los Ingleses, negandoles la luz. Traspasole esto el coraçon, con dolor de muerte, de suerte, que aunque se haziá fuerza para conformarse con la voluntad de Dios, no cessava en sus deprecaciones, esperando dèl mudaria la amenaza, como suele, en beneficio. El decreto era absoluto, i assi quedò firme; pero cõsolò el Señor à su sierva, diziendole: *Que tenia decretada la salvacion de muchos, por aquel medio.* La esperança del gran poder de la armada, i de los continuos servicios que à Dios se hazian por su felicidad, traxerõ à Malaga, como à otras partes, alegres nuevas; pero no al coraçon de Maria de Iesus, porque ya sabia el sucesso. Llorò, i suplicò al Señor sacasse presto del Purgatorio aquellas almas. Bonissima fue la intencion del Rey; excelente la de los Ministros; todo iba hipotecado sobre obras de gran piedad, i Religion. Pero quien pudo siẽpre penetrar los consejos del Altissimo? Inescrutables los hallò S. Pablo, i assi lo fueron en esta ocasion.

Gũl. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO XXII.

Eligen à la Madre para Priora de Cordova, i funda el Convento de Santa Ana.

1 VI grande era el deseo que los Prelados en este tiempo teniã de un Monasterio de Mõjas en Cordova. El buẽ recibo que el de los Frailes avia hallado; las esperanças que ellos davan de grãn cosecha de señoras, devotas del habito, que deseavan Convento en aquella Ciudad, i lo que nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz certificava en el Difinitorio, por lo q̃ en Cordova avia conocido quando fundò el de los Frailes, aumentavã el ansia comun. Era en esta ocasion Provincial de la Provincia de San Felipe, en la baxa Andalucia, donde cae Cordova, el P. Fr. Gregorio Nazianzeno. Visitando el Monasterio de Religiosos, supo el buen fundamento que la platica tenia. Pidio oraciones à todos, i en especial à los Conventos de Monjas, prometiendose un gran Santuario. Hazialas por el intento Maria de Iesus en Malaga, bien descuidada de que le avia de caber la suerte. Oyò del Señor: *Que se haria la fundacion, i que ella iria por Prelada.* Pensava tan humildemente de sí, que le parecio seria conocido daño, i representava à Dios su insuficiencia, rogãdole pusiesse en ombros mas fuertes tanta carga. Respondiole: *Que el le assistiria, i que con su favor podia ir segura.* I para mas alentarla, añadio: *Que ninguna de las Religiosas de su Casa avia de perecer.* Si esta promessa fue por solas las que ella avia de criar, ò por

Desea la Religion Convento de Monjas en Cordova.

Asegurà Christo à su sierva, que se hara, i ofrecele su favor, para q̃ sea su primera Prelada.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

por todas las demas que le avian de ir sucediendo, no se sabe.

Nombrala el Difinitorio, i ella profetiza la que le ha de suceder.

2 Tratavase en este tiempo de la fundacion en el Difinitorio general, o Consulta, à quien pertenecian semejantes acciones. Conocia mui bien à la Madre Maria, desde Veas, nuestro Padre Frai Iuan de la Cruz, primer Difinidor. Dio della la relacion, conforme à sus grandes meritos: i diziendo, que era traslado de su hermana, lo dixo todo; i que para ganar la aficion de las señoras Cordovesas, importava mucho embiar persona, calificada por sangre, i santidad. Salio nombrada por Priora; llegaron los despachos al Padre Frai Gregorio Nazianzeno. Comunicòlos con el Obispo Don Francisco Pacheco, i Cordova, que lo avia sido de Malaga. Vino mui bien en la fundacion, por lo que alli avia conocido de nuestras Religiosas; pero deseava, que la primera Priora del nuevo Monasterio fuesse la que lo era de Malaga, Maria de Christo, de cuyo valor, i virtud estava mui satisfecho. Detuvo la execucion este deseo, mientras la Consulta resolvia. No les parecio à los Padres mudar, porque las razones primeras no perdieron su fuerza. En estos intervalos consolò Maria de San Pablo à Maria de Iesus, diziendo: *Que sin duda la peticion del Obispo la sacaria de aquel cuidado*. A lo qual respondio: *Es mui amigo nuestro Señor de hazer grandes cosas por mediosflacos, i assi serà esta, que no se alterarà lo decretado; i V. Reverencia irà conmigo, i me sucederà en el oficio*. Assi sucedio todo.

Parte de Malaga cò otras Religiosas, sin otro ajuar ni arrimo, que la santa pobreza.

3 Salio de Malaga para esta fundacion, acompañando à la Priora, Maria de San Pablo, sin que las diligencias de aquel Convento, para que no se la sacassen, fuessen de efecto. Era esta Religiosa natural, i professa de Caravaca, i persona de grandes partes, como adelante mostrò, en dos vezes que fuè Prelada. Salio tambien una Novicia Lega, Bernardina de San Francisco, que dexò opinion de Santa en Cordova. De Sevilla vino por Supriora Leonor de San Gabriel, que lo era de alli, i avia sido enfermera, i compañera mui querida de nuestra Santa Madre. Acompañòla otra hija de Sevilla, llamada Maria de la Visitacion, natural de Alcalà de Henares. En el Convento de Veas fueron señaladas Iuana de San Gabriel, i Magdalena del Espiritu Santo; las quales, con la Priora, llenavan el numero de siete; tan aventajadas todas, qual convenia para ser las primeras piedras de aquel edificio. El mayor arrimo que para esta fundacion llevavan, era la santa pobreza, en cuya comparacion todos los demas son fragiles, si los Religiosos de veras la aman, porque si no todo les falta. El ajuar era, sus pobres habitos, Breviarios, disciplinas, i los demas instrumentos de su mortificacion. Como el año era caro, i los gastos del carruage muchos, no se padecio poco en el camino. Avia dado el Obispo, para Iglesia de la fundacion, una Hermita de Santa Ana, mui antigua, donde estavan fundadas ciertas Capellanias, que hazian tope. Todo lo allanò la autoridad del Prelado, i el gusto del Cabildo de la Iglesia mayor, à quien tocava la disposicion dellas. Para habitacion de las Religiosas fueron señaladas ciertas casillas pequeñas, pegadas con la Hermita, i otras mayores, en que por su alquiler vivia el Alcalde mayor de la Ciudad.

A. Xpi. 1589.

Tienè avi so en el caminode estar ocupada la casa en q̃ avian de entrar.

4 El Padre Provincial, dexadas las Monjas en Malaga (que entonces pertenecia à la Provincia baxa) se avia adelantado à disponer la Hermita, i casas. El dueño de las grandes, aunque avia hecho escritura de alquiler, no quiso estar à ella, hasta que se cumpliesse el del Alcalde mayor, por no echarle à su disgusto. Apretado de esta dificultad el Padre Provincial, to-

A. Xpi. 1589.

tomò por expediente ſuſpẽder la fundacion, haſta verlas deſocupadas. Cõ eſto dio la buelta à Malaga para detener las Religioſas. Encontròlas en el camino, porque guardando el orden que les dexò, avian ya partido; i confuſo, porque en lo uno, i en lo otro hallava dificultades, ſe detenia, ſin ſaber que ſe hazer. Animòle la Madre Priora, ofreciendole (confiada en el buen animo de ſus Monjas) que eſtarian contentiſsimas en las caſillas pequeñas; i que ſu mayor deſcomodidad, ſeria de ſu mayor conſuelo: Que hijas de Santa Tereſa, deſeoſas de padecer, haſta derramar ſangre, no era juſto reparaſſen en coſas tan miſimas, que para mayores trabajos llevavã el animo diſpueſto. Proſiguio ſu viage el Padre Provincial, edificado de lo que oia, i prometiendoſe grãdes aumentos de tan grãdes animos, fundados ſobre las rocas de la pobreza, i paciencia.

Llevalas el P. Provincial à Guadalcaçar, dõde ſon recibidas con amor de D. Franciſco i D. Brianda de Cordova.

5 Como la diſpoſicion de las caſas neceſsitava de tiempo, llevò las Religioſas, no ofreciendoſele otro mejor medio, à Guadalcaçar, confiado del piadoſo, i noble animo de Dõ Franciſco de Cordova, ſeñor de aquella villa. Recibiolas, con notable guſto, en ſu palacio; regalòlas con todo lo que ſu profeſsion permitia, i agradecio al Padre Provincial el favor, que le avia hecho; i ellas ſe conſolaron mucho de hallar aquel amparo en tan gran Cavallero. Tomò à ſu cargo el cuidar de las hueſpedas Doña Brianda de Cordoua, tia de D. Franciſco, que lo hizo como de ſu piedad ſe podia eſperar; i diole Dios en premio el Eſcapulario de ſu Madre, como preſto veremos. Viſitaron las Religioſas la Igleſia de el Convento de nueſtros Religioſos, i recrearon ſu eſpiritu con los milagros alli obrados por Chriſto, en reverencia de ſu Madre, de que queda hecha relacion en la fundacion de eſte Monaſterio.

6 Quando las caſillas de Cordova iban tomando alguna forma, las llevò el Padre Provincial, acompañadas de Doña Brianda, que no quiſo dexarlas, porque ya eſtava en la red, i de Don Luis de Cordova ſu ſobrino, hermano del ſeñor de Guadalcaçar, i Dean ya de aquella ſanta Igleſia; el qual, en nada que tocaſſe al agaſajo de las Eſpoſas de Chriſto, quiſo ſer inferior a los ſuyos. No fue ſin util eſta detencion, porque alli las viſitaron grandes ſeñoras de aquella Ciudad; i ellas viſitaron el iluſtre Convento de Ieſus Crucificado, à peticion de una gran Monja, hermana del Marques del Carpio, que alli reſplandecia en toda virtud. Dexaron con eſto vinculado ſu amor, i eſtima en ſeglares, i Religioſas, porque nunca ſe avia viſto en Cordova modo de vida tan auſtèro, i tan del cielo. Llegado ya el tiempo de gozar de ſu clauſura, que no tardò mucho, ſe paſſaron à ella. Hallaron hecho Coro de una cocinilla de diez pies en quadro, con el techo de cañas, i tan baxo, que con no ſer mui altas las Religioſas, neceſsitavan de baxar la cabeça por algunas partes; i como era de texa vana, facilmente recibia goteras en lloviendo. Deſde aquel Coro, por ventana que ſe hizo, oian Miſſa en la Igleſia de Santa Ana.

Gul. 34. Bautiſta Cafardò.

Acomoda da la vivièda en vnas pobres caſillas, paſſan à Cordova.

7 Tomòle la poſſeſsion à 28. de Iunio deſte año de 1589. i à 6. de Iulio colocò el SS. Sacramento el ſeñor Obiſpo, con gran concurſo de Clerecia, nobleza, i Religioſos de diferentes Convẽtos, que acudieron à la novedad. Si grande era la incomodidad de la caſa, mayor era el animo de las Religioſas, mayor ſu guſto, i aliento; porq̃ ſuele derramar cõ mas abũdãcia eſfuerzo el Señor ſobre los q̃ por ſu nõbre trabajã. Queriẽdo el Sacriſtan adereçar la Igleſia para poner el SS. Sacramento, determinò anunciar la fieſta con luminarias. Cayoſele una ve-

Toman la poſſeſsiõ; abraçà cõ valor las deſcomodidades, i obra Dios una gran maravilla por ſus oraciones.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

vela ſobre cantidad de eſteras viejas, que avia al pie de la torre, dentro de la Hermita. Fue tanto el humo, i el fuego que por el caracol ſubia, que el Sacriſtan ſe ahogava, i començò à dar vozes. Queriendo ſocorrerle en el caracol, ſin advertir que de alli venia ſu daño, ſe fue à èl. Aqui ſe vio en mayor peligro, por eſtar mas amontonados el humo, i llamas, de manera, que ya la voz le faltava. Oyò algunos ecos la Madre Priora, i conſiderando lo que era, no pudiendo ſocorrerle de otra manera, ſe fue con las Monjas, todas penadiſsimas, delante de una Imagen de nueſtra Señora, ſuplicandole, libraſſe al que por ſu amor ſe avia pueſto en ſemejãte peligro. Como los vezinos deſcubrieron el fuego en la torre, acudieron luego con agua para apagarle. Hallaron al Sacriſtan ſin ſentido, arrojado fuera della en un texado; donde por medio humano èl no podia aver ſalido. Confeſsò deſpues, que eſtandoſe ahogando, vino, en medio de una gran luz, una Imagen de nueſtra Señora, que le ſocorrio; por lo qual las Religioſas llamaron à eſta Imagen, deſde entonces, *La Virgen de la Luz*, i oy perſevera en el Coro de aquel Convento, mui bien adornada, porque es de talla: i algunas teſtifican, que experimentan en ſi ſueceſſos maravilloſos, por merced ſuya.

Haze que les deſocupen la caſa principal; paſſanſe à ella, i dales mila groſa agua.

8 Dos meſes paſſaron con eſta incomodidad las Religioſas en la caſilla, que no les parecio dos dias, por la dulçura con que padecian. Al cabo dellos, entrò à viſitarlas el Alcalde mayor, i dixoles: *Que andava con tan grande inquietud, por tenerles ocupada la caſa principal, que ni de dia ſoßegava, ni de noche dormia; i aſsi queria deſocuparla, para que luego la gozaßen.* Aſsi lo hizo, i dio que penſar en Cordova la repentina mudança. Començada la obra, i agotados ya algunos poços que aviã ſervido para ella, ceſſaron los oficiales, i dixeron à la Madre Priora reparaſſe en lo que ſe avia de hazer, porque el traer el agua de fuera, le avia de ſer de gran coſta. Recogioſe la ſierva de Dios en ſu interior, i ſeñaloles cierto poço, antiguo, i ſeco, para que dèl ſacaſſen agua. Replicarõ los oficiales, i vencidos de las inſtancias de la Madre, echaron dos vezes los cubos, i los ſacaron ſecos. Pidioles hizieſſen lo miſmo tercera vez, i hallaron una peremne fuente, que dio agua para todo el reſto de la obra. Favoreciendo el tiempo adelante, i comprando caſas de mayorazgo, tienen oy las Religioſas una tan acomodada, con jardin, huerta, agua de pie, viſtas mui hermoſas al rio, i campiña, que ſe juzga ſer de las mejores deſta Provincia. Veinte años ſirvio el poço al Convento con agua dulce; deſpues fue neceſſario cubrirle, para acomodar ſobre èl el Coro baxo; pero èl da teſtimonio de que todavia vive para el ſervicio de la caſa, quando ſe lo manden, con humedades, que exala, i ſe ſienten en el circulo de la boca.

A. Xpi. 1589.

CAPITVLO XXIII.

Exercita el oficio de Priora, con grande exemplo de las Religioſas.

Chòſe de ver en eſta fundacion, que avia pueſto Dios à Maria de Ieſus en el oficio de Priora, como ciudad ſobre monte, para que campeaſſen mas ſus virtudes; porque aunque en todo el tiempo de Religioſa avia dado exemplar mueſtra de ellas, aqui fue mayor, por las mayores ocaſiones de ſu empleo. Era la primera en los

A. Xpi. 1589. primera en los actos comunes; i con ello no tenia necesidad de exortaciones, supliendo el hecho con mas abundancia, que las palabras: I no solo en las observancias regulares les dava exemplo, mas tambien en las de rigor. Como los calores de Cordova eran mui contrarios à su complexion, i al temple con que en Veas se avia criado, se le recrecieron achaques penosos. Mandaronle los Medicos usasse de lienço; ella añadio à la estameña mui gruessa, silicios, cadenas cō puas, disciplinas extraordinarias, i otros mui grandes rigores deste genero. Entendia mui bien, que los Medicos, que por achaques ordinarios no reparan, ni en la Regla, ni en los mandatos de la Iglesia, son enemigos pagados.

Medicos, enemigos pagados del espiritu.

Peniten-cias, i observancia de la fiesta de Dios

2 Dedicava los Sabados à nuestra Señora, con diversidad de penitencias, i exercicios penosos. El Viernes, à la Pasion de Christo, i en memoria della, no dormia aquella noche. El Iueves señalò para acompañarle en la oracion del Huerto, en que recibio particularissimos consuelos. Llevò siempre con gran rigor los ayunos de la Orden, i añadiales otros muchos de devocion, siendo en unos, i otros tēpladissima su comida. Ibanle las Religiosas à la mano en sus penitencias, i poniendole escrupulo en ellas, le persuadian, que sin èl no podia continuarlas, siendo tanto, i tan manifiesto el daño de la salud: Pero como ella se considerasse Prelada de una Religion penitente, i un Convento nuevo; i demas desto se sentia con fortaleza interior; no desistia de su buen proposito. Estando una vez en el exercicio de una de estas obras penales, le saltò un pensamiento, de que desagradava à Dios en ellas, por lo que las Religiosas le dezian; i començò à darle pena, i dudar, si proseguirla adelante. Quitòle nuestro Señor esta duda, diziendole: *Que mucho le servia en semejantes exercicios. Que por regalos estava perdido el mundo, no por penitencias. Que si los que seguian su Cruz no las abraçavan, quien las abraçaria?* Quedò quieta desde entonces cō el aviso del Señor, i mas aficionada à las obras penales, i con poca estima de las doctrinas cōtrarias.

Animala el Señor á ellas.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

3 Era tan frequente en la oracio, q̄ todas las vezes q̄ las ocupaciones del govierno la dexavan libre, ya se sabia que la avian de hallar en ella. Teniala de ordinario de rodillas, ò postrada, à imitacion de la de Christo en el Huerto, i en la celda algunas vezes en Cruz, por mucho tiempo. Derramava en estas ocasiones muchas lagrimas, i especialmente quando suplicava à Dios alguna cosa piadosa; i el fervor con que orava solia afervorizar à las demas. El mismo fervor mostrava en las obras cotidianas de entre dia, i conociase en su semblante, quan bien ocupada andava interiormente. Hasta su modo de dormir causava edificacion, porq̄ à qualquiera hora de la noche que entrassen en su celda, aunque estuviesse durmiēdo, la hallavan recostada con grā decencia, i puesta la boca en un Christo Crucificado, que siempre traia consigo. Todas sus ansias eran de agradar solamente à Dios, sin que se conociesse en ella otro respecto; i assi tenia una grande entereza en lo que entendia ser de su mayor gloria. Ofrecieronsele en esta fundacion algunas fuertes ocasiones, que pudieran torcer à qualquier animo constante; pero en el suyo no hizieron mella, porq̄ solo tenia puestos los ojos en lo que era mas gusto del Señor, sin atēder à otros respectos; i como estava su alma tan desocupada de las cosas de la tierra, i de los efectos del amor proprio, para las comunicaciones divinas, le visitava su Magestad con tanta suavidad, i la esforçava tanto en su amor, que el deseo de verse ya desatada de las cadenas de la carne, i estar con Christo,

Oracion, i pureza de sus obras.

to,

Gil. 34. Bautista Cafardo.

to, llegava algunas vezes à tal pũto, q̃ con verdad podia dezir con la Esposa, q̃ estava enferma de amor; i es assi, que alguna vez llegò à pũto de muerte, con el exercicio deste potentissimo afecto.

Celebrava con gran devocion las fiestas de Christo i de la Virgen.

4 Las fiestas de Christo Señor N. de la Sãtissima Virgen su Madre, i de los Santos q̃ tenia por devotos, q̃ erã muchos, celebrava cõ gran devociõ. Davale mucho consuelo cõsiderar, q̃ el dia del juizio todos, malos, i buenos, avian de conocer à Christo, ya q̃ aora le desconocian. Fue observãtissima del silencio de la Regla, puntual en la obediencia a los Prelados, en quien siẽpre mirava à Dios; procurava el aprovechamiẽto de sus subditas, no solo cõ buena doctrina, i exẽplo, mas tãbien con oraciones, alcançandoles del Señor lo q̃ ellas no podian. Andava una hermana mui desconsolada, pareciendole, q̃ nunca avia tenido dolor de sus pecados. Descubrio su afliccio à la Priora, i ella le dixo: *Tenga Fè, q̃ dentro de pocos dias se le concederà, i yo le ayudarè à alcãçarlo cõ la pobreza de mis oraciones.* Presto vio la hermana el cumplimiento de la promesa; porque estando delante del SS. Sacramento, biẽ descuidada desto, le dio el Señor tan gran dolor, no solo de sus pecados, sino tãbien de todos los q̃ se avian cometido en el mundo, i acõpañado de tantas lagrimas, q̃ dezia despues, que si le durara muchos dias, se le acabara la vida, segun era grande la intension, i viveza dèl.

Procura el aprovechamiento de sus subditas con doctrina, i oracion.

Aprecio q̃ tuvo de la mortificacion, i trabajos.

5 Exercitavase continuamente en la virtud de la mortificacion, aprovechandose para esto de todas las ocasiones en que podia mortificarse, i humillarse; i quando se le ofrecian algunas de negacion, i disgusto, las abraçava con semblante alegre, diziendo: *Pues en esto no ay ofensa de Dios, mejor es assi; que quien pierde sola es la carne, i su sentimiẽto nos darà alguna ganancia.* Con esto alcançò un señorio tan grãde sobre sus passiones, i sobre los trabajos, q̃ por fuertes q̃ fuessen, los llevava con grã serenidad, sin que se le oyesse palabra de quexa, ni murmuracion; i alabandolos, dezia: *Que eran riquezas no conocidas, à quien el sentido depravado mudò el nõbre, llamando trabajo à lo q̃ era gloria.* Exercitòla algunas vezes el Señor en sequedades, i aflicciones interiores, à mas de las que quedan referidas, para tenerla humilde. Estando un dia mui apretada dellas, se fue à la oraciõ. No pudiendo recoger en ella el desacertado pensamiẽto, ni hallar jugo en las meditaciones, fue arrebatada en espiritu, i viò à N. M. S. Teresa acompañada del V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i de Catalina de Iesus su hermana. Venian todos mui glorioso, i cõsolose tanto de verlos, q̃ cessaro luego las cõgojas. Mostròle la Sãta grande amor en esta ocasiõ, como siẽpre se lo avia tenido, i muchas experimẽtò, despues q̃ le hazian sombra, i acõpañava en algunos lugares; especialmẽte quãdo exercitava oficios humildes, solia sentir tãbiẽ gran fragrãcia con su cõpañia, semejãte à la q̃ se siẽte en sus reliquias.

A. Xpi. 1589.

Consuelale en uno Santa Teresa, el V. Frai Iuan de la Cruz i su hermana Catalina de Iesus.

6 Siendo tal esta sierva de Dios consigo, i con su Magestad, qual seria con su Convento? Cierta cosa es, q̃ lo puso en tã alta perfeccion, i observãcia, q̃ los primitivos no le echaron el pie delante en cosa alguna. I assi, el q̃ quisiere saber qual fue este de Santa Ana de Cordova, en tiempo de Maria de Iesus, lea lo que se dixo de Avila, Toledo, i Malagon, que en nada se diferenciò de ellos. Buena prueba son de esto las observancias particulares que entre sus hijas sentò, con mayor puntualidad, que se hallavan en otras partes. No consentia, primeramente, que ninguna persona de fuera tuviesse particular amistad con ellas, aunque fuesse mui espiritual; porque con esta ocasion no vagueasse el animo Religioso fuera de su Convento. I tenialas en esto tan instruidas, que a la segunda

Sienta en su Convento de Cordova, à mas de la perfeccio primitiva, otras Religiosas observancias

vili-

A. Xpi. 1589. visita echavan de ver; que en aquel Convento en nada se avia de perder tiempo. Mal llevaron esto algunos Religiosos de la Orden, i llamavanla sobervia, i malicioſa. Pero callò, sufrio, consiguio, i alcançò alabança de los Prelados zelosos. Segunda, no queria que escriviessen a persona alguna, sino es a padres, i hermanos, i esso muy pocas vezes. Escrivir una Religiosa particular a los Superiores, o Consulta, dezia, que era falta de humildad, i que de aqui se avia ocasionado los ruidos que entonces andavan. Que con los Prelados se avia de tratar con reverencia, i sumission, no con igualdad. Tercera, no davà lugar, que ni aun para licencias propias les escrivieſſen ellas, diziendo, que si alguna se les ofreciesse ella se las negociaria. Quarta. Assento, que ninguna Monja cortasse sus abitos, o sus tocas; ni escogiesse la materia dellas, sino que sola la Ropera atendiesse a esto, i que las demas lo recibiessen sin reparar en el modo de corte, ancho, o angosto, corto, o largo: mortificando en esto el natural apetito de las mugeres, de andar curiosas, i biẽ aliñadas. E introduxo para el mismo fin una gerga tan grossera, i desluſtrada, que es muy inferior al sayal ordinario. Quinta. A las oficialas, especialmente Portera, i Sacristana, limitava mucho; para que no pudiessen ordenar cosa alguna por si: para que por aqui no se introduxessen cosas sin obediencia. Mandò, que ninguna, quando avia de confessar, preguntasse quien era el Confessor, sino que sin distincion entrasse en el confessonario, que primero hallasse desocupado: i deziales, que la que eligia Confessor para comunicar el espiritu lo derramava, probandolo con las inquietudes, que entonces corrian, a titulo de santa libertad en las confesiones, como presto verèmos. Sexta. Cuidò mucho que sus Religiosas viviessen con tanto olvido, que noles permitia preguntar, ni saber nada de fuera del Cõvento: porque sus animos estuviessen mas puros para atender a Dios.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

7 Estas fueron las principales costumbres, que aquella gran Madre sentò en esta casa, i las han continuado, i sustentado las que le sucedieron, con tal constancia, que oy permenecen casi en el mismo vigor, i entereza, que en su principio. De lo qual yo soy testigo de vista. Porque aviendo sido dos vezes Provincial en esta Provincia: i aviendo visitado aquel Convento seis vezes, jamas he hallado que reprehender en los puntos dichos. Por lo qual, no solò tiene gran fama en Andalucia, sino en toda la Religion; i es voz comun, que ninguno le excede: i que si ay alguno que exceda a los demas, es el. Tanto pudo aquel raro exemplo de la primera Priora, i tanto pueden oy sus oraciones. A lo qual no ayudaron poco las que despues se le han seguido; Maria de San Pablo, Mayor de S. Ioseph, Iuana de S. Geronimo, que ya estan en el cielo, con otras, q̃ por ser vivas no las nombro.

Permanecen oy en el.

CAPITVLO XXIV.

Vida de la Madre Brianda de la Encarnacion, i elogios de otras ilustres hijas de este Convento.

IS Tan copiosa la materia, que de aqui adelante nos espera de las fundaciones de Frayles, i Monjas, de vidas particulares de algunos, i algunas: de sucessos generales, que creciendo la Religion, han crecido: que si todo se huviera de dezir, fueran necessarios mas tomos de los q̃ la pru-

La demasiada materia en esta Historia, obliga a resumir, i callar muchas cosas.

Gil. 34. Bautista Casa: lo.

prudente diſpoſicion permite. Quien no condena la difuſion en eſto? Por eſta razon me veo neceſsitado à recoger de aqui adelãte la pluma, o dexando mucho q̃ en otra Hiſtoria fuera de edificaciõ, o recogiendo las Relaciones, quanto fuere poſsible, ſin faltar à la ſuſtancia del hecho. Por eſto reſumirè en tres breviſsimos elogios las vidas dilatadas de tres de las Fundadoras deſta caſa, coadjutoras de la Madre Priora. Maria de San Pablo, nacida en Caravaca, e hija de aquel Convento, dio tanto que admirar à la M. Ana de San Alberto, Priora, i Fundadora en el, que no ceſſava en ſus alabanças: i quando la ſacaron para Malaga lo ſintiò mucho. Porque ſi admirò con ſu penitencia, con ſu oracion, con ſu puntualidad en todo: mucho mas con ſu prudencia, con ſu valor para coſas grandes, i con ſu raro don de conſejo, que en Malaga le dio gran punto de eſtimacion. El Señor la ſeñalò para Fundadora de Cordova, i para ſuceſſora de la M. Maria de Ieſus: con que ſe echò de ver no aver ſido conſejo humano ſu eleccion, en las tres vezes que fue Priora deſta caſa. Madalena del Eſpiritu Santo, a lo que della eſcrivio el ſeñor Obiſpo dõ Fray Angel Manrique, añadio glorioſos trabajos, ſufridos por Chriſto, enfermedades, i otras ocurrencias, i dòn de profecia. Bernardina de San Franciſco, en el humilde eſtado de Hermana Lega, ſe adelantò tanto, q̃ ſalio dechado de las Coriſtas.

Breves elogios de las Madres Maria de S. Pablo.

Madalena del Eſpiritu Santo. Lib. 3. c. 1. n. 7.

Bernardina de San Franciſco.

2 Dexo tambien, por la razon dicha, de detenerme en tres hijas de las primeras deſte Convento, aunq̃ nos podian dar harta materia de alabanças. D. Antonia de Velaſco; q̃ fue la primera, aviendoſe envanecido cõ las ſedas, i telas deſuerte, q̃ a muy pocas ſeñoras permitia ſu converſacion; cõ el ſayal ſe humillò de manera, i abatio q̃ fue raro exẽplo de humildad, de penitẽcia, de rigores: i llamòſe Antonia de Chriſto, por el fervoroſo amor q̃ a eſte Señor tuvo. El qual deſcubrio en dexar caſa, è hijos, acomodandolos como pudo, por el deſeo de imitar en ſus dolores, i deſprecios al q̃ ſobre todos amava. D. Mayor de Cordova, heredera de ſu caſa rica, i noble, i pretẽdida por eſto de lo mejor de la ciudad; dia de S. Clara, deſpues de la fundacion, ſe hurtò de ſu madre en una Igleſia, i corrio al Convento Deſcalço, ya prevenido: i cerrada la puerta a todos los q̃ acudieron, a nadie quiſo dar oido. Quexoſe la madre, quexarõ ſe los pretenſores: formaron quexas los parientes; pero los deſintereſſados alabaron el hecho: i el Convento començò à cobrar grande eſtimacion, viendo q̃ tan grandes ſeñoras lo buſcavan. Llamòſe Mayor de San Ioſeph i dio tan buena quenta de ſu vocaciõ q̃ tres vezes governò el Convento, con rara prudẽcia, i rara ſimplicidad de aquella que Chriſto nos encomendò. Adelante la imitò D. Iuana de Velaſco, en la gerga Iuana de San Gerõimo, ſiguiendo tambien las piſadas de las Fundadoras, i condiſcipulas; q̃ a pocos años la ſacaron deſta caſa para fundar la de Cabra; que ſe trasladò a Lucena. En bolviendola a ſu Cõvento a peticion de las Religioſas; le entregaron ellas tres vezes el govierno: i dexòlas tan plantadas en lo primitivo, que oy es por eſto, i por ſus grandes virtudes alabada grandemente de todas. Otras dos hijas tuvo eſte Monaſterio, doña Brianda de Cordova, hija de la caſa de Guadalcaçar: i doña Catalina de Cordova, de la de Priego, tan inſignes ambas, que ninguna razon ſufre negarſe a el, i a toda la Orden, el provecho de ſus exemplos.

Antonia de Chriſto

Iuana de S. Geronimo.

3 Fue doña Brianda hija legitima de don Franciſco de Cordova, primero deſte nõbre, Señor dẽ Guadalcaçar, a quien por ſu grãn Chriſtiãdad mirò el Señor con tan favorables ojos, que en ſu tiempo començaron los milagros de las ſantas Imagenes

Padres, i hermanos de D. Briãda de Cordova.

A. Xpi. 1589.

de

A. Xpi. 1589. dè q̃ dexamos hecha relaciõ en la fundacion de aquel Convento. Fue assimismo hermana menor de doña Sancha Carrillo, aquella gran señora, à quien el P. M. Avila, con el cuchillo de la palabra de Dios, quitò la vida vana por donde caminava, i le dio la solida, i eterna, conq̃ la hizo exemplo raro de aquel siglo, i de los futuros, como se ve en su libro: Fue tambien hermana de D. Pedro de Cordova, discipulo de aquel grã Maestro, i muy semejante a èl en las virtudes: i de don Antonio de Cordova, Mayorazgo de aquella casa, q̃ assi imitò a nuestros Religiosos, despues q̃ alli entraron, q̃ en el Coro los seguia, en el Refectorio no se apartava dellos, i en los oficios de humildad era el primero. Cõ esto mereciò ser llamado dõ Antonio el Santo: i califica el apellido la incorrupcion de su cuerpo, que oy se ve en el entierro de los Marqueses, Generacion toda noble, i santa, i a quien nuestra Reforma deve amparo, estima, limosnas, i lo demas que de tan grandes Señores se puede esperar.

4 Siendo doña Brianda como de doze años, hizo, por cõsejo de su hermano D. Pedro, voto de castidad en sus manos. Pocos se hallan ya de tan buen sentido. Desde luego fuera Religiosa, para guarda de tã preciosa joya, si su madre selo cõsintiera: pero no fue posible alcançarlo della: antes viendo q̃ sus deseos ivan tan adelãte, se disgustò tanto, q̃ la desheredò de todo aquello q̃ podia. O si todas las madres conociessen quan mejor Esposo es Christo, q̃ los Principes! Por esta causa la santa señora, mas rica de virtudes, q̃ de bienes tẽporales, se fue en casa de su hermano don Pedro de Cordova, q̃ la recibio con particular consuelo, i sustentò todo el tiẽpo de su vida. Eran alli sus exercicios, oracion, lecciõ de libros santos: imitaciõ de su hermana D. Sancha, obras de piedad, a q̃ sus entrañas, por estremo compassivas, la inclinavan. Sentia los trabajos de los pobres, haziales las limosnas que podia, visitavalos en Guadalcaçar a deshora, porq̃ no queria ser vista. No la miravan los vassallos de aquella villa como a señora, si no como a Madre, porq̃ de tal erã los oficios, q̃ con ellos exercitava. Acomodòse dõ Pedro al Govierno, i llevòsela siendo Corregidor consigo, por no dexarla sola, i por el amparo, q̃ con ella sentia. Aqui hallò mas abũdante empleo de su piedad. Intercedia por los pobres: abogava en sus pleitos, informando al hermano, i procurava su despacho: conocian quan buena protectora teniã en ella, nadie queria perder el favor de su intercession, i no le pesava a don Pedro, porque tambien era piadosissimo.

Haze voto de castidad. Desea ser Religiosa, i desheredala por esso su madre.

Recibela en su casa D. Pedro de Cordova su hermano, dõde dà grãdes exemplos de piedad.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

5 Ya passava de los 60. años, quando vio en su casa de Guadalcaçar, a las Religiosas q̃ vinieron a fundar a Cordova, i quedò tan presa de su aficion, q̃ luego cayò en la red, i comẽçò a disponer su abito. Algunos dias la detuvieron los muchos años, la poca salud, i la asperezade aquella vida. Pero al fin vẽcio el amor a ella, i llevãdo cõsigo a la Hermana Teresa de Iesus, tomò el abito dia de las once mil Virgenes, i fue la tercera hija deste Convẽto. No era muy rica esta señora, porq̃ su madre, como ya se dixo, la avia desheredado; pero no tan pobre, q̃ no llevasse muy buẽ dote, i alhajas, q̃ muchos años sirvierõ en el Convẽto. Luego q̃ se vistio el abito comẽçò a exercitarse cõ tanto aliento en todas las cosas de mortificacion, q̃ no se diferẽciava de las de poca edad. Dieronle el oficio de Ropera, a quiẽ pertenece la limpieza, i remiẽdos de lo interior, i exterior del vestido. Recibiolo con gran consuelo, estimãdo mucho la ocasion de poder servir a todas en semejãte ministerio: i gastò en el casi lo restante de su vida. Ni la Priora, ni las Religiosas, aunq̃ la amavan tiernissimamente, dispensaron con ella, con

Aficionase en Guadalcaçar de nuestras Religiosas, i toma el abito en Cordova, siendo de 60. i años.

Gil. 34. *Baut. Sta Cafardo.*

forme al estilo de aquel tiempo, ni en la entereza de la observancia, ni en la reprehension de los descuydos, si algunos se ofrecian, ni en la mortificacion de la propia voluntad. Acontecio algunas vezes llegar la Priora, quando estava cosiendo algo de la Roperia, i descoserselo todo en supresencia, diziendo, que ni aun aquello tan facil sabia hazer. La respuesta de esto era llenarse de confusion, i bolver, con grandissima humildad, a coser lo que no estava mal cosido.

Lleva el rigor, i mortificaciones de la Orden sin dispensacion.

6 Esto le sucedio con la Madre Maria de Iesus, primera Prelada. Despues de algunos años de Professa, le embiaron presentada una fuente de guindas, La Priora, queriendola mortificar la llamò, i dio una gran reprehension, diziēdole, que aquellas guindas, no era posible sino que ella las avia pedido; i que cosa que venia al Convento sin orden de la obediencia, no la avian de comer las Religiosas; i mādòlas echar a las gallinas. Postrose la sierva de Dios delante de su Prelada, sin hablar, ni dar descargo alguno, i estuuo assi hasta que le mandò levantar, con grande edificacion, i exemplo de las demas. En los descuidos, en que algunas vezes, por falta de memoria caia, era muy puntual en pedir luego perdon, postrandose a los pies de las Hermanas. Demas desto, como si fuera muy culpada, iva al Refectorio, a dezir en publico su culpa con tāras lagrimas, q̄ las dexava à todas mas edificadas, q̄ si la vieran hazer milagros. Era tan profunda su humildad q̄ para ella lo mas despreciado era sobrado, i dezialo, i hazialo de manera, q̄ nadie pudo pensar q̄ no lo sintiesse assi. Como era muy pobre tenia gran cuydado de q̄ se guardasse en todo la santa pobreza. Si sobrava alguna cosa en el Refectorio, q̄ por poco, o no bueno avia de ir a las basuras, dezia a la servidora: *Hermana no se pierda esto, q̄ bueno es para la vieja.*

Su humildad, i pobreza.

7 En algunas enfermedades q̄ tuvo, era alegria servirla, porq̄ no solo estava con paciencia, sino con tal agrado, i humildad, q̄ no sabiaq̄ hazer a la Enfermera, en agradecimiēto de la cura. Soliale dezir muchas vezes: *Hermana, no se pōga en cuydado de lo q̄ me ha de dar de comer, loq̄ sobrare a las demas, o no fuere bueno, lo sera para mi.* A la oracion de la Comunidad nunca faltava, ni a los dias de la disciplina. Algunas vezes, no contenta cō estas, tomava otras extraordinarias. En la oracion estava con tanta reverencia, q̄ la ponia a quien la mirava. En hincandose de rodillas eran sus ojos fuentes de lagrimas: con tanto silēcio, i quietud, q̄ las que estavan junto a ella, no la sentian. Encarecia sus culpas con notable humildad, i no hallava palabras con que ponderarlas en los Capitulos. Estando una vez hablādo con una hermana lebantò algo la voz, porque era un poco sorda: llegòse otra, i dixole q̄ la baxasse. Recibio con tanta sumision la advertencia, q̄ se fue a una pieza grande donde estava la Prelada, i se hincò de rodillas a la puerta. Mandole que se lebantasse, i dixesse lo que queria. Desde alli, de rodillas, como estava, fue andādo àzia la Prelada, i deshecha en llāto le dixo: *Yo, Madre nuestra soy una mala Monja, no guardo las cosas q̄ tengo obligacion: he hablado alto, i no recibi con humildad la advertencia, q̄ una hermana me hizo. V. R. me dè una grā penitencia, porq̄ Dios me perdone: i priveme de las comuniones, q̄ quiē tal ha cometido, no merece comulgar en un año.* Assi satisfacia por las culpas muy ligeras.

Otras admirables virtudes.

8 En los vltimos años de su vida, q̄ se acabavan a los 90. le davan ciertos vaidos, q̄ le quitavan el sentido. Mandaronle los Medicos, que no dexasse de comer algo por la mañana. Iva al Refectorio, i sobre los cortesones duros que hallava, echava un poco de agua caliente, i aquel era su desayuno. Con ser de tanta

Prosigue lo mismo.

A. Xpi. 1589.

edad

A. Xpi. 1589. edad, jamas pidio cosa diferente de lo que dava a la Comunidad. Los ultimos meses de su vida andava con grãdes jubilos, i ansias de ver a Dios: i tan elevada en su presencia, que casi no atendia a lo exterior. Sentia mucho las enfermedades largas, no por lo que ella padecia, sino por lo que padecian con ella las enfermeras, i por lo que se gastava. Dentro de pocos dias le dio un repentino desmayo; Las Monjas con temor llamaron juntamente al Medico, i a los Religiosos, para que le diessen los Sacramentos. Bolvio del desmayo, pidiolos, dixeronle que ya venian los Religiosos: i respondio: ya no avrà lugar de recibirlos. Bolviose a Dios, con fervorosos actos de contricion, no obstante, que aquel mesmo dia avia comulgado, i buelta al desmayo, dio en el su bendita alma al Señor, llena de meritos, que desde el primer pũto de su razon fue siempre acomulando.

Muere llena de meritos.

CAPITVLO XXV.

Vida de la Madre Catalina de Iesus, hija desta casa.

Padres, patria, i nacimiento de la M. Catalina de Iesus, hija de los Marqueses de Priego.

LA Madre Catalina de Iesus, en el siglo de Cordova, fue hija legitima de don Alonso de Cordova i Aguilar, i doña Catalina Fernandez de Cordova, Marqueses de Priego, Señores de la casa de Aguilar, i hermana del Marques don Pedro, tan conocidos fuera de España, como en ella. Nacio en Montilla, lugar de sus padres, año de 1568. dia de Santa Marta, que es a 29. de Iulio. Su madre fue señora Christianissima, i de tanta opinio, q̃ oy se venera su cuerpo. Su abuela fue la Condesa de Feria, a quien muchos libros impressos celebran, por su rara virtud. Que de abuelos, i padres, por eterna predestinacion descendio a esta sagrada Virgẽ. Deseava la madre mucho q̃ sus hijas lo fuessen, i Religiosas, i assi se lo concedio el Señor, como se vera. Luego q̃ esta niña cumplio seis años, pidio a su madre con instancia, q̃ la entrasse en el Convento de S. Clara, fundacion de sus mayores en Montilla, q̃ en toda el Andalucia resplandece, con opiniõ de gran virtud. Dieronle, condescendiendo con sus deseos, el abito de devocion, no de Religiosa: pero ella qui sodesde luego, no solo parecerlo, sino serlo: Tomava sus disciplinas con las demas, i ponia alfileres en los ramales, para derramar sangre. Acudia a todos los actos de Comunidad, con tanto cõsuelo, q̃ solia pedir a la M. Abadesa, despues de dichos Maitines a media noche, q̃ se tornassen a dezir otra vez: tanto era el regalo que en el Coro sentia.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Entra siendo niña en el Convento de S. Clara de Montilla, i vive como perfecta Religiosa.

2 Creciẽdo en edad, crecia en la virtud. Para el exercicio de la oraciõ se ñalò ciertas horas, a q̃ por ningun negocio q̃ se ofreciesse faltava. Dispuso de tal manera sus acciones, q̃ desde q̃ se lebantava por la mañana, hasta q̃ se acostava a la noche tenia repartido el tiempo en exercicios santos. Su labor de manos mas frequẽte era hazer disciplinas, i silicios, assi para las Religiosas, como para seglares devotos. Visitava tambien a las enfermas, regalandolas, entreteniendolas, i haziẽdoles otros oficios de piedad. Fue tã obediente desde niña a la Religiosa q̃ la tenia a su cargo; q̃ jamas hizo cosa sin pedirle primero licencia. Si de Palacio le llevavan algun regalo, cõ beneplacito suyo, lo repartia entre las necesitadas, sin reservar para si parte alguna. Aunque tenia dentro del Convento quien la sirviesse, no se dexava servir. Barria, fregava, i a los oficios mas humildes, i de trabajo se arrojava con notable denuedo. Pedia a la Prelada, i a todas, que la reprehendiessen: I si se desmandava en alguna palabra, luego pedia

Sus exercicios, i virtudes en este tiẽpo.

Ckl. 34. Bautista Casardo.

perdon, con mucha humildad. Vna vez, que oyo hablar a una Monja con colera, le dixo, que las siervas de Dios no avian de hablar de aquella suerte. Bolvio sobre si, i pensando aver hecho un grande agravio al Señor en corregir, le fue a otra Religiosa, i rogòle con mucha instancia la reprehendiesse a ella con aspereza, por el atrevimiento que avia tenido.

Elige por Confessor al P. Iuan de Villaras, q̃ cuida mucho della.

3 Desde edad de diez años se confessò con el Padre Iuan de Villaras, aquel gran Ministro Evangelico, que el P. M. Avila dexò en Montilla en su lugar, i en su celda, para beneficio comun de aquellas almas. Cuidò de la de doña Catalina, como el caso pedia. I por su testimonio se supo, que siendo de diez años, i oyendo un Sermon de la Presentacion de N. Señora dixò en el el Predicador: *Que pues la Virgen se avia presentado al Templo i ofrecido su pureza, era justo que cada uno de los oyentes hiziesse algo en su servicio.* Ofrecioselo luego a ella, que seria bueno ser Virgen, à imitacion suya. Consultò el pensamiento con el Cõfessor. Alabòselo, pero no le dio licencia por entonces, esperando mas discreta edad. Ordenòle los libros, q̃ avia de leer, las consideraciones que avia de tener: i que la Passion, i muerte de Christo fuesse su mas continua materia: i acercandose ya a los doze años, le permitio que comulgasse mas vezes. Ligò en este tiempo à manos de su santa abuela la Condesa de Feria, un traslado de la vida de nuestra Madre Santa Teresa, de los muchos, que sin noticia suya se fueron sacando. Leia en el quando iva a ver a su nieta, algunos ratos: i aficionose de manera a la doctrina, que luego admitio en su coraçon una raiz, que adelãte brotò los frutos que veremos, i para luego añadio mas obras santas, a las que ya tenia señaladas. Bolvio a tratar con el Padre Villaras de hazer voto de castidad, aunque no de ser Monja. Encomendòlo mucho èl al Señor: i despues de aver atentamente considerado el seso, i pureza desta alma, le dio licẽcia para q̃ lo hiziesse.

Añade nuevo fervor a sus obras con los libros de S. Teresa, i haze voto de castidad

A. Xpi. 1589.

4 Ya era entrada en esta sazon en la edad del matrimonio, i descubrieronse muchos, i muy grandes pretensores de la prenda. El Duque de Escalona, el de Alva, i el de Arcos hizieron sus diligencias: Las del ultimo para casarla con el Marques de Zahara su hijo, fueron tales, que aficionarõ a doña Catalina; porque queria con estremo al Duque don Rodrigo su primo. Pareciale que el casarse no avia de ser mas que passar a la casa del Duque, en compañia del Marques, guardando su entereza. La innocencia con q̃ vivia en el Monasterio fue causa desta simplicidad: la qual ella veria despues muy de proposito, quando supo quan grande era. En esta ocasion la Virgen Santissima, que ya la tenia por suya, porque semejantes pẽsamientos no se la divirtiessen; estando en el Convento de Santa Clara en oracion, se le apareciò, con el Niño Iesus en los braços, muy hermoso, i le dixo: *Mi Hijo te quiere para si.* Estas palabras le trocaron de tal manera el coraçon, que no aviendo tenido jamas pensamiento de ser Religiosa, luego lo cõcibio: bolviendo las espaldas a otro qualquier estado. Lo mismo avisò el Señor al P. Villaras, añadiendo ser su voluntad, q̃ tomasse el abito en Convento mas estrecho, mas penitente, menos atento al gran regalo, i respeto con q̃ alli la tratavã: i mãdole se lo dixesse assi de su parte a D. Catalina, quãdo llegasse a comunicar lo q̃ con su Madre le avia passado. No tardò ella en hazerlo, i alabãdole èl la determinacion, le pregũtò, donde pensava ser Monja. Respõdio: *que en aquel Monasterio, dõde se avia criado.* I el dixo: *No sè si es essa la voluntad de Dios; V. S. lo tenga en secreto, i encomendemoslo primero a su Magestad, que importa mucho.*

Tratase de su casamiẽto con el Marques de Zahara. Christo la elige para si, e infunde deseos de Religiõ

Encarga el mismo Señor al P. Villaras la aliente en el proposito.

5 Hizieronlo ambos assi, i despues

A. Xpi. 1589.

Dudoso el en la eleció del Convẽto, le manda Christo sea en el de S. Ana de Cordova.

pues de aver tenido el Padre muy esforçada, i larga oracion sobre el caso, le dixo el Señor: *Que tomasse el abito en el Convento de Santa Ana.* Haziase entonces en Montilla uno de la Concepcion, con titulo de Santa Ana: i determiò dezirle a la discipula, que alli le recibiesse. Bolviole entonces a hablar el Señor, i a dezirle: *No ahi, sino en Santa Ana de Cordova: dilselo.* Estrañó mucho el caso el Padre, porque ni aun noticia tenia que huviesse tal Convento en Cordova: Pero como era mandato de Dios, le manifestò su voluntad, diziendo ser aquello lo que convenia, aun antes de ser informado de su profession. Como el dezir de Dios es obrar, luego se rindio la prudente Virgen, luego despegò su coraçon de padres, de parientes, de tierra, i de todas las amigas de aquella casa; i se aplicò a ser Monja en Santa Ana de Cordova, sin dar lugar a otro pensamiento. No tuvo poca fuerça para este, saber q̃ era de hijas de Santa Teresa, a quien ella por lo que en su libro avia leido, tiernamente amava. Todo esto, que siempre callò, dixo quãdo se vio muy cercana a la muerte, a la Madre Maria de San Pablo, i ella lo publicò en el Convento, quando ya estava en el cielo la Madre Catalina, i como era persona de tantas veras, i religion, todas lo tuvieron por indubitable.

Rindese con gusto D. Catalina a la voluntad de Dios.

Publicase la determinació. Causa grã sentimiẽto en su hermano, i ella lo desengaña.

6 Supose presto en Palacio la resolucion de D. Catalina, i sintiose con estremo, viendo q̃ se avia de apartar de sus ojos, la q̃ era consuelo, i deleite del animo. Ofrecio el Marques hazerle en Montilla otro nuevo Convento de S. Ana donde fuesse Monja: i juzgò seria de la Ordẽ de S. Teresa, porq̃ de otra manera no podia satisfacer al deseo de la hermana. Dio quẽta el P. Villaras a la santa Condesa: i por vẽtura le revelò todo el caso: embiò a llamar a la nieta, i dandole un abraço muy tierno, le dixo: *Catalina, el P. Villaras os aira porq̃ os abraço.* I añadio: *Si la M. Teresa os quiere para su Religiõ, no dexeis de acudir a su llamamiẽto.* Animada mas con esto D. Catalina, rogò al Cõfessor desengañase de nuevo al Marques, i dixesse como su ultima resolucion era ser Monja en Cordova, i llevar consigo todo su dote: porq̃ aquel Convento era recien fundado, i estava pobre, i queria acomodarlo cõ lo que Dios le avia dado.

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

Resiste el Marques al intento. Haze q̃ hõbres doctos examinen la vocació: i todos la aprueban.

7 Rayo fue este para el Marques: desde aqui començarõ las pesadumbres de D. Catalina. El dote passava de cien mil ducados, i mas queria dar los el hermano al mundo, q̃ a Dios. I en caso q̃ fuesse Religiosa, dezia, q̃ tan gran señora no lo avia de ser en tanta pobreza, en rincones tan obscuros, en tanto olvido de quien era. Quiere el mundo pobreza rica, penitencia regalada, obediẽcia adorada; i en cõclusiõ Religion no Religiosa. Mucho sintio el Marques este recaudo: i sin considerar, q̃ demas q̃ su hermana no era niña, q̃ vocacion tan entera suponia cõsejo muy maduro, i q̃ en todas sus acciones, aun desde la edad mas tierna lo avia mostrado siempre: dixo, que aquel llamamiento no era verdadero, q̃ era necessario q̃ se examinasse por personas graves. No resistio ella esto, aunq̃ echò de ver que eran largas. Señalò el Marques para el examen al P. Fr. Gaspar de Cordova, q̃ despues fue Confessor de Felipe Tercero, i a dos Padres de la Compañia, llamado el uno Francisco Suarez: el otro, cuyo nõbre se ignora, dixo, como prudẽte, a D. Catalina: *Señora, si V. S. me da palabra de no darme por autor de un consejo, yo se le dare, i sera muy a proposito.* Aviendoselo ofrecido assi, dixo el Padre: *Si el Marques no viniere en la razon, V. S. escriva al Rey, q̃ el lo allanara todo.* Guardò el consejo para su tiẽpo: i los Padres dieron su parecer al Marques, desengañandole: porq̃ el valor de su hermana era grãde, i mayor la vocacion a todo lo riguroso, q̃ las Monjas Carmelitas de Cordova professavan.

Gil. 34. *Bauti sta Cafardo.*

8 En esta ocasion llegò a Montilla aquel grã Predicador, que Dios dio a nuestra Descalcez en nuestros principios el Padre Fray Gaspar de San Pedro, hijo del trueno, en toda el Andalucia conocido. Supo los pensamientos de doña Catalina. Llevava acaso las Constituciones de las Monjas, enseñolas al Padre Villaras, para que èl se las mostrasse, i examinasse si podria sustentar aquel modo de vida. Aviendole hecho el fervor de su devocion muy llevadero, i facil todo aquel peso, quedò de nuevo firme, i consoladas escrivio à la Madre Maria de Iesus, Priora que entonces era de Cordova, pidiendole sus oraciones, i las del Convento, i manifestandole todo su coraçon. Mucho alegrò esta carta a las Religiosas: i quando supieron lo que el Padre Fray Gaspar de Cordova dezia del sugeto en lo natural, i sobrenatural, dieron gracias a nuestro Señor, entendiendo que las visitava con tan gran merced. I quando la vieron en su casa, dixeron aver quedado todos cortissimos en su alabança.

Crecê las ansias de D. Catalina, viendo las Constituciones de las Religiosas: i escrive a las de Cordova, para que la admiran.

9 Luego que supo doña Catalina el gusto del Convento, començò a tratar mas de veras de su dote, i legitima, pidiendola a su hermano. Detenia se èl, pretendiendo con el tiempo resfriarla. Como ya passava de veinte i tres años, sabia muy bien lo que avia de hazer: i escrivio al Rey, conforme al consejo que el Padre le avia dado, suplicandole mandasse a su hermano, que la llevasse a ser Monja Carmelita Descalça al Convento de Cordova, donde Dios la llamava. Aquel grã zelador de toda la Religion, i tan grã fervorizador de la nueitra, escrivio luego al Marques, ordenandole acudiesse sin falta alguna al consuelo, i deseos de su hermana. I al Obispo de Siguença don Fray Lorenço de Cordova su tio, que solicitasse la brevedad. Respondio el Marques a la carta de su Magestad, diziendo, no ser posible por entonces executar el mãdato, porque se estavan haziendo las particiones de sus hermanos, i hermanas, i hasta q̃ se supiesse lo que tocava a cada una, no podia entrar en el Convento doña Catalina. El Rey, que en nada se descuydava, mandò al Presidente de Castilla, que diesse mucho calor a las particiones, porque no queria dilatar tanto bien a aquella señora. Sintio tanto el Marque esta priessa del Rey, que dexandose llevar de su colera, a que era sugeto, se fue al Convento de Santa Clara, dõde su hermana estava. Pidio a la Abadesa, que se la traxesse a su presencia. La prudente Madre, conociendo en el semblante, i en el modo de hablar, el animo denodado con que venia, aconsejò a la santa donzella, que se echasse en la cama, i respondiesse, que por un accidente repentino no podia baxar a verle: i embiò en su lugar a su hermana mayor muda, i a una hija del mismo Marques, para que la escussassen. Arrebatado mas con esto èl de la colera, viendo frustrados sus intentos, asio del braço a las dos señoras, que en el abito seglar vivian en aquel Convento, i llevolas a Palacio. Publicòse luego con este sucesso entre las Religiosas lo que passava, i los deseos de doña Catalina. Lloravan las que la avian criado, llorava la Maestra que la tenia a su cargo; llorava la Abadesa, que la avia traido sobre sus ojos. Sentian todas el desden de su amor, i el agravio de su honor en buscar otro Convento, a titulo de mas reforma. Todas estas eran saetas para aquel noble coraçon, que tanto amava a las que le amavan, i tan agradecido era a los beneficios recibidos. Pero como la vocacion era superior a todo, callava, i sufria, no pudiendo dar razon de si, que no fuesse muy sentida de las Monjas. Demas desto todo el Palacio, todos los parientes, i todos los que antes la favorecian, mientras el Marques mostrava su sen-

No hallando ayuda en su hermano para la execucion, escrive al Rey, q̃ se la mande dar, i èl lo haze.

A. Xpi. 1589.

Respondè el Marques al Rey, dando largas: i su Magestad encarga al Presidente de Castilla solicite la brevedad.

Ira arrebatada de el Marques, que redunda en desconsuelo, i pena de su hermana.

A. Xpi. 1589. sentimiento condenavan la accion: porque la adulacion, ni a la Religion respeta. Solos aquellos eran de su parte, que no pendian del Marques: pero con secreto, por no disgustarle mas.

Buelve ella a escrivir al Rey. Obedece al segundo mãdato el Marques, i toma el abito D. Catalina.

10 Dilatavanse con esto las parciones, porque èl nunca hallava tiẽpo para ellas. Viendo la Condesa, q̃ no se acabavan de componer los hermanos, llamò a su nieto, i mandòle, que diesse diez mil ducados a su hermana; i a ella, que se contentasse con esto, i cessassen pleitos. Hizose escritura sobre el concierto, como la abuela lo avia mandado; i quando se pensò que eran acabados los topes, i disgustos, començaron de nuevo. Queria el Marques, que con los diez mil ducados se hiziesse un Convento en Montilla, porque su hermana no saliesse del Estado. Aqui bolvio ella a escrivir al Rey, dandole quenta de lo que passava. No queriendo su Magestad escrivir segunda vez al Marques, mandò al Presidente que lo hiziesse en su nombre, mandandole, que vista aquella llevasse a D. Catalina a Cordova, sin dar lugar a replicas, i que no le respondiesse hasta que la tuviesse dentro del Convento. Bien echò de ver el Marques, que aquel silencio hablava mucho, i que no era mandato, sino saeta aquel recaudo: I no dando vado a su sentimiento, embiò a dezir a su hermana, que se preparasse, porque aquel mismo dia, a puestas del Sol, avian de salir de Montilla, que fue a siete de Iunio del año de mil i quinientos i noventa i cinco. Anduvo muy advertido el Padre Villaras, despachando un propio a las Monjas de Cordova, para que estuviessen prevenidas. En el corto tiempo que se le dio, dispuso doña Catalina lo que avia de llevar, lo mejor que pudo, i escogio para compañera a una hija del ama que la avia criado. Las lagrimas de las Religiosas de Santa Clara se renovaron, i ella las derramò en abundancia, no pudiendo dar otro descargo, que la fuerça de su vocacion. Llegò enfin, el Marques a Cordova con su hermana. Entregòla a la Madre Priora. Assistio al abito, i platica, que hizo el Padre Prior de nuestro Convento Fray Iuan de San Basilio, i bolviose, sin dar lugar a los respetos de los Cavalleros particulares.

Gil. 34. Bautista Casardo.

Siente mucho los desdenes de su hermano, la pobreza del Convẽto, i hazele donacion de 10ẽ ducados.

11 Algo sintio Catalina de Iesus, que assi quiso llamarse, no el despego de su hermano, i poco caso que hizo de Religiosos, i Religiosas, efecto de su enojo, sino la grã pobreza que vio en aquella casa, que fue tanta, que no tuvieron para celebrar aquella fiesta, sino unas legumbres cocidas, sin otra cosa. No porque le faltasse el animo para llevarla, sino por la lastima que le dio ver aquellas Esposas de Christo en tan gran penuria. El dia siguiente, por imitar a su Esposo en ella, i seguir a las demas, embiò a llamar un Escrivano, è hizo dexacion de los diez mil ducados, en beneficio del Convento, declarando, que en caso que la salud le faltasse, o el Convento la echasse, no queria nada para si. Mostrò con esto la pobreza de su espiritu, el amor al estado: aunque la escritura, despues del Concilio, no fue valida. Començò desde este dia a exercitar la mortificacion, i humildad. No se contentò con quedar igual a las Religiosas, sino que procuro mostrarse inferior. Pedia con grande instancia a las Preladas, que le mandassen los oficios mas humildes, i ella mesma se comedia a hazerlos. Muy de ordinario andava barriendo los dormitorios, i las piezas comunes: i teniendo devocion de imitar a Christo, que labò los pies a sus Discipulos, labava los de las Hermanas, con harta mortificacion, i confusion dellas. La Enfermera quando acordava, hallava barridas las celdas, hechas las camas, limpios los vasos, i todo muy asseado. Pretendio professar para Hermana lega, tãta era su humildad. Sintieronlo mucho las Monjas, pero ella no

Comiença desde luego a exercitar la mortificacion, i humildad.

Pretende professar para Lega

ce-

Gil. 34. Bautista Cafardo.

cedia. Escrivieron al Padre Villaras, i èl la rindio. Si le davan algun alivio en su vestido, atendiendo a sus achaques, sentia que no la tratassen como pobre: i si era de comida, preguntava si las demas participavã dello. En la oracion fue puntualissima. Al Coro mostrò grande amor. Los rigores de penitencia eran su alibio; i en todo descubrio la fuerça de su vocacion. Olvidòse desuerte de sus parientes, i de lo que avia sido, que sentia mortificacion en nombrarselos.

Previene la el Señor con santas inspiraciones para su dichoso fin.

12 Dos meses antes que muriesse tuvo muy fuertes inspiraciones del Señor. Hizo una confesion General, diziendo, que le quedava poco de vida, de que quedò muy cõsolada. Presto le visitò la enfermedad, que la avia de entrar en la gloria, que fue una recia calentura. Disimulò, hasta que el natural vino a rendirse del todo. Mandaron los Medicos, q̃ le diessen luego los Santos Sacramẽtos, porq̃ camina va aprissa: i ella los recibio con tãta alegria, como si estuviera muy sana. Ordenaronle una bevida muy dificultosa de passar, i dixo un Medico: *Aqui se ha de ver el valor de la casa de Aguilar.* I ella respondio: *El de la Casa de Dios, que lo demas es flaqueza.* Entraron los Religiosos a ayudarla, i entre ellos el Padre Fray Pedro de Santa Maria, Maestro de Novicios, a quien ella tuvo grande afecto, conociendo su mucho espiritu. Dixole, como le quedavan pocas horas de vida, i ella lo agradecio mucho. Llegada la ultima, dio su alma al Señor con gran sossiego, dia de San Ilefonso, año de 1600. La Ciudad se conmovio, sin ser avisada, i Clerigos, Cavalleros, i Cõventos acudieron los nueve dias a hazer honra a la que tanto avia honrado al estado Religioso, echandole a los pies su esclarecida nobleza, sirviendole con su aventajado entendimiento, i enriqueciendole con exemplos de rara virtud, que pueden afervorizar a los que dellos se quisieren valer,

Muere en gran paz, i conmueve se la ciudad a sus honras.

CAPITVLO XXVI.

A. Xpi. 1589.

Sucessos exemplares en esta casa de Cordova, i ultimas acciones de la V. Madre Maria de Iesus.

1 AViendo visto tantos exemplos, i tan grandes, q̃ nos persuaden el amor, i cuydado de Dios, con las hijas de esta casa: Veamos algunos, que nos enseñen el santo temor importantissimo para nuestro aprovechamiento, descubierto en el castigo, q̃ en algunas Religiosas della hizo en el Purgatorio, porque entendamos, quã menuda es la quenta que se pide. Murio en este Convento una Religiosa, a quien la Madre Maria de San Pablo recibio, i profesò. I aquel mismo dia que la enterraron, quando la Madre se recogio a la celda, vio en vision imaginaria a la difunta, sentada junto a sì i muy triste. Procurava desechar esta imaginacion, entendiendo ser ilusion o memoria, que le causava el amor q̃ le avia tenido, i nunca pudo. Perseverò la vision nueve dias, acompañandola de ordinario en la oracion: i la Madre constante, en que era engaño propio, no dezia nada. Apareciose la difunta a otra Religiosa su familiar, dãdole a entender, que estava en Purgatorio, i que tenia necessidad de sufragios. Ella le respondio. *Hermana, vaya a nuestra Madre, i digale su necessidad, que a mi no me darán credito.* Respondio la difunta: *Ya he ido nueve vezes, i no me ha querido oir.* Acudio entonces la Religiosa a la Madre Maria de San Pablo, diziendole lo que avia entendido. Como era prudente, i nada amiga de publicar visiones, callò, con resolucion de admitir

Padece penas de Purgatorio una Religiosa desta casa, por faltas muy leves.

a la

A. Xpi. 1589. a la difunta, si bolviesse. En entrando en la celda se le descubrio, i atenta a oirla, le dixo ella, entre otras cosas: *Madre, todas las vezes que tocan la campanilla, con que llaman a las oficialas, me parece me arrancan los cabellos de la cabeça juntamente con los cueros della, por las faltas que hize siendo Refitolera, no acudiendo con caridad, i presto adonde me llamavan, con que mortificava a las Religiosas.* No sabemos si durò el Purgatorio mas de los nueve dias. Pero no es pequeño castigo de falta, que no tenia por grande; quando un pequeño espacio de Purgatorio es tan grande como sabemos.

Sigue se otro raro exéplo de lo mismo. 2 Otra Religiosa, muy observante en todas las materias de obligaciõ no lo era tanto en las de supererogacion; i solia, por entretener a las demas, hazer donaires, i gracejos de las cosas que se ofrecian, si muy licitas, no muy convenientes, siendo muchas. Deziale algunas vezes la Prelada: *Mire, hermana, que ha de pagar en Purgatorio estas gracias; i que no nos edifica con ellas.* Murio esta Religiosa, despues de aver vivido muchos años, i passado tantas enfermedades, q̃ todas creyeron avia purgado bastantemente sus imperfecciones. Quatro dias despues de la muerte se aparecio a la Hermana Bernardina de San Frãcisco, aquella Religiosa Lega de avẽtajada virtud, que de Malaga vino a la fundacion. Comẽçò a hazerse Cruces, pensando era demonio: i la difunta, para quietarla, se las hizo tambiẽ en la frente, con que se sossegò, i dixo: *Por justo juizio de Dios estoy en el Purgatorio, porque no me aprovechè de las inspiraciones divinas.* Reparèmos en esto todos, que es mucho, i de lo muy raro en la estrechura de este juzio, porque la inspiracion, ni obliga a pecado mortal, ni venial, si la materia por alguna razon no es obligatoria: assi no passa de fuerça de consejo, que en nuestro corto entender es imperfeccion. Por lo qual es notable lo que se sigue. Gil. 34. Bautista Casardo.

Prosigue. 3 Despues de algunos dias, bolvio a aparecerse a otra Religiosa, i le dixo: *Vuesa Reverencia, Madre, no me encomienda a Dios?* Disimulando ella su olvido, respondio: *Si hermana*: i començòse a reprehender en su coraçon el no averlo hecho con el fervor que devia. La difunta entonces le dio a entender no aver sido culpa suya, sino permision de Dios, porque se alargassen las penas. Passado un año hizo la misma aparicio a otras dos Monjas, i les pidio Missas, diziendo estava en Purgatorio. A una de ellas mostrò las llamas que de su cuerpo salian. A otra dixo: *Que padecia, porque en viendo alguna fruta buena o cosa semejante en el Refectorio, se la comia.* A otra: *Que estava en penas, porque quando passava por los tornos alargava el oido, por oir lo que se tratava en ellos.* Como eran tantas las apariciones, a unas en sueños, a otras en vigilia, dixo una, como dudando: *Muchas apariciones son estas.* Otra: *Que no avia que hazer caso de sueños.* A esta se aparecio durmiendo, i puestas las manos sobre las espaldas para despertarla, se las encendio desuerte, que se abrassava, i a vozes dixo a la difunta: *Hermana vaya a otra, i dexeme, por amor de Dios.* Respondio: *No tengo de ir a otra sino a vuesa caridad, porque dixo, que ya no estaria en Purgatorio; en el estoy, i tengo de estar tres años, por las imperfecciones que hize.* Entre las quales refirio: *Que quãdo las cozineras no estavã en la cozina entrava, i echava especias en la olla, para darle buen sabor, contra el Religioso uso de aquella casa.*

Notas sobre el caso referido. 4 Hallo tan calificado este caso en el dicho de los testigos, i examen sobre èl, que aunque tiene cosas extraordinarias, no me parecio dexarle de referir. Digno es mucho de reparo ver tantas penas, i tan largas, por culpas, o imperfecciones tan li-

Gil. Bautista Cafardo. 34. libianas. Aqui mejor es encoger las alas de nuestra vanidad, i enfrenar nuestro amor propio, que darle licencia para discursos en materias tã profundas, como los consejos de Dios. I si sacassemos un ferviente deseo de enmendar acà nuestras culpas, i purificar nuestras almas; utilissimo nos avria sido el exemplo. En la vida de la Madre Francisca del Santissimo Sacramento, hija del Convento de Religiosas de Pamplona, verèmos a su tiẽpo casos bien raros, de almas detenidas muchos años en el Purgatorio, por culpas que parecian bien leves: I en la Historia Eclesiastica, assi general, como de las Religiones, se enquẽtra mucho desto. Pero porque el intẽto nuestro no es aora comentar, sino referir con verdad los hechos, no me alargo mas en este. Reverenciemos, amemos, i temamos a este Dios, pues cada dia crecen los titulos de hazerlo: i no presumamos poner Regla a sus obras, ni dar alcãce a sus juizios. Lea el curioso al Padre Ludovico Blosio, i hallarà, que una alma visitada de Christo en el Purgatorio, i combidada del para sus abraços, no se atrevio a irse a ellos. I preguntada por Santa Getrudes, porque usava de aquella esquivez, respondio, que no se hallava del todo purgada.

Vltimas acciones, i recibos del cielo de la M. Maria de Iesus, siẽdo Priora de este Convento

5 Ya es tiempo de tratar de las ultimas acciones de la Venerable Madre Maria de Iesus. Dizese della, que siendo Prelada en este Convento, veia el Angel de su Guarda a un lado, i el del oficio a otro. Cobrava con esto tan grande esfuerço, que ninguna cosa que emprendia le era dificultosa. Fue muy devota del Arcangel San Gabriel, por aver sido el Embaxador de nuestra dicha, i de las alegres nuevas de la Virgen. Estando se una vez encomendando a èl en su dia, vio que con un incensario estava ofreciendo a Dios su oracion. Era tã bien devota de San Iuan Evangelista: un dia de su fiesta, en acabando de comulgar, se le aparecio de edad como de treinta i quatro años, reclinado sobre el pecho de Christo: i viendola tan turbada, que aun mirarle no se atrevia, le dixo, con semblante alegre, i amoroso: *Que no temiesse, que hermanos eran.* Fue tanta la gloria que en esta vision recibio, que acordandose, que avia de perderla, bolviẽdo a vivir en los sentidos del destierro: desseò salir del. Dixole el sagrado Apostol, que aun no era tiempo, que esperasse, sugeta a la divina disposicion. A. Xpi. 1589.

Desea morir ganando un Iubileo, i concedeselo el Señor.

6 Despues de una larga vida, preciosamente gastada, i de exercicios heroicos de las virtudes, llegò la muerte a llevarla sobre si a la gloria. Al Principio de Agosto de 1604. dixo, como anunciandola, q̃ deseava disponerse con el Iubileo de la Porciuncula para morir, e hizo todas las diligencias para el intento. El mismo dia acabando de comulgar le dio una tã recia calentura, i traxo consigo tan vehementes dolores en todo el cuerpo i tanta sequedad en lo inferior del alma, que aũque lo superior gozava de consuelo; no se remitia lo demas, en que parece aver bevido de aquel Caliz, que la parte inferior del alma de Christo bevio en el Huerto, gozando la superior de la Bienaventurança. Dia de la Transfiguracion, para ella muy solemne, se le agravò el mal de manera, que el Medico la desafuciò, i mandò la diessen la Extrema Vnciõ. Oyendo estas nuevas, juntò las manos, i levantandolas en alto, dio gracias al Señor, i recibio aquel Santo Sacramento con extraordinaria devocion. Pidio a todas las Religiosas perdon del mal exemplo, exhortandolas a la firme observancia de lo q̃ avian professado. Rogòles le cantassen el *Te Deum laudamus*; i en uno de aquellos versos entregò el alma a Dios. No se descuydò en aquel cõflicto del zelo dela observancia: i à dos hermanas, que hablavan en su celda,

en

A. Xpi. 1589. en tiempo de silencio, les dixo: *No advierten que es tiempo prohibido, porque no callan.* Iusto es que viva en la memoria de todos alma tan zelosa. Murio dia del glorioso San Lorenço a las ocho de la noche, siendo de edad de sesenta i seis años, con treinta de Religion.

Corrige la falta de silencio en dos Religiosas, estando para espirar.

CAPITVLO XXVII.

Fundacion de Religiosos en Toro, i algunos de sus memorables hijos.

Fundacion de Religiosos de Toro, dirigéciada por don Francisco de Fonseca.

1 DON Francisco de Fonseca, Cavallero ilustre, Señor de Coca, i Alarejos, en Castilla la Vieja, no lexos de Medina del Campo, gran hijo de nuestra Santa Madre, i gran favorecedor de sus fundaciones, como en el tomo passado vimos, deseò mucho una en Toro, donde èl solia residir, i tenia hazienda; porque la Religion gozasse de aquella noble, i piadosa ciudad. Ofrecio su limosna, i una casa muy buena, mientras se hallava sitio a proposito. Dio su licencia el Obispo de Zamora don Iuan Perez de Aguero, con la qual se tomò la possession a tres de Agosto del año corriète, con titulo de nuestra Señora de la Encarnacion, i quedò por Vicario el Padre Fray Diego de la Encarnaciõ Montañes. Vivieron alli los Religiosos sin la compañia del Santissimo Sacramento, hasta el año de noventa i dos, que a ocho de Setiembre le pusierõ en sitio nuevo, camino de Rioseco. El de 1605. se passaron al que oy tienen en unas torronteras muy cortadas, i pendientes sobre Duero, donde se gozan de excelentes vistas, i de aquel famoso Rio, i sus bueltas, entre hermosas heredades, perdiendo por ellas otras comunidades de mayor utilidad, de que en el primer sitio gozavan. *Gil. 34. Bautista Casardo.*

Trãslaciones q̃ ha tenido.

2 Antes desta mudança, don Pedro Deza, Cavallero principal de Toro, ya Conde de la Fuente del Sauco, auiendo venido de Roma con el cuerpo de su tio el Cardenal Deza, i con èl mucha hazienda, que le dexò, puso los ojos en aquella casa, para dar a su tio entierro conveniente, i Capellanes que le assistiessen. Hizieron entre las partes sus pactos, i quedò el Conde con el titulo, i derechos de Fundador, a q̃ siempre ha acudido cõ veras. Como esta casa goza de buena comarca, luego la señalaron los Prelados para casa de Noviciado, i ha dado a la Provincia de Castilla la Vieja muchos, i muy buenos hijos. Pero no pudiẽdome yo detener a dezir de todos, por aver de cumplir con muchas fundaciones, i sugetos, solo de algunos dirè algo.

Su Patron el Conde de la Fuente del Sauco.

Fue Noviciado, idio muchos, i buenos hijos.

3 El Hermano Fray Luis de Iesus ha de ser el primero. Llamòse en el siglo don Enrique de Toledo: Era hijo de dõ Luis de Toledo, i D. Isabel de Leiva, señores de las siete Villas. Estos son aquellos ilustres Cavalleros que hallando al hijo de Elias recien nacido, mal acomodado en Duruelo, lo passaron en sus braços a su villa de Mancera: i alli le ayudaron con las veras, i piedad que en su lugar queda dicho. Siendo don Enrique como de diez i seis años, heredado ya en su casa por la muerte de su padre, se hallò en Alva en unas fiestas que se hazian a contemplacion del Duque don Antonio su pariente. Salio a ellas don Diego, hermano del Duque, con un garrochon, en que era muy diestro. La fortaleza de su braço, la gallardia de su persona, que era mucha, el deseo de servir a su hermano, lo arrojaron a un toro feroz, èl recibio en los cuernos al cavallo, è hirio de muerte al Cavallero, dãdo fin funesto a los

Primero el Hermano Fray Luis (alias) dõ Enrique de Toledo

Raro principio de su vocacion.

Gil. Bautista Cafardo.

a los regocijos, i principio a don Enrique, de mejores pensamientos. Entraronsele en el alma los de la muerte repentina, i tan infeliz de aquel Cavallero: I la juventud, la hermosura, la nobleza, la valentia assi atropellada por un bruto: assi desvanecida por un repentino atrevimiēto, le dava mucho que pensar: I en lo mas lozano de su edad, i sabroso de su señorio, le derramava azibares. Queria, i no queria. Arrojavase a la vida Religiosa de los Descalços Carmelitas, que en su Villa tenia, i en medio de la carrera bolvia atras: el seguro del sayal le ponia espuelas; lo aspero del le tirava de la rienda.

A. Xpi. 1589.

Otro no menos raro, por dō de la executa.

4 Comunicò su pensamiento cō un criado confidente, que tambien estava tocado. Salianse los dos a caça, por divertir el pensamiento, i no podian. Vna vez entre otras, aviendose alexado mas de lo ordinario, dixo dō Enrique, como de burlas: *Lleguemos a Salamanca, pues que estamos cerca, i si a la hora que entraremos, que serà tarde, estuviere abierta la puerta del Colegio de los Descalços, tomemosla por señal de que Dios quiere que nos quedemos alli; i sino bolvernos emos a nuestra casa.* Dios, que de consejos in discretos, suele sacar discretissimos, para nuestro bien; ordenò, que llegando este Cavallero cerca de las diez de la noche a nuestro Colegio, quando todas las porterias suelen estar cerradas, la reglar estuviesse abierta, para recibir ciertas cavalgaduras, que avian de entrar. Reparò don Enrique reparò el criado; i pareciendoles, q̄ ya Dios con aquel hecho les hablava se entraron con sus cavallos, i dixerō al Portero les llamasse al Padre Rector, porque venian a ser Frayles. Era lo en este año de 1595. el Padre Fray Iuan de San Pablo, que avia sido Provincial, i yo su Vice-Rector, i estava con el quando llegò el recado. Detuvose èl algun tanto en oyendole; i temiendo alguna repentina resolucion de moço, el sentimiento de su Madre doña Isabel, el juizio del Obispo de Salamanca, i de toda la ciudad, que condenaria el dar el abito a un Cavallero tan ilustre tan de repēte; me embiò a mi, para que explorasse su voluntad, i los fundamentos della.

Representale inconvenientes: i edifica mucho cō la firmeza en su resolucion.

5 Baxè, subile a una celda, i alli, con el mejor estilo que supe, le propuse la dificultad del intento, el rigor de la Regla, las obligaciones de su sangre, para no bolver atras, la variedad de opiniones, no solo en aquella Escuela, sino en todos los Señores, i Grandes de Castilla, i en lo mas secreto de los Reyes, si aquella accion no era bien pensada; i si començada se dexava. Que aunque tenia una hermana en el Convento de nuestras Religiosas, gran sierva de Dios, i que llevava el peso comun con todo valor, i entereza; no era exemplar para el caso. Lo uno, porque avia entrado con beneplacito, i gusto de sus padres. Lo otro, porque no era la heredera de la casa, por cuya falta passasse a otra linea. Oyòme con gran sossiego: Respondiome con tanta prudencia, i discrecion, satisfaciendo a todas las dificultades; que hize juizio, que iva bien cimentada aquella vocacion, i que la diestra del Señor la governava. Dixoselo todo al P. Rector: hallòle èl entonces, i quedò del mismo parecer, i con resolucion de darle el abito, passados algunos pocos dias, en que los parientes, i amigos que en Salamāca tenia, pudiessen oir de su boca toda la Historia, i a èl le librassen de imprudente, i al Colegio de arrojado, sabiendo sus fundamentos. En salien do el dia siguiente la fama, traxo a verle Cavalleros, Clerigos, Religiosos, i Catedraticos; i casi todos, despues de averle oido, salian diziendo: *El dedo de Dios està aqui.* Hablava, no como moço, sino como hombre ya hecho: dezia su razon con excelentissimo estilo. Descubria la fragilidad de las cosas humanas, como un muy

expe-

A. Xpi. 1589. experimentado Religioso: engrandecia las eternas, a que le camina por el estado de la Religion, como si le huviera criado en ellas. Con esto los q̃ venian a disuadirle, quedaron persuadidos a su parecer.

Descalçase el, i un criado, i es exemplarissimo Novicio.

6 Passados dos, o tres dias le dimos el abito, trocando el nombre de Enrique en Luis, por memoria de su padre, i le llevamos a Toro otro Religioso, i yo, acompañados de algunos amigos: i tambien al criado, que se llamò Fray Alonso de San Cirilo. Entregamosle al Padre Fray Diego de la Encarnacion, que era Prior, i al Padre Fray Pedro de los Angeles, que hazia el oficio de Maestro de Novicios, con tanto acierto, zelo, i prudencia, que le entregaron despues tres vezes el govierno de la Provincia. Si a la primera vista tuvo algun tezelo de repentina resolucion; antes que yo me bolviesse a Salamanca lo perdio, descubriendo en el Novicio tanto fondo, tanto aliento para lo mas riguroso, tanta discrecion para saberse portar en todas las ocasiones, con grandes, i pequeños, q̃ juzgò averle traido el Señor un sugeto de grãde importancia para toda la Provincia, i para toda la Orden. I lo mismo juzgaron los q̃ lo conocieron. Lo primero q̃ hizo en el Noviciado fue juzgarse por inferior a todos, tã de veras, q̃ borrò qualquier pensamiento de apariencia, o cumplimiento: Arrojòse a la penitencia, como un sediento a la fuente. En la oracion puso todo su cuydado: en la obediencia, i humildad fue exemplo de los nuevos, i de los ancianos: i en todo un perfectissimo Novicio Descalço, hijo de Elias.

Pierde la salud despues de professo, no el alien to, ni en Valladolid, ni en Salamãca.

7 Despues de professo le cargaron muchos achaques, o por la flaca complexion, o por el rigor de los exercicios. Cuidaron de su salud los Prelados, con toda la caridad que en la Orden se usa, avivada nuevamente de las prendas del sugeto, i esperanças de grandes empleos. Aqui fue dõ de descubrio su gran virtud, llevando los trabajos, no solo con paciencia, sino con alegria. I en todo quanto ellos davan lugar fue observantissimo de las menores ceremonias del Noviciado: Passaronle a Salamanca, para ver si con la tierra mas conocida mejorava. Alli le estimaron demanera, el Padre Rector Fray Blas de San Alberto, i el Padre Fray Tomas de Iesus, Provincial, que se prometieron, no un gran General para la Orden, sino un sugeto muy cabal, para que los Reyes se sirviessen del en los mayores empleos. El Duque de Alva don Antonio le visitò dos o tres vezes, saliendo siempre confuso, i embidioso. En los alivios de la enfermedad, assi de comida, como de cama, fue tan parco, que nos dio mucha materia de alabança. Al Enfermero que le acudia no dexava salir de la celda por las noches; sin que primero le besasse los pies, en agradecimiento de los beneficios. Aviendo cobrado un poco de mejoria, lo llevaron al curso de Artes de Segovia. Alli le derribaron en la cama las enfermedades: alli le ayudò nuestro Señor de suerte, que era cõfusion, i edificacion de todos. Alli le dio una muerte tan suave, que aviendo recibido todos los Sacramentos, i aviendo buelto de un dulce, i alegre parasismo, dixo tres vezes: *Dichosos trabajos, pues tal premio esperan*: con que espirò, dexando a todos ciertos de alguna extraordinaria merced, q̃ en el avia recibido. Casi al mismo tiẽpo murio en la Bañeza el Hermano Fray Alonso de San Cirilo, aquel su fidelissimo criado, i no cõ menor nõbre. Grandes exercicios hizo, extraordinarias mortificaciones padecio. Pero la mayor para su humilde animo, era la de ver tantas vezes a sus pies, i a los de los otros tan deshecho, i aniquilado por Christo; al que tanto el mundo avia começado a honrar, i lebantar, i con razon. Porque como a todos los que le conocimos nos costa

Llevanle a Segovia, dõde muere.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

fue

Gil: 34. Bautista Cafardo.

fue don Luis de los Cavalleros de mayores prendas, de mayor capacidad, mas introducido, i estimado de los señores, que se conocian.

Elogio del Hermano Fr. Pedro Tomas.

8 Demos a nuestro Hermano F. Luis por compañero al Hermano Fr. Pedro Tomas, del mismo Noviciado de Toro, que sino le igualò en la sangre, ni en el talento natural, en la virtud no le fue inferior. Aviendo corrido el año del Noviciado, muy a satisfacion del Maestro, i connovicios, le passaron al Convento del Burgo de Osma, para que alli sirviesse la Comunidad. Hizolo al principio con buen aliento: cargaronle de los oficios de mas peso, porque se exercitasse en los trabajos, en la paciencia, i humildad, mas preciosa que los milagros. A pocos dias se le entrò un frio morvoso en el cuerpo, tan penetrante, que dezia el sentirle en los huessos. Afloxò con esto enel trabajo, no por falta de voluntad, sino de fuerças. Como el mal no se sentia en el pulso, aunque se echava de ver en el rostro, no lo creian todos, i juzgaron los Prelados, i otros ser tivieza viciosa, i gana de huir la dificultad, sin que tomassen desengaño del frio, que sentia en lo mas riguroso del verano. El obrero de paciécia hazia todo lo que podia, i no podia todo lo que queria: oia reprehensiones, baldones, quexas de los demas oficiales, i a todo callava. Esto era ocasion, que lo tuviessen por insensato, i hombre de poco caudal, con que se aumentava en el la mortificacion, i crecia la paciencia. Mandòle un dia el Prelado, estando a la lumbre, que llegasse los pies a ella, i no los apartasse, hasta que el calor subiesse los huessos arriba, i sintiesse estar el cuerpo bien caldeado: el los tuvo tan firmes enfrente de la llama, q̃ no los quitò, aunque veia que se quemavan. Advirtio uno, que se lebantavan ampollas, en las plantas, i avisò al Prelado. Reprehendiole el la simplicidad: i este tan heroico acto de obediencia, i paciencia abogò por el siervo de Dios, i todos le juzgaron de alli adelante por lo que era, i por digno imitador de San Lorenço, pues quien no huyò las plantas hasta verlas tostadas, lo mismo hiziera en las parrillas. Descubriose despues desto una calentura ardiente, i confessandose para morir, le preguntò el Confessor, si avia en tantas ocasiones tenido movimiento de ira? Respondo, que no, i presto se despidio para el cielo. Breve elogio, pero largissimo en las dos virtudes de obediencia, i paciencia, que aqui se mostraron.

A. Xpi. 1589.

Muerte preciosa del P. F. Ioseph de la Encarnacion.

9 Para los Sacerdotes, i para los que caminan a serlo, nos ofrece un gran exemplo la humildad del Padre Fray Ioseph de la Encarnacion, natural de Palencia, i sobrino del Depositario General Gallo. Ordenòse de Missa, estudiando las Artes en Segovia, año de 1596. Preparandose para celebrar la primera, se sintio tan indigno, que pidio al Señor, con perseverante oracion, le sacasse antes de la vida. Recibio aviso de que seria assi, i que el Sabado siguiente diez i seis de Março, partiria a gozarle. Alegròse: diole las gracias, i buscando aquella noche al Padre Fr. Martin de la Madre de Dios, que era su Maestro, le dixo: *V. R. Padre me confiesse generalmente, porque nunca me hizo el Señor mayor merced que esta tarde, i sè cierto que tengo de morir dentro de ocho dias.* Aunque yo sabia (dize el Padre) la gran pureza de su almà, por el largo tiempo que le tratava, i no dexava de entender seria assi lo que me dezia; con todo esso le dilatè entonces la confession, por mortificarle, i por verle tan bueno. Assistio el Domingo a las Conclusiones con los demas estudiantes. Pero amaneciendo el Lunes con calentura, i un grano en la lengua, que no se la dexava menear, entrè en escrupulo. Echandolo el de ver me preguntò como pudo, si seria pecado pedir a Dios le quitasse

de

A. Xpi. 1589. de alli aquel mal, i se lo pusiesse en otra parte, para poderse confessar? Respondiole que no, sino que antes seglorificaria dello. I à poco espacio, cosa maravillosa! se le passò toda la hinchaçon a un braço, i le dexò tan desembaraçada la lengua, que sin estorbo alguno se confesò, i muy a su satisfacion. Pidio luego, que le sacassen los libros de la celda, que de alli adelante todos le tratassen de Dios. I era tanta la fuerça del espiritu con que hablava del, tan dulces, i tiernas las palabras que le dezia, que los que le entravan a ver salian compungidos, i prorrumpiendo en lagrimas de devocion. Yo quedè, despues de averle cõfessado, con tãta certeza de que Dios se le avia de llevar, que le hize dar luego el Viatico: i el Sabado por la mañana (que fue el dia en que me dixo avia de morir) la Estrema Vncion. Recibiola en todos sus sentidos, i en acabando se nos quedò entre las manos, dexandonos a todos con grandissimo consuelo, i tan ciertos de su salvacion, que con grande gozo de espiritu unos le besavan los pies, otros las manos, otros le tomavan las cosas q̃ avia tenido por reliquias, i otros se ivan a su sepoltura, pidiendole como a Santo los encomendasse a Dios. * Hasta aqui la Relacion. I aunque algunos exemplos destos avemos visto en la Orden, i las demas los avran tãbien experimentado, no veo en el comun aquel respeto, aquella estima, q deste Sacrosanto ministerio tuvieron los passados. Flaqueza de nuestra fe: quiera el Señor no sea juizio.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Paciencia insuperable del P. F. Iuan de la Cruz.

10 El Padre Fr. Iuan de la Cruz, tan parecido en las virtudes al primero, que despues de nuestra Santa Madre nos dio el ser de la vida reformada, como en el nombre: fue Sardo de nacion. Recibio el abito en esta casa: i tanto se enamorò de la Cruz de Christo, desde el primer dia que la escogio por timbre de sus glorias, que pedia al Señor que lo crucificasse en ella que lo asemejasse a si, que lo librasse de su mano: que pues en sus fatigas no tuvo hora de alivio, tampoco à èl se lo cõcediesse. Oyòle su Magestad. Visitòle con enfermedades, con dolores: i començandolos a sentir desde entonces excessivos, se hallò tan bien cõ ellos, que ni lo desampararon, ni èl quiso que lo desamparassen hasta el fin. Vna vena rota de un pecho, con calentura cõtinua, tos, i vomitos frequentes de sangre fueron los primeros: La inflamacion, i tormento de una rodilla, que ni menear le dexava, sino arrimado a una muleta, los segundos: Con ella, a costa de crecido trabajo, acudia al Coro, i a los demas actos, como si estuviera bueno. Pedianle los Prelados lo escusasse: Pero respondiendo, que en aquel exercicio, i en celebrar todos los dias librava su bien, dissimulavan. Embiole el Padre Provincial al Convento de Tudela, pensando le fuesse mas a proposito que el de Palencia, siendo al contrario, tratò de bolverle Pero la resistencia de los Padres, para que no los privasse de su exemplo, fue tal que lo rindieron. Procuraronle acudir alli con algunos remedios, que despertaron nuevos accidẽtes. Abrieronle la rodilla, i tan mal, que quedò tullido, i necesitado de una soga para rodearse en la cama. Perdio el sentido del oir. Hizieronsele unos asquerosos lamparones. Cubriose de piojos todo el cuerpo; i no cessando de destilar corrompida materia una llaga, se incorporò un hedor tan intolerable en la celda, que la caridad sola de los Hermanos lo pudo soportar. Con un Santo Crucifixo, que enfrente tenia eran sus coloquios, sus ternezas. Alli le ofrecia sus trabajos: alli le dava gracias porque se los dava: acudiendo los Religiosos a oirle desde la puerta; quedavan tan edificados, como compadecidos. Mejorando algo, probò sobre dos muletas a lebantarse. Gastava las mañanas en oir Missa, i

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

comulgar espiritual, o Sacramentalmente en la Iglesia: Las tardes dedicava a la oracion. Pero ni este consuelo quiso el Señor que le durasse: Hizo el demonio de las suyas: quitavale las muletas, haziale dar grandes golpes: i renovádole con esto los males, lo bolvia otra vez a la cama. Quádo le querian acudir con algun regalo era mayor la penalidad. En nada dezia hallarla, ni descanso, sino en la Cruz sola de su Señor. Los dias mas festivos, que para los otros eran de mayor recreacion; lo eran tambien para èl, no por las que participava el cuerpo, sinò por las que gozava el alma en la mayor vehemencia con que le recrecian los dolores: i en la ocasion de poder ofrecer algo a los Santos, a quien tenia por amigos, i compañeros. Llegando el año treinta i tres de su edad subieron tanto de punto, que entre deseos, i ansias lo desatraron de la vida. Derramòse por la celda poco antes, una suavidad tan del cielo, que se tuvo por sobrenatural. Quedò de hermosissimo aspecto. Convocòse la ciudad a la fama de Santo: cortaronle los abitos, la capa, los cabellos: i don Ioseph de Agreda, con mas devocion, que atencion, un dedo, que aplicado a una enferma le fue repentina salud.

P. Fr. Ioseph de la Encarnacion.

11 Del Padre Fray Ioseph de la Encarnacion, distinto del passado, q̃ murio en Alva, dize su Maestro el Padre Fray Pedro de los Angeles, aver sido exemplarissimo, de alta oraciõ, de rara penitencia, i tan mortificado, i humilde, que quanto mayores, i mas fuertes eran las pruebas; mas sereno, i mas sin repugnancia le hallava. Atraxò con uno, i otro muchos sugetos a la Religion: i aviendosele llevado el Señor muy temprano, fue de todos muy sentida su muerte. De Fray Bautista de San Ioseph, Novicio tambiẽ suyo, habla con igual aprecio. Era en Salamanca sugeto muy cabal: tan adelantado en las pretensiones de Colegio mayor, que se juzgava ya cõ la Beca. Primero le llamò Dios: pero como le fuesse impedimento cierta enfermedad, quiso aventurar antes la vida, que la salvacion, que le parecia pẽder de aquel acto. Preparose como para morir: hizose la cura, i avivaronse demanera las ansias, que sin acabar de convalecer se viltio el abito. Resplandecio singularmente en observãcia, en silencio, en penitencia: i buscãdo modos exquisitos para labrarse, i dexarse labrar; perficionò tan en breve la corona, que dexò burladas las esperanças de los que en sus letras, en su discrecion, en su cordura avian fundado grandes pensamientos.

Fr. Bautista de San Ioseph.

A. Xpi. 1589.

Buen olor de los Religiosos difuntos de esta casa.

12 De otros Religiosos, que acabaron en esta casa, o hijos, o Conventuales della, no hago mencion, porq̃ serà fuerça hazerla en otra parte. De su virtud es claro testimonio el buen olor, que aun desde las sepolturas despiden, en el Capitulo donde estan entetrados. Sientense en el a tiempos suaves fragrancias, i musicas dulcissimas se oyeron en las muertes de algunos. De la del Padre Fray Tomas de la Assumpcion, natural de Alva, que sucedio por los años de mil i seiscientos i quinze, dize el Padre Fray Ioseph de San Alberto, que se hallò presente, aver sido testigos muchos Religiosos. De la del Padre Fray Frãcisco de la Cruz, toda la Comunidad i tambien de sus virtudes, en que uno, i otro fueron señalados. De las del Padre Fray Iuan Bautista, que llamaron Ieremias, avia mucho que dezir, i en especial de sus rigores, de su pureza, de su zelo de la gloria de Dios, èl dè tiempo para todo.

Suaves musicas en sus muertes.

***

A. Xpi. 1589.

CAPITVLO XXVIII.

Fundacion del Convento de Religiosos en Valencia: providencias del Señor para con el, i sugetos que dio a la Orden.

Dispone la fundacio del Cóvento de Valècia el P. Provincial Fr. Elias de S. Martin.

1 Assemos a la ciudad de Valècia desde la de Toro, dõde este año entraro nuestros Religiosos por diligencia del P. Provincial de Castilla la Nueva F. Elias de S. Martin: Pareciole tã biẽ el pais, quãdo vino a traer las Mõjas el año antes, q̃ esso, i el deseo de no dexarlas solas le hizo solicitar la fundacio con el señor Patriarca D. Iuan de Ribera: Deseavala tanto su Ilustrissima, q̃ no solo aprobo el pensamiẽto, si no ofrecio para tomar la possessiõ casa pegada a una de cãpo suya, i hazer despues el Monasterio, si el sitio parecia a proposito? Ne lo juzgo por tal el P. Provincial, i trato de buscarle, cõ su favor, i el de D. Pedro Maza Ladrõ Marques de Terranova, Duque despues de Mandas, q̃ en su casa lo tenia hospedado. Hallole muy agusto: pero porq̃ mostro no tenerle en salir del el inquilino q̃ le gozava, desistio del intẽto, i cõpro otro en la calle q̃ llaman de S. Vicẽte. Llamo luego de Castilla a los PP. F. Manuel de Iesus, natural de Baeca, i F. Miguel de la Virgen, q̃ llegãdo cõ otros ocho a cinco de Agosto, se tomo la possessiõn, i puso el SS. Sacramento a diez. Aunq̃ para todo avian precedido las hidẽcias, i consultas del señor Arçobispo, i Virrey Marques de Aytona, el alboroto de la ciudad fue tal, quando se hallo gravada con otro Convento pobre, sobre los muchos q̃ sustentava, q̃ trato con toda resolucio de deshazerlo, i poner en ello el esfuerço posible. Acudierõ los Religiosos al Rey, i escrivièdo su Magestad al Marques, i Patriarca, q̃ los amparassen, i q̃ en manera alguna se innovasse en lo hecho, sin ordẽ suyo: aunq̃ en lo publico mostravan observancia de las inmunidades municipales del Reyno, en secreto los assegurava de su favor, i acuciavan a la perseverancia. Viendo los jurados, q̃ sus diligencias, i las de algunas Religiones, nada conseguian, ni del Virrey, ni del Arçobispo: llegarõ a declararse tãto en el empeño, cõ uno, i otro; q̃ ambos hallaron conveniencia en hazerles patente la causa de su detencion, i los ordenes en cuya virtud obravan. Irritada mas con esto la ciudad, creyendo no ser amor del Real pecho, para con los Descalços, sino negociacio suya, trataron (viendo tan declarada la suprema voluntad en su favor, i que de los inmediatos nada podian esperar) de hazer una junta, o Cõcejo abierto de cien Republicos los mas ancianos para escrivir a su Magestad, i representarle por dos Embaxadores las causas que tenian para procurar exonerarse de la carga de aquel Convento: pensando de camino ser menoscabo de sus Fueros, que el Rey metiesse la mano en lo que juzgavan no tocarle.

Gũl. Bautista Casardo.

Alteracio, i diligencias de la ciudad para deshazerla.

Iunta de Republicos para el intento.

Llama Religiosos de Castilla, i tomase la possession a cinco de Agosto.

2 Eran las razones mas fuertes la pobreza de aquella Republica para sustentar nuevo Monasterio. El gasto ordinario con el Hospital General, con los pobres de la carcel, con los niños de la dotrina, i expositos, con quantro Conventos de Franciscos, que vivian de limosna, i ultimamente con otros, que aunque tenian renta era tan poca, que necesitavan de su piedad para no perecer. Como en aquellas juntas a todos es la puerta abierta, i obligacion tambien satisfacer a sus deudas; entro un pobre de poca ropa, antes, ni despues visto, ni conocido de nadie. Preunto que se tratava en aquella junta, i respondiẽ-

Razonẽs que enella se alegan.

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

do el Secretario, que de embiar al Rey Diputados, que le suplicassen desistiesse del favor, que à la fundacion de Carmelitas Descalços hazia. Preguntò otrà vez: Diganme, señores quantos malhechores, i foragidos entran de Castilla en Valencia? Respondieronle, que muchos, i que a todos los sustentava. Torno a preguntar, quantos estrangeros ay en la ciudad, de q̃ podemos presumir ser muchos hereges, i que le comen su pan? Quantos entran cada dia de Francia, que no vienen sino à robar, i profanar nuestras Iglesias, como por nuestros pecados vemos en los acaecimientos destos dias, pues en tan pocos, como se sabe, han robado tres, sin respetar el Santissimo Sacramento? Dixeron le, que la ciudad estava llena dellos, porque servian en todos los oficios. Entonces replicò: Pues, como señores, que gente facinorosa, que no cabe en sus tierras, ni entre los suyos, se sustente en esta ciudad, no falte para ellos, i que para doze, o veinte Religiosos, siervos de Dios, i santos, que nos vienen a enseñar, i encomendar a su Magestad, hagan personas Catolicas tal junta, i piensen que les ha de faltar? Miren una, i otra vez lo, que hazen, no provoquen contra si la divina justicia, o llamen algun gran castigo. Salióse con esto, i mirandose unos a otros se preguntavan, quien era aquel hombre? I averiguado, que ninguno de los presentes le avia visto en Valencia, se encogieron de ombros, i cessò la cõtradicion. Assi lo refirio el Secretario de la junta a nuestros Padres, q̃ desde aquel dia fue uno de los mayores devotos que tuviero.

Deshazelas todas un pobre, Angel sin duda, que habla por los Religiosos: i cessa la cõtradicion.

Mudan de sitio, i lebantase otra de algunas Religiones.

3 Aviendo gozado algunos años de aquel primer sitio, hallaron los Superiores tantos inconvenientes en la publicidad, i ruido de la calle, i en la descomodidad en acudir al consuelo de las Religiosas, por la grande distancia; que dieron orden al Padre Prior Fray Diego de la Paz, para que de secreto tratasse de comprar el que oy gozã en el portal de Quarte. Mostraronse tan ofendidos de la translacion, i menoscabos de sus limosnas, ciertos Convẽtos del contorno, que por pleyto, i razones muchas que alegaron ante el juez Eclesiastico, que en Sedevacante del señor don Iuan de Ribera, era don Baltasar de Borja Canonigo, i Dean de aquella Santa Iglesia) la procuraron estorbar. Viendose frustrados en sus diligencias algunos particulares, con la sentencia, que en favor de los Descalços pronunciò a nueve de Março de 1612. se fueron de mano armada a la pobre casilla, donde solos assistian tres Religiosos, i satisfaciendo en ellos el furor, despues de averles derribado las puertas, hasta herirlos, i maltratarlos, deshizieron los Altares, rasgaron los ornamentos, e hizieron otras indecẽtes acciones. Parecio todo tan mal a los seglares, que acudiendo algunos con el aviso al Virrey Marques de Villamizar, embiò a toda priessa al Regente Ioachin Real, con su guarda, i otro acompañamiento, para q̃ en la resistencia, q̃ recelava de los Descalços, i passion ciega de los demas, procurasse estorbar las desgracias, i q̃ el escandalo no passasse adelante. Quando llegò el Regente, i hallò a los tres F. Iuan de la Encarnaciõ, natural de Argamasilla, F. Miguel de S. Geronimo, i Hermano Ioseph de la Madre de Dios, aunq̃ heridos, i maltratados, tan alegres como si nada les huviera sucedido: I supo q̃ de rodillas, i sin resistencia recibierõ los golpes, quedò tã edificado, q̃ les dio las gracias, i ofrecio su favor, i el del Rey, para q̃ quedasse donde estavan. Mucho ruido hizo en la Corte este desacato. I aunque el Nuncio, i Vicario General de Valencia lo procuraron por su parte castigar, encarcelãdo unos, penitenciando otros, i privando a todos de Cõfessionario, i Pulpito: el tiẽpo les dio ocasion para bolver segũda vez a ponerpleito en

Son vencidas en juizio contradictorio.

Escãdalo q̃ ocasionã los particulares, contra los Descalços i paciẽcia dellos.

Llega el desacato a Madrid, i son castigados los agressores i ponen segunda vez pleito en el Consejo de Aragon.

A. Xpi. 1589.

a. Xpi. 1589.

en el Consejo Real de Aragon, presentando entre Bulas, i privilegios de Pontifices nueyas causas, i valiendose de braços tan poderosos, que tuvierón por cierta la vitoria. Reclamãdo entonces los Descalços al Nuncio, i quexandose criminalmẽte de los desafueros, sacrilegios, i agravios, que hasta entonces avian tenido en silencio, se hallaron los contrarios tan poseidos del temor, que cruzadas las manos pidieron la paz, que los nuestros les ofrecieron, i oy conservan: Diose principio con esto a la fabrica en 24. de Noviembre de 1614. i a diez de Enero de 615. se hizo la translacion, con general concurso, i consuelo de los mismos, q̃ la avian antes contradicho. En poco tiẽpo, con las limosnas de los fieles, i otras ayudas, pudieron los Religiosos lebantar toda la casa, fabricar Iglesia, acomodar huerta, i disponer todo lo demas; tan a lo Descalço, i edificativo, que es oy este Convento uno de los mas estimados de aquella ciudad.

Piden despues paz a los nuestros, que les conceden, i oy professan.

4 Mucha fue la falta q̃e a los principios padecieron de lo temporal. Porque como al Convento se le avia dado el titular de San Felipe, i el Rey escrito tantas, i tan apretadas cartas, en favor de la fundacion, todos entendian averse hecho por su quenta, i que a los Religiosos sobrava lo necessario. Callavan ellos; i como Dios cuda tanto de los que descuydan de si, obrò en su socorro maravillas: ✻ Muy pocos dias (*dize el T. F. Antonio de Iesus, obligado de un precepto, que para esto se le puso*) me acuerdo, q̃ comiesse la Comunidad a su hora: Las mas vezes era despues de Visperas, poniẽdonos algunos regojos de pã por tasa, i algunas hojas de rabanos cocidas, que las avia en casa: I con todo esso era grande el gusto, i alegria de los Religiosos, confiando siempre en la misericordia de Dios: Aviẽdo baxado al Refectorio, i echado la bendiciõ, se tenia recreacion, se

Esperimẽtan a los principios necessidad i experimentan el paternal socorro.

ivan a las celdas, i se cerraba la porteria. I muchas vezes vi cosas q̃ parecieron milagrosas. Tal dia huvo, q̃ cerradas las puertas, i aviendonos recogido sin comer, oìi grandes golpes en ellas. Baxè, i mirando por la rexilla, hallè un niño de hasta quatro años, q̃ ni le conoci, ni sè q̃ fuesse de la vezindad, i casi sin saber hablar me dixo: Tome Padre, q̃ me han dado q̃ le dè. Abri, i diome dinero, no sè quanto, solo sè, q̃ huvo para comprar pan, pescado, i lo demas para la Comunidad. Otra vez, q̃ avia tambien sucedido lo mismo, estando en Visperas, i abierta la puerta de la Iglesia, llamò una señora a la campanilla de los Confessores i diome tres doblones: I no sè si me dixo, q̃ iva a una visita, i que dandole devocion de hazer oraciõ, sintio impulso para dar tambien aquella limosna: Noche huvo, que aviendonos acostado sin cenar, llamaron cerca de la media noche con gran priessa a la puerta reglar. Baxamos, entendiendo era para alguna persona herida (porq̃ solia assi suceder) i no sè quien me dio por entre la puerta buen pedaço de dinero, diziendo, q̃ lo recibiesse, porque jugando ofrecio en una gran mano, que si la ganava nos avia de hazer limosna: i venia a cumplirlo antes de recogerse a su casa. Estando un dia el P. Prior con el Governador de la ciudad don Geronimo de Cavanillas, i preguntandole èl, si avia alguna necessidad en el Convento? le respondio: Que ni un poco de vino tenia con q̃ acudir a los Frayles. Llegò entõces el Portero, diziendo, q̃ en la porteria estava una acemila cargada de vino, q̃ un Cavallero, cuyo nõbre no queria q̃ se supiesse, embiava de limosna: con q̃ el Prior, i el Governador alabarõ mucho a Dios, i se socorrio la necessidad: Otra vez, no aviẽdo tenido q̃ comer, i siendo ya las quatro de la tarde, llegò un portero, que alli llaman Berguete, con unos hombres cargados cõ canastos: en uno traiã cãti-

Gil. 342 Bautista Cafardo.

Gnl. 34. Bautista Çafardo.

dad de pan, en otro verdura, i fruta, i en otro pescado fresco. Preguntandole, que era aquello? Respondio que el Fiel (que llamamos acà) avia salido al mercado, i pesado aquel pan, le hallò falto: i el pescado le vendian a mas de la postura, i assi de lo demas: i que todo le lo avia mandado traer a casa. Llamè al Cozinero, i Refitolero, i estando todo a punto a la Comunidad, para que comiera, viendola desde un puesto, donde yo le puse, el Alguazil. Contòlo despues a su amo, que admirado le huviesse Dios movido a semejante accion (siendo assi, que semejantes penas todas se aplicavan a los Hospitales, ò pobres de la carcel) nos cobrò muy gran voluntad. I èl entre los Cavalleros, i su muger entre las señoras publicaron nuestra pobreza. I desde alli adelante el Patriarca por una parte, el Virrey por otra, i en particular una hija suya, nos començaron a favorecer de manera, i a su imitacion otros, que antes nos sobravavan, que nos faltavan los regalos. * Hasta aqui el Padre Fray Antonio.

5 Mucho ayudo a esto, i a que la ciudad cobrara mas devocion al nuevo Convento, i a sus Frayles, ver la estima que del, i ellos avian hecho el Venerable Padre Fray Domingo de Iesus Maria Ruzola, a quien en la Observancia de nuestra Señora del Carmen tenian todos por prodigio de santidad. Porque aviendolos comunicado, i concertado lo recibiessen en su compañia, assi acudian a verle, i venerarle grandes, i chicos, nobles, i plebeyos en el abito humilde de Descalço, como si en el de Calçado no le huvieran conocido. I quando (por las razones que en su vida verèmos) le sacaron de alli para Paltrana, fue tan vivo el sentimiento de unos, i otros, q̃ dezian, amenaçar Dios con un gran castigo a aquella ciudad pues de un tan gran Santo la priuava. Si fue gran gloria desta casa el aver merecido por hijo, aunque no de profesion, a este V. Padre, no se la ocasionò menor otro, que casi al mismo tiempo se le entrò por las puertas. Llamose Fray Gaspar de S. Ioseph. Era en Valencia moço noble, galan, brioso, i de tan aventajados estudios en la facultad de Leyes, que llevò la Catedra de Prima, o Visperas. Comentò los Fueros, i Leyes de Aragon, con tan primorosa agudeza, que fue pasmo de los mayores hombres. Concertado el casamiento con una donzella muy rica, le llevò un dia la devocion de nuestra Señora a nuestro Cõvento. Entrose en su Capilla, en tanto que los Religiosos estavan en Refectorio, i dandole quenta, como sino la supiera, de su determinacion, le rogò, que siendo el estado de casado no le avia de servir, le inspirasse en qual, que aquel eligiria. Oyò entonces, de boca de la Sãtissima Virgen: *No es gusto de mi Hijo, q̃ elijas el de matrimonio: Pues q̃al?* replicò èl: *El de Religioso, i en esta Orden mia.* Hizieron tal efecto estas palabras en su alma, que derretido en amor, i devocion, llamò luego al Padre Prior, i le pidio le admitiesse al abito. Estrañaron èl, i los demas mudança tan repentina, i queriendo diferir para mejor consejo la resolucion; dixo ser la suya no salir mas del Convento, i quedose en el. Diosele el abito con gran concurso, i admiraciones: I llevado tambien como el V. Fray Domingo a Paltrana, professò alli. Conocìole despues mucho el Padre Fray Ioseph de San Francisco, a quien, como a varon tan espiritual, i santo, dio quenta de su alma, i llamamiento, i afirma èl aver aprovechado tanto en las virtudes, i especialmente en la humildad, que eran estremos los que hazia para ser de todos desestimado, i tenido por ignorante. Ordenòse de Sacerdote a fuerça de obediencias, i cogiendole la muerte en Cogolludo estudiando la Teologia, fue de los

Pre-

Ayuda a la devocion, i estima del Convẽto, la q̃ el V. F. Domingo de Iesus Maria, i otros hazen del recibimiẽto del abito.

Notable vocacion de F. Gaſpar de S. Ioseph.

A. Xpi. 1589.

A. Xpi. 1589. Prelados, i Padres de la Provincia, muy sentida, porque todos esperavã del mucho.

Elogio del P. F. Diego del SS. Sacramento.

6 Entre estos, que podemos llamar hijos desta casa, merece lugar otro, a quien por su antiguedad, por sus letras, por su virtud, i servicios hechos a la Iglesia, i a la Religion, tuvo en ella estimacion de Padre: Este fue el Padre Fray Diego del Santissimo Sacramento, natural de Toledo, aquel escogido entre muchos para Vicario Provincial, o superintendente dela Mision tercera a Congo, de que ya dimos quenta. Era gran Letrado, i tan zeloso de la gloria de Dios, que por no poder sufrir los naturales tanto fervor, i libertad santa en reformar costumbres, en castigar vicios, en reprehender amancebamientos, i otros ciegos abusos de su Gentilidad intentaron, no solo infamarle por medio de una muger desembuelta, que le arrojaron, sino quitarle la vida tantas vezes, como en su lugar se dixo. Buelto a España, dexando el, i los demas tanto olor como provecho, en aquellas Provincias, tratò de retirarse, i vivir tan del todo assi en esta casa, que ni Prelacias, ni Confessonarios, ni Pulpitos quiso, renunciandolo todo por el amor de la humildad. Lo q̃ estimò, i amò esta virtud, mostrava siempre en los efectos. Tuvo licencia, aunque tan viejo ya, i venerable, para hurtar los oficios, como barrer, fregar, coger basuras, limpiar inmundicias, sin perdonar por aquerosas las del lugar que llamamos humilde. I era en todo tanto su recato, que haziendo el hurto en las horas del sueño; si tal vez era por diligencia de los otros, hallado con el; no tenia palabras para encarecer el secreto, i rogarles le dexassen el trabajo, para satisfacer siquiera con aquello poco lo mucho que devia, i avia ofendido a Dios. No siendo en los actos del Coro, o de Comunidad, nunca le hallavan fuera de la celda, ni interrũpia el exercicio de la oracion. Tenia- Ghl. 34. Bautista Cafardo.
le la obediencia tan pronto para todo, como si fuera Novicio: i aunque fuessen las cosas en que le ocupavan, o para prueva, o para beneficio del Convẽto, dificultosas, i sobre sus fuerças, jamas dixo de no. Edificava con esto, i su silencio a los seglares demanera, que no le davan de ordinario otro nombre, que el del Fralie Santo. Sus palabras para con ellos, i los Religiosos eran pocas, pero tan espirituales, i encendidas, que abrassavan los coraçones. No por achaques, que nunca le faltaron, privilegiò la carne del rigor de las disciplinas, ni tan poco del de la pobreza, siendo en ella tan menudo, que para escrivir varios puntos de oracion, i sermones, en que ocupava ratos del tiempo, le valia de cartas, o cubiertas viejas, por no gastar otro papel. Era muy amigo de la Comunidad: i pidiendo al Señor le sacassen della para morir, se lo cõcedio. Hallòse al entierro mucha gente grave, que con afectuosa devocion le besavan los pies, i pedian a Dios por su medio lo que necessitavan. Dieronle los Religiosos sepoltura separada, por ver lo que adelante el Señor hazia. I quando desenterrando los huessos de los demas, para passarlos a la Iglesia nueva, llegarõ a los suyos, despidieron tan suave, i dulce fragrancia que no pudieron determinar seis personas que alli estavan, a qual de las especies aromaticas se pudiesse atribuir. Cõservase hasta oy entre los antiguos su memoria: i entre los nuevos la despierta, i haze venerable aquella tan santa como milagrosa Imagen de nuestra Señora, que para amparo, i consuelo suyo, i de los cõpañeros llevò, i bolviò a la Mision de Congo: i esta casa conserva en la Hermita de su huerta, como prenda de tal Padre, i por quien Dios obrò tantas maravillas.

Lib. 6. c. 29 num. 1.

Gil. 34. Bautista Casardo.

CAPITVLO XXIX.

Fundacion de un Convento de Monjas en Vitoria: hijas insignes del: i su translacion a Logroño.

Dispone Dios la fundacion del Convento de Religiosas de Vitoria, por medio de doña Isabel de Zaldivar i Vergara.

1 DOña Isabel de Zaldibar i Vergara, hija de don Alonso de Zaldibar, i de doña Isabel de Vergara, vezinos de la ciudad de Vitoria, Cabeça de la Provincia de Alaba, i de la gente principal de ella, quedando huerfana de madre, i heredera, puso todas sus mentes en servir al Señor, i dexarlo todo por èl. Considerando, que en el siglo no podia, con la perfeccion que deseava, recibio el abito en el Convento de las Franciscas, con gran consuelo suyo, i de las Religiosas. Bolviendose a casar el padre segunda vez, i a posseer la hazienda de doña Isabel, como propia, quando ya ella tenia ocho meses de Religion; le aconsejaron las Monjas, i Confessores saliesse al siglo, i por justicia la cobrasse, para disponer despues de todo a su voluntad. Hizolo assi: puso pleito al padre, i viendose señora de cinco mil ducados, i con deseo de mayor retiro; aplicò el animo a hazer otro Monasterio de los muy reformados en su patria, para recogerse a èl, pues ya el de Santa Clara se hallava bastantemente acomodado. Comunicò el pensamiento con doña Iuliana de Vergara su prima, i ambas, con cierto varon espiritual, que se le aprobò, i dio noticia de la Reforma de Santa Teresa. Ajustòle tanto al talle de su alma, que despachò luego un propio al Padre Provincial de Castilla Fray Iuan Bautista, i otro al Padre Vicario General Fray Nicolas de Iesus Maria, ofreciendoles su persona, i bienes para la fundacion, i dandoles noticia, como algunas parientas, i amigas la deseavan, por estar tambien como ella movidas. Para dar mas calor, i autoridad al caso, hizo que se partiesse poco despues un Clerigo, Vicario (segun dizen) de la Parroquia de San Pedro, persona grave, siervo de Dios, i de inteligencia: I porque aquella ciudad vsa de ciertas leyes municipales en su govierno, diferentes algo de las de Castilla, pidio a un Cavallero tio suyo, i padre de doña Iuliana, allanasse aquel Ayuntamiento, para que viniesse en la fundacion, como lo hizo, ofreciendo la ciudad una Iglesia, casa, i huerta, que tenia fuera de los muros, con titulo de la Madalena.

A. Xpi. 1589.

Vence dificultades con la ciudad, i parten las Fundadoras.

Visto esto por el Padre Vicario General, i que nuestra Santa Madre, estando en Burgos, avia mucho deseado passar a fundar en Vitoria: dio orden al Padre Provincial, para que luego se partiesse a disponer los conciertos con la ciudad, i demas personas a quien tocasse. Pedia ella, en recompensa de lo que dava, condiciones muy exorbitantes, que la Orden no queria admitir. Viendo doña Isabel malogrado por esta parte su deseo, i que la ciudad no venia en lo justo; dixo resueltamente, que se iria a otro qualquier Convento de la Religion, i llevaria su hazienda, si ella no la queria. Esto facilitò la dificultad, i se concertò, que quedasse la ciudad por Patrona de la Capilla mayor, i que si las Monjas en algun tiempo dexassen aquella Iglesia, todo lo labrado, i la huerta tambien quedasse por suyo. Hecho esto, traxo el Padre Provincial de Burgos para Priora a la Madre Tomasina Bautista, que con su gran valor, i virtud hizo claro su nombre en aquel tiempo; i para Supriora a Beatriz de Iesus, no menos insigne, ni menos estimada, i favorecida de nuestra Santa Madre. Vinie-

ron

4. Xpi. 1589.

ron tambien Iſabel de Ieſus, Maria de San Alberto, Catalina de la Anunciacion, Iſabel de Santa Ana Lega, perſonas todas de entera ſatisfacion. Fueron recibidas de la ciudad con gran fieſta, i llevadas deſde la Igleſia mayor a ſu Hermita, donde ſe puſo el Santiſsimo Sacramento, i tomò la poſſeſsion dia de San Coſme, i San Damian, veinte i ſiete de Setiembre deſte año. Viſtieron luego el abito a Doña Iſabel, que trocadò el apellido noble de Zaldibar, por el nobiliſſimo de Ieſus, llevò tras ſi a la prima doña Iuliana, i eſta a otras donzellas principales, con que començò a ſer eſtimado el Convento.

Toman la poſſeſsion a 27. de Setiembre, i el abito D. Iſabel, con nombre de Iſabel de Ieſus.

3 Aunque la caſa que pegada a la Hermita ſe les dio para vivienda, era tan poco apropoſito, que algunos años las obligò a padecer muchas deſcomodidades, atendiendo las Fundadoras mas a las del alma, q̃ a las del cuerpo, i conſiderando que no eran faciles de conſeguir, faltandoles el amparo, i dotrina de ſus miſmos Religioſos, en q̃ la Santa las avia criado; propuſieron a las demas ſer conveniẽte ſolicitar ſu entrada en aquella ciudad, aunq̃ fueſſe muy acoſta de ſu propio ſudor. Salieron todas al partido con tal reſolucion, q̃ acomodando ſu caſa con apartados de eſteras, i tablas llevaron en proceſsion al Coro 99. ducados, q̃ la fundadòra, i ſu prima avian recibido, i proteſtando no tomar alivio cũplido, haſta llegarlos à 100. con el trabajo de ſus manos, los ofrecieron al Santiſsimo Sacramento, para una fundacion de Frayles, eſcriviẽdo luego a los Prelados ſobre ella. Aunque admitieron ellos el deſeo de hijas tan fieles, no la oferta: i mandãdolas que con aquella cantidad labraſſen ſu caſa, cercaſſen la huerta, i acomodaſſen las oficinas de lò neceſſario, fiando de Dios lo demas; ſe vieron neceſsitadas a obedecer, aunque no a deponer del propoſito, como deſpues veremos. Los dotes de las q̃ fueron entrando, el trabajo continuo de ſu labor, i el poco gaſto de ſu ſuſtẽto, les dio deſpues poſsible para imponer alguna renta, con q̃ dentro de los limites de pobreza, paſſavan cõ algũ deſcanſo, i con tal eſtima de la ciudad que no les davan otro apellido, que el de las Santas de la Madalena.

Fidelidad grande de las Religioſas de eſte Convento, para con la Religion.

Gil. 34. Bautiſta Cafardo.

4 De ſu obſervancia, oracio, ſilencio, penitẽcia, retiro, i demas exercicios Monaſticos, viene muy llena la Relacion, q̃ deſpues de eſcrita eſta recibo, firmada de quatro Religioſas, las mas graves de aquel Convẽto. Pero porq̃ en breves clauſulas cifra mucho dello el P. F. Pedro del SS. Sacramento, ſu Confeſſor; trasladarè aqui ſus palabras, por no alargarme demaſiado en las mias. * Siempre (dize) eſte nueſtro Convento de Carmelitas Deſcalças ha eſtado en predicamẽto de muy obſervante, i Religioſo. Bien q̃ en ſus principios, ſin excluir la contẽplacion, ſe dio a la accion tanto, q̃ de ningun otro ſe dizen coſas mayores en eſte genero, cõ algo de mas exercicio del q̃ en la vida activa nueſtra Reforma pide. Atribuyen eſto las q̃ bien ſientẽ, a la falta de aſsiſtẽcia de Religioſos de la Orden, para inducir las a lo mas perfecto, laſtimãdoſe del bien q̃ por eſte camino les faltò, en faltarles ellos. Quexa bien fundada, por la buena diſpoſicion, q̃ ſiẽpre en ellas huvo para lo mas perfecto. Pues vemos aora (ſin faltar a lo neceſſario de la accion, i pueſta la contemplacion en el lugar q̃ le toca) caſi en todas las Religioſas, tan fervoroſos deſeos de ſu aprovechamiento, q̃ pueden igualar cõ aquellos fervores antiguos de nueſtros primeros Fundadores. Porq̃ el deſprecio q̃ de ſi miſmas tienen, es grande, el deſaſsimiento de las coſas, mas q̃ ordinario: la humildad, i dependencia a la Prelada, ſuma. Eſtiman tan de coraçon la pobreza en comida, bebida, i en las demas alhajas, q̃ ademas de que la bebida ſiempre es agua, i en la comida procuran lo mas pobre, i gro-

Sus admirables obſervancias

Gil. Bautista Cafardo. 34. i groſſero, el dia que ſe dà algun alivio, aunque ſea mui feſtivo, viene à ſer dia de mortificacio para ellas. El veſtido es de la jerga mas baſta que hallan; los velos, i tocas, con ſer de materia mui grueſſa, les ſirve de mortificacion, haſta que de viejas las vienen à traer remendadas. Hazen las alpargatas de Comunidad por una medida grande, remendandolas de comun en eſtando viejas, i de comun buelvē à gaſtarlas de la miſma ſuerte. Tienē tan limitadas las coſas de auſo, que formā eſcrupulo de tener dos plumas para eſcribir en la celda, ò una aguja mas de las neceſſarias para ſus labores. Piden licencia para poner un alfiler en el velo, i no traeran uno mas, por ningun caſo. Andan muchas vezes con el Eſcapulario de lenguas, i ſin tocas; otras, con mordaças, i algunas tan grueſſas como un braço, ſin mas aliño, que un pedaço de tronco, atado con una ſoga de eſparto. Hazē mui ordinario mortificaciones extraordinarias, entrando en Refectorio diſciplinandoſe; con una calabera en la mano, i la cabeça en pelo, cubierta de ceniza; i deſta ſuerte dizen delante de la Comunidad todo lo que les puede ſer de confuſion, i deſprecio. Traen cadenillas de puntas ceñidas à ſus cuerpos; muchas, à ſegundo dia; otras, toda la ſemana. Tomā cada dia diſciplina, i los de Comunion dos; i con tanta frequencia la de hortigas, que algunas piden licencia para tomarla a ſegundo dia, cō no poder dormir la noche que la toman. Duermen muchas vezes ſobre un corcho, ò tabla; i eſto era tan ordinario, que los Prelados ſuperiores ſe lo han limitado a dos, ò tres noches cada ſemana. Guardan ſilēcio en todo el rigor que nueſtra Regla pide. De ſuerte, que en ningun tiempo ſe habla en horas, ni partes prohibidas, uſando de ſeñas, aun para lo neceſſario. I ſi alguna ſe deſcuida en alguna palabra, ſuele andar mucho tiempo con mordaza, en pena de ſu deſcuido. Lebantanſe en Verano à las tres, en Ivierno à las quatro de la mañana à oracion, ò labor de manos. Quedanſe en el Coro haſta las doze de la noche, i algunas haſta la una. La preſencia de Dios es mui cōtinua; el cuidado en la direccion de las obras, grande. Comunicaſeles ſu Mageſtad à algunas grandemente. Reciben muchos favores en la oracion, i bien de marca algunos. Dexāſe las ſubditas à la providencia divina, con hartas experiencias, de que en todo lo neceſſario les acude; i en algunas ocaſiones por medios extraordinarios, de que ſoi teſtigo. Deſconſuelanſe, ſi los Confeſſores no las reprehenden agriamente qualquiera imperfeccion, por pequeña que ſea. Procuran negarſe en todo à ſi miſmas, i caſtigan riguroſamente en ſus perſonas qualquiera falta que en eſto ſienten, abalançandoſe à coſas, que ſolo oirlas pueden cauſar admiracio à los mas mortificados. ✠

A. Xpi. 1589.

Valor con q las exercitan.

5 Haſta aqui el Padre Frai Pedro; i paſſando a exemplificar lo que dize, con caſos raros, i eſpantoſos, remata aſsi ſu depoſicio: ✠ I es digno de reparo, que con ſer mugeres delicadas, ninguna ha recibido daño en eſtos, i ſemejantes caſos, antes mucho cōſuelo todas. Bien, que por parecerme violentos à la naturaleza de mugeres, les he ido à la mano, à que no los hagan, ſin parecer, i conſejo de ſus Confeſſores, porque los hazian ſolo con las licencias generales que alcāçavan para mortificarſe, con que ſe hā moderado en la execucion, pero no en los deſeos, que cada dia crecen, al paſſo que ſe ſienten aprovechadas cō eſtos exercicios, caſi generales en todas, que es lo q̄ mas pondero. Su Mageſtad lo lleve adelante, que por eſtar las mas dellas vivas, es fuerza paſſar en ſilencio muchas coſas, contentandome con dexar por mayor eſtas breves noticias à las que vinieren, como teſtigo de viſta, i que ha paſſado por

mi

A. Xpi. 1589. mi mano lo que aqui digo, que por ser gran verdad, lo firmè de mi nombre, &cc. *

Elogio de la Madre Isabel de Iesus.

6 Con esta valerosa mortificacion, i exercicio singular de virtudes, se han conocido en esta Casa tantas hijas aventajadas, que no puedo escusar su memoria. La de la Madre Isabel de Iesus quedò tã fixa en la de todas, por el acto heroico de entregar hazièda, i persona al sacrificio de la Religion; i principalmente por la pureza integerrima de su vida, que durarà lo que los siglos, passando de unas à otras. Fue de gran talento, de aventajado juizio, de prudencia tã superior, que la llamavan la Virgen prudente. Era rara en la humildad, singular en el desprecio, continua en la mortificacion, i hermanando el zelo ardiente de la Observancia (quatro vezes que fue Prelada) con la apacibilidad, i cariño de madre, de tal manera se portava en las ocasiones, que sin faltar à lo uno, se cõcedia à lo otro. Perseverò siempre tan en si, que ni en lo adverso, ni en lo prospero se le conociò diferencia de semblante. Exortava con el silencio; enseñava cõ la oracion, persuadia con la penitencia; i sin desamparar un punto la Cruz, era en ella, à tiempos, exaltada, cõ noticias, i sentimientos altos del cielo. Buscava modos exquisitos para ser despreciada. Aborrecia los puestos de honra, al passo que ellos la seguian. Temia, como la muerte, qualquier palabra de alabança. En la Comunidad, i exercicios penosos era la primera; en los de alivio, la ultima. Orava mucho; dormia poco; i con ser sus achaques hartos, sus años mas, ni afloxò en el teson que comẽçò, ni pudo, hasta que aviendo perdido la vista con la continuacion de las lagrimas, i assemejadose mucho a Christo en los desamparos, i dolores de la muerte, passò à gozarle en los deleites de la vida Viernes à tres de Noviembre de 1638.

7 Su prima Doña Iuliana de Vergara (en la Religion de la Madre de Dios) se señalò de manera en la candidez, i amor para con todas, que cõ ser de agudo, i vivo ingenio, parecia incapaz de concebir repugnancia, ò pensar mal de nadie. Puso gran cuidado en la pobreza, en la obediencia, i en todo lo que la podia ayudar à llegarse mas a Dios. No le tuvo menos su Magestad de exercitarla, al principio, con una larga enfermedad de asma; despues, con una apostema en el estomago, que le ocasionò excesivos dolores, i congojas. No fue esto parte para que se dexasse de hurtar muchas horas al descanso, i sueño de la noche, por darlas à la oracion, i assistencia del Santissimo Sacramento, de quien fue mui devota, como de la Virgen. En las alabanças desta Señora se afervorizava tãto, que parecia sacarla de si. Las ansias de verse ya cõ Dios eran cõtinuas. La memoria de la muerte dulce, la de la vida amarga, i llevãdo esta en paciẽcia, aquella en deseo; se preparava cada dia para las bodas, como si huviera de ser el ultimo. Assi le hallò el esposo, despues de cinquẽta i cinco años de Religiõ el de 1645. I siendo su muerte un feliz transito, assegurò en èl avia de aliviar presto la Casa de algunos sugetos, que no la eran de alivio, sino de carga. Siguieronla, dẽtro de cinco dias, de las mui ancianas, con que se entẽdio aver hablado en ella el divino espiritu.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

Iuliana de la Madre de Dios.

8 Exercitò Dios la virtud, i paciencia de la Hermana Leonor de la Concepcion cõ enfermedades tales, que no alcançandolas la ciẽcia de los Galenistas, la dexavan padecer, hasta privarla de la razon. Exercitavase este tiẽpo, como si la tuviera mui cabal, en grandes penitencias, en rigurosas disciplinas, en andar descalça por yelos, i nieves, i cargada de una pesada Cruz por la huerta, i Hermitas. En cessando el accidente, se reducia tanto à lo interior, que no salia dèl, ni del

Leonor de la Cõcepcion.

Co-

Cal. 34. Baut ſta Caſardo.

Coro el tiempo que la obediencia no la ocupava en otra coſa. Recibio muchas mercedes en la oracion. Pagavalas con particulares ſervicios, i con hazer con gran vigilancia los oficios de mayor trabajo. Era, ſiendo Sacriſtana, todo ſu recurſo el Sãtiſsimo Sacramento: i acudiendo à èl una vez que ſe le cayò de las manos, i derramò la bugeta en que ſe guardava el ſanto olio, le rogò lo recogieſſe, con tal Fè, que quando bolvio hallò hecha la maravilla, i la bolſa de damaſco carmeſi, ſobre que avia caido la mayor parte, tan ſin mancha, ni ſeñal, como ſi tal no huviera ſucedido. Los deſeos que tenia de ver à Dios crecieron en la ultima enfermedad; i ſiendo en ella viſitada de nueſtra Santa Madre, i San Franciſco, ſe la llevaron al cielo en Octubre de 1638.

Maria de la Trinidad.

9 Maria de la Trinidad vivio tan ajuſtada al cumplimiento de las obligaciones de Deſcalça, que ni falta leve hallaron en ella que advertir. Fruto fue de la abſtraccion continua en que ſiempre ſe procurò conſervar: i porque entendio q̃ la Prelada la queria poner en oficio, donde con el divertimiento podia correr peligro ſu quietud, pidio al Señor la noche antes lo eſtorbaſſe. Oyòla, diola de repẽte una enfermedad, que le durò lo que la vida: i acabãdo de aquilatar el oro finiſsimo de ſu alma en el criſol de la muerte, i Purgatorio, la moſtrò deſpues à otra de ſu miſmo Convento, veſtida de gloria. De Franciſca de la Cruz, Ana de Sã Ioſeph, Iſabel de Sã Pablo, Catalina de los Angeles, Iuana de San Ignacio, Mariana de San Geronimo, Maria Bautiſta, i Iuliana de San Angelo, ſe pudieran hazer cũplidos elogios, que remito al que con menos atenciones ſe encargare de ſu particular Hiſtoria, i de las demas de aquella Caſa.

Franciſca de la Cruz i otras.

10 Pero para que aſsi las preſentes, como las venideras della, i tambien las de los demas Conventos ſepan de donde les ha venido, i viene la obſervancia, i aprovechamiento de que gozan, trasladarè aqui las palabras con que (como experimentadas) acaban ſu relacion las Madres de Victoria, deſpues de aver põderado los deſmedros, que ſin la comunicacion, i Confeſſores de la Orden ſintieron: *En eſta parte* (dizen) *ha ſido grande el bien que la Religion ha hecho à eſta Caſa, cõ la aſsiſtencia que eſtos ultimos años hemos gozado de Confeſſores de la Orden, por cuyo medio, direccion, doctrina, i exemplo ha recibido grande luz, encaminandonos nueſtros Padres à lo mas perfecto, i proprio de nueſtro inſtituto, poniendo mas en eſto, i menos en rigores inobſervables, en materia accion; por donde à ſu doctrina, i exẽplo reconocemos deber todas las creces, i medras deſta Comunidad: i juntamente reconocemos, que ſin eſta doctrina es mui dificultoſo (ſi no impoſſible) el conſervarſe, i menos aumẽtarſe la virtud, i perfeccion de las Religioſas.* Tan aſſentado eſtuvo ſiempre eſte ſentimiento en los coraçones de eſtas verdaderas hijas de la Religion, que no deſiſtierõ de la empreſſa, haſta conſeguir (ya que no entrar ſus Religioſos en Victoria) paſſarſe ellas dõde de cerca pudieſſen gozar los frutos de ſu doctrina: I porque haſta llegar à efecto eſta translacion ſe ofrecieron coſas dignas de Hiſtoria, i ſeria agravio de la virtud negar à eſte lugar un exemplo raro de fidelidad, i conſtancia deſta Comunidad, la referirèmos aqui, aprovechãdonos de relaciones legales, i ciertas que tenemos, ajuſtandolas al talle de Hiſtoria general, que no las permite mas dilatadas.

A. Xpi. 1589.

Cõfeſſan las Religioſas de eſta Caſa ſer todo ſu aprovechamiento eſpiritual fruto de la doctrina, i comunicació de los Religioſos.

Deſde ſu fundacion pretẽden Convento de Religioſos.

11 La pretenſion de tener Religioſos de la Orden en aquella Ciudad, fue en eſte Convento tã antigua como ſu fundacion, como vimos arriba: i aunque la Condeſa de Triviana començò à labrar un Convento para ellos, no ajuſtandoſe en las condicio-

nes

A. Xpi. 1589. nes, i muerta la Condesa, despues de varios lances, i pleitos; entraron en su lugar los de San Francisco, favorecidos de la Ciudad; contra una cedula de su Magestad, en favor de los Carmelitas, que con mucho gasto, i diligencias avian solicitado las Religiosas (prevaleciendo el poder a la justicia.) A que añadio la Ciudad un decreto de no admitir nueva fundacio; sin consentimiento de las Comunidades, que fue imposibilitar la entrada. Viendo las Religiosas cerrada esta puerta, intentaron nueva fundacion en un lugar pequeño, cerca de Victoria, i fuera de su jurisdicion; que por no ser a proposito para la asistencia de los Religiosos, no fue admitida de la Orden. Hallaronse por una parte desauciadas; i por otra tan afligidas de averse de confessar; i tratar sus almas con los de afuera; como significa en un memorial presentado al capitulo general, de que son las palabras siguientes: *A otra Religiosa dexarō treinta años, poco mas a menos, sin confessarla mas de una vez cada año, teniēdo por locura lo que en ella era escrupulo, hasta q̄ con la assistencia de nuestros Padres Confessores (a viasele concedido la Orden por algun tiempo) cōfiessa, i comulga todas las vezes que la Comunidad, con harto consuelo nuestro, i aprovechamiēto suyō, &c. Que diremos de los desconsuelos con que las Religiosas muerē, viendo, que en aquel ultimo trance les falta este socorro? Religiosa ha avido (i era de las Fundadoras desta Casa, i Santa) que viendose morir sin nuestros Padres, dixō: Es posible, que yo he de ser la desgraciada, que he de morir sin nuestros Religiosos? Palabras que nos partieron el coraçon a todas.* Añaden despues otras, de harta ponderacion, i lastima. Trataron, pues, por ultimo remedio, de mudarse a otra parte, donde huviesse Convento de Religiosos; i acudiendo la Religion à su justo deseo, quiso trasladarlas el año de 1645. a la Ciudad de Logroño, que sabido por la de Victoria, i temerosa de perder joya de tanta estima, se opuso con tal esfuerço, i violencia, que puso guardas, i cerco el Convento, con que obligo à desistir por entonces de la empresa.

Su desconsuelo, por no conseguirlo.

Intētā mudarse dōde los aya

12 Pero hiriendo continuamente en los coraçones de los Prelados las repetidas instancias, i clamores de aquella Comunidad, rendidas a ellos, se bolvio à tratar con mas calor la mudança el año de 1650. Sacaronse las licencias necessarias, por medio del señor Iosephe Gōçalez (Protector perpetuo de la Orden.) Fuesse llevando el mueble, con no pequeño trabajo, i detrimento de las Religiosas, i de los que intervinieron, aviendose de hazer cō recato; temiendo la contradicion de la Ciudad, en que experimentaron especiales providencias de lo alto. Corrio voz por las Aldeas circunvezinas, que las Monjas de la Magdalena se iban: i acudiēdo dellas con frequēcia mucha gente a los mercados de Victoria, no llegō à noticia de la Ciudad. Quiso un Clerigo informarse de un ciudadano de la verdad; i por tres vezes que lo intentō; fue detenido (segū dixō despues) de una fuerza interior, para que no lo preguntasse: Pero lo mas admirable en este caso es, que estando una Religiosa, la primera vez que se tratō la mudança el año de 45. en la Hermita de un Santo Christo devotissimo, que tenian en la huerta, encomendando à Dios este negocio, le respondio: *Hija, no se hara aora la translaciō, harāse quādo os buelvan cercadas de guardas, i arcabuceros.* Comunicolo luego con su Cōfessor, q̄ si no lo tuvō por imaginacion, suspēdieron ambos el juizio, no acertando à descifrar el misterio, hasta que el sucesso le declarō, como luego veremos. I si anduviessemos à ponderar maravillas, no es la menor, que una Comunidad de mugeres naturales, i emparentadas cō lo noble de aquella ciu-

Trataſe la translaciō à Logroño, i no se consigue.

Buelvese à tratar.

Providencias, que manifiestā el gusto de Dios

Gil. 348 Bautista Cafardo.

Gil. 34. Bautista Cafarda.

ciudad. Siendo en este flaco sexo, semejãte à milagro, la guarda de un secreto, le observaron inviolable, no un dia, sino muchos, sin descubrirse a padres, hermanos, ni parientes, peleando, i venciendo la gracia à la naturaleza. Manifestava el Señor con estas demonstraciones agradarse dela trãslacion, è inclinarse à cumplir el deseo justo de sus siervas; pero queria que este consuelo le comprassen à precio de lagrimas, i trabajos.

Salen para Logroño.

13 Prevenido lo necessario para la jornada, i hecha oracion por el buẽ sucesso, salieron del Convento Sabado 3. de Diziembre del dicho año de 50. antes de la una de la noche, acompañadas de los Padres Priores de Logroño, i Calahorra, dos Confessores, un Hermano Donado, i otras personas seglares, venciendo dificultades de lodos, azequias, i otras que la noche tempestuosa ocasionava, por ir à pie, hasta donde los carros las esperavan fuera de la ciudad. Acomodadas en ellos, i aviendose bolcado à poco rato, se continuaron los trabajos, pero no se quebrantaron los animos de las siervas de Dios, ayudadas de su Mageitad. Vencidas las dificultades, i experimentando amorosas providẽcias, i no fue la menor, que aviendose quebrado el perno de hierro, con que el lecho, i exe del carro se unen, bastò uno de palo, contra la esperãça de todos, à suplir lo restante del camino, hasta la Puebla de Argançón, donde llegarõ, si fatigadas, i llenas de agua, i lodo, contentissimas, por hallarse fuera de la jurisdiccion de Victoria, ignorando tenerlas aqui Dios preparado lo mas amargo del Caliz. Aquellas fundaciones eran de mas consuelo à nuestra glorioia Madre Santa Teresa, que mas participavan de contradicion, i trabajos. Bien acreditada hallamos, por del gusto de la Santa esta translacion, à quien hizo clara el examen de tan poderosa contradicion.

14 Supose en Victoria la partida, i junta en su Ayuntamiento, juzgandose despojada de su mayor tesoro, despacharon por la posta a D. Frances de Aguirre, Diputado general, cõ requisitorias para los Alcaldes de los lugares; i el de la Puebla, luego q̃ llego, le delegò toda su jurisdiccion, que començò a executar, embargãdo los carros, prendiendo algunos de los seglares que acompañavan, i poniendo grã numero de guardas a la Casa dõde se hospedavan las Religiosas; las quales embiaron por el Vicario de Treviño; i vino con Notario, i Abogado, como Conservador, a la defensa. El dia siguiente, aviẽdo oido Missa, i comulgado las Religiosas, i pedido à Dios, deshechas en lagrimas, su amparo, entrò el Diputado, notificòles bolviessen a Victoria, sin resistencia, protestando, que las indecencias que de ello se siguiessen en sus personas, no fuessen por su quenta. Respondieron: *Que ellas iban haziendo la voluntad de Dios, sin agravio de nadie, con licencia de sus Prelados, i las demas necessarias, para hazer fundaciõ en la Ciudad de Logroño, buscando lo que mejor estava a sus almas, ya que la de Victoria no avia querido darles este consuelo.* Gastose este dia en demãdas, i respuestas, fulminando el Vicario Censuras, poniendo Entredicho, i declarando al Diputado por descomulgado; el quál respondio: *Que ya traia la vida al tablero, que aunque el Rey le cortasse la cabeça, las avia de bolver.* Viendo esto los Religiosos, i recelando las indecencias, que de tan arrojada violencia podian originarse, las aconsejaron, que cõ las protestas necessarias se dexassen bolver, como se hizo, con el acompañamiento que avian traido, i bien cercadas de guardas, i arcabuceros, cumpliendose lo que seis años antes el Señor avia dicho à una dellas. Bolvieronlas à su Convento, sin provision de camas, ni comida, cercaronle de guardas, q̃ fue-

A. Xpi. 1589.

Buelvelas la Ciudad de Victoria.

do

A. Xpi. 1589.

do gente de menos obligaciones, causava no pequeño ruido, i molestia. Son ciegos los passos de una passion, que en llegando à romper el freno, arroja à empeños, que despeñan, fuera de la regla de la razon, i justicia, como hemos visto. Estimulavan à esta ciudad dos espuelas; la del pundonor, de que es mui zelosa; i la devocion, i afecto à aquel Convento, aunque no bien ordenada. Las molestias, trabajos, i descomodidades del tiempo q̃ aqui se detuvieron, llevadas con invencible paciencia, nos obliga à passar en silencio el deseo de llegar al fin desta relacion.

Padecen molestias, con invẽcible paciencia.

15 Siguiose el pleito ante el señor Nuncio, i alegando la ciudad, entre otras razones, que muchas de las Religiosas venian violentadas en esta mudança; con esta, i otras relaciones, menos ajustadas à la verdad, cõsiguieron letras, para que el Vicario de la misma ciudad, aviendo hecho una sumaria, hiziesse poner el Santissimo Sacramento, tañer campanas, i acudir à las demas funciones Religiosas; i q̃ les quitassen los Confessores de la Orden, prometiendose, sin este arrimo, vencerlas: No quiso el Vicario executar, sin consulta del Ordinario, q̃ conociendo el defecto, i subrogacion, reportò las letras al señor Nuncio; i su Illustrissima, mejor informado, las reformò. Embiò un Receptor, para saber la disposicion, i gusto de las Religiosas, que aviendolas examinado à todas debaxo de juramento, i hallandolas à todas firmes en un parecer, dixo: *Que solo por conocer una comunidad tan Religiosa, tan unida, tan deseosa del mayor aprovechamiento de sus almas, i afecto à su Religion, sin otro interes, diera por bien empleado el trabajo.*

Es vencida en el pleyto la Ciudad, i rindese.

16 Vencio, al fin, la fuerza de la justicia à la de la ciudad (aunque tan poderosa) diose sentencia en favor de la translacion; i pareciendoles, que de la apelacion solo se seguirian nuevos gastos, se allanaron, embiado dos Diputados à dezir a las Religiosas: *Que aunque la Ciudad sentia mucho le faltasse una joya de tanta estima, i en orden à esso avia hecho en el pleito grandes gastos, avia determinado, ya que las Religiosas avian salido con el, darles su beneplacito, para que quãdo quisiessen se fuessen.* A que respondieron: *Que el intento de sus Fundadoras, i suyo avia sido, perpetuar alli aquel Cõvento, para servicio de Dios, i de su Señoria; i con esta mira avian hecho lo posible, sin dexar medio por intentar, en orden à conseguir una fundacio de sus Religiosos sin los quales, ni ellas podian tener consuelo para sus almas, ni el Convento conservarse en la perfeccion que su estado les pide; i que el dia que su Señoria cerrò la puerta à esto, la abriò para que ellas hiziessen lo q̃ hazian, que no podiã dexar de sentir mucho; que la Ciudad quisiesse mas carecer dellas, estimandolas tanto, que admitir una Religion, tan querida de Dios, i de los Santos; i que por todos caminos le avia de ser de tanto fruto, de q̃ darian à nuestro Señor estrecha quẽta; que à la Ciudad tocava mirar estas cosas, i no dexarse llevar de vanos temores, i humanos respectos: pero ya q̃ su Magestad lo permitia assi, por sus altissimos juizios; ellas estavan mui contentas de aver hecho de su parte quanto avian podido, sin perdonar diligẽcias, ni gastos, como a todos era notorio: i pues nada avia bastado, era señal, que lo tenia Dios dispuesto para algun bien grande: que estimavã mucho la liberalidad que con ellas su Señoria usaba, dãdo su beneplacito, para q̃ sin nuevos embaraços pudiesse executarse la sentencia, a que atenderian cõ brevedad.*

Gil. 343 Bautista Casardo.

17 No assi se alegra el navegante, que despues de larga, i peligrosa tormenta descubre el deseado, i seguro puerto, como estas Religiosas, viẽdose libres de tan prolixa, i porfiada contradicion. Dispusose luego el viage,

Camiñode Victoria à Logroño.

Gūl. Bautista Casardo. 34. ge, i asistida de los Padres Priores de Burgos, Calahorra, i Logroño, de sus Confessores, i otro decente acōpañamiento, partieron de Victoria. El señor Obispo de Calahorra, que en favorecer aquella accion siēpre se mostrò afecto, embiò su Secretario con comision suya, assi para lo que en Victoria se pudiesse ofrecer, como para prevenir en los lugares el buen recibo, i agasajo como se hizo en todos, con especiales demonstraciones. El segūdo dia se hizo jornada en la Corçana, donde el Cōde (padre de la Madre Vincencia del Santissimo Sacramento, Priora oy de Logroño) tenia prevenido hospedage tā cumplido de habitacion, i regalo, que manifestava el afecto, i magnificēcia de su dueño. Devese à su Señoria gran parte de el buen sucesso desta translació, assi por la seguridad con que por medio suyo iban, i venian los despachos, como por lo mucho que trabajò, defendiēdo de las calumnias, è informando de la verdad al señor Nuncio, i otras personas de importanci, que por su grande autoridad importò mucho, en que fue agradecido, i alentado su afecto por nuestra Santa Madre, por modo misterioso, como su Señoria despues, no sin lagrimas, lo refirio, dexādonos certificados del zeloso cuidado con que nuestra gloriosa Madre, desde el cielo, favorece los deseos de sus hijas, quando (como este) van encaminados a mayor perfeccion.

Prosigue lo mismo. 18 La noche siguiente se hospedaron en el gravissimo Convento de la Reyna, de Religiosas Dominicas, dōde fuerō regaladas, i agasajadas, con todo genero de demonstracion, i amor, dando en retorno el buen exēplo, i olor de sus virtudes, à que aquellas señoras quedaron tan aficionadas, que muchas dezian tuvieran à gran dicha poder acompañarlas en estado tan perfecto, donde con tanta alegria, i desprecio de todo se servia à Dios. Desta suerte se consolaron con las nuevas huespedas, deseando fuera el tiempo mas largo, para poder gozar su compañia. Tanto era el gusto que con su vista, i conversacion recibian, juzgando à especial favor de nuestro Señor, el que alli las tuvieron. Entraron al fin en la ciudad de Logroño Sabado antes del primer Domingo de Adviento de 1651. en que se cumplia un año, desde el dia que el antecedente se hizo la primer salida de Victoria. Salio a recibirlas el señor Obispo al camino, acompañandolas con muchos coches, è innumerable gente, hasta entrarlas en su casa, cantando el *Te Deum laudamus* la musica de la Iglesia mayor. El dia siguiente dixo Missa, i puso el Santissimo Sacramento su Ilustrissima, i comulgò à las Religiosas. Tomòse la possession en un quarto de la casa de Don Francisco Galvete, que dio para este efecto, donde estuvieron cinco meses con mucha estrechura. De aqui salieron à las casas de Don Fernando de Texada, donde oy estan con mas acomodada vivienda, hasta que se acabe el Convento que se està edificando. La ciudad de Logroño haze grande estimacion deste Convento; sus Religiosos las acuden con amor; i las Religiosas estan gozosissimas de aver conseguido lo que tantos años han deseado, i procurado, para la quietud, i consuelo de sus almas, en que pueden ser exemplar a las demas de la Orden; i por esto emos hecho aqui con gusto esta relacion, algo mas detenida, que acostumbramos.

A. Xpi. 1589.

Entran en Logroño, i toma la possession

CA-

A. Xpi. 1589.

CAPITVLO XXX.

Fundaciones de Religiosos en Atrisco de Nueva-España, i Lerida en Cataluña.

Fundacio del Convento de Atrisco en las Indias.

ESte año hizo su tercera fundacion la Provincia de N. P.S. Alberto en la villa de Carrio (oy Atrisco, por estar en el valle deste nombre) en el nuevo Reino de Mexico. Hizose co licencia de D. Diego Romero, Obispo de Tlaxcala, i del Virrey, Marques de Villa-Manrique, à 28. de Setiembre; i el SS. Sacramento se puso à 21. de Octubre. Escrito hallo, q siendo Prior desta Casa el P. Fr. Alonso de Iesus, sucedio en ella lo q en la de San Bernardo. Fue el caso, q cierto Religioso veia, q entrado el demonio en el Coro, i llegandose al oido de un Fraile, le hablava en secreto, i sacava de la copañia de los demas. Tuvo desto noticia el Prelado, i avisò en comun à la Comunidad, porque no pudo dezir en publico quien era el contenido. No se sabe en que paro; pero aprendamos todos de aqui a no salir facilmente de los divinos Oficios; i los que pocas vezes, i tarde van à ellos, teman mas.

Elogio del P. Fr. Anastasio de la Madre de Dios.

2 Vivio tantos años en esta Casa, i siempre con tanto exemplo el P. Fr. Anastasio de la Madre de Dios, hijo de la de Paltrana, que merecio en ella su memoria. Nacio en Toledo por los años de 1569. i de padres tan caritativos para con los pobres, que no se avian de sentar à la mesa, sin tener alguno à quien servir, i regalar, aviendole primero labado los pies. Fue este exercicio tan agradable al Señor, que se dignò tal vez de ser su huesped, i de dezirles à la despedida: *Por esta obra de piedad, executada en mi, i en mis pobres, os vereis vosotros, i vuestros hijos en el cielo conmigo.* Fueron de todos tan reformadas las costumbres, que se parecio bie estar destinados para tanta dicha. Gnl. 345 Bautista Casardo.

3 Ajustò el P. Fr. Anastasio las suyas al estado, co tanta discrecion, q sin parecer q hazia nada, hizo mucho. En el trato con las almas, à q se dedicò desde el cofessonario, procedio con exeplo, i provecho. En los demas del mudo, con tanto desengaño, q solo le servian de risa. Hablava de Dios dulceamente; i aunq sus enfermedades, i en especial la de la orina, le aquexaron mucho, no obligaron à prorrumpir en sentimientos, porq su paciencia los reprimia, ni à tomarlas por achaque para faltar al Coro, i observancia comu. Tenianle co esto los Religiosos en alto cocepto; i los seglares Indios, i Españoles por ta santo, q juntadose à su entierro el año de 1624. en la Iglesia desta Casa, à porfia procurava llevar algo que huviesse tocado à su cuerpo.

Lerida, Ciudad antiquisima, pide Religiosos, i fundan à los postreros de Diziembre.

4 Lerida, Ciudad antiquisima en los pueblos Ilergetes, que oy se contienen en el Principado de Cataluña, embidiosa de la dicha, que ya otras de su Reino gozavan con los nuevos hijos del Carmelo, procurò hazerse participante, pidiedolos al P. Provincial Fr. Iuan de Iesus Roca. Como era Catalan, i zeloso de la extensio de la Familia, q tanto le avia costado, presto se dio tan buena maña, q negociò las licencias, i entrò à tomar la possessio à los ultimos de Diziembre deste año, en la calle que llaman de Cavalleros. Fue la casa que escogio tan estrecha, que (como afirma uno de los primeros moradores) mas parecia carcel de Inquisicion, ò de las q escribe S. Iua Climaco, q Convento. Las descomodidades q en ella padecieron, ya por parte de la pequeñez, i obscuridad, ya por la pobreza, i falta delo necessario, fueron muchas; pero todas las suavizava el amor en aquellos Satos Religiosos, en quienes, al passo q faltava lo tporal, abundava el espiritu, q los llenava de alegria; i hazia estimar mas su pobreza, que el avariento su tesoro.

Pobreza de la Casa i fervor de los habitadores.

Gnl. 34. Bautista Cafardo.

5 Padecieron, no ſolo à los principios, ſino deſpues de ſer ya la Caſa Colegio, i averſe mudado al ſitio que oy tienen año de 1595. muchas faltas de lo temporal: pero el Señor, por cuya quẽta corria ſu ſocorro, les acudio cõ ellos; i tan à tiẽpo, q̃ ſe juzgaron milagroſos. Muchos pudiera aqui referir, i bien ſingulares; pero porq̃ algunos ſe han de tocar preſto en los Elogios de los Hermanos Ioſeph de la Madre de Dios, i Iuan del Eſpiritu Santo, me contentarè cõ dos, o tres. Siendo Rector el P. Fr. Ioſeph de Ieſus Maria, q̃ deſpues fue General, paſſarõ algunos meſes los Religioſos ſin probar vino, por no averle, ni dinero para cõprarle, por la careſtia. Aviendo reſuelto cierta perſona vender haſta treciẽtas arrobas q̃ tenia, ſe acoſtò con eſte pẽſamiento una noche. No pudiẽdo dormir, oyò q̃ le deziã mui en lo interior: *Todo te ſobra; ni de dinero, ni de vino neceſsitas; los Deſcalços ha tanto tiempo q̃ no lo beben; remediales ſu neceſsidad.* Fueron eſtas vozes tan penetrativas, q̃ lebantandoſe por la mañana, ſin aver podido ſoſſegar, ſe fue al Cõvento. Contò al P. Rector lo q̃ paſſava, i dixole embiaſſe por aquel vino, q̃ grande ſeria la falta, pues Dios por modo tal, la cuidava. Hallandoſe en otra ocaſion ſin pã para comer, llamò à un Hermano, para q̃ lo fueſſe à buſcar de limoſna. Dificultò el hallarle, i alentòle, diziẽdo: *Vaya, i ſie de Dios.* Salio de la porteria, i à pocos paſſos encontrò un hõbre, q̃ le entregò cincuenta reales, diziendo los traia para q̃ los empleaſſe en pã para los Frailes. No pudiendo hazer eſta diligencia, otro Hermano, por ſu vejez, quãdo la Comunidad no tenia q̃ llegar à la boca, ſe fue al SS. Sacramento, i cõ grã cõfiança le pidio el remedio. Llamaron al miſmo tiẽpo à la porteria, i entregando dos canaſtos de pan, dixeron: *Que por averlos hallado faltos en el peſſo la juſticia, los embiava de limoſna al Convento.*

Padecen mucho en el ſuſtento, i ſocorreles Dios

6 Eſtas amoroſas providencias de Dios, i otras, q̃ à cada paſſo experimẽtaron, teniã tan agradecidos à los Religioſos, q̃ ſe eſmeravã mucho en ſervirle. Para alẽtarlos mas, diſpuſo, que ſucedierã dos caſos; uno, para conſuelo; otro, para exemplo, q̃ referirè con guſto. Eſtando la mañana del Eſpiritu Santo todos en el Coro, començãdo la ſequencia de la Miſſe, *Veni Sancte Spiritus*, vierõ entrar una hermoſa Paloma, q̃ ſentãdoſe ſobre el atril, à quiẽ ellos eſtavã rodeados, los llenò de gozo el eſpacio q̃ alli ſe detuvo: Coſa pudo ſer natural, pero no es coſa nueva regalar à ſus ſiervos el Santo Eſpiritu cõ ſemejantes demonſtraciones; i tuvoſe entonces por miſterioſa eſta, por quanto en aquel trienio ſe conocio una grãde uniformidad de volũtades entre Catalanes, i Aragoneſes, coſa q̃ no ſiẽpre ſucede, por la diferencia de las Naciones, i ſentimientos encõtrados de los ſugetos. Huvo en eſta Caſa cierto Religioſo, q̃ ò por temor, o por omiſsiõ no acudia a aſsiſtir en la muerte de los demas, quãdo cõ la matraca los llamavã a todos. Llegãdo la hora de la ſuya, i haziendo ſeñal dos vezes por el Cõvento, à tiẽpo q̃ los Frailes eſtavan eſtudiãdo, permitio el Señor, rectiſsimo en ſus juizios, q̃ ninguno la oyeſſe, viniendo à morir cõ ſolos dos, o tres mas vezinos, a quienes el enfermo llamò entrando en ſus celdas. Cõfiriendo el caſo deſpues entre ſi, juzgaron todos ſer pena de la culpa de aquel Religioſo, i aviſo juntamẽte de quanto guſta Dios de q̃ en el pũto de la mayor neceſsidad no nos faltemos.

A. Xpi. 1589.

Aſetvorizalos mas en ſu ſervicio con notables caſos que ſuceden.

7 De algunos, que ſiendo moradores deſta Caſa, paſſaron à ſerlo de la gloria, no eſculo hazer mencion, aunque breve, porque con ſus vidas, i muertes nos la merecieron. El P. Frai Martin de la Madre de Dios, Caſtellano de naciõ, ſe adelantò tãto en la modeſtia, en el ſilencio, en la caridad, en la oracion, è igualdad de animo, aun en los lances mas adverſos, q̃ ſe leban

Elogio del P. Fr. Martin de la Madre de Dios.

tò

A. Xpi. 1589. tò con el nõbre de Santo, siendo amado de Dios, i de los hõbres; i cõ el de justo; porque nadie del pudo formar quexa. Aviẽdole exercitado el Señor por varios modos en la vida, le dispuso para la muerte cõ una larga, i penosa enfermedad de tisica. Asistido ya de los Religiosos, i perdidos los sentidos, advirtieron todos, q̃ alegre, i dulcemẽte abria los ojos, i fixãdolos en una parte de la celda, dixo: *Iesus mio!* dãdo a entẽder, cõdemõstraciones exteriores, q̃ lo veia. Causòles novedad, i mayor, quãdo mudãdose, al parecer, el objecto presente, se mudava èl tambiẽ, acõpañandole cõ la vista, i repitiẽdo el mismo nõbre *Iesus mio*, hasta q̃ viendole llegar, todo alborozado, abrio los braços, i apretandole entre ellos fuertemẽte, para no perderle ya, como la esposa, dixo cõ gran jubilo: *Dõde estavades, buẽ Iesus, q̃ no os hallavã?* i entregãdole al mismo pũto el alma, se cubrio el rostro de una grã seriedad; i los presentes, de una tã espiritual, i no esperada alegria, q̃ no acabavãde bolver en si. Mui su semejãte fue el P. F. Frãcisco de los Sãtos, natural, i professo de Lisboa, porq̃ sin faltar al exercicio de las letras, en q̃ mucho se adelãtò, se dio tãto al dela virtud, q̃ le hizo singular entre muchos. Llegãdo al ultimo trãce, se hallò tã superior à èl, q̃ como otros temẽ la muerte, èl la deseava, i añ acuciava, motejãdola de cobarde, i poco animosa, pues no le osava acometer. Pedia à los Religiosos le dexassen morir en el suelo, porq̃ en algo imitasse à los Santos, aunq̃ pecador. Las ansias de verse desatado erã muchas; i acometiẽdole en medio dellas el demonio, revestido de espiritu, i fuerzas mui desiguales à su flaqueza, le arredrò, diziendo: *Que buscas enemigo? huye, que en mi ni tienes, ni podrás tener parte*; cõ que espirò, dexandole burlado.

Del P. Fr. Francisco de los Sãtos.

Del Hermano Frai Francisco de la Concepcion.

8 El Hermano Fr. Francisco de la Concepcion, Coristа, natural de Trõchõ, i professo de Barcelona, tratava tanto del aprovechamiẽto de su alma, aũ antes de recibir el habito, q̃ no perdia sus horas de oracion, i exercicios santos. Ella le hizo tã amigo de los trabajos, i desprecios de Christo, q̃ no parecia hallarse sin ellos. Para descubrir si era todo oro lo q̃ relucia, le aplicaron en la Orden la piedra toque de la mortificaciõ. Cargavãle de oficios, reprehẽdianle asperamẽte, humillavãle; i siẽdo èl de suyo mui amador de la penitẽcia, i rigores del cuerpo, le añadiã tantos, q̃ à otro menos robusto hizieran arrodillar. Siẽpre se mostrò puro, siẽpre cõstãte, sin descubrir, ni bastardia en la virtud, ni repelo en la perfeccion. Estãdo para morir, i mejorãdo de repẽte, se entristeciò mucho, diziẽdo, ser fuerte cosa bolver à la vida, quien tan enlas puertas se hallava dela muerte. Pẽsando todos q̃ ya estava bueno, bolvio al mismo peligro, i al cõsuelo de q̃ antes gozava. Entròle à visitar el P. Fr. Luis de Sã Geronimo, natural de Colibre, i buen Religioso. Pidiole de rodillas, i cõ lagrimas le alcãçasse del Señor el salir presto deste destierro, si no le avia mucho de servir en èl. Ofrecioselo el enfermo, i aviendo muerto como un Angel, cayò en la cama à pocos dias el encomẽdado; q̃ estãdo para espirar, i buelto de un paralismo (recibidos ya los Sacramẽtos, i hecha la recomendacion del alma) començò à reir, i mostrar mucho regocijo. Pregũtaronle la causa, i respõdio, *Averle venido à visitar su buen amigo, i protector Fr. Francisco, i q̃ le llamava para q̃ le siguiesse, i acõpañasse en la gloria.* Temerõ los presentes alguna ilusion; pero assegurẽdolos èl, i aviẽdo comunicado à solas cõ su Cõfassor el P. Fr. Rafael de Sã Ioseph el caso, espirò, cõ firme cõfiança de q̃ partia à la patria.

Gũl. 34. Bautista Cafardo.

9 El aver de dar mas cũplida noticia en este tomo del Hermano Ioseph de la Madre de Dios, nos escusarà darla aqui; pero no el Hermano Iuan del Espiritu Sãto, mui parecido à èl en la santidad. Aviendo nacido, i criadose

Del Hermano Iuã del Espiritu Santo.

Gil. 34. Bautista Casardo. en pobreza, passò de Bardeni, tres leguas de Nuger, ciudad de Borgoña, à España. Pidio el habito en Barcelona; i ñ su sencillez, i buen natural satisfizo à los Religiosos, mas el desengaño, i deseos de aprovechar cõ q̃ venia. Entrando en el exercicio, i practica de ellos, fue tal el grado de veneracion à q̃ llegò cõ Religiosos, i seglares, q̃ corria por boca de todos su fama, como de Angel. Lucian en èl, cõ mas q̃ ordinario resplandor, todas las virtudes. Era humilde, callado, pobre, caritativo, obediente, amigo de la oracion, enemigo de si mismo; i junto con una santa simplicidad, i cãdidez de animo, era la prudẽcia tan señora desus acciones, i palabras, q̃ ninguna salia de la raya, i sus dichos erã tenidos por de un Chrisostomo. En Lerida, dõde fue cozinero quinze años, obrò maravillas su fe. Sucediale, meses enteros, guisar la comida en hollas quebradas, atãdo los pedaços cõ hilo de hierro, i sazozarlas cõ un solo troncho de col, a falta de otra leña. En un jardinillo, dõde los yelos aviã quemado la hortaliza, i dõde oy sucedia apurarla toda, à vista de los Religiosos, hallava mañana, la q̃ avia menester, para todos, con ser muchos; porq̃ la obediencia le mãdava, q̃ con Fè la buscasse. Desto hizierõ tantas experiẽcias ellos mismos, i por tã largo tiẽpo, q̃ ninguno pudo dudar del milagro. Fue del silencio tã obser vante, i especialmente en los lugares prohibidos, q̃ si estãdo en la cozina se ofrecia aver de hablar una palabra, salia fuera. Mandole el Prelado, q̃ ni à otro alguno permitiesse q̃ la profanasse; i aunq̃ con los de poca edad era rigido, cõ un anciano dispensò, por respecto q̃ le tuvo. Aparecioselo luego N. M. S. Teresa; i dandole una severa reprehensiõ, lo dexò tã atemorizado, q̃ necesitò de todo el cõsuelo del Superior para bolver en si. Pidiendole cierto Religioso unos huevos, respondio no tenerlos; pero q̃ se detuviesse, i Dios los embiaria. Hizolo, i llegando à la porteria un niño, entregò quatro, o seis de limosna al P. Fr. Andres de la Cruz, q̃ a quenta de las otras maravillas puso esta, quando supo lo que passava, i q̃ el Bẽdito Hermano no los avia diligenciado. En la enfermedad de la muerte, q̃ fue tã dichosa como la vida, dio otros muchos exẽplos, pero los dichos bastan para esta brevedad.

A. Xpi. 1589.

Del P. Fr. Tomas de la Madre de Dios.

10 Dificil serà, aunq̃ lo procurarè, reducir à tanta el elogio de Fr. Tomas de la Madre de Dios, hermano de N. P. Fr. Nicolas de Iesus Maria. Nacio en Genova de la ilustrissima casa de los Dorias. Inclinado à los estudios mayores, aviendo passado por los menores, se vino à la cõpañia de su hermano Horacio Doria, q̃ murio Canonigo de Toledo, i à la sazon se hallava en la Vniversidad de Alcalà. De alli passò à la de Salamanca, donde le conoci el año de 85. moço galan, gallardo, entretenido: pero siẽpre cõ el decoro de su sangre. Entre los verdores de su edad, no se olvidò de las devociones de su buena educacion. Cõcertò cõ unos Cavalleros amigos ir en habito de Romeros à pie a visitar el insigne Convento de Padres Dominicos, dõde es venerada la celebre, i milagrosa Imagẽ de N. Señora, en la Peña q̃ llaman de Frãcia, doze leguas de Salamanca. Vn dia, de los q̃ alli gastò en sus deprecaciones, pidio con grandes ansias à la santissima Virgen, q̃ le encaminasse à su salvaciõ, i le quitasse lo q̃ mas le podia estorbar para ella. Acabada la oracion, i queriendo salir de la Iglesia, se hallò cõ tã poca vista, q̃ casi no atinava adõde poner el pie. Sintiẽdose sin dolor, sin corrimiento, sin humor, ni accidente alguno, reparò, en que la Virgen le avia oido, i respondido à sus ruegos, quitandole el sentido, que quizà le avia de ser de mayor tropiezo. Quedaronle claros los ojos, pero impedida la vista. Bolvio a Salamanca; passò a Genova; consultò los mejores Medicos de Italia; i mientras mas se curava,

mas

A. Xpi. 1589. mas empeorava, llamando humores, que el beneficio no avia llamado.

Prosigue. 11 Desengañado del todo, determinò passar la vida en la Religion de aquella señora, q̃ le avia negociado la eterna, por camino tã nuevo. Pidio el habito en el Convento nuestro de Sãta Ana de Genova; dificultaron los Frailes, viẽdole impedido para el Altar; dificultaron los parientes, viẽdole necesitado de regalo; à todos satisfizo su buen animo, diziendo: *Que ni queria regalo, ni Altar, sino salvarse en la Casa de Dios.* Su calidad, su grã talẽto, su raro ingenio, i grave juizio vencieron, i al fin recibio el habito, i professo à su tiẽpo. Lo q̃ le faltava de vista del cuerpo, le suplio N. Señora de la del alma, haziendole Religiosissimo, i zelosissimo de su honor. Como no todo el tiẽpo avia de gastar en oracion, ni en disciplinas, por no tener ocioso su grãde entendimiẽto, se aplicò à las Artes, aunque avia professado Derechos. Señalaronle un Hermano Estudiante, q̃ le leyesse los libros. Como era tã agudo, èl fue Maestro de si mismo, rumiando, i discurriẽdo sobre lo q̃ le leian. Passò despues à la Teologia, i cõ mayor velocidad corrio por ella, que por las Artes; de suerte, que se hizo varon docto en lo uno, i en lo otro, como otro Didimo.

Prosigue. 12 Ofreciose en esta ocasiõ dividirse la Descalcez en dos Familias, con dos Generales; uno de España, i otro de Italia. Dixo, q̃ èl avia professado, quãdo toda la Coegregaciõ era una, i governada por cabeça q̃ estava en España, i q̃ assi se avia de bolver à ella. Aqui vencio dos contradiciones fuertes: una amorosa, de los Religiosos q̃ grandemẽte se cõsolavan cõ su presencia, i exẽplo; otra, quexosa, de los parientes, q̃ haziã agravio del despego. Alegavãle los unos, i los otros los mejores ayres en q̃ avia nacido, el remedio mas facil de sus necesidades, el aver ya muerto su hermano, i el averse de hallar, por esta razõ, desabrigado en España. Por todo passo; i el P. Fr. Elias de Sã Martin, q̃ ya era General, sabiendo su inclinaciõ à las letras, le señalò la Casa de Lerida, q̃ ya era Colegio, por Madre; i ella le recibio de mui buena gana; i por esta causa hago esta recordaciõ en este lugar. Las memorias, i papeles de aquella Provincia dizẽ mucho de su Religion, de su agrado, de su rara observãcia; i en medio de todo esto, de su mucho donaire en el dezir, i obrar. De suerte, q̃ era su cõversaciõ un mui entretenido festejo; pero cõ tal sal de prudencia, q̃ de qualquier cosa sacava espiritu, i doctrina mui Religiosa. Aqui leyò Teologia à los Frailes, i cõ tan grãde opinion, q̃ los Doctores de la Vniversidad le comunicavan mui à menudo. Predicava, aunq̃ no era de Missa, cõ grãde espiritu, i aprovechamiẽto. Los Rectores, i en especial el P. Fr. Eutropio del Carmelo le encargavã muchas vezes las platicas de los Capitulos; porq̃ como les tenia tã ganadas las voluntades, i tã sabrosas à los Religiosos, era notable el provecho q̃ hazia. Desta manera llegò hasta el año de 1598. en q̃ muriò tã cõsolado, q̃ no se reconocio en èl una pequeña muestra del sentimiento q̃ la naturaleza suele hazer. De todos se despidio cõ alegria, i ellos lloraron tiernamente el perderle.

Gil. 34. Bautista Cafardo.

13 Demos fin dichoso à este Capitulo con un acto heroico, i heroicamẽte exercitado por tres Religiosos desta Casa. Infestada la villa de Belpuch, cabeça de la Baronia del Duque de Sesa, i Soma, cõ la peste, q̃ à pocos pueblos de España perdonò el año de 1599. Llegò à tanto estremo de necessidad, por averla desamparado los Clerigos, i Religiosos q̃ en si tenia, q̃ vio lastimosamẽte morir muchos de sus vezinos, sin el socorro de los Sãtos Sacramentos. Informado desto el P. Rector F. Eutropio del Carmelo, propuso à la Comunidad, quan grãn servicio seria del Señor, i edificacion del mundo el sacrificarse en aquella ocasion por el

Afliccion de la villa de Belpuch, infestada de peste; i caridad de los Religiosos de esta Casa para con ella.

Gil. 34. Bautista Cajardo.

bien espiritual de sus hermanos. Causò en todos tal mocion, que cada uno quisierà ser el primero; i porque à vozes, i con lagrimas lo procuravan, resolvio, que se encomendasse mucho à Dios; i que despues de aver tenido juntos un largo rato de oracion, señalaria los que su Magestad mas le inspirasse. Hizolè, i fueron los destinados tres: el Padre Vice-Rector Frai Iuan de la Cruz, natural de Lorca; el Padre Frai Eliseo de San Pedro, de Toro; i el Hermano Frai Pedro de Iesus, Lego, i buen Cirujano de Ciudad-Rodrigo. Partieronse aquella misma tarde, porque las horas se les hazian siglos. Llegando el dia siguiente 12. de Iunio à descubrir la villa, fue tan excesivo el gozo, que puestos de rodillas, i derramando lagrimas, la saludaron, como à Teatro de sus mayores triunfos. Viendolos llegar, salieron los vezinos à recibirlos, con solemne procesion, i repique de campanas. Alegraronse con ellos, llevaronlos à la Iglesia; i aviendo dispuesto en el Castillo algunas salas mui capaces para enfermerias de hombres, i mugeres, fue el primer exercicio de su caridad dar sepoltura a mas de ochenta cuerpos, que por falta de quien lo hiziesse estavan detenidos. Recogieron despues algunos enfermos de los campos; i repartiendo entre si las ocupaciones, cupo al Padre Vice-Rector el de administrar los Sacramentos, i ayudar à los agonizantes: al Hermano Fr. Pedro, el curarlos, el enterrarlos, i hazer las sepolturas: al Padre Fr. Eliseo, darles de comer, i prevenir lo necessario de medicinas, regalos, i lo demas que perteneciesse a su salud. Lo que cada uno destos Santos, en su ministerio, trabajò, fue tanto, que afirma un piadoso Sacerdote (que entonces no lo era) no hallar razones para encarecerlo, ni ser posible poderse describir; porque como era el fervor de la caridad el que les traia, i hallavan, tan à manos llenas, en que exercitarla, de manera se encendiã en ella, que ni se acordavan de si, ni les dexava el impetu del amor advertencia para reparar, ni prevenir peligros.

Nombres, i patrias de tres q̃ acudẽ à la cura.

Fervor cõ que entrã, i reparten las ocupaciones.

A. Xpi. 1589.

14 El que mas en esto se adelantò fue el Hermano Fr. Pedro; porque no contentandose cõ gastar el dia en curar los enfermos, traer en sus ombros los difuntos, empleava las noches en desenterrar muchos de los ya enterrados, que por someros en la tierra, inficionavan el ayre, i en darles mas hõdas, i Ecclesiasticas sepolturas. Picavale tanto en esta parte el zelo, que representãdo al Regimiento, quã indecente era, que cuerpos de Catolicos estuviera fuera de sagrado, i acinados en un silo, donde muchos aviã sido puestos, se obligò à sacarlos, i trasladarlos à un Cementerio. Comẽçò dos vezes la obra, pero el hedor de los ya corrompidos fue tal, que le estorbò el proseguirla. Hirioše antes de los ocho dias, i llegandole a visitar la noche de su muerte el Sacerdote que les asistia, le hallò derramãdo lagrimas. Pensando ser de penã, le cõsolò cõ el cercano galardon; i rehaziẽdose el enfermo, le dixo: *No son, Señor, mis lagrimas por morir, i perder la vida, q̃ para esto la quiero sino por no tener otras muchas q̃ ofrecer en servicio de Dios, i destos pobres, i desamparados huerfanos:* cuyas palabras le arrãcarõ el alma à 20. de Iunio. Estãdo à la misma hora en Lerida el Hermano Ioseph de la Madre de Dios, Religioso de aprobada santidad, le vio entrar en su celda; i tomãdo aguabẽdita, hazer una profunda inclinaciõ à una santa Veronica, q̃ en ella tenia. Turbose algo, i animandole el difunto, dixo: *Yo soi el Hermano Fr. Pedro de Iesus, q̃ en esta hora acabo de espirar en Belpuch; pide perdon al Padre Rector de mi parte, del poco sufrimiento, i humildad con que llevè la reprehension que tal dia me hizo en secreto, porque por ella estoi en Purgatorio, i no saldrè, hasta que en el sacrificio de la Misa ruegue por mi.*

Adelãtasse à todos el Hermano Fr. Pedro de Iesus, Lego.

Muere; i aparece en Purgatorio.

Des-

A. Xpi. 1589.

Desaparecio con esto, i dando quenta el Hermano Ioseph al Prelado, se acordò èl de la falta. Lebantòse en amaneciendo, dixole Misla, i haziẽdo q̃ otros tãbien se la dixeran, tuvo por cierto averse ido à gozar de Dios. Raro es este caso, i significativo grandemente del rendimiento humilde con que el Señor nos quiere en las correcciones; pues à varon que tanto hizo, i tanto se empeñò por su amor, no perdona, ni dexa sin castigo culpa, q̃ apenas lo parece, à nuestros flacos ojos.

Siguele, despues de ocho dias, el P. Fr Eliseo de San Pedro.

15 Ocho dias despues q̃ el Hermano Fr. Pedro, muriò tãbien, i con las mismas ansias, el P. Fr. Eliseo, Religioso de gran fervor, de grã desengaño, i sobre todo, de gran penitẽcia. Otros tãtos perseverò en su ministerio el P. Vice-Rector Fr. Iuan de la Cruz. Sintiẽdose, al cabo dellos, herido, señalò el lugar de su entierro; i porque no avia Ministro, èl mismo se comulgò, causando gran ternura à los que de lexos le miravan. Queriẽdo el Señor assemejarle a si enlo acervo dela muerte, por aventajarle mucho en los merecimientos de la gloria, lo exercitò cõ intensissimos dolores, i desamparo tal de criaturas, q̃ ni à darle de comer huvo quien le acudiesse, sino de mui lexos. No por esto les perdio el amor, antes negociãdo cõ Dios su salud, acosta de la propria vida, lés asseguro de su parte la sanidad, i q̃ èl seria el ultimo, q̃ del contagio muriesse, como sucedio. Hallaronle, al tiempo de darle sepoltura, ceñido el cuerpo de una riguros cadena, de penetrantes puas, como tãbiẽ al P. Fr. Eliseo; porq̃ cõ estas armas, i las del proposito firmissimode no comer carne, ni admitir alivio cõtra la Regla, aunq̃ tã justificado, entrarõ enla pelea. Passado un año despues de su fallecimiẽto, agradecida la villa à tã grãdes bienhechores, tratò de darles en medio de su Iglesia Parroquial grave, i honorifico desc̃aso. Labro para esto una arca grande, i biẽ artizada de piedra; i señalãdo, cõ cõsulta del señor D. Luis Sanz, Obispo de Solsona (en cuya jurisdiccion cae Belpuch) dia para la translaciõ, se hizo, cõ su assistẽcia, i la de nuestros Religiosos de Lerida, Curas, i Sacerdotes de la comarca, cõ la mayor solemnidad, i concurso, q̃ jamas alli se avia visto: porque à venerar los venerables huessos, no huvo pueblo que no se despoblasse. Colocaronse, despues de los Oficios, en el sepulcro dicho, cubriendole con una Lauda, i en ella, para memoria de la posteridad, este Epitafio:

Exercita el Señor en la enfermedad al P. Superior Frai Iuan de la Cruz, i muere proferizando la salud.

Eliseo, Ioanni, & Petro, tribus Carmelitis Discalceatis verè huius populi Patriæ Patribus, qui sævissimo pestifero morbo laborantẽ rempublicã, ac iam cadentẽ, & penè à suis derelictã, proprio Marte, divino quodã flatu aspirante, moli, instaurandã susciptentes, gloriã sibi, ex tanto pietatis officio, & divinorũ Sacramentorũ ministerio cõparavere; Pulchripodiẽsis respublica tantorũ virorũ gratitudine mota Religiosissimis, & pijssimis viris Ærario pnblico fecit. A Conventu Illerdensi pervenere die xii. Iunij, & diẽ suũ ultimũ in Domino moriẽtes obijere, Petrus xx. Eliseus xxviii. Iunij, & Ioannes VI. die Iulij, anno M. D. LXXXX. VIIII. maximum suæ mortis dolorem, & tristitiam Vniverso Populo relinquentes.

Gil. Bautista Cafardo.

Chil. 34. Bautista Cajardo.

CAPITVLO XXXI.

Vida del Padre Iuan Ponte de la Cruz, i Fundacion del Convento de N. Señora del Carmen de Cogolludo.

El P. Iuan Fõce de la Cruz, Fundador del Convento de Cogolludo.

1 La fundacion de el Convento de Religiosos de Cogolludo (villa en el Arçobispado de Toledo, i no mui rica, mui apacible, fresca, i regalada de todas frutas, i titular de los Marqueses de Cogolludo, primogenitos de los Duques de Medina Celi) ha de dar principio la vida del Padre Iuan Fonte de la Cruz; porque demas de aver sido digna de memoria, fundò con su hazienda este Monasterio, donde de seglares, i Religiosos es venerado por varon exemplar, i por el amor que a la Religion tuvo, dandosele a si mismo, i à sus bienes.

Su patria, padres, estudios, i prudencia

2 Naciò, pues, este siervo de Dios en Cogolludo de Ceprian Fonte de la Cruz, i Doña Isabel Coronel, de lo mejor, i honrado de aquella villa, año de 1552. Descubriò, desde niño, inclinacion à la Iglesia, i à toda virtud. En los estudios mostrò mucho ingenio, aventajandose siempre à sus condiscipulos, i profesò los Derechos. Quando llegò a quinze años, ya era cano en el selo, respetado de todos, i amado tiernamente de su padre, hombre prudentissimo, por verlo imagen suya en esta virtud. Yo conoci a este siervo de Dios, i soi testigo de lo que escribo. Era, demas de esto, mui discreto en el razonar, cuidadoso en el hablar, con tan notable descuido natural, que era deleite de los oyẽtes; i a mi, i a otros nos acontecio, no pocas vezes, buscar ocasion, i entrarle en platicas (que todas avian de ser decentissimas), por oirle, i por aprender de sus consejos, i prudencia.

A. Xpi. 1590.

Quierele casar su padre; derribale un caballo, i haze voto de castidad.

3 Tratò su padre de casarle; i aunque èl repugnava el estado, porque siempre fue honestissimo, vino en èl, por no contradezir à quien tãto amava. Hechos los conciertos, con gusto de ambas partes, fue, à peticion de unos amigos, à Guadalaxara. El cavallo no era mui quieto, cayò dèl, i lastimose de suerte el espinazo, que quedò desde entõces cõtrahecho. Iuzgãdo esto por castigo del cielo, hizo voto de castidad. Procurò el padre relaxarsele; pero èl estuvo tã lexos de assentir, que le pidio licencia para retirarse del siglo, en cõpañia de un Hermitaño, gran siervo de Dios, i penitẽtissimo, que habitava junto a una Hermita de nuestra Señora del Val, como un quarto de legua de Cogolludo. Pretendiendo imitar su Maestro, fue extraordinario el rigor de ayunos, vigilias, disciplinas, silicios, leccion sagrada, sin permitir a su cuerpo descãso alguno. Dispusieronle de manera estos santos exercicios, que recibia de Dios muchas mercedes en la oracion, i ella de nuevo le estimulava à mayores alcances.

Retirase con otro Hermitaño, à quié imita en rigurosas penitencias.

4 Muerto el Hermitaño, tratò de ordenarse, i presto lo consiguio. Hizo sotana, i manteo de un paño pardo, i basto, guardando para la ropa interior los remiendos que por su mano hazia. Perseverò algunos dias en aquel retiro, cuidando de la limpieza de la Hermita, confessando à los que alli venian, i haziendo limosna a los pobres de su hazienda, que aunque no mui sobrada, era bastante para socorrer a muchos, gastando en si mui poco. Considerando, despues desto, que aquella vida singular, i sin obediencia no llenava sus deseos, tratò de fundar un Convento junto a la Hermita. Passò à Alcalà; i aficionado, por lo q̃ avia oido, i visto de la vida de nuestros Religiosos, el tiempo q̃ alli estuvo, hablo al P. Fr. Tomas de Aquino,

Ordenase i trata de fundar un Convento para vivir en obediẽcia.

Re-

A. Xpi. 1590. Rector de aquel Colegio, descubriēdole sus intentos, i ofreciendole toda su hazienda para el cumplimiento de ellos. Era este Padre, como otras vezes avemos dicho, de un gran caudal, i virtud; i pagòse tanto de la prudēcia de Iuan Fonte, de la devocion q̄ à la Religion mostrò, de la largueza con q̄ ofrecio todo lo q̄ tenia, que vino facilmente en lo propuesto, i echòse de ver lo q̄ dize el Espiritu Santo: *Como en las aguas resplandecen los rostros de los q̄ en ellas se miran; assi los coraçones de los hombres son manifiestos à los prudentes.* Eralo mui mucho el P. Fr. Tomas, i assi conocio luego, que tambien lo era el P. Iuan Fonte.

Admitele la Orden, i dase principio à la fundacioń á 13. de Abril de 1590.

5 Partiose para Madrid el P. Rector à dar quenta de todo al Vicario general. Agradado de la relacion, le dio sus vezes para q̄ fuesse à Cogolludo; i con noticia del pueblo, de la gēte, del sitio, i de la haziēda, efectuase, si le pareciesse conveniente. Con esta facilidad se negociava entonces, i no se negociava mal. Hizo su viage el P. Rector; agradòse de todo, excepto de el sitio de la Hermita; assi porq̄ carecia de vivienda para los Religiosos, como porq̄ estava distante, mas de lo q̄ convenia, para su socorro, i beneficio de las almas. No dexò de sentir esto el P. Fōte, porq̄ estava mui aficionado à su soledad; pero sugetandose à la razon, eligieron una casa dētro de la villa, mientras que fuera se hazia el edificio, en lugar competente. Buelto à Alcalà, aviendo negociado las licēcias necessarias del Arçobispo de Toledo, i del Prelado; i hechas las escrituras con Iuan Fonte, fue à tomar la possession en la casa alquilada, donde estava preparada una pequeña Iglesia; è hizose à 13. de Abril, dia de S. Hermenegildo, año de 1590. Los Religiosos q̄ le acompañaron fueron, el P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, aquel insigne Predicador, q̄ en Roma lucio tāto, como veremos en su vida; el P. Fr. Francisco del Santissimo Sacramento, q̄ tambien passò à Roma, i la edificò con su grande exēplo, el P. Fr. Andres de Iesus Maria; el P. Fr. Frācisco del Espiritu Santo, q̄ despues fueron Priores de diferentes Conventos; el P. Fr. Francisco de la Cruz, que quedò por Vicario.

1590. Religiosos graves que assistieron à ella.

Gil. 34. *Bautista Casardo.*

Contradiciones de la villa, i comarca, que vence el buen exemplo.

6 No dexaron al principio, i aun despues de tomada la possession, de ofrecerse contradiciones, no solo de la villa, sino de los pueblos, q̄ como si la entrada de los Religiosos fuera en daño comun, se hizieron de su parte, para resistirla. Presto salieron del yerro, porq̄ el exemplo de todos, el fruto q̄ experimentaron de su trato, i los Sermones principalmente del P. Fr. Pedro, les quitò de manera el espanto concebido, q̄ à los que temieron, usurpadores de sus haziendas, amaron como à Santos, despreciadores dellas, i de todo mundano interes. El parecer à proposito à los Superiores esta casa para Colegio, les obligò à buscarle sitio, i ayudar à la obra con dos mil ducados, q̄ la de S. Cirilo de Alcalà ofrecio. Elegido el q̄ oy tiene, se acabò la fabrica en menos de siete años, cō tā apacible, i graciosa disposicion, q̄ ha sido exēplar para los Arquitectos de la Orden, en la delineacion de otras. I el año de 1596. à 18. de Setiembre se trasladò el Santissimo Sacramento con toda la solemnidad que pudo dar la villa, i recijo la comarca.

Eligen esta casa los Prelados para Colegio; acabase la obra, i trasladase el Santissimo Sacramento año 1596.

7 No hizo luego profession el P. Iuan Fonte, porq̄ su hazienda necessitava de su desvelo, ni quiso el habito, aunq̄ Sacerdote, para Coristà, sino para Donado, por mas razones q̄ los Prelados (interesados en su gran caudal para govierno) le propusieron. En èl perseverò, alegre siēpre, i tā cuidadoso de su humillaciō, i desprecio, q̄ quā to hazia, i dezia, era ordenado à este fin. No queria ser exēpto en oficio de trabajo, ni q̄ por su respeto se introduxese en los demas. Salia cō su alforja al ombro à pedir por las calles; i si los Prelados se lo queriā estorbar, respō-

Recibe el habito de Donado el P. Iuan Fōte, i resplādece mucho en la humildad.

dia:

Gul. 34. Bautista Cafardo.

dia: *Si quando moço, Padres, fui escandalo desta villa, no es justo, que en la vejez demos este poquito de exemplo, i que edifiquemos en algo à los q̃ escandalizamos en todo?* Rendidos à esta razon, condescendian con su deseo, i era singular la cõpuncion q̃ en Cogolludo, Alcalà, i otras partes causava. Holgavase muchode q̃ le dixessen cõtrecho; i añadiendo èl, q̃ en aquello avia estado todo su bien, dava gracias à Dios por el beneficio. Humillavase de la manera q̃ podia, no solo publicando faltas publicas, sino secretas liviandades; i con tanto sentimiento algunas vezes, q̃los enternecia à todos. No podia sufrir verse alabado, ni q̃ lo tuviessen en algo, sinpostrarse luego. I era tanto lo q̃ le mortificava, si le llamavan Fundador, o davã otro titulo, q̃ por la pena lo escusavan los advertidos. Dezia, q̃ en la obra de aquella casa no avia tenido parte sino Dios: I para borrar del todo su nõbre, quiso que no quedasse escudo de sus armas en ella; aunque, al fin, por ruego de parientes, i mandato de Prelados, vino à permitir uno bien humilde.

Otras grãdes virtudes suyas.

8 En la obediencia, solia afirmar aver experimẽtado milagros; i de manera se regia por ella, q̃ jamàs se le notò imperfecciõ, ni q̃ siguiesse en nada su dictamen. Aunque à la pobreza no se obligò con voto, la guardava en su persona tan exacta, q̃ en un alfiler escrupulizava. Traia los habitos llenos de remiendos; comia una sola vez al dia el deshecho del pã q̃ los otros dexavan. I labrando, con licencia, una celda para si, tã estrecha, i sin luz, que mas parecia sepulcro de muerto, que habitacion de vivo, satisfazia à los q̃ le aconsejavan tomasse otra, pues las avia sobradas, cõ dezir, q̃ aquella obscuridad, antes le servia de alivio, q̃ de pena; pues quãto menos tenian de divertimiẽto los sentidos, tenia mas de recogimiento el alma. No estando legitimamente ocupado, alli le hallavã, como en centro, siempre en oracion; i derramando algunas vezes tantas lagrimas, por verse con tiẽpo para satisfazer por sus pecados, q̃ pẽsando fuessen de tristeza, acudian à consolarle. Si en la penitẽcia corporal no sobresaliò, por los dolores muchos, i enfermedades q̃ padecia: en la espiritual, mas segura, por menos ruidosa, no afloxò un punto. En dandole un hora de tregua los males, todo era importunar por exercicios de supererogacion à los Prelados: I cuidando ellos dèl, le señalaron quien atendiesse à su alibio, porq̃ totalmẽte se olvidava de si. Del de los Religiosos cuidava con tanta solicitud, q̃ era voz, q̃ por ella, i la caridad con los enfermos, se podiã desear en Cogolludo las enfermedades. Lo mismo hazia cõ los de fuera: i aviendole dado el Señor dulçura en el dezir, era tãta la q̃ uños, i otros recibian con sus visitas, q̃ en no acudiẽdo, le llamavan. Si eran pobres, les socorria con dinero, los confessava, i exortava: i no olvidandose, en dias de grandes festividades, de los sanos, en el Cõvento les prevenia mesa frãca, i en especial el de Santa Ines, de quien dezia aver recibido particulares favores, en guarda de la preciosa castidad.

A. Xpi. 1589.

Consuelo grande, quando veia aprovechar alguna alma por medio de los Religiosos.

9 Era grande consuelo, quando veia aprovecharse alguna alma por el exẽplo, i predicacion de sus Religiosos: i aunq̃ los trabajos, en la prosecucion de traerlos, fundarles casa, vencer pleitos, allanar dificultades, fuerõ excessivos, todos los reputava por nada, en esta cõparacion. En las conciẽcias, i almas de los Frailes, era tan conocido el fruto con el uso frequente desu comunicacion, q̃ erã pocos los q̃ cõ èl no las tratavã. Librò à algunos de graves tentaciones; i aunq̃ el demonio no le dexò holgar, salio siẽpre tan descalabrado, q̃ ya al descubierto no le acometia. Los estremos q̃ en cierta ocasion hizo en una muger, viendose en su presencia, fuerõ tantos, q̃ le preguntarõ la causa. Respõdio: *Si es Santo, que mucho q̃ me atormẽte?* No soi, re-

Experimẽtan ellos en las suyas fruto, con su comunicacion.

Triunfa de los demonios.

A. Xpi. 1590. replicò èl, fino pecador, i esclavo tuyo un tiempo, i pues yo tanto entonces te obedeci, obedeceme aora en salir de esse cuerpo. *No es posible, añadió el demonio, porq̃ no es voluntad de Dios: Fuera, de q̃ si de amigo te has hecho ene migo, como quieres q̃ te dè gusto?* Aviendose quedado una noche a velar, i disponer un enfermo, sintiò la invisible presencia; i con tal estremecimiento del natural, q̃ se le herizaron los cabellos. El mismo efecto hizo en el enfermo la vista, i locucion espantosa del enemigo. I declarando al P. Fõte, q̃ le aconsejava no diesse credito à lo que le dezia, lo arredrò de la celda una, i otra vez.

Exercitâle Dios por medio delos mismos que le amavã. 10 Como en los Conventos, i Cõmunidades Religiosas nunca faltã humores, melancolias, ò zelosos, q̃ à titulo de perfeccion juzgan imperfecciones todo aquello q̃ con sus sentimientos no ajusta, tampoco faltaron al siervo de Dios motivos de paciẽcia, i entre los mismos q̃ mas le estimavan. El ver tanta capacidad en un Donado, tanta dignidad de Sacerdote, en quiẽ recibio el habito para servir, i el uso de dinero en un Religioso, despertò tantos dichos en los q̃ iban, i veniã, i dio tanta materia à los menos prudẽtes para sus turbadas censuras, que no fue poco lo que tuvo q̃ disimular, i que ofrecer en medio de un animo siempre alegre, nunca turbado.

Sospechâse tuvo aviso de su muerte. 11 Quando ya el Señor assi le tuvò dispuesto, le dio à entender, à lo q̃ èl pudo colegir, su cercano fin. Dispuso en salud del remanente de su hazieda, cõ parecer del P. Prior Fr. Alonso de la Resurreccion en Torrija, donde se hallava. Partiose luego para el Convento; celebrò la dicha de llegar à èl con un *Te Deum laudamus*; i cayendo presto en la cama, caminò mucho en poco tiẽpo. Entre otros exemplos en aquella hora, fue singular el de pobreza, i obediencia. Llegaronle à pedir un santo Crucifixo, q̃ era la prenda de estima q̃ avia conservado, i respõdio:

Exemplos raros de obediencia, i pobreza, que dà en ella. *Espantome que me pidan tal cosa! Yo puedo ya disponer de una hilacha, sin licencia? Ahi esta N. P. Prior, q̃ es dueño de todo. Si su Reverencia lo diere, mi consuelo sera grãde; si no, no sera gusto de Dios.* Para hazer otra mayor demõstracion de su desnudez, alçò mano de la obligacion en q̃ el Convẽto le quedava de algunas memorias perpetuas, en virtud dela escritura primera, diziẽdo: *Que pues el fin de fundarle avia sido la gloria de Dios, i el bien de las almas, no era justo menoscabarle, cõ buscar en nada su interes.* Cõ esto se despidio de la vida à primero de Março de 1599. I la Religiõ, en reconocimiẽto de lo mucho q̃ le estimava, i devia, le honrò cõ sepoltura aparte; i el pueblo, con su asistencia, i aclamacion. Gul. 34. Bautista Cafardo.

CAPITVLO XXXII.

Buenas muertes, i sucessos de otros Religiosos desta Casa.

Muerte exẽplarissima del P. Fr. Miguel de San Alberto. I Assi al mismo tiempo, i no menos rico de virtudes, q̃ el P. Iuan Fonte, acabò tambiẽ en esta Casa, siendo Prelado suyo, el P. Fr. Miguel de San Alberto, natural de Mestança, Diocesis de Toledo, cõ una muerte, semejante en todo à la vida. Fue este Padre gran Descalço, grã obediente, gran orador, enemigo de si, cuidadoso de los subditos, i zeloso en estremo de la entera observancia, no solo de leyes, sino de costumbres. Era ordinario en su boca: *Ajustamiẽto, Padres, en la vida, para tener dilatacion en la muerte. Reparemos aora en los atomos, q̃ entonces se nos han de representar montes.* Como lo enseñava, assi lo practicava, i cõsiguio el fin q̃ veremos. Hallãdose en Cogolludo con unas recias quartanas dobles (de que ni cuidava, ni queria q̃ cuidassen,

por

Gil. 34. Bautista Cafardo.

por averlas alcãçado por merced del cielo) le embio a pedir el Duque, q̃ se llegasse à verle a su villa de Medina Celi, donde residia. Hizolo, con ser Ivierno, i tan sin abrigo, q̃ bolvio cõ un dolor de costado. Señalò antes de acostarse, el lugar en q̃ sele avia de hazer la sepoltura: i aunq̃ dexò se le aplicassen algunos remedios por el cõsuelo de los Religiosos, siẽpre fue previniendoles serian sin provecho, porq̃ su fin era llegado. Pidio al tercerodia de la enfermedad el SS. Sacramẽto por Viatico, i a todos perdõ del mal exẽplo. Repartioles luego sus pobres cartapacios, q̃ apenas tenia otra cosa: i pareciẽdole, q̃ la sepoltura, por ser en peña, no se podria abrir tã facilmẽte, encargò muchose comẽçàse luego, porq̃ para el Miercoles estuviesse àpũto. Hallandole, en una ocasiõ, mui cõgojado sus hijos, le preguntarõ la causa, i respõdio: *Dos cosas, Padres, medã mucha pena, morir Prelado, i fuera del santo Desierto.* Avia sido siẽpre mui amigo de residir en èl, por mas q̃ el demonio, alli mas q̃ en otras partes, le maltratava, hasta arrastrarle, i desfigurarle el rostro. Pidio Martes en la noche el santo Olio; traxeronsele, i prorrumpiendo en jubilos al recibirle, dixo: *O Sacramento Sãto, quanto tiẽpo ha q̃ os tẽgo deseado!* Rogò despues à los Religiosos se fuessen à dormir; porq̃ para el trabajo de su entierro, q̃ avia de ser el dia siguiẽte, estuviessen mas aliviados. Quedòse en su cõpañia el Hermano Iusto de la Madre de Dios, por aver lo èl pedido. Diole saludables consejos; i vencido à poco rato del sueño, recordò à las vozes del enfermo, i oyò q̃ dezia: *Mientes enemigo; no es assi, no hize tal.* Parò por algũ espacio, i prosiguio: *Essos, no lo niego; mas aunq̃ mis obras no ayã sido satisfactorias, la sangre de mi Señor Iesu Christo es la q̃ ha de ser mi remedio, i la q̃ tẽgo de llevar delante en mi viage.* Sossegòse cõ esto; i diziendole el Hermano, q̃ procurasse descansar, respõdio: *No es este tiẽpo de descanso sino de guerra.* Al cabo de buen rato le bolvio à recordar, diziendo, mui congojado: *Hermano, hermano, que me las quitan, que me las quitan.* Lebãtòse aprietta, i hallò, que unas medallas, i cuentas del Papa Adriano, q̃ de propòsito se avia hecho atar para morir con ellas, le avia deshecho los demonios los nudos, para q̃ no gozasse de las indulgencias. A las tres de la mañana dixo: *Ya, Hermano, es llegada la hora; enciendame la vela, i llame à los Padres.* Hizolo, màs por darle gusto, q̃ porque juzgasse avia necessidad, segun el lugeto estava alẽtado. Baxaron todos, i bolvio à dezir al Hermano: *Vaya à clamorear, que ya el Prior de Cogolludo acabò.* No lo es V. Reverencia? replicò el Hermano: *Si,* dixo, *pero antes q̃ llegue à las cãpanas no serè.* I assi sucedio; porq̃ partiendo de la celda el Hermano, i diziẽdo cõ grã jubilo el enfermo, *Vamos señor Sã Pedro, vamos por essos jardines,* espirò. Sonaron al mismo tiẽpo las cãpanas; i admirados los Religiosos delo q̃ aviã visto, i oido, embidiaron tal muerte, i yo la escribo, para espuela de nuestras vidas. A. Xpi. 1590.

2 La que el Hermano Sebastiã de San Agustin hizo muchos años, q̃ vivio en este mismo Convento, fue tal, q̃ en èl, i su comarca (donde salia à pedir las limosnas) se lebantò con el nõbre de Santo. Fue, aunq̃ lo encubrio, mui noble en el siglo, i mas humilde en la Religion. Tratòse con gran aspereza; i con padecer mucha quiebra en la salud, el trabajar, el afanar noche, i dia por los siervos de Dios, era su descanso. Llegò à tal serenidad de alma, q̃ ningun acaecimiento se la turbava. Antes q̃ llegasse à los pueblos, solian recibirle con repique de cãpanas. Los huevos q̃ en ellos recogia, echava, o en las altorjas, o en alguna alda; i assi los traia sobre el jumẽto, sin temor de q̃ se le quebrassen. Si le davã algunos pollos, llegando donde pudieran beber, los soltava; i mandandoles bolver al

Elogio de el Hermano Sebastian de Sã Agustin.

A. Xpi. 1590.

al ceſto, le obedeciã. Hallandole biẽ prevenido la muerte año de 1639. fue tanto el concurſo q̃ acudio à ſu entierro, i à cortarle de los habitos, cabellos, carne, o lo q̃ podian, q̃ obligò a los Religioſos à defenderle, i ſuſpender los oficios funerales; i ni con eſta diligencia lo pudierõ conſeguir. Acudieron deſpues de los lugares à pedir tãbien reliquias; i recibiendo lo q̃ les davã, por poco, i deſpreciado q̃ fueſſe, bolvian mas cõtentos, i cõſolados, que con un gran teſoro; porq̃ aſsi honra Dios la humildad de ſus ſiervos.

Alcança el P. Indigno milagroſa agua para eſta villa, i ſu comarca.

3 Dos caſos q̃ à los principios ſucedieron à dos Religioſos deſta Caſa, no es juſto callar. Hallandoſe en ella, con la ocaſion q̃ adelante veremos, el P. Fr. Frãciſco de Ieſus Indigno, i digno, por ſu indignidad, de las honras, i màravillas con que el Señor, entre los de ſu tiẽpo, le ſeñalò, fue tanta la falta de agua por el mes de Mayo, llave en aquella tierra de la coſecha, q̃ los cãpos, antes de Agoſto agoſtados, afligian los animos, i los provocavã à las plegarias, i rogativas continuas. Cõpadecido un dia el ſiervo de Dios de los gemidos delos pobres, en una proceſs. ō general q̃ ſe hazia, mandò q̃ paraſſen. Hizoles de repẽte una platica; ofrecioles, en nõbre del Señor, dẽtro de tres dias, abundantiſsima pluvia, ſi con firme reſolucion prometian mudança en ſus coſtũbres. Salierõ al partido, temieron unos, dudarõ otros del cũplimiento, viẽdo llegarſe el plaço, i el cielo, tan de bronce como antes: Pero acudio el Señor al deſempeño propio, i de ſu ſiervo, aun antes de cũplirſe, i mui à ſatisfaciõ de la villa, i lugares comarcanos: huyò èl el aplauſo, con que lo merecio mayor, i haſta oy dura la fama del Padre del agua.

Raras diligẽcias del demonio por un alma, de que le priva el V. Frai Domingo de Ieſus Maria.

4 Siendo llamado el P. Vicario de uno de aquellos pueblos, pàra la compoſiciõ de ciertas enemiſtades, llevò por cõpañero al P. Fr. Domingo de Ieſus Maria, aquel de quien tãto avemos dicho, i queda q̃ dezir; porq̃ ſu vida, riquiſsima de exẽplos, para todo nos da, ſin quedar por eſſo pobre. Comiẽdo un dia cõ otros cõbidados, ſe moſtrò el Cura del lugar tan decidor, i deſembuelto, q̃ diſonò al Padre. Deſeandole corregir, ſin nota, alçò el eſpiritu à Dios: Deſcubriole ſu Mageſtad el eſtado infeliz de aquel alma: i hablãdo por ſu boca una palabra, que parecio mui acaſo, ſe la penetròde manera, q̃ le dexò mndo. Pidiole, en acabando, el Cura, ſe ſalieſſen al cãpo, i en èl, q̃ le declaraſſe el motivo q̃ tuvo para dezirla; porque ſi era el q̃ preſumia, encerrava mucho miſterio. Tomando entonces la mano el V. P. le hizo patẽte ſu interior. Declaròle lo que por èl paſſava, i avia paſſado, el amancebamiẽto torpe en q̃ vivia; i amenazãdole con riguroſo caſtigo, ſi cõ la emienda no detenia preſto el juſto enojo; la propuſo. No pudiẽdo, con la envejecida flaqueza, perſeverar, à viſta de la ocaſion, en el biẽ, preſto bolvio al vomito, i Dios à recordarle con duplicadas enfermedades. No hallãdo remedio enlas medicinas, librò la ſalud del cuerpo en el q̃ le dio la del alma, è hizoſe traer à Cogolludo. Transfigurãdoſe alli el demonio en Chriſto Crucificado, le hablò dos vezes, entenebreciendole de manera el entendimiẽto con un falſo error, q̃ ni de confeſſarſe, ni de dolerſe de ſus culpas tratava. Para llevar adelante el intento, tomò la forma del P. Fr. Domingo, q̃ del Convento eſperavan; i moſtrandoſe tã peſaroſo de ſu mal, como zeloſo de ſu bien, encaminò la platica à q̃ acabaſſe de ſentar en ſu animo lo q̃ ya avia comẽçado. Declaròle entonces el enfermo la viſiõ del q̃ pensò ſer Chriſto, las palabras q̃ le avia dicho. Aprobòlas todas el demonio; i aſſegurandole no ſer Angel de luz el q̃ de aquello le procuraſſe divertir, entrò recado, como ya el verdadero Fr. Domingo eſtava alli, en cõpañia del P. Fr. Eliſeo de la Madre de Dios, q̃ murio en Genova. Turbòſe el enfermo; ſobreſaltòſe el

que

Gũl. Bautiſta Caſardo. 34.

Gnl. Bautista Cafardo. 34. que le acompañava; i persuadiendole, q̃ era demonio el que en su habito le venia à engañar, lo procurò detener, para q̃ no llegasse. Reconocida por el santo Padre la maraña, dixo: *Yo, Señor, soi Fr. Domingo de Iesus Maria, q̃ llamado de v.m. vengo à su consuelo; el q̃ aqui le assiste es el diablo. Esso no* (replicò el enfermo) *tu lo eres; este, mi verdadero amigo, i el q̃ me exorta à creer lo q̃ el mismo Christo en revelacion me enseñò.* Oyendo revelaciõ el ilustrado Padre, entendio aver alli mayor mal del q̃ parecia. Procuròle entonces sacar dèl; pero haziendose à una enfermo, i demonio, ni le dexavan hablar, ni oirle querian. Pidio luz al Señor; cõcedioselà, i puesto de rodillas, pronunciò con verdadero, i tierno sentimiento: *Yo confiesso delante de Dios, i de los hõbres, q̃ soi Fr. Domingo de Iesus Maria, gravissimo pecador, i merecedor, por serlo, de q̃ todas las criaturas se lebanten cõtra mi: Pero aora digo, i protesto, q̃ me pesa de todo coraçõ, i q̃ me hallo indigno de besar las sagradas manos deste Sacerdote, q̃ tantas veces ha tenido en ellas el cuerpo de mi Señor Iesu Christo, à quiẽ adoro por verdadero Dios, i Redẽptor mio.* Besò cõ esto los pies, i manos del enfermo, i dixo: *Si quiere ver v.m. como es el demonio el q̃ esta presente, haga otro acto semejante, i entonces dele credito a quanto le dixere.* Hallandose confundido con esta humildad el padre antiguo de la sobervia, respondio cõ despecho: *Esso no.* Desaparecio de repente, abrio los ojos el enfermo, conocio el engaño, clamò a Dios, pidio al Padre lo confessasse; i bolviendo segunda vez el demonio en forma fantastica de una araña, bolviò à ser tambien expelido. Dispuesto para la confesion el ya contrito Sacerdote, la hizo con tanto dolor, i reconocimiẽto, q̃ pidio al Padre una publica disciplina, i huvosela de dar, por su cõsuelo. Traxerõle à su tiẽpo los Sacramẽtos; recibiolos, i llegando la muerte, se dexò en sus manos; i à la villa, dõde fue publico el caso, un grande exemplo, para emienda de sus moradores. *A. Xpi.* 1590.

CAPITVLO XXXIII.

Fundacion del Convento de Religiosas de San-Lucar la mayor.

1 SAn-Lucar la mayor, que despues de Cogolludo se sigue en esta relacion, es un pueblo tan principal en el Aljarafe, quatro leguas de Sevilla, q̃ merecio nõbre de Mayor, para distinguirla de San-Lucar de Barrameda, quãdo esta no avia crecido tanto como aora la vemos. En esta villa, Beatriz de la Concepcion, criada, i nacida en ella, se recogio a vida penitẽte, i sola, descalça, i vestida de un saco, a raiz delas carnes. Derramãdose su exẽplo por todo el pueblo, i comarca, traxo otras à su cõpañia, semejantes à si en el asperissimo modo de vida. Las principales fuerõ, Isabel de la Encarnaciõ, q̃ en el capitulo siguiẽte nos darà grã materia de alabãça del Señor, Catalina de Sã Frãcisco, Luisa de Sãta Clara, Leonor de Sã Pedro, Petronila de Sã Ioseph, Ana de Sã Estevã, Frãcisca de la Madre de Dios, Ana de la Cruz, todas santissimas mugeres, de las quales yo conoci algunas, i estimè, por su mucha virtud. Vivian estas doncellas juntas, i retiradas de toda comunicacion seglar, en una casa, dõde aora es Cõvento. Sustẽtavanse de sus manos; i sin pensamientos de mayorias, obedecian todas, como à Madre, à Beatriz de la Concepcion. Aunq̃ era grãde su pobreza, como era mayor su penitẽcia, i deseo de padecer por amor de Dios, por todo passavan, con gran consuelo. Repartieron sus horas entre los

1 Recogimiento de Beatas exẽplarissimas, en San Lucar la Mayor.

A. Xpi. 1590. los exercicios eſpirituales, i trabajo de manos, dādo muĩ taſſado alivio al cuerpo. Todas eran un alma, todas un coraçon, i à nadie recibieron que pudieſſe turbarles eſta amoroſa, i ſuave paz.

Deſeā entregarſe à una Religion; tienen noticia de la nueſtra, i ſon della admitidas

2 Aunque vivian conſoladiſsimas con ella, deſeavan mucho verſe Religioſas, por el ſagrado retiro, i ſegura obediencia. Pedianlo à Dios con inſtancias; i aunq̃ el caudal era poco, ò por mejor dezir ninguno, fiandolo todo de ſu cierta, i amoroſa providēcia, no deſiſtiān. Comunicando eſte pēſamiento la M. Beatriz cō un Religioſo Deſcalço de la Orden de S. Frācisco, le dio el quenta, como en diferentes partes de Eſpaña crecia la Reforma de Carmelitas Deſcalças, hijas de Sāta Tereſa; i refiriole el modo de vida, i tābien, q̃ en Sevilla ſe hallava el P. Provincial del Andalucia Fr. Gregorio Nazianceno. Sentò luego en ſu animo la ſierva de Dios, que eſſo era lo que le convenia. Comunicòlo con las hermanas; todas lo aprobaron, cō gran conſuelo de ſus almas; i le pidieron, que ſin perder tiempo, paſſaſſe luego a Sevilla à la negociacion. Era Beatriz fervoroſa, viva, eficaz, i verdaderamente ſanta. Hablò al Padre Provincial; ofrecioſe à ſi, i à ſus hermanas para la Religion; ofrecio tambien ſu pobre caſa, è Igleſia, adornada de devocion. Agradòſe tanto el prudente Padre de aquel bueno, i ſincero animo, que paſsò à San-Lucar, para que la viſta le informaſſe de todo. Vio aquellas almas mas ricas que Salomon, mas ſabias que los de Teman, mas alegres, i conſoladas que ſi fueſſen Reynas; i reſolvio en ſu animo de no perder la ocaſion. Sacò licencia del Padre Vicario General, i la de Don Rodrigo de Caſtro, Arçobiſpo de Sevilla. Animaronle para el intento (ofreciendo ſocorro de ſus haziendas; i demas de eſto, pedir limoſnas entre amigos) Pedro Mendez de Santillan, Pedro Cereço Pardo, Iuan Bautiſta de Baeza, Pedro de Toloſa, Iuan de Quintanadueñas, perſonas todas poderoſas de Sevilla, grādes bienhechores de la Orden, como en todas ocaſiones moſtraron, i conocimos los antignos. Pudo diſponer cō eſte principio la pequeña caſa, i tābiē el oratorio para Igleſia; i eſcogiēdo en Sevilla à la M. Iſabel de San Franciſco para Priora, à Maria de Ieſus para Supriora; i para los demas oficios, à Maria de Sā Pablo, Leonor de San Angelo, Maria de Sā Ioſeph, todas aventajadas Monjas: tomò la poſſeſsion à 9. de Mayo del año en q̃ ya caminamos de 1590. Grande fue el alegria, i conſuelo del pueblo, viendoſe con Monaſterio de Religioſas de tanta edificacion, i con el habito (que luego les dieron) à las que tanto lo avian deſeado: pero como nunca le falten al demonio inſtrumentos de ſus perverſas intenciones, ſe valio, años adelante, de un Clerigo, llamado Diego Ponce, perſona de autoridad, i de mucha mano con los demas Sacerdotes, para hazer contradicion à la nueva fundacion. Oigamos como la refiere Maria de San Pablo en las informaciones que ſe hizieron en Granada para la Canonizacion de nueſtra Santa Madre, por averſe hallado preſente, i ſer una de las que dieron principio à eſta Caſa.

Gūl. 34. Bautiſta Caſardo.

Primera Priora, i dia de la poſſeſsion

3 *Al articulo* (dize) *ciento i catorce reſpondo, que eſtando en la fundacion de San-Lucar la Mayor, avia un Clerigo, llamado Diego Ponce, grandiſsimo contrario nueſtro, i por todos caminos hazia diligencia para deshazer la fundacion: para lo qual fue à Sevilla à hablar al iluſtriſsimo ſeñor Don Pedro de Caſtro, Arçobiſpo que entonces era de alli; i al ſalir un dia de hablar con el dicho Arçobiſpo, encontrò con Pedro Cereço Pardo, bienhechor de la Orden, i gran ſiervo de Dios; i ſabiendo en los paſſos que andava, le dixo: Señor Diego Ponce, no ſe bur-*

Caſtiga Dios à un Sacerdote que la cōtradize, i deſpues la favorece.

Cal. 34. Bautista Cafardo. *burle v.m. con la Santa Madre, ni persiga à sus hijas, porq̃ le castigara nuestro Señor.* A lo qual respondio cõ menosprecio (como èl despues dixo, i certificò:) *Mas querria dos maravedis, q̃ à la Madre, i à sus hijas, i à v.m. Luego supe q̃ le diò una enfermedad mui grave, i le traxeron à San-Lucar, i estuvo desauciado de los Medicos. I siendo yo portera en nuestro Convento, llegaron à pedir una reliquia de N.S.M. de parte del dicho Diego Põce: i como yo le tenia por enemigo declarado, fui à la Supriora, i delante de muchas Religiosas di el recaudo. Todas le pusierõ mal coraçon, para q̃ no le diesse; porque creian q̃ no la pedia por devociõ. Al fin respõdi, q̃ no la avia para darsela. Luego bolviò otro recaudo mas apretado, diziendo, q̃ si no avia reliquia, le diessen siquiera un retrato. Por la razõ ya dicha, le negaron uno mui lindo q̃ avia en casa; pero dixome la Madre Supriora, q̃ le embiasse yo uno q̃ avia en la porteria. Yo se lo embiè con Isabel de los Santos, nuestra Mãdadera; la qual me dixo, q̃ luego q̃ llegò con el retrato, se echò el dicho Diego Ponce de la cama, i se hincò de rodillas, pidiendole perdõ de la contradicion q̃ avia hecho, i menosprecio q̃ avia tenido; i q̃ hazia voto de favorecer, i ayudar de alli adelante à las hijas de la dicha Santa, tãto quanto avia sido su contrario. Dixo mas, que luego quedò bueno totalmente, aviendo estado desauciado. Todo lo qual dixo el dicho Diego Põce en nuestro Convento, i lo dio por escrito, diziẽdo, q̃ no se burlaria mas con la Madre Teresa, ni con sus hijas, porque son brocado aforrado en sayal. Con esto cessò la contradicion, que fue tan grande, que dos vezes quisieron con palancas abrir las puertas de el Convento, para echarnos fuera.* Hasta aqui la deposicion; en que se vè, como de las lenguas, i manos enemigas haze Dios amigas, en defensa, i alabança de su sierva Teresa, i sus hijas.

4 Despues de todo esto, teniendo D. Gaspar de Guzman, segundo Conde de Olivares, i primer Duque de San-Lucar, aquel grã Ministro de Felipe IV. noticia de la gran perfeccio, i observancia desta Casa, hizo demõstracion de su mucha piedad, situãdole mas de mil ducados de rẽta, cõ ciertas obligaciones. Hallase con esta limosna el Convento, i con muchas hijas de talento, i virtud conocida que ha recibido, de las mui acomodadas de la Provincia de Andalucia. A. Xpi. 1590.

Toma el Patronato de este Convento el señor Cõde Duque.

CAPITVLO XXXIV.

Vida de la Madre Isabel de la Encarnacion, Religiosa, i Priora desta Casa.

1 ASSI las Beatas originales, como las Religiosas primitivas, fundadoras de este Monasterio, se aventajarõ tanto en la comũ observancia, i especialmente en la penitencia, que nos dexaron harta materia de edificacion; por todas suplirà aqui la vida de Isabel de la Encarnacion, la segunda Beata; i della se coligirà, qual es el jardin que tan hermosa açucena criò, i quales las que procuraron correr tras sus olores. Conocila mui bien; confessèla muchas vezes, i cõ seguridad de toda verdad referirè lo q̃ hallo en los papeles, i lo q̃ vi, q̃ fueron quatro virtudes en quilates rarissimos, q̃ me asseguran todo lo q̃ leo, i todo lo q̃ entẽdi. La primera, humildad profundissima, no mezclada de afectillos humanos que nuestra tierra suele pegar, sino semejante à la q̃ los Angeles tienen viẽdo à Dios. La segũda, sinceridad baptismal de alma, à quien parecia no aver manchado la culpa primera. La tercera, paciencia invencible en todo genero de mor-

Resplãdecen en Isabel de la Encarnaciõ, Priora de esta Casa, quatro excelentissimas virtudes.

A. Xpi. 1590.

mortificacion. La quarta, silencio sin enfado, i tan singular, que aun siendo Priora no hablava: con callar, i obrar governava. Desuerte, que en las recreaciones de las Religiosas, i en los Locutorios con los Prelados ella estava muda, sino la preguntavan; o sino se ofrecia alguna cosa que le estimulasse la conciencia a dezir algo. Quien tales virtudes professava lexos estava de vanidad, de ficcion, de estima propia: i para mi son quatro solidissimas piedras del alto edificio, que sobre ellas fundò la eterna Sabiduria.

Su patria, padres, i sobrenatural modo con que el Señor la enseña, è infunde las virtudes.

2 Nacio esta sierva de Dios en Alvaida en el Aljarafe de Sevilla, año de 1556. de Diego de Bargas, i Elvira Diaz, hidalgos, i no mal acomodados de hazienda. Siendo de cinco años, i estando jugando con otras niñas, una a quien no conocio, mirandola con afecto le dixo: *Isabel, las mugeres q̃ se casan tienen compañia con un hombre, i las que permanecen Virgines cõ el mismo Dios, i con la Sacratissima Maria su Madre, que es Virgen.* Reparando la niña en lo que oia, hizo luego proposito de ser Virgen. I de tal manera le ilustraron el alma, que sin mas maestro le dieron a entender la alteza de aquella virtud; que avia Dios; que tenia Madre Virgen; premio para las buenas obras; castigo para las malas: iquedò aficionadissima de la Sacratissima Virgen: i de tal manera se le rindio, que se hallò desaficionada de todo lo visible, i enamorada de lo invisible. I como andan tã unidos con estos pensamientos los del retiro, i penitencia, luego pidio a su padre que le diesse para vivienda suya un aposentillo, de donde acabavan de sacar a su buelo difunto, i entrose en el, llevando sola una fraçada para dormir sobre una arca.

Raros efectos desta merced.

3 Con este animo, con este valor començò Isabel su carrera, sin horror de la muerte del abuelo, sin temor de los rigores: i porq despues supo, q̃ una pobre muger no tenia manta, le dio la q̃ tenia, sin partirla, quedandose sin abrigo alguno en los mayores frios del invierno: estos fueron tales algunas vezes, q̃ certificò a su Maestra de Novicias, q̃ sobre los cabellos le solian caer rocios, q̃ hechos escarcha sonavã como si fueran de vidrio. Temio tan poco el frio, q̃ solia, en lo mas riguroso dellos, echarse en charcos congelados, q̃ hallava en los corrales, para vẽcerlo consigo misma. Esto hazia en el invierno: en el verano, para quedar victoriosa del calor, se recogia en los pajares, o lugares semejantes, de donde huian los hombres del campo. A todo se ayudava el fervor de su oracion en q̃ era ordinario juntar las noches cõ los dias, sin saber ella dezir lo que gozava. Aviendo llegado a los treze años, en el de 1569. i ñdo ya mas ilustrada en el camino del cielo, hizo voto de Virginidad, sin consulta de nadie, movida de la inspiracion del cielo: porq̃ su grande encogimiẽto, i silẽcio no le davan lugar para hablar, ni destas materias, ni de otras. Veinte años passò destos rigores, sin quitarse jamas un escapulario de silicio, hasta la cintura, sino era para labarle: i hallavase tan mal sin el, q̃ assi mojado como estava se lo bolvia a poner, para que en el cuerpo se enjugasse.

Gil. Bautista Casardo.

Padece sus pensiones en la oracion: consulta a los Confessores, i es atormentada de los demonios.

4 Sabiendo quan agradable era a la Virgen rezarle su Rosario, procurava hazerlo con toda devocion. La interior mocion le tenia tan assidos los sentidos, i potẽcias, q̃ a pocas Ave Marias se le olvidava loq̃ estava haziẽdo, embriagada con el vino celestial. Diole esto tanta pena, pensando que el demonio le queria engañar, para no servir a la Virgẽ, q̃ haziendo mucha fuerça a su natural, i al proposito de silencio en semejãtes materias, cõsultò a un Padre Descalço de S. Francisco, diziẽdole lo q̃ en su alma sentia. Maestro era sin duda espiritual, i dixole, q̃ no dexasse el Rosario: pero q̃ en sintiendo q̃ Dios le llamava el alma a trato interior le dexasse obrar, pues cõ

Gil. 34. *Bautista Cafardo.*

aquel rendimiẽto le agradava mas. Assi lo hizo, i aprovechole tanto, q̃ no solo quando estava recogida, sino quando andava en el govierno de su casa, i servicio de su Padre; jamas se apartava de la presencia de Dios. Aqui començaron los demonios a hazerle guerra, viendo quanto ella se la hazia con sus pensamientos, i obras. I no teniendo licencia del Señor para perturbarle la imaginacion, ni para alterarle las pasiones, se vengavan en el cuerpo. Acudieron muchos en gavilla, i jugando con su cuerpo, como con una pelota, davan con el en una pared de la celdilla grandissimos golpes. Aqui tambien se vio necessitada de consultar el Confessor. Porque como la vision de los demonios no era corporal, sino imaginaria, no sabia ella entender, como podia ser, que no viendo con los ojos, padeciesse tanto con el cuerpo. El avisado Confessor le dixo, que esso, i mas podian los enemigos de nuestro bien, pero que no los temiesse, i que los desafiasse cõ la virtud de Christo. Hizolo assi, i tal superioridad cobrò sobre ellos, que los despreciava como a moscas, i ellos la temian.

Muere su madre, cuida dela casa: i riene un misterioso Rapto.

5 Murio su madre en este tiempo i quedo con el govierno de la casa, porque aviendo su padre casado a la hermana mayor, no avia otra que lo hiziesse. Aunque era tan callada, era tan activa, i cuydadosa en lo que le le mandava, que en nada hazia falta: i vieronse en ella juntas las dos hermanas Marta, i Maria, sin faltar a la una por la otra. Vna noche estãdo en oracion fue arrebatada, no supo dezir si en el cuerpo, o fuera del, como le sucedio a San Pablo, o si estava durmiendo, o en vigilia, i llevaronla a la Iglesia donde fue bautizada. Vio q̃ estava toda ella como un Sol, i que junto al Altar mayor estava un Pontifice con grandissima magestad, que era Christo Señor nuestro, que confirmava niños, i niñas que le traian, vestidos de blanco, a los quales èl iva poniendo el olio en las frentes, i los Ministros q̃ alli estavan los llevavan a lavar a la pila del Bautismo. Llevaronla tambien a ella: i pusole Christo el olio enlas palmas. Admirada de la diferencia, preguntò la significacion. Dixeronle que la confirmavan en las manos, porque con ellas avia de ayudar a la Fè que ya tenia. Bolvio en si, hallòse en su celdilla, pero tan derretida en suavidad, i lagrimas, que no podia reprimirlas: i tan encendida en el deseo de hazer por Dios, que en nada hallava consuelo sino en el, ofreciendole su voluntad pronta, pues le faltavan obras.

A. Xpi. 1590.

Dizele Christo le ha de fundar un Cõvẽto. Muestrale en vision las Religiosas desposase con ella, i dale prendas de su amor.

6 Aqui començò el Señor a despertarla para otras mas altas de perfeccion, inspirandole deseos de vida mas retirada, mas regulada, mas sugeta por su amor: lo qual fue siendo de 25. años. En este tiempo le dixo su Magestad que se queria servir della, para que le fundasse un Convento. No le fue dicho el como, i esperò. Poco despues le bolvio a aparecer Christo muy alegre, acõpañado de muchas donzellas, vestidas de Religiosas, con coronas, i palmas enlas manos, i collares ricos enlas gargantas, i dixole: *Hija con estas te quiero.* Desaparecio luego la vision: I aunque quedò muy cierta, i segura de la verdad, como no conocia que Monjas eran aquellas, ni avia visto abito semejante, quedò confusa i suspensa, esperando el orden del cielo. A pocos dias desta merced recibio otra muy singular. Sacaronla estando en oracion de sus sentidos: i en vision imaginaria se le manifestaron Christo, i su Madre Santissima: I haziendo ella oficio de madrina, la desposò con su hijo, dandole un anillo preciosissimo: i el Señor un collar de subidissimo oro, i en el gravado el nombre de Iesus, i dixeronle ser prendas de su amor, i del servicio que esperavan les avia de hazer en la Religion.

El